This is a reproduction of a library book that was digitized by Google as part of an ongoing effort to preserve the information in books and make it universally accessible.

Google™ books

https://books.google.com

Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

UNIVERSITY OF VIRGINIA LIBRARY
X000421859

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

JUNTA PARA AMPLIACIÓN DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS

REVISTA

DE

FILOLOGÍA ESPAÑOLA

DIRECTOR:

RAMÓN MENÉNDEZ PIDAL

TOMO XVI — 1929

MADRID

Digitized by Google

PURCHASE
JUL 16 '31

PQ
6001
.R45
129057
v.16
1929

MADRID. — Imp. de la Lib. y Casa Edit. Hernando (S. A.), Quintana, 31.

Digitized by Google

ÍNDICE DEL TOMO XVI

1929

	Páginas.
Buceta, E. — Fr. Ambrosio Montesino fué obispo de Sarda en Albania	267-271
Montesinos, J. F. — Algunas notas sobre el «Diálogo de Mercurio y Carón»	225-266
Morawski, J. — Les formules apophoniques en espagnol et en roman	337-365
Par, A. — «Qui» y «que» en la Península Ibérica. II. En el dominio catalán	1-34 y 113-147
Sánchez-Alonso, B. — La «Crónica de los Reyes Católicos» de Alonso de Santa Cruz	35-50
Spitzer, L. — Notes étymologiques	148-153
Valle Lersundi, F. del. — Testamento de Fernando de Rojas, autor de «La Celestina»	366-388

Miscelánea:

Brachfeld, O. — «Belengabor»: un curioso error de Gracián	276-279
Buceta, E. — Fecha probable de una poesía de Villasandino y de la muerte del poeta	51-58
Buceta, E. — Una reminiscencia posible de «La Araucana» en la canción de Herrera «Si alguna vez mi pena...».	399-401
Castro, A. — «Estultar.» Una corrección al texto del Arcipreste de Hita	272-273
Cossío, J. M.ª de. — Sobre la transmisión del tema de Hero y Leandro	174-175

Digitized by Google

Páginas.

MELE, E. — Postille a tre poesie del Castillejo..... 60-65
NUNEMAKER, J. H. — Noticias sobre la alquimia en el «Lapidario» de Alfonso X..... 161-168
SMITH, C. S. — Documentos referentes al «Cancionero» de Claudio de la Sablonara..... 168-173
SCHNEIDER, F. — Tablas cronológicas de las obras de Gustavo Adolfo Bécquer..... 389-399
SPITZER, L. — Note sur «La Celestina»..... 59-60
SPITZER, L. — Cas d'homonymie gênante en espagnol.... 173-174
SPITZER, L. — Allemand et flamand d'Espagne..... 176
TEMPLIN, E. H. — Una nueva fuente de «Quien malas mañas ha, tarde o nunca las perderá», de Guillén de Castro..... 273-276
ZAUNER, A. — Esp. «pujar» y «soso»..... 154-160

Notas bibliográficas:

AGUADO, J. M. — *Glosario sobre Juan Ruiz, poeta castellano del siglo XIV.* — F. Castro Guisasola..... 68-74
ANGLÈS, H. — *Les «Cántigas» del rey N'Afós el Savi.* — P. Bohigas..... 75 76
Archivo Histórico Español. Colección de documentos inéditos para la Historia de España y de sus Indias..... 301-303
CASTILLEJO, CRISTÓBAL DE. — *Obras.* Prólogo, edición y notas de J. Domínguez Bordona. — Emilio Alarcos..... 295-298
Anuari de l'oficina romànica de Lingüística i Literatura. — S. Gili Gaya..... 76-78
CALDERÓN DE LA BARCA, PEDRO. — *El Mágico Prodigioso.* — E. J. M..... 305-306
CERVANTES SAAVEDRA, MIGUEL DE. — *Don Quijote de la Mancha.* — E. J. M..... 305
CORBIÈRE, A. S. — *Juan Eugenio Hartzenbusch and the French theatre.* — E. J. M..... 306
FARINELLI, ARTURO. — *Italia e Spagna.* — Américo Castro..... 66-68
FLACCOMIO, ROSARIA. — *La fortuna del «Don Quijote» in Italia nei secoli XVII e XVIII e il Don Chisciotti de G. Meli.* — E. Juliá..... 304-305
FOUCHÉ, PIERRE. — *Phonétique historique du roussillonnais.* — Alfonso Par..... 402-412
GAIBROIS DE BALLESTEROS, MERCEDES. — *Historia del reinado de Sancho IV de Castilla.* — B. S. A..... 416-417

Digitized by Google

Páginas.

García Blanco, M. — *Dialectalismos leoneses de un códice del Fuero Juzgo.* — Rafael Lapesa..... 280-281
García Villada, Zacarías, S. I. — *Historia Eclesiástica de España.* Tomo I. Primera y segunda partes: *El Cristianismo durante la dominación romana.* — B. S. A..... 414-415
Giesse, W. — *Anthologie der geistingen Kultur auf der Pyrenäenhalbinsel.* — C. Fernández..... 304
Groult, Pierre. — *Les mystiques des Pays Bas et la littérature espagnole du XVIe siècle.* — A. Castro..... 177-178
Leite de Vasconcelos, J. — *Antroponimia portuguesa.* — A. Castro..... 412-414
Lemos, M. — *Amato Lusitano. A sua vida e a sua obra.* — J. Domínguez Berrueta..... 198
Lenguas de América. Manuscritos de la Real Biblioteca. — H. Serís..... 281-284
López Núñez, J. — *Románticos y bohemios.* — H. Serís.... 417-418
Montesinos, J. F. — *Sobre la correspondencia de Juan de Valdés y el cardenal Ercole Gonzaga.* — X..... 306
Mira de Amescua, Antonio — *Teatro.* II: *La Fénix de Salamanca* y *El ejemplo mayor de la desdicha.* Edición y notas de Ángel Valbuena Prat. — E Alarcos..... 298-301
Navarro Cabanes, J. — *Catalec bibliografic de la Prensa Valenciana, 1586-1927.* — E Juliá..... 193-194
El cuento de Tristán de Leonís. Edición de G. T. Northup. — P. Bohigas..... 284-289
Nunes, J. J. — *Digressões lexicológicas.* — V. G. de D..... 188-189
Olmedo, Félix G. — *Las fuentes de «La vida es sueño».* — Ángel Valbuena..... 192-193
Rassow, P. — *Die Chronik des Pedro Giron und andere Quellen zur Geschichte Kaiser Karls V. in Madrider Archiven und Bibliotheken.* — B. S. A..... 415-416
Roersch, A. — *Un Historien belge oublié: Johannes Vaseus.* — B. S. A..... 303-304
Saavedra Fajardo. — *Idea de un príncipe político cristiano representada en cien empresas.* Prólogo, edición y notas de Vicente García de Diego. — Emilio Alarcos..... 195-198
Subirá, José. — *La tonadilla escénica.* Tomo I: Conceptos, fuentes y juicios, origen e historia. — E. M. T..... 194-195
Valdés, Juan de. — *Didlogo de la lengua.* Introducción, edición y notas de José F. Montesinos. — Emilio Alarcos. 189-192
Valdés, Juan de. — *Diálogo de las lenguas.* Edited with introduction and appendices by Janet H. Perry. — J. F. Montesinos..... 289-295

Digitized by Google

Páginas.

VEGA, LOPE DE. — *El castigo sin venganza.* Edición conforme al manuscrito autógrafo..., publicada con las variantes de los impresos, un estudio preliminar..., notas al texto y tres facsímiles por C. F. Adolfo van Dam. — José F. Montesinos..... 179-183

Bibliografía:

SECCIÓN GENERAL:

Obras bibliográficas de carácter general..... 79, 199, 307, 419
Historia general..... 80, 200, 308, 420
Historia política..... 80, 200, 308, 420
Historia religiosa..... 81, 201, 309, 422
Instituciones..... 81, 202, 310, 422
Cultura científica..... 81, 202, 310, 423
Historia local..... 202, 311, 424
Arqueología y Arte..... 82, 203, 311, 424
Geografía y Etnografía..... 312, 425
Hispanismo y viajes de extranjeros... 84, 200, 312, 425

LENGUA:

Estudios generales..... 84, 203, 313, 426
Lingüística..... 84, 203, 313, 426
Psicología del lenguaje..... 204
Fonética general..... 84, 204, 313, 426
Geografía lingüística..... 85, 205, 427
Lenguas indoeuropeas..... 85, 205, 427
Lenguas prerrománicas..... 427
Latín..... 85, 205, 313, 428
Filología románica..... 86, 206, 314, 428
Lenguas peninsulares..... 87, 207, 315, 429
Catalán-valenciano..... 87, 207, 315, 429
Gallego-portugués..... 87, 207, 315, 429
Vasco..... 88, 207, 430

Digitized by Google

	Páginas.
Historia general del español	89, 208, 316
Enseñanza y propagación del idioma	89, 208, 316, 430
Gramática	89, 208, 431
Gramática histórica	89, 431
Gramática práctica	89, 208
Morfología	209, 431
Sintaxis	89, 209, 431
Fonética	209
Lexicografía y Semántica	90, 209, 317, 431
Dialectología peninsular	90, 209, 317
Dialectología hispánica extrapeninsular	90, 210, 318
Lenguas indígenas de América	318, 432
Textos lingüísticos	318
Crítica textual, paleografía y diplomática	91, 210, 319

LITERATURA:

Literatura general	91, 210, 319, 432
Estilística	91, 210, 319, 433
Teoría literaria	210, 433
Temas literarios	210, 433
Literatura comparada	92, 211, 319
Literaturas extranjeras	92, 211, 320, 434
Influencias extranjeras	93, 320, 435
Influencias españolas	93, 211, 321
Traducciones al español	93, 212, 321, 435
Literaturas peninsulares	95, 213, 321, 436
Catalana y valenciana	95, 213, 321, 436
Gallega y portuguesa	95, 213, 322, 436
Vasca	213, 323
Escritores y estudios hispanolatinos	214, 323
Escritores y estudios hispanorientales	96, 214, 323, 437
Literatura española en general	97, 215, 324, 437
Historia literaria	97, 215, 324, 438

Digitized by Google

	Páginas.
Misceldnea de estudios..	98, 215, 324, 438
Monografías sobre autores de géneros varios.	325, 439
Colecciones de textos y antologías.....	98, 215, 325, 440
Métrica.....	325
Poesía.....	99, 215, 326, 440
Lírica.....	99, 215, 326, 440
Épica.....	100, 216, 327, 441
Romances.....	101, 216, 441
Poesía didáctica.....	216
Dramática.....	101, 217, 327, 441
Novelística.....	104, 219, 330, 442
Historia.....	107, 221, 331, 444
Mística.....	107, 221, 332
Prosa varia.....	332
Literatura religiosa en general y mística.....	444
Ensayos.....	107, 221, 332, 445
Crítica literaria..... ..	108, 222, 445
Memorias, epistolarios y viajes.....	108, 222, 333, 446
Prosa didáctica.....	109, 222, 333
FOLKLORE:	
Temas generales.	109, 223, 334, 446
Literatura popular.....	110, 223, 334, 446
Noticias.....	111, 224, 335, 447

Digitized by Google

ABREVIATURAS

DE LAS REVISTAS CITADAS EN LA BIBLIOGRAFÍA

AB — Analecta Bollandiana. Bruxelles.
AFC — Archivos del Folklore Cubano. La Habana.
Agua — A Aguia. Oporto.
AHDE — Anuario de Historia del Derecho Español. Centro de Estudios Históricos, Madrid.
AHR — The American Historical Review. New-York.
AIA — Archivo Ibero-Americano. Madrid.
AKG — Archiv für Kulturgeschichte. Leipzig.
ALP — A Lingua Portuguesa. Lisboa.
AORL — Anuari de l'Oficina Romànica de Lingüística i Literatura. Barcelona.
ARom — Archivum Romanicum. Genève-Firenze.
ASNSL — Archiv für das Studium der Neueren Sprachen und Literaturen. Braunschweig, Berlin und Hamburg.
AST — Analecta Sacra Tarraconensia. Tarragona.
AUCh — Anales de la Universidad de Chile. Santiago de Chile.
AUV — Anales de la Universidad de Valladolid.
BAB — Bulletin de l'Accadémie Royale de Belgique. Bruxelles.
BABLB — Boletín de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona. Barcelona.
BAbr — Books Abroad. A quarterly publication devoted to comment on foreign books. Norman, Oklahoma.
BAE — Boletín de la Real Academia Española. Madrid.
BAH — Boletín de la Real Academia de la Historia. Madrid.
BBGE — Boletín Bibliográfico del Centro de Intercambio Intelectual Germano-Español. Madrid.
BBMP — Boletín de la Biblioteca [de] Menéndez Pelayo. Santander.
BCPBurgos — Boletín de la Comisión Provincial de monumentos históricos y artísticos de Burgos. Burgos.
BDC — Butlleti de Dialectologia Catalana. Barcelona.
BHi — Bulletin Hispanique. Bordeaux.
Biblos — Biblos. Faculdade de Letras. Coimbra.
BILE — Boletín de la Institución Libre de Enseñanza. Madrid.
BPLM — Bulletin de la Société d'Études des Professeurs de Langues Méridionales. Paris-Carcassone.
BRABAToledo — Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo.
BRACord — Boletín de la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba. Córdoba.
BRAGallega — Boletín de la Real Academia Gallega. La Coruña.
BSAL — Bolleti de la Societat Arqueologica Luliana. Palma de Mallorca.
BSCC — Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura. Castellón.
BSL — Bulletin of the School of Latin. Virginia.
BSLParis — Bulletin de la Société de Linguistique. Paris.
BSS — Bulletin of Spanish Studies. Liverpool.
BUMadrid — Boletín de la Universidad de Madrid. Madrid.
CBibl — El Consultor Bibliográfico. Barcelona.
Colombo — Colombo. Rivista bimestrale dell'Istituto Cristoforo Colombo. Roma.
Criterión — Criterión. Barcelona.
CT — La Ciencia Tomista. Madrid.
Da — Dacoromania. Buletinul «Muzeului Limbei Române». Cluj (Rumania).
DLZ — Deutsche Literaturzeitung. Berlin.

Digitized by Google

EEcl — Estudios Eclesiásticos. Madrid.
Estudios — Estudios. Panamá.
EstFr — Estudis Franciscans. Barcelona-Sarriá.
EUC — Estudis Universitaris Catalans. Barcelona.
GAKS—Gesammelte Aufsätze zur Kulturgeschiche Spaniens. Münster in W.
Gl — Glotta. Göttingen.
GLit — La Gaceta Literaria. Madrid.
GRM — Germanisch-Romanische Monatschrift. Heidelberg.
GZ — Geographische Zeitschrift. Leipzig.
HCEchegaray — Homenaje a D. Carmelo de Echegaray. Miscelánea de estudios referentes al país vasco. San Sebastián.
Hespéris — Hespéris. Archives Berbères et Bulletin de l'Institut des Hautes Études Marocaines. Paris.
HispCal — Hispania. California.
Hu — Humanidades. Publicación de la Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de La Plata (República Argentina).
HZ — Historische Zeitschrift. München-Berlin.
Ideas — Ideas. Buenos Aires.
IMz — Il Marzocco. Florencia.
Inst — O Instituto. Coimbra.
IP — Investigación y Progreso. Madrid.
Is — Der Islam. Estrasbourg.
Lan — Language. Philadelphia.
Leo — Leonardo. Rassegna mensile della coltura italiana. Roma.
LGRPh — Literaturblatt für Germanische und Romanische Philologie. Leipzig.
Litteris — Litteris. An International Critical Review of the Humanities. Lund
«1929» — «1929». Habana.
MLForum — The Modern Languages Forum. Los Ángeles.
MLJ — The Modern Language Journal. Menasha, Wisconsin.
MLN—Modern Language Notes. Baltimore.
MLR — The Modern Language Review. London.
ModLang — Modern Languages. Londres.
MÖIG — Mitteilungen des Osterreichischen Instituts für Geschichtsforschung. Innsbruck.
MPhil — Modern Philology. Chicago.
MZ — Minerva-Zeitschrift. Berlin.
N — Neophilologus. Amsterdam.
NM — Neuphilologische Mitteilungen. (Helsingfors.)
Nos — Nosotros. Buenos Aires.
NP — Nação Portuguesa. Lisboa.
NSpr — Die Neueren Sprachen. Marburg.
Ph — Phoenix Zeitschrift für Deutsche Geistesarbeit in Sudamerika. Buenos Aires.
PhSKVoretzsch — Philologische Studien aus dem romanisch-germanischen Kulturkreise. Karl Voretzsch.
PhilSt — Philologisch-philosophische Studien. Gestschrift für E. Wechssler. Jena.
PMLA—Publications of the Modern Language Association of America. Baltimore.
Port — Portugalia. Lisboa.
QC — La Quinzaine critique des livres & des revues. Paris.
RABM — Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos. Madrid.
RALinc — Rendiconti della R. Accademia dei Lincei. Classe di Scienze Morali, Storiche e Filologiche. Roma.
Rass — La Rassegna. Firenze.
RAt — Revista del Ateneo. Jerez de la Frontera.
RBB — Revue Bibliographique Belge.
RBC — Revista Bimestre Cubana. La Habana.
RBPh — Revue Belge de Philologie et d'Histoire. Bruxelles.
RCEE — Revista del Centro de Estudios Extremeños. Badajoz.
RCHL — Revue Critique d'Histoire et de Littérature. Paris.
RdE — Revista de las Españas. Madrid.
REHisp—Revista de Estudios Hispánicos. Río Piedras (Puerto Rico)-New York.
RELV — Revue de l'Enseignement des Langues vivantes. Paris.
RevBAM — Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo [del Ayuntamiento de Madrid]. Madrid.
RFE — Revista de Filología Española. Madrid.
RFLCHabana—Revista de la Facultad de Letras y Ciencias. La Habana.
RHE — Revue d'Histoire Ecclésiastique. Lovaina.
RHi—Revue Hispanique. Paris-New York.
RIEV—Revista Internacional de Estudios Vascos. Paris-San Sebastián.
RLComp — Revue de Littérature Comparée. Paris.
RLiR — Revue de Linguistique Romane. Paris.
RLP — Revista de Lingua Portuguesa. Río de Janeiro (Brasil).
RLR — Revue des Langues Romanes. Montpellier.
RLu — Revista Lusitana. Lisboa.
RMen — Revista de Menorca. Mahón.
Ro — Romania. Paris.
ROcc — Revista de Occidente. Madrid.
RPhon — Revue de Phonétique. Paris.
RRQ — The Romanic Review. New York.
RSI — Rivista Storica Italiana. Torino.
RyC — Religión y Cultura. El Escorial-Madrid.
RyF — Razón y Fe. Madrid.
SBAkBerlinPhKl — Sitzungsberichte der

Digitized by Google

Akademie der Wissenschaften zu Berlin Phil-hist. Klasse. Berlín.
SGI — Studi Glottologici Italiani.
Sint — Síntesis. Artes, Ciencias y Letras. Buenos Aires.
SM — El Siglo de las Misiones. Burgos.
Sol. — El Sol. Madrid. (Diario.)
Sp — Speculum. A Journal of Mediaeval Studies. Boston.
Times — The Times Literary Supplement. Londres.
Univ — Universidad. Revista de cultura y vida universitaria. Zaragoza.
Verbvm — Verbvm. Revista del Centro de Estudiantes de Filosofía y Letras. Buenos Aires.
VKR — Volkstum und Kultur der Romanen. Sprache, Dichtung, Sitte. Hamburg.
WS — Wörter und Sachen. Heidelberg.
ZB — Zentralblatt für Bibliothekswesen. Leipzig.
ZFEU — Zeitschrift für Französischen und Englischen Unterricht. Berlín.
ZFSpr — Zeitschrift für Französische Sprache und Literatur. Chemnitz-Jena.
ZRPh — Zeitschrift für Romanische Philologie. Halle.

Digitized by Google

Digitized by Google

REVISTA
DE
FILOLOGÍA ESPAÑOLA

Tomo XVI. ENERO-MARZO 1929 Cuaderno 1.°

«QUI» Y «QUE» EN LA PENÍNSULA IBÉRICA[1]

II

EN EL DOMINIO CATALÁN

La forma adjetiva *qui* ha perdurado en catalán hasta los tiempos actuales: ello da al examen de su lucha con *que* no sólo el interés presente de problema vivo, sino también el pretérito de precisar su evolución desde la época románica primitiva; amén de que el estado intermedio y vacilante que ofrece el dominio catalán respecto a sus vecinos mediatos, el castellano (que, como vimos, muy pronto se deshizo de *qui)* y el francés culto (que, mucho más tarde, terminó por proscribir *que),* presta singular atractivo a la cuestión. Trataremos de columbrar ésta en la lengua, y, desde luego, la determinaremos en la literatura; en cuanto al primer punto, esto es, la lengua hablada, se impondrá la máxima cautela en aquilatar debidamente los diferentes grados de espontaneidad que nos ofrecen los documentos medievales, teniendo, además, cuidado de operar con gran número de ellos, a fin de evitar anormalidades estadísticas, y de vigilarnos constantemente para mantenernos libres de todo apriorismo.

---

[1] Véase *RFE,* XIII, 1926, 337-349.

Digitized by Google

A. TEXTOS LATINIZADOS.—I. *Documentos vulgares.*—Tendremos que empezar por aquellos, por cuanto los primeros pasajes en donde *qui, que* se hallan en frases por completo catalanas, no aparecen hasta los años de 1036-1079 [1], aunque ya en 954 tengamos proposiciones completas en catalán que no contienen relativos adjetivos [2]. Anterior a éste no hemos hallado documento alguno en que las palabras catalanas no vayan mejor o peor envueltas en ropaje latino. Por otra parte, pertenecientes al siglo XI, sólo conocemos cuatro documentos escritos en catalán (cfr. *infra*), y al siglo XII solamente once, aunque en esta centuria menudeen ya las palabras vulgares entremetidas en texto latino; y como ambas cantidades resultan exiguas para nuestro propósito, fuerza es que acudamos a las redacciones latinas hasta mediados del siglo XIII.

El valor que para las investigaciones catalanas tienen los documentos latinos de la Marca Hispánica es, como sucede en todo el dominio románico, muy vario. Se trata de atisbar a través de lo escrito en la lengua clásica la forma vulgar empleada entonces, ya que para una cuestión sintáctica no nos es dado recurrir a la toponimia. Se comprende en seguida que cuanta mayor sea la erudición del que escriba, menos vale su testimonio; debemos asimismo apreciar diferentemente el valor de lo que consigna de memoria reproduciendo fórmulas antañas, o de lo nuevo que espontáneamente él aporte a su documento.

Así hemos procedido al estudio de los documentos latinos por regiones, las que contrastadas según sus mutuas discrepancias, han justificado solamente dos grupos: Cataluña Alta, que comprende: Urgel (La Seu, Orgañá, Lillet, Bellver, Mur), Grassa, Cerdaña, Rosellón, Pallars y Gerona, y

---

[1] *Placitum entre el Obispo de La Seu d'Urgell y Raimon Gonball*, transcrito por P. Pujol, *Documents en vulgar*, I.

[2] *Conveniencia entre los Vescomtes de Cerdanya y d'Urgell respecte al Castell de St. Martí*, Archiv. Nat. Paris, J.-879; rep. *Hist. Languedoc*, edic. Privat, II, col. 421.

Digitized by Google

Cataluña Baja, con textos de Barcelona, Tarrasa, San Lloréns de Munt, Vilafranca y Segarra. En ambos hemos apartado de nuestro cómputo las que por antonomasia podemos considerar «frases protocolarias». Hemos tenido por tales, exclusivamente las dos siguientes: α) «ullusque homo *qui* contra hanc vinditione pro inrrumpendum venerit» (990, A. C. A. [1], pergamino 53 de Borell II); β) «Petrus subdiaconus *qui* ista vendicione fecimus» (994, I. E. C., Miret, Tarrasa); «Sig. Aludia *qui* ista carta...» (936, Ídem); esto es, la frase conminatoria y las proposiciones conexas que a menudo puntualizan el carácter de otorgantes, testimonios y escribano. Aunque las actas pueden contener otras diversas partes formularias (cfr. A. Giry, *Manuel de Diplomatique),* es lo cierto que en documentos humildes, y no de cancillerías eruditas, muchas de ellas faltan casi siempre, y esto, en realidad, lo hemos comprobado en los nuestros. Además, la rigidez y casi absoluta invariabilidad de redacción no se hallan, como en las dos frases transcritas, en aquellas que constituyen otras partes protocolarias, como la suscripción y dirección, que al describir el diferente estado de los individuos permite de mayor libertad de estilo. Nuestras investigaciones comprueban aquella inalterabilidad, por cuanto sólo de las frases supradichas nos permiten asentar que la forma única del relativo en los documentos de los siglos IX, X, XI y XII es *qui* con antecedentes de ambos géneros. Como tales frases, por lo mismo que son protocolarias, eran ya entonces arcaicas, podemos considerarlo como representante de la fase prerrománica, cuando desaparecieron del latín vulgar las otras formas del nominativo [2].

Con respecto a las expresiones menos rituales y más es-

---

[1] Entiéndase por A. C. A., «Archivo de la Corona de Aragón»; por I. E. C., «Institut d'Estudis Catalans», y por *BABL, Boletín de la Real Academia de Buenas Letras.*

[2] Un ejemplo palpable de arcaísmo en las frases rituales, y de libertad en las demás, lo proporciona la «Conveniencia entre Arnal y Guitard» (1115, Urgell, *BABL,* VII, 235): «Mir Guitard et coniux sua Ermessen *que* veniunt in concordia ab Berenger Arnal et domna Adalez *que* lexe et defenex ipso alaude de Linars... ad Sancia et Mir

Digitized by Google

pontáneas que integran el fondo de los documentos [1], los resultados estadísticos son los siguientes:

		SIGLO X		SIGLO XI		SIGLO XII		SIGLO XIII	
Documentos analizados, 515.....		69		348		38		60	
NÚMERO DE ANTECEDENTES		*qui*	*que*	*qui*	*que*	*qui*	*que*	*qui*	*que*
Regiones pirenaicas: Urgel, Orgañá, Bellver, Mur, Cerdaña, Ribas, Rosellón, Pallars, Gerona.	persona masculina.	6	»	11	»	4	»	4	»
	íd. femenina..	5	»	5	1	1	»	»	»
	cosa masculina.....	6	»	41	3	9	4	»	»
	íd femenina.....	8	2	49	6	9	7	2	2
Barcelona y Cataluña Baja: Tarrasa, San Lloréns de Munt, Vilafranca, Segarra.	persona masculina.	4	1	23	5	15	2	24	1
	íd. femenina..	2	»	7	1	»	1	»	»
	cosa masculina.....	11	3	55	20	14	»	9	1
	íd. femenina.....	17	13	69	87	3	15	»	10

Se observará que no insertamos los resultados del siglo IX; no lo hacemos porque sólo hemos podido estudiar siete documentos originales de este siglo, número que, por lo exiguo, podría conducir a generalizaciones erróneas [2].

Guitard... aliorum bonorum hominum *qui* ibi erant. Guillabertus presbiter *qui* hanc conveniencia rogatus scripsit... Ermessen *qui* hanc conveniencia mandauimus scribere.» El femenino «Ermessen» que en la frase protocolaria rige *qui*, en el texto lleva *que*.

[1] Véase el Apéndice documental que se insertará en otro número.

[2] Sin duda hay más, pero la mayor parte son suspectos y algunos falsos; en el Archivo de la Catedral de Vich se encuentra algún documento de esta época, pero no nos ha sido posible examinarlo en el original, y, de otra parte, nada se ha publicado. Los siete documentos aludidos merecen ser consignados por su antigüedad; son: *Acta Consag. Iglesia Lillet* (833, publicado por P. PUJOL, *Paleografía visigótica*, en *Butll. Bibliot. Cat.*, 1917, 8). — *Dotación del Conde Fredol al Monasterio de Villanova* (845-852, Tolosa, A. Seu d'Urgell, por F. VALLS Y TABERNER, *Comtat de Pallars*). — *Juhí de Salamó* (863, Olía, Bellver, por P. PASQUAL, *Mem. Acad. Hist.*, IV, 56). — *Venta por Atelgo y Dadel* (867, en I. E. C., MIRET, *BABL*, VIII, 417). — *Juhí en pro de S.ª M.ª de la Grassa* (865, ALART, *Bull. Soc. Litt. Pyr. Orient.*, XX). — *Venta por*

Digitized by Google

Por si interesase conocer lo que sólo parcialmente nos dicen, observaré que cinco pertenecen a la región norteña y dos, los más recientes, a la comarca del Vallés, colindante con Barcelona. Aquéllos nos dan catorce veces *qui* para personas masculinas; no contienen personas femeninas; escriben diez *qui* y dos *que* para cosa masculina, y dos *qui* y un *que* para cosa femenina. Este resultado no difiere del de los siglos inmediatos. Los dos documentos de Tarrasa son insuficientes para compilarlos.

Los antecedentes neutros singulares rigen algunas veces *quod* (y en este caso no los hemos registrado), pero generalmente son considerados como masculinos, y como tales han entrado en nuestra compilación; así, leemos: «monasterio *que* vocatur Villanova *qui* est situs super fluvium» (845-852, Tolosa, A. Seu d'Urgell); «castrum *quod* dicitur... locum *qui* dicitur» (929, Organyà). Con antecedentes pronominales en plural generalmente encontramos *que*, correspondiendo a *quæ*, pero a veces también hay *qui*, y así, copiando la que apellida *Lex Gothorum*, el *Juhí en pro de S.ª M.ª de la Grassa* (865, A. *Pyr. Orient.*, Alart), vierte: «his *que* a fidelibus... testata... esse noscuntur» por «his *qui* ad fidelibus...»

No hemos notado que la voz pasiva influyese a favor de

Longouardo (879, Tarrasa, I. E. C., MIRET, *BABL*, VII, 387); y *Venta por Saburida* (896, Tarrasa, *Idem*).

Hemos rechazado, siguiendo el parecer de J. Miret y Sans y de F. Carreras y Candì, por apócrifa, cuando menos en su fecha y partes del texto, el *Acta de Consagración de la Seu d'Urgell*. De la misma opinión es el archivero de Puigcerdá, Rvdo. Jaime Martí, quien hace hincapié en el hecho de mencionarse *Dorria*, iglesia que no fué consagrada hasta 913. Tenemos además una razón intrínseca para ponerla en entredicho; en ningún documento original, entre los muchísimos que hemos examinado pertenecientes a los siglos IX, X y XI, se halla *illu* con valor de artículo: invariablemente leemos *ipsu*. El primer *illu* en redacción latina que hemos podido registrar, perdido su valor demostrativo, lo proporciona la *Conveniencia entre Artall y Roger Bernard* (1094-1110, I. E. C., MIRET, *Antichs Doc.*, pág. 31), y se debe advertir que durante el siglo XII apenas se repite. Pienso estudiar esta cuestión más detenidamente. El *Acta de La Seu* constituiría en este asunto con sus diez *illu* una excepción única y sospechosa.

Digitized by Google

que. Arbor es considerado como femenino muy a menudo: «cum arboribus *que* infra sunt» (992, Tarrasa, I. E. C.). En el *Juhi en pro de S.ª M.ª de la Grassa,* al copiar de la *Lex* mencionada «*quid* debeat observari eligat inspectio iudicum», se escribe «*que* debeat observari»; puede ser que este *que* continúe la pronunciación prerrománica de quid. Conviene registrar la frase «ad festa sancti michaelis proxima uentura *qui* erit III kalendas octuber» (1040, Venta Organyà, *I. E. C.;* Miret, *BABL*, VI, 354), porque es una de las que se han perpetuado hasta nuestros días.

Hechas estas observaciones procedamos al análisis del cuadro precedente, el cual nos resultará mucho más claro si reemplazamos sus cantidades absolutas por las cifras que indican el tanto por ciento alcanzado por *qui* en cada caso.

		TANTO POR CIENTO DE «QUI»			
		SIGLO X	SIGLO XI	SIGLO XII	SIGLO XIII
Regiones pirenaicas..	persona masculina	100	100	100	100
	íd. femenina.	100	83	100	»
	cosa masculina...	100	93	69	»
	íd. femenina....	80	89	56	50
Barcelona y Cataluña Baja	persona masculina	80	82	88	96
	íd. femenina.	100	88	0	»
	cosa masculina...	78	73	100	90
	íd. femenina....	57	44	17	0

Desde luego salta a la vista que en conjunto los documentos del Norte son más fieles a *qui* que los de la Cataluña Baja, y además que los siglos X y XI lo conservan mejor que los dos siguientes. La evolución en las regiones septentrionales consiste en irse introduciendo *que* con antecedentes de cosa, principalmente femeninos; en cambio en Barcelona esta forma, bastante usada con cosa femenina desde el mismo siglo X, gana también, a partir del XII, la persona femenina, o sea que la evolución se manifiesta hacia la regla clásica de *qui* para el masculino y *que* para el otro género. Tendrá este resultado confirmación en los documentos que examinaremos luego. En nuestra opinión ambas discrepancias, esto

Digitized by Google

es, la dialectal y la cronológica, proceden de un mismo origen: influencia erudita. Durante buena parte de la oncena centuria el estado moral y literario de la Marca Hispánica fué a todas luces lamentable; en cambio, a fines de la misma las reformas eclesiásticas y unión de monasterios (medidas necesarias para acabar con la relajación de la disciplina religiosa) abrieron una era de adelanto cultural [1]. El establecimiento de los Hospitalarios de San Juan de Jerusalén, en 1111, y el de los Templarios, en 1130, poco tiempo después de la invasión de los almorávides (1108), señalan una mejora en la estructura social, que se robustece a últimos del siglo por la incorporación de los condados de Ausonia, Gerona, Besalú y Cerdaña al de Barcelona, por la restauración de los obispados catalanes en tiempos de Ramón Berenguer IV, y finalmente, por la mayor autoridad que confirió al príncipe de la unidad catalana el cetro de Aragón (1151). La mejoría literaria es también patente: en 1068 ya empieza la compilación de los primeros *Usatges;* durante el siglo XII reciben nuevo impulso las escuelas de Vich, Ripoll y Barcelona, de la segunda de las cuales salió el cronicón *Gesta Comitum Barchinonensium;* abundan las epístolas necrológicas, y por primera vez aparece el romance vulgar en una obra literaria.

Hemos visto que las frases protocolarias, por lo arcaico, nos perpetuaban el uso del relativo en el período prerrománico. En redacción libre, sin duda alguna, los escribas de los siglos VIII y IX usaron en su latín siempre *qui,* porque esta era la forma por ellos heredada y probablemente también la

---

[1] Cfr. CARRERAS Y CANDI, *Catalunya,* pág. 926, y F. VALLS Y TABERNER, *Hist. de Cat.,* I, 154. — Escritas ya estas consideraciones apareció la magna obra de MENÉNDEZ PIDAL, *Orígenes del español,* en la que se pone de relieve cómo la reforma cluniacense extinguió hacia 1070 una corriente vulgar y determinó un período de purificación latina (págs. VI, 508); nuestro estudio muestra hacia la misma época los mismos efectos, aunque en la Marca no fueron producidos precisamente por dicha reforma, sino por los motivos aducidos en el texto. La influencia francesa carolingia sobre nuestros escribas fué anterior. (Cfr. P. PUJOL, *Butll. Bibliot. Cat.,* 1917, 6).

Digitized by Google

empleada en el lenguaje hablado. En Barcelona, centro de mayor erudición, pronto se dieron cuenta de las dos formas clásicas *qui, que,* y ya en el siglo XI vemos que dan predominio a la última con referencia a cosa femenina; es el punto más flaco para *qui,* pues para persona de dicho género la forma *que* exigida por éste se halla contrarrestada por la procedente de la interrogativa qui(s), propia de persona. Sin embargo, a partir del siglo XII la victoria de *que* para ambos antecedentes de género femenino es completa, lo cual quiere decir que los escribas barceloneses, fieles a la lengua hablada hasta el siglo XI, se sintieron eruditos a partir de esta misma centuria y, separándose del habla vulgar, construyeron los relativos según la norma clásica.

En las regiones septentrionales se observa el mismo fenómeno a partir del siglo XII, es decir, más tarde que en Barcelona, retraso comprensible, no sólo por ser más conservadores los dialectos abrigados por los estrechos valles pirenaicos, sino por recibir las directrices sociales, políticas y educativas de la corte condal, que regía por fin los destinos de todo el Principado.

De modo que las estadísticas que analizamos son trasunto del habla vulgar durante los siglos X y XI, pero difieren de la misma y se elevan a la categoría de documentos eruditos (siempre por lo que exclusivamente atañe a nuestro problema de las formas del relativo), desde el siglo XI en Barcelona, y XII en el Norte.

II. *Documentos eruditos.*—Tendrá este resultado completa confirmación si continuamos con el examen de documentos latinos del siglo XIV. Por ser esta época de pleno desarrollo literario catalán, no hemos querido incluírlos en la compilación precedente. Formamos ésta con testamentos, ventas, pignoraciones, etc., que legalizan actos corrientes entre gente vulgar, apartando cuidadosamente documentos de valor histórico y trascendental emanados de las cancillerías ilustradas (algunas actas de fundación del siglo IX, las hemos citado aparte). Aun con tal precaución, ya hemos visto cómo la trayectoria del latín, se alejaba del romance vulgar y ten-

Digitized by Google

día a la erudición clásica. Consignado el divorcio, la lengua madre no nos sirve ya, tanto más cuanto que para los siglos XIII, XIV y posteriores ya tenemos abundante documentación en habla popular. Sin embargo, como quiera que fué precisamente de la capa social erudita y elevada, de donde, siglos más tarde, se extendió una nueva y definitiva invasión de *que,* será bueno fijar también su tratamiento de las formas latinas de relativo. Los documentos escogidos no serán los de baja categoría, pues nuestro intento para el siglo XIV, ya no es la lengua espontánea, sino la cortesana. La hemos hallado en los *Doc. per a la Hist. de la Cultura Catalana Mitgeval,* publicados por A. Rubió y Lluch, de los cuales hemos escogido, no obstante, los del segundo tomo, por referirse, en general, a actos familiares del rey y sus súbditos (encargos de libros, órdenes de pago, recomendaciones, salvoconductos particulares, etc.), en contraste con los del primero, más repleto de cartas de importancia histórica, como las relativas a la fundación de la Universidad de Lérida, etc., que cabe considerar ya como obras literarias. El número de los documentos en aquél contenidos redactados en latín es de 200, que nos dan el resultado siguiente:

	SIGLO XIV	
	qui	*que*
Antecedente masculino de persona.	69	»
Ídem femenino de íd.	»	»
Ídem masculino de cosa	48	»
Ídem femenino de íd.	3	58

o sea, que los notarios de la corte barcelonesa seguían ya fielmente la regla clásica, resultado tanto más significativo, cuanto que su latín estaba lleno de catalanismos; así leemos: «aliqui ligalli *qui,* ut dicitur, sunt reliquie» (II, 38, año 1318; escritor, Ferrer de Bastida); «alium anulum auri cum lapide sblanqueida *qui* respicitur rubertati (II, 46, año 1323, Ídem; *qui* está correcto, en cambio el adjetivo catalán denota que *lapis* ha sido considerado como femenino); «item quandam massetam *que* attingit longitudinem duorum palmorum in

Digitized by Google

qua sunt duo tracia de jaspi» (II, 45, año 1323, Ídem); «ducentos granos perularum grossarum *que* (las perlas) possunt valere centum florenos auri de Florencia» (II, 211, año 1379). La influencia catalana en el léxico, construcción y morfología no penetra, como hemos dicho, en el paradigma del relativo que los escribas se saben muy bien, incluso en el género neutro, que escriben casi siempre correctamente *quod, que:* «quoddam psalterium cum litteris deauratis *quod* fuit domine regine Blanche» (II, 34, año 1317); «ea *que* inferius subsequntur» (II, 41, año 1319, Bernardo de Aversó).

B. Textos catalanes. — I. *Lenguaje pretérito.* — Los primeros documentos escritos en catalán que contienen relativos adjetivos, son los siguientes: «Placitum de La Seu de Urgell (1036-1079): ipso termine ke proclame per ribeles *qi* est de cion ad enla... ipsos omines *qui*n faciant ipsa batalla»; «Memoria de les rancures contra Guillem Arnall (Orgañá, 1080-1095): rancurme de la caualleria de Mir Guilabert *qui* no mes servida» y «Jurament feudal de Guillem Ponç (Barcelona, 1075-1099): ta membra *qui* a ton corps se tenet». De modo que sólo he acertado a encontrar tres documentos con antecedentes vulgares: uno, de La Seu, con un *qui,* persona masculina (que consideramos catalán por su elisión con *ne),* y un *que,* cosa masculina; otro, de Orgañá, con un *qui,* cosa femenina, y el tercero, de Barcelona, con un *qui* neutro, datos a todas luces insuficientes para poder sentar conclusión alguna respecto al siglo xi.

No andamos mucho más sobrados de relativos adjetivos en el siglo xii, ya que en mi búsqueda sólo he logrado dar con siete documentos que los contengan; los pasajes que nos interesan, son los siguientes: «de uostres membres *qi* en uostros cors se tenen... per nome de... senroma et de fortedes *chi* ara ison ne anant iseran» (La Seu, 1131, Juramento feudal de Mir Guitart). «I ort de ipsa font aual *qui* regar se pure» (Cervera, 1150, Donación hecha por Ramón de Cervera a Berenguer de Sant Domi). «Per la costa *que* li coste» (Orgañá, 1177, Testamento de Arnalla de Caboueth). «A salagosa del mas *qe* fo de pere de sirag» (Cerdaña,

Digitized by Google

1180-1185. Remembranza dels exitibus et redditibus dels templers). «E lo mas de la sala doora *q;* solie dar a sen pere de pa e de uino e de carn la meitad... ahi ilex les conamines *q;* ssolien laurar ab la ioua a tornades a sensum... .III. clerges *q;* isolien estar... e it fe be de mal *qi* ualg be .m.cc. sol... e fas de mal *qi* ualg .cc. sol... Joan de sen climenz *q;* ere natural dezacorit» (S.t Pere d'Escales, siglo XII, Clams dels homens). «Narsen durg he in R. de Castelbo macip *qi* albergen los oclergers forciua ment... el monge de cuxa *qi* tol ecclesia de tartera b. araculisa *qi* fa ecclesia ha in monte cerdano a forca del bisbe» (entiendo: «que hace fuerza a la iglesia que hay en Mont Cerdá»; siglo XII, Torts contra diverses esglesies). «III. miger. de for. *q,* ualie sete sol. una quiega e I somera *q* ualie .XX. sol.» (siglo XII, Robaries als homens d'Ostafranchs).

Es imposible formular conclusiones para el siglo XII, basándonos en siete documentos tan sólo, máxime habiendo en todos ellos carencia absoluta de persona femenina y mostrando los de La Seu d'Urgell una fraseología tan rudimentaria, que parece indudable que sus escribas apenas si sabían escribir. Esta observación es principalmente aplicable a los «Clams de S.t Pere d'Escales», algunos de cuyos pasajes resultan sumamente oscuros. Por si el día de mañana se encontraran otros documentos[1], damos a título de inventario el resumen sinóptico de aquéllos:

	qui	*que*
Persona masculina.	3	2
Íd. femenina.....	»	»
Cosa masculina....	5	2
Íd. femenina.....	»	4

[1] Además de los siete documentos citados, hemos examinado todos los restantes del siglo XII de que hemos tenido noticia, los cuales son: *Juramento feudal de Ermengot Iocbert* (La Seu, 1107; PUJOL, *Ídem,* pág. 12); *Juramento de Guillem de Apiá* (Rosellón, 1164; ALART, *Doc. en langue cat.,* pág. 26); *Rendición del Castell de Salses* (Rosellón, 1165; ALART, *Ídem,* pág. 27), y la *Donación de feudos por Raymon Abad de Arles* (Rosellón, 1168; ALART, *Ídem,* pág. 29), pero ninguno de ellos contiene relativos.

Digitized by Google

Durante el siglo XIII aumentan rápidamente los documentos redactados en catalán, especialmente desde mediados del mismo, cuando se inicia el período literario de dicha lengua. Ésta se elevó en el XIV y hasta principios del XV al grado de mayor perfección que le fué dado alcanzar, para dibujarse su decadencia ya durante el reinado de Alfonso el Magnánimo (1416-1458), o mejor dicho la regencia de D.ª María, su recta esposa y excelente reina, hija del rey de Castilla, don Enrique III el Doliente. Como fruto fácil de contaminarse antes de haber llegado a sazón, la lengua literaria se plegó sin resistencia ante la mayor pujanza del castellano, y en muy poco tiempo su castellanización progresiva pudo hacer temer por su muerte. La lengua hablada se resistió más, aunque su decadencia, desde 1450, es también palpable. Siendo nuestro propósito acercarnos a ella lo más posible, hemos rechazado para nuestro estudio los documentos emanados de cancillerías oficiales, que, por el mismo motivo de su trascendencia histórica, proceden de escribas muy eruditos, sino de príncipes de nuestra literatura, como Bernat Metge. Cabe considerarlos, pues, como semiliterarios.

A fin de que el lector pueda cotejar fácilmente nuestras citas, y comprobar, si quiere, nuestras compilaciones, hemos procurado operar con documentos reproducidos modernamente por buenos transcriptores. Desgraciadamente, nos falta una colección completa de documentos lingüísticos que abrace todos los diversos períodos de la lengua, por lo que nuestro trabajo ha sido muchísimo más penoso y las referencias forzosamente más prolijas. Para los siglos XIII y XIV, sin embargo, J. Miret y Sans, con su admirable y extensa labor en el *BABL*, nos ha proporcionado un amplio campo de investigación. Pero a partir del XV, y con sorpresa nuestra, nos hemos encontrado con que la mayor parte de los, cada vez más abundantes, documentos publicados, han sido de carácter histórico y de redacción suspecta por su origen erudito. Nos ha sido preciso, pues, acudir frecuentemente a nuestros archivos y operar con documentos inéditos; pero como nuestra labor requiere gran abundancia de mate-

Digitized by Google

riales, no cabe duda de que las dificultades hubieran llegado a ser desproporcionadas con lo exiguo del resultado lingüístico que perseguíamos, si, de una parte, no se nos hubiese presentado la coyuntura de poder adquirir una buena colección de cartas particulares y principalmente, de la otra, no hubiésemos tenido la oportunidad, nunca negada a quien la necesita, de hospedarnos algún tiempo en el castillo de Escornalbou y disponer a nuestro antojo de la copiosísima colección de cartas y documentos procedentes de los archivos del Monasterio de Poblet, de Cerdeña y otros puntos, que posee su prócer, el bibliófilo D. Eduardo Toda. Pusimos por primera vez a contribución lingüística tan ricos materiales, que abarcan desde el siglo XIV (aparte de los pergaminos de mayor antigüedad) hasta 1835, época de la destrucción del cenobio, y proceden de regiones diversas a causa de la extensión de los dominios populetanos; por ejemplo: Barcelona, Tarragona, Poblet, Montblanch, Balaguer, Menargues, etc. En la selección dimos, en general, preferencia a las cartas, por la espontaneidad y llaneza del estilo epistolar. A estos documentos inéditos hemos añadido algunos posteriores a 1400, publicados por J. Miret y Sans en su libro *La esclavitud en Cataluña*, y muchos reproducidos en la *Revista Catalana*, por transcriptores fidedignos. El no constituir éstos colección y el ser inéditos los de Escornalbou, nos obliga a dar la lista entera de los documentos analizados[1].

No hemos empezado a computar los datos referentes a Mallorca y Valencia hasta el siglo XIV, por ser inútil buscar antes características dialectales en estas regiones recién conquistadas (1229 y 1233) por los catalanes; ni aun los datos de dicho siglo acusan diferencia con los de Cataluña. En el proceso de nuestro estudio habíamos agrupado aparte los datos de Pollensa, que constituye una región lingüística, en muchos extremos, independiente de la isla mallorquina; pero su tratamiento del relativo no ofrece distinción alguna, y esto nos obligó a unir sus cifras con las de la estadística general de

[1] Véase el Apéndice documental.

Digitized by Google

Mallorca. En cuanto a Menorca, no comparece hasta el siglo XVI, porque no hemos podido ver más que un par de documentos del XV y ninguno anterior, sin duda por la destrucción que sufrieron los archivos de Mahón. Lamentamos no haber hallado, en cantidad suficiente, documentos de Cerdeña anteriores al siglo XVII.

A medida que hemos ido allegando resultados, los hemos sometido a un estudio comparativo minucioso que nos permitiera descubrir diferencias por regiones y épocas. En cuanto a aquéllas, fuera de la gran división, no sólo territorial, sino también cronológica, del dominio catalán, en Cataluña, Mallorca, Menorca, Valencia y Cerdeña, la realidad sólo nos ha permitido una partición del Principado en superior e inferior, llegando, pues, al mismo resultado que nos dieron, por su parte, los documentos latinos. Comprendemos, para nuestro objeto, en la Cataluña inferior, los obispados de Barcelona, Tarragona y Tortosa, que corresponden, más o menos, al antiguo Condado de Barcelona y Waliato de Tortosa; los de Gerona, Vich, Solsona, Urgel y Lérida los agrupamos en la Cataluña superior, de modo que asignamos a este grupo todos los documentos escritos más al Norte de las comarcas del Vallés, Conca de Barbará y Panadés, cuya localización exacta, como la de todos, se encontrará en el Apéndice documental. La división del dominio lingüístico catalán en Oriental y Occidental, que tan acertadamente anticipó ya Milá y Fontanals, no nos ha sido posible establecerla para las formas de los pronombres relativos; ni tampoco hemos podido mantener, a pesar de nuestro empeño en descubrir matices comarcanos, una circunscripción exclusivamente pirenaica. Si fuera posible coleccionar documentos particulares de cada una de las diversas regiones catalanas que abarcasen todos los años desde 1200 hasta hoy (y en este empeño ya andamos metidos para ulteriores investigaciones lingüísticas), quizá se podrían sorprender las líneas geográficas de difusión de *que* y desaparición de *qui*. Pero, sinceramente, no creemos que modificasen gran cosa los resultados que hemos obtenido con un número de documentos ya de sí muy importante. Es

Digitized by Google

más: en realidad no presentan gran diferencia los datos de Cataluña superior e inferior, antes bien se confirman mutuamente. Y es que el problema *qui, que,* más que afectado por dialectalismos locales, viene a depender de influencias sociales. Capas de cultura más propicias a invasiones lingüísticas extranjeras, *estamentos* gremiales aferrados a su modo de expresarse, sentimientos de referencia a persona conservados más firmemente en ciertas frases generales, tosquedad y barbarie en la expresión, todo ello ha constituído en el dominio catalán una serie de vetas, de resistencia diferente a la invasión de *que,* las cuales han podido manifestarse con mayor eficacia por el hecho de que en contraste con los dominios castellano y francés (cuando menos desde los siglos XIII[1] y XVI[2] respectivamente) el catalán ofreció las formas *qui, que* en uso ambiguo, es decir, en posición inestable.

Por lo que hace a las divisiones cronológicas, hemos sometido nuestras compilaciones a fraccionamientos pequeños, a fin de descubrir las fechas en que cabía colocar mojones que marcaran las sucesivas fases del problema; hemos logrado así constituir, de una parte, algunos períodos bastante extensos, durante los que se mantiene aparente fijeza, y son éstos los de la primera etapa documental, o sea del siglo XIII hasta la mitad del XV, y los de la última, a saber: siglos XVII y XVIII, y, de otra parte, períodos cortos en los que la evolución es muy rápida: pertenecen a la etapa de transición que empieza para el relativo hacia 1450; esto es: un poco más tarde de que el léxico catalán comience a mostrar síntomas de decadencia, y termina en 1600. Reflejando la rapidez de la evolución, los resultados numéricos de esta etapa han convenido ellos mismos en agrupaciones distintas cada cincuenta años, excepto la de 1501 a 1557 que nos ha admitido siete años más sin cambio en sus proporciones.

He aquí el número de veces que aparecen usadas las formas *qui, que,* en nominativo y con valor adjetivo, para las regiones, épocas y antecedentes que se indican:

---

[1] *RFE,* XIII, 337.

[2] F. Brunot, *Hist. Lang. Franç.,* II, 317.

Digitized by Google

		SIGLO XIII		1301-1450		1451-1500		1501-1557		1558-1600		SIGLO XVII		SIGLO XVIII	
Documentos estudiados 477		63		56		53		61		35		137		72	
		qui	*que*	*qui*	*que*	*qui*	*que*	*qui*	*que*	*qui*	*que*	*qui*	*que*	*qui*	*que*
Cataluña superior..	persona masculina..	28	3	19	2	7	0	16	8	2	4	2	3	4	13
	íd. femenina..	2	0	0	1	1	0	0	1	0	2	0	1	1	3
	cosa masculina.....	11	4	9	3	1	5	2	9	0	2	0	5	0	6
	íd. femenina.....	7	0	7	9	1	2	1	9	1	5	0	7	0	8
Cataluña inferior..	persona masculina..	17	2	106	10	14	1	14	7	21	12	4	4	7	16
	íd. femenina..	11	2	55	6	1	0	3	2	2	12	0	4	1	10
	cosa masculina	7	3	37	9	1	1	3	12	1	10	1	6	0	11
	íd. femenina.....	7	5	23	7	1	2	0	3	1	30	0	12	0	10
Mallorca.....	persona masculina..	»	»	34	4	79	8	90	12	41	10	38	9	39	7
	íd. femenina..	»	»	3	1	4	0	9	1	3	2	8	2	2	0
	cosa masculina.....	»	»	9	5	8	3	18	13	10	32	5	37	2	14
	íd. femenina.....	»	»	11	5	8	2	15	20	9	30	4	30	0	16
Menorca.....	persona masculina..	»	»	»	»	»	»	30	9	»	»	39	10	78	5
	íd. femenina..	»	»	»	»	»	»	2	0	»	»	10	6	5	2
	cosa masculina.....	»	»	»	»	»	»	1	4	»	»	5	15	33	14
	íd. femenina.....	»	»	»	»	»	»	0	11	»	»	2	41	34	11
Valencia.....	persona masculina..	»	»	14	2	23	22	10	16	3	16	1	16	»	»
	íd. femenina..	»	»	3	1	2	9	0	3	0	7	0	5	»	»
	cosa masculina.....	»	»	5	1	6	27	0	22	0	16	0	28	»	»
	íd. femenina.....	»	»	2	2	5	52	0	28	0	11	0	25	»	»
Cerdeña.....	persona masculina..	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	13	11	1	4
	íd. femenina..	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	0	3	0	3
	cosa masculina.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	0	12	0	0
	íd. femenina.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	0	18	0	5

Digitized by Google

Refiriéndonos a la estima que pueda merecernos el cuadro precedente, haremos observar que son satisfactorias las cantidades de los antecedentes de persona masculina, cosa masculina y cosa femenina; su abundancia ha asegurado la normalidad de las sumas para cada período, es decir, que creemos que las cifras obtenidas reflejan bien el promedio de las que se obtendrían con otros documentos, y en consecuencia, traducen bien la realidad lingüística. En cambio no podemos decir lo mismo de persona femenina. Así como en los documentos latinos de los siglos IX, X y XI, la costumbre goda hacía comparecer casi siempre en las escrituras el nombre de la madre del otorgante, pues se daba valor especial a la filiación materna, lo cual es causa de abundancia de antecedentes de persona femenina, en los siguientes la mujer apenas es mencionada, reflejando bien esta omisión su inferior condición social. Ni en los mismos documentos otorgados durante los siglos XVII y XVIII por los monasterios de monjas, por ejemplo el de Vallbona, se mencionan frecuentemente, como esperábamos, nombres femeninos, resultando en general las abadesas y prioras otorgantes representadas por sus procuradores masculinos, siendo varones los testimonios e igual también las otras partes comparecientes. Escasez de casos registrados, resulta inevitablemente en anormalidad engañadora; basta, verbigracia, un sólo *que* en el período de 1301 a 1450 de la Cataluña superior, para que la proporción entre *qui* y *que* sea de 0 a 100, y un sólo *qui* entre 1451 y 1500 da exactamente el resultado contrario. Por eso hemos dado las cantidades exactas de pronombres anotados, antes de establecer el tanto por ciento de *qui* respecto a la suma de ambas formas en cada caso. Así, en la Cataluña superior, siglo XIII, personas masculinas, el número total de pronombres registrados es de 31 (28 *qui* y 3 *que*), y como *qui* comparece 28 veces, su tanto por ciento será $^{2800}/_{31}$, esto es, 90 por 100. Esta reducción facilita mucho el estudio comparativo, el cual, sin embargo, para no inducir a error, necesita ser contrastado con la tabla expuesta de cantidades absolutas, siempre que éstas sean pequeñas.

Digitized by Google

		TANTO POR CIENTO DE «QUI»						
		SIGLO XIII	1301-1450	1451-1500	1501-1557	1558-1600	SIGLO XVII	SIGLO XVIII
Cataluña superior.	persona masculina.	90	90	100	67	33	40	24
	íd. femenina..	100	0	100	0	0	0	25
	cosa masculina... .	73	75	17	18	0	0	0
	íd. femenina.....	100	43	33	10	17	0	0
Cataluña inferior...	persona masculina.	89	91	93	67	64	50	30
	íd. femenina..	85	90	100	60	14	0	10
	cosa masculina.....	70	80	50	20	10	14	0
	íd. femenina.....	58	77	33	0	3	0	0
Mallorca.....	persona masculina.	»	89	91	88	80	80	85
	íd. femenina..	»	75	100	90	60	80	100
	cosa masculina.....	»	64	73	58	24	12	12
	íd. femenina.....	»	69	80	43	23	12	0
Menorca.....	persona masculina.	»	»	»	77	»	80	94
	íd. femenina..	»	»	»	100	»	63	71
	cosa masculina.....	»	»	»	20	»	25	70
	íd. femenina.....	»	»	»	0	»	5	75
Valencia.....	persona masculina.	»	87	51	38	16	6	»
	íd. femenina..	»	75	18	0	0	0	»
	cosa masculina.....	»	83	18	0	0	0	»
	íd. femenina.....	»	50	9	0	0	0	»
Cerdeña.....	persona masculina.	»	»	»	»	»	5	2
	íd. femenina..	»	»	»	»	»	0	0
	cosa masculina.....	»	»	»	»	»	0	0
	íd. femenina.....	»	»	»	»	»	0	0

Digitized by Google

Con las proporciones precedentes hemos trazado los diagramas adjuntos que permiten hacerse cargo en una ojeada de la evolución de *qui* en las diferentes regiones y con los diversos antecedentes. La línea a la altura de 100 significará que sólo se ha encontrado *qui*, y al nivel de cero que únicamente existe *que*.

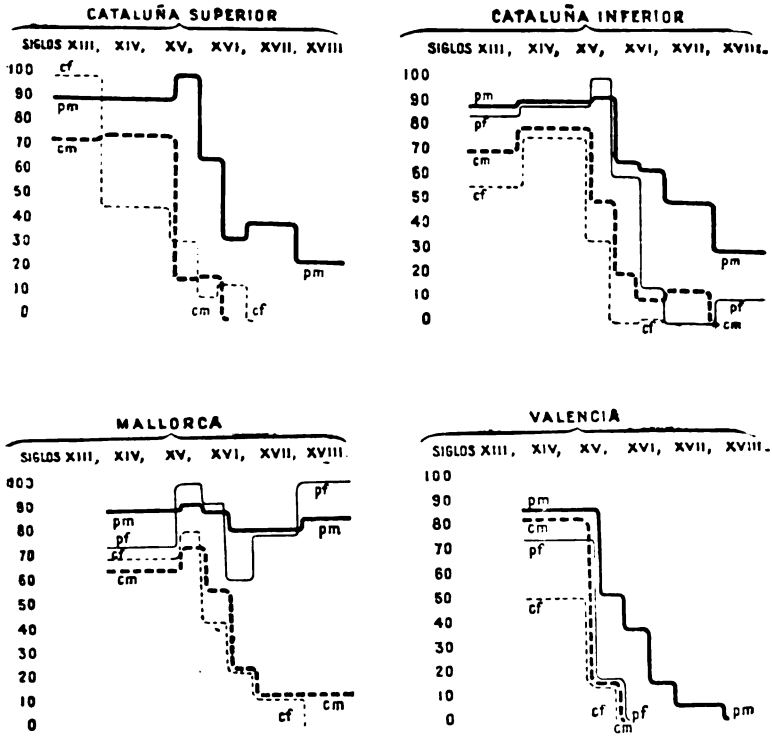

Debe tenerse en cuenta, sin embargo, que en esta materia más que en otras, los escribas estaban sujetos a inadvertencias y equivocaciones, tanto más cuanto que hemos analizado de preferencia documentos representativos del habla popular, por lo general mal escritos. Además, los transcriptores modernos también pueden cometer y han cometido errores de interpretación, y aunque hemos cotejado los originales mismos

Digitized by Google

cuando hemos tenido alguna razón para sospechar de ellos, es evidente que esto no ha sido hacedero con los numerosos textos analizados. Finalmente, algunas veces *que* se presta a ser considerado como relativo o conjunción causal, y si bien nos hemos abstenido de computarlo en los pasajes de ambigüedad absoluta, puede ser que en otros nuestra interpretación haya sido errónea. Nos parece puesto en razón un margen de 10 por 100; esto es, 90 por 100 implica unanimidad.

Fijémonos primero en los antecedentes. Las líneas de *pm* casi coinciden en Cataluña superior e inferior: a fines del siglo XVIII nos dan de 25 a 30 por 100 de *qui*. La de Valencia baja muy rápidamente: en el siglo XVII sólo aparece *qui* en 6 por 100. En cambio, la de Mallorca se sostiene muy bien.

La correspondiente a *pf* falta en Cataluña superior, por las razones ya expresadas (pág. 17). En Valencia baja también más rápidamente que en Cataluña inferior, y en ambas regiones se mantiene por debajo de la de *pm*. En cuanto a Mallorca presenta sinuosidades inaceptables, consecuencia de la escasez de datos; sin embargo, es indudable su firme persistencia.

Los trazados de *cm* señalan la misma evolución en las cuatro regiones, con pérdida más rápida en Valencia y menos en Mallorca. Cosa parecida puede decirse de los de *cf*, que son los que en conjunto se mantienen más bajos: en Mallorca es el único que llega a cero.

Abarcando en conjunto los trazados de cada región observaremos una diferencia importante: en Cataluña, superior e inferior, y Valencia, el descenso hacia *que* es más o menos precipitado, pero constante; en cambio, en Mallorca las líneas se disgregan: las de cosa siguen curso parecido al de las tierras continentales, las de persona mantienen firmemente *qui*. Esta característica balear viene confirmada por Menorca (el gráfico de la cual, por referirse a los siglos XVII a XIX, trazaremos más tarde), y por el uso literario moderno.

Procedamos ahora al examen cualitativo de nuestros datos, punto muy importante, pues si *qui*, *que* podían considerarse

Digitized by Google

principalmente bajo el aspecto fonético en los primeros siglos documentados, es decir, del IX al XII, fueron aumentando posteriormente su carácter sintáctico y aun estilístico. El *qui* románico primitivo era un fonema general; los *qui, que* de los siglos XIII al XVIII eran sintagmas para las capas sociales más eruditas, pues admitían de parte de éstas cierto discernimiento y preferencia. Por ello, además del estudio geográfico y diacrónico, se impone el social, ya que la persistencia de *qui* es diferente según los medios y los fines de los documentos. Continuamos, por ahora, refiriéndonos exclusivamente a los particulares sin valor literario.

No hemos notado la menor influencia de la pasiva, ni con auxiliar ni con *se,* sobre el uso de las formas que estudiamos; *qui se,* escrito siempre *quis,* aparece muy a menudo: «lo blat *quis* ajusta al graner» (1283-1284, Capbreu Ribas). En cambio, el adverbio pronominal *hi* exige casi siempre *que:* en todas las épocas, aun en aquellos mismos documentos fieles a *qui,* leemos *quey* y no *quiy.* Hemos comprobado personalmente numerosos casos, y no hay duda ninguna sobre las transcripciones paleográficas. Las excepciones son tan raras que no creemos lleguen a 1 por 1.000, y por esto mismo, dignas de notarse: «totz los diners *quiy* ixen per iusticies» (1283-1284, Capbreu Ribas); «per la part del ort *qui hi* es» (1418, Barcelona, Requerimiento Pericolis); «*qui hi* fon» (1437, Poblet, Carta Forner); «aquells dells *qui hi* seran» (1490, Convenio leer Decretales). No recordamos haber encontrado otros ejemplos. En cambio, leemos «les guardes dels passos *quey* stan (a Tiruia) per les entrades e exides» (1431, Barcelona, Acuerdos sobre esclavos) en texto significativo, pues el documento emplea trece veces *qui;* baste con este ejemplo, pues repetimos que el uso exclusivo de *quey* es general. Por esta razón lo hemos excluído de las estadísticas y gráficos anteriores. A nuestro parecer *quey* es un caso concreto de disimilación, semejante a *la hu* (ləú), en vez de *lo hu, l'hu* (como también se encuentra siempre en los documentos y pronunciamos aún), y no constituye prueba del empleo de *que* en otro sintagma.

Digitized by Google

El género neutro no ha entrado en nuestra compilación porque su forma siempre es *que*. Su antecedente, o bien es una proposición entera, o más usualmente *ço*, que nunca toma, cuando rige relativo, la forma reforzada *aço* [1]. En obras literarias veremos cómo algún autor lo consideró masculino y le hizo regir *qui*. En nuestros textos sólo hemos encontrado dos *qui* para una cantidad de *que* abrumadora: «muntaria, ço *qui* mes sera, entorn cc. lliures» (1431, Memorial sobre esclavos, Barcelona); «ço *qui*s segueix» (1437, Carta Forner, Albages). En ambos documentos hay muchos *qui* masculinos y femeninos, de modo que cabe suponer una distracción del escriba; además, en el primero hemos de admitir una influencia mercantil, como vamos a exponer.

Como hemos insinuado, la permanencia de *qui* no es la misma en todo género de frases. Es un hecho que en los documentos mercantiles, cuentas, operaciones aritméticas y en las proclamas públicas y textos jurídicos es más usado que en los demás. La razón es obvia: en su redacción se persigue el máximum de claridad, y verdaderamente la proporciona tal forma, reservada exclusivamente al nominativo de ambos géneros, en contraposición con *que* para el acusativo. Constituye en este aspecto un documento típico la *Memoria de las mercancías perdidas en una nave* (1276-1285, Barcelona), que es en realidad una curiosísima liquidación de avería gruesa, con la consiguiente valoración de los géneros perdidos, la que contiene exclusivamente la forma *qui;* una vez para persona masculina, cuarenta y dos para cosa del mismo género y treinta y cinco para cosa femenina: «XXI. tonel de mel *qui* pessaren DCCLXXV. cc., CX cuyrs *qui* costaren MCCXLIX morabetins, alum .IIII. bales *qui* pesaren XII .cc., morabatins *qui* ualen a rao de X diners». Se ve en el escriba el propósito deliberado de no usar otra forma como sujeto gramatical, y por esto, es decir, por su falta de espontaneidad y por su exclusivismo de *qui* para antecedentes de cosa, que discrepa visiblemente del tanto por ciento acusado por todos los de-

[1] Cfr. A. PAR, *Sintaxi Metge*, § 127.

Digitized by Google

más documentos de su época, la hemos considerado como representante de una capa lingüística particular, que cabe tener muy en cuenta, pero cuyos resultados no pueden mezclarse con los representativos del lenguaje corriente.

En cambio hemos incluído en nuestras estadísticas las frases ocasionales referentes a precio, valor, moneda, etc., esparcidas por documentos de carácter general, pues aunque muchas de ellas sean las mismas que las contenidas en documentos mercantiles, salen envueltas en fraseología vulgar de la pluma de escribas que no tenían propósito comercial ninguno al escribirlas; tales expresiones, desligadas de la formalidad documental, constituyeron un medio apropiado a la preservación de *qui*, y bajo este aspecto, los ejemplos que siguen, entresacados de muchísimos análogos, han entrado en las estadísticas anteriores: «eit fe be de mal *qui* ualg be M. CC. sol.» (siglo XII, S.t Pere d'Escales); «un porc *qi* ualie be .VIII. sols.» (1242, La Seu, Greuges Puigfalconer); «item les cases *qui* foren den sadurni .II. morabatins» (½ siglo XIII, Pensiones Salrá); «VI. diners de la fruyta *qui*s uen a cases beses... IX formatges *qui* ualen XIII. et maala» (½ siglo XIII, Rendas de Na Berga des Solá); «per les parets *qui* eren miganseres... IX solidos» (1278, Gastos de Simon Palet); «dels preus *qui* a mans nostres son pervinguts de les besties *qui*s restituexen a la dita cort... e xxiiij. lbs. x drs. jaquesos *qui* ualen... a rao de...» (1382, Valencia, Albarán de Berenguer de Relat).

Análogas observaciones, aunque aminoradas, podríamos aducir respecto a los documentos judiciales y protocolarios, desde la época en que ya se redactaron en forma curialesca tradicional; por tal motivo, los hemos apartado de nuestras investigaciones, lo mismo que los inventarios, excelentes para el léxico, pero muy pobres y rutinarios de construcción Ello no quita que aquéllos hayan sido un vehículo que, en el dominio catalán continental, han hecho llegar casi hasta nosotros la forma *qui;* he aquí ejemplos notables, por ser recientes:

«Joachim Pastor y de Duran, testador predit, *qui* lo pre-

Digitized by Google

sent meu testament, lloho, aprobo de propria ma, firmo y juro» (1743, Poblet, «Comunidad»). «De mi dit fr. Ramón Ganyet, testador predit, *qui* lo present meu testament, lloho, aprouo, firmo y juro» (1761; Poblet, «Ídem»). «Signe de mi Joseph Anton Catá y Palahí Notts. pub. R. Cot. de núm. de Barna. *qui* la antr. escra., en mon poder otorgada, he fet escriurer en est full» (1819, Barcelona, Ápoca del Dr. J. M. Menós y Romeu).

Son esos *qui* los mismos que precedían los nombres de otorgantes y testimonios en los documentos latinos de ventas, donaciones, etc., que hemos encontrado desde el siglo IX al XIV; su persistencia prueba cuán favorable es el dominio catalán para esta forma, refiriéndose a persona.

Y con ello, desbrozado ya el camino, llegamos a lo que constituyen los núcleos más fuertes de persistencia de *qui*. Las frases referentes a fechas futuras y plazos por vencer es uno de ellos. Véanse ejemplos: «pentacosta primera *qui* ue» (1244, Treguas Foix); «sent michel de setembre primer *qui* ue» (Íd.); «a un any *qui* comensara a correr» (1372, «Encant» público); «a tantes de pasqua *qui* ue primerament» (1383, «Batlle», Tarrasa); «a carnestoltes *qui* ue» (1490, Convenio Decretales); «ayr *qui* era diumenge» (1494, Carta de Juan Borja»); «festa de Nadal *qui* sera dilluns prop vinent» (1514, «Conducción», Médico Cervera); «per temps de un any *qui* comensera a correr lo die de S.t Lluch» (1595, Contrato, Igualada); «morira la setmana *qui* ve» (1621, Carta delegado La Seu en Madrid, muy influída por el castellano); «any primer vinent *qui* comensa» (1368, Pollensa, capítulos «leua vi»); «la setmana *qui* ve., ...l'any *qui* ve» (1537, Mallorca, Cartas Pere Johan Freixa); «lo estiu *qui* ve» (1541, Mallorca, Relación llegada Carlos V).

Otro núcleo que prohija *qui* son las frases constituídas con antecedentes pronominales o sustantivos con valor indefinido y sentido universal: «tota persona... *qui* uulla» (1372, «Encant» público); «tot hom *qui*...» (1421, Acuerdo sobre esclavos); «los *qui* vuy hic son» (1484, Cervera); «no sia nenguna persona... *qui* gose ne presumesca fer» (1488,

Digitized by Google

Ordonament barbers); «los *qui* hoiran» (1490, Convenio Decretales); «qualseuol *qui* hagi part... los *qui* jugaran» (1500, Bando Tarrasa); «los *qui* no hauran feta dita sequia... aquells *qui* la auien de fer» (1514, Concordia acequia Balaguer); «ningu *quils* hagues vists» (1538, carta Dassió, Menargues); «ninguna persona... *qui* gosse... qualseuol persona *qui* correra» (1556, «Crida S.ta Ana», Tarrasa); «sots pena per lo *qui* sera trobat vendrer a mes del preu taxat» (hacia 1659, Bando Tarrasa); «aquell *qui*... tothom *qui*... negun *qui*...» (1368, Pollensa Capitulos, «leua del vi»); «los *qui* vuy son y los *qui* daqui avant seran» (1539, Mallorca, «Ordinacions de la Criança»); «los *qui* saben...» (1608, Oristany, Cerdeña, «Decreto Arzobispo de Arborea»); «lo castich de los *qui* han delinquit» (1644, Cáller, Cerdeña).

Con respecto a las frases libres, es decir desligadas de toda influencia de costumbre, daremos ejemplos de las contenidas en documentos tardíos, muy dignos de notarse, por cuanto señalan la desaparición de *qui* en Cataluña, en fraseología espontánea: «Duch de Populi *qui* se trobaua en las cercanías» (1714, Barcelona, Bautismo); «he parlat ab lo Señor Ardiaca de Sant Llorens *qui*... ab tot no ha volgut resoldrerse» (1743, Tarragona, Carta de José de Castellví); «ab comp.ª de altre *qui* es lo Minguet» (1748, Omellóns, Carta del Batlle); «lo donador es M.n Pau Casals *qui* té una germana presa en eixas vostras presons *qui* fou capturada per fra Pere» (1748, Barcelona, Carta del Dr. Jaime Riva); «Est correu he tingut carta del Sr. Fiscal *qui* me diu de orde de la R.l Sala que...» (1750, Montblanch, Carta de José de Castellví).

II. *Habla actual.* — Nuestras investigaciones indican que en el reino de Valencia, exceptuando el Maestrazgo, *qui* puede considerarse como perdido por completo.

Contra lo que parecían presagiar los resultados estadísticos de Mallorca para el siglo XVIII, esta isla no ofrece actualmente diferencia apreciable con Cataluña; esto quiere decir que, durante el siglo XIX, el uso de *qui* en aquélla sufrió el descenso que había sufrido ya en ésta a últimos del siglo XVI; según informes personales se puede precisar más, circuns-

Digitized by Google

cribiendo el declive de *qui*, con referencia a persona, en Mallorca, a la segunda mitad del siglo XIX. Decimos con referencia a persona, pues en cuanto a cosa, los cuadros anteriores ya nos lo daban por perdido en el siglo XVII. De modo que la diferencia que ofrecía la isla con el continente por su tratamiento distinto del relativo, sosteniendo *qui* para personas y abandonándolo para cosas, desapareció hace poco tiempo con la extensión de tal pérdida a aquéllas. Conservamos amistades antiguas que nos atestiguan que, en su juventud, hacia 1860, estaba en uso *qui*, y si a los cuadros anteriores no hemos podido añadir resultados numéricos del siglo XIX, el motivo ha sido la carencia de documentos particulares y cartas privadas escritas en catalán en dicho siglo, libres de la influencia del renacimiento literario moderno. Este movimiento se inició en Barcelona hacia 1850, y todos los escritos, públicos y personales, motivados por él no constituyen ya testimonios lingüísticos sino literarios. Fuera de ellos, es decir, como expresión espontánea del pueblo, no hemos logrado dar con documentos mallorquines, por escribirlos la generalidad de las gentes en castellano.

Establecida, en líneas generales, la semejanza del estado actual del relativo en Cataluña y Mallorca, ahondemos un poco más y precisemos lo que nos resta de *qui*. Lo hallamos en expresiones fosilizadas y en frases libres. Pertenecen a aquéllas las siguientes:

α) Las contenidas en oraciones tradicionales; por ejemplo: «Pare nostre *qui* estau en lo cel.» Está en vigor y se perpetúa por todas partes, aun en las ciudades de mayor influencia castellana. La flexión del verbo y la forma del artículo demuestran que la frase es clásica.

β) Proverbios y modismos que corren en boca del pueblo transmitidos por otras generaciones. Por ejemplo: «¿Quí vol venir per mon camí? — Lo *qui* no vinrà, golut sirà» (Conca de Tremp); «les abeies coneixen ses flors *qui* fan mel» (Mallorca).

Abundan mucho los ejemplos.

γ) La frase «l'any *qui* vé», resto que hemos heredado de

Digitized by Google

las construcciones referentes a fechas futuras y plazos por vencer, que registramos en siglos anteriores. La he recogido muchas veces yo mismo en Barcelona, punto en que el lenguaje es menos puro y en cuyas clases sociales elevadas coexiste con «l'any *que* vé». En las regiones vigatana, olotina, pirenaica y en Mallorca, la construcción con *qui* se conserva firme en personas libres de prejuicios eruditos.

Hemos trazado la vida de este sintagma desde la formación de nuestros romances.

δ) Las construcciones «aquell *qui*..., lo *qui*..., el *qui*», siempre que estos determinativos sean indefinidos sustantivos. Las hemos registrado personalmente en Barcelona, Tarragona, Talarn, Montseny, Manlleu, Mallorca, etc., y no dudamos de que existen en todo el dominio catalán, exceptuando, si acaso, Valencia sin el Maestrazgo. Las frases recogidas son como sigue: «fia-t d'aquell *qui* estimi a Deu; los *qui* treballen son feliços; aquell *qui* vulgui venir que ho digui.»

Esta construcción «aquell *qui*», cuya permanencia hemos seguido desde las primeras épocas, deriva su fuerza de dos circunstancias.

Primeramente, los pronombres conservan *qui* con mayor tenacidad que los nombres, y la razón es que, siendo el número de aquéllos limitado, las combinaciones *aquell qui*..., *ningú qui*..., *tothom qui*, etc., adquieren carta de hábito y se perpetúan más fácilmente. Si a trueque de innecesaria complicación hubiésemos separado en las estadísticas anteriores los antecedentes nominales de los pronominales, las proporciones de *qui* en ambos, que se presentan semejas en los siglos XIII y XIV, empiezan a manifestarse desde últimos del XV a favor de los pronombres y se van acusando más andando el tiempo.

En segundo lugar, cuando *aquell* tiene un significado indefinido y universal, la construcción *aquell qui* es sentida por los catalanes como equivalente al pronombre sustantivo *qui*, es decir, que traduce exactamente *quien*. Como vimos en el artículo anterior [1], en castellano *quien* suplantando al sus-

[1] Véase *RFE*, XIII, 337.

Digitized by Google

tantivo *qui* no contribuyó a debilitar el adjetivo *qui* ante la invasión de *que*, porque esta sustitución antecedió a aquélla. Pero es evidente que siendo distintas las formas *quien* y *qui*, ningún apoyo hubiera podido ésta lucrar de la primera. En catalán, en cambio, el interrogativo e indefinido *qui* coincide con el adjetivo *qui*, y, naturalmente, cuando éste va ligado con el indefinido *aquell*, recibe su influencia. Decimos: «Aquell *qui* estima a Deu se salvará», porque sólo podemos decir: «*Qui* estima a Deu se salvará.»

En frases libres *qui* está desapareciendo del lenguaje hablado espontáneamente por personas incultas en todo el dominio catalán y mallorquín. Esporádicamente hemos podido anotarlo en Altafulla (Tarragona): «lo mestre no vol lo nen *qui* va fugir»; La Bisbal (Gerona): «ja son morts els lladres *qui* van esser ferits»; Catí (Maestrat): «mes mos estimem les chiques *qui* son premiaes.» En nuestra investigación en Colldejóu, pueblecillo sin carretera de la provincia de Tarragona, oculto en un valle dominado por la Mola, perteneciente a la sierra de la Argentera, escuché varios *qui* en la conversación corriente de mi guía de excursiones; al llamarle la atención sobre esta forma se apresuró mi espolique a hacerme notar que este era el modo de hablar de la gente payesa de Colldejóu, pero que él sabía bien que debía decirse *que*, como muchos hacían ya. Este caso se repetiría seguramente en muchos rincones catalanes y mallorquines en donde aún quedan vestigios de *qui* en frase libre, de modo que las encuestas dialectales unipersonales pueden dar resultado negativo en puntos donde tal forma no ha muerto aún del todo. Dificulta las investigaciones el hecho de que cuanto más incultos son los sujetos y más espontánea y fidedigna su habla, menos proposiciones relativas emplean. Sin embargo, no hay duda alguna de que en Cataluña y Mallorca, *qui*, en construcción libre refiriéndose a persona, no ha muerto aún.

En cuanto a Menorca, poseemos cartas particulares y documentos espontáneos catalanes escritos durante la primera mitad del siglo XIX, esto es, anteriores al moderno renacimiento literario, y, en consecuencia, buenos testimonios del

Digitized by Google

habla menorquina. Son catorce cartas agrícolas de José Ramis y Ramis de 1819; una libreta de memorias de Sebastián Pons, en catalán hasta 1849, y un convenio municipal mahonés de 1820 (cfr. Apéndice documental). Haremos observar ahora que, a causa del saqueo de Mahón, los documentos menorquines que hemos compilado en el período 1501 a 1557 son escasos, y dos de ellos sospechosos, por cuanto uno fué redactado en Constantinopla y otro no es original, sino copia de 1727 (cfr. Apéndice). Por esto nos abstuvimos de presentar un diagrama menorquín, y si no prescindimos en absoluto de dichos documentos fué por su misma rareza, que los hacen, en otros conceptos, muy valiosos. Haciendo continuar aquí los datos del siglo XIX, a los que ya expusimos, para los siglos XVII y XVIII, obtendremos las siguientes estadísticas y gráfico:

MENORCA

Núm. de doc., 118	SIGLO XVII		SIGLO XVIII		SIGLO XIX		TANTO POR CIENTO DE «QUI»		
	94		8		16		SIGLO XVII	SIGLO XVIII	SIGLO XIX
	qui	*que*	*qui*	*que*	*qui*	*que*			
P. m.	39	10	78	5	43	0	80	94	100
P. f.	10	6	5	2	5	0	63	71	100
C. m.	5	15	33	14	78	20	25	70	80
C. f.	2	41	34	11	106	28	5	75	79

En la actualidad, formando contraste con todo el resto del dominio catalán, esta isla continúa usando *qui*, tanto si se refiere a persona como a cosa, aunque se registran excepciones en el último caso. Se ve, pues, que dicha forma se ha reforzado en Menorca con el transcurso del tiempo: sus proporciones eran semejantes a las de Mallorca en el siglo XVII, época en que ambas islas se distancian mucho de Cataluña; en el XVIII, Mallorca pierde *qui* con antecedentes de cosa, al contrario de lo que pasa en Menorca, y en el XIX, aquélla lo pierde también con persona, lo que no sucede en ésta. Actualmente, pues, es Menorca la única región catalana en que

Digitized by Google

subsiste el sentimiento espontáneo del sujeto gramatical de la proposición relativa, tal como ha sucedido en francés:

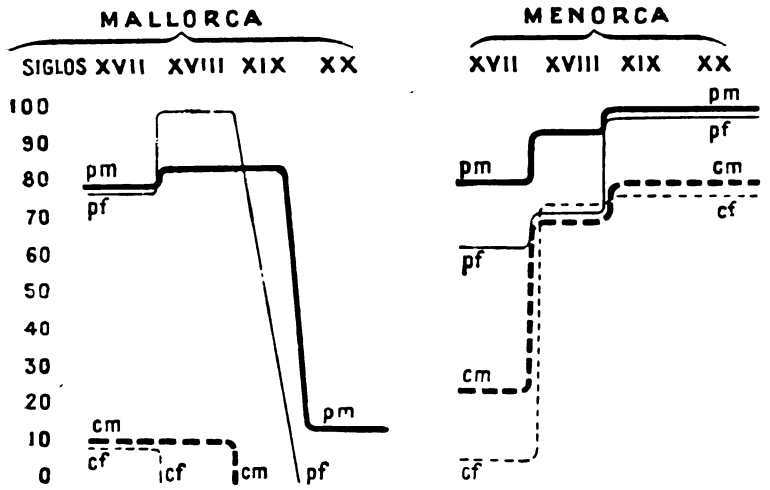

Una sola excepción constante nos señalan nuestros amigos: se usa generalmente *que* cuando el verbo tiene valor impersonal, aunque por su forma gramatical concuerde con el sujeto; así son expresiones menorquinas: «la casa *que*'s veu allà baix» (interprétese: no «la casa *que* es vista», sino «la casa *que* hom veu»); «¡fa por sa gent *que* hi va!», en distinción con «¡fa por sa gent *qui* hi va!» (en el segundo caso *qui* determina *gent;* en el primero, *que* se refiere no precisamente a *gent,* sino impersonalmente a la cantidad de ella; en francés diríamos «le monde *qu'il* y va»).

III. *Documentos eruditos.* — La preponderancia moderna de la dialectología ha arrinconado las investigaciones lingüísticas en la literatura y lenguaje elevado de la sociedad; para reconstruir la vida diacrónica de los fonemas se busca a éstos en su estado natural y espontáneo, ajenos, si pudiese ser, a toda influencia de los labios indoctos que nos los han trasmitido. Pero cuando el fenómeno estudiado tiene alguna modalidad sintáctica, la cual, como perteneciente a un orden

Digitized by Google

gramatical más complejo, es decir, la construcción, admite la ingerencia psicológica o reflexiva del individuo parlante, distaría mucho de ser su estudio completo y cabal si nos olvidáramos de practicarlo también en las capas eruditas. El lenguaje se compone sincrónicamente de todas ellas, y si en los fonemas la masa irreflexiva es la que traduce mejor la constitución íntima de la lengua, en los sintagmas son los espíritus cultivados los que emplean las construcciones más complejas, dándolas matices que a veces irradian a todo el cuerpo lingüístico. Esto sube de punto en el catalán, que inició su decadencia precisamente por la literatura y habla cortesana, y tiene especial aplicación a las formas del relativo, por cuanto el lenguaje invasor prohijaba *que* y desconocía *qui*. La influencia, pues, castellana, se manifestó primeramente en capas lingüísticas que no nos es dado ignorar.

Remontándolas gradualmente, examinaremos primero los documentos cortesanos publicados por Rubió y Lluch en la obra citada, haciendo observar que así como los latinos comprendidos en dicha colección cerraron, por su influencia erudita, la parte de este trabajo destinada a los textos redactados en la lengua madre, los de redacción vulgar cierran también el capítulo anterior en que hemos estudiado el lenguaje corriente, y abren el que vamos a destinar a los escritos literarios. Un grado intermedio antes de llegar a éstos representarán los escribas de la curia barcelonesa, por cuanto, si bien eran literatos, como Bernat Metge y Jaume Conesa, y latinistas, como Bartomeu de Puig, Ferrer de Bastida y Bernat d'Aversó, no cabe desconocer que no redactarían los albaranes, reconocimientos de pago, inventarios, instrucciones respecto a obras, edificios, pinturas y libros, y en general, misivas reales de carácter particular, con el mismo estilo y artificio que las cartas a nombre personal del rey, y documentos cortesanos de importancia histórica; amén de que las redacciones de muchos otros «escrivans de ració» que figuran en el diplomatario, como Pere March, Egidi Pérez, Bernat de Torrent, R. Sicart, Bartomeu Llor, etc., no nos parece que merezcan el calificativo de literarias. Por contener el primer

Digitized by Google

volumen en mayor proporción diplomas históricos, y en cambio el segundo, albaranes y documentos más llanos, hemos preferido examinar el último. Comprende 225 escritos catalanes, que van desde 1301 a 1409; su resultado, en comparación con el de los documentos plebeyos de la misma época, es como sigue:

Documentos, 225	de 1301 a 1355		% de	de 1356 a 1409		% de	% de *qui* en documentos particulares, misma época [1].
ANTECEDENTES	*qui*	*que*	*qui*	*qui*	*que*	*qui*	*qui*
P. m.....	23	3	88	94	20	82	91
P. f.....	3	1	75	11	5	68	90
C. m.....	9	3	75	40	15	72	80
C. f.....	9	6	60	25	29	46	77

Después de muchos tanteos hemos podido descubrir un cambio en la proporción de *qui* hacia 1355, y en esta fecha hemos escindido en dos la época estudiada, cosa que no pudimos lograr en los documentos particulares, en los que se recordará que un período homogéneo corre desde 1301 a 1450. Las columnas tercera y sexta nos dan el tanto por ciento de *qui* respecto a la suma de relativos registrada en cada antecedente. Comparándolas con la proporción de *qui* en los documentos privados de la misma época, echaremos en seguida de ver que con los cuatro antecedentes, los escribas cortesanos fueron menos fieles a dicha forma; las diferencias en las proporciones son:

	1301-1355	1356-1409
Persona masculina....	3	9
Íd. femenina.....	15	22
Cosa masculina.....	5	8
Íd. femenina.....	17	31

En conjunto hay pérdida en todas partes, lo cual indica que en el pueblo estaba *qui* más arraigado que en las curias

[1] Véanse los datos de Cataluña inferior, pág. 18.

Digitized by Google

principescas, pero además en donde se manifiesta aquélla especialmente es con los antecedentes de persona y cosa femenina, es decir, con este género. Encontramos aquí una influencia erudita latina, que veremos confirmada más adelante, a tenor de la cual se daba preferencia a *qui* para el masculino, y *que* para el femenino. Vemos, pues, en los «escrivans de ració» una primera manifestación del declive gradual de *qui* en las capas altas, al par que una influencia erudita que coadyuva, en parte, al mismo efecto, el cual es tanto más de notar cuanto la influencia castellana no había penetrado aún en la cancillería palatina al final de este período, es decir, pocos años después de la muerte de un rey tan humanísticamente catalán como Juan I «el amador de la Gentileza». De modo que en el estamento erudito, *qui* perdió ya terreno antes de la decadencia acelerada por el influjo castellano.

También debe compararse la mayor agilidad del estilo cortesano, que evoluciona marcadamente en poco más de un siglo, con el tradicionalismo y fijeza del habla popular, en la que no pudimos descubrir cambio alguno en 150 años.

En cuanto a la calidad de los antecedentes, nuestras observaciones confirman en absoluto lo dicho anteriormente: los pronominales sostienen *qui* mejor que los nominales (pág. 27); el neutro *ço* rige casi siempre *que* (pág. 22); cuando el relativo lleva enclitada la partícula *hi*, se produce por disimilación el sintagma *que hi* (kəi̯), que no hemos computado (pág. 21); son frases fosilizadas las que se refieren a fechas venideras, como «dicmenge *qui* ve» (doc. 237, año 1380) (pág. 24), así como también las que indican sumas de monedas, como «.i. march .VII. onzes *qui* a raho de .CLX. sólidos lo march fan .CCC. sólidos barchinoneses» (pág. 22), que se repite muy a menudo.

Expondremos también aquí los resultados de la colección de cartas estatales contenidas en el Códice napolitano de Fernando I, hijo bastardo de Alfonso el Magnánimo [1]; contiene 63 documentos escritos en catalán por los secretarios

[1] *Le Códice Aragonese*, ms. de París, Arm. Ad. Messer, París, 1922.

Digitized by Google

Tomás de Girifalco, Antoni de Aversa y Jeroni Cusentí, en el año 1458, y en la corte de nuestro rey de Nápoles. De aquellos nos ha parecido suficiente computar 47:

	qui	*que*
Persona masculina....	10	9
Íd. femenina.....	4	6
Cosa masculina.....	2	16
Íd. femenina.....	»	28

La comparación con las estadísticas del continente no puede ser más desastrosa para *qui* en la corte catalana de Nápoles. Sin duda alguna la influencia de la lengua italiana es visible, y se comprende que se reflejara bien por manos de secretarios cuyos nombres (a lo menos los dos primeros) delatan su origen itálico, a pesar de que ellos y los magnates de Fernando I hablasen en catalán.

Y con esto podemos remontarnos ya definitivamente al estilo literario.

ALFONSO PAR.

(Continuará.)

Digitized by Google

LA «CRÓNICA DE LOS REYES CATÓLICOS» DE ALONSO DE SANTA CRUZ

Al dirigirse a Carlos V, en 1551, su cosmógrafo mayor Santa Cruz, en demanda de la dirección de los trabajos del Alcázar sevillano, mencionaba, entre otras muestras de su actividad mal recompensada, la de haber compuesto una crónica de los Reyes Católicos desde 1490, adonde alcanzaba la de Pulgar, hasta la muerte de Fernando V (1516) [1].

Tanto ésta como las demás obras históricas de Santa Cruz han permanecido durante muchos años casi desconocidas. La *Crónica de Carlos V*, aunque citada ya por sus primeros biógrafos, ha sido de hecho una incógnita hasta que el hallazgo de los manuscritos que la contienen permitió recientemente a la Academia de la Historia sacarla a la luz [2]. La del reinado anterior, menos afortunada aún, no ha sido hasta el presente objeto sino de noticias incompletas y erróneas [3].

---

[1] Carta fechada en 6 de noviembre, sin año, pero éste se sobrentiende porque habla del «pasado de 1550»; fué publicada en la *Revista de Arch., Bibl. y Museos*, primera época, 1874, IV, 237-239. Véase también MOREL-FATIO, *Historiographie de Charles-Quint*, Paris, 1913, pág. 101, n. 2.ª

[2] *Crónica del Emperador Carlos V*, compuesta por ALONSO DE SANTA CRUZ y publicada por acuerdo de la Real Academia de la Historia, por D. Antonio Blázquez y Delgado-Aguilera y D. Ricardo Beltrán y Rózpide, con un prólogo de D. Francisco de Laiglesia y Auser, Madrid, 1920-1925, 5 vols., 4.°

[3] No he de excluir de ese número las que yo mismo he divulgado, pues por limitarme a seguir a los que de esta *Crónica* habían escrito, el artículo correspondiente de mis *Fuentes de la historia española e hispanoamericana* (núm. 2393) la da por contenida en el manuscrito 1620 de la Biblioteca Nacional, que, como luego veremos, no es sino

Digitized by Google

En buena parte ha de atribuirse este olvido, en cuanto a los tiempos cercanos al autor se refiere, a la acentuada personalidad de Santa Cruz en el campo preferido de su actividad: la labor histórica fué, sin duda, eclipsada por sus trabajos de Cosmografía [1], ciencia en la que alcanzó una enorme reputación, hasta el punto de retenerle el Emperador en Sevilla, de donde había de partir en 1539 con la flota enviada al estrecho de Magallanes, para no privarse del gusto de asistir a sus lecciones. Debe también haber contribuído a oscurecer su producción historiográfica la difusión alcanzada por su atrabiliaria censura de los *Anales* [2] de Zurita; pensarían los entendidos en estos estudios que no había que fiar mucho en quien introducía tan aviesamente el escalpelo en una obra que, como la del cronista aragonés, excitaba casi unánime admiración. Sin embargo, cuando la publicación de la *Crónica de Carlos V* permite al fin juzgar de su mérito como historiador, el juicio tiene que serle favorable, pues ha podido verse en ella un trabajo estimabilísimo, que por su

---

copia parcial de la obra de Pulgar. También se atribuye allí a Fernández Duro, siguiendo las mismas autoridades, la corrección del error de Gayangos — «Estanques» por «Santa Cruz» — que, según veo ahora, es debida a Bernays.

[1] Martín Fernández de Navarrete *(Colección de opúsculos,* II, Madrid, 1848, págs. 61-86) consagra un artículo a Santa Cruz, que termina así: «No parece que S. C. tuviese el título de cronista, como algunos han creído, y aunque escribió varias crónicas y obras históricas, su instrucción era mayor en la cosmografía y en la náutica que en la historia.» D. Felipe Picatoste *(Apuntes para una biblioteca científica española del siglo XVI,* Madrid, 1891, pág. 293) resume muy bien sus méritos: «Fué Santa Cruz un observador filósofo, buen historiador, como demostró en sus crónicas; muy erudito, y, sobre todo, infatigable en sus proyectos. Dedicó la mayor parte de su vida al estudio de las variaciones magnéticas y de los modos de hallar la longitud, y fué el primero en Europa que construyó cartas de estas variaciones; conoció los defectos de muchas observaciones astronómicas, y propuso reformas muy útiles y superiores a su siglo.»

[2] Puede verse en la edición de los *Anales* de Zaragoza, 1669-1671, en que figura en el volumen sexto, seguida de las respuestas de Morales y Páez.

Digitized by Google

puntualidad, por la importancia que da al estado interno de la nación, por su redacción clara y ordenada, y hasta por el agrado de su lectura — «espero que será historia apacible y muy gustosa», decía ya el autor al Emperador —, resiste por lo menos el parangón con las otras obras coetáneas consagradas al mismo tema [1]. Ello incita a examinar la producción que igualmente consagró a los Reyes Católicos, cuyo valor intrínseco es acrecido por el que le da la circunstancia de haber quedado fuera de casi todos los trabajos que historian dicho reinado el período final, objeto de la investigación de Santa Cruz. Hernando del Pulgar, como antes fué dicho, llegó en su crónica hasta 1490 [2]; Diego de Valera alcanzó en la suya, recientemente publicada [3], hasta 1488; Gil González Dávila, en una inédita de que se conserva copia moderna en la Biblioteca Nacional [4], llega hasta 1479; Alfonso de Palencia no pasó de la guerra de Granada, etc. De los cronistas coetáneos de Fernando e Isabel, sólo Andrés Bernáldez historió el período final, y no todo, llegando hasta 1513; por otra parte, su obra, que hasta el siglo XIX no ha visto la luz [5], fué desconocida por los que en el siglo XVI se aplicaron a ese tema. Así, Lorenzo Galíndez de Carvajal, en el «Proemio» que puso a sus *Anales breves del reinado de los Reyes Católicos* [6], no lo incluye entre los «copiladores» de la crónica de dichos monarcas, mencionando solamente a Pulgar, Tristán de Silva,

---

[1] No se tenga, sin embargo, a Santa Cruz por un escritor elegante y correcto. Sus frases denuncian a veces la falta de soltura de quien no ha hecho del manejo de la pluma su profesión, si bien ello mismo comunica a su lenguaje cierto encanto de ingenuidad y de gracia.

[2] Publicada por ROSELL en *Bibl. de AA. EE.*, LXX, 225-512.

[3] Mosén DIEGO DE VALERA, *Crónica de los Reyes Católicos*, edición y estudio por Juan de M. Carriazo, Madrid, 1927 (*Revista de Filología Española*, anejo VIII).

[4] Manuscrito 1763.

[5] La publicó D. Miguel Lafuente Alcántara en Granada, 1856, dos vols., 4.°

[6] Publicados en el tomo XVIII, 227 y sigs., de la *Colección de documentos inéditos*.

Digitized by Google

Alonso Flórez, Hernando de Ribera y Alonso de Palencia [1]. Dice que se limita a citar a estos cinco porque «lo que Antonio de Lebrija después escribió no fué como coronista, aunque tenía título de ello, sino como traducidor de romance en latín, de lo mismo que tenía escrito Hernando de Pulgar»; menciona luego a Gonzalo de Ayora, que, como sucesor de Pulgar, reanudó la historia de los Reyes Católicos desde 1500, dejando «rezagados» diez años. Lorenzo de Padilla, en su *Crónica de Felipe I* [2] — título impropio, como ya advirtió Morel-Fatio, pues realmente es una historia de España desde la toma de Granada hasta la muerte de Fernando V —, dice también que emprendió su trabajo «considerando que por descuido se quedaba por escrebir» la historia de ese período. «Mas la culpa — dice después — se debe atribuir a los coronistas que el católico Rey Don Fernando tuvo, pues mediante que los unos se descuidaron por los otros, se quedó por escrebir no solamente los doce años ya dichos [los del gobierno de Castilla por Fernando V en la menor edad de su nieto]..., mas casi otros diez atrás; de manera que desde el año de 1491 que se ganó Baza, a donde cesó de escrebir Fernando de Pulgar, y hasta que V. M. comenzó a reinar se quedaba en tinieblas.» Después veremos que nuestro Santa Cruz se expresa en análogos términos, considerando como no historiado ese período y remediando la falta con su propia investigación.

Nicolás Antonio — que, por otra parte, hizo justicia a Santa Cruz, del que dice que «cum et historiam omnemque eruditionem optime nosset, Historici Regii titulo a Philippo II. fuit cohonestatus» — no menciona su *Crónica de los Reyes Católicos*, que igualmente pasó inadvertida por los que entonces se ocuparon del cosmógrafo sevillano. En tiempos

---

[1] El modo con que Galíndez se expresa parece indicar que se refiere sólo a los autores que tuvieron alguna participación en la crónica publicada a nombre de Pulgar; pero como de alguno dice que su trabajo no fué utilizado y menciona en cambio a Ayora, posterior, hay más bien que pensar en que alude en general a la historiografía de este reinado.

[2] Inserta también en la *Colección de documentos inéditos*, VIII, 5-67.

Digitized by Google

más recientes es cuando ha comenzado a aludirse a ella. Entre tales citas es curiosa, por lo que revela del desenfado con que en época tan cercana a nosotros se hacían aún gratuitas afirmaciones, una de Rosell [1]. Queriendo este señor justificar el dar comienzo a la publicación de las crónicas de los Reyes Católicos por la de Pulgar, dice que ninguno de sus otros historiadores, «... ni el cosmógrafo Alonso de Santa Cruz, que se empleó también en escribir libros sobre igual asunto, aventajan a nuestro Hernando del Pulgar en la acertada distribución de la obra en tres partes, o mejor dicho en dos, precedidas de una introducción, como tampoco en la grandiosidad del conjunto, en la gallardía de la expresión...» Que Rosell no conocía la crónica de Santa Cruz, tan categóricamente diputada por inferior a la de Pulgar, basta a revelarlo la manera vaga de aludirla; además, siendo continuación de la obra de éste, no cabía oponerla a ella en cotejo de méritos, sino rechazarla o trascribirla como complemento, en lugar de los desabridos apuntes que con tal objeto buscó y de los *Anales* de Galíndez, ya anteriormente publicados. Los escritores posteriores, con más probidad literaria, se limitan a citar la *Crónica* de Santa Cruz, mostrando lo contradictorio de las noticias sobre ella encontradas. La última mención de esta índole, que sepamos, es de un investigador concienzudo, el Sr. Ballester [2], que luego de consignar los informes que de la crónica se han dado y comprobar que son inconciliables, concluye que «como se ve, es asunto que está por esclarecer». A procurar esto tienden las presentes páginas.

La Biblioteca Nacional posee un manuscrito (signatura ant., G-24; mod., núm. 1620), cuyo título es: *Cronica de los muy altos principes Don Fernando y Doña Isabel..., donde se re-*

[1] *Bibl. de AA. EE.*, LXX, pág. VIII.

[2] *Las fuentes narrativas de la Historia de España durante la Edad Moderna (1474-1808)*, por RAFAEL BALLESTER Y CASTELL, fasc. I, Valladolid, 1927, págs. 27-29 y 104-110.

Digitized by Google

latan las vidas y hechos notables de los muy esclarecidos príncipes Don Felipe y Doña Juana..., por Alonso de Santa Cruz, su cosmografo mayor.

De que el contenido del libro no responde a lo que reza tal portada, dióse ya cuenta M. Bernays, que así lo comunicó en una nota enviada a la Academia de la Historia [1]. Efectivamente, sólo el prólogo es obra de Santa Cruz; el cuerpo de la historia no es sino copia parcial de la crónica escrita por Pulgar, cuyo término no rebasa. Creo que la aparente anomalía tiene buena explicación. Santa Cruz se proponía continuar — y aun refundir, como después veremos — la obra de dicho cronista, y es natural que se procurase copia de ella para que sirviese de base y punto de partida a su labor personal; un copista poco avisado — y el que hizo esta trascripción, llena de malas lecturas, no parece serlo mucho — unificaría prólogo y crónica sin entrar en averiguaciones. El resultado para nosotros es que tal manuscrito no nos sirve más que para el examen de aquél.

Afortunadamente, el Museo Británico posee otro ejemplar (Additional Ms. 20.816), mencionado ya por Gayangos en su catálogo, aunque con el apellido del autor equivocado [2]. Se redimió de este error procurando a la Academia

---

[1] *Boletín de la Real Academia de la Historia,* 1894, XXIV, 94-95. En esta copia, además de faltar toda la parte primera, hay dos anomalías: intercala en el capítulo V de la parte segunda los capítulos VII y XI, que figuran nuevamente en sus lugares, y en la parte tercera pasa del capítulo CXXV al CXXXIII, en medio del cual acaba.

[2] «Chronica de los Reyes Catolicos escrita por su cosmografo mayor Alonso de Estanques» (GAYANGOS, *Cat. of the mss. in the span. language in the Brit. Museum*, I, 210). Véase nuestra nota 3, en que se alude a la corrección de ese error. El manuscrito – según la copia de la Academia de la Historia, única a mi alcance – está dividido en dos partes. La primera lleva el titulo general: «Chronica de los Reyes don Fern.° i doña Isabel reyes de Castilla i de Aragon donde van escritas parte de las vidas de los muy altos principes don Felipe i doña Juana, condes de Flandes y Tirol. Compuesta por Alonso Estanques (con los hechos que hicieron desde el año 1491 hasta su fin).» La segunda tiene título particular: «Gobierno del Rey Catolico desde el

Digitized by Google

de la Historia una copia de dicho manuscrito, merced a la cual podemos, a falta de aquél, formarnos idea de su contenido, si bien no podría en modo alguno, por sus abundantes incorrecciones, servir de base para hacer de la crónica una edición aceptable [1].

El manuscrito londinense fué copiado en 1652 de otro existente en la librería del duque de Alcalá, y ofrece completo, al parecer, el trabajo de Santa Cruz.

Dice Bernays, en la breve noticia que de esta obra comunicó a la Academia [2], que el prólogo es idéntico en ambos manuscritos, sin más diferencia que estar dedicada la crónica a Carlos V en el ejemplar matritense y a Felipe II en el de Londres. Esta distinción no es del todo fundada, pues si bien se consigna, en efecto, en aquél el nombre del Emperador, se lee también (frase que por cierto falta en el manuscrito de Londres): «don Feliphe aguelo de vuestra Mag.», lo que tiene que aplicarse como dirigido a Felipe II. Tampoco es exacto lo de la identidad en lo restante, pues además de las variantes de simples vocablos, que pueden achacarse a defectuosa trasmisión, hay algunas de párrafos completos que sólo puede explicar una doble redacción corregida. La índole de estas diferencias, cuyo pormenor relego a una nota, parece indicar que la copia londinense corresponde a una redacción posterior [3].

---

año 1504 hasta su fin. Gobierno y muerte del Rey don Felipe; por Felipe Estanques, criado de Su Majestad, el Principe don Felipe.» En la primera hay esta nota, después del título: «Esta su original en la libreria del Sr. Duque de Alcala. Sacose año de 1652.» En la segunda se indica lo mismo, añadiendo: «Por un curioso que fielmente lo saco este año de 1652. Començose a 1.° de noviembre del dicho año.» Lo que no puede afirmarse, sin ver la copia londinense, es si los errores de la indicación del autor — «Estanques» por «Santa Cruz», en ambas partes, y «Felipe» por «Alonso», en la segunda — se hallan ya en ella o representan malas lecturas de la misma, consignadas en la copia de Madrid.

[1] Signatura XI. 3. 6. Está distribuída en dos volúmenes, correspondientes a las dos partes de la crónica.

[2] Citada en la nota 1 de la pág. 40.

[3] Prescindiendo de otras más insignificantes, he aquí algunas di-

Digitized by Google

Veamos ahora lo que Santa Cruz dice en este prólogo, examen que, cuando se trata de historiadores poco conocidos, tiene bastante interés, porque nos revela qué sentido poseen de la ciencia histórica y con qué base cuentan para cultivarla. El famoso cosmógrafo comienza ponderando la aceptación que tuvo siempre la historia de los personajes ilustres, en cuya labor sobresalieron especialmente griegos y latinos; esto le conduce a expresar la idea, tan frecuente en nuestros antiguos escritores, de que los españoles, siempre afanados en hazañosas guerras, no pudieron o no quisieron sino por excepción detenerse a historiarlas. En los primeros tiempos estuvieron «siempre embueltos en guerras, no solo con Romanos, pero aun contra Varbaras naciones, que los conquistaron; por do tubieron mas que hacer, en se defender de ellos y en ofen-

---

ferencias (designo con M. el de Madrid y con L. el de Londres): M.: «*el otro fue un Alonso de Flores... que escribio lo de Toro y Zamora, aunque poco de ello se puso en la coronica por no ser el historiador digno de fee.*» L.: «*el tercero fue don Alonso de Flores... que escribio lo de Toro y Zamora, que fue la guerra que el Rey don Fernando tubo con el Rey d. Alonso de Portugal.*» M.: «*Ribera... q escrivio la guerra del Reyno de Granada en metro y se tuvo en aquel tiempo por cosa aprovada por hauerse el hallado en ella escriuiendo los hechos luego que pasauan.*» L.: «*Ribera... que escrivio la g. del R. de G. en metro y se tuvo por cosa aprovada.*» M.: Hablando de la poca aptitud historiográfica de Gonzalo de Ayora, dice: «*y esto digo hasta agora no se hallo cosa que huuiese escripto y la causa fue hauer sido mucha parte en las alteraciones que huuo de Comunidades en estos Reynos el año de 1520 por do le fue necesario hauerse de ausentar...*» L.: «*Esto digo por q io he visto algunos quadernos que escribio de la dicha historia en borrador de algunos acontecimientos de cosas en que el se hallo y otros que escribio por Relacion sin orden ni concierto, no diciendo el tiempo que acontecieron ni llevando en su escritura un mediano fraces* (sic) *de habla castellana como es raçon que tenga una historia principalmente de tal* (sic) *Reyes y tan poderosos y pudo ser no le aver continuado con aver sido mucha parte en las alteraciones*, etc.» Como se ve, al redactar el prólogo en la forma conservada en el manuscrito londinense, conocía los fragmentos dejados por Ayora, que en la redacción de la copia de Madrid había dado por no existentes. Es, pues, lógico pensar que el prólogo fué dos veces escrito, rectificando la segunda errores de la primera. Las variantes no se limitan a lo apuntado, pero ello basta para el objeto propuesto.

Digitized by Google

dellos, que no en escribir historias, no solo de Reyes ni de otras cosas acontecidas en el mundo, pero ni aun de los buenos hechos que entre ellos pasaron», y cuando lograron alguna quietud, «començando a dar algun fruto de sus vivos injenios», ocurrieron las invasiones de aquellas «jentes de natura feroces y de muy grueso injenio», que «lo primero que hicieron después de destruir los pueblos y cibdades fue poner fuego a las librerias que en ella avia, matando y apocando las personas insignes...» Luego de exponer, con el error con que se conocía en su tiempo, la labor historiográfica del período visigodo, pasa a la invasión árabe y período de reconquista, en que los cristianos fueron recobrando lo que los moros les habían quitado, «llamandose siempre Reyes de España hasta don Aurelio, a quien llamaron *el Cobarde,* que capitulo con los moros y principes de ellos que dexaria el titulo de Rey de Castilla y se llamaria Rey de Leon, y asi todos los reyes que despues de el reinaron usaron de tal titulo, hasta el Rey Hordoño Segundo que por matar a los Condes de Castilla se alçaron los castellanos contra los reyes de Leon, elijiendo jueces que los governasen».

Al llegar a este punto, los trascritos dislates de Santa Cruz — que no escandalizan, eso no, al avezado a la lectura de crónicas — traen a la memoria que el cosmógrafo sevillano ocupó sus ocios en traducir la historia latina de Francisco Tarafa, admisor de los embustes de Annio de Viterbo, cuya lectura tuvo que habituarle a los más absurdos desvaríos de la fantasía. Un examen de dicha versión nos enseña que, pareciéndole sin duda poco el bagaje de inepcias que el texto latino comportaba a la cuenta de Beroso, aún añadió el traductor otros errores, que es de creer bebiese en otras fuentes. Y precisamente en el reinado de Aurelio, por el que Tarafa pasa con su acostumbrada rapidez, aporta una ampliación hecha en el mismo sentido que lo antes copiado [1]. Por ser en su tiem-

[1] He aquí el añadido de Santa Cruz: «Los Moros pleyteauan cō este, y el como era vicioso, no queriendo pelear, concerto con ellos que les daria cada año ciertas donzellas y q̄ se llamaría solamente

Digitized by Google

po corriente la más ingenua credulidad, de que sólo algunos espíritus selectos se vieron libres, no puede hacerse de ello un cargo especial a Santa Cruz; de todos modos, si hubiésemos de tomarle por guía como historiador de edades remotas, nos inspiraría una saludable desconfianza. Afortunadamente, sus dos crónicas se refieren a sucesos coetáneos y recientes, en los que la fantasía tiene poco papel.

Después de la parte de su prólogo ya extractada, Santa Cruz se fija especialmente en la historiografía de cada reinado, y aunque muestra desconocer algunas fuentes importantes — la Crónica Silense, la de Alfonso VII, etc. —, también menciona otras que, al igual de éstas, debían ser entonces muy poco conocidas, como las de Sebastián, Sampiro y Pelayo, que hasta el siglo siguiente no fueron publicadas. Al llegar, en su enumeración de cronistas, a Hernando del Pulgar, toma por base el «Proemio» de Galíndez de Carvajal, a que ya se hizo referencia [1], y copia de él párrafos enteros con la desaprensión entonces acostumbrada. Ambos dicen, pues, que Pulgar era «persona discreta y eloquente», de quien es de creer que escribió verdad; pero que no puede negarse que pecó mucho por omisión, imperdonable al historiar tan gloriosos soberanos como los Reyes Católicos. Además, como faltaba en su crónica la mención y loa de muchos personajes que intervinieron en los sucesos del reinado, al caer el manuscrito en manos de algunos, añadieron «muchas cosas... que les parescio que faltaban, asi en loor suyo como de otros». Esta espontánea colaboración en las historias de los propios actores de los sucesos, por increíble que hoy nos parezca, es indudable que tuvo entonces lugar, pues Lorenzo de Padilla, al dedicar la *Crónica de Felipe I*, también aludida ya, se dirige en estos términos a Carlos V: «Suplico a V. M. que... mande que la presente no salga de su cámara porque muchas veces

---

rey de Leon, como ellos pedian: y assi se hizo» *(Chronica de España,* del Canonigo Francisco Tarapha... Traduzida de lengua Latina en Castellana. Barcelona, 1562, fol. 86).

[1] Véase la nota 6 de la pág. 37.

Digitized by Google

a las personas a quien tocan, glosan las cosas a su propósito y quitan lo que no les cumple, de manera que las corónicas después pierden mucha autoridad por hallarse en ellas cosas no verdaderas, y atribuyen la culpa dello a sus autores no la teniendo» [1].

Utiliza también Santa Cruz el proemio de Galíndez al señalar los cinco «copiladores» de la crónica de los Reyes Católicos, pero al pasar a Gonzalo de Ayora, habla ya de él por su cuenta, y por la misma prosigue aún largamente, en tanto que Galíndez termina su prólogo poco después. Dice Santa Cruz que «fue muy gran falta para la nobleza destos reinos averse quedado por escribir mas de 25 años de cosas que en ella pasaron, que fue desde el año de 1490 hasta la muerte del dicho rey... en el qual tiempo se hicieron las cosas mas notables y señaladas que hasta alli se avian hecho, como fueron...», y enumera la toma de Granada, descubrimiento de América, conquistas de Italia, etc. Decidido a historiar un período tan colmado de grandes sucesos, «en la vuelta que dio a toda España para hacer la geografía de ella», buscó cuanto pudiese informarle, y «con su mucha industria y buena dicha» halló tales noticias inéditas e interesantes, que con su ayuda «no solo se dispuso a cumplir lo que faltaba de la dicha coronica *pero aun a tornarla a hacer de nuevo*», añadiendo cuanto de importante hubiese omitido Pulgar, así como la vida y hechos de Felipe el Hermoso. «Allende desto — dice luego — me parescio añadirle lo que en cada un año paso en diversas partes del mundo y juntamente las leyes y prematicas...» ¿Hizo, pues, Santa Cruz una refundición de la obra de Pulgar? La forma en que se dirige al Rey, ofreciéndole su trabajo, no indica que éste estuviese en proyecto, sino realizado; sin embargo, como hemos visto, el único manuscrito que de él conocemos empieza en 1491, como continuación, y no como refundición, del libro de Pulgar, y en la mención que de él hacía en la súplica dirigida a Carlos V, aludía también solamente al período postrero. Lo más probable es que hiciese

[23] *Loc. cit.*, pág. 7.

Digitized by Google

en el cuerpo de la crónica algunas adiciones, no bastante importantes para creerse autorizado a titularse refundidor de la *Historia* de Pulgar. Los manuscritos de ésta son abundantísimos; las variantes, a juzgar por el uso que de la crónica se hizo, serán considerables. Tal vez, pues, el estudio que de esos códices se haga en su día, para ofrecer una edición crítica, dé, entre otros resultados, el de puntualizar la participación que en los cambios o añadidos tuviese Santa Cruz. Entretanto, lo que principalmente interesa es la continuación.

Ésta consta de dos partes, con sendos títulos [1]. La primera, con 74 capítulos, comienza en 1491 y acaba en 1504, en que murió Isabel I, cuyo testamento forma el último capítulo; la segunda, con 72, comprende los años 1505-1516, acabando con el testamento de Fernando el Católico.

Una reseña circunstanciada del contenido de esta historia no sería pertinente. Baste saber que en su casi totalidad está redactada con absoluta independencia de los trabajos llegados a nosotros, escritos sobre dicho período. Santa Cruz y Bernáldez desconocieron mutuamente sus crónicas, y ambos se completan y rectifican, dando desigual importancia y extensión al relato de los diversos acontecimientos de ese tiempo. También es totalmente ajena la obra de Santa Cruz a la titulada *Crónica de Felipe I*, de Lorenzo de Padilla (por fortuna para nuestro autor, ya que el trabajo de éste es harto deficiente y reprobable). En cuanto a la *Historia de Fernando el Católico*, de Zurita, escrita con posterioridad, trata mucho más copiosa y concienzudamente que ninguna de éstas de los hechos de este período; sin embargo, puede en algunos puntos ser ampliada con los datos aportados por el cosmógrafo sevillano, que, por otra parte, escribe siempre con mayor claridad y donosura. Suceso hay, como el del azaroso viaje marítimo realizado por D. Felipe y D.ª Juana al venir de Flandes a España, que referido escuetamente por Zurita — y por Bernáldez — está en Santa Cruz animado por dramáticos pormenores.

---

[1] Véase la nota 2 de la pág. 40.

Digitized by Google

De la laboriosidad de nuestro cronista y del ahincado esfuerzo que ponía en sus tareas historiográficas, aun siendo éstas ajenas a su oficio principal, dará idea el siguiente dato. Cuando se propuso historiar el reinado de Carlos V, comenzó su labor desde el año 1500, en que el futuro Emperador vino al mundo. Como ya por entonces tenía redactada la *Crónica de los Reyes Católicos,* que nos ocupa, encontraba hecha de propia mano, y totalmente inédita además, la reseña de los años 1500-1516, que un cronista menos puntual hubiérase limitado a reproducir. Santa Cruz, empero, quiso, sin duda, que cada crónica tuviese por eje el personaje a que estaba consagrada y para ello rehizo por completo su labor en tanto que fué necesario. Al reseñar los cuatro primeros años encontró que en su primera historia el pequeño príncipe no contaba todavía para nada, y prescindió en absoluto de ella, haciendo para cada año un capítulo nuevo, en que se aplica a lo que tiene relación con su biografiado. Con la muerte de la Reina Católica, y sobre todo con la de Felipe I y la dolencia de Juana, el interés que Carlos merecía aumentó, y entonces ya Santa Cruz puede empezar a utilizarse a sí mismo, y lo hace en proporción creciente, pero siempre con cuidadoso deslinde de lo que entonces y ahora había de tener interés. Más tarde, a partir del capítulo XI de la segunda parte (VIII de la *Crónica de Carlos V),* la identidad entre los dos textos del historiador se acentúa de tal manera, que capítulos enteros pasan a la obra nueva sin esencial variación, ya innecesaria [1].

Una fuente de que parcialmente usó nuestro cronista fué la historia fragmentaria que sigue a los *Anales* — ya citados —

---

[1] He aquí la correspondencia de capítulos entre ambas crónicas (uso de números arábigos para indicar los de la *Crónica de los Reyes Católicos* y de romanos para la de Carlos V). Año 1500: 47-53 de la primera parte, I; 1501: 54-60, II; 1502: 61-70, III; 1503: 71, IV; 1504: 72-74, V; 1505: 1-5 de la segunda parte, VI; 1506: 6-18, VII-IX; 1507: 19-23, X; 1508: 24-26, XI; 1509: 27-29, XII; 1910: 30-32, XII bis; 1511: 33-38, XIII-XIV; 1512: 39-54, XV-XVIII; 1513: 55-62, XIX-XX; 1514: 63-64, XXI; 1515: 65-69, XXII-XXIV; 1516: 70-72, XXV-XXXIV.

Digitized by Google

de Galíndez y que se tiene también por obra suya. Tal narración, sin título aparte de aquéllos y que toma el hilo de la historia en el mismo punto en que los *Anales* terminan — la enfermedad y muerte de Fernando el Católico — , prosigue hasta la venida a España de Carlos, consagrando veintidós capítulos a la reseña, bastante pormenorizada, de esos dos años. Los cuatro capítulos primeros pasaron, en buena parte casi a la letra, a la *Crónica de los Reyes Católicos,* formando en ella los dos postreros, que a su vez fueron reproducidos, como hemos visto, en la de Carlos V.

Tales son las relaciones que he podido comprobar entre el texto inédito de nuestra crónica y las fuentes conocidas del mismo período. Muy posible es que del mismo modo que para sus dos capítulos finales se sirvió tan literalmente de la mencionada relación, usase en las demás partes de su obra de otros relatos, desconocidos para nosotros. Es bien sabido que la forma más usual de historiar, hasta que el perfeccionamiento de la ciencia crítica nos ha enseñado a desconfiar previsoramente de toda reseña elaborada y a rehacerlo todo sobre bases seguras, consistió en acoger cuanto se hallaba ya redactado y entretejerlo con las nuevas aportaciones. Claro es que la general aplicación de criterio tan poco riguroso no sólo no invita a desdeñar las fuentes por él informadas, sino que obliga a buscar ahincadamente el mayor número de ellas, pues de su contraste tiene que partir la reconstitución de noticias y rectificación de errores a que hoy aspiramos.

En cuanto a la fecha de nuestra crónica, sólo sabemos que es anterior a 1551, en que el propio autor alude a ella en su instancia a Carlos V. De no ser tan irrecusable este testimonio, la creeríamos posterior a 1562, pues en su traducción de la *Chronica de España,* de Tarafa, publicada en dicho año, y cuya dedicatoria está datada también en octubre del mismo, no hay la menor alusión a ningún trabajo histórico original, y, lo que parece tener más fuerza, al verter al castellano la brevísima reseña que escribió el canónigo catalán del reinado de Fernando e Isabel, no hace en ella las adiciones o correcciones naturales en quien por sí mismo ha investigado el tema y

Digitized by Google

que no faltan en otros lugares de la crónica. Ello, sin embargo, tiene menos valor del que parece, por lo que vamos a ver. En el artículo siguiente, y último de la obra, dedicado a Carlos, dice el traductor por su cuenta: «De las cosas deste nuestro Emperador y Rey Carlos y de su hijo Phelippe que agora reyna, y por muchos años lo goze, hacer mencion de las victorias que contra infieles, y otras muchas guerras que han avido, querer yo tocarlas, seria começar, y no saber acabar, porque requiere no vn volumen, sino muchos, para comprehenderlo. Por lo qual haremos fin con esto a la traduction...» Como se ve, tampoco hay aquí la menor referencia a su *Crónica de Carlos V* ni a propósitos de escribirla. Y, sin embargo, además de que el autor la da también por ya hecha en la misma súplica citada, sería absurdo pensar que esta crónica fuese posterior a 1562. Santa Cruz debió nacer a fines del siglo XV, pues en 1525 iba ya como tesorero de la expedición de Sebastián Caboto, y vivió hasta 1569. Ahora bien: no sólo la *Crónica de Carlos V* es de por sí un trabajo que requiere bríos más juveniles, sino que aún se muestra animado en ella a escribir otra obra de gran empeño sobre América [1]. Esto podría, buscando por otra vía la explicación, hacer sospechar que la traducción de la obra de Tarafa, aunque publicada en 1562, fuese muy anterior; pero desde luego no puede serlo al año 1553, en que apareció el texto latino. De todos modos, la *Crónica de Carlos V* tuvo que ser acabada después de 1556, que es adonde alcanza su narración. De todo ello sólo puede deducirse que el Santa Cruz traductor se disoció totalmente del Santa Cruz autor, olvidando en abso-

[1] En el capítulo XLII de la sexta parte, consagrado a las Ordenanzas de Indias hechas por el Emperador, dice, hablando de ciertas crueldades cometidas con los indios: «... lo cual, por ser gran volumen de escritura dejaremos de poner aquí y trataremos de todo muy largo cuando hablaremos de estas Indias, placiendo a Nuestro Señor» (edición citada de la Real Academia de la Historia, IV, 220). En otras partes, aludiendo a esto mismo, habla del «libro que hacemos», lo que indica que por lo menos fué empezado; sin embargo, nada se conoce de él.

Digitized by Google

luto en cada campo las labores del otro, hasta el punto que cabría pensar, si la fijación del nombre y cargo del escritor no fuese tan explícita, en dos individuos diferentes. Además, si la cronología de las tres obras aludidas en estas páginas ha de fijarse así: *Crónica de los Reyes Católicos, Crónica de Carlos V* y traducción de la obra de Tarafa, la inferioridad manifiesta de la última no tiene lógica justificación. Nadie se explicará fácilmente que después de historiar con regular esmero dichos dos reinados, trascribiendo puntualmente peticiones de Cortes, cartas de personajes, etc., con indudable preocupación de la puntualidad, se aplicase Santa Cruz a traducir una obra cuya parte antigua estaba basada en las invenciones de Annio, y cuya parte medieval el propio traductor ayudó a falsear. En otro aspecto, ya se ha pensado en desdoblar la personalidad de nuestro cronista, aunque estimo que sin base alguna [1].

B. SÁNCHEZ ALONSO.

---

[1] En la obra *Ambrosio de Morales*, por ENRIQUE REDEL, publicada a expensas de la Real Academia Española (Córdoba, 1909), se hace distinción entre «Alonso de Santa Cruz» y «Diego de Santa Cruz», al que atribuye la censura de los *Anales* de Zurita. La separación entre los dos supuestos personajes parece darse allí por sabida, sin tratar de justificarla, lo que hace pensar en un *lapsus calami*.

Digitized by Google

MISCELÁNEA

FECHA PROBABLE DE UNA POESÍA DE VILLASANDINO Y DE LA MUERTE DEL POETA [1]

Como comentario a esta poesía (núm. 69 del *Cancionero de Baena),* dirigida al infante D. Juan, se lee en la edición del *Cancionero,* Madrid, 1851, la siguiente nota:

«Parece debió escribirse hacia el año de 1428, en que D. Juan se hallaba en Castilla capitaneando el bando formado contra el condestable D. Álvaro de Luna. Por el mismo tiempo ofreció ir en auxilio de los franceses, a quienes acosaba [2] fuertemente (Moret, *Anales de Navarra,* lib. XXII y XXIII)» [3].

Hay aquí una serie de confusiones graves. Menéndez Pelayo, al hablar del *Glosario* de esta edición, hacía observar muy razonablemente «que en muchos casos puede inducir a error si no se le maneja con cautela» [4], y debe añadirse que lo mismo es verdad de las notas. Esta resulta una de ellas.

Trataré de apuntar las razones en que me fundo para rechazar de plano la cita transcrita:

1.º En 1428 no entra D. Juan en Castilla, que es lo que dice la poesía de Alfonso Álvarez de Villasandino («muchos con vuestra venida | gozaron e gozarán...) [5], sino que sale de ella *(C. D. I. C.* [6], pági-

---

[1] Véase *RFE,* 1928, XV, 354-374.

[2] Debía decir: «a quienes acosaban los ingleses...», o cosa parecida.

[3] Pág. 651, col. *b.*

[4] *Antología,* IV, XL.

[5] Edic. Foulché-Delbosc, en *Cancionero castellano del siglo XV,* II, 348.

[6] Uso como abreviaturas: *C. D. I.* y *C. D. I. C.,* para representar la *Crónica de Don Juan II,* en *Colección de documentos inéditos,* tomos XCIX y C, respectivamente; *B. A. E.,* para la versión en *Biblioteca de Autores Españoles,* tomo LXVIII, y *C. A. L.,* que aparecerá más adelante, para la *Crónica de D. Álvaro de Luna,* Madrid, 1784.

Digitized by Google

nas 22-25; *B. A. E.*, págs. 448-449). Había vuelto en 1427, después de estar dos meses fuera *(C. D. I.*, pág. 437; *B. A. E.*, pág. 439, col. *a)*.

2.° Fué precisamente en 1428 cuando retornó a la corte D. Álvaro, tras de su reconciliación, que no iba a ser muy duradera, con el antes infante D. Juan, ya desde hacía años rey de Navarra, siendo a su llegada recibido por éste, por el infante D. Enrique y todos los magnates, con gran solemnidad *(C. D. I. C.*, pág. 13; *B. A. E.*, pág. 446, col. *a*; *C. A. L.*, págs. 54 y sigs.).

3.° Cabalmente en ese año la estrella del de Luna vuelve a brillar radiante, y la desavenencia que surge de nuevo entre los hijos de don Fernando el de Antequera, D. Juan, como ya hemos visto, ahora soberano de Navarra, y el infante D. Enrique, procede justamente de los mutuos recelos que ambos hermanos sienten por la sospecha de influencia que cada uno de ellos cree que el otro goza en el ánimo del condestable, tan privado del rey de Castilla: «El infante era muy quejado en su voluntad del rey de Navarra, aunque non lo decía, por la reconciliación que tratara con el condestable, sin gelo facer saber. El rey de Navarra era mismo quejado del infante, porque trataba ya sus fechos con el rey [D. Juan II de Castilla], e aun con el condestable D. Álvaro de Luna sin él...» *(C. D. I. C.*, pág. 22; *B. A. E.*, pág. 448, col. *a)*.

4.° Nunca, ni aun al alejarse de la corte el año anterior, había perdido el condestable Luna el valimiento de que disfrutaba con don Juan II. Su salida de la corte no había sido de ningún modo a sombra de tejados, sino muy lucida y fastuosa *(C. D. I.*, págs. 455-456; *B. A. E*, pág. 442, col. *a*; *C. A. L.*, págs. 49 y sigs., especialmente 52-53). Así que lo mismo por unas que por otras de las razones expuestas — ya por lo que se ve en este párrafo, ya por lo anterior —, ¿cómo iba a tomarse Villasandino tales libertades? Si D. Álvaro había transigido con la opinión y deseos de sus enemigos y se había retirado, dando un golpe político maestro, dejando que el tiempo obrase sus obras — no perdiendo el poder, entiéndase, sino permitiendo que por algún espacio se adormeciese el influjo tan absoluto y directo de que gozaba en la cámara regia y en la gobernación del reino —; si los cortesanos habían comprendido tan bién esto, hasta el punto de «que más paresció partirse la corte de Simancas, que non el condestable» *(C. A. L.*, pág. 53); si ahora se presencia el triunfo total de Luna, su vuelta a la intimidad del monarca, al poder político, realzado el retorno con una recepción brillante en que toman parte, como hemos visto, nada menos que sus antiguos enemigos, ¿cómo es posible — se pregunta uno — que el pobre poeta burgalés, siempre en busca de las migajas del festín de los poderosos, fuese a apartarse de ese modo del sol que más calentaba?

5.° Al considerar que el infante D. Juan era desde 1425 rey de Navarra *(C. D. I.*, pág. 390; *B. A. E.*, pág. 432, col. *a)*, y de esta manera,

Digitized by Google

desde tal punto y hora, así se le llama indefectiblemente, y como corresponde en las *Crónicas* [1], ¿hay modo de explicar por qué Villasandino le daría el título inferior de *infante*, cuando comienza la composición «Noble infante don Johan...»? Ello no sólo no parece muy adulador, pero ni siquiera discreto; ello sería, de hecho, un desliz inconcebible. Este detalle, precisamente, obliga, sin duda, a hacer retroceder la fecha de redacción del poema a una época anterior al mes de septiembre de 1425, que es cuando el infante D. Juan fué proclamado como rey de Navarra; y

6.° Para terminar con esta impugnación, la cita de Moret no correspondería al año 1428, sino al 1429. Es sabido que habiendo sospechas en la corte de D. Juan II de que el rey de Navarra se aparejaba con otro de sus hermanos, el monarca de Aragón, para invadir a Castilla, dieron dichos confederados como causa de sus bélicos aprestos ya de que iban a marchar en auxilio del rey francés, que bien lo había menester en sus luchas con los ingleses; la cual razón, empero, era especiosa, y nada más que una excusa diplomática que, claro es, a nadie engañó. Véase la prueba de esta aserción:

«E así el rey de Aragón como el rey de Navarra, queriendo encubrir la razón porque facían estos apercibimientos e llamamientos, decían que habían de enviar cierta gente de armas en ayuda del rey de Francia para la guerra que había con los ingleses. E tanto cuanto más disimulaban e buscaban razones para encubrir su venida por esta manera, más había razón el rey [de Castilla] de sospechar de ella» *(C. D. I. C.,* pág. 44; *B. A. E.,* pág. 452, col. *a).*

No se trataba ahora, pues, de una lucha de bandería o partido meramente; ya no era una guerra civil, sino un momento peligroso para la seguridad de Castilla. Lo que había sido en su origen celos de cortesanos se convertía en una intervención extranjera. El sentido de esto no sería en la primera mitad del siglo xv tan agudo y perceptible como hoy; pero ya entonces había, sin duda, comenzado a dibujarse en la mente de las gentes la idea de nacionalidad para no permitir sino en espíritus muy superiores, y nuestro poeta no era hombre que se preocupase de problemas abstractos, una neutralidad en casos tales. ¿Es creíble que entonces Villasandino se dedicase a cantar loas al «Noble infante don Johan»? Además, cierto es que algunos magnates cas-

---

[1] Incluso *C. A. L.;* consúltese, por ejemplo, pág. 46 (que es la primera mención del antes infante por su nuevo título) y siguientes. Como detalle interesante en la argumentación arriba presentada: «De aquí en adelante, la historia llamará rey de Navarra a este don Juan, de que ha fablado», dice *C. D. I.,* pág. 391. (Lo mismo en *B. A. E ,* página 432, col. *a.)*

Digitized by Google

tellanos, tales como el infante D. Pedro, el conde de Castro y D. Fadrique, duque de Arjona, aparecen del lado de la alianza navarro-aragonesa; pero si hasta el infante D. Enrique y el futuro marqués de Santillana, después de nadar, al parecer por algún tiempo, entre dos aguas, deciden volver más tarde al redil, la gran mayoría presta juramento y rinde pleito homenaje de lealtad al rey D. Juan de Castilla, como puede verse en *C. D. I. C.*, pág. 60, y *B. A. E.*, pág. 454. El hecho de que Villasandino se apartase del grupo más poderoso sería no menos raro que el que un grafómano como él no dejase señales en su obra poética desde 1423, para descolgarse ahora, seis años más tarde, con este verdadero canto de cisne tan sorprendente para saludar la entrada en Castilla del rey de Navarra llamándole «noble infante».

Rechazada así, en absoluto, esa fecha de 1428, señalada tan infelizmente por los editores del *Cancionero*, basándonos para ello en la larga y enojosa argumentación negativa antecedente, corresponde exponer ahora en qué año convendría datar el poema.

Se ha visto que no hay manera de fechar la composición después de 1425. Toca asimismo advertir en este momento que D. Juan, atraído por los heredamientos de que en Castilla gozaba, y por el interés de las intrigas en que siempre andaba metido en su tierra de origen, poco salió de los dominios de su primo D. Juan II, aun después de efectuado su matrimonio con la princesa de Navarra (de hecho maldispuesto a salir aun después de alcanzar la corona del reino vecino). Sus vueltas a Castilla antes de 1425 podrían ser:

a) Cuando regresó de Sicilia, por deseos de su hermano D. Alfonso V, quien abrigaba recelos de él, «porque los sicilianos se afficionauan demasiadamente por Príncipe que residiesse en aquel reyno», como nos informa Zurita [1], de donde desembarcó en el reino de Valencia el 21 de septiembre de 1416 [2]. Su entrada entonces en Castilla no parece haber sido muy sonada, ya que la *Crónica* nada menciona — su juventud sería acaso una razón; el desastre de sus proyectos de enlace con la reina de Nápoles acaso también le puso un poco al margen —, y no se encuentra en ella referencia a su persona hasta el momento de dar cuenta del matrimonio de la infanta María con Alfonso V de Aragón, que tuvo lugar el 20 de octubre de 1418 (*B. A. E.*, página 376, col. *b*).

b) Su retorno de Pamplona, después de su propia boda con doña Blanca, hija y heredera — por muerte sin sucesión de su hermana ma-

---

[1] *Segunda parte de los Anales de la Corona de Aragón*, Zaragoza, 1579, lib. XII, cap. LXII, fol. 126 *r* y *v*.

[2] *Ibíd.*, cap. LXIV, fol. 128 *r*.

Digitized by Google

yor doña Juana, condesa de Foix — del rey de Navarra Carlos III el Noble. Tuvo lugar dicha vuelta del reino fronterizo a Peñafiel, villa de su señorío, en el verano de 1420, cuando, como ya se ha visto, su hermano D. Enrique se había apoderado de D. Juan II, «e por cuanto vió e consideró que este cometimiento era obra de fecho, para lo cual serían menester las armas más que buenas razones, envió sus cartas de llamamiento a todos los caballeros e escuderos que dél tenían tierras e acostamientos...» *(C. D. I.,* pág. 103; *B. A. E,* págs. 382, col. *b,* y 383, col. *a);* D. Juan entonces se lanza de lleno en la refriega, y se muestra en abierto antagonismo con su hermano D. Enrique, disensión que se enlaza con la huída de D. Juan de Talavera, de que se ha hablado en un artículo que se acaba de publicar en esta Revista [1].

Esta fecha del verano de 1420 es la que hay que considerar como la de la composición de la poesía. Los «chamoros» son los parciales de D. Enrique; «don Fulan» — obsérvese este cuidadoso no cargar de tintas —, éste mismo, quien, después de todo, hermano del otro «noble infante», conviene manejar con cautela; «el viejo alacrán que forçó las tierras contra ley tyraneando», Ruy López Dávalos, y no Mahoma, según se barrunta erróneamente en las notas del *Cancionero* [2].

¿Qué quiere decir — se preguntará el lector curioso —:

avn que vengan los ingleses
en ayuda con don Fulán,
que tal calda les darán
por la mar los montañeses,
por que los nobles françeses
desta sse leuantarán?

La simpatía por Francia, en sus luchas con Inglaterra, que Villasandino aquí expresa, es perfectamente castellana. Las inteligencias con Francia venían de muy atrás. Consúltense los discursos entre los

[1] *Ensayo de interpretación..., RFE,* 1928, XV, 354-374. En él anunciaba la próxima publicación de la presente nota, págs. 355 y 365. Para darse cuenta de los movimientos de este personaje, consúltense las páginas que siguen a la 103 en *C. D. I.,* y las que suceden a la 383 en *B. A. E.*

[2] Pág. 652. En el artículo citado en nota anterior ya se ha señalado esta manera de apuntar que el versificador tenía a su antiguo ídolo, prueba adicional de sus constantes y bien conocidas evoluciones.

Digitized by Google

embajadores franceses y el arzobispo de Santiago, Juan García Manrique, en nombre de Enrique III *(B. A. E.*, págs. 174-175). Se recordará que este mismo monarca envió, en 1405, auxilios con Pero Niño [1]. En 1418 hallamos nuevamente mención de una embajada francesa que viene a demandar socorro *(B. A. E.*, pág. 375, col. *a)*. Ese mismo año, el rey de Inglaterra «había mandado pregonar guerra contra Castilla» *(B. A. E.*, pág. 375, col. *b)*. En 1419 «vinieron nuevas ciertas al rey [D. Juan II] que los ingleses habían tomado la cibdad de Roan en Normandía, que es la mejor cibdad del Reyno de Francia después de París, de quel rey hubo grande enojo» *(B. A. E.*, pág. 379, col. *a)*. Y el francofilismo del rey de Castilla es tan perdurable, que, aun en 1428, cuando se firmó el tratado de paz perpetua y alianza entre el monarca castellano y los navarro y aragonés, leemos en la *Crónica:* «Otorgaron paz perpetua el uno al otro, confederando e aliándose en uno contra todas las personas del mundo que en contrario dellos fuese, no sacando persona alguna, salvo el rey [D. Juan II], que sacó de eso al rey de Francia, porque estaba con él aliado de luengos tiempos» *(C. D. I. C.*, pág. 32).

Resulta, pues, que el traer a colación a los ingleses en este poema tiene visos de ser un acto de propaganda, acaso sin realidad, pero no loca. Si Francia e Inglaterra estaban en guerra y D. Juan II de Castilla se inclinaba del lado de aquélla, ¿qué tendría de extraño que D. Enrique y los suyos pensasen — o sus enemigos les atribuyesen el pensarlo — en la ayuda de los isleños?

La alabanza por anticipado a los «montañeses» nada tiene de peregrino tampoco; antes por el contrario, tiene una base histórica que resulta de sumo interés. En primer lugar, ya se ha visto en mi artículo en esta Revista, ya antes citado, que en el momento de la ruptura entre el infante D. Enrique y sus partidarios, de un lado, y el rey de Castilla, el infante D. Juan y sus parciales, de otro, la *Crónica* repetidamente asegura que D. Juan II era fuerte de los «puertos arriba»; es decir, en el Norte, y D. Enrique «allende los puertos». Pero hay algo adicional y aún más curioso. Este detalle parece recordar la expedición de Pero Niño, que, como nos relata su *Crónica,* cuando «vinieron a la Corte Embajadores de Francia, que enviaba el rey Charles a demandar ayuda al rey D. Enrique... E por quanto las galeras de Sevilla venían tarde, porque están más lejos, mandó armar muy aína tres galeras en Santander, e enviólas con Pero Niño», y luego: «E partió Pero Niño .. e fué a Santander, e falló las galeras armadas, e con buenos mareantes e remeros los mejores que pudieron ser avidos. E

[1] *Crónica de D. Pedro Niño,* Madrid, 1782, págs. 85-86. Puymaigre hace alusión a estas relaciones estrechas de amistad. Véase *La cour littéraire de D. Juan II,* I, 35 y sigs.

Digitized by Google

mandó venir gente de la tierra, e escogió los mejores Ballesteros, e buenos omes que él pudo aver... E fizo Patrones de sus galeras. ., e la otra dió a Gonzalo Gutiérrez de la Calleja, un buen Caballero de aquella tierra: ca Pero Niño era grand Señor natural de aquella tierra, de la casa de la Vega de su madre. Partió..., con sus galeras, de Santander...» [1]. Resulta, pues, aunque el futuro conde de Buelna más bien se inclinaba en 1420 del lado del infante D. Enrique [2], Villasandino no se olvidaba de las galeras que, capitaneadas por Niño y tripuladas por montañeses, habían sido enviadas en 1405 en auxilio de Francia por mandato del rey Enrique III, padre del joven monarca que entonces ocupaba el trono. Y ya que la línea de conducta del magnate biografiado por Díaz de Gámez era un poco indecisa, ¿no podrían considerarse estas líneas como un hábil recuerdo del poeta de los triunfos militares, mundanos y amorosos que Niño gozó en tierra de Galia y un intento mañoso de crear, o acentuar, resquebrajaduras en la confederación, al parecer no muy estrecha y con reservas mentales, que tenía con la parcialidad del infante D. Enrique?

Y, para concluir, veamos cómo esta equivocación de la nota del *Cancionero* ha sido verosímilmente la causa de que se venga dando en los manuales más recientes una data de la muerte de Villasandino que yo entiendo que es errada. Por haber concedido al comentario un valor de justeza, que hay que reconocer que de ningún modo posee, fué por lo que, con toda probabilidad, Fitzmaurice-Kelly se creyó en el caso [3] de presentar en su *Historia de la Literatura* el año de «1428?» como el de la fecha del fallecimiento del poeta; punto en que le han seguido bien recientemente otros, así Northup, en su *Introduction,* y

---

[1] *Crónica de D. Pedro Niño,* págs. 85-86.

[2] De su juego no muy claro hay noticias en *Ibíd.,* págs. 199-202. Los que tenían juradas ligas con D. Enrique eran: el almirante Ruy López Dávalos, Pero Manrique, Gutiérrez Gómez de Toledo, arcediano de Guadalajara, y Garci Fernández Manrique. Principales partidarios de D. Juan, su hermano: el arzobispo de Toledo, D. Sancho de Rojas; Diego Gómez de Sandoval, su sobrino y futuro conde de Castro, entonces adelantado de Castilla, y D. Fadrique, conde de Trastamara, luego duque de Arjona. Véase ZURITA, *Ob. cit.,* fol. 138 *r* y *v.*

[3] Juzgo como muy explicable el yerro de Fitzmaurice-Kelly. No así el de llamar constantemente «gallego» a Villasandino (Madrid, 1901, pág. 55; Madrid, 1921, pág. 68; Madrid, 1926, pág. 72, de las ediciones españolas de su *Literatura;* New York and London, 1925, página 31, de la inglesa; también en pág. 32 de sus *Some Masters of Spanish Vers',* Oxford University Press, 1924. El único sitio en que no lo encuentro mencionado así es en su *New History,* Oxford, 1926).

Digitized by Google

Romera-Navarro, en su *Historia*. Estos tratadistas han abandonado así la actitud más cautelosa y la data más discreta de «vers 1424», que presentaba Puibusque [1]; «en los últimos años de su vida [1424],» como afirmaba Amador de los Ríos [2], o «tuvo la desgracia de sobrevivirse a sí mismo; en 1424 estaba positivamente anticuado, y además *viejo, cano, calvillo...*», como exponía Menéndez Pelayo [3], y «tuvo que ser, lo más pronto, hacia 1424», como declaraba Ventura y Travert [4].

De hecho, estudiando sus poesías, vemos que la última de cuya fecha podemos estar ciertos, es la número 192, dedicada a D. Álvaro «quando sonava quel Rey nostro señor lo fazía en condestable», nombramiento que tuvo lugar el 10 de septiembre de 1423 [5], por lo cual dicha poesía tuvo que ser anterior a esa fecha. No olvido que la composición número 162, puede hacer suponer que Villasandino andaba todavía por este mundo en 1442; pero ¿cómo puede admitirse tal cosa «si hacía ya versos en 1374, y quizá antes», según se apunta discretamente en las notas al *Cancionero* (págs. 640 y 661)? Realmente habría que sorprenderse mucho de tan larga mudez.

Por todo lo anterior — ya que la única base para suponer ocurrida en 1428 su muerte era una nota del *Cancionero* cuya inexactitud creo haber demostrado —, entiendo que hay que volver a la opinión de la mayoría de los eruditos del siglo pasado, y considerar que el fallecimiento de Villasandino tuvo lugar hacia 1424.

ERASMO BUCETA.

Universidad de California.

---

[1] *Histoire comparée des littératures espagnole et française*, I, 413.

[2] *Historia crítica*, V, 182, nota.

[3] *Antología*, IV, pág. L.

[4] *Villasandino y su labor poética*, Valencia, 1906, pág. 26.

[5] Ya he hecho notar en mi otro artículo *Ensayo de interpretación...*, antes citado, que el escolio en el *Cancionero* a esta poesía 192 comete el error de aseverar que el nombramiento fué en «diciembre» (pág. 663) en lugar de «setiembre» (como correctamente aparece en la pág. 641). El origen de la confusión debe de provenir de *C. A. L.*, que da también «diciembre» en la pág. 45. Pero téngase en cuenta que en los *Apéndices* a *C. A. L.* (pág. 400) pone «setiembre». Como prueba ulterior, recuérdese asimismo que *C. D. I.* nos informa de la concesión de la Condestablía en el cap. V, del año 1423, pág. 319, y aunque no suministra la fecha precisa, después de contar algunos viajes del rey, y ya en el cap. XI, pág. 329, relata cómo estando entonces D. Juan II en Madrid recibe la noticia del nacimiento de la infanta Leonor, el cual, manifiesta, tuvo lugar el 4 de diciembre. No cabe duda, pues, que el texto de *C. A. L.* es a todas luces erróneo.

Digitized by Google

NOTE SUR «LA CELESTINA»

M. Herrero García *(RFE,* XI, 411-412) pense que dans l'acte I de *La Celestina* on ne nous parle pas de la noblesse de Calisto [1], tandis qu'à partir de l'acte II on trouverait «una inyección de sangre azul que no tenía en el primero», ce qui militerait en faveur de la thèse des prétendus deux auteurs de la tragicomédie.

Or le passage en question de l'acte I: «Lo primero eres hombre e de claro ingenio; e más, a quien la natura dotó de los mejores bienes que tuvo; e allende de esto fortuna medianamente partió contigo lo suyo, en tal quantidad que los bienes que tienes de dentro con los de fuera resplandescen», répond, comme l'a bien mis en évidence M. Castro Guisasola *(Observaciones sobre las fuentes literarias de 'La Celestina'*, p. 26), à la tripartition de l'Éthique d'Aristote: «Sunt siquidem bonorum alia in animo, ut virtutes; alia in corpore, ut sanitas, pulchritudo; alia externa, opulentia, dominatus, honor.» Dans l'esprit de l'auteur de *La Celestina,* ces «bona externa» sont les dons de la «fortuna», c'est-à-dire, naturellement, entre autres, la noblesse de la naissance. Le passage de l'acte I: «Lo de tu abuela con el jimio... testigo es el cuchillo de su abuelo», loin de témoigner contre la noblesse de la famille de Calisto, ne gagne toute sa valeur que si l'on pense à une tache exceptionnelle souillant une famille si noble: Sempronio veut prouver la corruption de la femme par le fait que *même* parmi les ancêtres du noble Calisto, il se trouve un cas analogue à celui de «Pasife con el toro».

---

[1] [La justa observación del Sr. Spitzer llama la atención sobre un hecho que difícilmente puede discutirse: la nobleza inicial de Calisto. Sin esa alta jerarquía carece de sentido cuanto ocurre en la obra desde el comienzo. Por lo demás, hay circunstancias que valen por una genealogía: el cazar con halcón (deporte por excelencia aristocrático), el cantar canciones cortesanas y no vulgares romances, el alto rumbo de su sensibilidad, etc. — *N. de la R.*]

Digitized by Google

Que si l'on m'objecte que je glisse dans le texte de l'auteur de *La Celestina* une interprétation tirée de sa source («[bona] externa, opulentia, dominatus, honor» = 'noblesse'), je pourrais alléguer le passage où Sempronio énumère les hommes qui se sont prononcé contre les femmes ou qui ont été leurs victimes: Salomon, Sénèque, Aristote, Bernardo [de Cabrera], Adam, le prophète Élie, et qui est suivi de la réplique suivante de Calisto:

«Di, pues, esse Adam, esse Salomón, esse *David,* esse Aristóteles, esse *Virgilio,* essos que dizes, como se sometieron a ellas?» Or ce passage répond à la phrase du *Corbacho* dejà mentionnée par Menéndez Pelayo *(Orígenes de la Novela,* III, p. LXXXVII): «Lee bien como fué Adam, Sansón, *David,* Golyas, Salamón, *Virgilio,* Aristóteles e otros dignos de memoria en saber e natural juyzio.» L'auteur de *La Celestina* compose pour ainsi dire en ayant les textes de ses sources devant lui (ou au moins devant sa mémoire) et se montre moins préoccupé de la liaison entre les répliques de sa pièce que de la fidélité à ses modèles. — LEO SPITZER. *(Université de Marbourg.)*

POSTILLE A TRE POESIE DEL CASTILLEJO

1. Come l'Arciprete de Hita, il Castillejo — scrive il recente editore delle sue *Obras* — «tuvo amores aldeanos

> rústicos y labradores,
> groseros y desabridos,
> más lozanos y polidos
> y lindos como unas flores,

y al frente de sus versos cortesanos campean los nombres de Mencía, Inés, Ángela, Petronila, Ana de Aragón, la señora de Lerma, Gracia, Francisca y Julia» [1]. Una sola poe-

[1] C. DE CASTILLEJO, *Obras.* Prólogo, edición y notas de J. Domínguez Bordona, Madrid, 1926, I, 12.

Digitized by Google

sia diresse *A una dama que se decía Julia,* ed è la seguente [1]:

Con la blanca nieve fría
Me tiró Julia certera;
Yo, loco, nunca creyera
Qu'en la nieve fuego había;
Mas aquella fuego era.
Y por fría y por helada,
Que así suele ser de hecho,
De nieve fuego tornada,
Bien puedo quemar mi pecho,
De tus manos arrojada.

¿Qué lugar o parte habrá
De las insidias segura
Que amor para mí procura,
Si el fuego metido está
En el agua helada dura?
Tú, Julia, sola mejor
Puedes, teniéndome duelo,
Matar mis llamas de amor;
No con nieve ni con yelo,
Sino con igual ardor.

Or, ch' io sappia, nessuno finora ha avvertito che la surriferita poesia non è originale, ma traduzione di un antico epigramma *Ad Juliam* che si legge nell'*Anthologia latina* del Burmann, e che ebbe numerose imitazioni. Eccolo a confronto [2]:

Me nive candenti petiit modo Julia. Rebar
Igne carere nivem; nix tamen ignis erat.
Quid nive frigidius? Nostrum tamen urere pectus
Nix potuit, manibus, Julia, missa tuis.
Quis locus insidiis dabitur mihi tutus amoris,
Frigore concreta si latet ignis aqua?
Julia, sola potes nostras extinguere flammas:
Non nive, non glacie, sed potes igne pari.

Come risulta evidente, confrontando le due poesie, il Castillejo non fece altro che tradurre, garbatamente sì, ma tradurre dall' epigramma latino; e ne consegue che, d' ora innanzi, si

---

[1] *Op. cit.,* II, 97-98.

[2] Burmanni, *Anthologia latina,* Amstelaed., 1759, I, 650. Le imitazioni sono riferite dal Burmann appiè dell' epigramma. Aggiungeremo una versione in distici italiani che si legge fra le versioni di anonimi da epigrammi di autori latini nei *Versi, et regole de la nuova poesia toscana. In Roma, per Antonio Blado d'Asola,* Nel M. D. XXXIX, e riprodotta ne *La poesia barbara nei secoli XV e XVI, a cura di* G. Carducci, Bologna, 1881, p. 262, dove l'epigramma è attribuito erroneamente a Benedetto da Cingoli.

Digitized by Google

dovrà cancellare, dall' elenco delle donne, amate e cantate da lui, quello di Giulia.

2. Per studiare compiutamente la poesia del Castillejo, non si potrà trascurare, in avvenire, non solo lo studio dei classici latini [1], ma anche quello della poesia umanistica italiana, della poesia medievale e popolare [2]. In nota alla poesia *Al amor*

---

[1] La seconda e la terza strofe della poesia *Vuestros lindos ojos, Ana,* come già è stato notato, parafrasano il carme 51 di Catullo. Aggiungeremo che la quarta strofe è una felice parafrasi del carme 85 del poeta veronese.

[2] Il *Sermon de amores,* per esempio, si ricollega alle prediche giocose di cui abbondano gli esempi nell' antica poesia popolare e popolareggiante. Non mancano esempi di simil genere nella letteratura spagnuola. Noi siamo d' avviso che, nello scrivere il suo *Sermon de amores,* il Castillejo, anzichè il *Sermon* del Sant Pedro, come affermò il compianto M. Menéndez Pelayo [*Orígenes de la Novela,* I, p. cccxxv], ebbe a modello i poemetti e le farse popolari del principio del Cinquecento che trattarono lo stesso argomento, rielaborandone liberamente i soliti motivi. Ricorderemo la *Predica damore stampata nouamente.— Amen, s. l. ed a.* (veggasi E. Picot, *La raccolta di poemetti della Biblioteca di Chantilly,* in *Rass. bibl. d. lett. ital.,* (1894), II, 122); e ne riferiremo, a titolo di curiosità, i primi versi della predica:

Incipit tema:

Omnia uincit amor — honoris plusquam mani
& nos cedam' amori — lingue latie
a pastore pastori — per impetrare gratie
imbucolicis scriptum — dal diuin tribunale
pulchre poete dictum — mediante lequale
Mantuani — infundere possa...

Nell' edizione di una rarissima stampa del secolo XVI, descrittaci dal D'Ancona, *Due farse del secolo XVI,* Bologna, 1882, p. 214 *(Scelta di curios.,* disp. CLXXXVII) è diverso il tema della predica. In questi componimenti d'indole popolare, destinati alla recitazione per rallegrare le brigate durante i passatempi carnevaleschi. (F. Novati, in *Giorn. stor. della lett. ital.,* I, 68, n. 2), abbiamo innanzi tutto la citazione del testo donde l' oratore cava l' argomento della sua predica, e segue la predica col proemio, divisa in parti conforme alle regole dell' oratoria sacra. Obbedendo e conformandosi a questo tipo, il *Sermon de amores* alla citazione del tema fa seguire il proemio (vv. 206-810) e la predica divisa *en solas dos partecillas* (811-1811; 1812-2890), con un breve finale (2891-2900).

Digitized by Google

preso, il Domínguez Bordona poteva ricordare che essa — come già aveva notato il compianto Menéndez Pelayo [1] — è un' elegante e felice parafrasi di un idillio di Andrea Navagero, *De Cupidine et Hyella (Florentes dum forte vagans mea Hyella per hortos...)* Appiè della poesia *A un hermafrodito,* il recente editore annota: «No es original esta poesía, sino traducción de un epigrama latino de Angelo Policiano...» [2]. Ma l' epigramma latino non è del Poliziano; fu attribuito erroneamente ad Antonio Beccadelli detto il Panormita, perchè autore dell'osceno poemetto pure intitolato l' *Ermafrodito;* ma, come scrisse il Poliziano all' Urcèo, ne fu vero autore un poeta vicentino, Pulice da Custoza, fratello dello storico Conforto, che fiorì a mezzo il secolo XIV [3]. Ecco l'epigramma [4]:

PULICIS DE CUSTODIA VICENTINI HERMAPHRODITUS

Cum me genitrix gravido gestaret in alvo,
Quid pareret, fertur consuluisse Deos.
Mas est, Phoebus ait: Mars, foemina: Junoque, neutrum.
Cum forem natus, Hermaphroditus eram.
Quaerenti letum, Juno sic ait: occidet armis;
Mars, cruce; Phoebus, aquis. Sors rata quaeque fuit.
Arbor obumbrat aquas; ascendo; decidit ensis
Quem tuleram casu, labor et ipse super,
Pes haesit ramis, caput incidit amne. Tulique,
Foemina vir neutrum, flumina tela crucem.

L' epigramma fu tradotto elegantemente e fedelmente in greco dal Poliziano (Εἰς ἑρμαφρόδιτον) [5], e, a gara con lui e dopo lui, lo rifece greco il greco, emulo suo acerrimo, Giovanni Las-

---

[1] M. Menéndez Pelayo, *Boscán* (tomo XIII dell' *Antología de poetas líricos castellanos),* Madrid, 1908, p. 79. La poesia del Castillejo fu tradotta in italiano da Pietro Monti, in *Romanze storiche e moresche e poesie scelte spagnole,* Milano, 1855, p. 236.

[2] *Ob. cit.,* vol. cit., p. 255.

[3] Burmanni, *Anthologia lat.,* I, 620.

[4] *Op. cit.,* p. cit.

[5] *Prose volgari inedite e poesie latine e greche edite e inedite di* Angelo Ambrogini Poliziano, *raccolte e illustrate da* I. del Lungo, Firenze, 1867, p. 221.

Digitized by Google

cari [1]. Più tardi, il dotto francese Bernardo de la Monnaie (*Menagiana*, IV, 432 sgg.), tentò una terza versione in greco. Dal greco del Poliziano lo ritradusse in latino, con tutti gli altri epigrammi polizianeschi, Giacomo Toussain, noto erudito del Cinquecento (1519) [2]. Aggiungeremo che nei *Versi, et regole de la nuova poesia*, etc., si legge una versione in distici italiani dell' epigramma di Pulice, riprodotta ne *La poesia barbara* a cura del Carducci [3]; e che, nel *Dialogo dei colori*, il Dolce inserí il testo latino del trecento, facendolo seguire da una parafrasi in prosa [4].

Dall' epigramma di Pulice, non già dalla versione in greco del Poliziano, tradusse il Castillejo; e, come ricorda il Domínguez Bordona [5], lo rese *en verso real* Sebastián de Horozco (*¿Quién es aquella que siendo preñada*, etc.) [6].

3. Nella *Querella al amor*, il Castillejo inserí alcuni versi latini, traducendoli in castigliano [7]:

Quid levius vento? Fulmen.	¿Y al rayo? La llama fiera.
Quid fulmine? Flamma.	Y a la llama, ¿qué otra cosa?
Quid flamma? Mulier.	La mujer.
Quid muliere? Nihil.	Y a la mujer, en su ser,
¿Cuál cosa hay que ligera	¿Qué cosa ligera y vana
Pasa el viento y no reposa?	La vencerá de liviana?
El rayo que sale fuera.	Ninguna, a mi parecer.

Siamo qui di fronte a un notissimo epigramma che, con lievi varianti, ebbe larghissima diffusione nell' Evo Medio e Moderno [8]. Fu inserito anche negli *Ammaestramenti degli antichi* di Fra Bartolommeo da San Concordio: «Qual cosa è più

---

1 Riferito, con quello del De la Monnaie, in nota, dal DEL LUNGO, *Op. cit.*, pp. 222 e 223.

2 *Op. cit.*, p. 223.

3 *La Poesia barbara*, cit., p. 251.

4 L. DOLCE, *Dialogo dei colori*, Lanciano, 1913, pp. 155-156.

5 *Ob. cit.*, p. 255.

6 *Cancionero*, ediz. dei *Bibliófilos andaluces*, 1.ª serie, VII, 110.

7 *Ob. cit.*, vol. cit., pp. 211-212.

8 F. NOVATI, *Attraverso il Medio Evo*, Bari, 1905, pp. 52 e 95.

Digitized by Google

lieve che la piuma? La polvere. E quale più che la polvere? Il vento. E quale più che il vento? La femmina» [1]. Il Manacorda ne ricordò una tarda rielaborazione del D'Aubigné *(Pièces épigrammiques,* in *Œuvres complètes,* Paris, 1873, II, 345) [2], con la quale ci piace di chiudere queste postille:

Qui va plus tost que la fumée
Si ce n'est que la flamme allumée?
Plus tost que la flamme? Le vent.
Plus tost que le vent? C'est la femme.
Quoi plus? Rien!, elle va devant
Le vent, la fumée et la flamme.

EUGENIO MELE.

---

[1] FRA BARTOLOMMEO DA S. CONCORDIO, *Ammaestramenti degli antichi,* ediz. Nannucci, Firenze, 1846, p. 64.

[2] G. MANACORDA, *Notizie intorno alle fonti di alcuni motivi satirici ed alla loro diffusione durante il Rinascimento* in *Romanische Forschungen,* XXII, 3, 1907, 747.

Digitized by Google

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

ARTURO FARINELLI. — *Italia e Spagna.* — Torino, Fratelli Bocca, 1929, 8.°, vol. I, 442 págs.; vol. II, 462 págs. (86 liras). = Aunque formada de estudios que salieron hace años, esta obra da en muchos puntos la impresión de nueva. De hecho el autor ha introducido novedades, principalmente de carácter bibliográfico. El volumen primero contiene estas partes: *Petrarca en España, Boccaccio en España, El humanismo italo-hispánico y la biblioteca del marqués de Santillana.* En el segundo hallamos: *Relaciones culturales y literarias en los primeros siglos, Los aragoneses en Nápoles, Hispanismo en el siglo XVI italiano, Tasso en España, El siglo XVIII, La España contemporánea,* además de otros estudios menores *(El arte nuevo,* de Lope de Vega; *Cicognini, Una epístola poética de Virués).*

Los libros de Farinelli enseñan tanto como suscitan, y si algún reparo pudiera hacérseles sería su excesiva frondosidad. Ávido de información exhaustiva, este maestro de la literatura comparada acumula datos e incidencias que a veces perturban algo en la lectura seguida. Además, justo es decirlo, F. no procedería ya hoy como en estos capítulos de literatura comparada, algunos de los cuales fueron concebidos hace más de veinte años.

La escasez de actividades valiosas en torno a nuestra literatura se revela en el hecho de que, existiendo desde hace tanto tiempo los excelentes ensayos de F. sobre nuestro siglo XV, todavía no encontramos intentos de construir metódica e internamente una época que se inicia con el espléndido ambiente de la corte de Juan II y termina con la *Celestina.* Los jalones y las aberturas hacia el exterior se hallan en lo atesorado aquí por F. y en libros como el de Schiff *(La bibliothèque du marquis de Santillana,* 1905), cuya sustancia todavía no fué incorporada al devenir de la civilización española. Nuevas maneras y nuevos estilos aparecen con el siglo del humanismo. El panorama de los temas adopta la orientación italomediterránea. España se lanza hacia esas partes con una actividad que Italia refleja sobre ella y que abunda en momentos interesantes. Una historia del humanismo español debiera partir de D. Juan Manuel y del Arcipreste de Hita, en quien ya es muy perceptible la nueva orientación: del contemplar se pasa al activismo; los amores y los estímulos son directamente eje del tema artístico. Del lado aragonés, aparece el maestre Fernández de

Digitized by Google

Heredia, vuelto a la helenidad, con un horizonte histórico que ya rebasa un poco las márgenes medievales. Por un descuido, F. confunde (pág. 400, n. 2) a este Fernández de Heredia con el poeta valenciano del siglo XVI Juan Fernández de Heredia [1]. La incorporación de lo catalán es aquí absolutamente necesaria, y siempre lo tiene presente F.

En general, hacía falta estructurar en otra forma todo el siglo XV, a fin de que la penetración del espíritu italiano fuera articulándose en torno a motivos esenciales. En este caso, más que en otro, se mezcla lo artístico y lo ideológico. El tema de la «fortuna», por ejemplo, adquiere boga singular; se expande en torno al *De Remediis utriusque fortunal* de Petrarca, «lavoro senile, verboso e diluito», declara con razón F. (I, pág. 22); por tanto, las causas de su fabuloso éxito en España y en otras partes han de buscarse en cierto modo fuera del libro mismo. Juan de Mena siente necesidad de poetizarnos el tema en su *Laberinto de fortuna,* y con él muchos otros. Es natural que se relacione tal actitud con la mutación que se nota en el alma europea al finalizar la Edad Media. Hay un excelente estudio de A. Doren, que cita F., y que tampoco conozco, sino por una reseña de E. Walser en la *Revue de Littérature comparée* (1927, pág. 356) [2]. Doren parte de la posición del hombre en la Edad Media (confiantes en la divinidad) y en el Renacimiento (no contando sino sobre las propias fuerzas). Sin pretender reducir a una forzada unidad el tránsito de las literaturas románicas del siglo XIV al XV, es evidente que no puede renunciarse a descubrir un sentido predominante en el correr de los hechos históricos. Me parece excesiva la cautela de Ernst Walser [3] al querer abolir toda diferencia «entre l'homme du moyen âge et celui de la Renaissance». Una cosa es que un problema sea difícil, y otra es negarlo. El tema de la fortuna y su arbitrariedad va unido con el del pesimismo y la melancolía, con la sátira y con otras manifestaciones reveladoras de la misma actitud de incertidumbre y descontento que existen al final de la Edad Media, como síntoma de que el orden antiguo se ha resquebrajado y se intenta la busca de otro principio. De ahí la mezcla, desconcertante a primera vista, de esas manifestaciones

[1] Otros puntos bibliográficos necesitarían corrección. El *Libro de vidas y dichos graciosos,* de Francisco Támara (1549, citado en la pág. 10, n. 2), es sencillamente los *Apotegmas* de Erasmo. Pérez Pastor da la lista de los libros de Hurtado de Mendoza en las *Memorias de la Academia Española,* X, 1910. La biblioteca del conde de Haro está descrita en *Rev. Arch. y Bibl.,* 1897, 1900, 1902, 1903, 1908, 1909. Véase ahora R. HOECKER, *Bibliografía de las bibliotecas españolas,* 1928 *(Archiv für Bibliographie,* cuaderno 2, Viena). Sobre Nebrija (pág. 425), véase A. CASTRO, *Lengua, enseñanza y literatura,* 1924.

[2] Véase también R. ORTIZ, *Fortuna labilis, Storia di un motivo poetico,* Bucarest, 1927, estudio rico en bibliografía y en acopio de materiales.

[3] *Rev. Litt. comp.,* 1927, pág. 357.

Digitized by Google

con sus opuestas: la alegría vital, la fe en lo natural y la confianza en el individuo. La coexistencia de esas contrarias modalidades (lo que no acontece en el siglo XIII español) es lo que en último término caracterizaría al siglo XV en España. De ahí que el influjo petrarquesco sobre las letras españolas tenga que ser estructurado no sólo bibliográficamente, sino partiendo de las diversas vías que derivan de su compleja e insinuante obra: afán inquisitivo, melancolía ante el desorden vital, vuelta al pasado, resignación estoica en que se templa y valora la acción racional del individuo, fuerza intuitiva del amor como elemento místico y extrarracional. Una ordenación de las obras nacidas en el ambiente de D. Juan II, basada en esos o parecidos motivos, clarificaría súbitamente ese panorama embrollado por una erudición externa.

Con gran sentido dice F. (pág. 29) que en el *De Remediis*, de Petrarca, hay un primer germen del drama humano de la *Celestina*. Sin recordar esa buena idea de F., habíamos llegado al mismo resultado partiendo de otros supuestos; esperamos desarrollar suficientemente nuestro pensamiento en otra ocasión, ya que ahí radica la posibilidad de explicar la técnica singular de aquella obra maestra de nuestro humanismo [1].

Otros muchos puntos requerirían comentario en este arsenal de buena erudición. En conjunto, esos dos volúmenes son una preciosa reserva, de la que sacarán provecho cuantos se preocupen hoy por revisar la historia de nuestra cultura. F. es un apasionado de España, y le debemos los españoles imperecedera gratitud. Buena parte de su espléndida actividad ha sido consagrada a nuestro país, que conoce y ama con fervor. Finaliza su obra con un ensayo sobre la España contemporánea, concebido hace casi treinta años, y que tal vez no responde a la situación actual del país. No importa: la simpatía no se anticúa, y es mucha la que F. puso en esas páginas cálidas y afectuosas. — *Américo Castro.*

AGUADO, J. M. — *Glosario sobre Juan Ruiz, poeta castellano del siglo XIV.* — Madrid, Espasa-Calpe, 1929, 4.°, 637 págs. = Con el título de *Glosario sobre Juan Ruiz, poeta castellano del siglo XIV,* acabo de hojear, recién publicado, un libro bastante denso de D. José María Aguado que contiene una gramática y un vocabulario del Arcipreste de Hita.

A una parte de ese libro, a la dedicada a la crítica del Arcipreste, o sea al «Discurso sobre Juan Ruiz, su obra e influencias de la misma» (págs. 177 y sigs.), intento hacer ligeras consideraciones, dejando para otra vez el estudio del vocabulario, porque eso requiere examen más minucioso.

---

[1] Un primer intento de ese análisis se hallará en dos artículos míos de *La Nación*, de Buenos Aires, 1929.

Digitized by Google

Unidad de la obra. — La primera cuestión es la relativa al concepto y plan del *Libro de buen amor.* «Sin otra unidad — dice el Sr. A. — que la material del volumen, es una copilación de trozos líricos que se nos dicen (?) compuestos en diversas ocasiones»; y en la página siguiente nos habla de «lo descosido como se presentan los sucesivos episodios, narrados sin unidad ni desenlace, hilvanados con menos arte que los de las novelas picarescas»; y más adelante se da por evidente «la escasa o nula premeditación en su proceso»; en fin, como síntesis de todo, léese en la página 204 que «el libro mismo tiene carácter de colección, y es inútil querer hallar en él otra unidad». A pesar de lo cual, el Sr. A., líneas después y en la página siguiente halla que pueden reducirse a grupos varias cántigas, como las que él llama de desdén y de amor correspondido, y divide, en suma, el libro en cinco núcleos o partes.

Con paz del Sr. A., creo que se achacan a la obra imperfecciones debidas en no pequeña parte al estado lamentable en que ha llegado a nosotros, y parece que A. se ha dejado influir en no leve grado de un prejuicio corriente, difundido por los manuales de literatura y basado en una errónea inteligencia del análisis de Juan Ruiz hecho por Menéndez Pelayo en su *Antología;* a saber: que la obra de Juan Ruiz es una obra «multiforme», o sea desarticulada, abigarrada y compleja. No es exacto.

La interpolación de fábulas y cuentos, paráfrasis del *Pánfilo,* pelea de don Carnal, entrada de don Amor y demás elementos entreverados en el *Libro de buen amor,* de los que Menéndez Pelayo hizo disección finísima, afectan a la unidad fundamental como a la de la Primera parte del *Quijote* las poesías, cuentos, cartas, arengas y aun novelas esparcidas por el cuerpo de la obra. Y ¿quién afirmaría que el *Quijote* es una colección de aventuras «que diversas circunstancias de la vida le inspiraron», hilvanadas mejor o peor, con «pretensiones de unidad material del asunto»? Algo así es, a mi entender, el *Libro de buen amor,* aun cuando esté articulado con menos habilidad.

Las coplas 11 y siguientes son el verdadero principio de la obra, al cual, a guisa de preámbulo, se han antepuesto (¿en una segunda redacción?) la Oración inicial y el Prólogo en prosa. Esto se desprende con evidencia de su simple lectura, y lo confirma la copla 14, similar de la que Berceo y el *Alexandre* presentan en sus comienzos. Es, pues, inexacto que «de no haberse perdido (ciertas) cántigas, el principio del *Libro de buen amor* sería semejante al trozo de las cántigas de serrana». Tras ese preámbulo van puestos varios preliminares, tales como la invocación a Dios, al público y a la Virgen y el modo cómo se han de entender sus dichos, y entra Juan Ruiz en el tema de su obra, o sea en la exposición del buen y del mal amor, mediante el relato de una serie de amoríos, suyos o que él se atribuye, narración

Digitized by Google

que comienza en la copla 77 para acabar en la 1625, a la que sigue un epílogo con varias poesías finales (los loores de la Virgen), tras de lo cual en dos manuscritos hay otro grupito de poesías sueltas.

He aquí, pues, una obra «uniforme», con exordio, cuerpo y epílogo, a la que se le agregaron, en un retoque posterior, el preámbulo inicial y las poesías sueltas del final, algunas de las cuales, como las dos de escolares [1] y las dos de ciegos (y quizá igualmente otras), acaso irían en el cuerpo de la obra, pues se citan en la copla 1514: «Cantares fiz algunos de los que dicen los ciegos, E para escolares que andan nocherniegos.» En cuanto a las digresiones, intercalaciones y aun repeticiones de tema (con que se da variedad o tregua al relato autobiográfico), o son de influencia oriental, o se deben a exigencia de la recitación juglaresca. Y baste esto poco acerca de la unidad de la obra, acaso (no he de negarlo) mejor pretendida que lograda.

Cultura del Arcipreste. — Asegura el Sr. A. que «se exagera la ciencia de que Juan Ruiz hace alarde» y que sus citas «no revelan al sabio investigador en cualquiera de las ciencias..., sino al hombre de carrera despejado que las cursó con alguna atención un tiempo». Yo no creo que se exagere esa ciencia, pero es cosa bien notoria que el *Libro de buen amor* revela a un sencillo arcipreste (aunque el Sr. A. cree que ni siquiera es clérigo) que, a más de sus lecturas usuales —y por tanto, del latín—, tiene regular conocimiento del Derecho, maneja libros franceses, conoce la lengua arábiga y hasta utiliza doctrinas de Tolomeo, Platón y Aristóteles. A este último le cita, como es sabido, en la copla 71 (véase E. Buceta en la *Revista de Filología Española*, 1925, XII, 56), pero aun sin nombrarle se refiere a Aristóteles otras veces. Así, en la copla 166,

> Como dize el sabio [2], cosa dura e fuerte
> es dexar la costunbre, el fado e la suerte;
> la costunbre es otra (que) natura ciertamente,
> apenas non se pierde fasta que viene la muerte,

el sabio a quien se refiere es el Estagirita, que en sus *Éticas a Nicómaco*,

---

[1] Que se trata de dos poesías diversas (y no de una, como generalmente se ha creído) es claro, porque las coplas 1650-1655 son para pedir limosna *un* escolar, y las coplas 1656-1660 para mendigar «escolares pobres *dos*»; ambas son céjeles, del mismo tipo que la trova sobre Ferrand García, empezando por un pareado y siguiendo cuartetas con tres versos monorrimos y uno con vuelta al estribillo; y el verso final de las estrofas 1651-1655 rima con la copla 1650, mientras que el de las coplas 1657-1660 lo hace con la 1656.

[2] Este sabio es «el sabio por antonomasia o Salomón», dice aventuradamente el Sr. A. en la página 560, y lo mismo repite en la 562: «con el nombre de el sabio se le cita (a Salomón) otras dos veces, 166 y 919..., que exigirían, para encontrar su confrontación, la lectura de todos los libros sapienciales». No ha

Digitized by Google

libro VII, capítulo X (párrafos 4-5 y traducción latina de la edición Didot) se expresa de esta manera, comentando un lugar de Eveno:

> Propterea, enim, etiam consuetudinem mutare
> difficile est, quia naturae similis est [1].

«Los conocimientos propiamente clericales—continúa el Sr. A.—no son mucho más profundos ni más seguros tampoco», y alude, entre otros, al sermón sobre las armas de que se debe armar el cristia-

---

tenido, pues, el Sr. A. la debida cuenta con los versos 72*c*, 72*d* y 73*a*, donde «el sabio» es Aristóteles, nombrado en 71*a*. En otros pasajes (44*a* y 568*cd*), el «sabio» o «sabio romano» es Catón, a quien expresamente cita al lado; otras veces es versión del latín (729*a*): «el *sabio* vencer al loco con conssejo non es tan poco», traducción del verso 345 del *Pamphilus*: «Stultitiae *sapiens* jure resistit homo»; o es la fuente remota de un refrán, como en 919*a*; en fin, «sabios» son los doctores griegos, tanto en 58*a* (no 58*b*) como en 48*b*, y «sabios» son los adivinos o estrelleros o naturales (= naturalistas) del rey Alcaraz, no sólo en 129*c*, sino también en 123 tít., 135*b* y 138*d*. Y no sé por qué omite el Sr. A. en su vocabulario la voz «sabio» como adjetivo, que Juan Ruiz aplica al «corredor» o «mercader» (697 *d*), a la «gulpeja» (329 *b*), al «ome» (1529 *b*), a los «maestros» (1151 *dS*) y a «don Ximio» (323 *d*.)

[1] La misma idea «consuetudo est altera natura» la repite el filósofo en el *De secretis secretorum*, copla 8, y la copian Cicerón y otros autores, llegando a considerarse como un axioma latino (así la llama COVARRUBIAS, *Tesoro*, s. v. Costumbre) y encontrándose a cada paso, incluso en CERVANTES, *Coloquio de los perros* «la costumbre del vicio se vuelve en naturaleza» (cfr. A. CASTRO, *El pensamiento de Cervantes*, pág. 169, nota).

En cuanto a las palabras del Arcipreste, convertidas en refranes, pasaron a la *Celestina* (aucto XV): «Ya sabes quán duro es dexar lo usado, e que mudar, costumbre es a par de muerte»; las incluyó GALINDO en sus *Refranes*, copla 1275: «Costumbre mala, tarde o nunca es dejada; la costumbre es otra o segunda naturaleza»; y las metrificó HOROZCO en sus *Refranes glosados*, 763: «A la costumbre tenemos | por otra naturaleza, | y con trabajo podemos | desechar, aunque queremos | lo que ya ha hecho corteza. | Al derecho o al través | nos vamos por lo vedado..., | que difícil cosa es | el dejar lo acostumbrado.» (Y repite a continuación la misma frase «de otra manera»). CORREAS también las introduce en su *Vocabulario de refranes*: «Dejar lo usado es cosa fuerte, que mudar costumbre es a par de muerte», y en la pág. 294: «Duro es dexar lo usado, y mudar costumbre es a par de muerte»; y separadas se hallan en un sin fin de autores; así, en PÉREZ DE GUZMÁN, *Proverbios*, 28: «Grave es facer mudanza | de lo muy acostumbrado»; en JUAN DEL ENCINA, *Representación*, XI: «Cosa es muy dura | dexar las cosas usadas»; H. NÚÑEZ, *Refranes*: «Bezo malo, tarde es dexado», y más adelante: «Que es dificultoso dexar lo acostumbrado»; y en cuanto al «mudar costumbre es a par de muerte», raro es el libro que traiga refranes en que no se halle (véanse Santillana, 448, Pérez de Guzmán, H. Núñez, Valdés, Vallés dos veces, *Refranes famosísimos*, Garay otras dos veces, Horozco, Escobar, el capellán Dimas, Correas, etc., etc.)

Digitized by Google

no (c. 1579-1617) «donde se oponen — dice — vicios a virtudes con tan caprichosa contrariedad como escasa sutileza». Pero o yo no sé leer bien o en ese sermón se oponen, casi exactamente como hoy, a la lujuria la castidad (c. 1592), a la ira la paciencia (c. 1594), a la gula la abstinencia (c. 1596), a la envidia la caridad (c. 1598), y en cuanto a la contraposición de los siete dones del Espíritu Santo con los siete pecados capitales, la hacen también insignes maestros de la teología católica, tales como San Antonino.

Hay además en el *Libro de buen amor* otros trozos de procedencia litúrgica que aun a comentadores católicos y conocedores de los usos eclesiásticos han pasado inadvertidos. Tal el pasaje mismo con que se abre *El buen amor:* la «Oración que el Arcipreste fizo a Dios quando comenzó este libro suyo». Está, en efecto, inspirada en la Oración ante los agonizantes (Ordo commendationis animae):

ORAC. DE AGON.	BUEN AMOR, coplas 1 y sigs.
Libera, Domine, animam servi tui sicut liberasti Moysen de manu Pharaonis regis Aegyptiorum.	Señor Dios que a los jodíos, pueblo de [perdición, Sacaste de cabtiuo, del poder de Faraón.
Libera, Domine, animam servi tui sicut liberasti Danielem de lacu leonum.	A Daniel sacaste del poço de Babilón: Saca a mí coytado desta mala presión.
Libera, Domine, animam servi tui sicut liberasti Susannam de falso crimine.	Señor, tú que libreste a la santa Susaña Del falso testimonio de la falsa compaña: Líbrame (Tú), mi Dios, desta coyta tan [maña.
Libera, Domine, animam servi tui sicut liberasti tres pueros de camino ignis ardentis.	Señor, a los tres niños de muerte los li- [breste, Del forno del grand fuego syn lision (los [saqueste),
Libera, Domine, animam servi tui sicut liberasti Petrum et Paulum...	De las ondas del mar a sant Pedro tomeste: Señor, de aquesta coyta saca al tu arci- [preste.

De aquí la gran semejanza que la Oración del Arcipreste ofrece con otras análogas procedentes del mismo entronque, como la del *Mio Cid,* versos 333 y sigs., la del *Poema de Fernán González,* coplas 106-110, y la de López de Ayala, *Rimado de Palacio,* coplas 762-774, recopiladas tiempo ha por el Sr. Puyol *(El Arcipreste de Hita,* págs. 159-162).

En fin, para no extenderme más sobre las citas eclesiásticas del *Libro de buen amor,* veamos la referencia del prólogo de Juan Ruiz al salmo de la Trinidad, en la que reconoce el Sr. A. que «la primera sospecha es que se trata del símbolo de san Atanasio», pero luego se pregunta si no podría Juan Ruiz aludir a ciertos versos, imitación de aquel símbolo y que tomaron su comienzo, a saber:

Quicumque vult animam firmiter salvare, etc.

La cita del Arcipreste (quien, contra lo que cree el Sr. A., no cita «como de oídas») es terminante, pues habla «del salmo, que es de la

Digitized by Google

Santa Trinidad, e de la fe católica, que es *quicumque vult*», y del «verso que dice: Ita Deus Pater, Deus Filius, etc.»; es decir, de los versículos 1-15 del símbolo Atanasiano: «Quicumque vult salvus esse, ante omnia opus est ut teneat catholicam fidem... Fides autem catholica haec est, ut unum deum in Trinitate, et Trinitatem in unitate veneremur... Ita Deus Pater, Deus Filius, Deus Spiritus Sanctus.» Y pasemos a otro punto.

Las fuentes de las fábulas y cuentos. — «Son imitaciones — dice el Sr. A. — tomadas de la tradición oral las más y de los libros algunas...; mas idéntica *vaga* reminiscencia se nota en estas imitaciones a la que notábamos en las citas de filósofos, astrólogos y canonistas.»

Acabo de demostrar que no son vagas, sino terminantes, las citas del Arcipreste, y otro tanto acontece con las fábulas. Véase a título de muestra el «enxienplo del alano que lleuaua la pieca de carne en la boca» (c. 226-227) procedente de «el can engañado por el reflejo del agua» del *Calila e Dimna* (c. 2), apólogo originario del *Panchatantra*, que pasó también a las literaturas griega y latina, y así lo hallamos entre las *Fábulas* de Alfonso (núm. 35), entre los *Tetrásticos* de Gabrias (núm. 32), entre las *Esópicas* de Fedro (lib. I, fáb. 4), y en nuestra literatura, en Lope de Vega *(Perder lo cierto por lo dudoso)* y en José de Cañizares *(Lo cierto por lo dudoso)*. He aquí el texto de la fábula:

CALILA E DIMNA

Et sería en esto atal como un can que dicen que iba por *un río* e llevaba *una pieza de carne en la boca* e vido *la sombra* que facía. Et por *abarzar* [1] la sombra, abrió la boca, e *cayósele la que llevaba* e llevógela el agua, e non falló cosa ninguna.

BUEN AMOR

Alano carnicero
en *un río* andaba;
Una pieza de carne
en la boca pasaba;
Con *la sombra* del agua
dos tantol semejaba;
Cobdicióla *abarcar*,
cayósele la que llevaba [2].

En cuanto a lo que añade el Sr. A. que «la mayoría de las fábulas — unas veinte — remontan su abolengo hasta la literatura india, a través de la árabe y de la persa», se nota la falta de la no menos importante fuente de apólogos greco-latina, tanto más cuanto que el mismo Juan Ruiz manifiesta expresamente haber tomado fábulas de Esopo (c. 96):

Dijo a la mi vieja, que le habia enviada,
esta fabla compuesta de *Isopete* sacada.

---

[1] 'abarcar'; en la *Celestina*, aucto XII, *abarcar* es también variante de *abraçar* en el refrán: «Quien mucho abraça (1501, abarca), poco suele apretar.»

[2] [Esta fuente es más inmediata y segura que la indicada por O. Tacke, *Romanische Forschung*, 1912, XXXI, 625 *(Die Fabeln des Erzpriester von Hita)*, estudio esencial que no utilizan ni el autor ni el reseñante. — *N. de la R.*]

Digitized by Google

Por no haberse dado la debida consideración a este origen de apólogos del Arcipreste, relacionando el Sr. A. el «enxienplo del ortolano e de la culuebra» (c. 1348 y sigs.) con el *fabliau* francés,

> Un preudon en un bois entra
> et une serpent y trouva,

halla tantas diferencias, que «bien podemos pensar—dice – en referencias para la imitación, en vez de lecturas». Como que el texto francés con el que se relaciona es con la *Disciplina clericalis* de nuestro Pedro Alfonso (ejemplo núm. IV), fuente de carácter oriental [1], donde se halla el desenlace de volver a atar a la serpiente por consejo de la raposa; mientras que nuestro Arcipreste y el *Hértulo* (núm. X), de donde probablemente la toma, se derivan de la tradición greco-romana representada por Gabrias, *Tetrástico*, 42, y por Fedro, *Esópicas*, lib. IV, fáb. 19 (20), donde hay menos incidentes. (Cfr. Amador de los Ríos, *Historia de la Literatura española*, IV, 190).

Lo mismo se ha de decir del «enxienplo de la rraposa e del cueruo», cuyos versos 1439*c-d* — por cierto que estropeados [2] — le recuerdan otros de un *fabliau* parecidos sólo en la idea, ¡ésa sí que harto vaga!, de que con el buen canto se olvidan los dolores. La fábula en Juan Ruiz procede de la tradición latina; a saber: de Fedro (lib. I, fáb. 13), y se halla entre las de Afzonio (núm. 29) y en Gabrias, *Tetrásticos*, 19; habiéndola tomado también de Fedro D. Juan Manuel para su *Conde Lucanor* (ejemplo V), donde la arenga de la zorra alcanza por cierto tales dimensiones, que el cuervo tuvo tiempo sobrado para haberse comido el queso. «Azorín» la amplificó en sus *Valores literarios*, y en verso está en Samaniego (5, 9). En cuanto a la transmisión oriental, remontándose al *Panchatantra*, se halla — dice Amador de los Ríos, *Historia de la Literatura española*, IV, 191 — en el *Calila y Dimna* «con la diferencia de ser los personajes... una raposa y un gallo» (Apól. XXXVIII del *Exemplario*).

Basten las rápidas consideraciones que preceden para intentar llevar a su lugar las tres cuestiones de la unidad de *El libro de buen amor*, cultura no del todo escasa de Juan Ruiz y origen greco-latino y literario de parte de las fábulas del Arcipreste, puntos todos impugnados por el Sr. J. M. A. en su laborioso libro *Glosario sobre Juan Ruiz* [3]. — *F. Castro Guisasola.*

---

[1] Inspirada en Honáin Ben-Ishac, en Mobáxir, en el *Calila* y en el *Sintipas* (cfr. González Palencia, *Historia de la Literatura arábigo-española*).

[2] «Si agora cantases — copia el Sr. A. — todo el placer que trayo | me tiraríés», mientras que Juan Ruiz había dicho: «todo el pesar que trayo | me tiraries», es decir, precisamente todo lo contrario.

[3] [Unas palabras adicionales, para que el lector se forme idea más cabal de

Digitized by Google

ANGLÈS, H. — *Les «Cántigas» del rei N'Anfós el Savi.* Amb la versió catalana pel Dr. Josep M.ª Llovera. Extret de *Vida Cristiana*, vol. XIV. — Barcelona, Subirana, 1927, 64 págs. = El trabajo del Sr. Anglès y de su colaborador Llovera tiene en primer término una finalidad popular. Las doce cántigas alfonsinas sobre las fiestas del año, más una cántiga de loor, acompañadas de una excelente traducción catalana, en el mismo metro del original, se publican en una revista litúrgica de divulgación, con objeto de que sean enseñadas al pueblo y se canten en los oficios religiosos, como se viene ya haciendo en una de las parroquias más populosas de Barcelona. Esta manera de hacer revivir en nuestros días obras como las *Cántigas*, tan deliciosas por su ingenuo primitivismo, merece desde luego una simpatía franca.

Pero el trabajo del Sr. A. se dirige también a los doctos. No sólo transcribe las melodías alfonsinas, anotadas en los manuscritos de Toledo y de El Escorial, sino que también razona el sistema de transcripción empleado, y expone los motivos que tiene para rechazar el sistema ideado por el Sr. Ribera. Sin duda es éste uno de los aspectos más interesantes del trabajo del Sr. Anglès, musicógrafo muy versado en el estudio de la música de los trovadores, como lo ha demostrado recientemente con la publicación de las melodías de G. Riquier, en *Estudis Universitaris Catalans*, Barcelona, tomo XI.

La publicación de las trece cántigas, emprendida por el Sr. A., va distribuída en siete artículos, publicados en *Vida Cristiana*. A cada artículo preceden comentarios sobre cuestiones relacionadas con aquéllas, sin que se siga un orden predeterminado; las cuestiones son tratadas a medida que acuden al autor. En el tercer artículo (pág. 19 de la tirada aparte) señala el Sr. A. la fuente de la melodía de una de las cántigas que no publica, la once de la sección de fiestas de la Virgen en el manuscrito *princeps* de El Escorial, «De como lle venna emente (a Santa María) de nos no día do iuyzio et rogue a seu Fillo que nos aia mercee». Esta cántiga nos es dada con la melodía de la secuencia *Ab hac familia*, conocida en un buen número de manuscritos gregorianos. «Conviene tener en cuenta este caso — dice el Sr. A. — para el estudio de las fuentes melódicas de las cántigas.» No deja tampoco de ser curiosa la semejanza encontrada entre la melodía de una de las cántigas que publica, la novena de las fiestas mariales del

---

este libro. Se trata de un estudio bienintencionado, cuya mayor utilidad consiste en darnos una lista de las voces que se hallan en Juan Ruiz. El análisis literario no responde a las exigencias actuales. En cuanto a la parte lexicográfica debiera ser reexaminada críticamente. Hay etimologías inadmisibles: *garbanço*, ερι6ινθος; he ecce, etc. El dar etimologías de etimologías lleva a decir ingenuidades: lacte γαλακτος, «onomatopéyico de γλακ del ordeño», etc. Con todo se trata de un trabajo útil. — *N. de la R.*]

Digitized by Google

códice *princeps*, «Da Uigilia de Santa María d'Agosto, como ela passao d'este mundo et foi leuada ao ceo», con la de la canción catalana conocida vulgarmente por *Cançó de lladre*.

El Sr. A., sin embargo, no se detiene ahora en el problema de las fuentes, aunque no deja de consignar (pág. 41) que podría aplicarse a las melodías alfonsinas la clasificación que él ha dado para las melodías de trovadores: fuentes *gregorianas, populares* y de *nueva invención*. En cuanto a las fuentes populares, advierte que no deben buscarse en una sola región.

Este trabajo, obra de un musicógrafo, concede, como ya hemos dicho, amplio espacio al estudio de la notación musical de las cántigas, sin perder nunca de vista las teorías de D. Julián Ribera. Donde el Sr. A. se extiende más en la refutación de éstas es en los artículos VI y VII que cierran su interesante trabajo. — *P. Bohigas*.

Anuari de l'oficina romànica de Lingüística i Literatura. — Barcelona, 1928, VIII-403 págs. = El Institut Balmes de Barcelona ha establecido, entre sus varias actividades, una oficina dedicada a investigaciones lingüísticas y literarias de la Romania, y preferentemente de los territorios comprendidos en el dominio lingüístico catalán. Forman el Comité directivo los Sres. Griera, Barnils, Montoliu, Oleza, Par, Miquel y Planas y Calveras, todos bien conocidos entre los romanistas. Con este volumen inaugura la Oficina la serie de interesantísimas publicaciones que se propone llevar a cabo. Después de exponer el programa de trabajo de este grupo de investigadores, reune el *Anuari* los artículos cuyo extracto damos a continuación:

— A. Griera, *Entorn de l'«Atlas linguistique de l'Italie et de la Suisse méridionale» de K. Jaberg i J. Jud*. Expone los principios que se han tenido en cuenta para la elaboración de este notabilísimo trabajo, que amplía y mejora considerablemente los métodos de Gilliéron; y para demostrar hasta qué punto la comparación de los atlas lingüísticos de diferentes territorios románicos puede ofrecer resultados de alto interés para el conocimiento de la historia del idioma y de las relaciones léxicas interrománicas, reune los datos referentes a la *lucertola* (lagartija) contenidos en el ALF, AIS y ALC, a los cuales añade noticias recogidas por él mismo en los dominios español y vasco.

— P. Aebischer, *Essai sur l'onomastique catalane du IXe au XIIe siècle*. Alrededor del año 1000 se nota en los nombres personales catalanes un predominio decisivo de los de procedencia germánica. El abundante vocabulario onomástico del siglo X se va empobreciendo gradualmente; los nombres nuevos no pueden compensar el número considerable de los que caen en olvido; en los siglos XI y XII suelen figurar en los documentos varias personas con los mismos nombres, según se comprueba con la estadística expuesta por Aebischer de los

Digitized by Google

nombres contenidos en el Cartulario de San Cugat. La confusión creciente que con ello se originaba hizo que, para hacer posible la identificación de las personas, se fuera generalizando la práctica de usar dos nombres. Esta doble denominación ofrece varios tipos: el uso de algún nombre familiar, paterno, materno o de algún pariente más o menos cercano; los apodos personales o familiares; los de oficio o profesión, y los del nombre de la localidad de origen. Estudia A. la aparición y desarrollo de cada uno de estos tipos onomásticos, y, aunque sus fuentes son reducidas en número y limitadas a un pequeño territorio geográfico, sus datos constituyen un buen avance para investigaciones posteriores.

— A. Par, «*Curial e Güelfa*». *Notes lingüístiques i d'estil.* Este famoso libro de caballerías ha sido publicado recientemente, con todas las exigencias de una edición crítica, por el Sr. Par, en colaboración con Miquel y Planas. En este artículo expone P. los principales rasgos fonéticos, morfológicos y estilísticos de la novela, comparándolos con el lenguaje de Bernat Metge.

— J. Calveras, *Variants de les preposicions «a», «en», «ab», en els dialectes catalans.* El uso de estas preposiciones, singularmente de las dos últimas, ofrece en la lengua hablada moderna multitud de confusiones, debidas en gran parte a razones fonéticas, que han oscurecido a su vez las relaciones sintácticas originarias que cada una de ellas expresa. Estas vacilaciones de la lengua hablada se han infiltrado no pocas veces en el lenguaje literario de nuestros días A fin de contribuir al esclarecimiento de esta cuestión, estudia Calveras, con gran precisión de pormenores, las variantes locales de Orgañá (Lérida) y La Galera (Tarragona) no sólo en su diversidad fonética, sino principalmente en su valor sintáctico.

— F. de B. Moll, *Suplement català al Diccionari Romanich Etimologich.* Como indica su título, se trata en este trabajo de completar y corregir la parte catalana del *REWb* de Meyer-Lübke. El Sr. Moll ha emprendido esta difícil labor con extraordinaria competencia y buen acierto. En este volumen se publican sólo las letras A, B y C, y se anuncia su continuación en los anuarios venideros. Es de desear que no se interrumpa esta publicación tan necesaria para la lexicografía catalana, muy pobre hasta hoy de estudios etimológicos de conjunto practicados con todo el rigor científico que reclaman estos trabajos.

— S. Gili Gaya, *Casos de etimología popular en nombres de plantas.* Es continuación de una nota sobre el mismo asunto aparecida en la *RFE*, 1919, VI, 181-184.

— L. Spitzer, *Observaciones a las «Etimologies araneses» de J. Corominas.* Propone etimologías y discute la posibilidad de algunas de las propuestas para las voces aranesas *tyó, delí, menet, begut, büra, bixó* y *espregatori.*

Digitized by Google

— M. de Montolíu, *Sobre el primitiu text versificat de la Crònica de Jaume I.* El autor había planteado en otro estudio suyo su creencia de que la *Crónica de Jaime I* estaba basada, por lo menos en algunas de sus partes, en algún cantar de gesta hoy perdido. A esta opinión se adhirió F. Soldevila en la *Revista de Catalunya.* La hipótesis de un texto versificado se basaba en las frecuentes asonancias del texto actual de la *Crónica* y en ciertos indicios poco seguros, que no demostraban plenamente la tesis de Montolíu, aunque tampoco fuera rechazable en absoluto. El artículo que comentamos constituye, a nuestro modo de ver, una prueba evidente de que, efectivamente, existieron cantares de gesta sobre Jaime I, en los cuales se basó el redactor de la *Crónica,* si bien procuró desfigurar las huellas del lenguaje rítmico. Las series de asonancias y las inversiones gramaticales a que obligó la prosificación, sobre todo si se compara el texto catalán con el latino, son claro indicio de la existencia de uno o varios poemas épicos sobre Jaime el Conquistador. El hallazgo de M. en este estudio consiste en haber descubierto la ley rítmica del texto primitivo versificado, escrito en decasílabos a la manera de la épica provenzal y francesa, en los que predomina la cesura en la sexta sílaba. Los intentos anteriores de M. habían fracasado porque partía de la hipótesis de una versificación irregular, semejante a la de Castilla; pero en la actualidad, con los 700 decasílabos entresacados del texto, consigue M. probar dos hechos importantes: primero, la existencia de poemas sobre Jaime I que sirvieron para redactar la *Crónica,* y segundo, que la épica catalana del siglo XIII se halla situada en el área de influencia de la poesía francesa y provenzal. Sería interesante averiguar si estos poemas épicos constituyeron parte de la tradición épica popular de Cataluña, o si, por el contrario, son obra de poesía erudita. Nadie más indicado que el Sr. M. para esclarecer ésta y otras cuestiones importantes, ya que con su trabajo abre amplias perspectivas a los estudios de literatura catalana medieval. — *S. Gili Gaya.*

Digitized by Google

BIBLIOGRAFÍA

Se excluye de esta bibliografía todo lo referente a Hispano-América, con excepción de los trabajos dedicados especialmente a temas lingüísticos. El lector hallará en la *Revista de Estudios Hispánicos*, de la Universidad de Puerto Rico, una bibliografía hispanoamericana completa.

SECCIÓN GENERAL

OBRAS BIBLIOGRÁFICAS DE CARÁCTER GENERAL

19509. *Bibliografía* [*de la Filología Española*]. — RFE, 1928, XV, 411-448. — V. núm. 18966.

19510. Van Hosen, H. B., y F. Keller Walter. — *Bibliography, Practical, Enumerative, Historical. An Introductory Manual.* — New York, Scribner's, 1928, XVI-519 págs.

19511. J. C. F. — Sobre H. B. Van Hosen and F Keller Walter: *Bibliography, Practical, Enumerative, Historical. An introductory Manual.* — MLN, 1929, XLIV, 68.

19512. Rodríguez Moñino, A. R. — *La Imprenta en Jerez de la Frontera durante los siglos XVI y XVII (1564-1699).* Notas bibliográficas. — Badajoz, Tip. y Lib. [de] Arqueros, 1928, 8.°, 47 págs. [Edic. de 100 ejemplares.]

19513. Vindel, F. — *Catálogo descriptivo de Ex Libris hispanoamericanos (1588-1900).* Publica su descripción, con notas y 403 facsímiles; con un prólogo de F. Boix y Merino. — Madrid, Góngora, 1929, 4.°, X-144 págs., 120 láms., 75 ptas. [Tirada de 25 ejemplares en papel *couché* mate amarillo, numerados del 1 al 25, y 150 en papel registro, del 26 al 175.]

19514. Castañeda, V. — *Por su amor a los libros...* (cuento para bibliófilos). — BAH, 1928, XCIII, 325-432, con facsímiles. [Descripción de libros raros, principalmente valencianos, con reproducción de pasajes curiosos.]

19515. Furió Kobs, V. — *Images xilogràfiques mallorquines.* — BSAL, 1928, XXII, 103-108, 120-124, 136-138.

Digitized by Google

19516. MIGUÉLEZ, P. — *Catálogo de los códices españoles de la Biblioteca del Escorial.* II: *Relaciones históricas.* — Madrid, Talls. Voluntad, 1925, 4.°, x-368 págs., láms., 15 ptas. — V. núm. 5281.

19517. SÁNCHEZ ALONSO, B. — *Fuentes de la Historia española e hispanoamericana.* — Ensayo de bibliografía sistemática de impresos y manuscritos que ilustran la historia política de España y sus antiguas provincias de Ultramar. Segunda edición revisada y ampliada. — Madrid, Imp. Clásica Española, 1927 [publicada en 1928], 8.°, dos tomos en un vol.: XVI-633 y 468 páginas, 25 ptas. (Publicaciones de la «Revista de Filología Española», VIII.)

19518. KONETZKE, R. — Sobre B. Sánchez Alonso: *Fuentes de la Historia española e hispanoamericana.* — HZ, 1928, CXXXIX, 615-616.

HISTORIA GENERAL

19519. ADAMS, N. B. — Sobre H. D. Sedgwick: *Spain. A Short History of its Politics, Literature and Art from the Earliest Times to the Present.* — REHisp, 1928, I, 286.

Historia política.

19520. BARRAU-DIHIGO, L., y J. MASSÓ TORRENTS. — *Cròniques catalanes.* II: *Gesta Comitum Barcinonensium.* — Barcelona, 1925, LXXIII-167 págs. (Fundació Concepció Rabell y Cibils, sota la direcció del Institut d'Estudis Catalans.)

19521. PAR, A. — Sobre L. Barrau-Dihigo y J. Massó Torrents: *Cròniques catalanes.* II: *Gesta Comitum Barcinonensium.* — RFE, 1928, XV, 401-404.

19522. MENÉNDEZ PIDAL, R. — *La España del Cid.* Tomo I. — Madrid, Edit. Plutarco, 1929, 4.°, IV-450 págs., 25 ptas.

19523. SÁINZ Y RODRÍGUEZ, P. — *Un nuevo libro de Menéndez Pidal* [*La España del Cid*]. — «El Liberal», 1929, 14 de abril.

19524. GÓMEZ DE BAQUERO, E. — Sobre R. Menéndez Pidal: *La España del Cid.* — «El Sol», 1929, 25 abril.

19525. STREICHER, F. — *Die Kolumbus-Originale.* Eine paläographische Studie. — GAKS, 1928, I, 196-250.

19526. STREICHER, F. — *Los documentos originales de Colón. Historia de su conservación.* — IP, 1929, III, 25-27.

19527. B. S. A. — Sobre M. André: *La verídica aventura de Cristóbal Colón.* — RFE, 1928, XV, 405-407.

19528. NÚÑEZ CABEZA DE VACA, A. — *Naufragios y relación de la jornada que hizo a la Florida con el Adelantado Pánfilo Narváez.* — Madrid, Blass, [1928], 8.°, 194 págs. (Bibliotecas Populares Cervantes, Serie 1.ª, vol. XXII.)

Digitized by Google

19529. Ríos, F. de los. — *Religión y Estado en la España del siglo XVI.* — New York, Instituto de las Españas, 1927, 8.°, 114 págs.

19530. Werner, E. — *Einige unveröffentlichte Handschriften der «Caída del Conde-Duque de Olivares».* — ASNSL, 1928, LIII, 242-245.

19531. Ricard, R. — Sobre M. Herrero García: *Morato Arráez* (Homenaje a Menéndez Pidal). — Hespéris, 1927, VII, 557-558.

19532. Marx, C. — *La revolución española* (1808-1814, 1820-1823 y 1840-1843). Nota del Instituto Marx y Engels, de Moscú; traducción directa de A. Nin; citas aclaratorias de divulgación histórica de J. Artiles. — Madrid, Edit. «Cenit», 1929, 8.°, 201 págs.

19533. Grandmaison, G. de. — *L'expédition française d'Espagne en 1823.* — Paris, Plon, 1928, 12.°, 276 págs.

Historia religiosa.

19534. *Bibliografía hispánica de ciències histórico-eclesiastiques.* — AST, 1928, IV, 1-96 págs.

19535. F. F. — Sobre C. Erdmann: *Papsturkunden in Portugal.* — RHist, 1927-1928, XVI, 79-80.

Instituciones.

19536. Ramos y Loscertales, J. M. — *Un documento importante para los orígenes de la legislación aragonesa.* — GAKS, 1928, I, 380-392.

Ciencia y Enseñanza.

19537. Grabmann, M. — *Mittelalterliche lateinische Aristotelesübersetzungen und Aristoteleskommentare in Handschriften spanischer Bibliotheken.* — München, Verlag der Bayerischen Akademie der Wissenschaften, 1928, 120 págs. (Sitzungsberichte der Bayerischen Akademie der Wissenschaften Philosophisch-philologische und historische Klasse, 1928, V.)

19538. Eschweiler, K. — *Die Philosophie der spänischen Spätscholastik auf den deutschen Universitäten des siebzehnten Jahrhunderts.* — GAKS, 1928, I, 251-325.

19539. García Villada, Z. — *Virgilio Cordobés, filósofo nigromante de la escuela toledana.* [*Siglos XII y XIII*] — EEcl, 1928, VII, 367-376.

19540. Carreras y Artau, T. — *Orígenes de la filosofía de Raimundo Sibinda (Sabunde).* [† 1436]. — BABLB, 1927, XIII, 2 27.

19541. Coppin, J. — *Montaigne, traducteur de Raymond Sebon* [*Sabunde*]. — Lille, H. Morel, 1925.

Digitized by Google

19542. GIESE, W. — Sobre O. J. Tallgren: *Los nombres árabes de las estrellas y la transcripción alfonsina.* — VKR, 1928, I, 368-370.

19543. PLESSNER, M. — Sobre O. J. Tallgren: *Los nombres árabes de las estrellas y la transcripción alfonsina.* — Is, 1929, XVIII, 180-181.

19544. VERRUA, P. — *In Ispagna, con gli Umanisti.* [Sobre el epistolario de Lucio Marineo Siculo, Valladolid, 1514.] — Colombo, 1928, III, 335-350.

19545. DIEGO, S. — *En el cuarto centenario del Dr. Arias Montano.* — EEcl, 1928, VII, 79-85.

19546. GARCÍA, A. — *Arias Montano, numismata.* — RyC, 1929, V, 225-237.

19547. PÉREZ GOYENA, A. — *Arias Montano y los jesuítas.* — EEcl, 1928, VII, 273-317.

19548. RODRÍGUEZ MOÑINO, A. R. — *La Biblioteca de Benito Arias Montano.* Noticias y documentos para su reconstitución (1548-1598). — RCEE, 1928, II, 555-508.

19549. CASTILLEJO, J. — *Neuzeitliche Bildungsbestrebungen in Spanien.* — MZ, 1928, IV, 201-217.

ARQUEOLOGÍA Y ARTE

19550. MÉLIDA, J. R. — *Arqueología española.* — Barcelona, Edit. Labor, [1929], 8.°, 418 págs. y 36 láms. (Colección Labor, Artes plásticas, núms. 189-190).

19551. CEJADOR Y FRAUCA, J. — *Ibérica*, II: *El alfabeto ibérico y las inscripciones neolíticas.* — Madrid, G. Hernández y G. Sáez, 1928, 4.°, 194 págs. — V. núm. 18659.

19552. CEJADOR, J. — *Toponimia hispánica hasta los romanos inclusive, para cotejarla con la vascongada y completar la obra de Humboldt «Los primeros habitantes de España».* — Madrid, Edit. Hernando, 1928, 8.°, XV-142 págs.

19553. CASTILLO, A. DEL. — *Inscripciones medioevales que se conservan en el patio de San Clemente, de Santiago* [*Galicia*]. — BRAGallega, 1929, XXIV, 145-163.

19554. BONSOR, J. — *Tartesos.* Excavaciones practicadas en 1923 en el Cerro del Trigo, término de Almonte (Huelva). — Madrid, 1928. (Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades.)

19555. CASTEJÓN, R. — *Interior de la Mezquita de Córdoba en tiempos del Califato.* — BRACórd, 1927, XIX, 369-379.

19556. DOFOR MUNICIO, A. — *La Catedral de Burgos. Guía histórico-descriptiva.* Prólogo de M. Santa María. — Burgos, Hijos de Santiago Rodríguez, 8.°, 316 págs. y 64 fotograbs.

Digitized by Google

19557. CABELLO LAPIEDRA, L. M. — *La batalla de San Quintín y su influencia en las artes españolas.* — Madrid, Edit. Voluntad, 1927, 8.°, 192 págs.

19558. MAYER, A. L. — *Historia de la pintura española.* — Madrid, Espasa-Calpe, 1928, 4.°, VIII-500 págs. y 414 figs.

19559. BERUETE Y MORET, A. DE. — *Goya: Goya, pintor de retratos; Goya, composiciones y figuras, y Goya, grabador,* compendiada por F. J. Sánchez Cantón. — Madrid, Blass, 1928, 4.°, 256 páginas y 96 láms.

19560. *Zuloaga in the Collection of the Hispanic Society of America.* — New York, 1928, 16.°, V-37 págs. y 8 láms. (Hispanic Notes & Monographs.)

19561. BETI BONFILL, M. — *Arte medieval. Los Santalinea, orfebres de Morella.* — Castellón, Hijo de J. Armengot, 1928, 8.°, 116 páginas y 18 láms.

19562. HAUPT, A. - *Geschichte der Renaissance in Spanien und Portugal.* — Stuttgart, P. Neff, 1927, 8.°, XI-203 págs. (Geschichte der neueren Baukunst de J. Burckhardt, W. Lübke, G. Gurlitt, O. Schubert. A. Haupt et P. Klopfer, t. X.)

19563. CAMÓN, J. — Sobre A. Haupt: *Geschichte der Renaissance in Spanien und Portugal.* — BBGE, 1928, I, 50.

19564. MAERE, R. — Sobre A. Haupt: *Geschichte der Renaissance in Spanien und Portugal.* — RHE, 1929, XXV, 128-131.

19565. *Mudejar Wood-Carvings in the Collection of the Hispanic Society of America.* — New York, 1928, 16.°, V-63 págs., y 16 láminas. (Hispanic Notes & Monographs.)

19566. *Early engraved ivories in the Collection of the Hispanic Society of America.* From excavations by George Edward Bonsor.— New York, 1928, 16.°, IX-127 págs. y 55 láms. (Hispanic Notes & Monographs.)

19567. CARDOSO GONÇALVES, J. — *O Missal Pontifical de Estevam Gonsalves Netto.* Subsidios para o estudo dêste célebre códice iluminado do século XVII. Com prefacio de Gustavo de Matos Sequeira. — Lisboa, Tip. do Comercio, 1927, 4.°, III-42 páginas., y 4 láms. (Separata do vol. V de Arqueología e Historia).

19568. *Santillana del Mar.* Notas de arte Prólogo de R. León, texto de M. Escagedo Salmón y fotografías del Marqués de Casa-Mena y de Aledo. — Madrid, Gráficas Reunidas, [1929], fol., XI-73 págs. y 52 láms. (Colección del Marqués de Aledo, Tomo I). [Traduc. del texto al francés por Mercedes Marchal de Power, y al inglés por Ana de Calleja. Edit. en papel de hilo.]

Digitized by Google

HISPANISMO Y VIAJES DE EXTRANJEROS

19569. X. — Sobre M. Artigas: *Una colección de papeles manuscritos de D. Fernando Wolf.* (Apuntes para la historia del hispanismo en Alemania.) — RFE, 1928, XV, 410.

19570. Swaen, A. E. H. — Sobre Iris Lilian Whitman: *Longfellow and Spain.* — N, 1928, XIV, 59-60.

LENGUA

ESTUDIOS GENERALES

Lingüística.

19571. Griera, A. — *Bibliografía lingüística.* — AORL, 1928, I, 337-382.

19572. Glaser, K. — Sobre H. Hatzfeld: *Leitfaden der vergleichenden Bedeutungslehre.* Eine Zusammenstellung charakteristischen semasiologischen Beispielmaterials aus den bekanntesten Sprachen. — ZFSpr, 1928, LI, 511-512.

19573. Mulertz, W. — *Deutsche un romanische Sprachreiniger.* — GRM, 1929, XVII, 131-147.

19574. Maurer, F. — Sobre G. Rohlfs: *Sprache und Kultur.* — ZFSpr, 1928, LI, 354-355.

19575. Otto, E. — *Der Neuaufbau der Grammatik.* — ASNSL, 1929, LV, 22-26.

19576. Lerch, E. — *Ableitung des «Konjunktivs des psychologischen Subjekts» aus dem Konjunktiv des Begehrens.* — ZFEU, 1928, XXVII, 321-338, 401-413.

19577. Petersen, W. — *Suffixes, Determinatives, and words.* — Lan, 1928, IV, 7-17.

Fonética general.

19578. Bourciez, F. — Sobre P. Fouché: *Études de Phonétique générale.* — RCHL, 1928, LXXII, 175-177.

19579. Schroeder, W. — Sobre P. Fouché: *Études de Phonétique générale.* — VKR, 1928, I, 343-347.

19580. Rauhut, F. — *Probleme der Onomatopöis.* — VKR, 1928, I, 115-139.

19581. Herlin, A. — *Elementos de Ortofonía. Corrección de los defectos de la palabra.* Traducción, adaptación y prólogo por J. Orellana Garrido. — Madrid, Imp. de la Ciudad Lineal, 1928, 8.°, 222 págs.

19582. Abas, A. — *L'évolution historique des voyelles et les recherches expérimentales sur leur timbre.* — N, 1929, XIV, 81-87.

Digitized by Google

19583. Russell, G. O.—*Some terms of Physics for Linguists.* – Lan, 1928, IV, 93-98. [Pitch = wave speed; vowel pitch = cavity tone (whispered); voice pitch = vocal cord vibration; loudness (intensity = amplitude).]

Geografía lingüística.

19584. Jaberg, K., und J. Jud. — *Transkriptionsverfahren, Aussprache- und Gehörsschwankungen.* (Prolegomena zum «Sprach- und Sachatlas Italiens und der Südschweiz».) — ZRPh, 1927, XLVII, 171-218.

19585. Schürr, F. – *Sprachgeschichtlich- sprachgeographischen Studien, II. Talpa, Mus, Rattus. «L» vor Kons. im Romanischen.* — ZRPh, 1927, XLVII, 492-513.

Lenguas indoeuropeas.

19586. Albright, R. N. — *The vedic declension of the type vṛkis. A contribution to the study of the feminine noun-declension in indoeuropean.* — Philadelphia, 1927, 4.°, 25 págs. (Language dissertations Published by the Linguistic Society of America. Número I).

19587. Behaghel, O. — Sobre A. Walde: *Vergleichendes Wörterbuch der indogermanischen Sprachen.* — LGRPh, 1929, L, 6-7.

Latín.

19588. Kroll, W. — *Historia de la Filología clásica.* Traducida y ampliada por P. Galindo Romeo. — Barcelona, Edit. Labor, 1928, 8.°, 188 págs. y 16 láms. (Colección Labor, núm. 149).

19589. Gudemann, A. — *Historia de la antigua literatura latino-cristiana.* Traducida y ampliada por P. Galindo Romeo. — Barcelona, Edit. Labor, 1928, 8.°, 148 págs. y 16 láms. (Colección Labor, núm. 151).

19590. Dalmasso, L. — Sobre C. Marchesi: *Storia della letteratura latina.* — Rass, 1928, XXXVI, 341-345.

19591. Ernout, A. — Sobre A. Meillet: *Esquisse d'une histoire de la langue latine.* — RCHL, 1929, LXXIII, 12-14.

19592. Mendizábal, R. — *Acentuación y métrica latina. Diccionario prosódico, diccionario métrico. Recta acentuación de grecismos y latinismos.* — Madrid, Talls. Voluntad, 1927, 8.°, 252 págs.

19593. Odgers, M. M. — *Latin «parens» its meanings and uses.* — Philadelphia, 1928, 4.°, 32 págs. (Language Dissertations Published by the Linguistic Society of America. Núm. III.)

Digitized by Google

FILOLOGÍA ROMÁNICA

19594. SPITZER, L. — Sobre W. Meyer-Lübke: *Introducción a la lingüística románica*, versión de la tercera edición alemana, con notas y adiciones por A. Castro. — LGRPh, 1928, XLIX, 113-117.

19595. JANTZEN, H. — Sobre P. Taylor: *Romance Linguistics*. — ZFEU, 1928, XXVII, 390-391.

19596. SPITZER, L. — *Kontamination-Analogie*. — ZFSp, 1928, LI, 323-337.

19597. SJÖGREN, A. — *La palatalisation de «l» des groupes «pl», «bl», «fl», «kl», «gl» dans les langues romanes*. — RPhon, 1928, V, 201-205.

19598. SPITZER, L. — Sobre B. Migliorini: *Dal nome proprio al nome comune*. — LGRPh, 1928, XLIX, 360-364.

19599. KLAPPER, J. — Sobre L. Tesson: *Les conjugaisons naturelles et rationelles*. — ZFEU, 1928, XXVII, 384.

19600. ERNOUT, A. — Sobre B. H. J. Weerenbeck: *Participe présent et gérondif*. — RCHL, 1928, LXXII, 199-200.

19601. KALEPKY, T. — *Spricht das Spanische und Portugiesische gegen die Ansetzung eines attributiven Gerundials im Französischen?* ZFEU, 1928, XXVII, 454-457.

19602. EBELING, G. — *Zur Bedeutungsentwicklung romanischer Partikeln*. — ZRPh, 1927, XLVII, 644-664. [It. *tanto* «kurz und gut»; eingeschobenes «ja... doch»; «so wie so»; «doch». Rum. *aşa, aşi, aş* «ach was». Span. *ello;* portg. *isso* «in der Tat». Ital. *lo stesso* «trotzdem». Span. *lo mismo* «trotzdem». Frz. *tout de même* «immerhin», «trotzdem». Kanadisch-franz. *pareil* «trotzdem». Frz. *c'est égal* «gleichviel»; neuprov. *es egau.* Ital. *ugualmente* «trotzdem».]

19603. LERCH, E. — *Zur Etymologie von «parc» und «parquet»*. — ZFEU, 1928, XXVII, 379.

19604. WARTBURG, W. VON. — *«Discus.»* — ZRPh, 1927, XLVII, 576-579.

19605. RHEINFELDER, H. — *Das Wort 'persona'. Geschichte seiner Bedeutung mit besonderer Berücksichtigung der französischen und italienischen Mittelalters*. Beihefte zur. — Halle, Niemeyer, 1928, 199 págs. (Anejo de la ZRPh, núm. 77.)

19606. GÖTZE, A. — Sobre K. Gernaud: Die *Bezeichnungen des Sarges im galloromanischen*. — LGRPh, 1929, L, 29.

19607. MEYER-LÜBKE, W. — *Zur galloromanischen Sprachgeschichte*. — ZRPh, 1927, XLVII, 287-292. [Frz. *«font»*, wallon. *«feent»*. Gaskognisch *«numi»* aus lat. *«nomen»*.]

19608. SCHELUDKO, D. — *Über die arabischen Lehnwörter im Altprovenzalischen*. — ZRPh, 1927, XLVII, 418-442.

Digitized by Google

19609. RICHTER, ELISE. — *Hugo Schuchardt.* — ASNSL, 1928, CLIV, 224-258.

LENGUAS PENINSULARES

Catalán-valenciano.

19610. GRIERA, A. — *Les études sur la langue catalane.* — ARom, 1928, XII, 530-552.

19611. VALLIS, E. — *Diccionari català-castellà-francès.* — Barcelona, Edit. Pal-las, 1927, 4.°, 1296 págs.

19612. PAR, A. — *L'ortografía del «Diccionari català-valencià-balear» de Mn. A. M. Alcover.* — BABLB, 1926, XII, 423-425.

19613. [GRIERA, A.]. — *Vocabulari del suro i de les indústries derivades.* — BDC, 1925, XIII, 81-157.

19614. MARVÁ, J. — *Exercicis de Gramática catalana.* Remisió per P. Fabra. Vol. I: Ortografía. Vol. II: Morfología. — Barcelona, Edit. Barcino, 1927-1928, 8.°, 78 y 63 págs. (Col·lecció Popular Barcino.)

19615 GRIERA, A. — *Carácter de los documentos catalanes más antiguos.* — GAKS, 1928, I, 142-148

19616. NOLASC, P. — Sobre [Biblia]: *Gènesi. Exode.* Versió dels textos originals, introduccions i notes de C. Cardó, P. A. M. de Barcelona i J. Millàs Vallicrosa. — EstFr, 1928, XL, 293-295.

19617. ROCA, J. M. — *Inventaris.* — Inventari fet l'any 1389, dels bens del ciutadá barceloní mossen Pere Girgós, qui, segons un Padró de Fogatges, tenia son alberch en lo carrer del Regomir. — BABLB, 1928, XXVIII, 306-316.

Gallego-portugués.

19618. *Diccionario gallego-castellano,* por la Real Academia Gallega. Cuadernos 21-27 («bicho cativo»). — Coruña, Roel, 1923-1928, fol., págs. 321-432. — V. núm. 9888.

19619. CARRÉ ALVARELLOS, L. — *Diccionario Galego-Castelán.* Tomo I. Cruña, Imp. «Lar», 1928, 8.°, 473 págs.

19620. SILVA CORREIA, J. DA. — *O movimento filológico em Portugal nos últimos tempos.* — RLiR, 1928, IV, 201-208

19621. LOPES GAMA, P. — *Reflexões sobre a decadencia da lingua portuguesa.* — RLP, 1928, IX, 81-90.

19622. LE GENTIL. — Sobre Oliveira Guimarães: *Fonética portuguesa.* Compêndio da ortologia nacional. — RCHL, 1929, LXXIII, 40-41.

19623. SAMPAIO, B. — *Diminutivos.* — RLP, 1928, IX, 101-112.

19624. RIBEIRO, J — *A influencia do arabe na lingua portugueza.* — RLP, 1927, XLIX, 149-166.

Digitized by Google

19625. Leite de Vasconcellos, J. — *Observações ao «Elucidario» do P.e Santa Rosa de Viterbo.* — RLu, 1925-1927, XXVI, 111-146.

19626. Magne, A. — *Achêgas á parte etymológica do Diccionario da Lingua Portuguesa.* — RLP, 1928, X, 49-81.

19627. Spitzer, L. — Sobre Meyer-Lübke: *Miscelâneas etimológicas.* — RFE, 1928, XV, 398-400.

19628. Said Alí, M. — *Nomes de animaes marinhos.* — RLP, 1928, IX, 5-20.

19629. Sousa di Silveira. — *Palavras afins.* — RLP, 1928, LI, 9-18.

19630. Sá Nogueira, R. de. — *Não provém o nome de «Portugal» de Portu-calle»?* — NP, 1928, Serie V, vol. I, 211-218.

19631. Sá Nogueira, R. de. — Sobre M. Cardoso: *Citania (un problema de etimologia).* — NP, 1929, Serie V, vol. II, 90-91.

19632. Fernandes, X. — *Apontamentos de onomatologia* — RLP, 1927, L, 5-14. [Nombres propios portugueses.]

19633. Sá Nogueira, R. de. — *Como explicar as formas «fevereiro» e «sovereiro».* — NP, 1928, Serie V, vol. I, 45-56.

19634. Magne, A. — *Louvá-lo, vêla, ou louval-o, vel-a?* — RLP, 1927, IX, 5-38.

19635. Said Alí, M. — *Interjeições.* — RLP, 1928, X, 5-26.

19636. Carneiro, S. B. — *Da Syntaxilogia Portugueza.* — RLP, 1928, XLVIII, 9-18.

19637. Guimarães, J. — *Ensaio Dialectológico.* — RLu, 1925-1927, XXVI, 184-210.

19638. Figueiredo, F. de. — Sobre H. Urtel: *Beiträge zur portugiesischen Volkskunde.* — BBGE, 1928, I, 64-65.

19639. Mulertt, W. — Sobre H. Urtel: *Beiträge zur portugiesischen Volkskunde.* — ASNSL, 1929, LV, 122-123.

19640. Spitzer, L. — Sobre H. Urtel: *Beiträge zur portugiesischen Volkskunde.* — LGRPh, 1928, XLIX, 370-371.

19641. Múrias, M. — *A Língua portuguesa no Brasil.* — NP, 1928, Serie IV, vol. II, 505-517.

19642. Oliveira, J. E. de. — *Diccionario Brasileiro da Lingua Portuguesa.* — RLP, 1928, LIV, 125-132.

19643. M. L. — *Diccionario da Academia.* — RLP, 1927, IX, 77-84. [Sobre el diccionario brasileño de la lengua portuguesa.]

Vasco.

19644. Schuchardt, H. — *Das baskische linguistisch-ethnologische Problem.* — RIEV, 1928, XIX, 613.

19645. Rohlfs, G. — *Baskische Reliktwörter im Pyrenäengebiet.* — ZRPh, 1927, XLVII, 394-408.

19646. Giese, W. — *Die baskischen Zahlen.* — RIEV, 1928, XIX, 564-583.

Digitized by Google

19647. RAMOS, M. G. — *De astronomástica vasca.* — Tarragona, Imprenta Gráficas Forés, 1928, 47 págs.

19648. GRIERA, A. — *Els noms vascos dels mesos de l'any.* — ZRPh, 1927, XLVII, 102-112.

19649. GIESE, W.—*Sobre la etimología de vasc. «azkon».* — RIEV, 1928, XIX, 631.

19650. SPITZER, L. — *«Halacreta» arnés, loriga?* — RIEV, 1928, XIX, 637.

HISTORIA GENERAL DEL ESPAÑOL

Enseñanza y propagación del idioma.

19651. LLOYD, A. R. — *Problems in the teaching of Spanish.* — BSS, 1929, VI, 67-71.

19652. NUNEMAKER, J. H. — *The teaching of Spanish Grammar.* — HispCal, 1929, XII, 79-82.

19653. AMBIUZZI, L. — *Grammatica spagnola.* — Torino, Soc. Edit. Internacional, 1928, XIV-386 págs.

19654. KENISTON, H. — Sobre A. de Villegas: *El Abencerraje...*, edic. de N. B. Adams y G. T. Starck, y sobre *Los Abencerrajes*, adaptación de J. P. W. Crawford. — MLJ, 1929, XIII, 332-335.

19655. PEERS, E. ALLISON. — *Spanish studies in England, 1920-1927.* — ModLang, 1928, IX, 175-180.

GRAMÁTICA

19656. POS, H. J. — Sobre E. A. Sonnenschein: *The Soul of Grammar.* — N, 1928, XIV, 61-62.

Gramática histórica.

19657. ALEMANY, J. — *Estudio elemental de Gramática histórica de la Lengua castellana.* Sexta edición. — Madrid, Tip. de la «Revista de Archivos», 1928, 8.°, 328 págs. — V. núm. 11090.

Gramática práctica.

19658. MONTOLÍU, M. DE. — *Compendio de Gramática de la Lengua castellana.* — Barcelona, Seix y Barral Hnos., 1928, 8.°, 160 págs.

19659. BENEDICTO SANTOS, G. — *Análisis gramatical de la Lengua española. Ejercicios prácticos.* — Madrid, Edit. Reus, 1928, 8.°, 450 págs. (Manuales Reus. Enseñanza. Vol. III.)

SINTAXIS

19660. MEYN, L. — *Zur Syntax des Fürworts im Spanischen.* — ZFEU, 1928, XXVII, 375-378.

Digitized by Google

19661. SEIFERT, EVA. — *Die beiden Verben «habere» und «tenere» in der altspanischen «Danza de la Muerte»*. — ZRPh, 1927, XLVII, 514-522.

19662. TEMPLIN, E. H. — *An additional note on «Mas que»*. — HispCal, 1929, XII, 163-170.

LEXICOGRAFÍA Y SEMÁNTICA

19663. PFANDL, L. — Sobre Sebastián de Covarrubias: *Tesoro de la Lengua castellana o española*. — LGRPh, 1929, L, 126-128. [Reproducción microfotográfica de la Hispanic Society of América.]

19664. GIESE, W. — Sobre Real Academia Española: *Diccionario manual e ilustrado de la Lengua española*. — ASNSL, 1928, LIII, 279-280.

19665. MICHAËLIS, C. — *Contribuições para o futuro diccionario etymologico das linguas hispanicas*. — RLP, 1928, IX, 47-66.

19666. *Diccionario Tecnológico Hispanoamericano*. Redactado por la Unión Internacional Hispano-americana de Bibliografía y Tecnología Científicas. *II. Acteonia-Ala*. — Madrid, Edit. Arte y Ciencia, 1928, 4.°, págs. 145-288. — V. núm. 16378.

19667. GARCÍA DE DIEGO, V. — *Notas léxicas*. [«Stilus» estelo; bejín, bisiegu; frecha; llara; nablija; solapo; trullar.] — RFE, 1928, XV, 337-342.

19668. GRIERA, A. — *La Mariposa*. — VKR, 1928, I, 316-323. [Sus denominaciones en catalán, español y vasco.]

19669. MARDEN, C. CARROLL. — Sobre J. Oliver Asín: *Origen árabe de «rebato», «arrobda» y sus homónimos*. — HispCal, 1929, XII, 216-218.

19670. GARCÍA, A. — Sobre J. Oliver Asín: *Origen árabe de «rebato», «arrobda» y sus homónimos*. — RyC, 1929, VI, 146-147.

19671. SPITZER, L. — «*Zebro*» 'Onager'. — RFE, 1928, XV, 375-376.

DIALECTOLOGÍA PENINSULAR

19672. MIRAL, D. — *Dialectología del Pirineo. Tipos de flexión verbal en el «cheso» (El verbo «hacer» = «fer»)*. — Univ, 1929, VI, 3-10.

19673. MEIER, H. — Sobre A. Sevilla: *Vocabulario murciano*. — VKR, 1928, I, 362-367.

DIALECTOLOGÍA HISPÁNICA EXTRAPENINSULAR

19674. ANTUÑA, J. G. — *El castellano en América*. — Nos, 1929, LXIII, 70-92.

Digitized by Google

19675. GABRIEL, J. — *Dos libros de un hablista argentino. Historia del castellano en la Argentina.* — Nos, 1929, LXIII, 70-92. [Sobre A. Costa Álvarez: *Nuestra lengua* y *El castel ano en América.*]

19676. X. — Sobre E. R. Castex: *Tópicos lexicográficos.* — Colombo, 1928, III, 443-444. [Sobre argentinismos.]

19677. HESSELING, D. C. — Sobre R. Lenz: *El Papiamento. La lengua criolla de Curazao.* — N, 1928, XIV, 63.

19678. R. L. N. — Sobre R. Lenz: *El Papiamento La lengua criolla de Curazao.* — Ph, 1928, XIV, 388-389.

CRÍTICA TEXTUAL, PALEOGRAFÍA Y DIPLOMÁTICA

19679. WEINBERGER, W. — Sobre W. M. Lindsay: *Paleographia latina.* — MÖIG, 1926, XLI, 324-325.

19680. MILLARES CARLO, A. — *Paleografía española.* — Ensayo de una historia de la escritura en España desde el siglo VIII al XVII.— Barcelona, Edit. Labor, 1929, 8.°, tomo I: 359 págs. y XVI láminas, y tomo II: VIII-LXXXVII facsímiles y 131 págs. (Colección Labor, núms. 192, 193 y 194.)

19681. *Alfonso the Tenth King of Castilla a Privilegio rodado with hits lead seal Aguilar de Campo 8 March 1255.* — Manuscript B13 edited by A. D. Savage. Manuscripts in the Library of the Hispanic Society of America. — New York, 1928, 16.°, 32 páginas y una lám. (Hispanic Notes & Monographs.)

LITERATURA

LITERATURA GENERAL

19682. ROBERTSON, J. G. — Sobre A. Farinelli: *Il Romanticismo nel Mondo latino.* — MLR, 1929, XXIV, 97-98.

19683. SÁ NOGUEIRA, R. DE. — *Questões de Ensino. Que relação tem a Literatura com a Glotologia?* — NP, 1928, Serie V, vol. I, 421-430.

Estilística.

19684. HATZFELD, H. — *Romanistische Stilforschung.* — GRM, 1929, XVII, 50-67

19685. ROHLFS, G. — *Epischer Stil und idealistische Neuphilologie.* — ZFSpr, 1928, LI, 309-316.

19686. RICHTER, ELISE. — *Impressionismus, Expressionismus und Grammatik.* — ZRPh, 1927, XLVII, 349-371.

19687. SPITZER, L. — *Vigny's «Le cor».* (Ein Versuch immanenter Stilerklärung.) — GRM, 1928, XVI, 399-414.

19688. FRANÇOIS, A. — *Les origines lyriques de la phrase moderne.* — Paris, 1929, 8.°, 68 págs., 15 frs.

Digitized by Google

Literatura comparada.

19689. Bolte, J. — Sobre R. Guiette: *La légende de la sacristine.* Étude de littérature comparée. — LGRPh, 1929, L, 111-112.

19690. Dam, C. F. A. van. — *Lope de Vega y el alemán.* — RFE, 1928, XV, 381-383.

19691 Moldenhauer, G. — *Die Legende von Barlaam und Josaphat auf der iberischen Halbinsel. Untersuchungen und Texte.* — Halle (Saale), M. Niemeyer, 1929, 4.°, VIII-186 y V-348. (Romanistische Arbeiten herausgegeben von K. Voretzsch, XIII.)

19692. Salverda de Grave, J. J. — Sobre M. Asín: *Islam and the Divine Comedy.* — N, 1929, XIV, 140.

19693. Bronarski, A. — *«Quo Vadis» dans ses rapports avec les Littératures romanes.* — RLComp, 1929, IX, 163-170.

19694. Cirot, G. — Sobre P. Groult: *Les Mystiques des Pays-Bas et la littérature espagnole du seizième siècle.* — BHi, 1929, XXXI, 80-83.

19695. Le Gentil, G. — Sobre P. Groult: *Les Mystiques des Pays-Bas et la littérature espagnole du seizième siècle.* — RCHL, 1928, LXXII, 170-171.

19696. Le Gentil, G. — *Camões e a Literatura francesa.* — Biblos, 1928, IV, 193-223.

19697. Schulz, W. — *Ein Kulturbild aus den «Mocedades del Cid» von Guillén de Castro mit Ausblicken auf Quellen und Technik des Dichters wie auf den «Cid» des Corneille.* — ZRPh, 1927, XLVII, 446-491.

19698. Birkhead, H. — *The Schism of England. Calderón's play and Shakespeare's.* — ModLang, 1928, X, 36-44.

LITERATURAS EXTRANJERAS

19699. *Les Chansons de Thibaut de Champagne, roi de Navarre.* — Édition critique publiée par A. Wallensköld. — Paris, E. Champion, 1925, 8.°, CXXV-264 págs. (Société des Anciens Textes Français.)

19700. Karl, L. — Sobre: *Les Chansons de Thibaut de Champagne, roi de Navarre.* Édition de A. Wallensköld. — LGRPh, 1929, L, 112-115.

19701. Hämel, A. — *Eine unbekannte Roland-légende.* — ZRPh, 1927, XLVII, 113-114.

19702. Lorris, Guillaume de, y Jean de Meun. — *Le roman de la Rose,* mis en français moderne par A. Mary. — Paris, Payot, 1928, 16.°, 391 págs.

19703. Jeanroy, A. — Sobre Guillaume de Lorris y Jean de Meun: *Le roman de la Rose,* mis en français moderne par A. Mary: — RCHL, 1929, LXIII, 55-57.

Digitized by Google

19704. Buchner, M. — *Pseudo-Turpin, Reinald von Dassel und der Archipoet in ihren Beziehungen zur kanonisation Karls d. Gr.* — ZFSpr, 1928, LI, 1-72.

19705. Lewis, Ch. Bertram. — *The function of the Gong in the source of Chrestien de Troyes' Ivain.* — ZRPh, 1927, XLVII, 254-270.

19706. Hilka, A. — *Altfranzösische Mystik und Beginentum.* — ZRPh, 1927, XLVII, 121-170.

19707. Kolsen, A. — *Zwei provenzalische Streitgedichte (B. Gr. 461, 16 u. 424, 1).* — ZRPh, 1927, XLVII, 242-248.

19708. Fassbinder, Klara M. — *1. Formales und Technisches in der höfischen Dichtung des Reimbaut von Vaqueiras; 2. Die Persönlichkeit des Raimbaut von Vaqueiras.*—ZRPh, 1927, XLVII, 619-643.

19709. Pillet, A. — *Grundlagen, Aufgaben und Leistungen des Troubadours-Forschung.* — ZRPh, 1927, XLVII, 316-348.

19710. Anglade, J. — *Les troubadours provençaux en Biscaye.* — RFE, 1928, XV, 343-353.

19711. Momigliano, A. — *Saggio su L'«Orlando Furioso».* — Bari, G. Laterza & Figli, 1928, 8.°, 361 págs., 22 liras. (Biblioteca di Cultura Moderna, núm. 162.)

Influencias extranjeras.

19712. Levi, E. — *I fiorentini nel Maestrazgo al tramonto del Medio Evo.* — BSCC, 1929, X, 17-29.

19713. García Gómez, E. — *Boccaccio y Castillo Solórzano.* — RFE, 1928, XV, 376-378.

Influencias españolas.

19714. Wohlhaupter, E. — *Sobre las correlaciones entre la cultura española y alemana en la alta Edad Media.* — IP, 1928, II, 90-91.

19715. Farinelli, A. — *Italia e Spagna.* — Torino, Fratelli Bocca, 1929, 8.°, dos vols., XI-442 y 462 págs.

19716. Restori, S. — Sobre R. Flaccomio: *La fortuna del «Don Quijote» in Italia nei secoli XVII e XVIII e il «Don Chisciotti» di G. Meli.* — Rass, 1928, XXXVI, 369.

Traducciones al español.

Lenguas clásicas.

19717. Platón. — *Diálogos apócrifos y dudosos, cartas y fragmentos.* — Traduc. española por L. Roig de Lluis. — Madrid, L. Rubio, 1928, 8.°, 396 págs. (Nueva Biblioteca Filosófica, XXIV.)

Digitized by Google

19718. PLATÓN. — *Apología socrática. Diálogos.* — Barcelona, Gráficas Funes, 1928, 8.°, 176 págs.

19719. EPICTETO. — *Máximas.* Traduc. de A. Zozaya. Segunda edición. — Madrid, Industrial Gráfica, 1928, 16.°, 137 págs. (Biblioteca Económica Filosófica.)

19720. PLAUTO. — *La Aulalaria* y *Los Cautivos.* Comedias. Traducidas por A. González Garbín. — Madrid, Edit. Hernando, 1928, 16.°, 218 págs. (Biblioteca Universal Tomo CXVI.)

19721. CICERÓN. — *Diálogos del orador. Bruto, o de los ilustres oradores. El orador: A Marco Bruto.* Traducidas del latín por M. Menéndez y Pelayo. — Madrid, Edit. Hernando, 1927, 8.°, 388 págs (Biblioteca Clásica. Tomo XXVI.)

19722. CICERÓN. — *Los oficios.* Traducidos por D. Manuel de Valbuena en 1818. Tomos I y II. — Madrid, Industrial Gráfica, 1928, 16.°, 135 y 144 págs. (Biblioteca Económica Filosófica. Vols. LXXX y LXXXI.)

19723. CICERÓN. — *De la naturaleza de los Dioses. Del sumo bien y del sumo mal.* Versión castellana de M. Menéndez y Pelayo. — Madrid, Edit. Hernando, 1928, 8.°, 359 págs. (Obras completas. Tomo III. Biblioteca Clásica. Vol. LIX.)

19724. CICERÓN. — *Obras completas. Tomo IV: Obras filosóficas. Los oficios. Diálogos de la vejez y de la amistad. Las paradojas.* Versión castellana de Manuel de Valbuena. — Madrid, Edit. Hernando, 1928, 8.°, 355 págs. (Biblioteca Clásica. Tomo LX.)

19725. SÉNECA. — *Tragedias.* Traducidas en verso por A. Lasso de la Vega. — Madrid, Edit. Hernando, 1928, 16.°, XXIX-160 págs. (Biblioteca Universal. Tomo LXXXVII.)

Ruso y otras lenguas eslavas.

19726. DOSTOIEWSKI, F. — *El eterno marido.* — Segovia, Tip. «El Adelantado», 1927, 8.°, 287 págs. (Ediciones Atenea.)

19727. DOSTOIEWSKI, F. — *El jugador.* Traduc. de A. Nadal. — Madrid, Edit. La Nave, 1928, 8.°, 282 págs.

19728. DOSTOIEWSKI, F. — *Stepantchikovo.* Novela. Traduc. de R. Baeza y R. Zhukovski. Tomos I y II. — Madrid, Espasa-Calpe, 1928, 16.°, 181 y 168 págs. (Colección Universal, núms. 1048-1051.)

19729. DOSTOIEWSKI, F. — *La casa de los muertos.* Novela. Traduc. de P. Pellicena. — Madrid, Edit. «Mundo Latino», [1928], 8.°, 320 págs.

19730. DOSTOIEWSKI, F. — *El sueño de un hombre ridículo. Narraciones fantásticas.* — Madrid, s. i., [1928], 8.°, 181 págs.

19731. CHEJOV, A. — *Historia de mi vida.* Novela. Traducida del ruso por N. Tasín. — Madrid, Espasa-Calpe, 1927, 16.°, 174 págs. (Colección Universal, núms. 203 y 204.)

Digitized by Google

LITERATURAS PENINSULARES

Catalana y valenciana.

19732. S. G. V. — Sobre A. Ivars: *Text de la versió valenciana de les lletres d'Alexandre el Gran al rei Didimo.* — BSCC, 1929, X, 47.

19733. Bohigas, P. — Sobre *Els nostres clàssics.* Vols. I-XIV. — RFE, 1928, XV, 400-401.

19734. Peers, E. Allison. — *Ramón Lull.* A Biography. — London, Society for Promoting Christian Knowledge, 1929, 8.°, xviii-454 págs.

19735. Regent, E., y E. Durán. — *Bibliografía de les impressions Lullianes.* Proemi, addicions i Index de Ramón D'Alos-Moner. — Barcelona, Imp. Casa de Caritat, 1927, 8.°, xvi-406 páginas. (Estudis de Bibliografía Lul-liana. Vol. II.)

19736. Llull, R. — *Llibre d'Amic e Amat. Llibre d'Ave Maria.* Text per M. Olivar. Introducció i notes per M. S. Galmés. — Barcelona, Edit. Barcino, 1927, 8.°, 158 págs. (Els Nostres Classics, XIV.)

19737. Ivars, A. — Sobre Francesc Eiximenis: *Regiment de la cosa publica.* Text, introducció, notes i glossari pel P. Daniel de Molins de Rei. — AIA, 1928, XV, 386-389.

19738. A. S. G. — Sobre Jaume Roig: *Llibre de les dones o spill.* — BSCC, 1929, X, 46.

19739. E. A. P. — Sobre: *Els Iniciadors de la Renaixença.* Vol I: *La poesia.* Text per J. Cabot. Introducció de L. Nicolau d'Olivver. — BSS, 1929, VI, 45.

19740. Verdaguer, Jacinto. — *L'Atlàntida.* Pro'eg del P. M. d'Esplugues. — Barcelona, A. López Llausás, 1928, 8.°, 171 págs.

19741. Verdaguer, Jacinto. — *Flors del Calvari. Flors de Maria.* — Barcelona, A. López Llausás, 1928, 8.°, 237 págs.

19742. Verdaguer, Jacinto. — *Idil-lis i Cants mistics. Cantics. Sant Frances. Charitas.* Poema. Edició definitiva. — Barcelona, A. López Llausás, 1928, 8.°, 321 págs.

19743. Giese, W. — *Die neuesten werke Joan Santamarias.* — NSpr, 1928, XXXVI, 279-283

Gallega y portuguesa.

19744. *Antología de la lírica gallega,* por A. de las Casas. Prólogo de B. Álvarez. Tomos I y II. — Madrid, Blass, 1928, 8.°, 247 y 217 págs.

19745. V. F. — Sobre A. de las Casas: *Antología de la lírica gallega.* RyC, 1929, V, 156-157.

Digitized by Google

19746. *Discursos leídos ante la Real Academia Española en la recepción pública de D. Armando Cotarelo y Valledor el día 7 de abril de 1929.* — Madrid, Tip. de la «Revista de Archivos», 1929, 4.°, 50 págs. [Tema: «Payo Gómez Chariño, almirante y poeta.» Contestación de G. Maura Gamazo.]

19747. NUNES, J. J. — *Cantigas d'amigo dos trovadores galego-portugueses.* Edição crítica acompanhada de introdução, comentário, variantes e glossário. — Coimbra, Imprensa da Universidade, 1928, 8.°, tres vols., XIV-497, XVI-471 y VIII-728 págs. (Biblioteca de Escritores Portugueses, Serie A.)

19748. NEMÉSIO, V. — *Uma carta de Monaci sôbre o «Cancioneiro da Vaticana».* — Inst, 1928, LXXVI, 488-489.

19749. MÚRIAS, M. — Sobre: *Historia da Literatura Portuguesa, ilustrada,* publicada sob a direcção de A. Forjaz de Sampaio. — NP, 1929, Serie V, vol. II, 88-90.

19750. CHAVES, L. — *Notas para o estudo da poesia popular portuguesa. O romance de Santa-Iria. Lenda e cantares.* — NP, 1928, Serie V, vol. I, 347-362.

19751. GIERE, W. — Sobre S. Pellegrini: *Auswahl altportugiesischer Lieder.* — LGRPh, 1929, L, 128.

19752. FIGUEIREDO, F. — *Camoens.* Tradución del Marqués de Lozoya.— Madrid, Edit. Voluntad, 1928, 8.°, 214 págs. (Colección de Manuales Hispania, vol. III.)

19753. RICHTER, ELISE.—*Camões der Dramatiker.*—NSpr, 1929, XXXVII, 23-30.

19754. LE GENTIL, G. — Sobre O. Antscherl: *J. B. de Almeida Garrett und seine Beziehungen zur Romantik.* — RLComp, 1929, IX, 201-206.

19755. MULERTT, W. — Sobre O. Antscherl: *J. B. de Almeida Garrett und seine Beziehungen zur Romantik.* — ASNSL, 1928, LIV, 317-318.

19756. SUPPRIAN, K. — Sobre O. Antscherl: *J. B. de Almeida Garrett und seine Beziehungen zur Romantik.* — VKR, 1928, I, 371-373.

19757. LOZOYA, MARQUÉS DE. — *Á memória de Antonio Sardinha. Notas sobre la obra de Antonio Sardinha.* — NP, 1928, Serie V, vol. I, 181-188.

19758. F. F. — *Bibliographia de M. de Oliveira Lima.* — RHist, 1927-1928, XVI, 312-315.

Estudios hispanorientales.

19759. GONZÁLEZ PALENCIA, A. — *Historia de la Literatura arábigo-española.* — Barcelona, Edit. Labor, 1928, 8.°, 356 págs. y 8 láminas (Colección Labor, 164-165).

Digitized by Google

19760. García, F. — Sobre A. González Palencia: *Historia de la Literatura arábigo-española.* — RyC, 1929, VI, 120-122.

19761. González-Llubera, I. — *Notas sobre la literatura hispano-judaica.* — BSS, 1929, VI, 4-9.

19762. A. G. P. — Sobre Abenalcotía el Corbobés: *Historia de la conquista de España.* Traducción de J. Ribera. — RABM, 1927, XXXI, 380-382.

19763. Asín Palacios, M. — *Abenházam de Córdoba y su «Historia crítica de las ideas religiosas».* Tomo II. — Madrid, Tip. de la «Revista de Archivos», 1928, 4°, 399 págs. — V. núm. 18160.

LITERATURA ESPAÑOLA EN GENERAL

19764. Petriconi, H. — *Die spanische Literatur von heute.* — GRM, 1928, XVI, 150-163.

19765. Bell, A. — *Spain's Attitude towards the Renaissance.* — RHist, 1927-1928, XVI, 118-132.

19766. Hatzfeld, H. — Sobre V. Klemperer: *Gibt es eine spanische Renaissance?* — LGRPh, 1928, XLIX, 364-366.

19767. Ezquerra, R. — Sobre J. Dornhof: *Johan Nikolaus Böhl von Faber. Ein Workämpfer der Romantik in Spanien.* — BBGE, 1928, I, 49.

19768. Douglas, F. — *Eminent Spanish writers who are teachers.* — HispCal, 1929, XII, 171-178.

Historia literaria.

19769. Pfandl, L. — *Geschichte der spanischen Nationalliteratur in ihrer Blütezeit.* — Freiburg i. Br., Herder, 1929, 4.°, XIV-620 págs., 29 marcos.

19770. Lacalle, A. — *Historia de la Literatura española.* — Madrid, J. Pérez, 1928, 8.°, 245 págs.

19771. Entwistle, W. J. — Sobre M. Romera-Navarro: *Historia de la Literatura española.* — BSS, 1929, VI, 35-39.

19772. H. J. C. — Sobre M. Romera-Navarro: *Historia de la Literatura española.* — ModLang, 1928, X, 27.

19773. Hatzfeld, H. — Sobre M. Romera-Navarro: *Historia de la Literatura española.* — LGRPh, 1929, L, 121-122.

19774. Robles, J. — Sobre M. Romera-Navarro: *Historia de la Literatura española.* — MLN, 1929, XLIV, 114-116.

19775. Olmedo, F. G. — Sobre G. Jünemann: *Historia y Antología de la Literatura española.* — EEcl, 1929, VIII, 143.

19776. Crawford, J. P. W. — Sobre M. Romero de Terreros: *Nociones de Literatura castellana.* — MLJ, 1928, XII, 505-506.

19777. Wurzbach, W. — Sobre H. A. Deferrari: *The sentimental moor in Spanish Literature before 1600.* — LGRPh, 1929, L, 122-123.

Digitized by Google

19778. CROFTS, E. — Sobre H. Petriconi: *Die spanische Literatur der Gegenwart seit 1870.* — BSS, 1929, VI, 73-75.

19779. CROFTS, E. — Sobre J. F. Montesinos: *Die moderne spanische Dichtung.* — BSS, 1929, VI, 73-75.

19780. CASSOU, J. — *Panorama de la littérature espagnole contemporaine.* — Paris, Krá, 1929, 15 frs.

19781. ALCALÁ GALIANO, A. — *El curioso «Panorama» literario.* — «A B C», 1929, 9 marzo, págs. 8-9. [Sobre J. Cassou: *Panorama de la littérature espagnole contemporaine.*]

19782. «AZORÍN». — *Superación.* — «A B C», 1929, 20 marzo, pág. 3. [Sobre J. Cassou: *Panorama de la littérature espagnole contemporaine.*]

19783. BUENO, M. — *A propósito de un libro.* — «A B C», 1929, 22 marzo, pág. 3. [Sobre J. Cassou: *Panorama de la littérature espagnole contemporaine.*]

19784. ESPINA, A. — *Littérature Espagnole.* — ROcc, 1929, XXIII 396-399. [Sobre J. Cassou: *Panorama de la littérature espagnole contemporaine.*]

19785. STURGIS, C. — *Literary Spain, 1926.* — MLJ, 1928, XII, 377-384.

Miscelánea de estudios.

19786. BUCETA, E. — Sobre J. Millé y Giménez: *Estudios de Literatura española.* — BAbr, 1929, III, 41-42.

19887. A. E. — Sobre Ángel Vegue y Goldoni: *Temas de Arte y de Literatura.* — ROcc, 1928, XXII, 252-253.

Colecciones de textos y antologías.

19788. *Escritores en prosa anteriores al siglo XV,* recogidos e ilustrados por Pascual Gayangos. — Madrid, Edit. Hernando, 1928, 4.°, XXII-607 págs. (Biblioteca de Autores Españoles. Tomo LI.)

19789. HÄMEL, A. — Sobre W. Giese: *Anthologie der geistigen Kultur auf der Pyrenäenhalbinsel (Mittelalter),* mit Erläuterungen und Glossar. — LGRPh, 1928, XLIX, 204-206.

19790. HÄMEL, A. — Sobre W. Mulertt: *Lesebuch der älteren spanischen Literatur von den Anfängen bis 1800.* — LGRPh, 1928, XLIX, 204-206.

19791. X. — Sobre W. Mulertt: *Lesebuch der älteren spanischen Literatur von den Anfängen bis 1800.* — N, 1928, XIV, 72-73.

19792. C. F. — Sobre E. Werner: *Blütenlese der älteren spanischen Literatur.* — RFE, 1928, XV, 407.

19793. HÄMEL, A. — Sobre E. Werner: *Blütenlese der älteren spanischen Literatur.* — LGRPh, 1928, XLIX, 203-206.

Digitized by Google

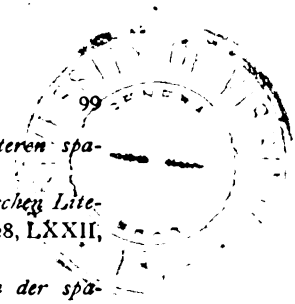

19794. Schulz, W. — Sobre E. Werner: *Blütenlese der älteren spanischen Literatur.* — ZFEU, 1928, XXVII, 400.

19795. Le Gentil, G. — Sobre A. Hämel: *Lesebuch der spanischen Literatur des XIX und XX Jahrhunderts.* — RCHL, 1928, LXXII, 496-497.

19796. Rosenberg, S. L. M. — Sobre A. Hämel: *Lesebuch der spanischen Literatur des XIX und XX Jahrhunderts.* — MLJ, 1929, XIII, 337-338.

19797. Crawford, J. P. W. — *The notes ascribed to Gallardo on the sources of Espinosa's «Flores de poetas ilustres».* — MLN, 1929, XLIV, 101-103.

POESÍA

19798. Contreras Carrión, M. — *Los poetas extremeños desde el siglo XVIII hasta la época presente.* — Sevilla, S. Peralto, 1927, 8.°, 68 págs.

Lírica.

19799. Mulertt, W. — Sobre Gonzalo de Berceo: *Los milagros de Nuestra Señora, I.* Herausgegeben von A. Hämel. — LGRPh, 1928, XLIX, 206.

19800. Buceta, E. — *Ensayo de interpretación de la poesía de Villasandino, número 199 del «Cancionero de Baena».* — RFE, 1928, XV, 354-374.

19801. Rüffler, A. — *Zur Garcilaso-Frage.* — ASNSL, 1928, LIII, 219-230.

19802. Castillejo, Cristóbal de. — *Obras.* IV. Obras morales y de devoción (conclusión). Fragmentos de «La Constanza». Carta dedicatoria. Edición y notas de J. Domínguez Bordona. — Madrid, Edic. de «La Lectura», 1928, 8.°, 243 págs., 5 ptas. (Clásicos Castellanos, 91). — V. núm. 18827.

19803. León, Fr. Luis de. — *La perfecta casada.* — Madrid, Blass, 1928, 8.°, 200 págs. (Bibliotecas populares Cervantes. Serie I, vol. XXIII).

19804. León, Fr. Luis de. — *Poesías.* Prólogo de Santos Fernández. Segunda edición. — Madrid, Blass, 1928, 8.°, 209 págs. (Bibliotecas populares Cervantes. Serie I, vol. XXXVII).

19805. Morley, S. G.—Sobre A. F. G. Bell: *Lyrics of Luis de León.*— BSS, 1929, VI, 39-41.

19806. F. F. — *Fr. Luiz de León e D. Sebastião.* — RHist, 1927-1928, XVI, 154-155.

19807. Bover, J. M. — *Fray Luis de León, traductor de San Pablo.* — EEcl, 1928, VII, 417-431.

19808. Diego, S. — *Fray Luis de León y Francisco de Rivera en el comentario de Abdías.* — EEcl, 1929, VIII, 5-22.

Digitized by Google

19809. *Poetas líricos de los siglos XVI y XVII.* Colección ordenada por Adolfo de Castro. Tomo I. — Madrid, Edit. Hernando, 1927, 4.°, xxxvi-551 págs. (Biblioteca de Autores Españoles. Tomo XXXII.)

19810. Millé y Giménez, J.—*Apuntes para una bibliografía de las obras no dramáticas atribuídas a Lope de Vega.* — RHi, 1928, LXXIV, 345-572.

19811. Gasparetti, A.—Sobre A. Restori: *Varietà ed aneddoti. I sonetti di Lope de Vega.* — Rass, 1928, XXXVI, 367-369.

19812. Artigas, M. — *Semblanza de Góngora.* — Madrid, Blass, 1928, 8.°, 68 págs. y un retrato.

19813. A. P. R. — Sobre A. Reyes: *Cuestiones gongorinas.* — BSS, 1929, VI, 45 46.

19814. Coester, A. — Sobre E. K. Kane: *Gongorismo and the Golden Age.* — HispCal, 1929, XII, 106-107.

19815. Deleito y Piñuela, J. — Sobre N. Alonso Cortés: *La muerte del conde de Villamediana.* — RevBAM, 1929, VI, 101-104.

19816. Robles, J. — Sobre N. Alonso Cortés: *La muerte del conde de Villamediana.* — MLJ, 1929, XIII, 425-426.

19817. Wurzbach, W. — Sobre O. H. Green: *The life and works of Lupercio Leonardo de Argensola.* — LGRPh, 1929, L, 124-126.

19818. Quevedo. — *Poesías escogidas.* — Madrid, Edit. Hernando, 1928, 16.°, 190 págs. (Biblioteca Universal. Tomo XXXVI.)

19819. Quintana, Manuel José. — *Obras completas.* Prólogo de A. Ferrer del Río. Madrid, Edit. Hernando, 1928, 4.°, VII-588 páginas. (Biblioteca de Autores Españoles. Tomo XIX.)

19820. Kötter, H. — Sobre Zorrilla: *A buen juez, mejor testigo.* — ZFEU, 1928, XXVII, 320.

19821. Morley, S. G. — Sobre R. de Campoamor: *Doloras, poemas y humoradas.* Selección de A. Aguilar y Tejera. — BAbr, 1928, II, 38-39.

19822. Valera, Juan. — *Poesías escogidas.* — Madrid, Espasa-Calpe, 1928, 8.°, 286 págs. (Obras escogidas. Vol. XII.)

19823. Robles, J. — *Nota sobre Manuel del Palacio.* — MLN, 1929, XLIV, 43-44.

19824. Unamuno, M. de. — *Romancero del destierro.* — Buenos Aires, Araujo Hnos., 1928, 8.°, 158 págs.

19825. García Lorca, F. — *Primer romancero gitano, 1924-1927.* — Madrid, Edic. de la «Revista de Occidente», 1928, 8.°, 149 páginas.

Épica.

19826. Hills, E. C. — *The Unity of the «Poem of the Cid».* — HispCal 1929, XII, 113-118.

Digitized by Google

19827. Salverda de Grave, J. J. — Sobre H. R. Lang: *Contributions to the restoration of the «Poema del Cid»*. — N, 1928, XIV, 53-54.

19828. Sneyders de Vogel, K. — Sobre H. R. Lang: *Contributions to the restoration of the «Poema del Cid»*. — N, 1928, XIV, 54-57.

19829. Entwistle, W. J. — *My Cid Legist*. — BSS, 1929, VI, 9-15.

19830. María, R. de. — *El Cid en el castillo de Montornés*. — BSCC, 1929, X, 30-37.

19831. Moldenhauer, G. — Sobre Th. Heinermann: *Untersuchungen zur Entstehung der Sage von Bernardo del Carpio*. — BBGE, 1928, I, 47-48.

19832. Lillo, S. A. — *Ercilla y «La Araucana»* (conclusión). — AUCh, 1928, VI, 529-598. — V. núm. 18839.

19833. Praag, J. A. van. — Sobre J. van Horne: *«El Bernardo» of Bernardo de Balbuena*. — N, 1929, XIV, 139.

Romances.

19834. A. del S. — Sobre R. Menéndez Pidal: *Flor nueva de Romances viejos*. — BUMadrid, 1929, I, 60 61.

19835. Ricard, R. — Sobre R. Menéndez Pidal: *El Romancero. Teorías e investigaciones*. — Hespéris, 1928, VIII, 132.

19836. Espinosa, A. M. — *El Romancero*. — HispCal, 1929, XII, 1-32.

DRAMÁTICA

19837. Saz, A. del. — *Los reyes católicos en el teatro*. — BUMadrid, 1929, I, 18-30.

19838. Subirá, J. — *La canción y la danza populares en el teatro español del siglo XVIII*. — RevBAM, 1929, VI, 87-90.

Teatro antiguo.

19839. Whyte, Florence. — *Three autos of Jorge de Montemayor*. — PMLA, 1928, XLIII, 953-989.

19840. Schulz, W. — Sobre M. V. Depta: *Lope de Vega*. — ASNSL, 1928, LIV, 118-120.

19841. Wurzbach, W. — Sobre M. V. Depta: *Pedro Calderón de la Barca*. — LGRPh, 1928, XLIX, 124 126.

19842. Gasparetti, A. — *Due commedie francescane di Lope de Vega*. Colombo, 1929, IV, 9-36. — [«El Serafín humano, San Francisco» y «El truhán del cielo y Loco santo»].

19843. Vega, Lope de. — *La discreta enamorada*. Prólogo de R. M. Tenreiro. Segunda edición. — Madrid, Blass, [1928], 8.°, 136 páginas. (Bibliotecas Populares Cervantes. Serie I. Volumen XVIII.)

Digitized by Google

19844. A. P. R. — Sobre Lope de Vega: *El castigo sin venganza.* Edic. de C. F. A. Van Dam. — BSS, 1929, VI, 44-45.

19845. Coester, A. — Sobre Lope de Vega: *El castigo sin venganza,* Edic. de C. F. A. Van Dam. — HispCal, 1929, XII, 104.

19846. Le Gentil, G. — Sobre Lope de Vega: *El castigo sin venganza.* Edic. de C. F. A Van Dam. — RCHL, 1929, LXXIII, 42-43.

19847. Delano, Lucile K. — *An analysis of the sonnets in Lope de Vega's «Comedias».* — HispCal, 1929, XII, 119-140.

19848. Cossío, J. M. de. — *La patria de Micaela Luján.* — RFE, 1928, XV, 379-381.

19849. Pfandl, L. — Sobre Guillén de Castro: *La tragedia por los celos.* Edic. de H. Alpern. — LGRPh, 1928, XLIX, 367-368.

19850. Werner, E. — Sobre Guillén de Castro: *La tragedia por los celos.* Edic. de H. Alpern. — ASNSL, 1928, LIII, 281.

19851. Leavitt, S. E. — *Divine Justice in the «Hazañas del Cid».* — HispCal, 1929, XII, 141-146 [de Guillén de Castro].

19852. Quevedo y Villegas, Francisco de. — *Teatro inédito. Cómo ha de ser el Privado. Bien haya quien a los suyos parece. Pero Vázquez de Escamilla (Fragmento). Fragmento (sin título).* Introduc. de M. Artigas. — Madrid, Tip. de la «Revista de Archivos, 1927, 8.°, LXXX-252 págs., 6 ptas. (Biblioteca Selecta de los Clásicos Españoles, Real Academia Española.)

19853. Alonso Cortés, N. — *Quevedo en el teatro.* — RevBAM, 1929, VI, 1-22.

19854. Calderón de la Barca, Pedro. — *Ausgewählte Schauspiele.* Neue Nachdichtung von E. Gürster. — München, C. H. Beck, 1928, 8.°, XXIV-551 págs., 9 marcos.

19855. Küchler, W. — Sobre Pedro Calderón de la Barca: *Ausgewählte Schauspiele.* Neue Nachdichtung von E. Gürster. — NSpr, 1929, XXXVII, 87-88.

19856. Calderón de la Barca, Pedro. — *El mágico prodigioso. La vida es sueño. El alcalde de Zalamea. El médico de su honra.* — Madrid, Edit. Mundo Latino, [1928], 8.°, 344 págs.

19857. Calderón de la Barca, Pedro. — *La vida es sueño.* — Madrid, Edit. Espasa-Calpe, 1928, 16.°, 175 págs. (Colección Universal, núms. 1034-1035).

19858. F. F. — Sobre F. G. Olmedo: *Las fuentes de «La vida es sueño».* — RHist, 1927-1928, XVI, 156-158.

19859. Zurbitu, D. — Sobre F. G. Olmedo: *Las fuentes de «La vida es sueño».* — RyF, 1929, LXXXVI, 371-373.

19860. Calderón de la Barca, Pedro. — *Guárdate del agua mansa.* — Madrid, Edit. Espasa-Calpe, 1928, 16.°, 215 págs. (Colección Universal, núms. 1059-1060.)

19861. Ezquerra, R. — Sobre Calderón de la Barca: *El mágico prodigioso.* Edic. de Heinermann. — BBGE, 1928, I, 48-49.

Digitized by Google

19862. Moreto. — *El desdén con el desdén.* — Madrid, Blass, [1928], 8.°, VIII-153 págs. (Bibliotecas Populares Cervantes. Serie I. Volumen CIV).

19863. Cruz, Ramón de la. — *Sainetes.* Colección ordenada por E. Cotarelo y Mori. Tomo II. — Madrid, Edit. Bailly-Baillière, 1928, 4.°, 467 págs. (Nueva Biblioteca de Autores Españoles. Vol. XXVI). — V. núm. 4207.

19864. Werner, E. — Sobre A. Hamilton: *A study of Spanish Manners, 1750-1800, from the Plays of Ramón de la Cruz.* — ASNSL, 1928, CLIV, 122-123.

19865. Moratín. — *Il vecchio e la fanciulla.* Commedia. Traduzione e introduzione di Emilia Smergani.—Palermo, Librería Internazionale, [1928], 16.°, XII-76 págs.

19866. Sanvisenti, B. — *Ricordando Leandro Fernández de Moratín* (1760-1828). — Colombo, 1928, III, 325-330.

Teatro moderno.

19867. Miquel Rosell, F. — *Valores clásicos y románticos en el teatro del Duque de Rivas.* — BBMP, 1928, X, 338-363.

19868. Núñez de Arenas, M.—*El Duque de Rivas, protegido por Mérimée.* — RFE, 1928, XV, 388-397.

19869. H. G. D.—Sobre A. de Saavedra (Duque de Rivas): *Don Álvaro o la fuerza del sino.* Edic. de S. L. M. Rosenberg y E. H. Templin. — MLJ, 1928, XII, 509.

19870. Qualfa, C. B. — Sobre A. Saavedra (Duque de Rivas): *Don Álvaro o la fuerza del sino*, Edic. de S. L. M. Rosenberg y E. H. Templin. — MLN, 1929, XLIV, 116-118.

19871. Wurzbach, W. von. — Sobre A. Sylvain Corbière: *Juan Eugenio Hartzenbusch and the French Theatre.* — LGRPh, 1929, L, 123-124.

19872. J. F. M. — Sobre E. Bucher Williams: *The life and dramatic Works of Gertrudis Gómez de Avellaneda.* — RFE, 1928, XV, 408-409.

19873. J. D. B. — *El estreno de «Jugar con fuego», contado por Barbieri.* — RevBAM, 1929, VI, 83-86.

19874. Benavente, J. — *El demonio fué antes ángel.* Comedia. — Madrid, Edit. Hernando, 1928, 8.°, 57 págs.

19875. Benavente, J. — *¡No quiero, no quiero!* Comedia. — Madrid, Edit. Hernando, 1928, 8.°, 68 págs.

19876. Benavente, J. — *La noche iluminada. Y va de cuento.* — Madrid, Edit. Hernando, 1928, 8.°, 217 págs. (Teatro. Tomo XXXIII.)

19877. Osma, J. M. de. — «*El conde de Alarcos*». *Tragedia de Jacinto Grau.* — HispCal, 1929, XII, 179-184.

Digitized by Google

19878. Álvarez Quintero, S. y J. — *Los mosquitos*. Comedia. — Madrid, Imp. Clásica Española, 1927, 8.°, 82 págs.

19879. Álvarez Quintero, S. y J. — *Tambor y cascabel*. Comedia. — Madrid, Imp. Clásica Española, 1927, 8.°, 100 págs.

19880. Álvarez Quintero, S. y J. — *Rinconete y Cortadillo*. Adaptación escénica de la famosa novela. — Madrid, Imp. Clásica Española, 1928, 8.°, 50 págs.

19881. Álvarez Quintero, S. y J. — *La niña Juana, o el descubrimiento de América. La sillita. La seria. Ganas de reñir. Dos pesetas. Vámonos. Revoloteo.* — Madrid, Imp. Clásica Española, 1928, 8.°, 196 págs. (Teatro completo. Tomo XXV.)

19882. Egufa Ruiz, C. — *Tipos femeninos en el teatro de los Quintero*.— RyF, 1929, LXXXVI, 218-234.

19883. Machado, M. y A. — *Desdichas de la fortuna, o Julianillo Valcárcel*. Tragicomedia. — Madrid, Espasa-Calpe, 1928, 16.°, 206 págs. (Colección Universal, núms. 1046-1047.)

NOVELÍSTICA

19884. Petriconi, H. — *Zur Chronologie und Verbreitung des spanischen Schelmenromans*. — VKR, 1928, I, 324-342.

19885. *Discursos leídos ante la Real Academia Española por D. Agustín González de Amezúa y Mayo y D. Francisco Rodríguez Marín en la recepción pública del primero, en el día 24 de febrero de 1929*. — Madrid, Tip. de la «Revista de Archivos», 1929, 4.°, 152 págs. [Tema: «Formación y elementos de la Novela cortesana».]

19886. Entwistle, W. — Sobre Caroline B. Bourland: *The Short Story in Spain in the Seventeenth Century*. — MLR, 1929, XXIV, 95-96.

19887. Unamuno, M. de. — *Cómo se hace una novela*. — Buenos Aires, Araujo Hnos., 1928, 8.°, 158 págs.

Autores antiguos.

19888. Villegas, A. — *Abendarráez y Jarifa. Historia del abencerraje y la hermosa Jarifa*. Prólogo de Gil Benumeya. — Madrid, Blass, 1928, 8.°, 160 págs. (Bibliotecas Populares Cervantes. Serie I, vol. XXX.)

19889. *Vita e avventure di Lazzarino di Tormes*. Romanzo spagnolo del sec. XVI, nuovamente tradotto da Attilio Scarsella. — S. Margherita Ligure, D. Devoto, 1927, 24.°, XLVI-150 págs.

19890. Werner, E. — Sobre F. Machado de Silva: *Tercera parte de «Guzmán de Alfarache»*. Edic. de G. Moldenhauer. — ASNSL, 1928, LIII, 281.

Digitized by Google

19891. QUINTANA, MANUEL. — *Vida de Cervantes*, selección de A. Hämel, en «Freytags Sammlung fremdsprachlicher Schriftwerke. Kurse Texte», núms. 1-2, 1927, 28 págs.

19892. LUSSKY, A. E. — *Cervantes and Tieck's idealism.* — PMLA, 1928, XLIII, 1082-1097.

19893. MONTOLÍU, M. DE, y J. M. CASAS. *Cervantes y sus elogios a Barcelona* — BABLB, 1927, XIII, 35-140.

19894. R. V. — Sobre A. Castro: *El pensamiento de Cervantes.*—BAbr, 1929, III, 51.

19895. CERVANTES SAAVEDRA, MIGUEL DE. — *Don Qvixote de la Mancha.* Tomo I. Edición publicada por R. Schevill y A. Bonilla. — Madrid, [V. Suárez], Gráficas Reunidas, 1928, 8.°, 520 páginas, 6 ptas. (Obras Completas de Miguel de Cervantes Saavedra.) Prólogo de R. Schevill, págs. 5-17, y notas del mismo, págs. 411-513, quien reanuda sólo la publicación de estas obras.]

19896. GEERS, G. J. — Sobre Miguel de Cervantes Saavedra: *Don Quijote de la Mancha.* Edic. de A. Hämel. — N, 1929, XIV, 139-140.

19897. MULERTT, W. — Sobre H. Hatzfeld: *«Don Quijote» als Wortkunstwerk.* Die einzelnen Stilmittel und ihr Sinn. — BBGE, 1928, I, 48.

19898. SPITZER, L. — Sobre H. Hatzfeld: *«Don Quijote» als Wortkunstwerk.* Die einzelnen Stilmittel und ihr Sinn. — LGRPh, 1928, XLIX, 206-209.

19899. [CERVANTES.] — *Traducción al vascuence de un capítulo de «El Quijote»*, por A. Irigaray. — RIEV, 1928, XIX, 598-607.

19900. WURZBACH, W. — *Jules Sandeau über den «Don Quixote».* — ZRPh, 1927, XLVII, 603-605.

19901. CERVANTES. — *Entremeses.* — Madrid, Blass, [1928], 8.°, 209 págs. (Bibliotecas Populares Cervantes. Serie I, vol. XXI.)

19902. CIROT, G. — *Gloses sur les «maris jaloux» de Cervantes.* — BHi, 1929, XXXI, 1-74.

Autores modernos.

19903. FERNÁN CABALLERO. — *Clemencia.* Novela de costumbres. Prólogo de L. de Eguílaz y J. Fernández Espino. — Ávila, Tip. S. Martín, s. a, 8.°, 400 págs. (Obras completas. Tomo I.)

19904. FERNÁN CABALLERO. — *La nipote dei Cartegana.* Traduzione dallo spagnolo di M. L. Fanciulli. — Milano, Edit. Amatriz, [1928], 16.°, 179 págs.

19905. ALARCÓN, PEDRO ANTONIO DE. — *Verdades de paño pardo y otros*

Digitized by Google

escritos olvidados, reunidos por A. Aguilar y Tejera. — Madrid, Blas, [1928], 8.°, 181 págs. (Bibliotecas Populares Cervantes. Serie II, vol. V.)

19906. P. S. — Sobre Juan Valera: *Pepita Jiménez*. Edición y prólogo de M. Azaña. — RFE, 1928, XV, 409-410.

19907. Pardo Bazán, E. — *La madre Naturaleza*. — Madrid, Imp. Helénica, [1928], 8.°, 375 págs. (Obras completas. Vol. IV.)

19908. Werner, E. — Sobre C. C. Glascock: *Two modern Spanish novelists: Emilia Pardo Bazán and Armando Palacio Valdés*. — ASNSL, 1928, LIII, 280.

19909. Palacio Valdés, A. — *Los cármenes de Granada*. Novela. — Madrid, Imp. Helénica, 1927, 8.°, 303 págs.

19910. Castillo, C. — Sobre A. Palacio Valdés: *Los cármenes de Granada*. — BAbr, 1929, III, 46-47.

19911. Palacio Valdés, A. — *La vocazione litteraria*. (De un libro inédito.) — Colombo, 1929, IV, 3-8.

19912. Palacio Valdés, A. — *Testamento literario*. — Madrid, V. Suárez, Imp. Helénica, 1929, 8.°, 278 págs.

19913. Blasco Ibáñez, V. — *La barraca*. — Traducció de Miquel Durán. — Barcelona, Edit. Mentora, 1927, 8.°, 203 págs.

19914. S. S. — Sobre M. Puccini: *Vincenzo Blasco-Ibáñez*. — BAbr, 1928, II, 43.

19915. Zamacois, E. — *Vicente Blasco Ibáñez*. — Madrid, Edit. La Novela Mundial, 1928, 8.°, 122 págs.

19916. Pellepich, P. — *Cronache di letteratura spagnola contemporanea. Pio Baroja*. — Colombo, 1929, IV, 54-58.

19917. Baroja, P. — *El tablado de Arlequín*. — Madrid, Imp. y Edit. R. Caro Raggio, 1928, 8.°, 205 págs.

19918. Hämel, A. — Sobre Pío Baroja: *Zalacaín el aventurero*. Edic. de S. L. Millard Rosenberg y Laurence D. Bailiff. — LGRPh, 1928, XLIX, 368-369.

19919. León, R. — *Alcalá de los Zegríes*. Novela. — Madrid, Edit. Hernando, 1928, 8.°, 342 págs. (Obras completas. Vol. IV.)

19920. León, R. — *Los centauros*. Novela. — Madrid, Edit. Hernando, 1927, 8.°, 345 págs. (Obras completas. Vol. VII.)

19921. León, R. — *La escuela de los sofistas*. Diálogos de amable pasatiempo. — Madrid, Edit. Hernando, 1028, 8.°, 291 págs. (Obras completas. Vol. X.)

19922. Valle-Inclán, R. del. — *Memorias del marqués de Bradomín. Sonata de Primavera*. — Madrid, Sucs. de Rivadeneyra, 1928, 8.°, 218 págs. (Opera Omnia. Vol. V.)

19923. Valle-Inclán, R. del. — *Memorias del marqués de Bradomín. Sonata de Estío*. — Madrid, Sucs. de Rivadeneyra, 1928, 8.°, 233 págs. (Opera Omnia. Vol. VI.)

Digitized by Google

19924. ESPINA, CONCHA. — *El Príncipe del Cantar.* (Novelas [cortas] y cuentos.) — Toulouse, Figarola Maurin, [1929], 8.°, 215 págs. y un retrato, 5 ptas. [Con una autobiografía.]

19925. HÄMEL, A. — Sobre Concha Espina: *Talín y otros cuentos.* Edited with introduction, notes and vocabulary by S. L. Millard Rosenberg and Marion A. Zeitlin. — LGRPh, 1928, XLIX, 368-369.

19926. GARCÍA, F. — *Escritoras europeas: Concha Espina.* — RyC, 1929, VI, 115-119.

19927. MAURO FRÍA LAGONI [FIGAROLA-MAURIN]. — *Concha Espina y sus críticos.* Documento para la historia de la Literatura española. — Toulouse, Edit. Figarola Maurin, 1929, 8.°, 416 págs., láms., 8 pesetas.

19928. UNAMUNO, M. DE. — *Niebla.* (Nivola.) Segunda edición. — Madrid, Imp. y Edit. Renacimiento, [1928], 8.°, 309 págs.

19929. LÓPEZ-VALDEMORO, J. G., CONDE DE LAS NAVAS. — *Obras incompletas.* Tomo y vol. I: Cuentos y chascarrillos propios y ajenos. Primera edición. —Madrid, Tip. Católica de A. F., 1929, 8.°, XIII-323 págs., 6ptas.

HISTORIA

19930. MELO, FRANCISCO MANUEL DE. — *Guerra de Cataluña,* terminada por J. Tió. Tomo I. — Madrid, Edit. Hernando, 1928, 16.°, 189 págs. (Biblioteca Universal. Tomo XLVI.)

MÍSTICA

19931. PFANDL, L. — *Franziskanische Mystik des 16. Jahrhunderts in Spanien.* — ZRPh, 1927, XLVII, 302-315.

19932. PASTOR, J. F. — Sobre Rebecca Switzer: *The Ciceronian style in Fr. Luis de Granada.* — RFE, 1928, XV, 407 408.

19933. JUAN DE LA CRUZ, SAN. — *Poesías escogidas.* — Madrid, Imp. Clásica Española, 1927, 16.°, 64 págs.

19934. HOORNAET, R. — *L'ame ardente de Saint Jean de la Croix.* — Bruges-Paris, Desclée de Brouwer et Cie., [1928], 8.°, 131 págs.

Ensayos.

19935. EGUÍA, C. — Sobre M. Herrero García: *Ideas de los españoles del siglo XVII.* — RyF, 1929, LXXXVI, 469-470.

19936. DELEITO Y PIÑUELA, J. — Sobre M. Herrero García: *Ideas de los españoles del siglo XVII.* — RevBAM, 1929, VI, 96-100.

19937. NICOL, T. R. — Sobre M. Herrero García: *Ideas de los españoles del siglo XVII.* — BSS, 1929, VI, 42-43.

Digitized by Google

19938. ARJONA, D. K. — *«La Voluntad» and «Abulia» in contemporary Spanish Ideology.* — RHi, 1928, LXXIV, 573-672.

19939. LARRA, MARIANO JOSÉ DE. — *Artículos de costumbres.* Segunda edición. Tomos I y II. — Madrid, Edit. Hernando, 1928, 16.°, 188 y 186 págs. (Biblioteca Universal. Tomos XIV y XV.)

19940. GANIVET, A. — *La conquista del reino de Maya por el último conquistador español Pío Cid.* — Madrid, J. Pueyo, 1928, 8.°, 383 págs. (Obras completas. Vol. II.)

19941. GANIVET, A. — *Los trabajos del infatigable creador Pío Cid.* — Tomos I y II. — Madrid, J. Pueyo, 1928, 8.°, 281 y 311 págs. (Obras completas. Vol. III.)

19942. GÓMEZ DE BAQUERO, E. — *Nacionalismo e hispanismo y otros ensayos.* — Madrid, Edit. Historia Nueva, 1928, 8.°, 261 págs.

19943. GÓMEZ DE BAQUERO, E. — *Nacionalismo e hispanismo.* — RdE, 1928, III, 73-78.

19944. ORS, E. D'. — *Las ideas y las formas. Estudio morfológico de la cultura.* — Madrid, Sucs. de Rivadeneyra, 1928, 8.°, 194 págs. (Biblioteca de Ensayos, núm. 6.)

19945. PÉREZ DE AYALA, R. — *El libro de Ruth. Ensayos en vivo.* — Madrid, Sucs. de Rivadeneyra, 1928, 8.°, 252 págs. (Biblioteca de Ensayos, núm. 7.)

Crítica literaria.

19946. E. A. P. — Sobre Bartolomé José Gallardo: *Obras escogidas.* Prólogo, estudio y notas de P. Sáinz Rodríguez.—BSS, 1929, VI, 79.

19947. J. L. P. — Sobre Bartolomé José Gallardo: *Obras escogidas.* Prólogo, estudio y notas de P. Sáinz Rodríguez. — RCEE, 1928, II, 615-617.

19948. RÍOS DE LAMPÉREZ, BLANCA DE LOS. — *Las grandes reconstrucciones de Menéndez y Pelayo.* — BBMP, 1928, X, 1-25. [Se publicó también en RHist, 1926, XV, 199-224, que lo reprodujo de *Raza Española*, núms. 103-104.] — V. núm. 18610.

19949. PFANDL. — Sobre M. Artigas: *Menéndez y Pelayo.* — ASNSL, 1928, LIV, 123.

19950. GONZÁLEZ PALENCIA, A. — *Necrología de don Antonio Paz y Mélia.* — RABM, 1927, XXXI, 373-379.

Memorias, epistolarios y viajes.

19951. CROCE, B. — *Realtà e fantasia nelle Memorie di Diego Duque de Estrada.* Nota letta all'Academia di Scienze Morali e Politiche della Società Reali di Napoli. — Napoli, Tipographia Sangiovanni, 1928, 4.°, 27 págs.

Digitized by Google

19952. M. G. DE M. P. — Sobre B. Croce: *Realtà e fantasia nelle Memorie di Diego Duque de Estrada.* — RFE, 1928, XV, 404-405.

19953. SÁNCHEZ ALONSO, B. — Sobre B. Croce: *Realtà e fantasia nelle Memorie di Diego Duque de Estrada.* — RevIAM, 1929, VI, 234-235.

19954. LLABRÉS, G. — *Tres viajeros mallorquines del siglo XIV (1374-1394).* — BSAL, 1928, XXII, 66-67.

19955. DOTOR, A. — *Don Quijote y el Cid.* (Viajes por Castilla.) — Madrid, 1928, 8.°, 290 págs.

19956. VELASCO, V. — Sobre A. Dotor: *Don Quijote y el Cid.* (Viajes por Castilla.) — RyC, 1929, VI, 137-140.

Prosa didáctica.

19957. GARCÍA REY, C. — *El Arcipreste de Talavera, Alonso Martínez de Toledo.* — RevBAM, 1928, V, 298-306.

19958. KRAUSE, A. — *Further remarks on the «Archpriest of Talavera».* — BSS, 1929, VI, 57-60.

19959. BATAILLON, M. — Sobre H. Pflaum: *Die Idee der Liebe. Leone Hebreo.* — BHi, 1928, XXX, 260-262.

19960. MEXÍA, PERO. — *Diálogos.* — Madrid, Blass, 1928, 8.°, VII-278 páginas. (Bibliotecas Populares Cervantes. Serie I, vol. XLV.)

19961. SAAVEDRA FAJARDO, DIEGO. — *República literaria.* Oración preliminar de G. Mayáns y Siscar. — Madrid, Blass, 1928, 8.°, 127 págs. (Bibliotecas Populares Cervantes. Serie I, vol. XXXI.)

19962. GRACIÁN, BALTASAR. — *El Discreto.* — Madrid, Edit. Hernando, 1928, 16.°, 190 págs. (Biblioteca Universal. Tomo CLXVII.)

19963. GRACIÁN, BALTASAR. — *Oráculo manual.* — Madrid, Blass, 1928, 8.°, 158 págs. (Bibliotecas Populares Cervantes. Serie I, vol. III.)

19964. JOVELLANOS, GASPAR MELCHOR DE. — *Obras selectas.* Prólogo de J. Bauer. — Madrid, Blass, 1928, 8.°, 240 págs. (Bibliotecas Populares Cervantes. Serie I, vol. XXIX.)

19965. F. F. — *Reminiscencias portuguesas em Balmes.* — RHist, 1927-1928, XVI, 147-149.

FOLKLORE

TEMAS GENERALES

19966. CHAVES, L. — *Páginas folclóricas.* — RLu, 1925-1927, XXVI, 5-67.

19967. GARCÍA-ARISTA Y RIVERA, G. — *Fruta de Aragón.* Envío cuarto: Esporgada. (Cuentos y andanzas, folklore y costumbres.) — Madrid, G. Hernández y Galo Sáez, [1928], 8.°, 234 págs. 5 ptas.

Digitized by Google

19968. HERNÁNDEZ SANZ, F. — *Costumbres, leyes e indumentaria de los menorquines, por J. Grasset.* [Traducción de *Mœurs, lois et costumes des insulaires de Minorque,* de J. Grasset Saint Sauveur, 1790.] — RMen, 1928, XXIII, 341-349.

LITERATURA POPULAR

19869. ALBERÓLA, E., y M. PERIS FUENTES. — *Refraner Valencià.* Colecció de refráns populars, recopilats per... — Valencia, Edit. Arte y Letras, 8.°, 415 págs.

19970. MEIER, H. — Sobre A. Sevilla: *Sabiduría popular murciana.* — VKR, 1928, I, 368.

19971. AGUILAR Y TEJERA, A. — *Folk-lore andaluz.* Saetas populares, recogidas, ordenadas y anotadas.—Madrid, Blass, [1928], 8.°, XXVI-263 págs.

19972. *Cancionero musical* Selección y armonización de E. Martínez Torner. — Madrid, Instituto-Escuela, 1928, VII-189 págs. (Biblioteca Literaria del Estudiante. Tomo III.)

19973. A. S. G. — Sobre: *Obra del Cançoner Popular de Catalunya.* Materials. Volum. II. — BSCC, 1929, X, 104.

19974. COSSÍO, G. M.ª DE. — *Cantares de boda.* — BBMP, 1928, X, 225-231.

19975. DONOSTIA, J. A. DE. — Sobre R. A. Gallop: *Chansons populaires d'Eskual-Herria.* — RIEV, 1928, XIX, 330.

19976. IRIGARAY, A. — *Una variante del cantar de la palaciana de Tardets.* [Canción vasca del año 1584.] — RIEV, 1928, XIX, 230-233.

19977. DONOSTIA, J. A. DE. — *Notas de musicología vasca. Dos zorzicos del siglo XVIII en 5/8.* — RIEV, 1928, XIX, 333-345.

19978. RIBERA Y TARRAGÓ, J. — *La música de la jota aragonesa.* Ensayo histórico. — Madrid, E. Maestre, 1928, 8.°, 161 págs. (Instituto de Valencia de Don Juan.)

Digitized by Google

NOTICIAS

MANUEL MANRIQUE DE LARA

El día 2 de marzo falleció en Alemania D. Manuel Manrique de Lara, compositor, folklorista y crítico musical eminente. Nació en Cartagena el 24 de octubre de 1863. Comenzó muy joven la carrera militar, y a los diez y seis años fué oficial de Infantería de Marina, llegando a alcanzar hace unos años el grado de general de división.

Como compositor, ocupaba un puesto muy distinguido entre los músicos españoles. Sus obras manifiestan un perfecto dominio técnico, de influencia alemana, al servicio de ideas melódicas de abolengo español. Compuso, además de varias piezas sinfónicas, la ópera *Orestiada*, estrenada en Madrid en 1890, y dejó sin terminar una obra de gran empeño, titulada *El Cid*, drama lírico basado en la tradición de la epopeya nacional y del que se han dado a conocer con extraordinario éxito algunos trozos en conciertos sinfónicos.

A nosotros nos interesa principalmente Manrique de Lara como folklorista de gran valor. Especializado en la recolección y transcripción de los romances tradicionales, realizó con este fin varios viajes por el interior de España, así como por Marruecos y por la Europa Oriental, donde recogió abundantísimo material entre los judíos españoles. Estos viajes los realizó pensionado por la Junta para Ampliación de Estudios, con destino a la publicación de un Romancero Español que prepara el Centro de Estudios Históricos. Por la actividad, el entusiasmo y el acierto que en esta labor folklórica ponía el Sr. Manrique de Lara, su colaboración será una de las principales con que contará el futuro Romancero, tanto por la cantidad de materiales recogidos como por el esmero en las transcripciones. Su afición a esta labor era tan decidida, que recorrió Marruecos en período de guerra y exploró minuciosamente los Balcanes en tiempo de epidemia colérica. Ninguna época era mala para sus empresas folklóricas.

El Centro de Estudios Históricos ha de lamentar constantemente la pérdida de un colaborador que, por su inteligencia y cultura, y asimismo por la simpatía de su trato personal, reunía cualidades excepcionales para el trabajo a que cooperaba. En el *Romancero Español* se habrá de hacer una relación detenida de las fructíferas expediciones hechas por el Sr. Manrique de Lara.

— El hispanista norteamericano Frank O. Reed, profesor de la Universidad de Arizona, falleció el 6 de diciembre de 1928 en la plenitud de su actividad. Había nacido en Orange, Massachusetts, el 20 de julio de 1876. Publicó, entre otros, los siguientes trabajos: *Spanish usages and customs in the XVII Century as noted in the works of Lope de Vega*, en *Philological Quarterly*, 1922, vol. I, núm. 2; *The Calderonian octosyllabic*, Madison, University of Wisconsin Studies, 1924, núm. 20, págs. 73-98. Ha dejado en manuscrito una edición de *La Estrella*

Digitized by Google

de Sevilla, con extensas notas y comentarios, que esperamos ver publicada.

—El Curso de otoño para extranjeros, correspondiente al año 1928 y organizado como los anteriores por el Centro de Estudios Históricos, tuvo lugar del 1.° de octubre al 11 de diciembre. Se matricularon 73 alumnos: de ellos 39 norteamericanos, 10 ingleses, 8 alemanes, 4 franceses, 2 suizos, 2 chilenos y 1 de cada una de las siguientes nacionalidades: portorriqueño, yugoeslavo, belga, finlandés, japonés, noruego, argentino y español. Se expidieron 15 diplomas de suficiencia, 10 certificados de estudios parciales y 14 certificados de asistencia.

—La Biblioteca de la Universidad de Freiburg i. B. ha adquirido la biblioteca del fallecido hispanista alemán Dr. Adolf Schaeffer, de Francfort (1845-1928). Schaeffer es autor de una *Historia del Drama Nacional Español* (Leipzig, 1890), que goza hoy todavía de autoridad, y editor de una colección de *Ocho Comedias desconocidas* (2 vols., 1887) que halló en un volumen raro de su biblioteca. La biblioteca mencionada abarca numerosas obras de la literatura dramática española de los siglos XVII y XVIII, y es, por lo completa, única en Alemania. Algunos volúmenes proceden de la Biblioteca de Salvá, tales la rara colección de «Comedias nuevas escogidas», de la cual adquirió todos los tomos, excepto el XVII y el dudoso XLI. Merece también mención la serie de más de mil comedias sueltas, verdadero tesoro, y las de las comedias de Lope de Vega, completa como pocas, de principios del siglo XVII, de la que poseía 27 volúmenes. Algunas obras son ejemplares únicos. La Biblioteca de la Universidad de Friburgo se complacerá en remitir a quienes lo soliciten el catálogo crítico recién publicado, de la colección de Adolf Schaeffer.

— El 19 de diciembre del pasado año se efectuó en París una ceremonia en honor de M. Alfred Jeanroy, en la cual, sus amigos y discípulos le hicieron entrega del importante tomo de *Mélanges de Linguistique et de Littérature,* publicado como homenaje al erudito profesor de la Sorbona.

— El primer Congreso de filólogos eslavos se celebrará en Praga del 6 al 13 de octubre de 1929. Ha sido designado presidente el profesor M. Murko, y secretario general, el profesor J. Honak. Diríjase la correspondencia al Slovanský Seminár, Praha, V., Brehová, 5. Dirección telegráfica: Murko Praha.

— La Universidad de Toulouse festejará el 7.° centenario de su fundación los días 8, 9 y 10 de junio venidero.

Digitized by Google

REVISTA
DE
FILOLOGÍA ESPAÑOLA

Tomo XVI. ABRIL-JUNIO 1929 Cuaderno 2.°

«QUI» Y «QUE» EN LA PENÍNSULA IBÉRICA[1]

II

EN EL DOMINIO CATALÁN

(Continuación.)

IV. *Obras literarias.*—Desde luego hemos eliminado de nuestro estudio todas las obras poéticas de los trovadores catalanes, por ser su estilo, cual competía a los cultivadores de la «gaya sciencia», artificiosamente aprovenzalado. Hemos procurado incluir, en cambio, las obras más representativas de la verdadera escuela clásica catalana, de la que se desdobló hacia 1430 la valenciana (los autores valencianos anteriores, como Antonio Canals, no ofrecen característica alguna que les diferencie del tronco catalán común), que tanta pujanza adquirió en los comienzos de nuestra decadencia literaria. No es omisión que no aparezca en cuadro aparte la literatura mallorquina: en tiempos de Lull y siguientes formaba unidad con la de la Península; en la época de diferenciación y decadencia, Mallorca apenas ofrece obras verdaderamente literarias. La historia del Dr. Joan Binimelis está redactada en un estilo tan llano y corriente, que no la hemos

[1] Véase *RFE*, 1929, XVI, 1-34.

Digitized by Google

podido considerar como obra de literatura, y la incluímos entre los documentos vulgares [1].

---

[1] Las ediciones utilizadas, todas de Barcelona, excepto las de Lull y Ausias March, han sido las siguientes: *Homilies d'Organyà* (Miret y Sans, *Antichs Doc.*, 1915); *Crónica de Jaume I* (M. Aguiló, 1873); *Blanquerna* y *Libre de Contemplació*, de Ramón Lull *(Obras*, Mallorca, 1914, y vol. V.); *Confessió de Barcelona*, de Arnau de Vilanova (Ramón d'Alós, 1921); *Crónica*, de Ramón Muntaner (Jaume Cortey, 1562); *La Comedia de Dant*, por Andreu Febrer (Vidal y Valenciano, 1878); *Les obres d'Ausias March* (Valladolid, 1555, y I. E. C. Amadeu Pagés, Barcelona, 1912-1914) —De la *Societat Catalana de Bibliofils: Sevasuis de Roma* (I. Janer, 1907), y *Art de bé morir* (A. Aguiló, 1905). — Del *Recull de textes catalans antichs: Constitucions dels Pares Antichs del Orde de la Mercè* (VI); *Rahonament fet en Avinyó*, per Arnau de Vilanova (XI), y *Epístola de St Jeroni a Sta Eustoxi* (IX) — De la *Biblioteca Catalana*, publicada por R. Miquel y Planas: *Histories troyanes*, per Jacme Conesa (1916); *Filla del Rey d'Hungría* (Novelari, 1909); *La filla de l' Emperador Contastí* (Íd., 1909); *Jacob Xalabin* (Íd., 1909); *Lo Fill del Senescal* (Íd., 1910); *Frondino y Brisona* (Íd., 1909); *Lo Somni*, de Bernat Metge (Íd., 1910); *Somni*, de Francesch Alegre (Íd., 1910); *Faula de Neptuno y Diana* (Íd., 1910); *Despropriament d'Amor*, de Romeu Lull (Íd., 1910); *Carcer d'Amor*, de Bernardí Vallmanya (Íd., 1912); *Paris y Viana* (Íd., 1909); *Deifira Ecathonfila* (Íd., 1910); *Faules d'Isop* (Íd., 1908); *Partinobles* (Íd., 1912); *Pierres de Provença* (Íd., 1908); *Tractat sobre Scipió e Aníbal*, per Antoni Canals (Íd., 1910); *La Imitació de Jesucrist*, de Miquel Pérez (1911); *Coloqui de dames, Procés de les Olives, Somni*, per Jaume Gaçull; *Disputa de viudes y donzelles, Epístola Proemial*, per Onofre Almudever; *La brama dels Llauradors*, per Jaume Gaçull (Cançoner Satirich Valenciá, 1911); *Rondalla de Rondalles* (Novelari, 1912). Se continúa esta *Biblioteca* por Miquel y Planas y Alfonso Par; están a punto de publicarse *Curial e Guelfa, Regiment de la cosa pública* y *Doctrina compendiosa*, de Francesch Eximeniç; las tres obras han sido puestas a contribución. — De la *Rev. de la Soc. Arq. Luliana*, Mallorca, tomo XV: *Vida coetánia de Ramón Lull.* — De la *Biblioteca Hispánica: Obres de Jordi de Sant Jordi* (Massó y Torrents, 1912); *Spill o libre de les dones*, de Jaume Roig (Roque Chabás, 1905, a más de la cuarta edición, Valencia, 1735).

Cuando, después del nombre de la obra, no haya números que indiquen los párrafos o líneas analizados, entiéndase que hemos sacado censo total de los pronombres relativos contenidos en la misma. Como se verá, pocos han sido los textos de los que no se haya hecho un examen completo, y dichos pocos se justifican por su extensión extraordinaria.

Digitized by Google

		NÚMERO DE ANTECEDENTES							
		PERSONA				COSA			
		MASCULINA		FEMENINA		MASCULINA		FEMENINA	
		qui	*que*	*qui*	*que*	*qui*	*que*	*qui*	*que*
SIGLO XII									
«Homilies d'Organyà».....		24	0	9	0	3	2	8	6
SIGLO XIII									
«Set sauis de Roma».....	principios	84	6	12	0	22	2	15	2
«Constitucions Orde Mercè».....	1272	41	9	1	0	1	4	1	4
Jaime I, «Crónica»: 2-40, 164-200, 320-360, 526-566...	1244 y 1274	184	52	2	14	10	26	5	56
Ramón Lull, «Libre de Contemplació»: 103, 227, 269.	códice 1280	26	1	3	0	14	0	42	2
Ídem «Blanquerna»	1284	siempre *qui*.							
DE 1300 A 1430									
Arnau de Vilanova «Confessió de Barcelona»... ..	1305	95	16	6	10	4	9	1	17
Arnau de Vilanova «Rahonament d'Avinyó».....	1309								
Ramón Muntaner, «Crónica»: 198-206, 213-222, 293-297	1330	103	9	10	1	20	8	26	6
Jacme Conesa, «Histories troyanes».....	1367-1374	48	1	14	0	20	1	11	2
«La filla del Rey d'Hungría».....		21	2	16	8	2	2	0	7
«Filla de l' Emperador Contastí».....		41	1	18	1	2	0	2	4
«Jacob Xalabin» [1].....		140	1	59	1	9	1	21	4
«Lo fill del Senescal» [1].....		49	1	1	0	2	0	4	1

[1] Los manuscritos de estas dos obras pertenecen al siglo xv; sin embargo, por su estilo y construcción no tenemos duda alguna de que fueron originariamente redactadas antes.

Digitized by Google

		NÚMERO DE ANTECEDENTES							
		PERSONA				COSA			
		MASCULINA		FEMENINA		MASCULINA		FEMENINA	
		qui	*que*	*qui*	*que*	*qui*	*que*	*qui*	*que*
«Frondino y Brisona» [1], la prosa		5	0	3	0	11	1	9	2
Bernat Metge, «Somni»	1398	121	14	8	29	16	9	2	28
«Vida coetánia de Ramón Lull»		27	2	2	0	3	1	2	2
Jordi de Sant Jordi, «Obres poétiques»	hacia 1420	20	11	3	5	6	4	2	7
Andreu Febrer, «La divina Comedia»	1429	siempre *qui*.							
Francesch Alegre, «Somni»		38	4	9	1	17	0	7	5
DE 1430 A 1500									
«Curial e Guelfa»	hacia 1450	617	70	71	103	53	29	27	100
«Neptuno y Diana»		16	2	13	2	10	8	5	4
«Epístola de St Jeroni a Sta Eustoxi»		24	7	10	3	3	1	1	6
Romeu Lull, «Despropriament d'Amor»	1484	2	3	3	4	0	2	0	1
Bernardí Vallmanya, «Carcer d'Amor», hasta la línea 1315	1493	9	19	0	5	0	13	0	10
«Paris y Viana»	antes de 1495	55	4	4	3	3	3	9	5
SIGLO XVI									
«Deifira Ecathonfila», de Alberti		10	4	0	3	3	5	4	4
«Faules d'Isop»: 1-75, 105-115, 171-192, 279-290, 312-321	1550 y 1576	44	54	2	23	0	33	0	36

[1] El manuscrito de esta obra pertenece al siglo xv; sin embargo, por su estilo y construcción no tenemos duda alguna de que fué originariamente redactada antes.

Digitized by Google

		NÚMERO DE ANTECEDENTES							
		PERSONA				COSA			
		MASCULINA		FEMENINA		MASCULINA		FEMENINA	
		qui	*que*	*qui*	*que*	*qui*	*que*	*qui*	*que*
«Partinobles»	1588	siempre *que*.							
«Pierres de Provença»	1616	16	49	1	18	0	7	0	20
SIGLO XV	VALENCIA								
Antoni Canals, «Scipió e Anibal»	1373-1419	90	0	5	5	28	3	15	22
Ausias March, «Obres poétiques»	1397-1459	109	4	2	6	29	25	14	28
Jaume Roig, «Spill»	1462	59	13	36	20	13	9	6	10
Francesch Eximeniç, «Regiment de la cosa pública» 1383	edic. s. XV	275	37	15	9	67	14	33	53
Francesch Eximeniç, «Doctrina compendiosa»	Ídem.	170	23	1	1	27	13	7	59
Miquel Pérez, «Imitació de Jesucrist»: 1-1000, 3800-fin.	1482	34	3	0	1	1	6	0	14
«Coloqui de Dames»	hacia 1486	18	12	0	6	3	2	0	5
«Art de bé morir»	1491	6	34	»	»	0	6	0	8
«Procés de les Olives» (Fenollar, Gaçull, Moreno)	1496	16	22	2	22	0	24	0	27
Jaume Gaçull, «Somni»	edic. 1497	3	10	0	10	0	11	0	1
SIGLO XVI									
«Disputa de viudes y donzelles»	1561	8	17	0	8	0	8	0	31
Onofre Almudever, «Epístola»	1561	siempre *que*.							
Jaume Gaçull, «La brama dels llauradors»	edic. 1561	íd.							
«Rondalla de Rondalles»	1769	íd.							

Digitized by Google

Es mucho más claro el estudio de las estadísticas precedentes sumando los casos en que aparecen *qui* y *que* con cada antecedente y dando la proporción de *qui* respecto a la suma. Los resultados nos han permitido la distribución de las obras en grupos diversos:

		% DE «QUI»			
GRUPO A. — *Qui* predomina en:		p. m.	p. f.	c. m.	c. f.
«Set sauis de Roma»	siglo XIII	93	100	92	88
Ramón Lull «Libre de Contemplació»	1280	96	100	100	95
Ramón Lull «Blanquerna»	1284	siempre *qui*.			
Ramón Muntaner	1330	92	91	71	81
Jacme Conesa	1367-1374	98	100	95	85
«Filla de l' Emperador Contastí».		98	95	100	33
«Jacob Xalabin»		99	98	98	84
«Lo fill del Senescal»		98	100	100	80
«Frondino y Brisona»		100	100	92	82
«Vida coetánia de Ramón Lull»..		93	100	75	50
Andreu Febrer	1429	siempre *qui*.			
Francesch Alegre, «Somni»		90	90	100	58
GRUPO B. — *Qui* se mantiene para 'persona' y desciende para 'cosa' en:					
«Homilies d'Organyà»	siglo XII	100	100	60	57
«Constitucions Orde Mercè»	1276	82	100	20	20
«La filla del Rey d'Hungría»		91	67	50	0
GRUPO C. — *Qui* predomina para el 'género masculino' y *que* para el 'femenino' en:					
Bernat Metge, «Somni»	1398	90	21	64	6
Antoni Canals, «Scipió e Anibal».	1373-1419	100	50	91	40
Jordi de Sant Jordi, «Obres»	hacia 1420	65	37	60	22
Ausias March, «Obres»	1397-1459	96	25	54	33
«Curial e Guelfa»	hacia 1450	90	41	65	21
GRUPO D. — Sólo predomina *qui* para 'persona masculina' en:					
Jaime I, «Crónica»	1244 y 1274	78	12	28	8
Arnau de Vilanova	1305-1309	85	37	30	5

Digitized by Google

Para comentar los resultados anteriores tengamos presente las proporciones halladas en Cataluña baja (como región más literaria) para las mismas épocas (*RFE*, XVI, 18), y las registradas para documentos cortesanos en los dos períodos en que los dividimos (*RFE*, XVI, 32):

	DOCUMENTOS PLEBEYOS		DOCUMENTOS CORTESANOS	
	SIGLO XIII	1301-1450	1301-1355	1356-1409
Persona masculina...	89	91	88	82
Íd. femenina.....	85	90	75	68
Cosa masculina.....	70	80	75	72
Íd. femenina.....	58	77	60	46

Desde luego salta a la vista el uso absoluto que hacen de *qui* Ramón Lull y Andreu Febrer; se trata evidentemente de casos de reflexión erudita, en el último tanto más notable cuanto no se dejó influir en lo más mínimo por el original toscano *che*, siendo así que su traducción literal de la *Divina Comedia* está cuajada de italianismos insufribles. Un rasgo característico de Febrer es que elide la *i* cuando *qui* va seguido de vocal; *qu* en tales casos representa *qui*, y no *que*, como lo prueban muchos pasajes en que ambas formas se refieren al mismo antecedente; v. gr.: «e cert altra splendor *qua* tus demostra — de la mia destra e *quis*ençen — de tot lo lum d'aquesta spera nostra» (Paradis, III, 109).

Sin embargo, como *qua* < *qui a*, a mi modo de ver, es imposible en catalán, Febrer deja traslucir en tal elisión que la forma popular que tenía en los labios era *que a* > *qu' a*. Prueba también cuán postizo es su empleo absoluto de *qui* el consignarla a veces por falsa erudición en los casos oblicuos: «io creu que per laccum *qui* eu sofferi» (Paradis, XXIII, 76), y aún en lugar de la conjunción *que*: «e mi recorda *qui* eu fuy plus ardit — per ço a sostenir tant *qui* eu junyi — lo meu sguart al valor infinit» (Paradis, XXXIII, 79). Usa también la forma *qui* para el neutro.

En cuanto a Lull se trata de un filósofo que extrajo toda la metafísica que puede contenerse en las formas gramatica-

Digitized by Google

les, en términos que una de sus primordiales *rahons necessaries* descansa sobre la trascendencia lógica del juego de desinencias: *amant, amar, amat,* para no mentar las disquisiciones verbales del libro del *Es de Deu*, por ejemplo. Lull era gramático y dialéctico, de modo que si usó siempre *qui* fué con plena deliberación. En *Lo fill del Senescal* encontramos también, como en Lull, el neutro *ço qui,* explicable por ser esta novelita arreglo del francés.

Es curioso que de las tres únicas excepciones que nos ofrecen los tres capítulos analizados del *Libre de Contemplació* del filósofo mallorquín (texto más seguro que el *Blanquerna,* por tratarse de un códice existente en la Ambrosiana de Milán, directamente copiado del original y corregido por el mismo Lull) [1], dos contengan *que* en oficio de predicado. Como ya hemos dicho, no hemos compilado los antecedentes neutros por regir siempre *que;* Lull, sin embargo, los construye con *qui.* Ahora bien: en 30 casos registrados al azar, dos excepciones son también *que* ejerciendo de predicado; he ahí ejemplos de dos géneros: «aquela causa *que* es la anima» *(Contemplació,* 269); «ço *que* es lo cors» *(Idem);* esto es: «aquella cosa que la anima es...»; «ço que lo cors es». Parece que Lull dudó en considerar el predicado como nominativo (y entonces escribe *qui)* o acusativo (las pocas veces que usa *que).*

La manera de Lull y Febrer es la ideal a que tienden los escritores del grupo A. Éste es el más nutrido, y sus proporciones se separan ostensiblemente de las que regían en los medios palaciegos y eruditos, y aun de las que se conservaban inalteradas en las capas plebeyas. La fidelidad, pues, a *qui,* en buena parte de los escritores del período áureo de la literatura catalana, es decir, hasta 1425, es de origen retórico y gramatical: no la observaban ellos mismos con tanto rigor ni cuando hablaban, ni cuando escribían documentos no literarios. Dicha fidelidad podemos decir que es perfecta para persona masculina, persona femenina y cosa

[1] Cfr. Prólogo, *Obras,* V, Mallorca

Digitized by Google

masculina. Con cosa femenina se notan bajas, especialmente en *Contastí, Vida coetánia* y Francesch Alegre.

Pero no todas las obras de esta época nos dan el mismo resultado; examinamos ahora obras artísticas y, por consiguiente, personales. En el grupo B vemos perfilarse una tendencia que ya sabemos se popularizó después en Mallorca, la heredera más pura del habla catalana, y que es también la predominante en la literatura moderna: reservar *qui* para personas, y *que* para cosas.

El grupo C, constituído por tres prosistas y dos poetas, sin duda los mejores estilistas que ha tenido Cataluña, nos ofrece un caso notable de latinismo: guiados por la lengua clásica dan la preferencia a *qui* para el género masculino, y a *que* para el femenino, sin hacer distinción entre personas y cosas.

Antoni Canals ofrece el caso excepcional de usar junto a *quey*, «la praua e mala intencio *quey* concorre» *(Scipió,* 224), la enclisis *quiy:* «foragita de Espanya nos *quiy* hauem obtengudas tantas batallas» *(Ídem,* 469). Sin duda es por erudición.

Finalmente, la *Crónica de Jaume I* y Arnau de Vilanova, muestran un desvío innegable para *qui;* forma a la que sólo dan mayoría con persona masculina. Por lo que hace a la *Crónica,* hay una explicación plausible: su redactor se dejó influir por el dialecto fronterizo aragonés [1]. Deben señalarse también en ella dos casos de la enclisis *quiy:* «faem be pensar dell *quiy* era ab bona companya» (§ 334).

En cuanto a Arnau de Vilanova, figura de actividad universal, no sabemos si podría admitírsele alguna influencia de los medios (Roma, la corte pontificia de Aviñón) en que residió frecuentemente.

El segundo período para las obras literarias se adelanta un poco respecto al de los documentos que no nos fué forzoso iniciar antes de 1450. Dividiremos aquél en los mismos

[1] Cfr. Montoliu, *Sobre la redacció de la Crónica de Jaume I (Estudis Romanichs,* pág. 25, en I. E. C., 1917).

Digitized by Google

grupos que el primer período; todos ellos presentan, en comparación con éste, pérdida de *qui*:

DE 1430 A 1500		% DE «QUI»			
GRUPO A'. — *Qui* predomina aún en:		p. m.	p. f.	c. m.	c. f.
Francesch Eximeniç, «Regiment», edic. siglo XV		88	62	83	38
Francesch Eximeniç, «Doctrina Compendiosa»		88	50	67	10
«Epístola de St Jeroni a Sta Eustoxi»		78	76	75	14
Jaume Roig, «Spill»	1462	82	64	59	37
«Paris y Viana»	ant. de 1495	93	57	50	64
GRUPO B'. — *Qui* se observa más en 'persona' que en 'cosa' en:					
«Neptuno y Diana»		89	87	55	55
Romeu Lull, «Despropriament d'Amor»	1484	40	43	0	0
GRUPO C'. — *Qui* predomina para el 'género masculino', y *que* para el 'femenino' en:					
«Coloqui de Dames»	hacia 1486	60	0	60	0
GRUPO D'. — Sólo se conserva *qui* para 'persona masculina':					
Miquel Pérez: «Imitació de Jesucrist»	1482	91	0	14	0
«Art de bé morir»	1491	15	»	0	0
«Carcer d'Amor»	1493	32	0	0	0
«Procés de les Olives»	1496	42	8	0	0
Jaume Gaçull: «Somni»	1497	30	0	0	0

No solamente declina *qui* en todos los grupos, sino que el D', es decir, aquel que sólo lo guarda para persona masculina, adquiere mayor importancia que los demás. La mayoría de las obras son valencianas; en 1430 Cataluña había perdido ya la hegemonía literaria, que pasó a la mal llamada «Atenas catalana», cuyo triste destino fué el de corromper con ex-

Digitized by Google

cesos retóricos lo que hacía poco era aún «lo bell catalanesch» [1].

Las dos obras analizadas de Eximeniç, autor de la mejor época clásica, nos han llegado solamente en manuscritos de finales del siglo xv, lo que justifica el declive de *qui*, y la discrepancia entre ambas, sin duda debida a los copistas.

Lo que nos interesa aquí es registrar el hecho de que, en conjunto, los escritores (que se habían mostrado hasta 1430 más fieles a *qui*, en sus obras literarias, que la gente indocta y que ellos mismos cuando no ejercían de autores) lo abandonan ahora rápidamente; introducen *que* por todas partes, cediendo en sus composiciones a la corriente que les dominaba ya desde 1355, como nos han revelado los documentos cortesanos. En poco tiempo se colocan muy por debajo del habla popular, que durante la segunda mitad del siglo xv guarda aún en Cataluña (y no hablemos de Mallorca) la proporción: persona masculina, 93; persona femenina, 100; cosa masculina, 50; cosa femenina, 33 (*RFE*, XVI, 18).

SIGLO XVI		% DE «QUI»			
		p. m.	p. f.	c. m.	c. f.
«Deifira Ecathonfila», de Alberti.	xv a xvi	72	0	37	50
«Faules d'Isop»	1550 y 1576	44	8	0	0
Onofre Almudever: «Epístola»	1561	0	0	0	0
«La brama dels Llauradors»	edic. 1561	0	0	0	0
«Disputa de viudes y donzelles»	1561	32	0	0	0
«Partinobles»	1588	0	0	0	0
«Pierres de Provença»	1616	24	5	0	0
«Rondalla de Rondalles»	1769	0	0	0	0

La pérdida de *qui* literario puede considerarse consumada en este período; en cambio, los documentos populares lo conservaron en Cataluña hasta últimos del siglo xviii (*RFE*, XVI, 25), y en Mallorca hasta últimos del siglo xix (*RFE*, XVI, 25-26). Propiamente no registramos el ocaso de una forma literaria,

[1] En este grupo son tanto más notables los pocos *qui* del *Carcer d'Amor*, cuanto que es una traducción de la obra castellana de Diego de San Pedro.

Digitized by Google

sino el de toda una literatura que cayó deshecha ante la pujanza artística y el predominio político de las letras castellanas.

El moderno renacimiento catalán llevó a nuestros escritores al estudio de la lengua en las regiones donde más pura se ha conservado, ya que los núcleos literarios sólo les ofrecían una fraseología cosmopolita y un lenguaje, como el barcelonés, híbrido y literariamente inadmisible. Encontraron en nuestras comarcas rurales viva la forma *qui,* en aquellos casos de persona masculina que hemos expuesto; recogieron en Mallorca la tradición oral, persistente aún a mediados del siglo XIX, de dicha forma para todos los antecedentes de persona y de *que* para los de cosa (y debe tenerse en cuenta la fuerte influencia mallorquina, por su mayor pureza, sobre las letras catalanas); supieron, probablemente, que en Menorca el uso de *qui* era general, aunque literariamente el influjo de esta isla fuese poco; leyeron muy a menudo tal relativo en nuestros clásicos y lo aprendieron en el francés. Todo lo cual determinó una tendencia firme al uso de *qui;* pero no habiendo llegado hasta los escritores renacentistas la tradición literaria catalana, no pudieron heredar el sentimiento del sujeto gramatical, y ha resultado que, en general, emplean *qui* con referencia a persona agente, y *que* en las construcciones pasivas (con verbo auxiliar o con *se)* y siempre que se refiere a cosas. Para los escritores modernos *qui* implica precisamente acción consciente. Y es de notar que muchos de ellos sienten perfectamente, cuando escriben en francés, la función del sujeto gramatical, y no aciertan con ésta, cuando redactan en su lengua. Sin duda alguna, el relativo literario catalán es heredero semántico de *quis, quid,* no de *qui, quae,* herencia que el habla popular mallorquina denotó escuetamente en los siglos XVII, XVIII y XIX, y que nuestros mismos clásicos ya indicaron al no mantener *qui* para cosas.

Aunque estilo literario significa reflexión y no espontaneidad, es curioso notar cómo está, en cierto modo, por encima de la misma voluntad de los escritores, por cuanto aun aquellos que creen ser más fieles a *qui,* sólo lo usan regularmente para personas en la voz activa: no se dan cuenta exac-

Digitized by Google

ta del sujeto en las otras construcciones. Cabe admitir, por consiguiente, una manera literaria, viva y libre, que, a nuestro parecer, es la que cuadra al genio de la lengua, y debería, en consecuencia, preceptuarse.

Daremos un par de ejemplos sacados de campos extremos. Costa y Llobera, el gran latinista y literato cuidadoso, es prototipo de escritores conscientes: debe de tener una norma constante para el relativo; pues bien, el resumen de sus cartas familiares, publicadas en el *BSAL* (XIX, 305, y XX, 23 y 33), y correspondientes a los años 1900 a 1905, es:

	qui	*que*
Persona masculina .	30	6
Íd. femenina	2	0
Cosa masculina	10	12
Íd. femenina.....	4	20

De otra parte, tenemos en *Dulcis Amicitia* (Collell, Vich, 1926) una colección de cartas particulares de Torras y Bages, gran filósofo y mal estilista. Si Costa y Llobera con todo su bagaje gramatical no acertó a usar siempre *qui* con referencia a cosa, Torras, que escribe como habla, no deja de emplear a menudo construcciones como la siguiente: «Deu mateix es lo *qui* distribueix...» (carta 43.ª).

Hasta aquí nos referimos a los escritores libres, es decir, a aquellos que no consienten que una vez redactados sus escritos, sean éstos amoldados por los correctores de imprenta a las normas del I. E. C., antes de ser publicados. Éstas proscriben *qui* en absoluto, de modo que no aparece dicha forma en buena parte de los periódicos y obras literarias modernas.

Buscando ahora líneas que nos sintetizen gráficamente las distintas influencias sociales, erudita o vulgar, sobre las formas del relativo, nos permitiremos sacar las medias aritméticas de los tantos por ciento de *qui* en los cuatro antecedentes estudiados, haciendo notar bien que los resultados obtenidos no tienen otro valor que el cuantitativo, pues con lo explicado quedaron patentes las tendencias dispares según aquéllos, y dentro de cada antecedente los distintos efectos

Digitized by Google

según las frases. Los trazos resultantes no tendrán otro alcance que señalar las trayectorias generales en textos latinizados, en el catalán vulgar y en obras literarias; hemos tomado como base vulgar los documentos de Barcelona y Cataluña inferior: la línea que representa el catalán en el siglo XIX es la única que no se fundamenta en estadísticas; la hemos trazado *a priori* traduciendo la situación actual:

	TANTO POR CIENTO DE «QUI» CON TODOS LOS ANTECEDENTES		
	DOCUMENTOS LATINOS	DOCUMENTOS VULGARES	OBRAS LITERARIAS
Anteriores al siglo IX	83		
Siglo IX	83		
Íd. X	79		
Íd. XI	72		
Íd. XII	68		
Íd. XIII	62	75	87 *
1301-1430		84	86 *
1431-1450		84	34
1451-1500		69	34
1501-1550		37	9
1551-1600		23	9
Siglo XVII		16	0
Íd. XVIII		10	0

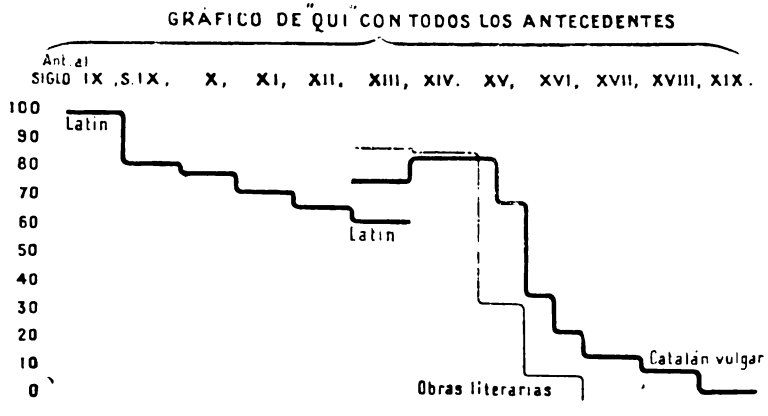

* Hemos tomado como representativas del promedio general las obras de los grupos *A* y *B;* hemos descartado las del *C*, que forman un grupo estilístico especial, y las del *D*, por influencias externas. En el período siguiente la mayoría la detenta *D'*, de modo que no ha sido necesario excluir ningún grupo.

Digitized by Google

CONCLUSIONES

Habla vulgar:

1.ª En el período prerrománico la única forma relativa era *qui*, como prueban las frases fosilizadas de los documentos latinizados de los siglos IX, X, etc.

2.ª A medida que el romance catalán iba separándose del latín, creció el sentimiento de la diferencia entre ambas etapas de la lengua; en Barcelona y centros eruditos, los escribas se acordaron del paradigma clásico que ya siguieron desde el siglo XI. Desde esta fecha los textos latinos ya no reflejan, en este punto, el habla vulgar.

En cuanto a ésta, los documentos latinos de los siglos IX, X y XI coinciden con los catalanes de los siglos XI y XII: no permiten creer en el empleo constante de *qui*, como en el período prerrománico. Se nota ya una ligera influencia del género femenino y de antecedente de cosa a favor de *que*, más palpable en donde ambos influjos convergen, es decir, en cosa femenina. En consecuencia, no creemos que en el dominio catalán, la lengua hablada en la época de su formación, es decir, en cuanto presentó características independientes del latín vulgar, fuese siempre fiel a *qui*. Ya entonces *quid* y *quae* habían influído a favor de *que*.

3.ª En los siglos XIII y XIV se mantiene firmemente la situación de *qui*, sin llegar, sin embargo, a triunfar de las dos influencias mencionadas. La trayectoria de la lengua era, ciertamente, a favor de la hegemonía de *qui*, y la hubiera alcanzado si el catalán hubiese llegado a plena madurez política, social y literaria. No fué así, sin embargo, y su decadencia prematura acarreó también la de dicha forma.

A partir de este momento se impone una división geográfica:

4.ª Cataluña: tanto en la zona superior como en la inferior, *qui* empieza a perder terreno desde 1450. En aquélla, la caída es rápida con cosa masculina y cosa femenina, de donde desaparece *qui* en el período 1550-1600; es de notar

Digitized by Google

que cosa femenina ya presentaba baja en el siglo XIV: es una laguna lamentabilísima de este siglo, la de persona femenina en nuestros documentos, que nos hubiese permitido establecer o rehusar una influencia genérica. En Cataluña inferior, la caída, ligeramente más gradual, comprende persona femenina, cosa masculina y cosa femenina: hacia 1600 puede decirse que *qui* había desaparecido con estos antecedentes.

En cuanto a persona masculina la baja es, en ambas zonas, mucho menos intensa: a fines del siglo XVIII *qui* mantiene una regular proporción.

Valencia: la desaparición de *qui* es mucho más rápida: en 1500 ya no existe con persona masculina, cosa masculina y cosa femenina; en 1700 con persona masculina.

Mallorca: *qui* no sufre descenso alguno, antes al contrario gana terreno con los antecedentes personales; está en pleno vigor en 1800. Los antecedentes de cosa muestran fuerte declive, pero no a partir de 1450 sino de 1500. En los siglos XVII y XVIII las formas mallorquinas son, pues, reflejo semántico de *quis, quid: qui* para personas y *que* para cosas.

Menorca: la documentación es insuficiente para la época anterior al siglo XVII. Desde esta fecha, *qui* gana terreno con todos los antecedentes; su empleo en el siglo XVIII es preponderante.

Cerdeña: los documentos de los siglos XVII y XVIII nos guardan sólo los últimos vestigios de *qui* con persona masculina. Después del dominio catalán en Alguer, Cáller, Sásser, etc., esta isla sufrió una fuerte invasión castellana. El italiano también coadyuvó a la victoria de *que*.

Fraseológicamente:

α) *Qui hi* casi siempre se encuentra escrito *que hi, quey*.

β) Los documentos mercantiles y jurídicos observan más fielmente *qui*, como si buscasen precisar bien el sujeto gramatical. Son frases estereotipadas las que describen a los otorgantes de una escritura: «testador *qui*...»

γ) También se observa lo mismo con expresiones referentes a fechas futuras: «l'any *qui* ve.»

Digitized by Google

δ) Van siempre con *qui* los antecedentes indefinidos y universales: «aquell *qui*..., lo *qui*..., tota persona *qui*...»

5.ª Época actual: *qui* se ha perdido por completo en Valencia (exceptuando el Maestrazgo) y Cerdeña. Mallorca, que lo mantenía para personas, sufrió, entrada ya la segunda mitad del siglo pasado, la baja que Cataluña había registrado en 1700.

En las comarcas catalanas y mallorquinas y aun en las mismas ciudades se encuentra en uso *qui* en plegarias tradicionales, proverbios («l'any *qui* ve»), y en proposiciones universales e indefinidas («aquell *qui*..., lo *qui*»). Además perdura espontáneamente en comarcas apartadas.

En Menorca *qui* se ha mantenido y generalizado, sin duda por haber permanecido esta isla alejada de influencias literarias, tanto castellana, como catalana.

Medios cortesanos y eruditos:

6.ª En los siglos XII y XIII nuestros escribas redactaron ya los documentos latinos amoldándose a las formas clásicas.

7.ª Los escribas cortesanos, influídos por el latín, usan, entre 1301 y 1355, la forma *qui* para el género femenino, de 15 a 17 por ciento menos que los escritores plebeyos. Tal influencia latinista aumenta rápidamente entre 1356 y 1409, en que la diferencia en menos oscila entre 22 y 31 por ciento.

8.ª Reino catalán de Nápoles: los documentos cortesanos de 1458 muestran la pérdida más precoz de *qui*, entre las expuestas hasta ahora; su uso queda limitado a la mitad de los pasajes de persona masculina; efecto, sin duda, del medio italiano.

Obras literarias:

9.ª Hasta 1430 predomina *qui* en conjunto, debiéndose advertir que su proporción con cada uno de los cuatro antecedentes es más alta que en los documentos vulgares. Esto significa que si desde el siglo XII, por erudición, los documentos redactados en latín adoptan *que* para el femenino, en este período los escritores, también por erudición, tienden a unificar en la forma *qui* todos los sujetos gramaticales.

Digitized by Google

Del conjunto se apartan individualidades y aun escuelas estilísticas, una de las cuales, influída, sin duda, por las primeras auras del renacimiento, trata de acercarse al paradigma clásico.

10.ª Desde 1430 se acusa la pérdida rápida de *qui*. A las veleidades eruditas se ha unido la influencia castellana en la corte. Veinte años después, es decir, cuando la decadencia de arriba empieza a propagarse a capas sociales más bajas, que son las que redactan los documentos particulares y plebeyos, los literatos ya dan la preferencia a *que*, y en 1497 sólo usan pocas veces *qui* para persona masculina. La literatura anticipa la pérdida de *qui* en dos centurias. Debe comprenderse, sin embargo, que era la literatura en conjunto que se deshacía ante el apogeo de la castellana.

11.ª Desde 1850 el neorrenacimiento catalán adopta el *statu quo* del habla vulgar. Usa *qui* para persona agente; no acierta a emplearlo en la voz pasiva ni tampoco para cosas.

APÉNDICE DOCUMENTAL

TEXTOS LATINIZADOS [1]

Los documentos latinos analizados son los transcritos en:

Boletín de la Academia de Buenas Letras, Barcelona.—*a)* Por J. Miret y Sans: II, 110 (Donación del Castillo de Ametlla); V, 527 (La vila nova de Barcelona y la familia Lull); VI, 112 y 221 (Monestir de Mur), 348 y 381 (Documentos siglos XI y XII); VII, 30, 101 y 163 (Pro sermone plebeico), 354 (Pere lo Gran en Berbería), 385 y 485 (Documents de Terrasa); VIII, 229 (Documents des juifs catalans), 414 y 522 (Documents d'Organyà). — *b)* Por E. Moliné y Brasés: IV, 114 (Unió vescomtats de

[1] Sería nuestro deseo dar la lista cronológica de los 722 documentos latinos que hemos utilizado; pero, por una parte, alargaría desmesuradamente el espacio de que podemos disponer, y, por otra, está parcialmente contenida en la clave documental de nuestras *Notas lingüísticas y de estilo sobre las inscripciones y cartas de Cataluña anteriores al siglo XIV*» (discurso de entrada en la RABL, Barcelona, 1924). Nos contentaremos, pues, con indicar dónde se hallan reproducidos los documentos en cuestión, advirtiendo que si por la

Digitized by Google

Castellbó y de Cerdanya). — *c)* Por J. Serra y Vilaró: IV, 303 (Conveniencia entre Urgell y Cardona). — *d)* Por J. Botet y Sisó: V, 109 (Notes sobre vescomtes de Gerona).

Memorias RABL. — F. de Bofarull y Sans: V, 229 (Documentos A. C. A. de la época de Borell II hasta Ramón Berenguer IV), que hemos revisado personalmente.

Layettes du Trésor des Chartes, V, 9, suplem. (Foix et Comminges).

Histoire générale du Languedoc, edic. Privat, II, col 421 (Convenencia entre Cerdanya y Urgell).

Además, los publicados por:

J. Miret y Sans, *Antichs documents de llengua catalana* (Barcelona, 1915); *Documents dels sigles XI, XII y XIII (Rev. Bibliog. Cat.,* IV, 5); *Documents en langue catalanne (Revue Hispanique,* XIX, 7). La mayor parte de las colecciones de este eminente investigador van acompañadas de algunos facsímiles fotográficos.

J. Villanueva, *Viaje literario,* IV; ap., IV y VI.

F. Valls y Taberner, *Los origens dels comtats de Pallars y Ribagorça* (Barcelona, 1918); *Recull de Documents y Estudis* (Barcelona, 1923).

B. J. Alart, *Documents sur la langue catalanne* (Paris, 1881); *Documents relatifs à l'abbaye de la Grasse* (Perpignan, 1873).

A. Rubió y Lluch, *Documents pera la cultura catalana mitgeval,* dos volúmenes con 512 y 426 documentos latinos, castellanos y catalanes (Barcelona, I. E. C., 1908 y 1921).

índole, necesariamente muy extensa, de nuestras investigaciones, hemos debido valernos de transcripciones modernas, ello no ha sido sin que frecuentemente las cotejáramos con los originales existentes en nuestros archivos, sobre todo cuando nos han proporcionado datos de singular interés o que discreparan de la mayoría de sus análogos. En cuanto a los transcriptores nos hemos valido de los que ofrecen una fidelidad paleográfica absoluta, como Miret, Alart, etc., y hemos sometido a cotejo personal el trabajo de alguno que no nos merecía igual confianza. Así, por lo que a nuestra cuestión toca, en los documentos del Archivo de la Corona de Aragón, contenidos en la Memoria de la RABL del 19 de febrero de 1889 (tomo V), deben introducirse las correcciones siguientes: pág. 231: «in terra que fuit de condam Insegarda», corríjase «... qui fuit...»; pág. 247: «terram qui fuit», corríjase «... que... fuit»; pág. 251: «triliam unam qui fuit», corríjase «... que fuit...»; pág. 253: «eclesia sancti Nicholai que ibi est», el relativo es absolutamente ilegible.

Digitized by Google

TEXTOS CATALANES

(NO ESTÁN INCLUÍDOS LOS DOCUMENTOS ERUDITOS, DESCRITOS YA EN SU LUGAR)

SIGLO XI

Cataluña superior:

Placitum, La Seu d'Urgell, 1036-1079 (Arch. La Seu; Pujol, *Doc. en vulgar,* pág. 11).

Memoria de les rancures contra Guillem Arnall, Organyà, 1080-1095 (I. E. C.; Miret, *Rev. Hisp.,* XIX, 11).

Cataluña inferior:

«Juramento feudal de Guillem Ponç», Barcelona, 1075-1099 (I. E. C.; Miret, *BABL,* VII, 105).

SIGLO XII

Cataluña superior:

«Juramento feudal de Mir Guitart», La Seu, 1131 (Arch. La Seu; Pujol, *Doc. en vulgar,* pág. 12).

«Donación de Ramón de Cervera a Berenguer de Sant Domí», Cervera, 1150 (Barcelona, Arch. Gran Priorato, perg. 460; Miret, *Rev. Bibliog. Cat.,* IV, 14).

«Testamento de Arnalla de Caboueth», Organyà, 1177 (I. E. C.; Miret, *BABL,* VI, 394).

Remembrança dels exitibus et redditibus, de los templarios, Cerdaña, 1180-1185 (I. E. C.; Miret, *Antichs doc.,* pág. 32).

Clams dels homens de St Pere d'Escales, Urgell, siglo XII (Arch. La Seu; Pujol, *Antichs doc.,* 13).

Torts contra diverses esglesies, Urgell, siglo XII (Arch. La Seu; Pujol, *Antichs doc.,* 14).

Robaries als homens d'Ostafranchs, Urgell, siglo XII (Arch. La Seu; Pujol, *Antichs doc.,* 15).

SIGLO XIII

Cataluña superior:

Clams dels homens d'Ayguatebia, Urgell, principios siglo XIII (Arch. La Seu; Pujol, *Doc. en vulgar,* pág. 15).

«Reclamaciones de la casa del Temple», Barbará (Tarragona), 1190-1210 (A. C. A.; Miret, *BABL,* VII, 166).

«Quejas de Pere Lobeira», Lérida, 1200-1210 (A. C. A.; Miret, *BABL,* III, 167).

Remembranza de coses perdudes, Panadés, 1207-1211 (A. C. A.; Miret, *BABL,* VII, 172).

Digitized by Google

«Rendición del Castillo de Llorénç», 1211 (A. C. A., perg. 404 de Pedro I; Miret, *Vizcondado de Castellbó*).

«Carta de B. de Zaportela al Arzobispo de Tarragona», 1215-1230 (I. E. C.; Miret, *Antichs doc.*, 34).

«Donación de Domna Sebilia Dalzamora a los Hospitalarios», Lérida, 1233 (Miret, *BABL*, VII, 175).

«Testamento de Pons de Castelló», Lérida, 1237 (Arch. Priorato; Miret, *BABL*, VII, 176).

«Carta de Bernat de Zaportela a P. de Baieras», ¿Tarragona?, 1239 (A. C. A.; Milá y Fontanals, *Rev. Hist.*, 1876).

Remembrança de missions fetes per Fr. R. de Villanoua, 1236-1240 (A. C. A.; Miret, *BABL*, VII, 181).

Remembrança de diners pagats per Fr. R. de Villanoua, 1236-1240 (A. C. A.; Miret, *BABL*, VII, 180).

«Perjuicios causados a la iglesia de Puigfalconer», Urgell, 1242 (Arch. La Seu; Pujol, *Doc. en vulgar*, pág. 16).

Contenció entre Ramón Dezcamp y 'l Llochtinent del prior d'Organyà, Organyà, 1243 (I. E. C.; Miret, *BABL*, VII, 182).

«Establecimiento de los Templarios», versión catalana de un original latino, hacia 1243 (A. C. A.; Miret, *BABL*, VII, 32).

«Tregua firmada entre el Obispo de Urgel y el Conde de Foix», 1244 (Arch. La Seu; Pujol, *Doc. en vulgar*, pág. 18).

«Quejas contra María de Corsa», Urgell, 1248 (Arch. La Seu; Pujol, *Doc. en vulgar*, pág. 20).

«Artículos de la *lleuda de Colliure*, incorporados en la *lleuda de Tortosa*», 1249 (Arch. Pirineos Orientales, B. 217; Alart; *Doc. sur langue catalanne*, 51).

«Información sobre herejes», Urgell, 1250 (Arch. La Seu; Pujol, *Doc. en vulgar*, pág. 22).

«Quince cartas dirigidas al Obispo de La Seu», por Dalmau de St Martí, Pera Mola, Comanador de Vilamur, A. Saga, B. de Liri, R. de Orcau, G de Vilamur, Capellán de Seró, Batlle de Arches, hombres del Obispo, Arnau Lordá, Batlle de La Seu, Prohoms de Araós, Constança d'Urgell, y una anónima; Urgell, 1230 a 1269 (Arch. La Seu; Pujol, *Doc. en vulgar*, pág. 20).

«Carta del Obispo de La Seu», 1257-1269 (Arch. La Seu; Pujol, *Doc. en vulgar*, pág. 30).

«Denuncia de tregua por P. d'Abellá al Obispo de La Seu», 1257-1269 (Arch. La Seu; Pujol, *Doc. en vulgar*, pág. 31).

Cataluña inferior:

Remembranza de rendes de Na Berga des Sold, Rubí, Barcelona, primera mitad siglo XIII (Arch. Cat. Barc.; Miret, *Antichs doc.*, 20).

Remembranza de rendes, despeses y pensions de En R. Salrá, Barcelona, primera mitad siglo XIII (Arch. Cat. Barc.; Miret, *Antichs doc.*, 21).

Digitized by Google

«Deposición testifical de A. Pellicer», Tárrega, mitad siglo XIII (Arch. Cat. Barc.; Miret, *Antichs doc.*, 36).

«Carta de P. de Berga a Johan Febridor», St Llorenç de Munt, 1257 (Arch. Cat. Barc.; Miret, *Antichs doc.*, 16).

Remembranza de Créditos de Na Bondía, Barcelona, 1230-1260 (Arch. Cat. Barc.; Miret, *Antichs doc.*, 38).

«Carta de Guillem de Cervelló al Mestre Berenguer», Barcelona, 1262 (Arch. Cat. Barc.; Miret, *Antichs doc.*, 16).

«*Remembranza* de muebles custodiados por Bernat d'Umbert», Barcelona, 1268 (Arch. Cat. Barc.; Miret, *Antichs doc.*, 17).

«Memoria de los perjuicios causados por los de Monzón a los Templarios», 1260-1270 (A. C. A.; Miret, *BABL*, VIII, 373).

«Rentas de Jaime I», Barcelona, 1270 (A. C. A.; Miret, *BABL*, VII, 234).

«Promesa de enmienda de perjuicios, por A. de Ramoneda», Organyà, 1273 (I. E. C.; Miret, *Antichs doc.*, 37).

«Gastos de Jaime I», Barcelona, 1274 (A. C. A.; Miret, *BABL*, VII, 236).

«Nota de compras de Fr. A. de Timor», Barbará, Tarragona, 1262-1274 (A. C. A.; Miret, *BABL*, VII, 233).

«Contención entre los Templarios de Barberá y P. Queralt», Barbará, 1260-1275 (A. C. A.; Miret, *BABL*, VII, 233).

«Acuerdo entre el Rey Pedro y el Conde de Foix, Roger Bernat», Barcelona, 1278 (A. C. A.; Miret, *BABL*, VII, 237).

«Gastos hechos por Simón Palet», Barcelona, 1278 (Arch. Cat. Barc.; Miret, *Antichs doc.*, 17).

«*Capbreu*, del valle de Ribas», 1283-1284 (Arch. Pirineos Orientales, B. 92; Alart, *Doc. sur langue cat.*, 35).

«Reconocimiento del Rey Alfonso y los Templarios», versión catalana de un original latino, Barcelona, hacia 1284 (A. C. A.; Miret, *BABL*, VII, 36).

«Inquisición sobre los alborotos de Tortosa», 1285 (A. C. A.; Miret, *BABL*, VII, 248).

«Mercancías perdidas en un naufragio», Barcelona, 1276-1285 (Arch. Cat. Barc.; Miret, *BABL*, VII, 241).

«Peticiones de los marmesores de Na Berenguena Durforta», Barcelona, 1289 (Arch. Cat. Barc.; Miret, *Antich doc.*, 18).

«Carta de Sa Riera a Jaime II», Barcelona, 1285-1291 (A. C. A.; Miret, *BABL*, VII, 275).

«Carta de Berenguer des Fonolar a Bernat de Senteles», Barcelona, 1293 (Arch. Cat. Barc.; Miret, *Antichs doc.*, 19).

«Carta de hipoteca por Bernat Seguí a Domingo Celom», Murcia, 1297 (Arch. Cat. Barc.; Miret, *Antichs doc.*, 19).

«Censos de Durfort», Barcelona, segunda mitad siglo XIII (Arch. Cat. Barc.; Miret, *Antichs doc.*, 22).

Digitized by Google

«Legados testamentarios de la viuda Llobet», Barcelona, fines siglo XIII (Arch. Cat. Barc.; Miret, *Antichs doc.*, 23).

«Gastos judiciales de B. de Bor», Barcelona, fines siglo XIII (Arch. Cat. Barc.; Miret, *BABL*, VII, 238).

«Carta de Geralda de Vilamur», Pallars, 1300 (A. C. A.; Miret, *Antichs doc.*, 24).

«Carta del Vizconde de Cardona», 1300 (A. C. A.; Miret, *Antichs doc.*, 25).

«Carta de En Esquerrer», Barcelona, 1300 (A. C. A.; Miret, *Antichs doc.*, 26).

DE 1301 A 1450

Cataluña superior:

Capbreu de la Batllia de Veiners, Monasterio de St Joan de les Abadesses, 1301-1333 (A. C. A.; Miret, *BABL*, VIII, 380).

«Inventario de un físico judío», Seu d'Urgell, mediados siglo XIV (Arch. Cap. La Seu; Manaut, *Catalana*, II, 141 y 165).

«Tres albaranes de sepultura», Agramunt y Balaguer, 1391 (A. C. A., reg. 507, Generalitat; Girona, *Catalana*, III, 93).

«Carta de los Diputados del General a los Pahers de Lérida», 1396 (A. C. A., Generalitat, reg. 630; J. M. Roca, *Catalana*, II, 454).

«Gastos batlia de Palamós», 1398 (Arch. Real Patri.°, *Compte de despeses de Pere Bertran*, legajo 1619; J. M. Roca, *Catalana*, VI, 415).

«Carta del Obispo de Vich a los Pahers de Cervera», Artés (Manresa), 1403 (Colección Dalmases; *Catalana*, VI, 343).

«Testimonio del Castillo de Lledó» (Figueres), 1412 (Arch. Sta M.ª de Lledó; Vayreda, *Catalana*, II, 93).

«Carta del Rech de la Horta de Amunt», Torá (Solsona), 1428 (Arch. Mun. Torá; Bosch, *Catalana*).

«Deudas de Menargues a Poblet», Menargues, 1434 (Escornalbou, Arch. Poblet, Baronías Algarri-Urgell).

«Carta de Fra. A. Forner al Abat de Poblet», Albages (Les Garrigues), 1437 (Escornalbou, Arch. Poblet, *Epistolario*).

«Compromiso entre Poblet y Balaguer», Balaguer, 1450 *(Ídem)*.

«Carta de Berenguer Spital al Abad Conill de Poblet», Castelló de Farfanya, 1450 *(Ídem)*.

Cataluña inferior:

«Dos cartas de Alamanda Çapera», Barcelona, 1313-1327 (A. C. A.; Miret, *BABL*, VIII, 378 y 379).

Crida d'una venda a encant publich, Barcelona, 1372 (A. C. A., Gen., reg. 618; Girona, *Catalana*, III, 20).

Crida respecte a especieria, Barcelona, 1381 (A. C. A., Gen., reg. 625, Girona, *Catalana*, III, 261).

Digitized by Google

«Promesa pública de no jugar», Tarrasa, 1383 (Arch. Not. Tarrasa, Libre del Batlle; Soler y Palet, *Catalana,* II, 287).

«Carta de Castany al Abad de Poblet», Barcelona, 1390 (Escornalbou, Arch. Poblet, *Abades).*

«Proceso contra Mossén Albertí», Barcelona, 1410 (Miret y Sans, *Sempre han tingut bech les oques*, II, 68).

«Requerimiento notarial por Joan Pericolis», Tarrasa, 1418 (Arch. Not. Barcelona; Soler y Palet, *Catalana,* III, 45).

«Acuerdos, disposiciones y cartas de los Diputados del General sobre esclavos», Barcelona, quince documentos de fecha 1421, 1421, 1422, 1422, 1423, 1424, 1431, 1431, 1431, 1436, 1437, 1439, 1440, 1442 y 1445 (A. C. A. Gener.; Miret, *La esclavitud en Cataluña,* págs. 29, 31, 34, 36, 44, 76, 78 y 104).

«Carta sobre la elección de Fra. Bartomeu Conill», Poblet, 1437 (Escornalbou, Arch. Poblet, *Abades*).

«Carta de los *Consellers*», Igualada, 1443 (Arch. Mun. Igualada, Liber Universitatis; Castellá, *Catalana,* VII, 438).

«Carta de un mendigo al monje limosnero», Poblet, 1450 (Escornalbou, Arch. Poblet).

«Carta del Canónigo Tesorero de Tarragona al Abad de Poblet», Tarragona, 1450 (Escornalbou, Arch. Poblet, *Epistolario).*

«Carta de Fr. P. Felicis al Abad de Poblet», Castell de Verdú, 1452 (Escornalbou, Arch. Poblet, *Epistolario).*

«Carta de la Abadesa de Sta. Clara», Barcelona, 1453 (Colección Soler y Palet; *Catalana,* II, 453).

Mallorca:

«Pregón prohibiendo entrar esclavos negros», Mallorca, 1387 (Arch. Gen. Hist., *Libre de Pregons;* Sancho, *BSAL,* 1902).

«Ordinacions sobre la guarda de las naves y cautivos», Mallorca, 1387 (Arch. Gen. Hist., Liber Litterarum Communium; Sancho, *BSAL,* 1902, 58).

«Pregón notificando la paz entre el Rey Martín y el Rey de Tunis, Mallorca, 1403 (Arch. Gen. Hist., *Libre de Pregons;* Aguiló, *BSAL,* 1903, 350).

«Construcción, cuentas y orden de los obreros de la iglesia de Sancellas», Mallorca, 1418, 1424 y 1425 (Arch. Mun. Sancellas; Ramis, *BSAL,* XII, 257 y 289).

«Proceso entre Johan Tolza y Luis Dixer», Mallorca, 1425 (Aguiló, *BSAL,* XVIII, 155).

«Pregón del Gobernador de Ibiza», 1434 (Arch. Cat Ibiza; *Cong. Hist. Cor. Arag.,* I, 476).

Digitized by Google

Valencia:

«Carta de Saurina de Besers», Villena, 1306-1309 (A. C. A.; Miret, *Antichs. doc.*, 27).

«Carta de los *prohomens* a Jaume II», Valencia, antes de 1327 (A. C. A.; Miret, *BABL*, VIII, 382).

«Carta de denuncia al Rey», Valencia, mediados siglo XIV (A. C. A.; Ídem, 384).

«Albarán extendido por Berenguer de Relat a Fr. G. Daude», Valencia, 1382 (Escornalbou, Arch. Poblet, *Llibre d'Albarans y Comptes).*

Crida del Veguer, Caller (Cerdeña), 1337 (E. Toda, *Bibliografía de Cerdeña,* 13).

DE 1451 A 1500

Cataluña superior:

«Arrendamiento de los molinos propiedad del Monasterio de Les Franqueses», Balaguer, 1474 (Escornalbou, Arch. Poblet, *Destrucció).*

«Los Pahers de Cervera sobre moneda cerverina», Cervera, 1484 (Colección Dalmases; *Catalana,* VII, 508).

«Capítulos del Priorato de Pons», 1491 (Colección Dalmases; *Catalana,* IV, 344).

«Carta del capítulo de Vich al obispo Joan de Peralta», Vich, 1493 (Arch. Episc. Vich; Gudiol, *Catalana,* III, 365).

«Carta tocante a Francesch March al Abad de Poblet», Arbeca, 1496 (Escornalbou, Arch. Poblet, *Epistolario).*

Cataluña inferior:

«Contrato de un libro», Barcelona, 1483 (Colección Moliné y Brasés; *Catalana,* II, 405).

Ordonament als barbers, Tarrasa, 1488 (Colección Soler y Palet; *Catalana,* I, 269).

«Convenio para leer las Decretales», Barcelona, 1490 *(Ídem,* IV, 116).

Crida del arrendament del joch, Tarrasa, 1500 (Arch. Not. Tarrasa, *Libre del Batlle;* Soler y Palet, *Catalana,* IV, 358).

Mallorca:

«Testamento de Johan Tagamanent», Mallorca, 1468 (Arch. Prot. Parera; Aguiló, *BSAL,* 1903, 13).

«Requerimiento de Mestre Bartomeu Caldentey contra el físico judío Isaac», Mallorca, 1483 (E. Aguiló, *BSAL,* 1902, 284).

«Deposición de Mossén Antoni Sagrera sobre el Santuario de Lluch», Mallorca, 1485 (Arch. Prot. Pelegrí; *BSAL,* 1903, 7).

«Cinco cartas dirigidas a Gabriel Vaquer» por: Gabriel Vicens, Mallorca, 1496; Gabriel Vicens, Granada (en mallorquín), 1499; Joha-

Digitized by Google

not Puigdorfila, Roma (en mallorquín), 1497; Jaume Seguí, Roma (en mallorquín), 1497; Johan Marsal, Mallorca, 1500 (Arch. Lluch; Llabrés, *BSAL*, XIII, 152, 138, 154 y 140).

«Carta de Gabriel Vaquer a Nicolau Montanyans», Mallorca, 1500 *(Ídem,* pág. 166).

Valencia:

«Carta de Pere Jaume Isern», Valencia, 1448 (Arch. Mun. Barcelona, Lletres, sign. 47; Francesch Martorell, *Epistolari del segle XV).*

«Recomposición de vidrieras por Mestre Cristofol d'Alamanya», Valencia, 1453 *(Libre d'Obres,* fol. 10, Arch. Cat. Valencia; Sanchís Sivera, *Arch. de Arte Valenciano,* 30).

«Recomposición de vidrieras por Arnau del Morer y Honorat de Carpentas», 1453 *(Ídem,* fol. 11; *Íd.,* 32).

«Toma de posesión del Castillo de Segorbe», 1455 (Arch. Reg. de Valencia, Prot. Miquel de Villafarta; Luis Tramoyeres Blasco, *Arch. de Arte Valenciano,* 55).

«Inventario del Castillo de Peñíscola», 1464 (Ídem, Íd., *Íd.,* 67).

«Ápoca de un Jaheç esmaltado, otorgada por Diego de Torres», Valencia, 1469 (Arch. Curia Ecles. Prot. Pedro Alonso; Sanchís Sivera, *Esmaltería Valenciana,* ap. 10, *Arch. de Arte Valenciano,* 1921).

«Carta de Domingo Bofill», Castelló, 1479 (Arch. Mun. Barcelona, sign. 72; Francesch Martorell, *Epistolari del segle XV).*

«Carta de Andreua a sa filla», Valencia, segunda mitad siglo xv (Arch. Mun. Barcelona, Lletres, sign. 30).

«Cuatro cartas de Arnau Climent Folquer», Xerta, 1495 (Arch. Mun. Barcelona, signs. 32, 34, 35, 97; Francesch Martorell, *Epistolari del segle XV).*

«Carta de Pere Cerda», Muniesa, últimos siglo xv (Ídem, sign. 83, *Íd.).*

«Encargos anotados por Ginés Fira», Valencia, 1493 (Arch. Cat. Valencia; Sanchís y Sivera, *Doc. y cartas privadas del Duque de Gandía,* pág. 31).

«Doce cartas valencianas dirigidas al Duque de Gandía por Alejandro VI», escritas una por su secretario «Ginés Fira», Roma, 1493, y cinco por «Joan Llopis», Roma, 1493, 1494, 1494 y 1494, y Viterbo, 1493 *(Ídem,* págs. 23 y sigs.); «Joan Llopis en nombre propio», Roma, 1494 *(Ídem,* 75); «Joan Borja», Roma, 1494 *(Ídem,* 76); «Miçer Francesch des Prats», Valencia, 1494 *(Ídem,* 83); «Joan Marrades», Valencia, 1494 *(Ídem,* 88); «César Borja», una desde Orvieto, 1493, y otra desde Roma, 1494 *(Ídem,* 48 y 72).

«Carta dirigida por Alejandro VI y escrita por Joan Llopis a Miçer Francesch des Prats», Roma, 1494 *(Ídem,* 63).

«Carta del hermano del Nuncio de España a Mossén Ginés Fira», Medina del Campo (escrita en valenciano), 1494 *(Ídem,* 80).

Digitized by Google

«Carta de Joan Borja a Joan Marrades», Roma, 1494 *(Ídem,* 90).

«Tres cartas del Duque de Gandía a Alejandro VI, al Cardenal de Monreal y a Lucrecia Borja», Valencia, 1494 *(Ídem,* 104, 110 y 111).

«Tres cartas de Beltrán Casanova a Gabriel Vaquer», Valencia, 1493, 1494 y 1500 (Arch. N.ª S.ª de Lluch, *BSAL,* 1910, 76).

DE 1500 A 1557

Cataluña superior:

«Carta de los *Consellers* de S.t Pedor», 1511 (Arch. Parroq. S.t Pedor; Vila, *Catalana,* I, 451).

«Concordia de la acequia de Balaguer entre este pueblo y Menargues», Balaguer, 1514 (Escornalbou, Arch. Poblet, Baronías Algerri-Urgell).

«*Conducció* de un médico», Cervera, 1514 (Colección Dalmases; *Catalana,* VI, 69).

«Unión contra el *comanador Vilaplana*», Cervera, 1519 (Llibre Consells de S.ta M.ª; Dalmases, *Catalana,* V, 119).

«Cartas de Fr. Onofre Johan Dassió al P. Prior de Nazaret en Barcelona», Menargues, 1538, y «al Mg.co Micer Serra», Menargues, 1541 (Escornalbou, Arch. Poblet, Baronías Algerri-Urgell).

«Relación de la entrada de Felipe V», Cervera, 1542 (Llibre de Consells de S.ta M.ª; Dalmases, *Catalana,* V, 359).

«Carta del Abad Fores a Micer Luis Soler», Cogul (Les Garrigues), 1545 (Escornalbou, Arch. Poblet, *Abades).*

«Venta de la Baronía de Algerri a Poblet», Algerri, 1548 (Escornalbou, Arch. Poblet, Baronías Algerri-Urgell).

«Noticia de un elefante», Cervera, 1551 (Llibre de Consells de S.ta M.ª; Dalmases, *Catalana,* IV, 463).

«Súplica de los hombres de Algerri a Fr. Pere Gavarró», Algerri, 1558 (Escornalbou, Arch. Poblet, Baronías Algerri-Urgell).

Cataluña inferior:

«Concordia entre el Obispo de Urgell y el Abad de Poblet», celebrada en Monzón, pero de redacción populetana, 1510 (Escornalbou, Arch. Poblet, Baronías Algerri-Urgell).

«Memorial de las escrituras corrientes para el Monasterio de S.t Bernat de Berga», Poblet, 1530 (Escornalbou, Arch. Poblet, Baronías Algerri-Urgell).

«Carta del Prior al Batlle de Menargues», Poblet (Escornalbou, Arch. Poblet, Ídem).

«Obligaciones del Abad y Monjes de S.t Cugat del Vallés», posterior a 1521 (A. C. A. S.t Cugat, reg. 1214; copia mía).

Digitized by Google

«Carta de Fr. Boquer al P. Prior de Nazaret en Barcelona», Montblanch, 1545 (Escornalbou, Arch. Poblet, *Abades).*

«Carta de Fr. Jaume Tárrega al Abad de Poblet», Montblanch, 1547 (Escornalbou, Arch. Poblet, *Abades).*

«Petición de los prohombres y Cofradía de los Carniceros», Barcelona, 1547 (Colección Babra; Moliné, *Catalana,* I, 247).

«Crida del cos de S.ta Agna», Tarrasa, 1556 (Arch. Not. Tarrasa, Llibre del Batlle; Soler y Palet, *Catalana,* II, 358).

«*Ordinacions* en tiempo de epidemia», Igualada, 1557 (Arch. Mun. Igualada, reg. 1557; Castellá, *Catalana,* II, 331).

«*Ordinacions* barcelonesas en caso de peste», Barcelona, 1558 (Arch. Mun.; J. M. Roca, *Epidemia de Glánola).*

Mallorca:

«Cuatro cartas dirigidas a Gabriel Vaquer por A. Abelló», dos cartas de Mallorca, 1510; «Jaume Montanyans», Mallorca, 1510; «Pere Vaquer», Roma (en mallorquín), 1522 (G. Llabrés, *BSAL,* XVI, 174; XX, 99, 164).

«Carta de Miquel de Gurrea, Conceller de Mallorques a Frederich Sant Climent, gobernador de Menorca», 1513 (Arch. Curia de la Gobern.; Enrique Fajarnés, *Revista de Menorca,* 1898, pág. 53).

«Tres cartas de *Consellers y Jurats respecte a les germanies*», Pollensa, 1522, 1523 y 1524 (Rotgers, *Hist. de Pollensa,* III, ap. LXXIX).

«Diecisiete cartas dirigidas por Pere Johan Freixa a su hermano y a su hijo», desde Roma, Barcelona, Valencia y Mallorca (en mallorquín), entre 1505 y 1537 (E. Aguiló, *BSAL,* 1903, 41, y 1904, 301).

«Declaración de los Jurados sobre el pirata Barbarroja», Mallorca, 1531 (Arch. Gen. Hist.; E. Fajarnés, *Revista de Menorca,* 1926, nov.).

«Carta de Rafaela Freixa a su hijo», Mallorca, 1537 (E. Aguiló, *BSAL,* 1904, 301).

«Relación de la llegada de Carlos V a Mallorca», Mallorca, 1541 (Arch. Prot. Sampol; Aguiló, *BSAL,* X, 231).

Valencia:

«Tres Capítulos entre los Jurados de Valencia y: el pintor Johan Martí (1518); el entallador Jaume Vicent (1517); el pintor Miquel Steue (1518)»; Valencia (Arch. Mun. Valenc., *Manual de Consells,* 1516 a 1518, núms. 57, A, y 58, A; Luis Tramoyeres Blasco, *Arch. de Arte Valenciano,* 1919, 73).

«Ápoca de paga a Miquel Steue», Valencia, 1520 *(Ídem,* 58, A; *Ídem).*

«*Libre d'Antiquitats,* Valencia; segunda parte, escrita por Joan Clará, de 1541 a 1556» (Arch. Cat. Valencia; Sanchís Sivera, 1926). Hemos rechazado la primera parte, escrita anteriormente por Pere Martí, por coincidir nuestro criterio con el de su ilustre transcriptor,

Digitized by Google

Dr. Sanchís Sivera, al ponderar su estilo castizo y observar que «lo que hizo Pedro Martí fué reunir en un volumen las diferentes notas que sobre materia tan interesante habían escrito otros; parece que copió en el *Libre d'Antiquitats* relatos y notas que se conservaban en el Archivo». En efecto; su prosa catalana no corresponde con la de aquella época en Valencia; leemos, por ejemplo: «a mon vejares, aqui» (en el sentido de *allà*), etc., y para persona masculina da gran preponderancia a *qui*, en contraste con todos los demás documentos. Por todo lo cual y por lo mismo que este último resultado nos favorece, hemos excluído de nuestra compilación la prosa de Pedro Martí. El lenguaje de las otras partes del *Libre* es vulgar y espontáneo.

Menorca:

«Carta de los Jurados de la Universidad de Ciutadella a los de Mallorca sobre Barbarroja», Ciutadella, 1535 (E. Fajarnés, *Revista de Menorca*, 1898, 137).

«Proceso y sentencia contra los traidores en el sitio de Mahón por Barbarroja», Mahón, 1535, copia auténtica de 1727 (F. Hernández Sans, *Ídem*, 1909, 261).

«Acta hecha en Constantinopla por el notario cautivo Pera Quintana», Ciutadella, 1558 (F. Hernández Sans, *Ídem*, 1908, 261).

«Documento relativo a la iglesia de Sant Llorenç de Binixems», Mahón, 1567 (Ídem, *Íd.*, 1914, 84).

Cataluña superior:

«Carta de Pere Cases a los Canónigos de La Seu d'Urgell», Lérida, 1565 (Colección A. Par).

«Sesión de la Cofradía de Perayres», Vich, 1571 (Vich, Curia fumada, Man. J. Torra; Gudiol, *Catalana*, VI, 341).

«Carta de G. de Ledó al Abad Joan de Guimerá», Balaguer, 157... (Escornalbou, Arch. Poblet, *Abades*).

«Carta de Sans a los Canónigos de La Seu d'Urgell», Puigcerdá, Cerdaña, 1580 (Colección A. Par).

«Denuncia contra algunos frailes», Torá, 1583 (Arch. St. Gil de Torá; Bosch, *Catalana*, VII, 462).

«Carta de los *Consols d'Organyà* a los Canónigos de La Seu d'Urgell», Organyà, 1589 (Colección A. Par).

«Carta de Joseph Mur a los mismos», Conques, Pallars, 1597 (Colección A. Par).

Cataluña inferior:

«Carta de Fr. Dassió al Abad Pere Boquer», Barcelona, 1560 (Escornalbou, Arch. Poblet, *Abades*).

Digitized by Google

«Carta del Procurador en Barcelona, el Abad de la Real de Mallorca, a Pere Boquer», 1561 *(Ídem).*

«Carta del Abad de Poblet a Pere Boquer», Poblet, 156... *(Ídem).*

Crida del Batlle, Tarrasa, 1560 (Arch. Not. Tarrasa, Libre del Batlle; Soler y Palet, *Catalana,* II, 287).

«Carta del Abad a los Prohomens y Universitat de Menargues», Poblet, 1566 (Escornalbou, Arch. Poblet, *Abades).*

«Carta de Joan de Guimerá a los Prohomens y Universitat de la Baronía de Montclús (Aragón)», Poblet, 1565 (Escornalbou, *Ídem).*

«Admonición de Joan de Guimerá al Monasterio de Vallbona», Poblet, 1565 (Ídem, *Id.).*

«Carta de Pere Cases a los Canónigos de La Seu d'Urgell», Barcelona, 1568 (Colección A. Par).

«*Manament* de Joan de Guimerá», Poblet, 1581 (Escornalbou, *Ídem).*

«Licencia a un saludador», Alcover (Tarragona.) (A. Episc. Barcelona, reg. Comunae, 1575-1587; Soler y Palet, *Catalana,* III, 486).

«Acuerdo Conselleres», Barcelona, 1588 (Joseph M. Roca, *Epidemia de Glánola).*

«Solicitud de los Conselleres», Barcelona, 1589 *(Ídem).*

«Acuerdos del General en caso de peste», Barcelona, 1589 *(Ídem).*

Crides respecte al Mestre Bernat Regardia, Barcelona, 1590 *(Ídem).*

«Proposición sobre la peste», Barcelona, 1590 *(Ídem).*

«Carta de los Conselleres al Gobernador de Cataluña», Barcelona, 1590 *(Ídem).*

«Dictamen del colegio *d'apotecaris* sobre Tomás Ferrer», Barcelona, 1590 *(Ídem).*

Orde pera la guarició de la pesta, Barcelona, 1590 *(Ídem).*

«Contrata de dos maestros», Igualada, 1595 (Liber Universitatis, Arch. Mun.; Castellá, *Catalana,* I, 221).

«Dos cartas de Fr. F.co Oliver de Bataller y otros Diputados de la Generalitat al Rey», Barcelona, 1597 (Escornalbou, Arch. Poblet, *Abades).*

«Acta del *Liber Universitatis*», Igualada, 1598 (Arch. Mun.; Castellá, *Catalana,* II, 470).

«Llegada del Rey D. Felipe de Austria», Barcelona, 1599 (Moliné y Brasés, *Catalana,* III, 413).

Mallorca:

«Testamento de la liberta Francisca Torandella», Pollensa, 1585 (Rotger, *Hist. Pollensa,* I, xxxv).

«Testamento del Dr. Joan Binimelis», Mallorca, 1591 (Arch. Prot. Johanot Bonet; Gabriel Llabrés, *BSAL,* XVI, 177).

«Historia de Mallorca por el Dr. Joan Binimelis», Mallorca, últimos siglo xvi (Códice Serra Cortada; Ant.° M.ª Alcover, *BSAL,* 1919, 130, lib. III, cap. IV, §§ 6 a 12).

Digitized by Google

Valencia:

Libre d'Antiquitats, Valencia, tercera parte, escrita per Jeroni Bertrán, de 1589 a 1594, docs. 140 a 156 (Sanchís Sivera).

SIGLO XVII

Cataluña superior:

Capbreu de Sta. María Casserra de Vallferosa, Solsona, 1604 (Arch. Parroq. de Vallferosa; Rodamilans, *Catalana,* VI, 224).

«Carta del Rector de Vallfogona», Balaguer, 1619 (Colección Dalmases; *Catalana,* IV, 69).

«Carta del delegado de los Canónigos de La Seu», Madrid, 1621 (Colección Babra; Moliné, *Catalana,* I, 378).

«Memoria de los derechos de Poblet sobre Foliola», Urgell, 1630 (Escornalbou, Arch. Poblet, Baronías Algerri-Urgell).

«Preeminencia de la villa de Torá», 1647 (Arch. Mun. Torá; Bosch, *Catalana,* VI, 271).

«Carta de los Pahers de Cervera», 1652 (Arch. Mun. Solsona, pliego 88; Serra y Vilaró, *Catalana,* II, 332).

«Invasión de langostas», St. Feliu de Guixols, 1687 (Arch. Parroq; Girona, *Catalana,* VII, 93).

Cataluña inferior:

«Donativo de un frontal», Barcelona, 1621 (Colección Moliné y Brasés, *Catalana,* IV, 486).

«Carta del Abad Simó Trilla», Poblet, 1621 (Escornalbou, Arch. Poblet, *Abades).*

«Decreto contra los curanderos», Barcelona, 1642 (Colección Soler y Palet, *Catalana,* V, 286).

Crida del Batlle de Terrasa hacia 1659 (Colección Soler y Palet, *Catalana,* I, 269).

«Testamento de Ramón Ballestar de la Foliola», Poblet, 1661, (Escornalbou, Arch. Poblet, *Comunidad).*

«Testamento de Fr. Vicens Pinyol», Poblet, 1674 (Escornalbou, *Ídem).*

Llibre de Rahó del pagés Pera Mestre, Raurell (Tarragona), 1699 (Escornalbou, A. Toda).

Mallorca:

«Testamento de Barthomeu Figuera», Mallorca, 1607 (Arch. Prot. Aguiló, *BSAL,* X, 124).

«Conservación de las actas notariales», Mallorca, 1612 y 1617 (Arch. Gen. Hist.; Fajarnés, *BSAL,* XX, 333).

Digitized by Google

Ordinacions del Monestir de la Real, Mallorca, 1618 (B. Ferrá, *BSAL*, 1902, 139, 158, 171, 186).

«Jurisdicción del Ardiaca de St Fruytós», Ivissa, 1619 (Arch. Cat. Ivissa; *Cong. hist. Cor. de Arag.*, 479).

«Petición de una prohibición de entrar tocinos en la ciudad de Mallorca», 1627 (Arch. Gen. Hist.; E. Fajarnés, *BSAL*, XX, 101).

Capitols dels traginers d'oli, Mallorca, 1648 (A. Pons, *BSAL*, XX, 116).

Ban prohibint matar bestiar bovi, Mallorca, 1649 (Arch. Gen. Hist., Llibre de Pregons; Fajarnés, *BSAL*, XX, 181).

Drets dels clavaris forans, Pollensa, 1677 (Rotger, *Hist. Poll.* I, ap. XXVII).

«Contratos para las obras del Oratorio de la Victoria», Alcudia, 1679 y 1695 (Llabrés, *BSAL*, XVII, 74).

«Dos cartas de Esteve Castillo a su hijo», Mallorca, 1681 (Miralles Sbert, *BSAL*, XIV, 16 y 29).

«Donación a N.ª S.ª de Lluch», Mallorca, 1685 (Llabrés, *BSAL*, XXVII, 147).

«Acta de los clérigos de Pollensa referente a la fundación de un colegio por los jesuítas», Pollensa, 1686 *(Ídem)*.

Valencia:

Libre d'Antiquitats, Valencia, cuarta parte, escrita por Sebastián Gutiérrez, 1605 a 1627, docs. 198 a 214.

Ídem, quinta parte, escrita por Pere Joan Thomas, 1628 a 1635, docs. 215 a 224.

Ídem, sexta parte, escrita por Vicents Navarro, 1637 a 1642, docs. 238 a 244.

Ídem, séptima parte, escrita por Pere Joan Castellar, 1665 a 1676, docs. 248 a 259.

(Desde 1677 las notas van escritas en castellano).

Cerdeña:

«Capítulos de corte del estamento militar hechos por el Conde de Elda», Cáller, 1601 (Escornalbou, *Cerdeña*).

«Decreto del arzobispo de Arborea sobre documentos», Oristany, 1608 *(Ídem)*.

«Decreto del mismo sobre refugiarse en las iglesias», Oristany, 1608 *(Ídem)*.

«Certificatoria de las pagas de D. Jayme de Aragall» Cáller, 1614.

«Protesta de la ciudad de Sásser sobre prohibición de una imprenta», Sásser, 1639 (Ídem).

«Petición del Síndico de Cáller contra la pretensión del estamento militar», Cáller, 16... (Ídem).

Digitized by Google

«Exposición del Síndico de Sácer», 1640 (E. Toda, *Bibliografía de Cerdeña,* 298).

«Réplica del Síndico de Cáller», 1644 *(Ídem).*

«Petición del Síndico de Oristá», 1659 *(Ídem).*

«Capítulo del Parlamento de Cáller», 1682 *(Ídem).*

Menorca:

«Dos documentos relativos a la iglesia de Sant Llorenç de Binixems», Mahón, 1605 y 1612 (F. Hernández Sans, *Rev. de Menorca,* 1914, 84).

«Actas de los Síndicos referentes a farmacéutico, médico y cirujano», Mahón, 1608 (Arch. Mun., *Libre de Determinations; Ídem).*

«88 documentos relativos a la estancia del almirante Oquendo en Menorca, Mahón, Alayor y Ciutadella», 1637 y 1638 (Arch. Mun. de Mahón, cuaderno de *Determinations,* Alayor, *Libre de Preposicions y Determinations de 1636; Ídem,* 1915, 1916 y 1917).

«Acta del *Libre de Preposicions y Determinations de 1636*», de Alayor, 1644 *(Ídem,* 1912, 191).

«Honras fúnebres celebradas por la muerte de D.ª Isabel de Borbón», Ciutadella, 1645 (Arch. Mun. Mahón; *Ídem,* 1925, julio).

«Nombramiento de Teniente de Almotacén», Mahón, 1695 *(Ídem,* 1911, 386).

SIGLO XVIII

Cataluña superior:

«Convenio entre el monasterio de Vallbona y el Prior del Tallat», Vallbona, 1718 (Escornalbou, Arch. Poblet, *Destrucción).*

«Determinación del Obispo respecto a los pescadores», Palafrugell, 1743 (Arch. Parroq.; Albert, *Catalana,* II, 239).

«Epistolario de Poblet» (Escornalbou); cartas siguientes:

«De Batiste Ostalrich al Procurador de Poblet, Joseph de Couvarem», Menargues, 1739.

«Dels regidors de Balaguer al Batlle de Menargues», Balaguer, 1740.

«Dos cartas de Antoni Cisteró a Joseph de Couvarem», Tárrega, 1740.

«Dos cartas de Joseph Martorell a F.co Morera», Omellons, 1746 y 1748.

«Del Susbatlle dels Omellons al P. Gobernador», Omellons, 1748.

«De Thomas Ribas al P. Gobernador», Omellons, 1748.

«De Joseph Martorell al Abad F.co Fornaguera», Omellons, 1748.

«Veinte cartas del Abad F.co Fornaguera», Tárrega, 1748.

Digitized by Google

Cataluña inferior :

«Bautismo administrado en St. Bertrán durante el sitio de 1714», Barcelona (Arch. Parroq. Stos. Justo y Pastor; *Catalana,* IV, 21).

«Establecimiento de una pieza de tierra», Poblet, 1716 (Escornalbou, Arch. Poblet, *Comunidad).*

«Acta de un hurto», Barcelona, 1726 (Arch. Sta. M.ª del Mar, Llibre Vert; Soler y Palet, *Catalana,* IV, 215).

«Epistolario de Poblet» (Escornalbou); cartas siguientes :

«De Joseph Antón al Prior de Poblet», Montblanch, 1737.

«De Antón de Ferrer al procurador Joseph de Couvarem», Menargues, 1739.

«De Antón de Bofill al Ídem», Íd.

«Tres cartas de Geroni Alba a Francisco Morera», Montblanch, 1743.

«Ocho cartas de Joseph de Castellví a Francisco Morera», Tarragona, 1743 y 1744.

«Cuatro cartas de Miquel Soler al P. Gobernador», Barcelona, 1748.

«Del Dr. Jaume Riva a D. Agustí Riva», Barcelona, 1748.

«Tres cartas de Joseph de Castellví a Francisco Morera», Montblanch, 1749 y 1750.

«Testamento de Joachim Pastor», Poblet, 1743 (Escornalbou, Arch. Poblet, *Comunidad).*

«Testamento de Fr. Ramón Ganyet», Poblet, 1761 (Escornalbou, Arch. Poblet, *Comunidad).*

«Dietario particular de Joseph Torrents», Barcelona, 1788 (F. Carreras y Candi, *Catalana,* II, 262).

Mallorca :

«Capítulos del *Offici de fusters*», Mallorca, 1705 (Arch. Hist., *Libre d'Ordinacions del Gremi;* Ferrá, *BSAL,* 1902, 10).

«Consejo sobre la obra de la iglesia de Esporles», 1708 (Arch. Mun. de Esporles; Tríes, *BSAL,* X, 289).

«Testamento del Dr. Joseph Bassa», Mallorca, 1721 (Salvador Ros, *BSAL,* XVIII, 267).

Cerdeña :

«Testamento y codicilio de Hilari Galcerán», Cáller, 1702 (E. Toda, *Bibliografía de Cerdeña,* 291).

«Testamento de Onofre Martín», Cáller, 1703 *(Ídem,* 294).

Menorca :

«Carta de los Jurados de Ciutadella», 1736 (Ciutadella, Registro de cartas misivas; F. Hernández Sans, *Rev. de Menorca,* julio, 1923).

Digitized by Google

«Toma de posesión del predio *Alfurí de baix*», Mahón, 1754 (F. Hernández Sans, *Rev. de Menorca,* noviembre, 1925).

«Reglamento de las cuarentenas», Mahón, 1766 (J. Ferrer Aledo, *Rev. de Menorca,* noviembre, 1922).

Resolucions de la Societat Mahonesa sobre su Biblioteca, Mahón, 1778 (F Hernández Sans, *Rev. de Menorca,* diciembre, 1921).

«Documentos del corsario menorquín *Succés*», 1779 a 1781 (Mahón, Llibre de Presas, (Ídem, *Íd.,* marzo, 1924).

«Resolución de la causa incoada contra el Cuerpo de los griegos», Mahón, 1785 (Ídem, *Íd.,* noviembre, 1925).

«Cartas referentes a la edificación del Principal de Guardia», Mahón, 1785 (Arch. Mun.; Ídem, *Íd.,* enero, 1925).

«Carta de Pascual Carbó desde la Habana», 1787 (Mahón, Ídem, *Íd.,* febrero, 1925).

SIGLOS XIX Y XX

«Ápoca de J. M. Menós y Romeu», Barcelona, 1819 (Colección A. Par).

«Catorce cartas agrícolas de José Ramis y Ramis», Mahón, 1819 (F. Hernández Sans, *Rev. de Menorca,* agosto, 1926).

«Convenio respecto a un callejón cerca del teatro», Mahón, 1820 (Arch. Mun.; Ídem, *Íd.,* septiembre, 1924).

«Llibre de Memorias de Sebastiá Pons y Barceló», Mahón, 1815 a 1849 (Ídem, *Íd.,* enero, 1925).

«Correspondencia de M. Costa y Llobera», Mallorca, 1900 a 1905 (*BSAL,* XIX, 305, y XX, 23 y 33).

«Correspondencia de Torras y Bages», Barcelona, 1875 a 1900 (*Dulcis amicitia,* Collell, Vich).

ALFONSO PAR.

Barcelona.

Digitized by Google

NOTES ÉTYMOLOGIQUES

I. — PORT. «DOUTOR», «BISPOTE» 'VASO NOCTURNO'

Dans la nouvelle revue *Portucale* (I, 1928, pp. 36 et suiv.) [1], M. João da Silva Correia exprime sa conviction «que *doutor* veio a empregar-se na acepção de vaso nocturno, graças a *bispote*, depois dêste vocábulo haver sido posto por falsa etimologia, em relação com *bispo*» et que *pisspot* est emprunté à l'angl. *piss-pot*.

D'après M. J. da Silva Correia *doutor* serait donc dû à une «dérivation synonymique» de *bispote* (angl. *piss-pot*) mis en relation *en portugais* avec *bispo*, 'evêque'. Or, le *Oxford Dictionary* nous donne, s. v. *piss-pot*, l'acception 'A nick-name for a medical man' (textes de 1593 à 1662, ce dernier par exemple: *the presumption of Pisspot doctors*). Le *pisspot* [*doctor*] était, de même que le *piss-pot prophet* (voir ce mot dans *Oxf. Dict.*), 'le médecin qui trouvait la diagnose d'après l'urine du malade'. Il paraît donc que le portugais a fait une confusion entre angl. *piss-pot* signifiant: 1, 'vase de nuit'; 2, 'docteur' et *doctor*, 'docteur', en donnant à *doutor* en outre du sens 'docteur' le sens 'vase de nuit'. C'est dire que l'évêque n'a rien à voir dans le développement sémantique de *doutor* — on ne comprendrait pas d'ailleurs pourquoi, d'après l'explication de M. da Silva Correia, dans l'échelle de la hiérarchie ecclésiastique l'évêque se serait plutôt présenté que, par exemple, le pape, l'archevêque, le curé, etc.

---

[1] Je n'ai malheureusement pu consulter que le fascicule cité qui contient la première partie de l'article de M. da Silva Correia. Pourtant l'idée-maîtresse de son article ressort clairement de la phrase citée.

Digitized by Google

2. — CAT. «ESTONA» 'RATO, MOMENTO'

Depuis Diez on s'accorde à voir dans le mot catalan un reste précieux du gothique, c'est-à-dire d'un mot gothique *stunda*, reconstruit [1] d'après anc. haut. all. *stunda* 'heure, moment', avec le traitement *nd* > *n* régulier pour les éléments latins du vocabulaire catalan (unda > *ona*). Le mot me semble tout simplement venir de *estonar-se* 'admirarse', cfr. cat. *a estonades* 'a ratos' *(ocells los quals a estonades mudrexen los ous; ploch a estonades*, Dicc. Aguiló), c'est-à-dire : 'en secousses', avec prov. mod. *estounado* 'effet de l'étonnement, surprise'. Il faut noter que l'anc. fr. *estonner* s'est dit au sens physique : 'ébranler, secouer' (dit de coups, cfr. Ren. *tel cop lez l'oreille li done, tote la teste li estone*, Littré, *Hist.)* et de 'secousse' à 'moment' il y a le même chemin à parcourir que pour l'esp. *rato* de raptus : 'secousse' 'moment' (Diez *REW*, p. 481). Cfr. aussi moy. fr. *bran* (de *brandir)* 'branle, secousse' > Vosges *pona brans* 'par intervalles', *brã* 'un moment' *(REW,* s. v. *brand,* p. 500). On pourrait aussi, à la rigueur, admettre le passage de 'surprise' à 'moment' (par surprise' > 'en un moment', cfr. all. *über rasch-t* 'étonné', etc.

Sur le prétendu anc. sarde *istunda* voir M. L. Wagner, *Arch. f. neu. Spr.*, CXXXV, 119 : en réalité, il s'agit d'un mot assez récent, apparenté an toscan *stonda,* qui, lui, pourrait bien continuer un mot longobard.

3. — ECUAT. «LATENTE»

Signifie 'todo aquello que está visible o se manifiesta exteriormente' (Lemos, *Lexicografía ecuatoriana).* M. L. Wagner explique ce transfert de signification *(RFE,* 1923, X, 80)

---

[1] Pourtant le mot gothique de Ulfilas traduisant ὥρα est *hveila* (= all. *Weile),* il faudrait donc supposer un *stunda* spécial aux Visigoths?

Digitized by Google

par l'influence du contraire *patente*, cité par Lemos. Je crois plutôt que l'acception 'visible' est «latente» dans 'latent': ce qui est caché et peut pourtant être remarqué, doit être visible en quelque façon. Le même phénomène se produit dans beaucoup d'autres mots qui désignent quelque chose d'«intermédiaire» entre deux états. Schuchardt, *Baskisch und Romanisch*, p. 33, nous explique le bas. *kupera* 'tendre, sensitif' à côté de l'anc. esp. *cobrado* 'brave': «Die Bedentungsdifferenzierung geht von **(re)cuperatus* 'rekonvalescent' aus; die einen nahmen es als 'noch schwach', die anderen als 'schon wieder stark'». Cfr. encore l'article de W. Schulze, «Etymologische Zweideutigkeit» (*Zeitschr. f. vergleih. Sprachforsch.*, LVI, 161), qui envisage l'«ambivalence» de la braise (tantôt quelque chose de froid, tantôt quelque chose de chaud): ainsi s'expliquerait germ. *kol* 'charbon' de l'anc. nor. *kalan* 'se refroidir'. Ajoutez mon article dans *Revista filologică* [Cernăuti], II [1929], 286 et suiv.

4. — ESP. «A PASTO» 'COPIOSAMENTE'

M. García de Diego veut expliquer (*RFE*, XV, 241) les locutions *comer (beber) a (todo) pasto* 'copiosamente y sin restricciones', *a pasto común* '(un alimento o bebida que se toma) sin tasa o en abundancia extrema', *vino de pasto* 'a discreción o en abundancia', par l'ancien adverbe *abasto* 'assez' qui se serait trouvé sous l'«obsession» de *pasto*. La raison de cette explication par chevauchement (*abasto* + *pasto*) est pour l'auteur le fait que l'esp. *pasto* signifie 'repas du bétail', non pas 'repas de l'homme': «una traslación semejante sólo habría sido posible en un sentido jocoso, que no parece en modo alguno notarse en las expresiones dichas». Or, je trouve dans Oudin (1675) *pasto* 'La mangeaille & nourriture *de l'homme*', *comer a pasto* 'Terme d'hostellerie, que nous disons manger à table d'hoste'. En partant de cette dernière locution, nous passons aisément à *comer (beber) a pasto* 'manger (boire) à discrétion' (comme c'est l'usage à la table d'hôte) > 'en abon-

Digitized by Google

dance'. D'ailleurs l'expression *a pasto común* indique assez nettement l'idée de la 'table d'hôte'. D'autre part, la locution *comer a todo pasto* veut dire à l'origine 'manger quelque chose à tout repas', c'est-à-dire 'ordinairement, généralement' > 'copieusement'. En admettant même que l'espagnol ne confondait pas à l'origine les repas des hommes et des bêtes comme le fait le fr. *repas*, l'angl. *feed* ou *meal* (cfr. aussi Du Cange, s. v. *pastus*), nous aurions toujours la série de locutions italiennes qui pourraient être les ancêtres des expressions correspondantes en espagnol. Je copie d'après Tommaseo-Bellini:

essere di buon (gran) pasto 'dicesi di chi è d' assai pasto, o mangia di molto'.

pasto 'Il desinare, La cena' (Arioste, *Satires... che*[io] *molto lasci il dormire, o perder voglia un pasto*).

pasto 'Di ciascuna volta che l' uomo prende un cibo o più per nutrirsi' (Benvenuto Cellini).

a pasto 'Nel tempo e nell' atto del desinare e della cena' (Burchiello: *Beo d' un vino a pasto che par colla*).

a tutto pasto 'Di continuo, Continuamente' (Berni, Lippi, *Malmantile: E perchè ossequii avea sera e mattina, E'l titol di signora a tutto pasto*).

Rigutini-Bulle donne encore: *bevere vino a tutto pasto* 'beim Essen viel und häufig trinken', *a tutto pasto* 'in Fülle, in grosser Anzahl reichlich, fortwährend' (*mi danno titoli ingiuriosi a tutto pasto*) et *vino da pasto* 'Tischwein', qui correspond à l'esp. *vino de pasto*. (L'anormalité syntaxique du *de* que M. García de Diego relève dans cette dernière expression, disparaît, dès que nous ne partons pas de l'acception 'vin en abondance', qui demanderait en effet un *a* (cfr. *a chorros*, etc.), mais de 'vin de table' (cfr. *vino de mesa*). Or, en italien les mots *abbastanza* 'assez' et *a pasto* 'pendant le repas' sont phonétiquement trés éloignés l'un de l'autre et l'hypothèse de M. García de Diego ne pourrait être appliquée à cette langue [1].

[1] Il est vrai que le sentiment de la langue ne s'est pas encore tout à fait habitué à cette promiscuité linguistique des hommes et des bêtes: Panzini, *Dizionario moderno* (1927) demande sous *pasti:* «nella

Digitized by Google

Tout en approuvant l'idée des «cruces de sinónimos» que M. García de Diego met en œuvre dans ses travaux d'«etimología idealista», je persiste à croire que les explications par chevauchement (contamination) ne sont permises qu'après la démonstration de l'impossibilité du développement sémantique «normal». La situation réelle de la «table d'hôte» me semble mieux donner la clef des locutions adverbiales citées que l'hypothèse d'un croisement irrationnel de deux idées.

5. — PORT. ET ESP. «PAUTA», 'GUIDE-ÂNE'

Le *REWb.*, s. v. *pactum* (num. 6138), mentionne le mot espagnol avec un point d'interrogation. Je voudrais prouver que nous pouvons lui substituer un point, c'est-à-dire que l'étymologie *pauta* < pactum est juste. Pour *ct* > *ut* je n'ai qu'à indiquer la forme *pauto* au sens de *pacto* 'pacte avec le diable' dans le texte andalou publié par M. L. Wagner dans Beiheft LXXII de la *Zeitschrift für romanische Philologie*, p. 104: *que esto parece verdá, no hay* PAUTO *ni encantamento* et les formes du type *defeuto* pour *defecto* du même texte (voir sur *ct* > *ut*, Wagner, p. 218), le port. *pauto*, brésil. *pauta*, à côté de *pacto* 'pacte' (Figueiredo), etc. Pour le sens, cfr. Du Cange, s. v. *pactum* 'catalogus, matricula, regula' (par exemple, Acta Murensis Monasterii: *in libro qui vocatur Pactum, in quo omnium nostrum jura conscripta sunt* 'id est in quo professiones monachorum scriptae erant'): en effet, le *pactum* était la profession de foi selon la règle de l'ordre (des bénédictins, etc.), expression qui remonte elle-même au κανών de St. Paul. On pourrait même expliquer *pauta* < pactum 'règle (d'un ordre religieux)', et 'guide-âne', 'papier réglé' d'après

---

frase *prendere i pasti* per *mangiare. O che siamo belve?*» — Pour les dénominations de repas qui remontent à 'repaître', cfr. le basque *bazkari* 'repas à midi' = **pasc-ariu* (selon Schuchardt, *Ztschr. f. rom. Phil.*, 30, 5; Bhft. 6, 24).

Digitized by Google

regula 'règle (profession de foi)' et *règle* 'outil servant à régler le papier': le moine se *règle* d'après la règle de son ordre et le *papier réglé règle* l'écriture.

6. — «RONÍA» 'OJERIZA, TIRRIA'

Le mot est attesté par feu Sánchez Sevilla pour Cespedosa de Tormes *(RFE,* 1928, p. 261: «Comp. *orronía* en Fresno el Viejo, acaso derivado de *horror*»). Je propose comme étymologie le mot savant, *ironía,* cfr. murc. *inronía* 'intención, índole' (A. Sevilla). J'ajoute l'équation arag. *rónego* 'descarnado' (Borao), *rónico* 'viejo, raído, anticuado' (Coll), cat. *ròmec* 'de mala qualitat, aspre, erm', 'sense compañía' (Labernia) < ironicus. À Salamanque nous trouvons *roñía* 'tirria, ojeriza' (Lamano), dont le *ñ* doit provenir de *roña.* Cfr. encore Maracaibo, *ironía* 'ira' (M. L. Wagner, *Ztschr. f. rom. Phil.,* XLIX, p. 18).

Leo Spitzer.

(Université de Marbourg.)

Digitized by Google

MISCELÁNEA

ESP. «PUJAR» Y «SOSO» [1]

En la *RFE*, XV, 283, W. Meyer-Lübke no refiere ya el esp. *pujar* a *pulsiare, como había hecho en su *Gram. des langues rom.*, I, 408, sino que lo considera continuación directa de pulsare, partiendo de la base de que *ls* se haya palatalizado de manera semejante a *lt* en multu > *mucho*. Este parecer no es nuevo. Ya J. Cornu, en la primera edición del *Grundriss*, de Gröber, I, 760 (I, 976 en la segunda), había supuesto el mismo desarrollo para el portugués, y F. Hanssen, *Span. Gram.*, 54 (pág. 59 de la edic. española), y yo mismo, *Altspan. Elementarb.* $_2$, pág. 44, para el español.

De hecho, parece evidente la suposición, pues la articulación de la *t* y la de la *s* son, en efecto, bastante próximas; únicamente da que pensar el que este desarrollo fonético no esté apoyado más que en un solo ejemplo. Meyer-Lübke explica como cultismos (igual que ya antes Baist, *Grundriss*, I, 906) los opuestos esp. *soso*, y port. *ensosso*, derivados de insulsu. Como de todos modos parece aventurado basar en un solo ejemplo la hipótesis de una evolución fonética, debe permitírseme examinar una vez más ambas palabras; quisiera hacerlo, pues con ello, según se irá mostrando, surgen diversos problemas cuya solución ofrece dificultad.

Querría, en primer lugar, penetrar en el aspecto fonético, que hasta ahora, según creo, no ha sido tratado con suficiente extensión (quien mejor analiza el hecho es F. Krüger, *Westpan. Mundarten*, Hamburgo, 1914, § 315). Es sabido que la *l*, situada ante consonante, tiende en varios dialectos ro-

[1] [Traducido del manuscrito original alemán por R. Lapesa. — *N. de la R.*]

Digitized by Google

mánicos ya al paso a *r* —lo que ahora puede dejarse aparte— o a la vocalización. El proceso fonético, en el último caso, consiste en que la oclusión en la línea media del paladar, exigida por el sonido *l*, se relaja, originándose de este modo un estrecho paso, el cual da lugar a la producción de una vocal. Qué vocal sea ésta, depende de la manera de articularse la *l*; si el fenómeno descrito se cumple, una *l* dental engendra una vocal anterior; esto es, una *i* — en ese caso con un pequeño retroceso de la lengua —; articulada en la parte posterior de la cavidad bucal, se forma, por el contrario, una vocal posterior; es decir, una *u*. De esta manera, el proceso corresponde fonéticamente a la misma categoría que el cambio, también muy extendido, de *l* palatal en *i*. Si la evolución produce *i* o *u*; es decir, el que se pronunciara *l* dental o velar, depende del hábito lingüístico, que sólo conocemos por el resultado de la *l*, pues aun hoy, en todas las lenguas románicas, la grafía representa con el mismo signo todas las clases de *l*, sin diferenciarlas. Con todo, estos hábitos lingüísticos son, por lo general, notoriamente constantes; una comunidad lingüística articula la *l* ante consonante ya de una, ya de otra manera. El ejemplo más conocido es el del francés, donde, en las voces populares, toda *l* ante consonante se hace *u*; o de otra manera: nosotros podemos concluir de aquí que en francés, originariamente, toda *l* ante consonante se pronunció velar. Lo mismo hallamos en ciertos dialectos italianos, mientras que otros presentan el cambio en *i*, lo que a su vez revela una pronunciación adelantada de la *l*. Sin embargo, aun aquí, es concorde la evolución, pues toda *l* ante consonante se convierte en *i*. Véase Meyer-Lübke, *Ital. Gramm.*, § 232, y el Atlas lingüístico de Jaberg-Jud, que sólo ofrece, por cierto, escasos ejemplos en los mapas 152 *palma*, 159 *polpaccio* y 165 *calcagno*.

Ahora bien: muy singular es la actitud del español, cuyos pasos sigue aquí el portugués. Encontramos en ellos ambas formas de vocalización; es decir, que la *l* ante consonante ha tenido que pronunciarse ya dental, ya velar, en los dos idiomas. Yo querría hacer notar que estos mismos fenó-

Digitized by Google

menos se dan también en una región lingüística absolutamente distinta, en el dialecto austriaco-bávaro. Como el proceso en este dialecto germánico puede quizá, en cuanto a la fonética atañe, arrojar alguna luz sobre el de los idiomas iberorománicos, séame permitido tratar brevemente acerca de él.

En bávaro-austriaco — tomo por base mi dialecto natal vienés — se vocaliza o se vocalizaba toda *l* ante consonante, y llegó a lograr tanta vitalidad ese cambio, que se extiende también a las palabras importadas, e incluso a las introducidas en nuestros días. Que la *l* se convierta en *i* o en *u* depende de la calidad de la vocal precedente. Después de vocal posterior pasa a *i;* detrás de vocal anterior, a *u;* este segundo cambio sólo se considera como supuesto, dado que ya no existe la *u;* pero se deduce que ha debido existir alguna vez, de que la vocal precedente se labializó. Nótese, además, que la grafía tradicional (el dialecto vienés posee una antigua y extensa literatura) no tiene en cuenta en sus reglas ninguno de estos cambios, sino que mantiene los signos de la lengua culta. Los siguientes ejemplos pondrán de manifiesto este fenómeno; no pretendo con ellos ofrecer un análisis detallado de los sonidos del vienés ni una exacta exposición fonética, que me llevaría muy lejos; además, sólo conservo en la transcripción lo esencial para mi objeto:

Alemán literario, *Holz,* vienés, *hǫits.*
Íd *Schuld,* íd. *šuit.*
Íd. *Hals,* íd. *hǫis.*

(En vienés, toda *a* de la lengua culta, en las voces populares pasa a ǫ.)

De otra parte, con vocales anteriores:

Alemán literario, *Feld,* pasando por **fęut, fǫ̈t.*
Íd. *stellt,* íd. **štęut, štǫ̈t.*
Íd. *mild,* íd. **miut, müt.*

Estos ejemplos muestran claramente cómo se ha efectuado este proceso en el dialecto austriaco; evidentemente se trata de un caso de disimilación; las vocales anteriores oca-

Digitized by Google

sionan la articulación dorsal de la *l;* las posteriores, por el contrario, la arrastran hacia delante.

Parece indudable el paralelismo con la evolución en los dos idiomas ibero-románicos. Compárense casos como *alteru,* primitivo esp. y port. **autro,* de donde el port. *outro,* esp. *otro,* y de otro lado *multu,* port. *muito,* esp. *mucho;* también aquí la vocal posterior *u* empuja la *l* hacia delante, de manera que, por relajación de la estrechez articulatoria, nace una *i;* en cambio, la *a,* pronunciada mucho más delante, hace que la *l* se vuelva velar y pase después a *u.*

Existiendo el paralelismo entre las dos regiones lingüísticas (que no puede deberse sino a un desarrollo fonético semejante), aparece en ambas como causa psicológica la tendencia disimilatoria. En realidad se observa, no obstante, una gran diferencia, que podemos considerar como tendencia a una distinción cada vez más amplia. Acaso sea ésta la establecida en los siguientes grados:

1) Absoluta uniformidad de la vocalización (en francés toda *l* ante consonante se hace *u).*

2) Diferenciación según la naturaleza de la vocal precedente (vienés).

3) Diferenciación más amplia: la vocalización depende no sólo de la vocal que antecede, sino además de la consonante que sigue (español-portugués) [1].

En hispano-portugués sólo detrás de *a* o *u* (lat. *ŭ)* está propiamente asegurada la vocalización; después de *a,* según parece, con independencia de la consonante siguiente, como se ve en los conocidos ejemplos *otro, topo,* etc., ciertamente con numerosas excepciones no aclaradas, como *alto* [2], etc. Detrás

---

[1] Naturalmente, se podría también pensar en un desarrollo en sentido contrario: la evolución condicionada en esta forma varia, tal como se presenta en hispano-portugués, podría revelar un estado inicial, partiendo del cual se hubiera extendido la vocalización, por analogía, a casos de estructura diferente. Sin embargo, esta posibilidad no me parece basada en ninguna realidad fonética.

[2] [*Alto* es un cultismo; véase *RFE,* V, 28, y Menéndez Pidal, *Orígenes del español,* § 20, y 21. — *N. de la R.*]

Digitized by Google

de *u* sólo se encuentra seguida de *t* (prescindiendo ahora de *pujar*): *mucho, escuchar, puches*. Esto podría explicarse de la siguiente manera: en estas palabras, bajo la doble influencia de la *u* y de la *t*, la *l* habría adoptado una posición medial, de modo que se habría convertido en ļ, y después, mediante un descenso de la lengua, en *i*; el paso ulva > *ova* parece abogar en pro de esta opinión; bajo la acción conjunta de la vocal posterior (labial) y de la labial *v*, habría tenido lugar el cambio en *u*: **ouva, ova*. Cierto que no ocurre lo mismo con ulmu, *olmo*, y *pulvus, *polvo*; pero estas diferencias pueden considerarse como la de *alto* junto a *otro*. Tampoco está excluída en *ova*, como nombre de planta, la posibilidad de un préstamo dialectal. Si esta evolución fuese legítima, en *mucho* y *ova* no se trataría de disimilación, sino de asimilación, y caería por tierra el paralelismo con la actitud del dialecto austriaco. Con tan escaso número de ejemplos es muy difícil decidir nada; creo, sin embargo, deducir del cambio posui, *puse*, que *o* + *u* habrían dado *u* y no *o*; esto vendría a apoyar el que *ova* se explicase como forma dialectal [1].

Para *l* + consonante detrás de ǫ se oponen *volver, solver, vuelta, suelto*, etc., que no muestran huella de vocalización, y el extraño *bóveda*, que recuerda la evolución de *ova*, aunque en ésta la base latina no tuviera ǫ. Tras ę y ę no hay ningún ejemplo de *l* vocalizada: *helguera* [2], *selva* y el probablemente dudoso *fieltro*. De ī y ū faltan ejemplos latinos.

Si Meyer-Lübke supone ahora el mismo desenvolvimiento del grupo consonántico para pulsare que para *lt*, esto es,

[1] Apenas se puede decir con alguna seguridad si la *u* en el port. *muito*, esp. *mucho*, representa simplemente la *u* latina, o más bien ha tomado origen de una *o* más antigua, de modo que la serie hubiera sido: multu, **molto, *moito, muito, mucho*. Se puede, sin duda, recordar *aguriu, **agoiro, agüero*; pero como el diptongo *oi* no sería de la misma antigüedad en los dos ejemplos, se explicaría un tratamiento distinto en cada uno. (Véase M. Křepinsky, *Inflexión de las vocales en español*, Anejo III de la *RFE*, pág. 83.)

[2] [*Helguera* < filicaria no pertenece a la categoría del grupo originario *l* + consonante. — *N. de la R.*]

Digitized by Google

vocalización de la *l* en *i*, y consiguiente palatalización del **is* que resultaría de este modo, tal suposición parece de absoluta verosimilitud, según queda ya dicho. Sólo que sigue siendo pulsare la única palabra que puede ser aducida para este cambio. Sobre insulsu hablaremos luego. Meyer-Lübke, en su *REWb*, ha admitido aún mulsa > esp. *molsa;* esto contradiría igualmente su opinión; pero, según mis datos, *molsa* está atestiguada una sola vez en español antiguo (Berceo, *Vida de Santa Oria*, c. 117, *d*), y el sentido de 'pluma' que le atribuye M.-Lübke, apoyándose en Sánchez, no está asegurado a causa de la completa oscuridad del pasaje, y, de todos modos, no se acomoda al significado de la palabra latina [1]. *Pulso*, como evidente cultismo, no entra en consideración.

Quedan, pues, todavía *soso*, port. *ensosso*. Meyer-Lübke, y ya antes de él Baist, la consideran como cultismo, muy posible a juzgar por la significación de la palabra. Baist califica *soso* de voz monástica; sin duda, puede haber sido la comida en los conventos lo suficientemente «insulsa» para que de sus escuelas haya podido surgir con facilidad la acepción traslaticia 'necio, bobo', etc. Con todo, me parece que la fonética se opone al préstamo culto. La comparación con *pulso, culpa, pulpa, culto*, hace presumir que de insulsum apenas habría sido de esperar otra cosa que *insulso;* la pérdida de la *l*, la caída del prefijo, a pesar de que no desempeña aquí un papel insignificante — caída que, por otra parte, carece de ejemplos en español — [2]; además, la evolución semántica en el portugués *parede ensossa* «hourdage, muraille faite sans ciment», todo ello parece indicar un tratamiento de voz popular. Yo

---

[1] La reciente edición de esta obra por C. C. Marden no me es, por desgracia, accesible todavía. [El pasaje, según esta edición, es el siguiente: «Seria la meatad de la noche passada | Auja mucho uelado Oria, era cansada; | Acostose vn poco, flaca e muy lazrada. | Non era la camenna de molsa ablentada.» — *N. de la R.*]

[2] El esp. *saña*, port. *sanha*, los refiero yo, de acuerdo con Cornu (*Romania*, X, 81), a sanies, no a insanies, como Meyer-Lübke, *REWb*.

Digitized by Google

propondría la hipótesis de que el esp. *soso* no es más que el lat. *salsu,* que irónicamente, por supuesto, haya sido empleado en la acepción contraria. No puedo, ciertamente, alegar ningún ejemplo latino de semejante cambio; pero me parece de todo punto verosímil que se calificase irónicamente de 'salada' una comida insípida, igual que a cada momento podemos oír a nuestro alrededor «¡qué listo eres!» y cosas semejantes, en sentido irónico, por «¡qué tonto eres!». En este respecto haría mías las palabras de Spitzer, *RFE,* XV, 400: «Il faudra désormais, si je ne me trompe, faire la part plus grande à l'humour en linguistique.» Y la ironía es también una forma de expresión humorística. En cuanto al port. *ensosso,* es posible, como ya sostuvo Hanssen, *Span. Gr.,* pág. 53 (pág. 59 de la edición española), explicarlo como derivado de *insalsu con la conocida recomposición. De todas maneras, ofrece dificultad la reducción del **ou,* que sería de esperar, a *o;* pero se pueden recordar los casos citados por Cornu en el *Grundriss,* de Gröber, I_2, 1023, y la conocida simplificación dialectal del *ou* en *o;* comp. también *escopro,* scalpru.

De este modo parece ser *pujar* el único ejemplo para el cambio de *uls* en **uis,* **uš,* *ux.* Se podría salir de esta situación, un tanto difícil, según queda ya dicho, con sólo asentar un *pulsiare como etimología. Sin embargo, aunque «la aversión» de Meyer-Lübke «a separar los vocablos iberorománicos de los galo-románicos» —así expresada, por lo menos, suena quizás a algo subjetivo — me parece perfectamente razonable si es que quiere evitar con ello el establecer, sin fundamento necesario, formaciones verbales latinas en -iare no atestiguadas. De las formaciones de este género citadas en la *Gram. des langues rom.,* II, 606, ha quitado bastantes Meyer-Lübke en *REWb;* quizá también *cessiare, esp. *cejar,* que aparece aún en esta última obra, y constituiría un sugestivo paralelo para un *pulsiare, hallará alguna vez explicación. Por de pronto nada se opone seriamente a un paso meramente fonético de pulsare a *pujar.* — ADOLF ZAUNER.

Digitized by Google

NOTICIAS SOBRE LA ALQUIMIA EN EL «LAPIDARIO» DE ALFONSO X

Tenemos muy pocas indicaciones acerca de la alquimia en España durante la Edad Media, falta que también ha notado Haskins para el resto de Europa, precisamente en el siglo XIII [1]. Sin embargo, él, como otros muchos, nos ha indicado que España fué uno de los países más importantes para el desarrollo de esta ciencia en toda Europa [2]. Lo extraño es que no se cite ningún alquimista español [3]. Waite, que ha estudiado la alquimia en varias obras, admite la importancia de España para tal ciencia [4], pero no cita el español entre las lenguas

---

[1] C. H. Haskins, *Studies in the History of Mediaeval Science*, second edition, 1927, pág. 259.

[2] *Ídem*, pág. 5: «Moreover, there is a considerable amount of material from the Arabic of unknown origin, some of which, like the alchemical treatises, was modified and enlarged before it reached its current Latin form, and in all this it is impossible to fix the relative part played by Spain and by other countries.» Y en la página 19: «The great body of eastern astrology came through Spain, as did something of eastern alchemy.»

[3] Cfr.: *The Works of Geber, Englished by Richard Russell, 1678*. A new edition by E. J. Holmyard, 1928, pág. XIV: «After Jabir's death in the ninth century the study of alchemy was prosecuted with vigour by Muslim scientists, particularly in Persia, Egypt, and Moorish Spain... During the twelfth and thirteenth centuries there was a scientific renaissance in Europe, and scholars from Christian countries journeyed to Muslim universities in Spain, Egypt, Syria, and even Morocco in order to acquire knowledge from their foes in religion but friends in learning. Arabic science soon began to filter through, and by the middle of the thirteenth century the trickle had become a river. Translators were busily engaged in rendering into Latin the principal Arabic books, and in the general zeal no branch of science was forgotten. Alchemy received its share of attention; indeed an alchemical treatise was one of the first books to be translated...»

[4] A. E. Waite, *The Secret Tradition in Alchemy*, 1926, pág. 89: «... we can understand that Spain — under Moslem domination — was destined to be a meeting-point for alchemy, as for so much else that came from the east westward.»

Digitized by Google

que la dieron a conocer a las otras naciones de Europa [1]. En cuanto a los manuscritos de El Escorial, el erudito químico Berthelot nos hace saber que no se encuentran en España más que dos manuscritos sobre la alquimia que le sirvieron para su estudio [2]. En otra obra [3] el mismo autor se refiere al desenvolvimiento de la alquimia en España, y, sobre todo, a la contribución de los árabes; pero como en ésta estudia los orígenes de la alquimia, no trata de la época de Alfonso X detalladamente.

Nos llama la atención que no se encuentren en parte alguna referencias a la relación existente entre el *Lapidario* de Alfonso X y la alquimia, ya que tanto se menciona esta ciencia en dicha obra. En general, se explica teniendo en cuenta que los que han estudiado o solamente mencionado el *Lapidario,* lo han hecho mal, sirviéndose casi siempre de una edición fotocromolitográfica [4] con su transcripción llena de errores [5]. Calcott ha hecho un estudio de lo sobrenatural en las obras de Alfonso X [6] y, a pesar de que el *Lapidario* es una verdadera mina para tal estudio, lo menciona sólo de paso, omitiendo las alusiones a la alquimia. Fué indicada la relación entre los lapidarios y la alquimia por la Srta. Evans [7], que dedicó un capítulo de su obra a los lapidarios españoles (alfonsinos) [8], en el que tampoco tiene en consideración el *Lapidario* de Alfonso X para este aspecto.

Desde que Ticknor le dió al Rey Sabio el título de alquimista [9],

---

[1] *Ídem,* pág. 1: «(Alchemical literature) is in Greek, Syriac, Arabic, Latin, and in the vernaculars of various countries of western Europe, especially German, French, English, and even Italian.»

[2] M. Berthelot, *Collection des anciens alchimistes Grecs,* 1887, Introduction, VI, IV, pág. 186.

[3] *Les origines de l'Alchimie,* 1885.

[4] J. Fernández Montaña, edic. de *El Lapidario,* Madrid, 1881.

[5] Véase mi artículo *The Lapidary of Alfonso X,* en *Philological Quarterly,* julio, 1929; A. G. Solalinde, *Alfonso X el Sabio, antología de sus obras,* 1922, II, 203, ha indicado los defectos de la edición de Fernández Montaña.

[6] F. Calcott, *The Supernatural in Early Spanish Literature,* New York, 1923.

[7] Joan Evans, *Magical Jewels of the Middle Ages and the Renaissance,* 1922, págs. 16 y 25.

[8] *Ídem,* págs. 38-50.

[9] George Ticknor, *History of Spanish Literature,* 2nd ed., 1853, I, 35: «He was a poet... and was besides so greatly skilled in geometry, astronomy, and the occult sciences then so much valued, that his reputation was early spread throughout Europe...» Y en la página 39: «Of his poetry, we possess... his *Cantigas*... and his *Tesoro,* a treatise on the transmutation of the baser metals into gold.» Pero hay que

Digitized by Google

muchos se han unido en defensa del claro nombre de Alfonso X, como si el ser «alquimista» en la Edad Media fuera reprobable, especialmente Amador de los Ríos [1], y Luanco [2]. A pesar de estos entusiastas elogios, Hume vuelve a «vituperar» al Rey Sabio aún más tarde [3]. Hay que tener en cuenta que todos los que «calumnian» al Rey Sabio con el título de alquimista, lo hacen a consecuencia de la falsa atribución del libro del *Tesoro*. Ninguno de ellos cita el *Lapidario* ni en pro ni en contra de las opiniones expresadas. Mazzei, aunque trata

---

notar que dice en la página 44: «But the whole (del *Tesoro)* is worthless, and its genuineness doubtful.»

[1] J. Amador de los Ríos, *Historia crítica de la Literatura española,* 1863, III, 516: «... le presentan casi todos los críticos escribiendo el libro poético del *Tesoro,* que tiene por asunto la trasmutación de los metales, dando en consecuencia al rey don Alfonso el extraño título de *alquimista.*» Y en la página 517: «... desconocieron la forma en que el mismo don Alfonso había condenado a los que se daban a la alquimia... Tres leyes hallamos efectivamente en el código de las *Partidas,* las cuales reprueban aquella ciencia vana del modo más terminante, declarando como *desentendudos* a los que tenían fe en ella, y como *engannadores* a los que la practicaban e intentaban «façer creer a los ommes lo que no puede seer, segunt natura»; y cuando tan irrecusables testimonios nos enseñan que miró el hijo de San Fernando con entero menosprecio una ciencia que seducía en su tiempo a hombres tan respetables como un Arnaldo de Villanueva, un Santo Tomás de Aquino y un Raimundo Lulio, lícito nos parece tributarle las merecidas alabanzas por haberse sobrepuesto en esto, como en todo, a las preocupaciones de su siglo, en vez de abrumarle con injusto vituperio.»

[2] J. R. de Luanco, *Clavis Sapientiae Alphonsi, Regis Castellae,* en *Homenaje a Menéndez y Pelayo,* 1899, I, 63: «Legislador, filósofo, historiador, matemático, astrónomo y poeta son los dictados con que D. Modesto Lafuente resume la gran valía del décimo Alfonso de Castilla en su *Historia de España,* omitiendo con razón y justicia los de astrólogo [pero véase A. G. Solalinde, *Alfonso X, astrólogo,* en *RFE,* 1926, XIII, 350-356] y alquimista con que pretendieron menguar su fama escritores menos escrupulosos.»

[3] Martin Hume, *Spanish Influence on English Literature,* 1905, pág. 28: «Most curious of all are Alfonso's books upon the properties of minerals, adapted from the *Lapidarios* of the Jew Abolays, and of the Arab Mahomed aben Quich. Alfonso tells us, indeed, in one of his poems *(Versos de arte mayor),* that he had actually learned and successfully practiced alchemy, and gives the secret as it was taught to him by an Egyptian philosopher.»

Digitized by Google

el asunto del *Tesoro* [1], no se fija en la cuestión de si Alfonso X fué alquimista o no; mantiene con los otros críticos que el *Tesoro* es una falsa atribución a Alfonso X, pero no encuentra ofensivo para el Rey Sabio el título de alquimista [2]. Nos parece algo extraño que Amador de los Ríos oculte todas las alusiones a la alquimia, que seguramente halló en su lectura del *Lapidario*. Es verdad que los alquimistas gozaron de mala fama aun en tiempos muy remotos, pero se dedicaron a su arte con una persistencia infatigable [3]. Fueron ya alabados, ya condenados por la Iglesia y los reyes; se han conservado desde el siglo XIV permisos reales para la práctica de la alquimia por obispos de la Iglesia y otros [4].

En el *Lapidario* se dan informaciones exactas en cuanto a las materias, los procesos, etc., de la alquimia. El elemento de lo secreto y prohibido no se encuentra. Tiene un carácter bien definido, contra la opinión de Mazzei, quien cree que en el siglo XIII se halla esta ciencia sin desarrollar [5].

Mucho se ha escrito referente al libro *Picatrix*, el cual admite So-

---

[1] P. MAZZEI, *Del «Tesoro» di Alfonso X e dei processi alchimistici*, en *Archivum Romanicum*, 1928, XII, 139-149.

[2] *Ídem*, pág. 139: «L' Espronceda .. non s' era curato del resto, sicuro che essere alchimista non fosse cosa da far meraviglia in quell' epoca di sete di scienza; gli altri invece, anche avendo letto più oltre, non si sono curati di capire e quindi hanno riguardato il libretto come un' impostura, indegna del grande sovrano.» Y en la página 148: «Ecco perchè riteniamo el *Tesoro* almeno del 400, ma non già per la paura di recare offesa al nome di Alfonso X.»

[3] Cfr. J. R. DE LUANCO, *La Alquimia en España*, dos tomos, 1889 y 1897, I, 61: «E per tal deuen molt esquiuar alquimistes qui comunament son orats e enganadors e gastadors del seu e null temps non venen a fi daço que volen e veense fondre e perdre e son axí encarnats en aquella pestilencia que james no sen volen lunyar.» (De EXIMENIS, *Regiment de Princeps o Dotzé del crestiá*, Valencia, 1484, escrito en 1385.)

[4] *Ídem*, págs. 61 y sigs.

[5] *Loc. cit*, pág. 140: «Chi ha studiato i testi d' alchimia sa bene che altro è lo sviluppo di questa scienza nel XII e XIII secolo, altro è quello raggiunto nel sec. XIV e XV: nel primo periodo essa tende soprattutto alla ricerca dell' *elisir medicinale*, mentre più tardi vi si cerca pa *pietra* che dia *l'oro*, sebbene, per via, si ottenga anche il 1° risultato. — Nel seculo XIII l'alchimia non aveva ancora quella larghezza di sviluppi e quella faccia quasi pagana che presenta nel *Tesoro*.»

Digitized by Google

lalinde entre las obras de Alfonso X [1], aunque sin señalar el aspecto alquímico de la obra. Mas puesto que este carácter del *Picatrix* fué señalado por Thorndike [2] y Waxman [3], podemos decir que ésta es la única referencia a la alquimia observada, hasta ahora, en las obras del Rey Sabio.

Me limito a dar a continuación las alusiones que existen en el *Lapidario* al oro y a la alquimia, llamada también *obra mayor* [4], que comprende no sólo la fabricación de aquel metal, sino la de otros muchos y aun la de piedras preciosas [5]. Tiene interés especial la definición de alquimia que hallamos en el folio 21-*c*. He puesto las citas en el orden en que se encuentran en el manuscrito; la foliación es la del códice único de El Escorial: h. I. 15.

Fol. 3-d: «Et aun a (la piedra goliztiz) otra uertud: que si tomaren della peso de media dragma *e* la echaren sobre diez de plata fondida, tornar la a de color amariella *e* si esto fizieren tres uezes o quatro, tornara de color de puro oro *e* sofrira fundicion de fuego por siempre iamas, pero no es oro natural. Et esto faze por que a en ella natura de sufre uermeio.»

Fol. 10-c: «Et los que se trabaian dela obra mayor sueluen esta piedra (annoxatir, salarmoniaco) *e* congielan con ella otros cuerpos sueltos *e* meten la en sus obras *e* obran della de muchas guisas aquellos que saben la maestria.»

Fol. 12-c: «... *e* por que suelue los cuerpos fuertes *e* los laua, tolliendo la suziedat dellos, meten las (la piedra camorica, uinagrosa) en el arte de alquimia los que se trabaian della.»

Fol. 14 a: «Et los que se trabaian dalquimia meten la (la piedra

---

[1] *Alfonso X, astrólogo,* en *RFE,* 1926, XIII, 351 y sigs.

[2] Lynn Thorndike, *A History of Magic and Experimental Science during the first thirteen centuries of our era,* 1923, II, 817.

[3] S. M. Waxman, *Chapters on Magic in Spanish Literature,* en *Revue Hispanique,* 1916, XXXVIII, 327: «Among the books on magic written by the Arabs in Toledo at this period is a work entitled *Picatrix* ascribed to a certain Norbar and translated into Latin by command of Alfonso el Sabio... This treatise gives an excellent insight into the close relations that existed between magic, astrology, metaphysics, and alchemy.»

[4] Fol. 21-*c* del manuscrito.

[5] Cfr. A. Bouché-Leclercq, *L'Astrologie Grecque,* 1899, pág. 587, y también, A. E. Waite, *The Occult Sciences,* 1891, reimpreso en 1923, pág. 14: «In the suggestive language of the alchemists, coals may be turned into gold, but also it is possible to convert the precious metal into coal.»

Digitized by Google

zumberic, esmeril) en su obra por que es bona pora alimpiar los cuerpos, tolliendo la suziedat dellos, por que despues que fueren limpios, reciben meior color *e* peso qual gelo omne quisiere dar.»

Fol. 21-c: «Et por ende los que se trabaian de alquimia aque llaman la obra mayor, deuen parar mientes que non dannen el nombre del saber, ca alquimia tanto quiere dezir como maestria pora meiorar las cosas, ca non empeorar las. Onde los que toman los metales nobles *e* los bueluen con los uiles, non entendiendo el saber ni la maestria, fazen que se non meiora el uil *e* danna se el noble *e* assi fazen grand yerro en dos maneras, la una que uan contral saber de Dios *e* la otra que fazen danno al mundo. Pero si el oro fuere dannado con otro cuerpo uil, deuen y meter al fondir del sufre *e* boluer con el dela piedra que dizen marcassita, ca estol aparta de todos los otros metales *e* alimpial de toda suziedat. Et esto es por que el sufre quema todos los otros cuerpos si mucho esta con ellos, si no el oro. Et otrossi la marcassita a en si natura de sufre *e* por esso tinnen el cobre uermeio con ella en color de oro *e* esso mismo faz ala plata, si la saben bien mezclar con ella, pero estas obras non son duraderas.»

Fol. 21-d: «Et algunos oros que ya que son de mala color por si, *e* dixieron algunos delos sabios que se trabaiaron dela obra mayor, que si tomassen la piedra amariella, aquella que es muy connosçuda delos orebzes de que fablaremos adelante en este libro en su logar, que qui la moliere *e* echare los poluos della sobrel oro mal colorado quando es fondido, que lo torna de bona colōr e es una delas obras dalquimia derecha *e* uerdadera, por que faze lo malo bono.»

Fol. 33-a: «... *e* los que se trabaian dalquimia meten la (la piedra que tira el plomo) en sus obras, ca si despues que es bien quemada, tomaren un peso della *e* .xvi. de argent uiuo *e* lo metieren en el fuego *e* lo soplaren assi como los orebzes, quaia se al argent uiuo de guisa que sufre martiello *e* fuego.»

Fol. 34-d: «Mas este primero (plomo, plumbo, arraçaz) que es cuemo mas noble, dixieron los sabios que qui lo obrasse segund pertenescie con el çumo del mirto *e* con la marcassita *e* con la sal *e* con las cantaridas que con estas quatro cosas le fazen perder las tres enfermedades que son dichas. Mas que por esto pertenesce ala obra dalquimia, no quisiemos meter lo aqui en este libro.»

Fol. 54-c y *d:* «Et quando la (aurea, marcassita color doro, marcassita dorada) queman, calcinas; *e* moliendo la, faze se della poluo, *e* por esta razon pierde la humidat *e* crece en la calentura *e* recibe en si fortaleza natural de sufre *e* estonce pueden la meter los sabidores en la obra mayor.» «Et si echan un poco della all hora del fondir en oro que aya mezclado en si otro cuerpo alguno, apartal del *e* fica apurado *e* limpio.»

Fol. 63-d: «... e si la (la piedra gebraquifez) molieren *e* metieren un

Digitized by Google

poco della en el cobre al hora del fondir, torna de color doro muy fremoso *e* faz lo quel semeie en todas sus qualidades, mas pero natural miente no lo es, ca fundiendo lo muchas uezes, torna a su natura primera..»

Fol. 68-b: «... obran mucho della (mehe, cristal) los que se traban de la obra mayor.»

Fol. 70-a: «Et si la (orpiment, azarnech, zinderch) queman fasta que se torne tal como cal blanca, *e* mezclan con el arambre un poco de baurac, *e* desi fundieren el arambre *e* metieren con el un poco de borrax *e* pusieren desta piedra y quando lo fundieren, tinnel de color de oro de dentro *e* de fuera, *e* faz le perder la mala olor que a en si, mas pero no es oro natural.»

Fol. 71-c: «Et en esta piedra (anatron, una manera de baurac) a grand saber *e* gran propriedat que fallaron los sabios pora obras en la obra mayor, ca entra mucho en ella *e* faze cosas muy fremosas *e* muy preciadas...»

Fol. 71-d: «(La piedra de la sal) es ... de muy salada sabor *e* por esso a fuerça en ella de alimpiar los cuerpos *e* de esclarecer mucho el oro *e* la plata, cadauno en su color, *e* tuelle las suziedades *e* las grossuras sobeianas, *e* por esso la meten en la obra mayor. Et en las mas destas piedras a mezclada sustancia muy salada e ya quanto sulfurenna. Et por que esta razon es muy luenga *e* no conuiene a este nuestro libro, por esso no queremos fablar en ella.»

Fol. 72-c: «Et entra (la piedra atymçar, una manera de sal) mucho en obra de fisica *e* otrossi en la obra dalquimia.»

Fol. 72-d: «... si soluieren el axeb (axep, alumbre) fata que corra assi como agua, quaia el suelto, *e* por essol la meten mucho en la obra mayor.»

Fol. 73-a: «Et entra (sufre uermeio) mucho en las obras dell oro, por que lo blanco tinne uermeio *e* faz lo de bona color, *e* por esto la meten mucho en sus obras los que se trauan dela obra mayor.»

Fol. 77-d: «Esta piedra (almartac) aprieta mucho *e* desseca, *e* por end quando es quemada, si mezclan con ella un poco de sal gema, faz se muy blanca, *e* por end la meten en la obra dalquimia, mas de como esto a de seer, no es puesto en este libro por quel no conuiene.»

Fol. 78-c: «... mas si la (talc) meten en panno de lana gruessa *e* ponen con ella piedras guijas *e* la traen muy derrezio, mueles toda desfaziendo *e* torna se poluo, *e* con esto quaian el cuerpo que recibio alguna enfermedat, *e* por esso la meten en la obra mayor.»

Fol. 83-a: «Et entra (la piedra queyebyz, azul arambrenno) en la obra mayor desta guisa, que quando la queman *e* meten della en el oro quando lo funden, emblandecel de manera que se tiende muy ligera miente *e* dal bona color. Et tinne la plata otrossi en color doro, mas con todesso no es cosa que dure mucho.»

Digitized by Google

Fol. 85-b: «Et quando queman esta piedra (maruyra), ennegrece e faz se porosa et estonce la meten en la obra mayor.»

Fol. 86-a: «Et si metieren della (la piedra zarukutaz, piedra dorada) molida, despues que es quemada, un peso en ueynte de plata, torna la de color doro muy fremoso, de guisa que no se departira del en ningun cosa, si no si lo fundieren muchas uegadas.» — J. HORACE NUNEMAKER.

DOCUMENTOS REFERENTES AL «CANCIONERO» DE CLAUDIO DE LA SABLONARA

El Sr. Ludwig Pfandl, en un artículo, *Über einige spanische Handschriften der Münchener Staatsbibliothek. I: Das Original des Cancionero de la Sablonara* [1], trata del manuscrito de la Biblioteca Nacional de Madrid (M 1263), copia moderna [2] del precioso original conservado en la Biblioteca Real de Munich [3]. Ludwig Pfandl observa que «aquélla se debe, sin duda, a J. J. Meier, sea que él mismo hiciera la copia, o que comunicara a Barbieri el códice prestado... [4]. Por otra parte, no existe en Madrid ningún medio de saber cómo pudo venir esta copia a poder de Asenjo Barbieri...» [5]. Y en una nota al pie [6]: «Por desgracia no disponemos de los mss. de Meier; si es que existen, nos son del todo inaccesibles. Una cuidadosa pesquisa en Madrid dirá si aconteció lo mismo con los papeles de Barbieri.»

---

1 En *Homenaje a Menéndez Pidal*, Madrid, 1925, II, 531.

2 *Cancionero musical del siglo XVII. Setenta y cinco tonos de los mejores que se cantan en esta Corte, buscados y recogidos por Claudio de Sablonara. Presentados al Seren.mo e Illustr.mo Príncipe y Señor D. Wolfango Guillelmo* (sic) *Conde Palatino del Rheno, etc., etc.*

3 *Hof und Staatsbibliothek*, signatura M. Ms. 200. Véase *Die musikalischen Handschriften des k. Hof-und Staatsbibliothek in München*, München, 1879, I, 108.

4 *Homenaje a Menéndez Pidal*, II, 532.

5 *Ídem*, II, 531.

6 De la pág. 532, *Op. cit.*

Digitized by Google

Examinando hace poco tiempo en la Biblioteca Nacional dichos documentos, me encontré con la correspondencia Barbieri-Maier [1] que aclara este asunto. Hay siete cartas en total, seis de Maier y un borrador de la contestación que éste recibió de Barbieri. Las cartas de Maier fueron escritas desde Munich, y tienen, respectivamente, las fechas: 14 de abril; una sin fecha, recibida el 29 de mayo; 4 de agosto, 5 de octubre de 1875, 17 de enero y 16 de febrero de 1877; la respuesta de Barbieri fué escrita en Madrid el 1.° de febrero de 1877.

Las cartas, cuya publicación no cabe en esta Revista, nos muestran que Barbieri escribió al director de la Biblioteca Real de Munich el 27 de marzo de 1875 pidiéndole información sobre el manuscrito de Claudio de la Sablonara y una copia del mismo. Von Halm encargó del asunto a Julius Joseph Maier, quien en su primera carta del 14 de abril de 1875 (escrita en francés) hace constar los nombres de los compositores, y dice que el número de las composiciones es 75 y no 77, como dice Aroca [2], y en su descripción del manuscrito deploraba la falta de *une basse continue de rigueur*. Se estipulaba el coste de una copia en 100 francos, cantidad que debería entregarse al profesor H. Lemming, Príncipe, 2, Madrid, y se incluía una muestra del trabajo del copista. Por esta carta sabemos además que Barbieri había visitado la Biblioteca en 1868, y es posible que viera el códice en aquella época [3]. La siguiente carta de Maier, recibida el 29

---

[1] Signatura 14035, H-Hatr. El nombre se escribe Maier no Meier, lo cual pudo desorientar a los que anteriormente revisaran el manuscrito.

[2] Éste publicó la copia madrileña *Cancionero musical y poético del siglo XVII, recogido por Claudio de la Sablonara y transcrito en notación moderna por el maestro Jesús Aroca*. Madrid, Imp. de la «Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos», 1916, [en la cubierta: 1918], VIII, 340 págs., sin saber la existencia del códice de Munich.

[3] Hay mención del manuscrito en el *Catalogus Codicum manuscriptorum Bibliothecae Regiae monacensis*. Tomo VII: *Codices gallicos, hispanicos, italicos complectens*, Monachii, 1858, pág. 75.

Digitized by Google

de mayo de 1875, según una nota de Barbieri, declara que la copia iba ya de camino; y en respuesta a la pregunta de Barbieri de lo que Maier quería decir exactamente con *basse continue de rigueur,* explica: «J'entends sous ce terme bret une basse soigneusement chiffrée soit pour le clavecin, ou luth, théorbe ou guitarre.»

El 4 de agosto de 1875 Maier entregó una carta al copista para que éste la enviara poco antes de terminar la obra. Maier, en su única carta en alemán del 5 de octubre, informa a Barbieri que, aunque la copia estaba terminada ya el 22 de septiembre, el copista no se había atrevido a enviar el manuscrito por la inseguridad de los Correos en España, a causa de la guerra carlista, y pide una dirección en París adonde poder enviar el *Cancionero.*

Más de un año después, con fecha de 17 de enero de 1877, Maier escribió a Barbieri una extensa carta preguntándole acerca del método de catalogar villancicos españoles y si había encontrado *bases* [*sic* por *bajos*] *instrumentales* para el manuscrito de Sablonara, etc.

En el borrador de su respuesta dice Barbieri que posee una colección de unos 8.000 villancicos y que el sistema de catalogación corriente por entonces era, además del de autores por orden alfabético, el del primer verso de cada poesía. Y añade: «J'ai la peine de vous dire que je n'ai pas encore trouvé les *bases* [*sic* por *bajos*] *instrumentales* du manuscrit de Sablonara» [1]. Adjunto envió, como regalo a la Biblioteca de Munich, *Villancicos que se han de cantar la noche del Nacimiento de N. S. Jesu Christo, 1671,* Granada 1671; *Villancicos que se han de cantar la noche de Navidad,* Madrid, 1691. La última carta de Maier, fechada el 16 de febre-

[1] MITJANA, *Revista de Filología Española,* 1919, VI, 52, manifiesta: «La copla o coplas son entonadas únicamente por la voz más aguda, siendo muy verosímil que en estos pasajes homófonos, a veces bastante largos, el solista fuera acompañado por algún instrumento, arpa, vihuela o guitarra, pongo por caso, que mediante algunos ligeros acordes elementales y rudimentarios sostuviese la melodía y diera mayor realce al canto.»

Digitized by Google

ro de 1877, da gracias a Barbieri por su obsequio y le incluye las gracias oficiales de Van Holm.

Referente a este mismo *Cancionero musical,* Rafael Mitjana [1], escribiendo acerca de Mateo Romero, uno de los compositores, anotó: «He oído decir que el erudito Barbieri dejó escrita una extensa biografía del maestro Capitán. Si aún se hallase entre sus papeles, conservados en la Biblioteca Nacional, merecería ser publicada» [2]. Hemos hallado esa biografía en el manuscrito núm. 14069, «Datos históricos: A-V», y esperamos publicarla en breve. Entre otras cosas se afirma que Romero nació en Siega, y nos da datos interesantes de Felipe IV como compositor, y la vida de los cantorcicos en aquellos tiempos [3].

Además de esto, hemos visto y comparado la versión de Barbieri en notación moderna [4] con la de Aroca, y hemos notado diferencias considerables en cuanto al ritmo, notas, etc.

---

[1] En esta misma Revista, 1919, VI, 248, nota 1.

[2] Esperanza y Sola, también en *Treinta años de crítica musical,* Madrid, 1906, dice: «Así, ha dejado... un Cancionero de los siglos XVI y XVII, del cual tenía ya traducida a notación moderna la música (ignorada por Aroca) y escritas las vidas de varios músicos célebres que en él figuran, entre ellas la de Juan Blas de Castro.»

[3] También hemos encontrado las biografías de Juan Blas, Gabriel Díaz, Miguel de Arizu, Manuel Machado, Diego Gómez, Galcerán Puxol, Álvaro de los Ríos, etc. Las demás, bastante cortas.

[4] En un manuscrito de la Sección de Bellas Artes de la Biblioteca Nacional, sin número, pendiente de catalogación. La portada dice: *Cancionero musical del siglo XVII.* || *Setenta y cinco de los mejores tonos que se cantan en esta Corte* [*compuestos y escritos a varias voces por diferentes maestros, en la forma usual de música de atril*], *buscados y recogidos por Claudio de Sablonara. Ejemplar con las voces puestas en partitura, sin duda para publicarlo por Francisco Asenjo Barbieri. Autógrafo terminado e inédito.* Y la papeleta bibliográfica continúa: [*Madrid.*] *Ms. sobre hermosa copia del original que se halla en la B.ª Nac.l; 1 hoja + 174 folios de música mss. 19 × 28 cm.: 4.º m.ª* [marquilla], *apaisado. Rama. Proc. de la Bibl. de Fran.co Asenjo Barbieri. La hoja añadida al princip.º contiene la Portada y al reverso el Índice de los auto-*

Digitized by Google

En el manuscrito 14059_{19}, notado pero sin terminar, hay un Índice a las poesías del *Cancionero musical de Sablonara*. Barbieri había identificado ya siete poemas y sus autores de los once dados por Aroca y cuatro de los ocho hallados por Mitjana. También añade uno nuevo a nuestra lista, *Ansares y Menga* de Góngora, año 1620, puesto en música por Juan Blas.

Otro factor importante en los documentos de Barbieri era la identificación de catorce obras de Mateo Romero existentes en El Escorial. Éstas se hallan citadas en un manuscrito casi desconocido hasta ahora, titulado: *Catálogo por orden alfabético de los autores de obras musicales, y del número que hay de éstos en los Archivos del Real Monasterio de San Lorenzo del Escorial. Formado por el Maestro de Capilla y Organista del mismo Don Cosme José de Benito, 1875* (Sección de Bellas Artes de la Biblioteca Nacional, M 1281) [1]. También hemos encontrado una misa de Capitán y obras de Gabriel Díaz, citadas en un *Inventario de las obras musicales*

res y los números de las obras de cada uno que contiene el cancionero que se detalla en la copia que sirvió de base a este trabajo. L. G. A. [Luis González Ajejas]. Debemos el conocimiento de este manuscrito al Sr. Suárez Bravo, a quien agradecemos habernos permitido verlo y leerlo.

[1] En la Sección de Manuscritos de la Biblioteca Nacional, sig. 14084 (Benito), leemos: «Hallábame yo [Barbieri] por entonces [1868] haciendo estudios en las bibliotecas y archivos escurialenses, para cuyo objeto había trasladado mi residencia a una celda del Monasterio; y viendo los apuros que pasaba mi amigo Cosme, discurrí la manera de auxiliarle un tanto, ayudándome él por su parte tan extremada, que antes se hubiera dejado morir de inanición que consentir tomar un dinero que no fuese producto de su trabajo. Al fin logré convencerle para que se convirtiese temporalmente en mi copista asalariado, en la forma acostumbrada entre bibliófilos y archiveros, y de este modo, siguiendo mis instrucciones, me hizo un índice copiosísimo en papeletas de toda la música práctica existente en los archivos del Monasterio; índice llevado a feliz término con tanta escrupulosidad, que se halló el resultado de encontrar mucho mayor número de composiciones (c. 3000 *in toto)* que el de las que el Real Patrimonio tenía inventariadas.»

Digitized by Google

de la Catedral de Valencia por F. B. Guzmán y Luis Badas, 1881. (Ms. 14075.)

Sería, en fin, sumamente interesante para la historia de la música española la catalogación y estudio de los papeles de Barbieri conservados en la Biblioteca Nacional [1].— CARLETON S. SMITH.

CAS D'HOMONYMIE GÊNANTE EN ESPAGNOL

Je ne suis pas très tendre pour les explications par homonymie gênante. Pourtant, il y a des cas en espagnol qui imposent cette explication: *trahere* 'traîner' et *tradere* 'trahir' donnent tous deux en espagnol *traer*. La notion 'trahir' est essentiellement savante, cfr. *REW b*, s. vv. *tradere, tradĭtio, tradĭtor* (cfr. anc. fr. *traïtre:* le traître le plus célèbre est Judas!) [2], et par conséquent le mot pour 'trahir' est le plus faible dans la langue. Il ne semble être attesté en espagnol ancien: *traer* 'entregar con traición' est donné comme désuet par le Dictionnaire de l'Académie (aujourd'hui nous avons seulement *traidor* 'traître', *traición* 'trahison', tandis que le substantif *traida* vint de *traer* 'apporter'), et il est substitué par un dérivé de *traición* tout à fait récent: *traicionar*. Le catalan n'a pas pu éprouver la même 'détresse sémantique', vu que trahere donne *traure* et tradere, *trahir*.

De même l'espagnol a fait une différence entre *reflejar* 'refléter' et *reflexionar* 'réfléchir' (= penser) pour éviter l'ambigüité d'un *reflejar* (un rayo de luz) 'refléter' et *reflejar* * 'penser'. Le français, qui aime lui aussi les formations en *-ionare (émotionner, solutionner)* en cas de détresse sémantique, dit *réfléchir* et *réflexion* au sens physique et au sens de 'penser',

---

[1] [Nuestro colaborador, D. Eduardo M. Torner, tiene desde hace tiempo realizado este trabajo, que publicará en breve. — *N. de la R.*]

[2] Déjà E. Pasquier a expliqué le passage du sens du lat tradere de 'livrer' à 'trahir' par les mots du Christ: *Amen dico vobis quod unus vestrum «me traditurus est»*, «qui estoit à dire proprement, non comme il le trahiroit, mais comme il le livreroit ès mains des Juifs» (livre VIII, chap. LVII).

Digitized by Google

mais peut tout de même distinguer *refléter* 'renvoyer la lumière' de *réfléchir* 'revenir sur sa pensée'. Et le substantif *réflexion* appartient pour ainsi dire en commun à *refléter* et à *réfléchir*: une famille de mots s'est constituée d'éléments disparates (*reflectere-*reflexicare*: *reflexio*, cfr. *poser* < pausare, *position* < positio, de *ponere*). — Leo Spitzer.

SOBRE LA TRANSMISIÓN DEL TEMA DE HERO Y LEANDRO

Creo oportuno llamar la atención sobre un pasaje que puede importar en el estudio de la transmisión del tema de Hero y Leandro.

Se encuentra en el *Libro de las veinte cartas e quistiones*, de Fernando de la Torre [1], en el capítulo XIX, que lleva por título y asunto: «De vnos naypes por coplas que fizo mossen Fernando a la señora Condessa de Castañeda.» Dice así: «Ha de ser la figura de la sota la ystoria de Vidus como venia por la mar a nado a ver a su amiga Merus, que esta en una torre de vna isla, e como lo mata la tormenta, e asi muerto, lo lieua al pie de la dicha torre, e como ella lo vee, se mata con un espada.»

El tema de Hero y Leandro entra en nuestras letras por conducto de las *Heroidas*, de Ovidio, traducidas a nuestro romance en el curioso libro titulado *Bursario*, de que se ha supuesto autor, sin completa certeza, a Juan Rodríguez del Padrón. A partir de aquí se cita el desastrado caso amoroso por algunos poetas del siglo xv. Así, Pedro Guillén de Segovia:

> Las sombras impiden Leandro ser visto
> ally do navegan las ondas marinas...

No es posible fijar con exactitud la fecha de escritura del *Bursario*. Las veinte cartas y cuestiones de Fernando de la Torre tienen en la dedicatoria a la condesa de Foix la

[1] *Cancionero* y obras en prosa de Fernando de la Torre, publicado por A. Paz y Melia, *Gesellschaft für Romanische Literatur*, Dresden, 1907.

Digitized by Google

de 1446. Pudiera ser el *Bursario* algo, nunca mucho, anterior a este año. En todo caso, para mi objeto, ello tendría poco interés, porque es evidente que el caso, tal como lo expone la Torre, no procede de Ovidio, y menos aún del poema de Museo, no difundido por la imprenta hasta fines del siglo xv.

O se trata de una versión distinta en su origen de estas dos fuentes, o tan imperfectamente transmitida desde su clásica procedencia, que ha cambiado totalmente el nombre de Leandro, ha dado asiento a la torre en una isla y ha trocado el procedimiento del suicidio de Hero, que aquí se efectúa con una espada, y en la versión clásica arrojándose la enamorada desde lo alto de la torre. El nombre Merus conserva semejanza fonética con el de Hero latinizado, y aun creo verosímil que se trate de un error material del copista al tomar la H por M. El de Leandro, Vidus en la versión de la Torre, pudiera ser recuerdo de Abydo, su patria, apelativo con que frecuentemente se le nombra en el poema.

Todas estas circunstancias reunidas llevan al convencimiento de que Fernando de la Torre conoció otra versión de este argumento, verosímilmente latina, vistas las terminaciones de los nombres propios, y ella es la que quiso representar en la sota de oros de su alegórica baraja, que es el naipe en que tal asunto debía figurarse.

Consta que la Torre moró en el extranjero, especialmente en la Corte de Francia, y precisamente los años en que es presumible que escribiera su *Libro...*, y de lo mismo persuade el destinatario extranjero de su dedicatoria, si bien el del juego que ocupa este capítulo sea bien español. Documentalmente no es comprobable su estancia en España hasta 1457. Ello induce a pensar que la versión que refleja es de procedencia extraña, probablemente de Francia. Mis medios de trabajo no me consienten estudiar el pasaje transcrito en relación con la literatura francesa, donde acaso se encuentre su verdadera perspectiva.

De todas suertes no me parece perdida esta indicación, que alguien podrá ampliar e iluminar debidamente. — José M.ª de Cossío. *(La Casona de Tudanca.)*

Digitized by Google

ALLEMAND ET FLAMAND D'ESPAGNE

1. Le passage de Lope [1]:

Diré trinque non denece
Y ni te gote fertece

ne doit-il pas être lu : ...trinquen onde(n) ece nite gote fertece? c'-est-à-dire:

Trinken und Essen,
Nicht Gott vergessen!

(infinitif au sens de l'impératif!)

2. *Niti fistón* sera ce *Kan niet verstaan* que Hebel dans son *Schatzkästlein des rheinländischen Hausfreundes* (Tubingue, 1811) fait entendre par son 'Handwerksbursch' allemand à Amsterdam sous la forme *Kannitverstan*, qu' il croit un nom propre. *Kannitverstan* 'je ne peux pas vous comprendre' > *nit verstan* avec la même 'abréviation emphatique' comme dans *K zou niet gaarne* > *niet gaarne* dans l'explication excellente de M. Gillet [2]. — Leo Spitzer.

---

[1] Cfr. *RFE*, 1928, págs. 382-388.
[2] Cfr. *RFE*, 1928, pág. 384.

Digitized by Google

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

GROULT, PIERRE. — *Les mystiques des Pays Bas et la littérature espagnole du XVIe siècle.* — Louvain, Librairie Universitaire, 1927, 4.°, 288 págs. = Libro útil que allega datos para el esclarecimiento de un hecho mal conocido. Útil, no obstante la posición dogmática del autor, que a veces le obliga a restricciones y cautelas ociosas y enturbiadoras. La discusión de si los místicos han escrito «como Juan en Patmos» (pág. 10) interesará mediocremente a quien sólo aspire a conocer lo que en verdad fueron los escritores místicos. ¿Es serio, en nuestros días, mirar el iluminismo como una peste maligna y proyectar pasionalmente sobre los objetos de la Historia los conceptos de ortodoxia y heterodoxia?

Rousselot, en 1867, negó la influencia de los místicos germanos sobre los de España. Menéndez Pelayo la admitió, la consideró esencial y achacó a alemanes y flamencos la responsabilidad de los excesos iluministas [1]. Groult intenta reducir las cosas a proporciones menores. La influencia existe desde el siglo XV, y la boga de que gozó la *Imitación de Cristo* es una prueba. Con todo, esa influencia «a pour elle, la plupart du temps, beaucoup plus de probabilités et de vraisemblances que de preuves décisives». No sé, sin embargo, si G. no entiende por «prueba» algo demasiado externo y material. Necesita poder colocar a dos columnas el texto de Fr. Juan de los Ángeles y el

---

[1] Groult se sirve de la *Literatura* de Cejador, ignorando sin duda lo inane e irresponsable de sus juicios. En la página 7 cita una opinión (?) de Cejador: «Eckart, principal fautor del quietismo y panteísmo entre estos alemanes»; pero G. podía haber visto que eso, como todo lo demás, es copia cínica de Menéndez Pelayo, cuyas frases reproduce G. en la página 8: «Eckart, principal fautor del quietismo y panteísmo entre estos alemanes.» En la página 67, nota 5, vuelve a acoplar G. a Menéndez Pelayo y Cejador: «Menéndez et Cejador ne parlent que d'une influence médiate d'Eckart.» Pero el libro de Cejador no habla de nada ni significa una opinión, pues se limita a pegar en sus páginas, como suyo, lo que los demás escribieron. Comprendo que es difícil, sobre todo para los poco familiarizados con estos asuntos, considerar como inexistente la *Historia* de Cejador; pero no deja tampoco de ser lamentable que los eruditos extranjeros sigan siendo víctimas de la mistificación más audaz que se registra en nuestra crítica literaria. G. sigue citando la obra de Cejador en las páginas 81, 83, 146, etc.

Digitized by Google

de las fuentes flamencas que traduce (Herph y Ruysbroeck) para que esa influencia se le aparezca como efectiva e importante.

No quisiera dar la impresión de que el presente libro no es interesante y valioso: posee ambas cualidades. Pero consideramos su método y su inspiración algo atrasados. No hallamos aquí ni una palabra acerca del mismo hecho histórico del misticismo. Aparece ese fenómeno en forma absoluta e intemporal, como si esta actitud del espíritu pudiera producirse entonces en España lo mismo que en otro tiempo Cuando un problema le surge al paso, el autor lo aparta: «Sans me prononcer sur cette question *délicate* des rapports de la mystique rhénane avec les origines du protestantisme» (pág. 153). Pero ése es justamente el centro de la cuestión: el pietismo de Windesheim, el iluminismo, el protestantismo, Erasmo, los místicos. Todo ello ha de ser contemplado con ánimo sereno, sin miedo previo a como fueran las cosas. El autor quiere suprimir toda solidaridad entre los alumbrados y los místicos flamencos, relación que Menéndez Pelayo percibió claramente, y que para Melchor Cano era manifiesta. En último término, si en el iluminismo valdesiano hubo influjo germánico, G. lo achacaría a Eckart, Suso y Taulero, es decir, a la «escuela renana», no a la de «los Países Bajos». Notamos aquí un prejuicio nacionalista junto al religioso; no obstante, metódicamente será difícil separar a los místicos renanos de los neerlandeses [1].

El tema estudiado por G. es importante para penetrar en la vida religiosa y artística del siglo XVI. Revela el autor proceder con esmero en sus investigaciones. Para poder ir más lejos necesitaría conocer directamente ciertos fondos de nuestras bibliotecas y archivos, y elevar su plano de observación más allá de la predilección afectiva por lo ortodoxo o antiortodoxo. Tomando como punto de arranque el movimiento místico-pietista de los Países Bajos y de Renania (no discutamos por eso), habría que seguir la infiltración en España, desde el siglo XV, de todo ese complejo de cultura, en el que orgánicamente aparecen estructurados diversos motivos: vida interior, crítica de la exterioridad eclesiástica, conversión amorosa hacia Dios, relación directa con lo divino, sin intermediarios; purificación de los pecados mediante esa relación con Dios, etc. De aquí, místicos, alumbrados, erasmistas, protestantes, los cuales, a despecho de sus esenciales diferencias, no se explican sino como fenómeno global y característico dentro del humanismo renaciente. En rigor, lo singular en nuestro caso es el tremendo anacronismo – arcaísmo – de la mística española. – *A. Castro.*

---

[1] Véase J. HUIZINGA, *Herbst des Mittelalters,* München, 1928, que es lástima no haya podido utilizar G. Por lo demás, mis ideas sobre los orígenes de la mística están expuestas en mi libro *Santa Teresa y otros ensayos,* Madrid, 1929, y no he de insistir aquí sobre ello.

Digitized by Google

VEGA, LOPE DE. — *El castigo sin venganza.* Edición conforme al manuscrito autógrafo .., publicada con las variantes de los impresos, un estudio preliminar..., notas al texto y tres facsímiles por C. F. Adolfo van Dam. — Groninga, P. Noordhoff, 1928, 4.° mayor, [VIII]-414 págs. = Por fin poseemos una edición crítica del *Castigo sin venganza,* publicada con todas las necesarias garantías científicas. Hasta ahora, siempre que era necesario establecer el texto fidedigno de algún pasaje, había que recurrir a la edición de la Academia (tomo XV), donde ya se utilizó un artículo de Rennert [1], cuya exactitud, como prueba van Dam, deja bastante que desear, y aun la Academia no lo comprendió siempre bien. La calidad estética de la tragedia, la minuciosidad y pericia que el señor v. D. ha puesto en su edición, los materiales que aquí se allegan, tras una larga y porfiada labor, hacen de este nuevo *Castigo sin venganza* un libro indispensable a cuantos se ocupen de Lope y su obra.

Anticiparemos desde ahora que lo mejor con mucho de la nueva edición es la *edición* misma. Sabíamos por Rennert que el manuscrito ofrece pocas sorpresas, y v. D. lo demuestra. Las variantes que ofrece de la edición suelta (1634) y de la parte XXI, en su mayoría divergencias ortográficas o francas erratas, lo prueban de sobra. Con todo, motivo de hondo júbilo para el hispanismo es disponer por fin del texto genuino, bien cuidado, bien interpretado y limpiamente impreso. Los facsímiles que v. D. publica acreditan la exactitud, y la comprueba una lectura de la tragedia, donde apenas se tropieza en dificultades. Si algún descuido hay, será puramente ortográfico, descuidos de esos de que nadie está libre, y que tienen poquísima importancia [2]. Sólo la puntuación impone algunas objeciones. La primera de carácter general. V. D. tiende a cortar los períodos, a establecer en los versos cierta periodicidad, cuaternaria u otra, que no se da en Lope, o no se da siempre. En verso, en romances sobre todo, nuestro poeta propende al período largo, a veces larguísimo.

En la imposibilidad de descender a detalles, citaremos como ejemplo el pasaje que comprende los versos 1370-1385, que todos forman un período. (El uso de las mayúsculas se hubiera debido regularizar en él y en bastantes otros.) Fuera de esta observación general, podrían añadirse levísimos detalles. Los versos siguientes deben puntuarse así: 79: ¿Y si digo...? — 1365-1366: lazos, assí. — 1431-1432: faltan manos; | no en los hombres. — 2683-2684: señor, y agora. — 2723-2724: ansi; que no es. — Sólo en un caso (v. 1404, que debe leerse «o, si

[1] *Ueber Lope de Vegas, «El castigo sin venganza»,* en *Zft. f. rom. Phil.,* 1901, XXV, 411.

[2] Según el facsímil tercero, pág. 207, en el verso 1638 debe decir *preuine.* Detalle bien minúsculo.

Digitized by Google

la espada...») puede la puntuación errada dificultar el sentido. De este y otros casos nos ocuparemos adelante. Ahora hemos de detenernos en la parte erudita de este libro.

Nada de extraño tiene que la abundantísima anotación con que v. D. acompaña su texto suscite los mayores reparos. Efecto de su misma superabundancia. El editor se cura en salud: si prodiga sus notas lo hace porque desea ser «guía a mis compatriotas, a quienes quiero abrir el apetito para que no tarden en alternar la lectura de los autores modernos con los sonoros versos de Lope y la vigorosa prosa de Cervantes». Propósito que merece toda simpatía. Pero ¿era necesario que a esos lectores, ganados a la literatura española con fervoroso amor, lectores a que se supone lo suficientemente cultos para recordarles versos de Ovidio (rapto de Ganimedes, pág. 329), se les explique qué es la rueda de la Fortuna (pág. 324), quiénes fueron Faetón (329) e Ícaro (358)? [1]. El hispanista no necesita que le enteren de lo que son 'pasamanos', ni 'encomienda', ni 'bienes gananciales', ni 'prevenir', en el sentido de «disponer»; ni 'ser parte', ni 'autor de comedias', ni 'ingenio', ni las acepciones 'ligero' y 'liviano', ni 'conformar', ni 'informar', ni 'punto' por «momento», ni 'llevarse bien', ni 'merecimiento', ni 'por dicha', en la acepción «acaso»; ni de que le expliquen formas como 'sufrillo', 'la color', 'agora', 'naturaleza', sin artículo; 'tiniendo', 'donde', por «adonde»; 'corriérades', 'dexaldes', 'las dad' y otras así. Todo esto se encuentra en cualquier gramática, en cualquier diccionario, especialmente el de la Academia, con el que el Sr. v. D. se muestra tan exigente. En la página 295 se lee: «Lope usa la voz *manos* aquí en la significación de *habilidad* o *destreza*, acepción que incluye la Academia en su Diccionario.» ¿Para qué detenerse, pues, en ello? Esta edición, con su abundante aparato críti-

---

[1] Se podrían multiplicar los ejemplos de notas elementales o excesivas. Página 315, larga discusión sobre la exactitud de una traducción polaca. — Pág. 328, v. 483, «*la tempestad, después della*. Construcción algo viciosa, pero que no dificulta el sentido de la frase». — Pág. 331, v. 626. «Advirtió D. Andrés Bello en su *Gramática de la lengua castellana*... que antiguamente el artículo femenino de singular era *ela*. Dijose... *ela agua, ela aguila*.» — Pág. 369, v. 1901 (a propósito de la historia de Antíoco y Estratonice): «Momento magistralmente trasladado al lienzo por Ingres, cuyo magnífico cuadro se conserva en el Museo Condé, en Chantilly.» — Pág. 378. A propósito de la mención de una mujer ojinegra, larga nota sobre el ideal de belleza del siglo XVI; en ella se hubieran podido citar mil ejemplos más — *Celestina*, cantares populares —; pero lo mejor hubiera sido no citar nada, pues Batín no propugna ningún ideal de belleza. — Lo mismo podría decirse de algunas concordancias (por ejemplo, vv. 17, 447, 1592-1593). Quizá hubiera sido preferible unificar, en las páginas destinadas a la descripción del manuscrito y a la bibliografía, una porción de notas sobre detalles ortográficos y errores de interpretación.

Digitized by Google

co y su abstrusa ortografía, no puede considerarse como una divulgación.

Algunas veces se desearían notas a pasajes que no la tienen; en cambio se explica ampliamente la expresión 'debajo de' = «supuesto que» cuando en la misma escena hay cosas de más momento sin comentario. El Sr. v. D. no nos dice qué es 'azúcar de retama' (v. 67), qué son 'criadas malillas' (v. 430), y en la nota a los versos

> Vna madre beata
> que reza y riñe a dos niñas
> entre maxuelos y viñas,
> vna perla y otra plata.
>
> (vv. 61-64).

la dificultad no queda satisfecha con decir que las mujeres se comparaban a las perlas y a la plata; la dificultad está en esos «majuelos y viñas» que quedan sin explicar. Nada se advierte sobre los versos:

> Entra y mira qué haze el Duque
> y de partida te ynforma,
> porque baya a acompañarle.
>
> (vv. 1791-1792).

Supongo que habrá que leer: «Duque, | de su partida...»

Nada tiene de particular que en esa considerable masa de notas se hayan deslizado algunos yerros. Me limitaré a rectificar algunos de los menos evidentes.

Pág. 296, v. 35. Claro que, en último término, «no es mala aquella casada» viene a significar «no es fea»; pero el hipotético lector extranjero del *Castigo sin venganza* perderá un matiz de expresión al encontrar aquí equiparados los vocables 'malo' y 'feo'. «No es mala» expresa una impresión general mucho más vaga y subjetiva que «No es fea». Las dos expresiones son, sin duda, difíciles de separar con rigor, pero ningún español las confundiría.

Pág. 297, v. 39. «Los diminutivos de Lope expresan algunas veces desprecio mezclado, como en el caso presente, con ironía.» En Lope, y en todos los escritores españoles, significan eso y otras muchas cosas. Lo explica cualquier buena gramática.

Pág. 303, v. 100. El Diccionario académico es bastante incompleto, por lo que a la lengua antigua se refiere; pero no tanto como da a entender el Sr. v. D. 'Libertad' puede significar, en efecto, «libertinaje», y ésa es una de las acepciones que da la Academia: «8. Desenfrenada contravención de las leyes y buenas costumbres. — 2. Desenfreno y desorden contra las buenas costumbres.» 'Lujuria' es vocablo de significación mucho más restringida, y no puede considerarse como sinónimo de 'libertad'. Cfr. pág. 306, v. 166: «*Libremente* significa aquí *lujuriosamente*.» No; significa «desordenadamente».

Digitized by Google

Pág. 303, v. 105. Comp. 343, v. 1011, 'valor'. Véase *Teatro Antiguo Español,* IV, 198.

Pág. 306, vv. 150-156. La nota sobre el vulgo es larga, y podría serlo más, si se acogieran en ella las opiniones que sobre el vulgo han expuesto nuestros clásicos, desde Juan de Valdés hasta Gracián. Quizá hubiera sido preferible atenerse a Lope, notando que en nuestro poeta 'vulgo' supone «instabilidad, inconstancia». El adjetivo es siempre el mismo:

> relator el vulgo vario [1].
> En vulgo vario la fiereza muda,
> de todas es la más temida guerra [2].

Comp. *Castigo,* v. 154.

Pág. 311, v. 107. A propósito de los apóstrofes al pensamiento, no hubiera estado de más advertir que son propios de la lírica dramática, que viene a ser algo así como «petrarquismo aplicado». Casi siempre se trata de sonetos. Comp. Lope de Vega, *Poesías líricas,* edic. de *La Lectura,* I, 48-49.

Pág. 316, v. 247. 'Retirarse de sí mismo' no es lo mismo que 'retirarse en sí mismo', o simplemente 'retirarse'. La frase de Lope, algo forzada y conceptuosa, difícilmente podía tener cabida en un léxico de carácter oficial. Lope quiere extremar la expresión, significando que el ensimismamiento que Federico desea había de ser extremo, que él mismo se sentía extraño a sí, enemigo de sí mismo, que lo mejor de su espíritu quisiera separarse de su otro yo.

Pág. 322, v. 318. 'Dar venganza', explicado como «dar pábulo a la venganza», no queda claro. ¿A la venganza de quién? Creo que la explicación sería: «dar contento a los envidiosos, a los maldicientes, a los que se gozan del mal ajeno».

Pág. 325, v. 419. «Prendas significa en este verso *dignidad,* acepción que no incluye el léxico académico.» En efecto, no la incluye; pero es que 'prendas' no significa tal cosa, sino «cada una de las buenas partes, cualidades o perfecciones, así del cuerpo como del alma, con que la Naturaleza adorna a un sujeto».

Pág. 326, v. 439. Las 'diligencias necias' de Lucrecia. Baret es demasiado vago en su traducción; pero, sin embargo, interpreta, a mi juicio, el sentir de Batín mejor que el Sr. v. D., descaminado aquí por una acepción insólita. Las palabras de que se trata las dice Batín, que, como legítima figura del donaire, no debía sentir grandes entusiasmos por las castidades extremadas en grado heroico. Las 'diligencias necias' son pura y simplemente el suicidio de Lucrecia. ¿No co-

---

[1] *El cuerdo loco* (edic. *Teatro Ant. Esp.,* IV), v. 1998.

[2] *Ursón y Valentín,* Ac., XIII, 511 *a.*

Digitized by Google

noce el Sr. v. D. un dicharacho corriente entre el vulgo literario del siglo XVI: «Lucrecia, que fué puta y necia»? [1]. Necedad era, y no sólo para un Batín, suicidarse, y más después de ceder.

Pág. 328, v. 498. «*Temor* significa en este verso *turbación* o *confusión*, acepción que no incluye el léxico de la Academia.» Prescindiendo de que la turbación o confusión, como manifestaciones del temor, van implícitas en él, tenemos aquí una ampliación del «Miedo reverencial y respetuoso» con que la Academia define el temor de Dios.

Pág. 329, v. 567. 'Ya de Faetonte soberbia'. «Entiéndase: siendo ya esta presunción como la soberbia de Faetón.» No es esto. 'Ya', aquí como en otros pasajes de Lope, tiene la significación del *già* italiano. Compárese este apóstrofe al laurel:

Árbol, ya ninfa hermosa [2];

es decir, «que fuiste una vez...» Así, en *Castigo:* «la luz del sol que un tiempo fué soberbia de Faetonte».

Pág. 330, v. 581. 'Que en un sujeto quepan' dos cosas antagónicas no significa que estén estrechamente unidas y enlazadas, sino que se den en una misma persona, alma, espíritu [3]. Sobre las acepciones de 'sujeto', véase *Teatro Antiguo Español,* IV, 205.

Pág. 340, v. 921. El sentido de este verso es: 'así como otros desposados suelen decir necedades en estas ocasiones, yo cometo una necedad'. Sobre las «necedades de los desposados», véase *Teatro Antiguo Español,* VI, 201.

Pág. 343, v. 1002. 'Desprecio señor'. La lección del manuscrito es perfectamente aceptable. Se trata de un caso de adjetivación del sustantivo, fenómeno bien conocido, menos frecuente en Lope que en otros poetas contaminados de culteranismo — Tirso, sobre todo; Calderón —. Véase la nota de Castro al *Burlador* de Tirso *(Clásicos* de *La Lectura,* primera edic., pág. 184; segunda edic., pág. 218); y *Teatro Antiguo Español,* III, 140; *Ibid,* V, 189.

Pág. 344, v. 1025. 'Despreçio autorizado'. «*Autorizado* significa en este verso *presumido,* sin que pueda comprobar la significación. Resulta que Lope, por exigencia de la rima, atribuye acepciones poco comunes a las palabras de su vocabulario.» El Sr. v. D. exagera. Aun-

---

1 Véase BONILLA, *Cinco obras dramáticas anteriores a Lope de Vega,* en *Rev. Hisp.,* 1912, XXVII, 438 n.

2 *Poesías líricas,* edic. cit., II, 277.

3 Comp.

Porque ignorancia y valor
y desatino y prudencia
no caben en un sujeto.

(La boba para los otros, R. XXXIV, 536 *c.)*

Digitized by Google

que la frase es amargamente irónica, la palabra se usa en recto sentido. Casandra contrapone el amor de dos esposos humildes al desprecio de un marido de autoridad, de alto estado. 'Autorizado' se refiere a la autoridad social del que desprecia.

Pág. 347, v. 1171. 'Si andan los hombres a mirar antojos' no puede ser «a mirar con anteojos». Significa esta frase que si los hombres dan en ser antojadizos, descontentadizos, no habrá mujer que les cuadre.

Pág. 375, v. 2092. 'Alinde' podría ser otra cosa que «acero». La palabra ofrece una curiosa historia semántica que puede verse expuesta en un artículo de J. Casares, *Crítica efímera*, Madrid, Calleja, 1918, I, 19; véase sobre todo pág. 31.

Pág. 383, vv. 2353-2355. Hubo cantares que contribuyeron a popularizar esta historia bíblica de Saúl y David, alguno del mismo Lope. Cfr. *Revista de Filología Española*, 1926, XIII, 184.

Pág. 384, v. 2374. 'Plega al çielo...' «*Plega*, hoy diríamos *plazca*.» No en este caso, ciertamente. Nadie diría «plazca al cielo». Se trata de una frase hecha que si hoy se usa poco, en todo caso se usa así.

Pág. 389, vv. 2392-2393. Justamente el pasaje satírico que v. D. cita para probar que 'mocedades' era sinónimo de «vicio», prueba que el primer vocablo era una expresión más atenuada. No es que fuera un eufemismo por «vicio», sino que las personas que gustaban de eufemismos usaban las fórmulas más débiles donde hubieran debido usar otras más enérgicas y exactas. Estos «vocabularios de eufemismos» son, por otra parte, un recurso retórico que se remonta a nuestros erasmistas. Véase ahora mi edición del *Diálogo de Mercurio y Carón*, *Clásicos* de *La Lectura*, introducción, cap. V.

Pág. 392, v. 2486. 'No me ha sido traydor el pensamiento' significa simplemente «no me ha engañado el pensamiento», «ha ocurrido lo que suponía». No comprendo lo que quiere decir el Sr. v. D.: «I ope da a la frase el sentido de *serle extraño* a una persona una cosa, o, mejor dicho, *estar* uno *ajeno* de una cosa, cuya acepción no he podido comprobar en los autores clásicos.»

Íd., v. 2506. 'De las yras soberanas'. «*Soberano* significa en este verso *divino*, acepción que no incluye el Diccionario de la Real Academia Española.» Va implícita en la que incluye: «autoridad suprema».

Tanta anotación resulta más extraña cuanto que *El castigo sin venganza* es comedia clara hasta en los trozos líricos; sólo el empeño de ver en ella problemas de gramática puede oscurecerla. El señor v. D. ha comprendido bien su texto, y la edición, en general excelente, así lo acredita. Quedan algunos versos, diputados como oscuros por v. D., que a mí no me lo parecen: vv. 966-971, «Batín, no es cosa que hize, | Y assí nada te reserue; | Que las ymaginaçiones | Son espíritus sin cuerpo. | *Lo que no es ni ha de ser* | *No es esconderte mi pecho*.» Aunque inefizmente expresado, el sentido de estos versos no

Digitized by Google

es difícil de interpretar: «[Sería ocultarte mi pecho dejar de comunicarte mis acciones], pero no es ocultación reservar pensamientos que no son ni pueden ser realidad.» — Vv. 1068-1073. «Basta ser vn onbre ingrato | Sin que sea descortés, | Y es mexor, si causa es | De algún pensamiento estraño, | No dar ocasión al daño, | Que remediarle después» El sentido es: «Un hombre desamorado no debe extremar la descortesía, porque así puede inducir a la mujer a algún pensamiento desatinado [1], y es mejor evitar este peligro que castigarla luego.» — Vv. 1227-1231. «Me obligas a que te pida | O la razón de tu mal | O la licençia de yrme | *Adonde que fuí confirme* | *Desdichado por leal.*» El sentido es: «irme a un sitio donde pueda confirmar que fuí desdichado por haber sido leal». *Confirme* debe ir entre comas. — V. 1407. La enmienda de Hartzenbusch que v. D. acoge, no solamente no mejora el texto, sino que hace ininteligible un verso claro. «¿No lo son [estados] los de mi prima, | Si yo con ella me caso, | O, si la espada por dicha | Contra algún príncipe saco | Destos confinantes nuestros, | Los que le quitan restauro?» Hartzenbusch y v. D. corrigen *me quitan;* pero Federico no posee estados, que se sepa; son estados de Aurora que alguien le tiene usurpados, y que él, como marido, podrá recuperar. Resultaría incomprensible por qué esperaba Federico a casarse con Aurora para restaurar sus propios estados. — Vv. 2295-2300. «Hijo, el paterno amor que nunca cesa.. | Para venir façilitó la empresa; | Que ni cansançio ni trabaxo alcanza | A quien de ver a sus queridas prendas | *Más* hiziera en sufrir larga esperanza.» Esta lección del manuscrito es preferible a la de Hartzenbusch y v. D.: «mal hiziera». El sentido es claro: «El que separado de sus queridas prendas desea volver a verlas, hace más, tiene más trabajo en la dilación (= «larga esperanza») que en todos los esfuerzos y penalidades que pueda costarle volver a ellas.»

El inconveniente, anejo a todos los diccionarios, de separar demasiado violentamente la lengua clásica de la usual, la lengua literaria de la familiar, hubiera debido evitarse en un comentario de esta índole. Por el contrario, parece como si el Sr. v. D. se esforzara en reducir la lengua actual, privándola de muchos giros que seguimos usando, aunque no todos ni en toda ocasión. A menudo se tiene la impresión de que el Sr. v. D. no se da cuenta de que Lope escribe en verso y no en prosa familiar. A propósito de 'quién imaginara' se lee: «Hoy diríamos, ateniéndonos rigurosamente a los preceptos de la

---

1 Recuérdese *El marqués de las Navas,* en *Teatro Ant. Esp.,* VI, vv. 97-98:

> En llegando a sinrazones
> se pierde todo el amor...;

y la nota correspondiente, pág. 186.

Digitized by Google

gramática: «quién hubiera imaginado» (pág. 288). No; hoy diríamos como Lope escribiendo en el tono en que escribe Lope. «Si no fuera tan cerca» (pág. 323, nota al verso 361) es frase comunísima hoy en el lenguaje familiar. Difícil sería decidir si «yo sé quién» es forma menos «moderna» que «yo conozco uno», especialmente en pasajes, como el de Lope, intencionados, irónicos, sarcásticos. 'Enseñado', en la acepción que se discute en la página 392, se podrá decir siempre y en otros muchos casos. Domina hoy, sobre todo en el extranjero, una funesta tendencia a facilitar el estudio de la lengua, mutilándola; cierta pedagogía encontrará tolerable tal proceder; pero aunque se justificara en la enseñanza, resulta enteramente fuera de lugar en un comentario como el que v. D. se ha propuesto. Lo propio de un comentario así no es tanto separar, deslindar, cuanto matizar.

En el estudio preliminar se examinan minuciosamente todas las cuestiones eruditas que la comedia plantea. Se describe el manuscrito, se pormenoriza la bibliografía [1], se transcriben los juicios que la obra ha merecido; además se estudian las traducciones [2] e imitaciones, el estreno, se copia in extenso la fuente probable (adaptación castellana de la novela de Bandello contenida en el libro *Historias trágicas exemplares*, de Pedro Boaistau y Francisco de Belleforest, Valladolid, 1603) [3]. El capítulo VII contiene un examen literario, el VIII resume la versificación.

Lástima que lo más débil de este estudio sea justamente el exa-

---

[1] Ya que se cita la edición de la *Editora Internacional*, 1924, hubiera debido mencionarse la de A. Reyes, *Teatro*, de Lope de Vega, Madrid, Calleja, 1919. Quizá no hubiera estado de más citar las refundiciones, reflejo, si no de los modernos gustos populares, de los gustos de la gente de teatro. Conozco una, *El castigo sin venganza*, drama trágico, refundido por E. Álvarez, Madrid, Velasco, 1901. No sé si será la misma lamentable corrupción del texto que se representaba en Madrid hace pocos años, aunque creo que todas estas refundiciones tienen algún parentesco. En abril de 1897 representaba Fernando Díaz de Mendoza una en que el final había sido cambiado en sentido «moderno». Así lo refiere, sin darse cuenta de la alteración, H. Lyonnet, *Le théâtre en Espagne*, Paris, 1897, págs. 48-49.

[2] En el artículo de Gigas, que se cita a continuación, veo mencionada otra danesa, debida al mismo, y que no cita v. D., en el tomo *Udvalgte Skuespil*, Copenhague, 1917.

[3] La bibliografía referente al suceso histórico y a la formación de la leyenda es bastante incompleta. Echo de menos dos artículos importantes: PIETRO TOLDO, *Due leggende tragiche ed alcuni riscontri col teatro dello Schiller*, en *Zft. f. rom. Phil.*, 1898, XXII, 331-359, y sobre todo — esta omisión extraña más — el de E. GIGAS, *Études sur quelques comedias de Lope de Vega*, III. *El castigo sin venganza*, en *Rev. Hisp.*, 1921, LIII, 589. En este último se hacen muy interesantes consideraciones sobre posibles fuentes orales de Lope. Contiene abundante bibliografía sobre el tema, no toda utilizada por v. D.

Digitized by Google

men literario. Tenemos la impresión de que el autor no está siempre muy seguro de lo que dice. Con frecuencia encontramos juicios de «lector moderno» que coinciden lamentablemente con la estética de 1880. No sabemos siempre si el lector moderno es Klein o v. D. Pero no queremos insistir en esto. El que escribe estas líneas no puede olvidar que en cierta ocasión, a una apreciación estética suya se opuso la autoridad de Morel-Fatio, erudito admirable, pero que juzgó los contenidos estéticos de la comedia con criterios hoy decrépitos. Es curioso observar cuán tardamente se adapta la historia literaria a la sensibilidad actual. Sorprendemos a nuestros positivistas históricos manejando conceptos románticos, a autores recientes presos en la estética naturalista... Pero dejemos esto aquí. Cuanto se añada ha de parecer *subjetivismo* o ceguera de amor. Añadiremos alguna observación más concreta.

Al tratar del color local de la obra, v. D. insiste en la idea corriente de que la comedia tiende siempre a asimilar todos los temas a las circunstancias coetáneas. El hecho es innegable; pero esta vez no puede admitirse sin salvedades. *El castigo sin venganza* corresponde a cierto tipo de comedia palatina o cortesana que en Lope y en sus continuadores presenta caracteres bien definidos y que estaba concebida como comedia italiana. La localización, cuando consta, sitúa la acción en Italia. (De Lope podrían citarse *La boba para los otros, El mayor imposible* y otras varias.) Cabe oponer que, a pesar de todo, el color local es falso; pero aparte de que ese color local es un factor imponderable, de elaboración literaria, independiente con frecuencia de cualquier realidad histórica (¿qué realidad tiene, por ejemplo, el color local del drama romántico?), se puede replicar, a propósito de esas comedias, que los poetas tenían motivos para creer justificada su localización. Las cortes italianas del Renacimiento son, para toda la Europa coetánea, altos ejemplos de idealidad. Son los escenarios más apropiados para estas comedias de ambiente cerrado, que plantean sus problemas sobre ciertos artificios convenidos, abstractas como una cuestión de amor. ¿Piensa v. D. que porque Lope nos presente al Duque rondando por las calles y razonando interiormente, en compás calderoniano, sobre la venganza de su honor, por eso lo españoliza? Aún no se ha investigado lo que la ideología del honor debe a los ideales cortesanos del Renacimiento; no todo lo que nuestros poetas ofrecen es popularismo. Pero, además, la genial motivación dramática de la venganza del Duque supera lo que en la catástrofe pudiera haber de rutina dramática castellana. Perteneciente a ese grupo cortesano, por su ambiente, su tono y sus personajes, el carácter trágico hace de *El castigo sin venganza* una excepción.

Lo que hace de *El castigo sin venganza* una obra única es la gran-

Digitized by Google

diosidad del final, ese final que tan dolorosamente hiere la conciencia ética del Sr. v. D. Es la progresión de la furia del Duque después del momento en que Federico, irresoluto, aterrado, saciado, empieza a ser despreciable, y Casandra, por el contrario, aparece purificada en la llama de su pasión. El poeta está tan dentro de su tema, el tema le arrebata de suerte, que ya no se acuerda de todas las salvedades morales que la conducta del Duque le había inspirado. Esta reacción divergente de los tres espíritus es lo admirable del drama. Desde que Federico ya no es el cortesano modelo, sino un hombre débil y un amante arrepentido, el Duque es un poseído, aparece en su carácter algo como un ramo de locura; su expresión es fría y sardónica. Adquiere la lucidez espantosa de un vesánico. Su crueldad va a ser perfecta como una buena escena trágica, y él la prepara y asiste a ella, único espectador. Cuando Lope quiere, quiere. Nada de eso es calderoniano. Esta vez una violencia desconocida rompe las líneas caprichosas de la estilización. Y ésta es la comedia comenzada con un gesto de cansancio resignado, en el dolor de anteriores fracasos, comedia «para ingenios y señores» (v. 192), no para el vulgo, que no es autor de la fama. No pueden ser todas buenas (v. 186). Pero he aquí que de pronto surge una perfecta, irreprochable. Esta vez Lope ha querido realmente.

Para todo crítico es una fatalidad tener que insistir en los motivos de disidencia. En el caso presente sería injusto reducirse a enumerarlos. La longitud desmesurada de esta reseña no nos exime del deber de tributar al Sr. v. D. el cordial elogio que merece. Si el lector tiene en cuenta la considerable masa de material reunido, la gran competencia que la edición revela, las dificultades que ha sido preciso superar hasta verla impresa, comprenderá que nada de lo dicho resta gran cosa a los valores positivos que representa. Todos nuestros reparos se inspiran en el deseo de que la labor del Sr. v. D., tan brillantemente iniciada, continúe abundante, cada vez más depurada. Ojalá que a esta primera floración del hispanismo holandés siga pronto una opulenta cosecha. — *José F. Montesinos.*

Nunes, J. J. — *Digressões lexicológicas.* — Lisboa, Livraría Clássica Editora, 1928, 8.°, 256 págs. = En consonancia con el título, el autor ha reunido una heterogénea miscelánea de temas léxicos y gramaticales: galicismos, cruzamientos, formaciones polimórficas, etc. No hay en esta obra aportación importante de datos nuevos, ni es propiamente un trabajo de investigación, al menos cual podría esperarse de los antecedentes científicos del ilustre profesor portugués El reproche que surge de la lectura se desvanece al fin con una explicación final del autor. Los artículos que constituyen el libro han sido, en su mayoría, publicados en periódicos diarios y destinados al público

Digitized by Google

profano, más con el fin de vulgarizar amenamente asuntos técnicos conocidos que de exponer a los especialistas puntos de vista nuevos o hallazgos personales. La fácil erudición del autor, no sólo en temas de lengua portuguesa, sino en filología indoeuropea y clásica y en otros aspectos lingüísticos, logra hacer entretenidos temas abstrusos, lo mismo de lingüística ideológica que de fonética y de sintaxis práctica. Sin intento de abordar de lleno el tema, es interesante el artículo sobre los galicismos, cuyas fases históricas tienen tantos puntos de semejanza con las del galicismo español, todavía no estudiado a fondo entre nosotros con la amplitud que su extraordinaria importancia requiere. El autor vuelve varias veces en este libro sobre un tema predilecto de divergentes o alótropos, aduciendo más ejemplos. Finalmente, otros artículos sobre las denominaciones del beso, sobre las fórmulas de tratamiento y la formación histórica del infinitivo personal, completan este libro interesante. No todos los datos, sin embargo, son indiscutibles, sobre todo aquéllos que se refieren a un posible influjo ideal. Así explica el port. *ababorar,* variante de *abeberar* y del esp. *abrevar,* como un caso de contaminación del sustantivo *abóbora.* La explicación es insegura, por existir, como el mismo autor nota, el port. popular y gall. *bober* por *beber,* explicable, como yo también he indicado en mi *Gram. hist. gall.,* § 41, por el influjo labializador de *b,* que sufren tantas veces las vocales. Ambas explicaciones son admisibles, aunque ninguna segura, pues es posible que *bober,* sin el influjo de la *b,* se haya deformado por *comer.*— *V. G. de D.*

Valdés, Juan de. — *Diálogo de la lengua.* Introducción, edición y notas de José F. Montesinos. — Madrid, Ediciones de «La Lectura», 1928, un vol. en 8.°, LXXVIII-226 págs. (Clásicos Castellanos, 86.) = Después de la controversia sostenida por el P. Miguélez y el Sr. Cotarelo, ya no es posible dudar de la paternidad del *Diálogo de la lengua,* sobre todo después de la publicación del testamento de Alvar Gómez de Castro por F. San Román (*Boletín de la Academia Española,* 1928, XV, 553). Hace bien, por lo tanto, el Sr. Montesinos al desentenderse de esta cuestión, pasando a estudiar los motivos determinantes de la composición del *Diálogo* y la doctrina en éste contenida. Nace el *Diálogo* — escribe acertadamente el Sr. M. — «de exigencias prácticas, de la misma manera que los escritos religiosos del autor. Algunos amigos italianos desean perfeccionar sus conocimientos de lengua española, y Valdés se apresura a complacerlos». Esto nos hace comprender las características del coloquio valdesiano, sus vacíos, los términos de referencia de las explicaciones que en él se dan, la presencia de consejos de interés mínimo cuando faltan otros esenciales. Para hablar del castellano a italianos cultos y discretos era forzoso atenerse a lo que en Italia se había hecho respecto al toscano. Valdés

Digitized by Google

cita al comienzo de su diálogo las *Prose della vulgar lingua,* de Pietro Bembo, y probablemente fué esta obra, que pretende fijar las reglas de la lengua italiana, la que le indujo a escribir su libro.

El Sr. M. relaciona las *Prose* y el *Diálogo,* pero advierte que, aunque pueden descubrirse algunas vagas semejanzas entre las dos obras, son distintos los puntos de vista de sus autores y, sobre todo, distintos sus temperamentos y preparación. Bembo es un profesional de las letras; Valdés, en cambio, es «el que viene de fuera y ve claro». Para Bembo, el italiano tiene sus clásicos, sus modelos: Petrarca y Boccaccio. Para Valdés, el castellano carece de clásicos, y, en consecuencia, se ve forzado a buscar sus normas en algo permanente, en los refranes y dichos populares.

Con erudita perspicacia destaca el Sr. M. cuanto de interesante y valioso hay en el *Diálogo:* las observaciones sobre la pronunciación y la ortografía; la mesura y continencia con que se justifica el neologismo; el reconocimiento de la filiación latina del castellano, del gallego-portugués y del catalán; la sagaz afirmación de que las lenguas tienen posibilidades expresivas distintas; la discreción y ecuanimidad de los juicios literarios de Valdés. «Yo escribo como hablo», dice Juan de Valdés. Es decir, quiere una lengua precisa, clara, sencilla; aborrece la afectación y los equívocos; le disgustan las pesadeces motivadas por repetición de partículas superfluas, los choques de vocales, las consonancias; le indigna el hipérbaton absurdo. Su estilo, afirma el Sr. M., nace «en cierto modo de una reacción contra los frívolos latinizantes del siglo xv». Cierto, pero ¿por qué *frívolos?* Aquellos latinizantes no obraron a impulsos de una ridícula frivolidad, sino espoleados por el puro afán de dotar al castellano, al «humilde y bajo» romance, de las calidades que ellos percibían o, por lo menos, adivinaban en el latín de los clásicos. La labor de esos latinizantes fué, en definitiva, útil para la prosa literaria española.

Además de un estudio sobre el *Diálogo,* el Sr. M. traza en su introducción una somera, pero excelente biografía de Juan de Valdés. Para escribirla, el Sr. M. ha puesto a contribución todos los trabajos importantes sobre la vida y obras de Valdés publicados hasta la fecha de su prólogo. No pudo, según nos advierte en un *postscriptum,* aprovechar la magistral introducción de M. Bataillon a su edición del *Diálogo de doctrina cristiana,* porque esta obra, aunque aparece fechada en 1925, no salió a la luz pública hasta 1927, cuando ya estaba en manos del editor la introducción del Sr. M., firmada en el verano de 1926.

Esta advertencia explicará al lector la diferente densidad de la biografía valdesiana del Sr. M. en los años anteriores y en los años posteriores a la huída a Italia del autor del *Diálogo de la lengua.* Creo, sin embargo, que sin contar con el trabajo de M. Bataillon y

Digitized by Google

utilizando sólo los materiales de que disponíamos antes de publicarse la *Doctrina cristiana,* pudo el Sr. M. ser más completo en la exposición de la vida española de Valdés.

El reformismo de Valdés y sus discípulos lo califica el Sr. M. de «protestantismo evolutivo»; un protestantismo «sin protesta y sin cisma, respetuoso con las formas, depurador de los contenidos, que, por supuesto, hubiera terminado por modificar las formas». Exactas son estas apreciaciones, siendo de lamentar que el Sr. M. no haya creído oportuno completarlas con una exposición de la evolución del pensamiento valdesiano.

Recoge el Sr. M. ciertas palabras de Valdés que nos lo muestran como hombre ecuánime y tolerante. A ellas convendría añadir otras, tomadas del *Diálogo de la lengua,* obra que, sin duda, no tiene gran valor autobiográfico, pero a la que, por lo menos, habrá que conceder la circunstancia de no atribuir a Valdés nada que fuera opuesto a su carácter y condición. He aquí los pasajes a que me refiero y que completan la fisonomía moral de Valdés: *a),* «os hago saber — dice Valdés, pág. 56_{14-17} — que para mí no hay igual tormento que no poderme enojar o mostrar enojo por lo que oigo o veo que no es según mi fantasía»; *b),* «os tengo por tan delicado — le dice Marcio a Valdés, pág. 186_{3-7} —, que de cada mosquito que os passa por delante la cara, si no va a vuestra voluntad, os ofendéis», y a ello responde Valdés, pág. 186_{8-13}: «en esso tanto tenéis razón, que demasiadamente soy amigo de que las cosas se hagan como yo quiero, y demasiadamente me ofendo quando una persona, que yo quiero bien, haze o dize alguna cosa que no me contente, y soy tan libre, que luego le digo a la clara mi parecer»; *c),* «mi principal professión — afirma Valdés, pág. 180_{7-9} — es dezir libremente lo que siento de las cosas de que soy preguntado».

La edición del *Diálogo de la lengua* que ahora nos ofrece el Sr. M. representa un loable esfuerzo para la depuración crítica del texto. Aunque el nuevo editor se atiene al de Boehmer, el mejor de todos los publicados hasta la fecha, sigue, sin embargo, respecto a la acentuación y puntuación criterio muy diferente del adoptado por el erudito alemán, e introduce, además, en el texto varias correcciones. Con prudencia y discreción han sido hechas, mas no todas me satisfacen:

Pág. 65_3: Boehmer, *assi siempre;* M., *casi siempre.* El sentido hace preferible la lección de Boehmer, puesto que Valdés no dice que usa *casi siempre* de la *v* en los casos de que se trata, sino que *igualmente* o *también* usa siempre de esa letra en tales casos.

Pág. 84_5: el manuscrito, *trasquilar;* Boehmer y M., *tresquilar,* fundándose en que más adelante (pág. 85_4) el manuscrito dice *tresquilar.* Muy bien; pero entonces, ¿por qué no se han corregido de la misma

Digitized by Google

manera las formas *trasquilar, trasquilenme* y *trasquilado* con que poco después nos encontramos?

Pág. 64_{26}: *ya no uso,* sospecho que se deba corregir *yo no uso.*

Pág. 87_4: no parecen aceptables ni la enmienda de Boehmer ni la que propone M. Acaso no esté estragado el manuscrito, como se piensa, debiendo entenderse las palabras de Marcio en el sentido de que los nombres latinos acabados en *-encia,* si tienen *x,* deben escribirse con ella. No se pierda de vista que aquí sólo cita el *Diálogo* palabras terminadas en *-encia.* De haberse referido a todos los nombres empezados en *ex-,* y no exclusivamente a los que terminan en *-encia,* lo probable sería que junto a *excelencia* y *experiencia* se mencionara en el *Diálogo* una palabra que sin concluir así empezara con *ex-.*

Pág. 122_7: *quiça quasi;* parece mejor lección la de ε, acogida por Mayáns y Usoz: *que ya quasi.*

Pág. 185_{14}: la construcción «uviera puesto *alguno escriuano* en secreto» es ciertamente rara, pero análoga a otras del *Diálogo:* «en *bueno estilo* castellano» (pág. 188_7) y «tenga *bueno estilo* en latín» (pág. 166_{-8}). De corregir, como sugiere M., *algún escriuano,* habría que enmendar *buen estilo.* Creo que lo mejor es dejar esas lecciones como están.

Aunque la edición está muy cuidada, se han escapado varias erratas que se salvan al final de la obra o que son fáciles de corregir. Aquí sólo advertiré que en la página 137_{23} se ponen en boca de Marcio palabras que debe pronunciar Valdés. Las notas — breves y precisas — están destinadas a justificar las correcciones hechas al texto o recogen las variantes, añadidos e indicaciones marginales de los manuscritos que ofrezcan algún interés para la depuración crítica del texto. Sólo en algunos casos se ponen notas eruditas, y por lo tanto, varios puntos quedan sin aclarar. Sendos índices de las palabras citadas o explicadas por Valdés y de los refranes y frases recogidos en el *Diálogo,* aparte de una excelente bibliografía valdesiana, cierran este volumen de *Clásicos castellanos* de «La Lectura». En suma: una discretísima edición del *Diálogo de la lengua* y una buena, fina, moderna introducción sobre Juan de Valdés. — *Emilio Alarcos.*

Olmedo, Félix G. — *Las fuentes de «La vida es sueño».* — Madrid, Edit. Voluntad, 1928, 4.°, 237 págs. = El P. Olmedo, de la Compañía de Jesús, que ha estudiado muy a fondo la predicación española de la Edad de Oro, nos ofrece, en este libro, aportaciones muy meritorias en torno a los orígenes de la comedia famosa de Calderón y al ambiente teológico en que se produjo. Divide la obra en tres partes: la idea, el cuento y el drama. En la primera señala los textos de nuestros predicadores — del XVI y XVII — referentes al tema de la vanidad de la vida humana, sobre todo los más relacionables con el pensa-

Digitized by Google

miento de Calderón, como los del Beato Horozco (1569), Fr. Francisco Ortiz Lucio *(Jardín de amores sanctos y lugares comunes, doctrinales y pulpitales,* 1589), o el P. Delgadillo (1629). Acaso hubiera convenido no prescindir de un sermón de tanta resonancia como la oración fúnebre *A la muerte de Felipe II,* de Fr. Alonso de Cabrera, en la que se insiste, en su estilo conciso y vigoroso, en temas de la ideología de los grandes barrocos del XVII, sobre todo de Calderón. Este punto lo desarrollé con ejemplos de Cervantes, Quevedo y Calderón, en mi conferencia, en Puerto Rico, *El sueño y la comedia de la vida en la España de Calderón.* Los textos citados por O. podrían haberse cotejado con otras obras de Calderón; por ejemplo, el de la página 60 con *El gran teatro del Mundo.* Es muy interesante el fragmento de un sermón de Fr. Pedro de Covarrubias, que cita O. como muestra de verdadero teatralismo — con todos los elementos escenificables — en la predicación. En la parte referente al cuento, estudia O., junto a temas de novelística medieval, la historia de Felipe el Bueno en sus distintas versiones, como la del jesuíta holandés Angelino Gazeo en su colección de poemas latinos *Pia Hilaria,* 1617. Y en la tercera parte trae muy curiosas y nuevas posibilidades al problema de las fuentes de Calderón con la serie de obras de teatro de colegio, entre las que destaca el *Coloquio de la Scolástica triunfante y Babilonia nueva,* del P. Salas de la Compañía. Calderón, educado en ambiente escolar de jesuítas, pudo ver representar o leer estos ensayos escénicos. Creo que las obras dramáticas inéditas del famoso casuísta P. Escobar podrían, según parece desprenderse de sus títulos, aclarar el caso de las fuentes del Calderón de los autos. En toda la obra de O. hubiera convenido referirse a los dos autos titulados *La vida es sueño* — el primero editado por mí en *Revue Hispanique,* que pronto reeditaré corregido, y el segundo, el conocido de 1673 —, además de estudiarse la ideología de la comedia.

En suma, la obra de este docto jesuíta, que sugiere tantas posibilidades, supone un paso decisivo en orden al estudio del pensamiento de Calderón, aportando interesantes puntos de vista sobre la composición de la más célebre de las obras simbólicas de nuestro teatro. — *Ángel Valbuena.*

NAVARRO CABANES, J. — *Catalec bibliografic de la Prensa Valenciana, 1586-1927.* — Edit. «Diario de Valencia», 1928, 8.°, 175 págs. = Se trata en el libro de los periódicos escritos en valenciano y publicados en la capital del reino o fuera de ella, y en un breve y sustancioso prólogo se les clasifica con acierto en tres clases: *satíricos,* que se refieren a política y costumbres locales, y son ingeniosos y humorísticos; *literario-históricos,* que cultivan la política valencianista sensata, y *bilingües,* que son chabacanos, de ideas avanzadas y con notas sicalípticas en

Digitized by Google

abundancia. Síguese la descripción bibliográfica, con notas históricas, de buen número de periódicos, comenzando por una curiosa *Relación* que tiene fecha de 1586 y terminando por la *Taula de lletres valencianes*, que ha comenzado a publicarse en octubre de 1927. El Ayuntamiento de Valencia propuso el tema para los Juegos Florales de *Lo Rat Penat*, y el Sr. Navarro Cabanes lo ha podido llevar a cabo, alcanzando el premio, dando una prueba de su especialidad en bibliografía periodística, sobre la que ya ha llevado a feliz término varios estudios. Esta especialidad le ha permitido dar interesantes y nuevas noticias sobre la Prensa castellonense, ampliando las que un tiempo publicara Ribelles Comín (véase *Bol. de la Soc. Castellonense de Cultura*, 1927, VIII, 303-311, cuad. VI). Aprovecho la ocasión para dar a conocer una interesante colección de periódicos, tanto castellanos como valencianos, que forma parte de la biblioteca que adquirió el Ayuntamiento de Castellón, por gestión de D. Salvador Guinot, para que sirva de base a la Biblioteca Municipal, y que pertenecía al ingeniero D. Juan Borrés. El valor de este rico fondo queda manifiesto con notar que se encuentra completa la colección de *La Moma*, así como *La Sombra*, de la que hay *Almanaque de 1926*, no registrado por N. C. De *Les Albaes*, acerca del cual dice el autor que sólo ha visto un número, hay doce; de *L'Infern* hay quince números, el último de 31 de diciembre de 1809; se conserva el número uno (y único?) de *Ravachol*, aparecido en 1.° de noviembre de 1802, semanario que no registra N. C. Sin duda, esta biblioteca será inaugurada pronto, y los estudiosos podrán acudir a ella. Para la nueva edición indudablemente la utilizará el Sr. N. C. Convendría que numerase las papeletas para facilitar el estudio y las referencias. Esperamos también que pronto publique el catálogo de la Prensa castellana escrita en Valencia, ya que los estudios sobre la materia hasta ahora son harto incompletos, y nadie como N. C. puede realizar este trabajo. — *E. Juliá.*

Subirá, José. — *La tonadilla escénica.* Tomo I: Conceptos, fuentes y juicios, origen e historia. — Madrid, Tip. de la «Rev. de Archivos», 1928, 4.°, 468 págs. = Especializado el Sr. Subirá en la investigación histórica del arte musical español de los siglos XVII y XVIII, ha podido adquirir profundo conocimiento de la extensa y en su mayor parte inédita documentación que de esas épocas guardan nuestros archivos. A su primer trabajo de esta especie, que con el título *La música en la Casa de Alba* apareció en 1927, sigue ahora éste sobre la tonadilla escénica, obra de gran empeño, y cuya realización, a juzgar por el volumen aparecido, será llevada a cabo de manera altamente satisfactoria para cuantos se interesen por nuestra cultura artística. Constará la obra de tres volúmenes, y este primero comprende una exposición de la evolución histórica de la tonadilla es-

Digitized by Google

cénica, a la que precede una introducción dedicada al concepto de este género teatral, sus fuentes y opiniones que se han emitido acerca de él por escritores nacionales y extranjeros. Completan este estudio dos extensos apéndices de curiosos documentos.

Cerca de dos mil tonadillas han sido objeto de análisis por el Sr. S., y aunque esta cantidad no constituye todo el caudal que de este género de arte poseen nuestros archivos, es suficiente para obtener mediante su estudio una segura visión de sus valores artísticos e históricos.

Para nosotros tiene particular interés la tonadilla escénica. Inspirada frecuentemente en la vida del pueblo, tomó de él muchos elementos: canciones, frases, costumbres, etc., y esto le presta un valor folklórico muy importante. Este aspecto de la tonadilla escénica no está incluído en la obra del Sr. S., aunque al autor no le pasó inadvertido, y alude a él en varias ocasiones. Según anuncia el Sr. S. en las «Palabras preliminares» de este volumen, el segundo estará dedicado al análisis morfológico de la tonadilla, y el tercero, a la reproducción de textos literarios y musicales seleccionados.

Sería de desear que el mismo Sr. S., tan conocedor de esta copiosa documentación artística, iniciara el estudio de la tonadilla en su aspecto folklórico, cuyo primer trabajo debe consistir en la catalogación de los elementos popu ares literarios y musicales de que se nutrió este antiguo género teatral. — *E. M. T.*

Saavedra Fajardo. — *Idea de un príncipe político cristiano representada en cien empresas.* Prólogo, edición y notas de Vicente García de Diego. — Madrid, Ediciones de «La Lectura», tres vols., 1927, I y II; 1928, III, 8.°, 298, 300 y 284 págs., respectivamente. (Clásicos Castellanos, 76, 81 y 87). = De las dos ediciones fundamentales de las *Empresas políticas,* la de Mónaco de Baviera (Munich) de 1640 y la de Milán de 1642, el Sr. García de Diego ha tomado esta última como base de la que ahora nos ofrece. Tal preferencia no es arbitraria, sino impuesta por las circunstancias de ambas ediciones. La de Milán presenta respecto a la de Munich importantes modificaciones: en el prólogo, varias adiciones y una completa alteración del orden de los párrafos de su segunda mitad; en el cuerpo de la obra, supresión de empresas por haber sido refundidas dos en una, agregación de empresas nuevas, sustitución de unos símbolos por otros, paso de párrafos de una empresa a otra, intercalación de nuevos pasajes, ya originales, ya acotados de obras ajenas, y, por último, agrupación sistemática de las empresas en siete tratados Todas estas variaciones fueron introducidas por el propio Saavedra Fajardo, y, en consecuencia, parece lógico que un editor moderno de sus *Empresas* prefiera esta edición de Milán a la de Munich.

Limpia y fiel es la edición del Sr. G. de D. Las notas, muy esca-

Digitized by Google

sas, breves indicaciones al comienzo de algunas empresas sobre el parecido o identidad de los símbolos en ellas usados con los símbolos utilizados por otros forjadores de emblemas. Por horror a la ridícula manía anotadora que abruma de observaciones pueriles, inútiles o farragosas los textos clásicos, ha caído el Sr. G. de D. en el defecto de dejar pasar sin explicación varias palabras, frases y pasajes que no podrán ser bien comprendidos por quienes no tengan alguna familiaridad con la lengua y la cultura de nuestros siglos de oro.

En el prólogo se alza el Sr. G. de D. contra la opinión común y tradicional que considera las *Empresas políticas* como una concepción extraordinaria por su fondo y defectuosa por su forma, aplaudiéndolas por su originalidad y hondura de pensamiento y censurándolas por su excesiva concisión, por su tono afectado y por su patente prurito conceptista.

A las *Empresas políticas* no se las debe estimar aisladamente, sino dentro de la grande y compleja corriente de la literatura política y en relación con la tendencia literaria a la representación simbólica de asuntos morales. En consecuencia, el Sr. G. de D. traza un breve, pero exacto esbozo de la evolución de la literatura política desde los catecismos del siglo XIII hasta los tratados y los espejos de príncipes de la época de Saavedra, señalando las producciones más destacadas de esa literatura y sus tendencias fundamentales. Aunque Saavedra hace alarde de su poco aprecio a los tratados teóricos de política, burlándose de sus autores, que, sin haberse asomado a la vida pública y con sola su erudición bíblica y clásica, se atreven a dar normas para la gobernación del Estado, no cabe duda de que él había leído muchas de esas obras y se había asimilado su doctrina. Comparando como lo hace el Sr. G. de D., las *Empresas políticas* con esos tratados tan menospreciados por Saavedra se observa que, aunque sea difícil señalar en concreto casos de imitación, las ideas generales éticas sobre los vicios y virtudes, las disquisiciones sobre las cualidades del príncipe, de los consejeros y validos, los pensamientos sobre la gobernación, la mayoría de las citas bíblicas y de filosofía e historia clásicas, son los mismos.

Tampoco el uso de los emblemas o empresas es original de Saavedra Fajardo. G. de D. expone someramente el desarrollo de esta literatura simbólica desde los *Emblemas* de Alciato hasta los de Florencio Schoonhovio, pasando por los de Hadriano Junio, Covarrubias, Boissardus, Soto y Otto Venio. Todos estos trabajos fueron conocidos por Saavedra, y él, aun desdeñándolos, se aprovechó de ellos consciente o inconscientemente. Las coincidencias que el Sr. G. de D. señala entre algunas de esas obras y las *Empresas* son concluyentes: unas podrán parecer casuales, en otras habrá que ver meras reminiscencias; pero en algunas, «de símbolos muy concretos difícilmente

Digitized by Google

«encontrables», no hay más remedio que admitir la adopción pura y simple.

Ni siquiera fué Saavedra Fajardo el primero que aplicó la representación de empresas a la teoría de la educación de príncipes. Antes que él lo había realizado Jacobo Bruck Angermunt en sus curiosos *Emblemata politica*, dedicados al emperador Matías y publicados en 1618. La comparación de las *Empresas* con los *Emblemata* que el Sr. G. de D. verifica, pone de manifiesto que en algunos emblemas de Bruck se inspiró o pudo inspirarse Saavedra, y que otros fueron estrictamente copiados por él.

Gracias al estudio del Sr. G. de D., desaparece aquella extraordinaria originalidad que se atribuía a Saavedra Fajardo y de que él mismo alardeaba. Las *Empresas*, pues, no es una obra muy original por su fondo; lo es, sin embargo, por la elaboración, por haber acertado a expresar con arte exquisito, con maravillosa y elegante precisión, lo que otros sólo habían logrado mostrar desmañadamente. Hay que reconocer que las *Empresas* son, antes que obra científica, obra amena, literaria. De ahí su método de exposición: en vez de ir directamente a la verdad, sigue un camino ondulante, repitiéndose, presentando las cosas por todas sus caras.

G. de D. defiende a Saavedra de las censuras de la vieja crítica: empleo de emblemas y excesiva concisión del estilo. Si Saavedra echa mano de los *emblemas* para la exposición de sus doctrinas políticas, es porque entonces constituía una moda general el gusto de desentrañar y moralizar empresas.

Y por lo que toca al estilo, hay que reconocer que el de Saavedra es como tenía que ser. A la expresión breve, lapidaria, al sintetismo y a la fórmula, arrastraba la índole del tema y del género. Además, «la misma razón de nuestra literatura y el alto ingenio de escritores como Góngora, Quevedo y Saavedra, les inclinaba a no usar de caminos trillados ni de explicaciones difusas..., sino a emplear expresiones ágiles y sugestivas, que han de ser tomadas al vuelo y que pasan en su intención más allá de la frontera material de las palabras». La modernidad de Saavedra Fajardo reside, precisamente, en su «lengua intencionada, de múltiple sentido y largo alcance, que no es recepción soñolienta, sino ejercicio de graciosa destreza, que tiene más de interna e intelectual que de sensual».

Muy fino es el análisis que el Sr. G. de D. hace de la ideología, del pensamiento de Saavedra. Mas no todo lo que dice a este propósito me parece aceptable. El Sr. G. de D. ve en Saavedra «cierto dogmatismo y rotundidad, muy ibéricos, que le llevan a generalizaciones audaces y a simplificaciones exageradas», junto a una «indudable inestabilidad espiritual» que «más bien merece llamarse tolerancia y amplitud de criterio».

Digitized by Google

El dogmatismo y la rotundidad existen, ciertamente, en Saavedra Fajardo. Lo que ya no parece tan seguro es la inestabilidad espiritual del gran escritor. Yo observo en Saavedra, como en otros pensadores españoles de los siglos XVI y XVII, un ponderado eclecticismo y una clara amplitud de pensamiento; pero no creo que esa actitud intelectual pueda confundirse con la vacilación e inestabilidad de espíritu. Las contradicciones que el Sr. G. de D. señala en la ideología de Saavedra, no lo son en realidad, cuando consideramos los pasajes de que se trata dentro del cosmos intelectual de las *Empresas*. Por ejemplo: si en la empresa 60 escribe que «la ruina de un Estado es la libertad de conciencia» y en la 14 exclama: «feliz la república donde se puede sentir lo que se quiere y decir lo que se siente», no podemos ver contradicción ninguna entre uno y otro pasaje, ya que el primero quiere decir que «no puede haber concordia ni paz entre los que sienten diversamente de Dios» y, por lo tanto, mal podrán vivir en la comunidad que es el Estado; y el segundo se refiere a la murmuración pública, a la crítica de la actuación del príncipe y de los magistrados. Saavedra, pues, cree necesaria la unidad religiosa para la conservación de la armonía e integridad del Estado; pero considera lícito el examen y crítica de los príncipes, ministros y funcionarios de una república.

En suma, pienso que en Saavedra hay dogmatismo y eclecticismo, pero no vacilación, inestabilidad. En todo lo demás mis apreciaciones coinciden con las del Sr. G. de D., a quien hemos de aplaudir calurosamente por el magnífico prólogo que ha puesto a su edición de las *Empresas políticas*. — *Emilio Alarcos.*

LEMOS, M.— *Amato Lusitano. A sua vida e a sua obra.*— Porto, Tavares, editor, 1907. = Se trata del célebre médico judío Juan Rodríguez, de Castello Branco, que usó en sus obras el seudónimo de «Amato Lusitano». Estudió Medicina en Salamanca en los años de 1522 a 1529. En su obra *Dioscoridis*, lib. III (lo cita Lemos en la página 35 de su libro), señala «Amato» la situación de «la casa de Celestina, muger famosa, mencionada en las comedias de *Calisto y Melibea*». La casa estaba cerca del Puente y no lejos de una fábrica de cola animal, en Salamanca. Dato interesante y que parece desconocido de los historiadores de la literatura española, como lo hace notar también el Dr. Pedro Díez en los *Archivos de Historia da Medicina portuguesa*, año 1895, pág. 66. — *J. Dominguez Berrueta.*

Digitized by Google

BIBLIOGRAFÍA

Se excluye de esta bibliografía todo lo referente a Hispano-América, con excepción de los trabajos dedicados especialmente a temas lingüísticos. El lector hallará en la *Revista de Estudios Hispánicos*, de la Universidad de Puerto Rico, una bibliografía hispanoamericana completa.

SECCIÓN GENERAL

OBRAS BIBLIOGRÁFICAS DE CARÁCTER GENERAL

19979. *Bibliografía* [*de la Filología Española*] — RFE, 1929, XVI, 79-110. — V. núm. 19509.

19980. *Catálogo ilustrado de la Librería de Pedro Vindel.* Libros raros, curiosos y antiguos que se hallan de venta, ilustrado con 169 facsímiles. — Madrid, Imp. de la Ciudad Lineal, 1929, 8.°, 296 págs., 6 ptas.

19981. Sánchez Alonso, B. — Sobre R. Hoecker: *Das spanische Bibliothekswesen. Versuch einer Biblioteco Bibliographie.* — BBGE, 1929, III, 41.

19982. Stensgård, E. — Sobre R. Hoecker: *Das spanische Bibliothekswesen. Versuch einer Biblioteco-Bibliographie.* — Zt, 1928, XLV, 330-331.

19983. Marouzeau, J. — *Dix années de bibliographie classique.* Bibliographie critique et analytique de l'antiquité gréco-latine pour la période 1914-1924. Première partie: Auteurs et textes. Deuxième partie: Matières et disciplines. — Paris, Société d'Édition «Les Belles Lettres», 1927-1928, 4.°, xv-1289 págs., 200 frs. los dos vols. (Collection de Bibliographie classique, publiée sous le patronage de l'Association Guillaume Budé.)

19984. A. M. — Sobre J. Marouzeau: *Dix années de bibliographie classique.* Deuxième partie: *Matières et disciplines.* — BSLParis, 1929, XXIX, 91-93.

Digitized by Google

19985. MAROUZEAU, J. — *L'année philologique.* Bibliographie critique et analytique de l'antiquité gréco-latine. Première année (1927), Bibliographie des années 1924-1926. Rédigée avec l'aide des revues bibliographiques annuelles de la «Revue de Philologie, de Littérature et d'Histoire anciennes», de la «Société de Bibliographie classique» et des Répertoires et Bulletins bibliographiques courants. — Paris, Société d'Édition «Les Belles Lettres», 1928, 4.°, XV-370 págs. (Collection de Bibliographie classique, publiée sous le patronage de l'Association Guillaume Budé.)

19986. A. M. — Sobre J. Marouzeau: *L'année philologique.* Bibliographie critique et analytique de l'antiquité gréco-latine. Première année (1927): Bibliographie des années 1924-1926. — BSLParis, 1929, XXIX, 91-93.

19987. SÁNCHEZ PÉREZ, J. A. — *Las matemáticas en la biblioteca de El Escorial.* — Madrid, E Maestre, 1929, 4.°, 365 págs., 62 láms. (Memorias de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. Serie segunda, tomo VII.)

19988. IGUAL, J. M. — Sobre J. A. Sánchez Pérez: *Las matemáticas en la biblioteca de El Escorial.* — ROcc, 1929, XXIV, 273-275.

19989. RUBIÓ, J. — *Catalogación y ordenación de Bibliotecas.* Instrucciones elementales. — Barcelona, Edit. Taber, [1928], 51 págs.: XI láms., 7 ptas.

19990. *Anuario de las bibliotecas populares, 1927.* — Barcelona, Imp. de la Casa Provincial de Caridad, [1928], 144 págs. (Diputación Provincial de Barcelona.)

HISPANISMO Y VIAJES DE EXTRANJEROS

19991. KLAIBER, L. — *Adolf Schaeffer.* — ZRPh, 1929, XLIX, 381-382. [Hispanista autor de la *Geschichte des spanischen National Dramas.*]

19992. KLEINSCHMIDT, B. — *Meine Wander und Pilgerfahrten in Spanien.* — Münster i. W., Aschendorffsche Verlagsbuchh, 1929, XI-232 págs., un mapa, 4,50 marcos.

19993. DANEYKO, H. — Sobre B. Kleinschmidt: *Meine Wander und Pilgerfahrten in Spanien.* — BBGE, 1929, III, 58-59.

HISTORIA GENERAL

Historia política.

19994. LÓPEZ MATA, T. — Sobre R. Menéndez Pidal: *La España del Cid,* I. — BCPBurgos, 1929, VIII, 440-442.

19995. SÁNCHEZ-ALBORNOZ, C. — *España y el Islam.* — ROcc, 1929, XXIV, 1-30. [El Islam habría ejercido una influencia perjudicial o retardadora sobre la evolución de España.]

Digitized by Google

19996. CIROT, G. — Sobre Mercedes Gaibrois de Ballesteros: *Sancho IV de Castilla.* — BHi, 1929, XXXI, 156-159.

19997. BANÚS Y COMAS, C. — *Expedición de catalanes y aragoneses a Oriente a principios del siglo XIV.* — Madrid, Talls. Prensa Nueva, 1929, 8.°, 231 págs.

19998. ANDRÉ, MARIUS. — *La verídica aventura de Cristóbal Colón.* — Madrid, Edit. González Rojas, 1927, 8.°, XXXI-375 págs., 6 ptas.

19999. STREICHER, F. — *El monograma de las cartas de Colón.* — IP, 1929, III, 36-37.

20000. STREICHER, F. — *Las notas marginales colombinas y Las Casas.* — IP, 1929, III, 44-45.

20001. STREICHER, F. — *Las notas marginales de Colón en los libros de Pedro Aliaco, Eneas Silvio y Marco Polo, estudiadas a la luz de las investigaciones paleográficas.* — IP, 1929, III, 49-52.

20002. MARTORELL, R. — *Cartas de Felipe III a su hija Ana, reina de Francia* (1616-1618). Primera edición. Madrid, Imp. Helénica, 1929, 4.°, 56 págs. y un retrato.

20003. ZABALA, P. — *España bajo los Borbones.* — Barcelona, Edit. Labor, 1926, 8.°, 420 págs. y XX láms. (Colección Labor, Sección VI, núms. 83-84.)

20004. MEDINA, J. T. — *La expedición de corso del comodoro Guillermo Brown en aguas del Pacífico, octubre de 1815, junio de 1816.* — Buenos Aires, J. Peuser, 1928, 4.°, 53-LII-5 págs. (Facultad de Filosofía y Letras. Publicaciones del Instituto de Investigaciones Históricas, núm. XLI.)

20005. CURRIER, T. S. — *Los corsarios del Río de la Plata.* Con apéndice. — Buenos Aires, Imp. de la Universidad, 1929, 4.°, 11-65-XVI págs. (Facultad de Filosofía y Letras. Publicaciones del Instituto de Investigaciones Históricas, núm. XLV.)

20006. FERNÁNDEZ ALMAGRO, M. — *Orígenes del régimen constitucional en España.* — Barcelona, Imp. y Edit. Labor, 1928, 8.°, 195 págs. y XVI láms. (Colección Labor, núm. 184.)

Historia religiosa.

20007. LÓPEZ ORTIZ, J. — *El clero musulmán.* — RyC, 1929, VI, 198-206.

20008. SERRANO Y SANZ, M. — *Un documento del obispo aragonés D. Atón (siglo X).* — HCEchegaray, 1928, 41-48.

20009. GAVIRA MARTÍN, J. — *Estudios sobre la Iglesia española medieval. Episcopologios de sedes navarro-aragonesas durante los siglos XI y XII.* Con un prólogo de E. Ibarra. — Madrid, J. López, 1929, 8.°, 179 págs.

Digitized by Google

20010. GUILLAUME, P. — *Un précurseur de la Réforme catholique. Alonso de Madrid: L'Arte para servir a Dios.* — RHE, 1929, XXV, 260-274.

20011. SARASOLA, L. DE. — *San Francisco de Asís.* Con prólogo de J. de Sarasola. Primera edición. — Madrid, Espasa-Calpe, 1929, 4.°, CVII-603 págs., 18 ptas.

HISTORIA LOCAL

20012. ECHEGARAY, C. — *Índice de documentos referentes a la historia vasca que se contienen en los archivos de Brujas.* — San Sebastián, Nueva Editorial, 1929, 284 págs., 3 ptas.

20013. HAEDO, DIEGO DE. — *Topografía e historia general de Argel.* II y III. — Madrid, R. Velasco, 1929, 4.°, 216 y 301 págs. y un facsímil. (Sociedad de Bibliófilos Españoles. Segunda época, V y VI.) — V. núm 17677. [Primera reimpresión de la rara edición de 1612. El libro es célebre por la referencia a la cautividad de Cervantes.]

20014. FAJARNÉS TUR, E. — *El comercio entre ibicenos y sarracenos en la Edad Media.* — Palma de Mallorca, Hija de J. Colomar, 1929, 46 págs.

Instituciones.

20015. MENÉNDEZ PIDAL, R. — *Fecha del Fuero de León.* — AHDE, 1928, V, 547-549.

20016. FAJARNÉS TUR, E. — *El derecho de asilo en Ibiza en los siglos XVII y XVIII.* — Palma de Mallorca, Hija de J. Colomar, 1929, 40 págs.

20017. PAZ, R. — *Un nuevo feudo castellano.* — AHDE, 1928, V, 445-448,

Ciencia y Enseñanza.

20018. CHANTRAINE, P. — Sobre O. J. Tallgren: *Survivance arabo-romane du Catalogue d'étoiles de Ptolémée.* — RCHL, 1929, LXIII, 140.

20019. PLESSNER, M. — Sobre O. J. Tallgren: *Los nombres árabes de las estrellas y la transcripción alfonsina.* — Is, 1929, XVIII, 180-181.

20020. [TORRE DEL CERRO, A. DE LA]. — *Reseña histórica y guía descriptiva de la Universidad* [de Barcelona]. Prólogo de E. Díaz. — Barcelona, J. Horta, 1929, 4.°, 51 págs. (Universidad de Barcelona.)

Digitized by Google

ARQUEOLOGÍA Y ARTE

20021. *Catálogo dos castros galegos.* Fascículo II: Terra de Celanova. — A Cruña, Imp. «Nós», 1928, 4.°, 28 págs. (Pubricazóns do Seminario de Estudos Galegos. Seizón de Prehistoria.) — Véase núm. 18989.

20022. MAYER, A. L. — *Goya romántico.* — Verbvm, 1928, XXI, 55-69.

LENGUA

ESTUDIOS GENERALES

Lingüística.

20023. MEILLET, A. — *Les langues dans l'Europe nouvelle, avec un appendice de L. Tesnière sur la Statistique des langues de l'Europe.* — Paris, Payot, 1928, 8.°, XII-495 págs., et 1 carte en couleurs. (Segunda edición). — V. núm. 7139.

20024. A. M. — Sobre A. Meillet: *Les langues dans l'Europe nouvelle.* — BSLParis, 1929, XXIX, 72-74.

20025. HERMANN, E. — Sobre: *Les Langues du monde.* Par un groupe de linguistes sous la direction de A. Meillet et M. Cohen. — ZRPh, 1929, XLIX, 118-121.

20026. VOSSLER, K. — *La idea de la nación en la vida de los idiomas.* — Univ, 1929, VI, 317-333. (Conferencia dada en la Universidad de Zaragoza el 6 de abril de 1929.)

20027. VENDRYES, J. Sobre V. Thomsen: *Geschichte der Sprachwissenschaft bis zum Ausgang des 19. Jahrhunderts.* — RCHL, 1929, LXIII, 188-189.

20028. HERMANN, E. — Sobre W. Schmidt: *Die Sprachenfamilien und Sprachenkreise der Erde.* — ZRPh, 1929, XLIX, 118-121.

20029. A. M. — Sobre: *Questionnaire linguistique,* I et II. — BSLParis, 1929, XXIX, 18-20.

20030. A. M. — Sobre G. Rohlfs: *Sprache und Kultur.* — BSLParis, 1929, XXIX, 34-35.

20031. WAHNSCHAFFE, O. — *Grammatik, Logik und Sprache.* — NSpr, 1929, XXXVII, 192-207.

20032. RICHTER, ELISE. — Sobre A. Sechehaye: *Essai sur la structure logique de la phrase* y *L'école genevoise de Linguistique générale.* — NSpr, 1929, XXXVII, 261-263.

20033. *Hugo Schuchardt-Brevier.* Ein Vademecum der allgemeinen Sprachwissenschaft. Zusammengestellt und eingeleitet von L. Spitzer. Zweite erweiterte Auflage. Mit einem Porträt Hugo Schuchardts.—Halle (Saale), M. Niemeyer Verlag, 1928, 8.°, 483 págs., 10 marcos (Segunda edición.) — V. núm. 11014.

Digitized by Google

20034. HERMANN, E. — Sobre: *Hugo Schuchardt-Brevier*. Ein Vademecum der allgemeinen Sprachwissenschaft. Zusammengestellt und eingeleitet von L. Spitzer. — ZRPh, 1929, XLIX, 118.

20035. MEILLET, A. — *Une enquête linguistique universelle*. — BSLParis, 1929, XXIX, 77-81. [Reproducido en RIEV, 1929, XX, 1-5. Contestación a las manifestaciones de L. Spitzer respecto a la realización del Congreso de Lingüistas de La Haya, sobre el Atlas Lingüístico Universal.]

20036. A. M. — Sobre: *Instructions d'enquête linguistique*. — BSLParis, 1929, XXIX, 18-20.

Psicología del lenguaje.

20037. VENDRYES, J. — Sobre H. Fromm: *Sprachliche Formgebung und æsthetische Wertung*. — RCHL, 1929, LXIII, 189-190.

20038. WECHSSLER, E. — *Esprit und Geist*. Versuch einer Wesenskunde des Deutschen und des Franzosen. — LGRPh, 1928, XLIX, 89-98.

20039. ZARAGÜETA, J. — *Psicología y Gramática*. — BUMadrid, 1929, I, 118-127.

Fonética general.

20040. SCRIPTURE, E. W. — *Anwendung der graphischen Methode auf Sprache und Gesang*. — Leipzig, Barth, 1927, 8.°, VIII-114 páginas.

20041. A. M. — Sobre E. W. Scripture: *Anwendung der graphischen Methode auf Sprache und Gesang*. — BSLParis, 1929, XXIX, 41-42.

20042. A. M. — Sobre A. W. de Groot: *Instrumental phonetics. Its value for linguists*. — BSLParis, 1929, XXIX, 53.

20043. X. — Sobre A. W. de Groot: *Instrumental phonetics. Its value for linguists*. — ASNSL, 1929, CLV, 128.

20044. A. M. — Sobre P. G. Goidànich: *Le alterazioni fonetiche del linguaggio e le loro cause. Delle legi fonetiche*. — BSLParis, 1929, XXIX, 16.

20045. SEIDNER-WEISER, M. — Sobre Panconcelli-Calzia: *Die experimentelle Phonetik in ihrer Anwendung auf die Sprachwissenschaft*. — NSpr, 1929, XXXVII, 155.

20046. BARNILS, P. — *Algunas consideraciones acerca de la lingüística normal y la patológica*. — PhSKVoretzsch, 1927, 21-24.

20047. MERIGGI, P. — Sobre: *Archives Néerlandaises de Phonétique expérimentale*, 1927-1928, I, II y III. — NSpr, 1929, XXXVII, 154.

20048. v. H. — Sobre: *Archives Néerlandaises de Phonétique expérimentale*, 1927. — N, 1928, XIV, 70.

Digitized by Google

20049. ABAS, A. — *Recherches expérimentales sur le timbre des voyelles.* — La Haye, 1928, 8.°, 79 págs. (Extrait des Archives Néerlandaises de Phonétique expérimentale, II).

20050. A. M. — Sobre A. Abas: *Recherches expérimentales sur le timbre des voyelles.* — BSLParis, 1929, XXIX, 44-45.

20051. ROTH, H. M. — *Vowel tonality.* — Iowa, Published by the University, Iowa City, 1928, 67 págs. (University of Iowa Humanistic Studies. Vol. IV, núm. 2.)

Geografía lingüística.

20052. ÖHMANN, E. — Sobre E. Gamillscheg: *Die Sprachgeographie una ihre Ergebnisse für die allgemeine Sprachwissenschaft.* — NM, 1929, XXX, 45-46.

20053. RIEGLER, R. — Sobre F. Schürr: *Sprachgeschichtlich-sprachgeographische Studien, II. Talpa, Mus, Rattus.* — LGRPh, 1928, XLIX, 192-195.

Lenguas indoeuropeas.

20054. A. M. — Sobre A. Meillet et J. Vendryes: *Traité de grammaire comparée des langues classiques.* — BSLParis, 1929, XXIX, 74.

20055. *Étrennes de linguistique offertes par quelques amis à Emile Benveniste.* — Paris, Geuthner, 1928, 8.°, VII-123 págs. [Estudio sobre el vocabulario marítimo de los griegos; un texto dórico; el injunctivo en el Rig Veda; influencia del inglés sobre el irlandés.]

20056. A. M. — Sobre: *Étrennes de linguistique offertes par quelques amis à Emile Benveniste.* — BSLParis, 1929, XXIX, 68-70.

Latín.

20057. A. M. — Sobre A. Meillet: *Esquisse d'une histoire de la langue latine.* — BSLParis, 1929, XXIX, 113-114.

20058. STOLZ-SCHMALZ. — *Lateinische Grammatik,* in fünfter Auflage völlig neu bearbeitet von M. Leumann und J. B. Hofmann. Zweite Lief. *Syntax und Stilistik.* — Munich, Beck, 1928, 8.°, XXII, 347-924. — V. núm. 17403.

20059. A. M. — Sobre Stolz-Schmalz: *Lateinische Grammatik.* Zweite Lief. *Syntax und Stilistik.* — BSLParis, 1929, XXIX, 115-122.

20060. LÖFSTEDT, E. — *Syntactica. Studien und Beiträge zur historischen Syntax des Lateins.* Erster Teil. *Ueber einige Grundfragen der lateinischen Nominalsyntax.* — Lund, Gleerup, 1928, 8.°, XX-289. (Skrifter utgivna av Kungl. Humanistika Vetenskapssamfundet i Lund, X, 1.)

Digitized by Google

20061. A. M. — Sobre E. Löfstedt: *Syntactica. Studien und Beiträge zur historischen Syntax des Lateins.* Erster Teil. *Ueber einige Grundfragen der lateinischen Nominalsyntax.* — BSLParis, 1929, XXIX, 122-125.

20062. Oldfather, W A. — Sobre A. C. Juret: *Système de la Syntaxe latine.* — Lan, 1928, IV, 207-210.

20063. Allardice, J. T. — *Syntax of Terence.* — London, Humphrey Milford, 1929, 4.°, IV-152 págs. (St. Andrews University Publications, núm. XXVII.)

20064. Grandgent, C. H. — *Introducción al Latín vulgar.* Traducción del inglés, adicionada por el autor, corregida y aumentada con notas, prólogo y una antología por F. de B. Moll. — Madrid, Edit. Hernando, 1928, 8.°, 384 págs. y 2 mapas plegables. (Publicaciones de la *Revista de Filología Española,* IX.) [La antología del Latín vulgar comprende una selección de: Petronii Cena Trimalchionis, Appendix Probi, Silviae vel potius Aetheriae, Peregrinatio ad Loca Sancta, Mulomedicina Chironis, Sancti Benedicti Regula Monachorum e Inscripciones Hispano-Latinas.]

FILOLOGÍA ROMÁNICA

20065. Jaberg, K. — *Kultur und Sprache in Romanisch-Bünden.* — Bern, P. Haupt, 1921, 22 págs. y dos retratos. (Akademischer Vortrag gehalten am 4. Februar 1921.)

20066. Rohlfs, G. — Sobre K. Jaberg: *Kultur und Sprache in Romanisch-Bünden.* — ZRPh, 1929, XLIX, 116-117.

20067. Meyer-Lübke, W. — *Neubenennungen von Körperteilen im Romanischen.* — WS, 1929, XII, 1-16.

20068. Rohlfs, G. — Sobre F. Aeppli: *Die wichtigsten Ausdrücke für das Tanzen in den romanischen Sprachen.* — ZRPh, 1929, XLIX, 114-116.

20069. Seifert, Eva. — *Die Proparoxytona im Galloromanischen.* Mit einer Sprachkarte. — Halle a. S., M. Niemeyer, 1923. (Anejo de la ZRPh, núm. 74.)

20070. Rohlfs, G. — Sobre Eva Seifert: *Die Proparoxytona im Galloromanischen.* — ZRPh, 1929, XLIX, 112-114.

20071. Gili Gaya, S. — Sobre: *Anuari de l'oficina romànica de Lingüística i Literatura, 1928, I.* — RFE, 1929, XVI, 76-78.

20072. *Philologische Studien aus dem romanisch-germanischen Kulturkreise.* Karl Voretzsch zum 60. Geburtstage und zum Gedenken an seine Erste akademische berufung vor 35 Jahren. Herausgegeben von B. Schädel und W. Mulertt. — Halle (Saale), M. Niemeyer, 1927, 4.°, 543 págs., 34 marcos.

Digitized by Google

20073. ORR, J. — Sobre: *Philologische Studien aus dem romanisch-germanischen Kulturkreise.* K. Voretzsch zum 60. Geburtstage... Hrsg. von B. Schädel und W. Mulertt. — MLR, 1929, XXIV, 233-235.

20074. GARDNER, E. G. — Sobre: *Medieval Studies in memory of Gertrude Schoepperle Loomis* — MLR, 1928, XXIII, 512-513.

20075. BROWN, A. C. L. — Sobre: *Medieval Studies in memory of Gertrude Schoepperle Loomis.* — MLN, 1929, XLIV, 58-60.

20076. LÅNGFORS, A.—Sobre: *Mélanges de linguistique et de littérature offerts à M. A. Jeanroy par ses élèves et ses amis.* — NM, 1929, XXX, 57-64.

LENGUAS PENINSULARES

Catalán-valenciano.

20077. ALCOVER Y SUREDA, A. M., y F. DE B. MOLL Y CASASNOVAS. — *Diccionari català-valencià-balear.* — Tom I, fascicles 8 y 9, [dixí-alborruçar, alborruçó-alicates]. — Barcelona, Llibr. Verdaguer, 4.°, págs. 433-496. — V. núm. 19070.

20078. MOLL, F. DE B. — *Sobre «xetra» y altres eufemismes catalans.* — ZRPh, 1929, XLIX, 286-287.

Gallego-portugués.

20079. DUNN, J. — *A grammar of the Portuguese language.* — Washington, National Capital Press, 1928, 8.°, IX-669 págs. (The Hispanic Society of America. Hispanic Notes and Monographs.)

20080. A. F. G. B. — Sobre J. Dunn: *A grammar of the Portuguese language.* — MLR, XXIV, 240-241.

20081. COUTINHO, J. DE S. — Sobre J. Dunn: *A grammar of the Portuguese language.* — MLJ, 1929, XIII, 676-677.

20082. GIESE, W. — Sobre J. Dunn: *A grammar of the Portuguese language.* — LGRPh, 1929, L, 207-208.

20083. GUIMARAES, O. — *Fonetica portuguesa.* — Coimbra, Coimbra Editora, 1927, 8.°, 161 págs.

20084. A. M. — Sobre O. Guimaraes: *Fonetica portuguesa.* — BSLParis, 1929, XXIX, 157.

20085. SÁ NOGUEIRA, R. DE. — *O nome «Portugal».* — NP, 1929, Série V, vol. II, 227-240.

20086. MAGNE, A. — *Grupo etymologico. Palavras que significam «Acume», «Gume», «Ponta».* — RLP, 1929, X, 5-26.

Vasco.

20087. LACOMBE, G. — Sobre G. Rohlfs: *Baskische Reliktwörter im Pyrenäengebiet.* — BSLParis, 1929, XXIX, 247-248.

Digitized by Google

20088. GAVEL, H. — *Note sur le nom basque «Cherbero»*. — HCEchegaray, 1928, 667-669.

20089. UHLENBECK, C. C. — *Quelques observations sur le mot «ilargi»*. — HCEchegaray, 1928, 557-560.

20090. ZAMARRIPA Y URAGA, P. DE. — *Conjugaciones guipuzcoanas*. Suplemento a su *Gramática vasca*. — Bermeo, Imp. Gaubeka, 1929, 59 págs., 1 pta. — V. núm. 19095.

20091. LARRASQUET, J. — *Action de l'accent dans l'évolution des consonnes étudiée dans le basque souletin*. Étude expérimentale précédée de recherches expérimentales sur l'état actuel et l'évolution des vélaires dans le même dialecte. Avec 312 figures dans le texte et 3 cartes hors texte. — Paris, Librairie Vrin, [1928], 4.°, 152 págs., 45 fr.

HISTORIA GENERAL DEL ESPAÑOL

Enseñanza y propagación del idioma.

20092. BUCHANAN, M. A., y E. D. MACPHEE. — *An annotated bibliography of modern language methodology*. — Toronto, The University of Toronto Press, 1928, 4.°, 428 págs. (Publications of the American and Canadian Committees on Modern Languages, volume VIII.)

20093. WILLIAMS, E. B. — *The teaching of scientific French, German, and Spanish in American Colleges*. — MLJ, 1929, XIII, 471-476.

20094. ADAMS, L. G. — Sobre C. G. Laguardia y P. M. Molt: *A Spanish outline grammar*. — MLJ, 1929, XIII, 671-672.

20095. KAULFERS, W. — *An inductive method of teaching pronunciation*. — MLJ, 1929, XIII, 610-619.

20096. RAY, J. A. — Sobre G. Delpy y A. Viñas: *L'espagnol par les textes*. — BAbr, 1928, II, 37.

20097. STANLEY, CONSTANCE. — Sobre C. Castillo: *Lecturas introductorias*. — MLJ, 1929, XIII, 583-584.

20098. NUNEMAKER, J. H. — Sobre W. S. Hendrix y D. F. Porter: *Caballeros y escuderos*. — MLJ, 1929, XIII, 658-661.

20099. ROHLFS, G. — Sobre R. Kron y F. W. Schröter: *Stoffe zu spanischen Sprechübungen über die Vorgänge und Verhältnisse des wirklichen Lebens*. — ZRPh, 1929, XLIX, 117.

GRAMÁTICA

Gramática práctica.

20100. REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. — *Compendio de la Gramática de la Lengua española dispuesto para la segunda enseñanza*. Nueva edición. — Madrid, Edit. Hernando, 1927, 8.°, 278 págs., 2 ptas.

Digitized by Google

20101. ZUBIZARRETA, B. — *Disquisiciones razonadas de Gramdtica española.* — Madrid, «Diana», Artes Gráficas, 1928, 8.°, 321 págs.

FONÉTICA

20102. MENZERATH, P., y J. M. DE OLEZA. — *Spanische Lautdauer,* eine experimentelle Untersuchung. — Berlin-Leipzig, W. de Gruyter, 1928, 8.°, VII-93 págs., 4 pl., 15 fig., 37 tabl.

20103. COHEN, M. — Sobre P. Menzerath y J. M. de Oleza: *Spanische Lautdauer,* eine experimentelle Untersuchung. — BSLParis, 1929, XXIX, 47-48.

MORFOLOGÍA

20104. C. — *Un pasaje de Lope de Vega sobre la formación de algunos femeninos castellanos.* — BAE, 1928, XV, 567-568.

20105. WRIGHT, LEAVITT O. — *The indicative function of the -ra verb form.* — HispCal, 1929, XII, 259-278.

SINTAXIS

20106. ARNOLD, H. H. — *Spanish neuter dative «le».* — MLJ, 1929, XIII, 631-632.

20107. JOHNSTON, O. M. — *The figurative negative in old Spanish.* — MLN, 1929, XLIV, 323-327.

LEXICOGRAFÍA Y SEMÁNTICA

20108. CEJADOR Y FRAUCA, J. — *Vocabulario medieval castellano.* Primera edición. — Madrid, Edit. Hernando, 1929, 4.°, XII-414 págs., 20 ptas.

20109. RAMOS YEVES, J. M. — *Elementos griegos y latinos que entran en la composición de numerosos tecnicismos españoles, franceses e ingleses.* Prólogo de J. Rogerio Sánchez. — Madrid, Edit. Hernando, 1929, 8.°, 188 págs., 4 ptas.

DIALECTOLOGÍA PENINSULAR

20110. FINK, O. — *Studien über die Mundarten der Sierra de Gata.* Mit 2 Tafeln und 1 Karte. — Hamburg, F. de Gruyter, 1929, 4.°, VIII-130 págs., 10 marcos. (Hamburger Studien zu Volkstum und Kultur der Romanen. Mit Unterstützungder Hamburgischen Wissenschaftlichen Stiftung herausgegeben vom Seminar für romanische Sprachen und Kultur an der Hamburgischen Universität. Band I).

Digitized by Google

DIALECTOLOGÍA HISPÁNICA EXTRAPENINSULAR

20111. Dihigo, J. M. — *Léxico cubano. Contribución al estudio de las voces que lo forman.* Vol. I. — Habana, Imp. «El Siglo XX», 1928, 4.°, XII-422 págs.

20112. Wagner, M. L. — Sobre F. Ortiz: *Glosario de afronegrismos.*— ZRPh, 1929, XLIX, 100-105.

20113. Bloch, O. – Sobre R. Grossmann: *Das ausländische Sprachgut im Spanischen des Rio de la Plata.* — BSLParis, 1929, XXIX, 153-154.

20114. A. M. — Sobre R. Lenz: *El Papiamento.* La lengua criolla de Curazao. — BSLParis, 1929, XXIX, 158-159.

20115. Wallenshöld, A. — Sobre R. Lenz: *El Papiamento.* La lengua criolla de Curazao. — NM, 1929, XXX, 86-87.

20116. Wagner, M. L. — Sobre J. Hernández: *Martín Fierro,* comentado y anotado por E. Tiscornia. Tomo I: Textos, notas y vocabulario. — ZRPh, 1929, XLIX, 105-109.

CRÍTICA TEXTUAL, PALEOGRAFÍA Y DIPLOMÁTICA

20117. X. — Sobre A. Millares: *Paleografía española.* — Univ, 1929, VI, 281-282.

20118. Serrano, L. — *Cartulario de San Vicente de Oviedo* (781-1200). — Madrid, Aldecoa, 1929, 4.°, LXIII-336 págs., 15 ptas. (Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas. Centro de Estudios Históricos.)

LITERATURA

LITERATURA GENERAL

Estilística.

20119. A. M. — Sobre L. Spitzer: *Stilstudien.* I: *Sprachstile.* II: *Stilsprachen.* – BSLParis, 1929, XXIX, 10-15.

Teoría literaria.

20120. Nemésio, V. — *A arte de escrever (Composição; sensibilidaae; atitude crítica).*—Inst, 1928, LXXVI, 241-259.

Temas literarios.

20121. H. C. L. — Sobre Barbara Matulka: *The Cid as a Courtly Hero: from the «Amadís» to Corneille.* — MLN, 1929, XLIV, 66.

Digitized by Google

20122. X. — Sobre Barbara Matulka: *The Cid as a Courtly Hero: from the «Amadís» to Corneille.* — N, 1929, XIV, 149-150.

20123. Lillo Rodelgo, J. — *El sentimiento de la Naturaleza en la Pintura y en la Literatura españolas.* Siglos XIII al XVI. Prólogo de A. Vegue Goldoni. — Toledo, F. Serrano, 1929, 4.°, 315 págs., 7 ptas. [Interesa sobre todo por los textos literarios.]

Literatura comparada.

20124. Bohigas, P. — Sobre G. Moldenhauer: *Die Legende von Barlaam und Josaphat auf der iberischen Halbinsel.* Untersuchungen und Texte. — BBGE, 1929, III, 44-45.

20125. Faral, E. — Sobre R. Guiette: *La légende de la Sacristine.* Étude de littérature comparée. — RCHL, 1929, LXIII, 163-165.

20126. X. — Sobre W. J. Entwistle: *The Arthurian legend in the literatures of the Spanish Peninsula.* — N, 1929, XIV, 149.

LITERATURAS EXTRANJERAS

20127. Jeanroy, A. — *Études sur l'ancienne poésie provençale.* L'expansion de la poésie courtoise dans le Midi de la France jusqu'au début du XIIIe siècle. — NM, 1929, XXX, 1-19. — V. núm. 18136.

20128. Wallensköld, A. — Sobre: *La Chanson de Roland,* publiée d'après le manuscrit d'Oxford et traduite par J. Bédier, y sobre *La Chanson de Roland,* commentée par le même. — NM, 1929, XXX, 70.

20129. Schürr, F. — *Barock, Klassizismus und Rokoko in der französischen Literatur.* Eine prinzipielle Stilbetrachtung. — Leipzig-Berlin, B. G. Teubner, 1928, 44 págs., 8 láms., 3 marcos.

20130. Moldenhauer, G. — Sobre F. Schürr: *Barock, Klassizismus und Rokoko in der französischen Literatur.* — BBGE, 1929, III 45-46.

Influencias españolas.

20131. Castro, A. — Sobre A. Farinelli: *Italia e Spagna.* — RFE, 1929, XVI, 66-68.

20132. Fucilla, J. G. — *The Italian imitations of Jerónimo de Heredia.* — MLN, 1929, XLIV, 318-323.

20133. Hainsworth, G. — *Les Nouvelles exemplaires de Cervantes en Italie.* — BHi, 1929, XXXI, 143-147.

20134. Rovillain, E. E. — *«L'Ingénu» de Voltaire; quelques influences.* — PMLA, 1929, XLIV, 536-545.

20135. Place, E. B. — *Spanish sources of the «Diabolism» of Barbey d'Aurevilly.* — RRQ, 1928, XIX, 332-338.

Digitized by Google

Traducciones al español.

Lenguas clásicas.

20136. Cedillo, Conde de. — Sobre: *El Cantar de los Cantares de Salomón,* puesto en verso castellano por R. Ríos. — BAH, 1929, XCIV, 355-359.

20137. Fedro, Cayo Julio. — *Libro de las fábulas esopianas del liberto de Augusto Fedro.* Revisado y traducido por D.-H. Cuartero Ortega. Primera edición. — Madrid, Edit. Hernando, 1929, 8.°, xxxviii-368 págs., 8 ptas. (Biblioteca «Latino-Castellana» de los Clásicos Romanos, vol. II.)

Alemán.

20138. Goethe, J. W. — *Egmont.* Tragedia. Traduc. del alemán por R. M. Tenreiro. — Madrid, Edit. Espasa-Calpe, 1929, 16.°, 208 págs. (Colección Universal. Núms. 1069-1070.)

Inglés.

20139. Shakespeare. — *Mucho ruido y pocas nueces.* Comedia. Traduc. de L. Astrana Marín. — Madrid, Edit. Espasa-Calpe, 1929, 16°., 210 págs., una pta. (Colección Universal. Núms. 1079-1080.)

Italiano.

20140. Taso. — *Aminta.* Fábula pastoril de Torquato Taso, traducida por D. Juan de Jáuregui. Edición estereotípica. — Madrid, Real Academia Española, 1804, III hojas, 86 págs., 1,50 ptas.

20141. Leopardi. — *Cantos de Giacomo Leopardi,* traducidos en verso castellano por A. Gómez Restrepo. — Roma, Scuola Tipográfica Salesiana, 1929, 8.°, xxx-178 págs. [Introducción: «Leopardi» y dos sonetos: «En el Palacio Leopardi», por A. Gómez Restrepo.]

20142. Bacci, L. — Sobre: *Cantos de Giacomo Leopardi,* traducidos en verso castellano por A. Gómez Restrepo. — Colombo, 1929, IV, 257-260.

Portugués.

20143. Eça de Queiroz. — *La muerte de Jesús.* Prólogo y traducción de A. González Blanco. Segunda edición. — Barcelona, Edit. Cervantes, 1928, 8.°, 109 págs.

Ruso y otras lenguas eslavas.

20144. Dostoiewski, F. — *El sueño del tío.* Novela. Traducción de A. Nadal. — Madrid, J. Góngora, 1928, 8.°, 269 págs.

Digitized by Google

LITERATURAS PENINSULARES

Catalana y valenciana.

20145. Lull, R. — *Proverbis de Ramón. Mil proverbis. Proverbis densenyament.* Transcripció directa per S. Galmés. — Palma de Mallorca, Amengual y Muntaner, 1928, 4.°, 403 págs. (Obres de Ramón Lull. Vol. XIV.)

20146. Pons, J. S. — *La littérature catalane en Roussillon au XVIIe et au XVIIIe siècle.* — Paris, 1929, 8.°, 400 págs.

Gallega y portuguesa.

20147. Le Gentil, G. — Sobre F. de Figueiredo: *Historia de la Literatura portuguesa.* Traducción del Marqués de Lozoya. — BHi, 1929, XXXI, 172-176.

20148. Reys, C. — *Aspectos de literatura portuguesa.* — RdE, 1929, IV, 168-176. [Conferencia pronunciada en la Unión Ibero-Americana con motivo de la Exposición del libro portugués en Madrid.]

20149. Leite de Vasconcellos, J. — *Gil Vicente como fonte de etnografia portuguesa.* — RLP, 1929, X, 73-80.

20150. Bataillon, M. — Sobre Luis de Camões: *Os Lusíadas.* Edição Nacional. — BHi, 1929, XXXI, 162-163.

20151. Casais Monteiro, A. — *Notas biográficas sobre Eça de Queiroz.* — Aguia, 1928, XXXI, 177-180.

20152. Pellegrini, S. — *Auswahl altportugiesische Lieder.* — Halle, M. Niemeyer. Verlag, 1928, 8.°, x-46 págs., 1,60 marcos. (Sammlung Romanischer Übungstexte herausgegeben von A. Hilka und G. Rohlfs, 14.)

20153. Williams, E. B. — Sobre S. Pellegrini: *Auswahl altportugiesische Lieder.* — MLJ, 1929, XIII, 680-681.

Vasca.

20154. Egúía Ruiz, C. — *De literatura regional: Euskeria.* — RyF, 1929, LXXXVII, 427-444.

20155. Apraiz'tar, Odon. — *Euskel-olertiyaren berezikai bat Izadiyari deya maitasunezko olerki-asikeran.* (Tessera poesis vasconicæ. Naturæ invocatio initio strophæ amatoriæ.) — HCEchegaray, 1928, 601-609.

20156. Dubarat, V., y J.-B. Daranatz. — *Silvain Pouvreau, Prêtre de Bourges, écrivain basque, curé de Bidart de 1640 à 1644.* — RIEV, 1929, XX, 96-101.

Digitized by Google

20157. *Homenaje a D. Carmelo de Echegaray. Miscelánea de estudios referentes al país vasco,* acordado por la Excma. Diputación de Guipúzcoa con la cooperación de las de Álava y Vizcaya y organizado por la Sociedad de Estudios Vascos. — San Sebastián, Imp. de la Diputación de Guipúzcoa, 1928, 4.°, XII-688 págs. y un retrato.

20158. A. S. G. — Sobre: *Homenaje a D. Carmelo de Echegaray. Miscelánea de estudios referentes al país vasco.* — BSCC, 1929, X, 150-151.

20159. J. M. L. — Sobre: *Homenaje a D. Carmelo de Echegaray. Miscelánea de estudios referentes al país vasco.* — AHDE, 1928, V, 512.

20160. ARTIGAS, M. — *Don Carmelo de Echegaray.* — Conferencia leída en la sesión de homenaje que la Junta de Cultura Vasca dedicó al cronista de las provincias vascongadas el día 20 de diciembre de 1928. — Bilbao, Imp. de la Excma. Diputación, 1929, 4.°, 29 págs. (Publicación de la Junta de Cultura Vasca.)

20161. MÚJICA, G. — *Don Carmelo de Echegaray* [estudio biobibliográfico]. — HCEchegaray, 1928, 677-688.

Estudios hispanolatinos.

20162. VIVES, J. — *Damasiana.* — GAKS, 1928, I, 93-101. [Sobre dos epigramas de San Dámaso, pontífice español, 305 ó 306-384 (siglo IV).]

Estudios hispanorientales.

20163. LÓPEZ ORTIZ, J. — Sobre M. Asín Palacios: *Abenházam de Córdoba y su Historia crítica de las ideas religiosas.* — AHDE, 1928, V, 537-542.

20164. LÓPEZ ORTIZ, P. J. — Sobre J. Ribera y Tarragó: *Disertaciones y opúsculos.* — AHDE, 1928, V, 489-493.

20165. RIBERA, J. — *Historia de la música árabe medieval y su influencia en la española.* — Madrid, Edit. Voluntad, 1927, 8.°, 355 págs., 5 ptas. (Colección de Manuales Hispania. Vol. I, Serie G.)

20166. BAER, F. — *Die Juden im christlichen Spanien.* I. T.: *Urkunden und Regesten.* I: *Aragonien und Navarra.* — Berlin, Akademie Verl., 1929, XXVIII-1173 págs., 30 marcos. (Veröff der Akademie für die Wissenschaft des Judentums. Hist. Sektion. IV.)

20167. MILLÁS, J. — Sobre F. Baer: *Die Juden im christlichen Spanien.* I. T.: *Urkunden und Regesten.* I: *Aragonien und Navarra.* — BBGE, 1929, III, 46-47.

Digitized by Google

20168. López Ortiz, J. — Sobre Baer y Cantera Burgos: *Para la historia de los judíos en España.* — RyC, 1929, VI, 440-444.

LITERATURA ESPAÑOLA EN GENERAL

Historia literaria.

20169. L. — Sobre L. Pfandl: *Geschichte der spanischen National-literatur in ihrer Blütezeit.* — Univ, 1929, VI, 286-288.

20170. Pérez Pastor, C. — *Noticias y documentos relativos a la Historia y Literatura españolas.* Tomo IV. — Madrid, Tip. de la «Revista de Archivos», 1926, 4.°, VIII-491 págs. (Memorias de la Real Academia Española, tomo XIII.) — V. número 16110.

20171. Torre, G. de. — Sobre J. Cassou: *Panorama de la Littérature espagnole.* — Sint, 1929, VIII, 226-228.

20172. X. — Sobre J. Cassou: *Panorama de la Littérature espagnole.* — BPLM, 1929, XXIV, 36.

20173. Massa Vall-Llosera, F. de P. — *Compendio de Literatura preceptiva para Institutos y Seminarios.* Sexta edición. — Gerona, s. i., s. a., [1928?], 8.°, 307 págs.

20174. García, F. — Sobre Bernaola San Martín: *Curso superior de Literatura preceptiva.* — RyC, 1929, VI, 439-440.

Miscelánea de estudios.

20175. López Núñez, J. — *Románticos y bohemios.* [García Gutiérrez, Bartrina, Santos Álvarez, Revilla, Zorrilla, la Avellaneda, Ferrán, Pedro Marquina, Escamilla, Tassara, Carlos Rubio, Pelayo del Castillo, Zapata, etc.] — Madrid, Edit. Ibero-Americana, 1929, 8.°, 299 págs., 5 ptas.

Colecciones de textos y antologías.

20176. W. J. E. — Sobre W. Mulertt: *Lesebuch der älteren spanischen Literatur von der Anfängen bis 1800.* — MLR, 1928, XXIII, 115-116.

20177. Van Praag, J. A. — Sobre J. Hurtado y A. González Palencia: *Antología de la Literatura española.* — N, 1929, XIV, 218-219.

POESÍA

Lírica.

20178. Aguado, J. M. — *Glosario sobre Juan Ruiz, poeta castellano del siglo XIV.* — Madrid, Espasa Calpe, 1929, 4.°, 637 págs., 20 ptas.

Digitized by Google

20179. CASTRO GUISASOLA, F. — Sobre J. M. Aguado: *Glosario sobre Juan Ruiz, poeta castellano del siglo XIV.* — RFE, 1929, XVI, 68-74.

20180. BUCETA, E. — *Fecha probable de una poesía de Villasandino y de la muerte del poeta.* — RFE, 1929, XVI, 51-58.

20181. CORTINA, A. — *Rodrigo Cota* [de Maguaque «el Tío»]. — RevBAM, 1929, VI, 151-165.

20182. MELE, E. — *Postille a tre poesie del Castillejo.* — RFE, 1929, XVI, 60-65.

20183. WERNER, E. — Sobre A. F. G. Bell: *Luis de León.* A Study of the Spanish Renaissance. — ZRPh, 1929, XLIX, 379-380.

20184. BUCETA, E. — Sobre N. Alonso Cortés: *La muerte del Conde de Villamediana.* — BAbr, 1929, III, 142-143.

20185. «LAUXAR.» — *Antonio Machado y sus «Soledades».* — HispCal, 1929, XII, 225-242.

20186. GUILLÉN, J. — *Cántico* (1919-1928), poesías. — Madrid, Edit. «Revista de Occidente», 1928, 8.°, 171 págs.

Épica.

20187. *O Poema do Cid.* Versão em prosa da gesta castelhana do seculo XII «Cantar de Mio Cid», por A. Lopes Vieira. Prólogo de R. Menéndez Pidal. — Lisboa, Soc. Edit. Portugal-Brasil, 1929, 8.°, XIII-153 págs. y una lám.

20188. GONZÁLEZ PALENCIA, A. — *Nuevos datos biográficos de D. Gonzalo de Zúñiga, obispo de Jaén.* — BBMP, 1929, XI, 22-39. [La leyenda supuso que este obispo estuvo cautivo entre los moros de Granada, y murió lamentablemente. Véase RFE, 1915, II, 112.]

Romances.

20189. CIROT, G. — Sobre R. Menéndez Pidal: *Flor nueva de romances viejos.* — BHi, 1929, XXXI, 160-162.

20190. BENARDETE, M. J. — Sobre R. Menéndez Pidal: *Flor nueva de romances viejos.* — REHisp, 1929, II, 41-42.

Poesía didáctica.

20191. IRIARTE, T. DE. — *Los literatos en Cuaresma. La librería.* Fábulas. — Madrid, Blass, 1928, 8.°, 176 págs. (Bibliotecas Populares Cervantes. Serie primera. Vol. XXXVIII.)

Digitized by Google

DRAMÁTICA

Teatro antiguo.

20192. SNEYDERS DE VOGEL, K. — Sobre W. Sturdevant: *The «Misterio de los Reyes Magos», its position in the development of the mediaeval legend of the Three Kings.* — N, 1929, XIV, 217.

20193. BOUSSAGOL, G. — *La deuxième «Eglogue» de Juan del Encina.* — RELV, 1929, XLVI, 193-198.

20194. CRAWFORD, J. P. W. — *The 1603 edition of Juan de la Cueva's «Comedia del saco de Roma».* — MLN, 1929, XLIV, 389.

20195. VEGA, LOPE DE. — *Peribáñez y el Comendador de Ocaña.* Tragicomedia. — Madrid, Edit. Espasa-Calpe, 1928, 16.°, 203 págs. (Colección Universal, núms. 1067-1068.)

20196. ROBLES, J. — Sobre Lope de Vega: *El castigo sin venganza.* Edic de C. F. A. van Dam. — MLN, 1929, XLIV, 400-402.

20197. COSSÍO, J M. DE. — *Notas de un lector. Algunos datos sobre Lope, contenidos en su «Fama póstuma».* — BBMP, 1929, XI, 51-55.

20198. CASTRO, GUILLÉN DE. — *Las mocedades del Cid.* Prólogo de J. M. Tenreiro. — Madrid, Edit. Ibero-Africano-Americana, 1928, 8.°, 184 págs., 2,50 ptas. (Bibliotecas Populares Cervantes. Serie I. Vol. LIV.)

20199. CASTRO, GUILLÉN DE. — *Las mocedades del Cid.* Edic. de Willy Schulz. — Bielefeld u. Leipzig. Velhagen u. Klasing, 1928, 140 págs. (Sammlung spanischer Schulausgaben, hg. v. G. Haack, Band 14.)

20200. GEERS, G. J. — Sobre Guillén de Castro y Bellvis: *La tragedia por los celos.* Edited by H. Alpern. — N, 1929, XIV, 219.

20201. RÍOS DE LAMPÉREZ, BLANCA DE LOS. — *El enigma biográfico de Tirso de Molina.* Índice de los documentos descubiertos por la autora o por primera vez incorporados por ella a la biografía de Tirso. — Madrid, A. Fontana, 1928, 8.°, 75 págs.

20202. BOUSSAGOL, G. — *Quelques mots sur Tirso de Molina.* — BHi, 1929, XXXI, 147-150.

20203. GONZÁLEZ PALENCIA, A. — *Las fuentes de la comedia «Quien mal anda en mal acaba», de D. Juan Ruiz de Alarcón.* — BAE, 1929, XVI, 199-222.

20204. WERNER, E. — Sobre Mira de Amescua: I. *El arpa de David.* Introduction and critical text. II. *Lisardo, his pseudonym,* by C. E. Anibal. — ZRPh, 1929, XLIX, 379.

20205. HANSEN, H. — *Matías de Aguirre und seine «Navidad de Zaragoza».* Ein Beitrag zur Unterhaltungs-literatur Spaniens im 17. Jahrhundert. — ZRPh, 1929, XLIX, 50-70. [Obra de 1654, en el género de *Los cigarrales de Toledo,* de Tirso. Lo más

Digitized by Google

importante son las comedias *El engaño en el vestido, Cómo se engaña el demonio, Del príncipe de su estrella.*]

20206. Calderón de la Barca, Pedro. — *Autos sacramentales. El gran teatro del Mundo. La vida es sueño.* — Madrid, C.ª Ibero-Americana de Publicaciones, Blass, 1929, 8.°, 190 págs., 2,50 ptas. (Bibliotecas Populares Cervantes. Serie I. Vol. LV.)

20207. Calderón de la Barca, Pedro. — *El gran mercado del Mundo,* auto sacramental. — Madrid, Edit. Voluntad, [1929?] 8.°, 95 págs. (Colección de obras selectas de nuestros autores clásicos, publicada por J. Hurtado y A. González Palencia.)

20208. Altschul, A. — *Vorbilder für einige Szenen und Motive in Calderons Alcalde de Zalamea.* — ZRPh, 1929, XLIX, 309-318.

20209. Heaton, H. C. — *On «La selva confusa», attributed to Calderón.* — PMLA, 1929, XLIV, 243-273.

20210. Bretón de los Herreros, Manuel. — *Teatro.* [*¡Muérete y verás!* y *El pelo de la dehesa.*] Prólogo y notas de N. Alonso Cortés.— Madrid, Ediciones de «La Lectura», 1928, 8.°, xxx-279 págs., 5 ptas. (Clásicos Castellanos, 92.)

20211. Artiles, J. — Sobre Ramón de la Cruz: *Sainetes.* Colección ordenada por E. Cotarelo y Mori. — RevBAM, 1929, VI 226-227.

20212. Geers, G. J. — Sobre A. Hamilton: *A study of Spanish manners 1750-1800; from the plays of Ramón de la Cruz.* — N, 1929, XIV, 220.

20213. Martínez de la Rosa, F. — *La conjuración de Venecia, 1310.* Drama histórico. — Madrid, Blass, 1928, 8.°, 161 págs. (Bibliotecas Populares Cervantes. Serie I. Vol. L.)

20214. Hartzenbusch, Juan Eugenio. — *Los amantes de Teruel.* —Madrid, Blass, 1928, 8.°, 150 págs. (Bibliotecas Populares Cervantes. Serie I. Vol. XLIX.)

Teatro moderno.

20215. Benavente, J. — *Teatro.* Tomo XXXIV: *El demonio fué antes ángel. ¡No quiero, no quiero!* —Madrid, Edit. Hernando, 1928, 8.°, 230 págs.

20216. Benavente, J. — *Teatro.* Tomo XXXV: *Pepa Doncel. Para el cielo y los altares.* Primera edición [en la portada, por error, sexta edición].—Madrid, Edit. Hernando, 1929, 8.°, 234 págs. 4,50 ptas.

20217. Álvarez Quintero, S. y J. — *Sainetes y zarzuelas. Rinconete y Cortadillo. La casa de enfrente. Los marchosos. La del Dos de Mayo. Los pápiros.* — Madrid, Imp. Clásica Española, 1928, 8.°, 328 págs. (Teatro completo. Tomo XXVIII.)

Digitized by Google

20218. Álvarez Quintero, S. y J. — *Comedias y dramas. Cristalina. Concha la limpia. Mi hermano y yo.* — Madrid, Imp. Clásica Española, 1928, 8.°, 328 págs. (Teatro completo. Tomo XXIX.)

20219. Álvarez Quintero, S. y J. — *Piezas breves.* — Madrid, Imp. Clásica Española, 1928, 8.°, 223 págs. (Teatro completo. Tomo XXX.)

20220. Julá, E. — *Los Quintero.* — RdE, 1929, IV, 19-35.

20221. Goy de Silva, R. — *La corte del cuervo blanco.* Fábula escénica en cuatro actos, en prosa y un prólogo en verso, con ligeras confesiones del autor y varios juicios críticos. Segunda edición. — Madrid, Edit. Biblioteca Rubén Darío, 1929, 8.°, 214 págs., 4 ptas.

NOVELÍSTICA

Autores antiguos.

20222. Pietsch, K. — *Zum Text des «Segundo libro de la Demanda del Sancto Grial».* — PhSKVoretzsch, 1927, 514-522.

20223. Entwistle, W. J. — Sobre G. T. Northup: *El cuento de Tristan de Leonis.* — MLR, 1929, XXIV, 230-233.

20224. Golther, W. — Sobre G. T. Northup: *El cuento de Tristan de Leonis.* — LGRPh, 1929, L, 207.

20225. Bonilla San Martín, A. — *Notas sobre dos leyes del Fuero de Navarra en relación con el «Amadís de Gaula».* — HCEchegaray, 1928, 671-675.

20226. Spitzer, L. — *Note sur «La Celestina».* — RFE, 1929, XVI, 59-60.

20227. Cirot, G. — *A propos de la nouvelle de l'Abencerrage.* — BHi, 1929, XXXI, 131-138.

20228. Timoneda, Juan de. — *El patrañuelo.* — Primera parte de *Las Patrañas.* — Madrid, Edit. Ibero-Africano-Americana, 1928, 8.°, 227 págs., 2,50 ptas. (Bibliotecas Populares Cervantes. Serie I. Vol. LI.)

20229. Cervantes, Miguel de. — *El cautivo.* Testo spagnolo corredato di note e introduzione a cura di A. Giannini. — Firenze, Sanzoni, 1928, XII-90 págs.

20230. Ormaetxea, N. — *Euskaldun bipilak eta mancahtar bizkorak izan zuten burukaldi lazgariaren ondara.* (Traducción al vascuence del capítulo IX del *Quijote.*) — RIEV, 1929, XX, 6-9.

20231. Gasparetti, A. — *Noterelle cervantine. Un episodio di una commedia di Lope de Vega.* I: *Rinconete.* II: *Un episodio de «La señora Cornelia», del Cervantes, e il «Caballero de Yllescas», di Lope de Vega.* — Colombo, 1929, IV, 124-135.

Digitized by Google

20232. CIROT, G. — *«El celoso extremeño» et l'Histoire de Floire et de Blanceflor.* — BHi, 1929, XXXI, 138-143.

20233. DERJAVIN, C. — *La crítica cervantina en Rusia.* — BAH, 1929, XCIV, 215-238.

20234. ALEMÁN, MATEO. — *Guzmán de Alfarache.* Edición y notas de S. Gili Gaya. Vol. IV. — Madrid, Ediciones de «La Lectura», 1929, 8.°, 266 págs., 5 ptas. (Clásicos Castellanos, 93). — V. núm. 19425.

20235. X. — Sobre A. González de Amezúa: *Formación y elementos de la Novela cortesana.* — RyC, 1929, VI, 447-448.

Autores modernos.

20236. G L. L. — Sobre Juan Valera: *Pepita Jiménez.* Edición y prólogo de M. Azaña. — BAbr, 1929, III, 100-103.

20237. ARAUJO-COSTA, L. — *Giovanni Valera.* — Colombo, 1929, IV, 146-149.

20238. MAZZI, R. — *Scrittori spagnoli: Benito Pérez Galdós.* [Viajes y fantasías, vol. IX.] — Colombo, 1929, IV, 150-152.

20239. CORNISH, BEATRICE QUIJADA. — *A Contribution to the study of the historical novels of Francisco Navarro Villoslada.* — HCEchegaray, 1928, 199-234.

20240. VALLE-INCLÁN, R. DEL. — *Viva mi dueño.* — Madrid, Imp. Rivadeneyra, 1928, 8.°, 450 págs. (Opera omnia. Vol. XXII.)

20241. ALONSO, A. — *Estructura de las «Sonatas» de Valle-Inclán.* — Verbvm, 1928, XXI, 7-42.

20242. PALACIO VALDÉS, A. — *Marta e María.* — Traducción italiana por C. Boselli. — Milano, Fratelli Treves, editori, 1928, 8.°, XVIII-323 págs.

20243. BERNARDINI, F. — Sobre A. Palacio Valdés: *Suor San Sulpizio.* — Colombo, 1929, IV, 167-168.

20244. UNAMUNO, M DE — *Abel Sánchez. Una historia de pasión.* Segunda edición. — Madrid, Edit. Renacimiento, 1928, 8.°, 242 págs. (Obras completas. Vol. IV.) — V. núm. 10112.

20245. LEÓN, R. — *Las niñas de mis ojos.* — Madrid, Edit. Hernando, 1929, 8.°, 261 págs., 3,50 ptas. (Biblioteca Hernando. Tomo VI.)

20246. SANDOVAL, A. DE. — *El corazón de un estudiante.* Novela. Primera edición. — Madrid, Edit. Hernando, 1929, 8.°, 267 págs., 3,50 ptas. (Biblioteca Hernando. Tomo VII.)

20247. R. M. — Sobre «Azorín»: *Félix Vargas.* — Colombo, 1929, IV, 163.

20248. ESPINA, A. — Sobre «Azorín»: *Félix Vargas.* — ROcc, 1929, XXIII, 114-118.

20249. TORRE, G. DE. — Sobre «Azorín»: *Félix Vargas.* — Sint, 1929, VIII, 223-224.

Digitized by Google

HISTORIA

20250. SÁNCHEZ ALONSO, B. — *La «Crónica de los Reyes Católicos» de Alonso de Santa Cruz.* — RFE, 1929, XVI, 35-50.

20251. ILLESCAS, GONZALO DE. — *Jornada de Carlos V a Túnez.* Edición estereotípica. — Madrid, Real Academia Española, 1804, [1929], III hojas-41 págs., una pta.

20252. ALONSO CORTÉS, N. — *Esteban de Garibay y el «Compendio Historial».* — HCEchegaray, 1928, 61-67.

20253. CASTAÑEDA, V. — *El cronista Fr. Prudencio de Sandoval.* Nuevas noticias biográficas. — Madrid, Tip. de la «Revista de Archivos», 1929, 4.°, 89 págs. y una lám.

MÍSTICA

20254. GALZY, J. — *Sainte Thérèse d'Ávila.* — Paris, Rieder, 1927, 8.°, 250 págs.

20255. BARUZI, J. — Sobre J. Galzy: *Sainte Thérèse d'Ávila.* — RCHL, 1929, LXIII, 181.

20256. RODRÍGUEZ, C. — Sobre R. Hoornaert: *L'Âme ardente de Saint Jean de la Croix.* — RyC, 1929, VII, 131-132.

20257. PÉREZ GOYENA, A. — Sobre M. Llaneza: *Bibliografía del V. P. M. Fr. Luis de Granada, de la Orden de Predicadores.* — EEcl, 1929, VIII, 287-288.

20258. CIROT, G. — Sobre Rebecca Switzer: *The Ciceronian style in Fr. Luis de Granada.* — BHi, 1929, XXXI, 167-170.

Ensayos.

20259. VALERA, JUAN. — *Ensayos.* Primera parte. — Madrid, Edit. Biblioteca Nueva, Espasa-Calpe, 1928, 8.°, 304 págs., 5 ptas. (Obras escogidas, vol. XIII.)

20260. AGUSTÍN, F. — *Don Juan en el teatro, en la novela y en la vida.* Estudio preliminar sobre la vejez de D. Juan, por G. Marañón. — Madrid, Edit. Páez, [1929], 8.°, 266 págs., 4 ptas. (Biblioteca de Ensayos, núm. 9.)

20261. HILL, J. M. — Sobre M. Romera-Navarro: *Miguel de Unamuno, poeta, novelista, ensayista.* — HispCal, 1929, XII, 332-333.

20262. J. R. — Sobre M. Romera-Navarro: *Miguel de Unamuno, novelista, poeta, ensayista.* — MLN, 1929, XLIV, 348.

20263. X. — Sobre J. Ortega y Gasset: *La «Filosofía de la historia» de Hegel y la historiología.* — Hu, 1929, XIX, 273-274.

20264. CRUZ RUEDA, A. — *Significación de «Azorín» en la Literatura contemporánea.* — BRACórd, 1928, XXII, 97-132.

Digitized by Google

Crítica literaria.

20265. Rodríguez Moñino, A. R. — *Tres cartas inéditas de Bartolomé J. Gallardo (1849-1852).* — RCEE, 1929, III, 83-91.

20266. Artigas, M. — *Un episodio desconocido de la juventud de Menéndez y Pelayo.* — Santander, J. Martínez, 1929, 4.°, 51 págs.

20267. Gómez de Baquero, E. — *Menéndez y Pelayo, historiador y crítico de la novela.* — BBMP, 1929, XI, 1-21.

20268. Barja, C. — Sobre M. Artigas: *Menéndez y Pelayo.* — REHisp, 1929, II, 43-45

20269. W. J. E. — Sobre: *Estudios eruditos in memoriam de Adolfo Bonilla y San Martín, 1875-1926.* — MLR, 1928, XXIII, 116-117.

Memorias, epistolarios y viajes.

20270. Zarco, J. — *¿Quién fué el verdadero autor de la «Guía y Avisos de forasteros» impresa en Madrid en el año 1620?* — BAE, 1929, XVI, 185-198.

Prosa didáctica.

20271. San Román, F. de B. — *El testamento del humanista Álvar Gómez de Castro.* — BAE, 1928, XV, 543-566.

20272. García, F. — Sobre Alfonso de Valdés: *Diálogo de las cosas ocurridas en Roma.* Edición y notas de J. F. Montesinos. — RyC, 1929, VI, 266-268.

20273. Bataillon, M. — Sobre Juan de Valdés: *Diálogo de la lengua.* Edición y notas por J. F. Montesinos. — BHi, 1929, XXXI, 163-167.

20274. Lynn, C. — *Juan Lorenzo Palmireno, Spanish humanist.* His correlation of courses in a Sixteenth-Century University. — HispCal, 1929, XII, 243-258.

20275. Maura Gamazo, G. — Sobre L. Morales Oliver: *Arias Montano y la política de Felipe II en Flandes.* — BAH, 1929, XCIV, 5-9.

20276. González, R. — Sobre A. R. Rodríguez Moñino: *La Biblioteca de Arias Montano.* Noticias y documentos para su reconstitución (1548-1598). — RyC, 1929, VI, 299.

20277. Lacoste, M. — *Les sources de l'«Oráculo manual» dans l'œuvre de Baltasar Gracián et quelques aperçus touchant l'«Atento».* — BHi, 1929, XXXI, 93-101.

20278. González Palencia, A. — *El erudito D. Francisco Cerdá y Rico.* — BAE, 1928, XV, 94-129, 232-277, 314-346 y 473-489. — Tirada aparte con el título de *Don Francisco Cerdá y Rico; su vida y*

Digitized by Google

sus obras. — Madrid, Tip. de la «Revista de Archivos», 1929, 4.°, 136 págs.

20279. A. DEL S. — Sobre A. González Palencia: *Don Francisco Cerdá y Rico; su vida y sus obras.* — BUMadrid, 1929, I, 60.

20280. ARTILES, J. — Sobre A. González Palencia: *Don Francisco Cerdá y Rico; su vida y sus obras.* — RevBAM, 1929, VI, 237-239.

FOLKLORE

TEMAS GENERALES

20281. CUEVILLAS, F. L., y F. BOUZA BREY. — *Prehistoria e folklore da Barbanza.* — A Cruña, Imp. «Nós», 1927, 43 págs. — (Pubricazóns do Seminario de Estudos Galegos, Seizón de Prehistoria).

20282. ÁLVAREZ, R. — Sobre F. L. Cuevillas y F. Bouza Brey: *Prehistoria e folklore da Barbanza* y sobre *Catálogo dos castros galegos.* — RevBAM, 1928, V, 426-427.

20283. GRIERA, A. — *Del regne de la mort. Ataut i Apat.* — PhSKVoretzsch, 1927, 422-429.

20284. LÓPEZ CHAVARRI. — *Música popular española.* — Barcelona, Editorial Labor, [1927], 8.°, 152 págs., un facsímil en color y I-XVI láms. (Colección Labor. Sección V: Música, núm. 126).

LITERATURA POPULAR

20285. ESPINOSA, A. M. — *La transmisión de los cuentos populares.* (Conferencia dada en la Institución Hispano-Cubana de Cultura de la Habana). — AFC, 1929, IV, 39-52.

20286. RODRÍGUEZ MARÍN, F. — *El alma de Andalucía en sus mejores coplas amorosas, escogidas entre más de 22.000.* — Madrid, Tip. de la «Revista de Archivos», 1929, 8.°, 353 págs., 5 ptas.

20287. LÓPEZ J. M. — *Contos de Polavilla, on sean parólas é comentarios feitos ó son do lume en varias cuciñas de unha aldea da provincia de Lugo, en noites de Xeada.* — Alcalá de Henares, Imp. de la Escuela Industrial de Jóvenes, 1928, 8.°, 226 págs.

Digitized by Google

NOTICIAS

El 29 de mayo último se inauguró en París el nuevo edificio del Instituto de Estudios Hispánicos de aquella Universidad, dirigido por el profesor Ernest Martinenche. Presidió el acto el presidente de la República, M. Doumergue. Asistieron en representación del Centro de Estudios Históricos los Sres. D. Américo Castro y D. Homero Serís.

— Los hispanistas franceses Sres. Ernest Martinenche y Pierre Paris han sido elegidos miembros correspondientes de la Real Academia Española.

— El colaborador del Centro de Estudios Históricos D. Samuel Gili Gaya ha marchado a Puerto Rico, invitado por aquella Universidad para encargarse del curso de Filología española de la misma durante el año escolar de 1929 a 1930.

— El valioso Códice de Roda, de cuya reaparición dió cuenta en esta Revista el P. García Villada (*RFE,* 1928, XV, 113-130), ha sido adquirido por el Estado español.

— Los próximos Cursos trimestrales para extranjeros, organizados por el Centro de Estudios Históricos, se celebrarán del 7 de octubre al 14 de diciembre de 1929, el de otoño, y del 7 de enero al 20 de marzo de 1930, el de invierno. Se desarrollarán las siguientes materias: Lengua, Fonética, Literatura, La novela española desde el Renacimiento, Literatura contemporánea, Historia de la civilización española e Historia del arte español. Pídanse programas al secretario de los Cursos para extranjeros, Almagro, 26, Madrid (4).

Digitized by Google

REVISTA
DE
FILOLOGÍA ESPAÑOLA

Tomo XVI. JULIO-SEPTIEMBRE 1929 Cuaderno 3.°

ALGUNAS NOTAS SOBRE EL «DIÁLOGO DE MERCURIO Y CARÓN»

A Marcel Bataillon.

I

La figura de Alfonso de Valdés atrae cada vez más el interés de la crítica. Puesto definitivamente en claro que él fué el autor del *Diálogo* que ha de ocuparnos, aparece ahora en la historia de nuestras letras como figura de alto rango espiritual. Sus libros se han hecho por fin accesibles a todos los lectores [1], y la creciente atención que despierta la historia de nuestro Renacimiento pide ya un estudio fino y exacto de este autor, el más importante de los erasmistas españoles. Parece que ha llegado la hora de ocuparse un poco de sus obras. Para nadie son un misterio los propósitos reformistas del autor ni el origen de sus ideas cardinales; todos saben que el *Diálogo* que va a ocuparnos es uno de los más interesantes monumentos de la prosa española anterior a Cervantes. Nos parece, empero, que un examen detenido del *Carón* contribuirá a precisar la personalidad de Valdés mejor que una vaga refe-

[1] En la colección de *Clásicos Castellanos*, de «La Lectura», Madrid, 1928 y 1929. Cito siempre por esta edición, página y línea.

Digitized by Google

rencia a la totalidad de la obra erasmiana que ya pocos leen, o una alabanza de su estilo. El dictado de erasmista hace pensar demasiado en Erasmo mismo, y el problema, para nosotros, consiste en destacar los perfiles originales del movimiento español y su indudable eficacia. Las notas que siguen, aunque abundantes, no agotan, con mucho, la materia: se limitan a un nuevo acopio de materiales.

Antes es preciso recapitular algunas cosas sabidas. Es necesario insistir — sin saña — en la crítica de la crítica valdesiana, tan dada a fantasías y arbitrariedades. Superar sus métodos y rectificar sus datos es un ineludible problema previo. Vale la pena meditar sobre la antigua atribución del *Diálogo,* ejemplo elocuentísimo de método inadmisible. Los errores cometidos — se ha observado recientemente [1] — eran de orden sentimental, y un examen sereno de los textos hubiera bastado a destruirlos [2]. O bien se basaban en argumentos de autoridad, no en argumentos de razón. Una simple cita de Gallardo descaminó aun a los que estuvieron a punto de acertar, como Menéndez Pelayo [3]. Grande era, sin duda, la autoridad de Gallardo, pero falible. ¿Cómo seguir prestando

---

[1] Véase para todo esto el luminoso artículo de M. BATAILLON, *Alonso de Valdés, auteur du «Diálogo de Mercurio y Carón»,* en *Homenaje a Menéndez Pidal,* 1925, I, 403-415.

[2] E. STERN, *Alphonso et Juan de Valdés,* Strasbourg, Silbermann, 1869, hizo una aguda crítica de la atribución corriente en su tiempo. Por desgracia, su excelente trabajo, escasamente difundido, no ha sido tenido en cuenta como merecía.

[3] «La paternidad de este *Diálogo* se ha adjudicado *exclusivamente* a Juan, quizá un poco de ligero. En el estilo no hay gran diferencia entre el *Lactancio* y el *Mercurio;* las ideas son casi las mismas, y lo muy enterado que el autor se muestra de los negocios de la cancillería imperial y de los propósitos del emperador, los documentos oficiales que a la letra transcribe..., todo esto induce a suponer una activa colaboración de Alfonso en el *Diálogo,* a lo menos para apuntar ideas y suministrar materiales. Por lo demás, D. Bartolomé J. Gallardo dice terminantemente en un apunte inédito que «Juan de Valdés compuso el *Diálogo de Mercurio y Carón,* según resulta de documentos que vi el año 1820 en los papeles del Archivo de la Inquisición general» *(Heterodoxos,* segunda edic., 1928, IV, 191).

Digitized by Google

fe a documentos perdidos, hoy que vemos a un escritor como Cotarelo interpretar al revés un informe inquisitorial tan terminante y claro, que ha bastado a resolver el problema? El desliz es reciente y comprobable [1].

La atribución del *Mercurio* a Juan de Valdés era ya antigua [2], y, sin embargo, al lado de viejas especies insostenibles y rectificables había indicios interesantes que hubieran orientado a la crítica valdesiana por el buen camino, si esta crítica no hubiera estado tan presa en sus propias construcciones y fantasías. Por ejemplo: en 1554 salió a luz en Venecia un índice de libros prohibidos, reimpreso con comentarios humorísticos por el ex obispo de Capo d'Istria, P. P. Vergerio. En ese índice figura el *Diálogo de Mercurio,* y Vergerio añadió al margen el nombre del autor, Alfonso de Valdés [3]. Ahora bien: Vergerio, que estuvo en Nápoles por los años de 1536 [4],

---

[1] *Boletín de la Real Academia Española,* 1920, VII, 183. Bien es verdad que un crítico que llama el *Diálogo de Mercurio* «procaz libelo» *(Ibíd.,* pág. 191), merece incurrir en mayores dislates.

[2] Según parece, el primer erudito que atribuyó el *Didlogo* a Juan de Valdés fué SIMLER, *Epitome bibliothecae Conradi Gesneri,* Zurich, 1555. El error era explicable. En Italia y Suiza, Alfonso era menos conocido que Juan.

[3] Vid. REUSCH, *Die «Indices librorum prohibitorum» des XVI. Jahrhunderts,* pág. 152. Sobre el índice veneciano, véase la obra del mismo REUSCH, *Der Index der verbotenen Bücher,* Bonn, Cohen, 1883, I, 214. A Vergerio se debe probablemente la inclusión del *Diálogo* en el Índice, pues fué olvidado en el de 1549; sobre esta omisión, el ex obispo había escrito: «... molto più mi marauiglio che... l' habbiano perdonata [la vita] ai Dialoghi di Mercurio & di Caronte et a quei dell' Archidiacono e di Lattantio. In somma, quanto più uado auanti, più mi risoluo che coloro sanno molto poco di questo mestiero & son contento di questa loro ignorantia & uorei che ne hauessero saputo anche manco.» *(Il catalogo de libri li qvali nvovamente... sono stati condannati & scomunicati per heretici da M. Giouan della casa, legato di Vinetia... É aggivnto... vn iudicio & discorso del Vergerio,* s. l. n. a. El pasaje citado está en el cuaderno *g,* fols. 6 *v*-7 *r).*

[4] Una carta de Vergerio a Ricalcato en que aquél da cuenta de sus conversaciones con Granvela publicó LAEMMER, *Monumenta vaticana historiam ecclesiasticam saeculi XVI illustrantia,* Friburgo i. B., Herder, 1861, pág. 177. En el proceso de Francesco Stella (1549), que estuvo,

Digitized by Google

que conoció a Juan de Valdés, que leyó sus obras — alguna hasta circuló bajo su nombre — y lo estimó siempre mucho, tenía motivos para saber lo que afirmaba; por lo menos es de suponer que si el *Mercurio* fuera obra de Juan, Vergerio se hubiera enterado. Podría admitirse un yerro si el nombre añadido fuera el de Juan; hablando de oídas, Vergerio hubiera podido confundir el nombre menos conocido con el otro, tan conocido y amado. La hipótesis contraria, en cambio, parece de todo punto inverosímil. Si se añade que Vergerio fué a Nápoles con misión de la Curia romana, y que Valdés quizá no fué ajeno a las negociaciones, las sospechas se avivan. Diálogos como los de Alfonso podían interesar a un curial con veleidades reformistas, y Juan no dejaría de comunicarlos. Pero aunque así no fuera, no faltarían medios de información segura. ¿No vale este dato casi tanto como un legajo de documentos perdidos?

Conocíamos, además, una explícita declaración de Carranza, amigo y corresponsal de Juan. El arzobispo de Toledo declaró con toda energía que «el que hizo a *Carón* fué otro Valdés» [1]. ¿Cómo recusar este dato? Para demostrar que Carranza mintió necesitábamos otro que papeles desaparecidos. Afortunadamente, podemos prescindir ya de las afirmaciones de Carranza y de Vergerio, pues la explícita declaración del Dr. Vélez [2], basta a disipar las dudas más tenaces. De todos esos extravíos debemos retener una importante lección me-

---

por cierto, en relación con Vergerio, se cita el *Diálogo* entre otros libros prohibidos (BENRATH, *Geschichte der Reformation in Venedig*, Halle, Niemeyer, 1886, pág. 70).

[1] Véase ahora, para todo esto, SCHAEFER, *Protestantismus und Inquisition*, III, 787-789. No se olvide que Fr. Domingo de Rojas, quien al deponer ante el tribunal dudaba de la veracidad de Carranza, confundía a los dos hermanos (pág. 787 y n.). La declaración de Rojas es de 1559, unos treinta años después de escrito el *Diálogo*.

[2] Censura del Dr. Vélez, sometida al Consejo de la Inquisición, Murcia, 6 marzo 1531. Dió noticia muy sumaria de este documento A. PAZ Y MELIA, *Catálogo abreviado de papeles de Inquisición*, Madrid, *Revista de Archivos*, 1914, núm. 2; pero el primero que lo hizo valer y aportó la prueba plena fué M. BATAILLON, *Loc. cit.*

Digitized by Google

tódica: en todo momento es necesario contrastar de nuevo la labor erudita hecha en el siglo XIX con las viejas especies rechazadas prematuramente por Wiffen, Usoz, Caballero o Boehmer. Casi ninguna de las noticias biográficas, ciertamente vagas, que ellos descartaron, ha dejado de comprobarse documentalmente. Al intentar hoy rehacer la biografía de los reformistas conquenses no podemos limitarnos a dejar a un lado cuanto se oponga a la construcción, a primera vista, más armónica. Wiffen o Usoz son hoy más peligrosos que los compiladores antiguos. Los tropiezos y caídas de Boehmer y Menéndez Pelayo deben servirnos de escarmiento.

Para la erudición del siglo XIX lo interesante eran las personas de Alfonso y Juan de Valdés. Si se exceptúa a Menéndez Pelayo, ninguno de los otros investigadores se ocupó seriamente de los diálogos mismos. Leyendo en el libro de Caballero los juicios que mereció Juan — autor supuesto del *Mercurio* — pueden admirarse verdaderas obras maestras de incomprensión. Los nombres Juan y Alfonso de Valdés podían dar pretexto a agradables estilizaciones y fantasías. Los libros eran letra muerta.

II

La historia del diálogo, el proceso por que pasó la versión definitiva, siguen siendo bastante oscuros. Es verosímil que este *Diálogo de Mercurio,* como el de las cosas acaecidas en Roma, se escribiera bajo la inmediata impresión de los acontecimientos que comenta. La actividad apologética de Valdés debió ser entonces grande, pues antes o después hubo de redactar un opúsculo latino a que alude una carta de Dantisco. En ella, el embajador polaco pedía urgentemente copia y se maravillaba de que no saliera impreso, tanto más cuanto que todo había sido largamente expuesto en lengua vulgar [1]. En otras

[1] «Illa etiam quae latine de hoc certamine seu monomachia iam pene obliterata conscripsisti... mihi da cum primis. Non possum satis mirari cur tipis non excuderentur, cum vernacula vra. adeo onmia ad

Digitized by Google

cartas vuelve a aludirse a escritos referentes al desafío o a la guerra, pero de manera muy vaga. En realidad, las circunstancias en que fué redactado el *Carón* son bastante misteriosas; lo ocurrido con el diálogo anterior impuso a Valdés cierta cautela [1]. La marcha de los acontecimientos políticos, las alusiones a Alemán (de que se hablará luego), son los únicos indicios que nos permiten suponer que entre 1528 y 1530 el autor había dado fin a su obra, por lo menos a la primera parte. Del prólogo se deduce que al ponerse a escribir Valdés no tenía madurado sino el plan del primer diálogo. Los nuevos sucesos debieron ir modificando sus propósitos literarios. Y las intenciones morales exigían también más amplia exposición; después de negar tanto, Valdés debió sentir la necesidad de afirmar. Las ocurrencias políticas daban pretexto para continuar la predicación en otro tono.

En esta finalidad del diálogo reside su fuerza y, hasta cierto punto, su novedad. Valdés obraba de buena fe, y sin duda creía que la orientación cristiana de la política secular y de la política eclesiástica aseguraría la posición del Emperador, su ídolo. Al ponerse a escribir, la actitud del autor del *Carón* es en todo igual a la del que escribió el *Lactancio*. Su erasmismo práctico está de nuevo al servicio de la Canci-

---

longum sint expressa», Valladolid, 1 febrero 1529 (CABALLERO, 409). El diálogo a que en esa misma carta se alude es el *Lactancio*, no el *Carón*. M. BATAILLON, que en su artículo del *Homenaje a Menéndez Pidal*, I, 405, n. 2, rectificó ya el error de Boehmer, motivado por el pasaje de Dantisco, me hace observar la concatenación de los siguientes documentos que así lo acreditan: Carta de Valdés a Dantisco, Toledo, 16 enero 1529 (*Acta tomiciana*, XI, 16); Dantisco a Valdés, Valladolid, 1 febrero 1529 (CABALLERO, 409); Valdés a Dantisco, Toledo, 14 febrero 1529 (*Homenaje a Menéndez Pelayo*, I, 400), y otra sin fecha, *Ibíd.*, 402.

[1] «quod vero ego scripsi, neque excussum neque typographo adhuc commissum est...; ego autem sileo, nihil hinc praeter invidiam venaturus» (Carta a Dantisco, 16 enero 1529, *Acta tomiciana*, XI, 16). De cierta historia se habla en otra carta a Dantisco, sin fecha (1529), *Homenaje a Menéndez Pelayo*, I, 402. Como Valdés solicita para ella la ayuda de Dantisco, debe suponerse que la tal historia estaría en latín.

Digitized by Google

llería imperial. Valdés planea otra obra de circunstancias, una «apología» de alcance limitado. Pero el tiempo, aunque breve, que separa los dos diálogos, no había pasado en vano. Ese erasmismo que informa toda la obra es ahora más coherente, más personal. Es preciso tener en cuenta todo lo que en el diálogo es historia para comprender bien el valor de la ética política que Valdés propugna. Sin darse cuenta clara, desplaza ahora la gravedad de su diálogo de la política a la moral. En el curso de la obra, Valdés va rebasando el plano de las realidades históricas. Cuando el dialoguista — en la segunda parte sobre todo — abandona las notas diplomáticas y se mete a predicador, la obra está en su punto.

La imagen de Carlos V que anima en la representación de Valdés es tan fascinadora, que suplanta con frecuencia a la persona viva. Las palabras del dialoguista condenan a veces al mismo a quien apologizan, sin que Valdés lo note. Ese rey Polidoro, contemporizador y amante de la paz, no era, aunque nuestro autor así lo pensara, contrafigura del monarca español [1]. Y es curiosa la historia que de los años que preceden al desafío hace Mercurio brevemente, disimulando hartas cosas de gran sustancia. Cuando escribe sobre el Emperador, el leal secretario es un amante que no sabe, no puede ver defectos. Pasa como sobre ascuas por la guerra de las Comunidades, por todos los trastornos que sacudieron a España en los primeros días del reinado de Carlos V, por todas las faltas administrativas, por todas las torpezas. Carlos V había adoptado ya aquella deslumbradora actitud que tanto impresionaba a cronistas y diplomáticos [2]. Alguna frase inesperada acredita

---

[1] Véase más adelante, pág. 248, n. 1.

[2] El Carlos V de los gestos magnánimos y el Carlos V impasible, inescrutable, ejercieron una honda fascinación sobre diplomáticos y cortesanos. Sobre él corrieron juicios que, en idéntica formulación reaparecen donde menos se espera. Comp. a la página 514 de mi edición del *Diálogo de Mercurio y Carón (Clásicos Castellanos,* de «La Lectura») unas líneas de FERNÁNDEZ DE OVIEDO, *Relación de lo sucedido en la prisión del rey de Francia (Doc. inéd. para la hist. de Esp.,* XXXVIII, 407): «.. fué cosa muy notable e digna de quien el emperador es

Digitized by Google

el exclusivismo celoso del secretario, detalles pueriles y conmovedores. ¡Qué es oírlo afirmar: quien no crea que el Papa puede dispensar en cuestiones matrimoniales «debe ser tenido por hereje»! Las páginas más plásticas del *Carón* son retratos de Carlos V (las escenas del desafío y de la entrega del cartel, por ejemplo), pintados con todo el amor posible.

Entre las fuentes seguidas con mayor fidelidad, hay que contar los documentos oficiales. No sólo se copian varios; diversos pasajes del relato se atienen en todo a piezas cancillerescas conocidas. No sabemos si Valdés asistió realmente a la declaración de guerra hecha por los heraldos de Francia e Inglaterra; lo que sí puede afirmarse es que al consignar las palabras de Carlos V no citaba de memoria. El acta oficial de la ruptura de relaciones, firmada por Guiena (Guyenne) y Clarenceaulx, contiene trozos que reaparecen textualmente en el *Diálogo* [1], y la respuesta del Emperador — que firma, por

---

que..., sin hablar palabra ni mostrar alteración, se entró en un oratorio e retraimiento solo...» El buen efecto causado por esta continencia se acredita por otros documentos. Véase, por ejemplo, una carta del duque de Sessa, en RODRÍGUEZ VILLA, *Italia desde la batalla de Pavía*, página 55.— Cfr. a una frase del *Carón*, 83_{12}, y otra de *Lactancio* (edic. de «La Lectura», pág. 221_{23}), las de Contarini: «Cesare è di poche parole e di natura molto modesta; non si eleva molto nelle cose prospere ne si deprime nelle avverse.» (CONTARINI, *Relazione*, en ALBÈRI, *Relazioni degli ambasciatori Veneti*, Firenze, 1839, I, II, 62).

[1] Véase *Papiers d'État du Cardinal de Granvelle...*, publiés sous la direction de M. Ch. Weiss, Paris, 1841. (*Documents inédits sur l'Histoire de France*, 1ᵉ série, págs. 310 y sigs.). Sólo unas líneas de muestra. Dice Carlos V: «J'ay entendu ce que vous avez leu de par le roy vostre maistre; je m'esbays qu'il me deffie, car estant mon prisonnier de juste guerre, et ayant sa foy, par raison il ne le peut faire. Ce m'est chose nouvelle estre deffié de luy, veu qu'il y a six ou sept ans qu'il me fait la guerre, sans encoires m'avoir deffié. Et puisque, par la grâce de Dieu, je me suis deffendu de luy comme il a veu et ung chacun, sans qu'il m'en ayt adverty... j'espère à ceste heure que m'en advertissez, que d'austant plus me deffendray...» (pág. 315). La misma fidelidad hay en la respuesta al rey de Inglaterra. Hasta la sonrisa de Carlos V al oír el mentís del rey de Francia consta oficialmente: «quando venia a la palabra que dice mentís, s. m.ᵈ, assí como con risa, dijo que aquél

Digitized by Google

cierto, Lallemand — fué utilizada por Valdés sin duda alguna [1]. Es interesante repasar todos estos viejos papeles y ver cómo los utiliza el político; pero no deben inducirnos al error de creer que Valdés amaña simplemente un «libro blanco» o azul. El político que los maneja no sabría qué hacer con ellos si Erasmo no le hubiera enseñado a valorarlos. Valdés habla casi siempre como moralista, y éste es el mayor interés de su obra, mantenido a pesar de las influencias de la Cancillería, a las que no era posible hurtarse. Los dos diálogos deben reflejar fielmente, claro está, las ideas de una alta personalidad, uno de los hombres que más cordial afecto merecieron de nuestro autor, el gran canciller Mercurino da Gattinara. Una carta muy citada del embajador Mai al comendador mayor de León llamaba a Alfonso «hechura del Canciller» [2], frase que no debe interpretarse sólo en sentido administrativo. En su manera de enjuiciar los hechos, y sobre todo las personas, Valdés debió estar bajo el influjo directo y constante del sagaz canciller, y más adelante veremos alguna prueba. Otras veces las condenaciones de Valdés expresan el sentir general de la Corte y aun de España

---

que avía fecho e firmado el cartel era el mentiroso...» (Acta de la entrega del cartel, *Ibíd*, pág. 374). Valdés consigna este detalle refiriéndose a la declaración de guerra.

[1] En ella se repiten todos los argumentos que Valdés hace valer. En el tomo citado de *Papiers d'État* hay una serie de interesantes documentos a que Valdés alude o cita: la carta de Francisco I prometiendo cumplir lo tratado en Madrid (pág. 274); la carta de Carlos V al presidente de Burdeos (pág. 349); un acta de la audiencia de despedida de Granvela, embajador en Francia (pág. 350); el acta de entrega del cartel de desafío (en castellano, pág. 360); una correspondencia entre Carlos V y el duque del Infantado, por el estilo de las que citamos luego; las instrucciones al rey de armas, y otras muchas cosas curiosas.

La minuta de una de las cartas que Carlos V dirigió a los príncipes de Europa cuando el Saco de Roma, la destinada al rey de Portugal, fué publicada por Rodríguez Villa, *Asalto y saqueo de Roma*, pág. 254. Fuera de algunas leves variantes de palabra, es igual a la que se transcribe en el *Carón*.

[2] Ap. Waltz, *Zeitschrift f. Kirchengeschichte*, 1881, IV, 628, n.

Digitized by Google

entera. Especialmente la galofobia de Valdés, su animosidad contra el rey de Francia, refleja un sentimiento que todos compartían. Los sucesos de 1528 vinieron a exacerbar, si era posible aún, esa enemistad. Los «ardides, engaños, insidias y malas artes» de los franceses, a que nuestro autor alude en una carta a Dantisco [1], eran conocidos de todos, proclamados y exagerados por todos. Cuando leemos las que dirigieron a Carlos V las personalidades a quienes pidió consejo el Monarca con motivo de su desafío [2], nos parece oír nuevamente los razonamientos de Mercurio y Carón. El arzobispo de Santiago llama a Francisco I «enemigo de toda virtud» y previene al Emperador que «esté sobre aviso de no se fiar de sus engaños, que por ninguna manera él pueda usar de las malas artes que acostumbra» [3]; «... tengo por averiguado que su cartel y todo su pensamiento es tentar si podrán engañar por esta vía»; «... a V. M. no es oculto que [el rey de Francia] es tenido por loco y parlero, estimado por inconstante y persona sin ser» [4]. Por tanto, que no se precipite el Emperador «con cobdicia de llevar la cosa adelante» [5]. En la animosa actitud de Carlos V creía todo el mundo. La teatralidad del francés era sentida por todos: «pienso que se afiucia más el rey de Francia en la imposibilidad que le parece que puede haber en la seguridad del campo que en la habilidad de su persona» [6]. Del campo que ofreciera el Emperador, el rey de Francia «no se ha de contentar, ni terná ninguno por seguro para él en todo el mundo, porque V. M. no creo que se fiará ya de lo que él puede asegurar debajo de su firma», decía el duque de Alburquerque [7], y el de Alba veía el mejor

---

[1] Carta a Dantisco *Homenaje a Menéndez Pelayo*, I, 393.

[2] *Documentos sobre el desafío del Emperador Carlos V con Francisco I de Francia, Doc. inéd. para la hist. de España*, I (Madrid, 1842), págs. 47 y sigs.

[3] *Ibíd.*, pág. 51.

[4] *Ibíd.*, págs. 54, 56.

[5] *Ibíd.*, pág. 54.

[6] Carta del duque de Alba, *Ibíd.*, pág. 70.

[7] *Ibíd.*, pág. 78.

Digitized by Google

medio de desenmascarar al Rey en otorgarle a él mismo la elección del campo que pedía [1]. En fin, todo venía mostrando que, por lo que a Francisco I hacía, no había «seguridad ni verdad en sus palabras, por ser, como es, fementido y desconocido a la muy grande merced que V. M. le hizo en prestalle libertad sobre su fe y palabra, y habella él así quebrado..., cuanto más a su señor, cuyo prisionero es» [2]. Todos sentían que aquel reto anacrónico no podía tener sino consecuencias fatales a los pueblos. La cita de Transilvano, «quicquid delirant reges plectuntur Achivi» [3], era oportuna. Durante mucho tiempo la paz durmió, mejor dicho, estuvo muerta y sepultada [4].

Los nuestros no podían ver que el maquiavelismo de Francisco I — aparte sus aventuras italianas — era cosa obligada, que Francia tenía que resolver un problema político que España, afortunadamente, había resuelto ya: el de su integración nacional. Difícil era también el mantenimiento de la alianza inglesa. Pero en el caso de Wolsey las acusaciones y los dicterios estaban más justificados. Gattinara lo odiaba ferozmente y debió inculcar su odio a Valdés; un odio sin medida, que nunca supo ocultarse bajo convenciones diplomáticas [5].

---

[1] *Documentos*, pág. 71.

[2] Carta de la ciudad de Murcia, *Ibíd.*, pág. 91.

[3] Carta a Valdés, Amberes, 20 agosto y 15 septiembre 1528 (CABALLERO, 364).

[4] De una carta de Valdés a Erasmo dando cuenta de las tentativas de paz, 25 febrero 1529 (CABALLERO, 415).

[5] La enemistad tenía ya larga fecha. Los informes de Contarini a la Señoría de Venecia, publicados por BROWN, *Calendar of State papers existing in the archives of Venice*, III, London, 1869, núms. 507, 552, 570, 571, acreditan la franqueza diplomática del canciller. Júzguese: «El Canciller le acusaba de avaricia, y decía que Wolsey no tenía vergüenza de demandar del Emperador, para sí y otros personajes de la corte, una pensión anual de veintidós mil ducados, diciendo que ésta era la suma que recibían del Rey de Francia; el Emperador se vió obligado a ceder y le ofreció dicha suma. El Canciller dijo también que Wolsey quería inmiscuirse en las negociaciones entre Carlos V y la Señoría con el sólo propósito de obtener de la República de Venecia una considerable suma de ducados.» (*Loc. cit*, núm. 507, pág. 259). El

Digitized by Google

Sin atenuaciones esta vez, sin un intento siquiera de comprender al enemigo, Valdés se hace eco de las opiniones corrientes en la Cancillería y en la Corte. Su diálogo sería la expresión elocuente y sincera de una parcialidad si la crítica del autor no fuera tan amplia y tan pura. Es esta idealidad ética la que presta a la actitud suya una ejemplaridad perenne. Si hubiera podido comprender que su crítica convenía al emperador casi tanto como a los otros príncipes, su obra sería perfecta.

Valdés, que con tanta atención siguió las negociaciones diplomáticas — una carta escrita en Palencia es elocuente testimonio de lo que pensaba [1] —, no podía dejar de acoger en su diálogo recuerdos de otros sucesos. Recientes estaban las discordias de erasmistas y antierasmistas. El arzobispo Manrique había merecido bien de aquéllos, y su nombre debía figurar en un libro que exaltaba la paz interior de España [2].

---

mismo libro contiene, núm. 465, pág. 235, palabras análogas del obispo de Palencia. BERGENROTH, *Calendar*, 1866, II, 409, núm. 395, publica una carta de D. Juan Manuel al Emperador previniéndole contra Wolsey. Todos los documentos citados corresponden a los años 1521-1522. Imagínese cuál sería el tono de nuestra Cancillería cuando Enrique VIII se declaró abiertamente enemigo de Carlos V. Véase, por ejemplo, la respuesta del Emperador a los heraldos, *Papiers d'État*, 344: «lequel (Wolsey) par son ambition et cupidité et pource que sa majesté n'a voulu emploier son armée d'Italie à faire ledict cardinal pape par force»..., etc., etc. (Comp. *Carón*, pág. 99_{11}.)

[1] «Agitur de pace, nostri credunt se habere rem fere perfectam, sed ut sententiam meam proferam, galli, nostris longe calidiores, egregie illudunt nos, quo sub spe pacis decepti, rebus Italicis minus prouideamus, atque ipsi interea facilius rem suam agant» (Palencia, [12 septiembre 1527], *Homenaje a Menéndez Pelayo*, I, 392. He revisado el texto sobre el original del Archivo episcopal de Frauenburg). En la misma carta, en la posdata, todavía añade Valdés: «De pace nihil spero futurum.»

[2] No era Valdés sólo el que así pensaba y sentía. Juan de Vergara escribía a Erasmo de Manrique: «viro integerrimo ac tum natalibus tum propriae virtutis fulgore, clarissimo», *Heterodoxos*, IV, apéndice I, VI. Compárense otros documentos valdesianos citados en nuestro estudio del *Lactancio* (*Clásicos Castellanos*, tomo 89), págs. 18, 32.

Digitized by Google

Pero la defensa de la política imperial y un recuerdo de la guerra erasmista no son lo único que en el diálogo refleja las emociones de momentos históricos. Hay en él párrafos morales que son historia enmascarada. Historia política y anecdótica. No sólo descargó Valdés su furia contra el rey de Francia, introducido en la obra bajo el disfraz transparente de rey de los Galathos; como Dante, quiso saborear la voluptuosidad de enviar al infierno a sus propios enemigos.

En la introducción al diálogo de las cosas de Roma *(Clásicos Castellanos,* de «La Lectura») aludimos de pasada a la enemistad entre Valdés y l'Allemand. Tratamos allí de una curiosidad biográfica sobre cuyas consecuencias literarias debemos insistir ahora. El secretario del rey de Francia, que se va al infierno, es Alemán. Los rasgos esenciales de su carácter, su mendacidad, su falso trato para con los pretendientes, sus intrigas [1], todo esto conviene con el Alemán real, según los informes de Valdés. Al pensar en su desalmado colega, nuestro autor recordaba a Turino, cuyos destinos conocía — no podía ser menos — por Erasmo [2]. Una carta a Dantisco lo pone en claro, y revela, además, una fase interesante de la composición del diálogo. El manuscrito y el impreso presentan algunas divergencias en este pasaje, que Valdés debió retocar. En su carta a Dantisco, Valdés le agradecía el envío de un epigrama contra Alemán, refiere la historia de sus traiciones, y añade: «Recientemente leí la vida del emperador Alejandro Severo, en la que encontré mención de cierto Turino, asfixiado en humo por haber vendido humo, y si comparas las culpas de éste a las de Alemán, las hallarás en todo

---

[1] Recuérdese a este propósito una carta a Maximiliano Transilvano (22 abril 1529), donde se cuenta cómo Alemán revolvía en el Consejo a unos con otros. (CABALLERO, 432, y en extracto, *Heterodoxos,* IV, 153).

[2] *Adagiorum chiliades... Opera Omnia* (edic. Beatus Rhenanus, Basilea, 1540, por la que cito siempre), II, 113 (Adagio «Fumos vendere»). Además, Erasmo recuerda el suplicio de Turino en la *Institutio principis christiani,* edic. cit., IV, 453, al principio, libro que, como veremos, manejó mucho Valdés.

Digitized by Google

semejantes, si no es que el nuestro supera en sus malas artes a Turino y a [Zotico], vendedor de humo en tiempo de Heliogábalo. Erasmo, en sus *Adagios*, recordó a éstos Turino y [Zotico], y yo les añadiría a Alemán...» [1]. Sí, el integérrimo Valdés era implacable en sus odios. No solamente se valía de sus amigos para infamar en verso al pobre Alemán; según parece, los escribió él mismo, y nada nobles [2].

Todos estos detalles históricos, los ideales políticos y éticos, como los rencores personales, requerían un amplio marco literario. En un medio humanístico, la imitación era un mérito. Valdés no tenía por qué ocultar sus fuentes, y las

---

[1] Toledo, 16 enero 1529. *Acta tomiciana*, XI, Posnania, 1901, páginas 15-16, donde el nombre *Zotico* está transcrito *Zoliro*. La fuente de Erasmo es Aelio Lampridio, caps. XXXV, XXXVI, al cual refiere Usoz.

[2] En el Archivo de Viena, entre las actas del voluminoso proceso de Alemán (Belgien, P. A., legajo 24), encontré unos versos latinos que me inclino a creer obra de Valdés. La letra no se asemeja a la de sus cartas a Dantisco, pero sí mucho a la del facsímil que publicó BOEHMER, *Cenni*, pág. 484. Puede que se trate de un primor caligráfico de Valdés, o que uno y otro documento sean de algún amanuense. Tratándose de humanistas doblados de burócratas, las decisiones grafológicas son difíciles. Desde luego, no es letra de Dantisco, y los versos, que son muy medianos, tampoco parecen obra del embajador polaco. Las semejanzas con la carta citada son grandes y dan todavía vigor a la sospecha. Júzguese:

Per phas perque nephas, per fraudes mille, per artes
Es tot et in paruo tempore nactus opes.
Hinc te de Bouclans jactabas esse Baronem.
Quis nescit generis stigmata nota tui?
Scis pater ille tuus, scabies mala quem male torsit,
In leprosorum est mortuus hospicio;
Tu tamen aulaeis pictis insignia profers
Ac si de Persis Regibus ortum habeas...
.....
Si socios queris, fumosus Zoticus vnus
Et tibi Turinus par simul esse potest.
Tu tamen hos superas peioribus artibus vsus
Vt tibi conferri vix queat ipse Sinon...

La composición, que es bastante larga — 56 versos —, sigue en ese tono rencoroso.

Digitized by Google

declara con toda lealtad en el mismo prólogo que expone el alcance de la obra. Para exornarla, recurre a Luciano, Pontano y Erasmo [1].

III

La utilización de estas fuentes es muy desigual. Algo de Pontano y de Luciano se rastrea en el *Carón* de Valdés, pero algo sumamente accesorio, ornamental — ornamentos no siempre de buen gusto —. Y no todo satisfacía a Valdés, que al dar su diálogo a la estampa cercenó justamente un pasaje de imitación directa. Además hay que considerar que los tres autores en que Valdés se inspira coinciden hartas veces. Casi todo lo que en el *Carón* es despojo literario procede de Erasmo, divulgador de Luciano, humanista a quien Pontano

---

[1] Valdés se atuvo ya a Luciano y a Pontano al tiempo de componer el *Lactancio*. El samosatense había defendido en uno de los diálogos de los muertos — el de Solón y Creso — que Dios no se goza con templos materiales; las siguientes palabras de Pontano, inspirado en moralistas clásicos, no escaparían a la atención de nuestro autor: «Deorum profecto, deorum est ut dicis ista benignitas, quos non hedorum sanguis, aut frugum primitiae placatos faciunt, sed innocentia, veritas, castitas, fides, continentia, quae sunt illorum munera...» (pág 89 de la edición que citamos en seguida). Ideas semejantes podían tener otra fuente: la Biblia. Sobre el versículo «Facere misericordiam et iudicium magis placet Domino quam victimae» *(Proverbios,* 21, 3), completado con otras concordancias bíblicas (Oseas, 6, 6; *Evangelio de San Mateo,* 9, 13), hace Erasmo muy piadosas consideraciones en su *Convivium religiosum (Opera,* I, 570, 571), diálogo que Valdés explotó bastante en el *Lactancio*. De este modo, las influencias cristianas y paganas se entrecruzan complicadamente, y sólo el tono y la actitud de los que las acogen puede decidirnos a preferir una u otra fuente. Consciente de tales concomitancias, Erasmo había escrito: «Vocabulis diuersum est, caeterum re idem, esse philosophum et esse christianum.» *(Institutio principis christiani, Opera,* IV, 437). Sobre esta actitud de Erasmo no hemos de extendernos aquí, y remitimos al lector al libro de PINEAU, *Érasme. Sa pensée religieuse,* Paris, 1924. Lo que sí advertiremos es que hay que tenerla presente al tratar de las influencias que transmite.

Digitized by Google

no debió ser extraño. Más de un pasaje del partenopeo podía interpretarse como fuente de Erasmo mismo.

El examen de las fuentes literarias del *Carón* es interesante también en lo que tiene de negativo. Valdés no podía tomar mucho de Luciano y Pontano porque ni con uno ni con otro tenía afinidad espiritual ninguna. El celo de las predicaciones de Valdés nada tiene de común con las amables ironías lucianescas, ni es «ilustración» humanística, pretexto en realidad para hacer elegante prosa. Pontano sí podía imitar muy bien a Luciano, podía diluirlo en agradables períodos, podía calcar sus figuras, apoderarse de algunos recursos técnicos para exponer ligeras y superficiales filosofías. Le faltaba la honda seriedad que tiene la crítica religiosa de Erasmo. Valdés no podía atenerse ni a Luciano ni a Pontano; podía actualizarlos deformándolos. A veces la deformación da lugar a puerilidades curiosas. El discurso en que Mercurio expone las impresiones que ha obtenido en su viaje a la tierra está calcado de Luciano (*Diálogos de los muertos*, X). Valdés ha hecho de Mercurio un celoso cristiano, lo que no deja de causar extrañeza; ha trasladado las consideraciones generales, inconcretas, de Luciano a las circunstancias contemporáneas. Los sabios a que Luciano alude, las almas rectas que se apartan asqueadas del tráfago mundano, son, en la representación de nuestro autor, los cristianos perfectos, almas iluminadas. La relación entre ambos pasajes está puesta de relieve por la igualdad de las situaciones. En Luciano, como en Valdés, Mercurio, desde una altura, contempla la vida y costumbres de los mortales. Esa situación y ese discurso son, por otra parte, el préstamo más valioso que Valdés recibe de Luciano. Todo lo demás son detalles minúsculos. Uno, nada exquisito: la filosofía que revesa Sócrates, y Carón recoge y guarda, tiene su correspondencia en Luciano; en el diálogo griego es Homero el que se marea y vomita poesía. El cartujo que debe aserrarse la barba para entrar en la barca es hermano de cierto filósofo que Luciano saca a la vergüenza. Diversas almas, cargadas con los objetos que simbolizan sus destinos terrenos ponen en peligro la barca de Carón en los diálogos

Digitized by Google

de Luciano y de Valdés. Esta vez el pasaje de nuestro autor, inspirado por Luciano, recuerda vivamente ciertas representaciones medievales. En la *Barca do inferno*, de Gil Vicente, aparecen también almas malaventuradas que arrastran a la barca cargas embarazosas, y los pasajes de Vicente no dejan de tener semejanza con el de Valdés [1]. Por último, los sofismas escolásticos de que Valdés se burla parecen un eco lejano de otros clásicos, recogidos en diversos diálogos lucianescos. Tales sátiras son comunes a los tres dialoguistas que nos ocupan, y más que a Luciano se asemeja nuestro autor esta vez a Pontano o Erasmo, que ridiculizaron a frailes escolásticos y no a sofistas de la Grecia decadente [2].

También Pontano hace discurrir a Mercurio sobre la locura de los humanos, a un Mercurio humanista y «bel esprit», filósofo amable y escéptico [3]. En los diversos fragmentos dialogados, reunidos bajo el título general *Charon*, hay con todo, como hemos dicho, diversas ideas que reaparecen en Erasmo y que no podían menos de interesar a Valdés. Pontano siente que las virtudes, no los sacrificios, constituyen el verdadero culto grato a los dioses [4]. En el concepto de Pontano nada hay que sea tan ajeno a la piedad como la superstición [5]. Un

---

[1] GIL VICENTE, *Obras completas*, edic. facsimilada, Lisboa, Biblioteca Nacional, 1928, fols. XLV y sigs.

[2] Comp., por ejemplo, este pasaje de Pontano que corresponde a la misma representación que del tipo tenía Valdés: «*Char.* His nuper artibus me adortus est sophistes. — *Mer.* Videlicet ex horum erat numero et fortassis ex illorum ordine qui fratres dicuntur. — *Char.* Recte. Nam praenomen ei frater erat. — *Mer.* Cautissimum itaque oportet esse te ac versutissimum quoties in eorum aliquem incideris. Nihil est enim quod argumentando non consequantur, immo quod non extorqueant et scin quomodo ut velis nolis assentiendum sit eorum dictis, facileque hoc pacto efficiare e Charonte asinus». (PONTANI *Librorum omnium quos soluta oratione composuit* tomus secundus, Basileae, MDXXXVIII, pág. 99). Comp. los diversos sofismas y juegos de palabras que Carón refiere haber oído. (*Ibíd.*, págs. 90-91.)

[3] *Ibíd.*, págs. 106 y sigs.

[4] *Ibíd.*, pág. 89; transcrito más arriba.

[5] Comp. las siguientes líneas de un interrogatorio muy *valdesiano* en fondo y forma: *Umbra.* «Templa castus mane adibam, neque cum

Digitized by Google

pasaje sobre las fiestas de San Martín en diversas naciones europeas parece anunciar otros más severos del *Elogio de la locura* [1]. A veces, la semejanza entre Pontano y Erasmo no puede ser más estrecha, y Valdés pudo combinarlos; así cuando censura la ofrenda de exvotos vergonzosos [2]. ¡Y con qué caluroso asentimiento no leería nuestro dialoguista las frases en que Pontano condena las guerras promovidas por ambiciones eclesiásticas! [3].

Sólo una vez imitó directamente nuestro autor un pasaje del diálogo de Pontano, y, como hemos dicho, esa imitación no pasó al texto impreso. Se trata de las razones por que los dioses no deben tener acceso a las mujeres mortales (páginas 11-12) [4]. Ni una ni otra historieta tiene gracia, y la supresión revela el buen juicio de nuestro autor.

---

sacerdotibus arctiorem habere familiaritatem volui; ubi rem divinam fecissent, abibam illico. Doctos quosdam amabam, qui non tam acuto essent ingenio quam recto iudicio, eorum disputationes libenter audiebam...—*Char.* Unquamne te movit superstitio?— *Umbra.* Deum ubi perspexissem, sacerdotum mendaciis aures occludebam.. » *(Ibíd.,* pág. 119.) (Comp. *Carón,* 156_{15}.)

[1] *Ibíd.,* pág. 108.

[2] PONTANO, *Ob. cit.,* pág. 107: «*Char.* Iam ut praedicas nihil est homine inanius. — *Mer.* Inaniora his audies, non pedes modo et manus e caera aut metallo suspendunt tholis, sed et obscoenas corporis partes et quod medico erubescunt ostendere, id ante deorum effigies collocare non pudent.» ERASMO, *Moria, Opera,* IV, 369, observa que ninguno de esos exvotos se ofrece en agradecimiento de haber alcanzado la sabiduría. (Comp. *Diálogo,* págs. 21_{11} y sigs.)

[3] Comp.: «*Minos.* Bellumne? a quibus? — *Mer.* A sacerdotibus. — *Min.* Ab iis igitur inferetur bellum quos maxime deceret pacis auctores esse? — *Mer.* Verbis pacem, caeterum rebus bellum petunt. — *Min.* Inferendi belli quaenam causa? — *Mer.* Ampliandi regni cupiditas. — *Min.* Horum igitur malorum causa est avaritia?», etc. *(Ibíd.,* pág. 112). Aquí están en germen las páginas más elocuentes de la *Pacis Querimonia.*

[4] *Mer.* «... Lex quoque lata est, cui et dii omnes subscripsere, qua cautum est nequam mortalem cuiquam liceat inmortali cognoscere. — *Char.* Quaenam causa ferendae legis? — *Mer.* Forte Iupiter in Tarentinam virginem commotus cum esset, versus ipse in adolescentulum, dum illius os nimis efflictim suaviatur, quod erat quamfucatissimum,

Digitized by Google

En la caracterización de los personajes, Valdés se aparta de sus modelos, y, contra la opinión de algún crítico [1], nosotros nos atreveríamos a decir que al cambiar gana carácter. Su Carón no es el erudito y filosófico conversador de Pontano [2], sino un tosco barquero de barbas aborrascadas y revuelta pelambre, pintado con un candoroso realismo, estilización nada impropia de un diálogo satírico.

En resumen: Valdés imita o recoge algunas ideas de Luciano y Pontano con los ojos puestos en Erasmo. Sólo aquellos detalles que pueden armonizarse con las doctrinas del maestro interesan a Valdés; lo esencial en el arte del samosatense y del partenopeo no podía hallar comprensión en nuestro autor. El practicismo de Valdés, la impaciencia de sus ideas por tornarse realidades, le coloca en una posición diametral de la inactualidad retórica de Pontano. Es curioso notar cómo en este último los leves rasgos satíricos o irónicos, en cuanto se refieren a cosas de religión, se paganizan. Pontano se refiere a los dioses, a los sacerdotes, a los sacrificios, de una manera inconcreta; su latín había de ser clásico, es decir, precristiano. Para un hombre que escribía «a gloria de Dios y bien universal de la república cristiana», nada de esto podía tener gran atractivo. Más interesantes eran, después de todo, las filosofías religiosas de Luciano, gentil que hacía la crítica del paganismo; su testimonio podía interpretarse como una corroboración de la verdad cristiana.

---

labem inde contrahit, dentisque haud multo post de contactu illo amisit. Tum dii aegreferentes regem suum esse edentulum, promulgandae legis auctores fuere... — *Mer.* Multa vero haec statuta est mulieribus ut venire amplius in deorum complexus non liceat, permissum tamen est sacerdotibus, quos eorum sunt ministri, ut in eum succedant locum». *(Ibíd.,* pág. 97.)

[1] GOTHEIN, *Ignatius von Loyola und die Gegenreformation,* Halle, Niemeyer, 1895, pág. 53.

Ibíd., pág. 90: «oratio eius erudita et gravis est».

Digitized by Google

IV

Cuando Valdés, en su advertencia al lector, citaba a Erasmo junto a Luciano y Pontano, quería decir probablemente que aquél había escrito *también* un *Carón,* diálogo que nuestro autor se propone continuar y pronto excede en todos sentidos. Valdés no pormenoriza la cuantía y calidad de los préstamos hechos; la cita no es una equiparación. Valdés sobrepasa el *Charon,* pero al agrandar su coloquio se vale nuevamente de materiales erasmianos.

Tres son las fuentes principales, en ocasiones seguidas muy de cerca: *Colloquia, Moria, Institutio principis christiani.* Algún detalle suelto procede de otras obras: *Apophtegmata, Enchiridion, Adagia.* Todo lo demás es aplicación, corolario, consecuencia extremada.

La utilización de estos materiales primarios es diferente. Las ideas políticas centrales, lo que en el coloquio de Mercurio y Carón atrae más por su elocuencia expresiva y su oportunidad, procede, ideal y formalmente, de la *Institutio,* libro enteramente olvidado ya, que Erasmo publicó en 1517 y dedicó al futuro Emperador Carlos V. Razón de más para que Valdés lo pusiera sobre su cabeza [1]. De la *Moria (Elogio de*

---

[1] En el ya citado libro de Pineau falta una página que podría tratar de política cristiana y tener como base la *Institutio.* No nos toca juzgar aquí su importancia dentro de la obra erasmiana, pero sí advertiremos que, informada por la sabiduría antigua, como toda la moral de Erasmo, es una constante incitación a la paz y a la mansedumbre cristianas. Erasmo acepta la moral, pero no la gloria pagana, amasada de sangre y crueldades. Ser cristiano, serlo de veras, es compatible con la sabiduría socrática o ciceroniana, pero no con las armas y el fausto, las magnificencias y los despotismos. Detalles de todo esto hemos de ver en seguida.

En el *Enchiridion, Opera,* V, 42, se anticipan ya varias ideas de la *Institutio.* De aquel texto, combinado quizá con algunas frases de éste y otras de la *Moria,* deriva, de seguro, un curioso pasaje interpolado en la traducción castellana del *Convivium religiosum. (Orígenes de la Novela,* IV, 185-186.)

Digitized by Google

la locura) hay ciertas semejanzas de plan y varias reminiscencias interesantes. Valdés y Erasmo recurren a un artificio distinto para hacer desfilar ante los ojos del lector todos los estados y descubrir sus faltas y sus vicios. Propósitos análogos se encuadran en marcos diferentes. De los *Coloquios* se ha servido Valdés de muy diversa manera. Unos — *Charon, Funus* — han inspirado situaciones o largos pasajes; otros han dado ideas sueltas, sentencias, hábilmente engarzadas por Valdés en el hilo de sus peroraciones.

Al comenzar, Valdés toma pie en el *Charon* de Erasmo. Carón ya ha comprado la galera que debía sustituir a la vieja barca, carcomida y remendada [1]; Ossa le había expuesto la situación de la Tierra en palabras idénticas a las que Valdés pone en boca de Mercurio; todos guerrean a pesar de que cierto humanista incita a todos a la paz [2]. La vieja barca no basta. Cuando, en el comienzo del *Carón*, Valdés se refiere a los próximos negocios del infernal barquero, alude tácitamente al diálogo erásmico.

Pero este último, muy lucianesco en fondo y forma, y muy breve, no bastaba a inspirar una obra de largo aliento. Valdés tenía prisa por extremar las consecuencias de un libro del maestro que debió leer o releer poco antes y que hacía sus delicias: la *Institutio principis christiani*. En él aprendió,

---

[1] Nueva conexión con Gil Vicente:

> *Diabo.* ... juro ao corpo de mim
> que ja canso de remar.
> Cumpreme daparelhar
> hum valente barinel
> ou hũa nao singular
> em que possa mais leuar
> que num batel.
>
> *(Barca segunda,* edic. cit., fol. XLIX *v., b.)*

Brígida Vaz, el Fraile y el Corregidor de la *Barca do inferno*, son también *galeotes*, como las almas de Valdés.

[2] También el epitafio a la paz que Valdés menciona al final de la primera parte es recuerdo del diálogo de Erasmo: «Olim scripsit [Erasmus] pacis profligatae querimoniam, nunc eidem extinctae scripsit epitaphium.» *(Opera,* I, 699.)

Digitized by Google

deslumbrado, que no se instituyó la república para los príncipes, sino los príncipes para la república [1]. Esta sentencia, que Valdés prodiga — págs. 28 $_{27}$, 37 $_{3}$, 103 $_{9}$, 104 $_{19}$, 187-210 *passim* — es, en lo político, *leit motiv* de todo su diálogo.

En la primera parte, el interrogatorio del rey de los Galathos deriva ya de la *Institutio,* vuelta del revés. Alguna frase pasa entera del libro latino al castellano y no deja lugar a dudas sobre la procedencia de la sabiduría política de Carón [2]. Al escribir la segunda parte, al exponer en el discurso del rey bueno el ideal de la Monarquía cristiana, Valdés centra artísticamente su libro y le da profundidad. Ese interrogatorio y ese discurso son lo más interesante del *Carón,* en cuanto *idearium* político, y al mismo tiempo una clave psicológica y metódica de primer orden. Valdés extrema las ideas erasmianas, expone la utopía pura de un ideal político-cristiano, describe un reino que parece «un convento de frailes buenos». Esta solución extremosa, ardientemente confesada y defendida, es, podríamos decir, la consecuencia castellana del erasmismo y su deformación. Erasmo es liberal por cristianismo, por acatamiento de la libertad cristiana [3]. Su monarquía es ciertamente patriarcal; el rey es «el padre de

---

[1] «Ii demum principis titulo digni sunt, non qui rempublicam sibi, sed se reipublicae dicant.» *(Opera,* IV, 441.) Cfr. además los lugares referentes a la distinción entre rey y tirano, algunos traducidos literalmente por Valdés: «Qui ad commodum publicum spectat, rex est, qui ad suum, tyrannus.» *(Ibíd.,* pág. 451; comp. *Carón,* pág. 203 $_{9}$ de mi edición.)

Más adelante dice Erasmo: «Respublica, etiam si princeps desit, tamen erit respublica. Floruerunt enim etiam amplissima imperia, nullo principe... at princeps esse nullo modo potest sine republica, denique respublica principem complectitur, non contra» (pág. 465; comp. *Diálogo,* pág. 200 $_{19}$; cfr. también *Lactancio (Clásicos Castellanos,* tomo 89, 109 $_{14}$).

[2] Por ejemplo: «antes os tornaréis vosotros peores que turcos, que tornar los turcos cristianos» (pág. 110 $_{19}$). «Quin ut nunc sunt fere, per quos huiusmodi bella geruntur, citius fiat ut nos degeneremus in Turcas quam illi per nos reddantur Christiani.» *(Ibíd.,* pág. 473).

[3] *Ibíd.,* págs. 446-447. «Ama la libertad», dice Valdés simplemente.

Digitized by Google

todos» [1], pero la insistencia en el elogio de la libertad es una de las notas salientes de su escrito. Valdés acentúa el patriarcalismo, irresponsable si no es ante Dios. Erasmo establece un régimen de mediocridad cristiana contra las pompas y las glorias paganas: dominio, imperio, majestad, poder, son palabras de gentiles; lo que incumbe al príncipe cristiano es hacer bien a sus pueblos, administrarlos, defenderlos [2]. Ideal de civilidad que Valdés recoge y exalta, y nos va a presentar realizado en un reino utópico, «convento de frailes buenos». Ambos autores parten de un mismo postulado, cuya formulación por Valdés se ha admirado mucho, aunque la idea no es original: hay pacto entre los reyes y el pueblo (página 203_{15}) [3]. Pero el príncipe perfecto de Valdés, que es filósofo [4], que es cristiano — para Erasmo, ya lo hemos visto, ambas cosas significan lo mismo —, que no juega al cristianismo [5], que quiere que el ideal y la realidad coincidan; el príncipe que no deja margen alguno a la locura vital, ordena rígidamente su estado, regula todas las actividades. Sus propósitos no son sólo nacionales: son universales; propende a

---

[1] *Ibíd.*, pág. 444. En la página 447 hay esta importante acotación: «Princeps pater, non dominus».

[2] *Ibíd.*, pág. 446.

[3] «Est mutuum inter principem ac populum commercium. Tibi populus censum debet, debet obsequium, debet honorem. Esto, sed tu vicissim populo debes bonum ac vigilantem principem. Cum exigis vectigal a tuis veluti debitum, fac prius excutias temetipsum, num illis officii tui vectigal persolveris» *(Ibíd.*, pág. 448).

[4] Comp. pág. 201_{22} y la frase: «Ni philosophus fueris, Princeps esse non potes, tyrannus potes» *(Ibíd*, pág. 437). El dicho de Platón está también en Erasmo, *Loc. cit.* (y *Enchiridion*, pág. 34), como todas las citas de Valdés.

[5] A propósito de la religiosidad del príncipe, dice Erasmo: «Si haec serio fiunt, cur pro ludo ducimus? Sin ludus est, cur Christi titulo gloriamur?» (pág. 438). Comp. la *farsa* que Mercurio ve representar a los cristianos (pág. 20_{20}; en este pasaje se aprovechan otros textos erásmicos, como ya veremos), y más concretamente estas palabras del *Lactancio:* «Si nos parece que esta doctrina cristiana es alguna burlería, ¿por qué no la dexamos del todo?», con lo que sigue. (Edic. cit., 94_{22}).

Digitized by Google

una captación incruenta de todos los pueblos que vienen a ofrecérsele, enamorados de sus virtudes. Un monarca, un imperio y una espada. El cortesano de Carlos V quiere conseguir en Cristo la monarquía universal, y este sentimiento de *catolicidad* es ajeno a Erasmo [1]. No es ése el único momento en que los azares contemporáneos tiñen levemente las utopías de Valdés. Polidoro obtiene una bula del Papa para quitar obispos, y procede contra ellos como nuestros erasmistas hubieran deseado que procediera Carlos V, imponiendo a la Iglesia una disciplina ilustrada.

Esta república cristiana rehuye los medios violentos, aunque no es en realidad tolerante. Quiere convertir por la persuasión, pero quiere convertir. En aquellos tiempos de luchas incesantes contra los turcos, Valdés no podía ir tan lejos como Erasmo, que condena la guerra en todo caso [2]. La extrema necesidad puede imponer las armas. Valdés quisiera — esto es nuevo — humanizar e idealizar la guerra, guerra, por supuesto, puramente defensiva. Sosegadas las fronteras, ¿qué hacer con los enemigos interiores? Los enemigos interiores son *los malos*, y Polidoro los fulmina sin contemplaciones. Entre los malos, ¿no se contarían también los disidentes? Si Valdés repugna la crueldad, la misericordia que recomienda es potestativa, no se atiene a una ponderación de los casos. Verdad es que todo ello va implícitamente abandonado a la filosofía, que para Valdés, como para Erasmo, no significaba ciencia, ni era una pacata actitud contemplativa, sino la posesión de

---

[1] En el coloquio *Ictiofagia (Opera*, I, 672-673), muy explotado por Valdés, hay una curiosa excitación a la paz que no tuvo eco en los diálogos castellanos. El Rey de Francia y el Emperador deben reconciliarse de una vez, y a Carlos V toca dar ejemplo de generosidad. Nada le sería tan favorable, nada le prestaría mayor prestigio: «Quam magnificam, quamque plausibilem gloriam haec humanitas per universum orbem pararet Carolo? *Quae natio se non lubens tam humano tamque clementi principi submitteret?*» (pág. 673). Esta lección humanística nada tiene de común con el inquieto soñar de Valdés, aunque éste quizá la recordara al contar la vida del buen rey.

[2] *Institutio.*, pág. 473.

Digitized by Google

los verdaderos bienes morales, la comprensión de las cosas, despojadas de engaños y apariencias: la Sabiduría [1]. Y menos ponderado que Erasmo, como más joven, Valdés hace hablar a la Sabiduría por modo apodíctico.

Pero esta utopía cristiana termina—esto es muy español—con una humorada fúnebre. La «locura vital» consigue un escape. Todo depende del príncipe; la voluntad del príncipe moldea el Estado. Polidoro ha sido un gran rey; su hijo, ¿cómo será? «Quasi nunca se vió un señalado varón dexar hijo útil a la república», dice Carón. ¿Cómo garantir la continuidad? Los sistemas dependen de los hombres. Tocábamos las nubes; henos otra vez en el suelo. Vuelven las realidades; Carlos V, Francisco I, todo tan mezquino, tan a ras de tierra. Con las palabras de Carón, que por cierto proceden de la *Moria* [2], termina Valdés amargamente su fantasía política, derivada íntegramente de Erasmo, y con todo, tan personal y tan castellana.

Lo que más se ha admirado en ella ha sido lo que precisamente tiene de menos original, en fondo y forma: los aforismos. Así había escrito Erasmo su Tratado político «para que la lectura fuera menos penosa». Valdés recoge lo esencial de la doctrina del maestro, algunas veces traduciendo a la letra. La formulación sentenciosa, recogida, parca de palabras, se aviene óptimamente al genio castellano. Durante el siglo xv se había moralizado tanto en Castilla, que Valdés se encontró hecho el instrumento de expresión. No es extraño que en ocasiones guste de dar a sus frases leves inflexiones arcaizantes. A veces nos parece oír en esos consejos una voz castellana conocida. Si no supiéramos que la misma idea se encuentra en la *Institutio* [3] y en otros muchos libros, nos inclinaríamos

---

[1] «Philosophus is est, non qui dialecticen aut physicen calleat, sed qui contemptis falsis rerum simulachris, infracto pectore vera bona et perspicit et sequitur.» *(Ibíd.,* pág. 437.)

[2] *Opera,* IV, 361, al fin.

[3] «Proximum huic philtron, ut amet qui cupiat redamari...» *Institutio,* pág. 456.

Digitized by Google

a creer que cuando Valdés escribía: «Si quisieres ser amado, ama», recordaba a Santillana [1]. Todo procede de Erasmo; algún dicho famoso que no se encuentra en la *Institutio* aparece en las *Apophtegmata* [2]. Lo mismo decimos de los recuerdos eruditos; las citas clásicas son de segunda mano [3].

Nos detenemos en estos aforismos porque una conjetura de Menéndez Pelayo los ha hecho especialmente famosos. Suponía el maestro que Cervantes los imitó, que los consejos de D. Quijote a Sancho son un eco amable de las moralida-

---

1 Ama e serás amado
e podrás
fazer lo que non farás
desamado.

(Edic. FOULCHÉ-DELBOSC, *Canc. del siglo XV*, 449 *a*.)

Para la fortuna de esta idea en España, véase CASTRO GUISASOLA, *Observaciones sobre las fuentes literarias de «La Celestina»*, Madrid, 1924, pág. 37. De Santillana pudo tomar Valdés este otro consejo (cfr. página 204_{26}):

Usa liberalidad
e da presto,
que del dar, lo más honesto
es brevedad.

(*Ibid.*, pág. 456.)

2 Así, el dicho de Archita (pág. 201_{18}) se encuentra en el libro VIII de los *Apotegmas* (*Opera*, IV, 332). La frase de César: «Si jusjurandum violandum est...» (pág. 109_3) tiene la misma procedencia (*Ibíd.*, página 197).

3 Plutarco (*Institutio*, pág. 439), Platón (pág. 441), Séneca (págs. 441 y 444), Aristóteles (pág. 441). A Codro y Otho se alude también en la *Institutio*, pág. 440, al fin.

La idea de que en esta vida el hombre es caminante y no morador (págs. 47_6 y 197_3) procede de Cicerón, *De Senectute*, cap. 23, §§ 83, 84, y fué largamente comentada por Erasmo, *Convivium religiosum* (*Opera*, I, 573). En el mismo pasaje (574) se menciona la frase de San Pablo (Philippenses, I, 23), «cupio dissolvi», que Valdés también aprovecha. (Comp. *Enchiridion*, pág. 24). Alfonso de Valdés (y también Juan, *Diálogo de doctrina cristiana*, edic. Bataillon, fol. lxix *r.*), recuerdan repetidamente que San Pablo trabajaba con sus manos (Hechos, XX, 34; I Cor., IV, 12, y especialmente I Tesalon., II 9; II Tesalón., III, 8.) Sobre esto diserta también Erasmo (*Conv. relig.*, págs. 575 y 577).

Digitized by Google

des políticas de Valdés [1]. Creo que no es necesario insistir sobre la inverosimilitud de esa hipótesis. Las semejanzas son meramente *rítmicas*, y esta clase de sentencias tienen cierto ritmo que se impone aun a los autores más independientes [2]. Es sumamente improbable que Cervantes pudiera haber a la mano un ejemplar del *Caron*, libro muy perseguido. Menéndez Pelayo se refería sobre todo al estilo. Las ideas en este caso no importan; lo que en Cervantes pudiera llamarse *erasmismo* no deriva de una u otra fuente escrita, sino más bien de ese profundo venero que, ignorando ya su origen, fluye subterráneo por todo el siglo XVI español [3].

---

[1] *Heterodoxos*, IV, 199; *Cultura literaria de Miguel de Cervantes*, en *Estudios de crítica literaria*, IV, 16-17.

[2] A su vez, AMÉRICO CASTRO, *El pensamiento de Cervantes*, Madrid, Centro de Estudios Históricos, 1925, pág. 360, indica una vieja traducción de Isócrates como fuente probable. Esta vez se trata de un libro más asequible, y Cervantes pudo leerlo; con todo, cabe oponer los mismos reparos hechos arriba. Más que aforismos determinados, Cervantes imitó el estilo aforístico.

[3] Cfr. BATAILLON, *Cervantes penseur*, en *Rev. de littérature comparée*, 1928, VIII, 333 y sigs.

Para terminar con los aforismos y con los discursos del buen rey, añadiré aquí algunos detalles que permiten apreciar cómo elaboró Valdés sus materiales. Me limito a indicar los pasajes, sin copiarlos in extenso, por no hacer interminables estas notas. Sigo el orden de los lugares del diálogo. Págs. 109_{20}, 111_{5}; *Institutio*, 438: «Ne putaris te Christum satis tibi demeriturum, si classem miseris in Turcas, si sacellum aut monasteriolum extruxeris...» Las consideraciones que Polidoro hace sobre el estado en que quedan sus reinos después de la guerra (pág. 187_{23}) parecen amplificación de un pasaje de la *Institutio*, 446: «Cum vises urbes tuorum...» La consideración sobre la muerte (pág. 196_{22}), deriva de: «Mortem non esse formidandam, nec in alliis deplorandam, nisi fuerit turpis» (pág. 436). No se debe imitar la fama de los crueles (pág. 199_{9}; *Inst.*, 456). Antes buen príncipe que grande (pág. 199_{15}): «Video veterum permultos in hoc errore fuisse...» (pág. 470), pasaje importante, de donde proceden verosímilmente las invectivas de Valdés contra los que, sin saber gobernar bien su señorío ni mejorarlo, tratan de conquistar los ajenos. «Cual es el príncipe, tal es el pueblo» (pág. 199_{23}), traducido de Erasmo: «Vulgus nihil imitatur lubentius, quam quod a suo prin-

Digitized by Google

Las páginas sobre el príncipe perfecto se van completando con las que Valdés dedica a los otros jerarcas. Cuanto más espiritual es la jerarquía, tanto más pesimista es nuestro autor. Al obispo todavía le es posible reformar su Obispado; el

---

cipe fieri conspexerit. Sub aleatore passim luditur alea, sub bellaci bellaturiunt omnes, sub comessatore luxu diffluunt, sub libidinoso lenocinantur..» (pág. 439). «Sey amigo de la verdad» (pág. 201_5). «Principum ea debet esse fides...» (pág. 467). Cristiandad del príncipe, *Institutio*, pág. 438; nótese el pasaje: «Si iudicas infame crimen...», y compárese con *Diálogo*, pág. 202_8. «Haz cuenta que estás en una torre» (pág. 202_{13}): «Tua in conspicuo vita est, latere non potes» (pág. 439). Los tres atributos de Dios (pág. 202_{31}); *Institutio*, pág. 440. Apréndase el arte de gobernar (pág. 203_{22}): «Cum caeterarum artium optima quaeque sit difficillima, nulla autem neque pulchrior ars, neque difficilior, quam bene regnandi: cur ad hanc unam nullam desideramus institutionem, sed satis esse ducimus natos esse» (pág. 434). La servidumbre de los apetitos (pág. 204_3): «Cum omnis servitus et misera est et foeda..» (pág. 440). Ten cuidado de la buena gobernación de tus súbditos (pág. 204_{12}); *Institutio*, pág. 469 (es una cita de Homero). No esconderse al pueblo, como los persas (pág. 204_{16}); *Institutio*, pág. 469. Impuestos sobre lo superfluo (pág. 204_{29}); *Institutio*, pág. 460. No tolerar mendicantes (pág. 205_{13}); *Institutio*, pág. 463, al principio. «Sei fácil a perdonar las injurias» (pág. 205_{21}); *Institutio*, pág. 465. Conducta respecto a los vecinos (pág. 206_9); *Institutio*, pág. 467. El consejo de casar las hijas dentro del reino está también en Erasmo, pág. 468: «... multo saluberrimum iudicarim reipublicae, si principum affinitates intra regni fines continerentur...» (Cfr. *Adagia*, pág. 685.) Lo referente a la guerra compendia o amplifica las consideraciones de Erasmo en el capítulo *De bello suscipiendo* (págs. 470 y sigs.). El consejo de Platón (pág. 208_{17}), *Institutio*, pág. 441, se encuentra ya en *Enchiridion*, *Opera*, V, 41.

No menciono sino lo más indudable y aparente. La lista de lugares podría quintuplicarse fácilmente.

Las consideraciones de Carón sobre la locura de los hombres que ambicionan reinar (pág. 34_{25}) podrían derivar de la pintura del bueno y el mal príncipe que hace Erasmo, *Institutio*, pág. 441. Cfr. *Moria*, *Opera*, IV, 380, fuente mucho más probable.

Aunque de la distinción entre rey y tirano se habla muchísimo en la *Institutio*, una observación de la primera parte del *Diálogo*, la frase de Carón: «Deve ser algún tyrano, aunque ya todos se llaman reyes» (pág. 102_{12}), podría proceder del diálogo *De rebus ac vocabulis*, *Opera*, I, 697. La semejanza, con todo, es algo remota.

Digitized by Google

cardenal renuncia, en cambio, a reformar la Iglesia; se contenta con reformarse a sí mismo. Valdés procede con cautela y hace alto aquí. Era más peligroso fantasear sobre una iglesia depurada que sobre una monarquía imaginaria. Bastaba reducir al absurdo lo existente y dejar entrever el ideal. Se esquivan los dos enemigos más temibles: el papa y el monje. Se evita echar al infierno un papa y uno de esos frailes continuamente aludidos, siempre satirizados, pero desde lejos [1]; de estos últimos hasta se salva uno. Las danzas de la muerte, vieja poesía plebeya, satisfacción de las ansias justicieras de la Edad Media, fueron menos consideradas. También eran más abstractas, y los danzantes, jerarquías, no personas. Valdés sí combate personas; pero ha aprendido que el celo combatiente puede entorpecer la lucha. Él, tan extremoso siempre, ataca ahora donde puede, se queda a medio camino, limita melancólicamente su predicación. Quizá sea posible que mientras gobierna un buen obispo su diócesis viva como es debido; ni siquiera su obra deja esperanzas de perennidad, y siempre serán éstos tan raros, que Mercurio, de paso por la tierra, apenas puede dar con ellos. El fracaso es mayor cuanto más audaces son los propósitos; el cardenal que intente pasar a mayores, tendrá que escapar a una abadía y contentarse con ser un buen abad. Siempre la misma amargura. La vida revienta las fórmulas piadosas del doctrinario, que siente vagamente su insuficiencia.

Pero ¡cuántas cosas interesantes hacen estos obispos, buenos y malos! Al describir el malo, Valdés amplifica muy libremente un breve capítulo del *Elogio de la locura*, donde se explican las insignias episcopales, se propugna la ejemplari-

[1] Entiéndase: van al infierno por razones diversas, no a causa de su carácter monástico, sus «ceremonias y tradiciones supersticiosas», que era lo que Erasmo y los erasmistas combatían en ellos. El hipócrita de Valdés, el que más se aproxima a este tipo, se llama vagamente *sacerdote;* el predicador y el teólogo son probablemente frailes; pero estas figuras están tan imprecisamente caracterizadas, que apenas se las reconoce como tales. Hay que leer la *Moria* con atención para notar la diferencia.

Digitized by Google

dad episcopal, contrapuesta a las prácticas de aquellos obispos ignorantes de la escritura, cuya predicación abandonan a los frailes; así, el obispo malo de Valdés [1], pleiteador y mujeriego, cuya dama Lucrecia bien valdría por aquella moza que en el auto vicentino arrastra el fraile a la barca del infierno [2]. Desde los primeros intentos de reforma de la Iglesia española, desde que muchos obispos buenos pudieron servir de contraste a los malos, el tema era de actualidad, y los erasmistas lo trataron con frecuencia [3]. En la historia del obispo bueno quizá no sea todo de derivación literaria; pero aunque lo fuera, cuanto hace o propone es del mayor interés. Aquí tenemos una nueva desviación erasmiana en sentido español, una depuración de la vida religiosa, ejercida autoritariamente. Disciplina erasmista, pero disciplina. Y esos seminarios que el obispo funda, tan *tridentinos,* quizá no hubieran desplacido a los futuros jesuítas, como, en general, los procedimientos del buen obispo coinciden en la práctica con muchos aspectos buenos y malos de la futura política eclesiástica y de sus instituciones. Junto a los graves problemas que el obispo resuelve, su celo contra las pullas quizá parezca excesivo; terriblemente peligrosas debían ser, pues una clara lumbrera del Episcopado español, D. Alonso de Cartagena, tronaba contra ellas, ya muchos años antes, si es que las palabras, candorosamente pedantescas, que Juan de Lucena le atribuye no son imaginarias [4].

Como ya dijimos, el *Elogio de la locura* pudo dar a Valdés algo del plan de su diálogo. Desde el capítulo XLIX (edic. de Kan, La Haya, 1898), sobre todo, Erasmo examina también la manera y costumbres de los diversos *estados.*

---

[1] *Opera,* IV, 381, al principio.

[2] Edic. cit., fol. XLVI *r.*

[3] Comp. JUAN DE VALDÉS, *Doctrina cristiana,* edic. cit., fols. LXXXV *v.* y XCVIII *r.*, y la nota de Bataillon sobre un pasaje de Maldonado, página 293. El personaje principal de ese diálogo es un arzobispo.

[4] *De vita beata,* edic. PAZ Y MELIA, *Opúsculos literarios* (Bibliófilos españoles, Madrid, 1892), págs. 198-200.

Digitized by Google

Pero esto es todo. Los capítulos sobre los teólogos, sobre los predicadores, sobre los frailes, o están seguidos muy de lejos o están combinados con otros textos. El pensamiento ondulante de Erasmo no se deja aprisionar en fórmulas fijas; en Erasmo se encuentra todo, y Valdés supo sacar de su ingente obra lo que en cada momento necesitaba. El humanista había atacado la vida monástica en el *Enchiridion* y con mayor crudeza en la *Moria* [1]; demasiado fino o demasiado cauto para limitarse a una diatriba, pronto acude con salvedades y atenuaciones más o menos irónicas: *Militis et Carthusiani* [2], *Franciscani* [3]. Las palabras con que en el diálogo de Valdés se justifica el fraile bueno — Menéndez Pelayo las titulaba

---

[1] *Opera*, V, 28, 56; *Ibíd.*, IV, 377.

[2] *Ibíd.*, I, 597.

[3] *Ibíd.*, págs. 627 y sigs. Por la censura de Vélez sabemos que en una redacción del diálogo, hoy desconocida, el tema estaba desarrollado con mayor audacia. En ella se decía que el estado de virginidad era causa de «grandes enfermedades en el cuerpo y mayores y más rrezias en el ánima..., y que tiene por mejor y más seguro casarsse». Esta última frase hace pensar que el pasaje figuró en la segunda parte, en el discurso de la buena casada. El de la monja (primera parte), que nos ha conservado el manuscrito escurialense, y que fué suprimido en el impreso, debió borrarse por motivos literarios y no por temor a la censura. El tema fué desarrollado por otros. Entre los pliegos de cordel, impresos por entonces, hay uno muy curioso, titulado: *Glosa nueuamente compuesta | sobre las doze coplas Moniales: a la mia | gran pena forte: moralizando la hy | storia porque a los lectores no pa= | resciesse ser el proposito Mo= | nial contra el estado de la | religión: donde mue= | stra el contento | de su peni= | tencia | deuida por | su pecado...* Sin l. n. a., 8 hojas. El título es ya interesante, y el contenido, a pesar de las salvedades, se asemeja sumamente al pasaje de Valdés, sobre todo donde acentúa lo forzado de la profesión. Las coplas, entremezcladas de latines, según el gusto de la época, son bastante vulgares:

... entre sí con crudas manos
mis proprios padres y hermanos
diuiserunt vestem meam...
Las amigas que tomé
leales nunca me fueron,
mas ¿en quién busco yo fe,
pues las tetas que mamé
para mí no la tuuieron?
Cupiditate non fida
me parentes tradiderunt
do para siempre perdida
lloro el plazer de mi vida
quem pro nummis vendiderunt.

Digitized by Google

apología — [1] armonizan las razones del Cartujano con las de la Locura. Contra los teólogos escribió Erasmo tanto, que no sabríamos decir si el dialoguista castellano tuvo presentes los que desfilan por la *Moria* [2] o aquellos teólogos absolutos, ignorantes de las escrituras, a que alude el *Enchiridion* [3]; probablemente unos y otros. Lo mismo cabe decir de los malos y buenos predicadores. Juan de Valdés también se había ocupado por entonces de este espinoso tema [4]. Las semejanzas son esta vez muy remotas, pues Valdés insiste sobre los efectos morales: no se limita a satirizar la vacía ingeniosidad escolástica [5]. En general, puede decirse que las influencias directas del *Elogio de la locura* afectan a detalles sueltos.

Detalles, sin embargo, esenciales. Así, el referente a las señales que Jesucristo dejó a sus seguidores [6], elocuente pasaje erasmiano que Valdés aprovecha para el discurso de Mercurio (págs. 14 y sigs.) y en el interrogatorio del hipócrita (pág. 133). También las bromas sobre el patrimonio de San

---

[1] *Heterodoxos*, IV, 203. En la redacción definitiva del *Carón*, Valdés acentúa el tono conciliador; se echa de ver hasta en detalles minúsculos. La frase «los frailes, que son hombres como los otros» (página 257_{25}) está dicha aquí muy en otro tono que el que se percibe en el *Diálogo de la lengua* (edic. cit., pág. 125_{23}), y no es ya la «humanidad» a que frecuentemente alude el *Lactancio*. Tampoco es ése el tono de los *Franciscanos* de Erasmo: «quales quales sumus, homines sumus». *Opera*, I, 625; *Orig. Nov.*, IV, 228 *a*. (Comp. 162 *b*, donde un pasaje del *Senile*, un poco modificado en la traducción, contiene la misma frase ironizada.)

[2] *Opera*, IV, 375 y sigs.

[3] *Ibíd.*, V, 8.

[4] *Doctrina cristiana*, edic. cit., fol. xxxiv y págs. 107, 261. Usoz supone gratuitamente que Valdés, en el *Carón*, alude a un episodio de la vida de Tauler. Véase *Ref. ant. esp.*, XVII, 630. De algunas prácticas trató concretamente Erasmo con más crudeza que Valdés. Contra la invocación a la Virgen en los sermones hay un pasaje en *Ictiofagia*, 686, donde también se habla de los que ponen más confianza en la Virgen y en los santos que en Cristo, frases que recuerdan algunas páginas del *Lactancio*.

[5] *Opera*, IV, 378.

[6] *Ibíd.*, pág. 378.

Digitized by Google

Pedro [1], a las que Valdés sacó todo el jugo posible, con propósitos más prácticos que especulativos, más próximo ahora a Lope de Soria [2] que al maestro holandés.

Todos estos extremos nos llevan a tratar de la religión del autor de *Mercurio y Carón*, más explícito en esta obra que no lo fué al escribir el *Lactancio*, aunque también más cauto. Sus ideas religiosas fluyen de varias fuentes erasmianas, y como Erasmo se repitió mucho, no siempre es fácil precisarlas. Ni siquiera las coincidencias de formulación obligan a aceptar un pasaje como fuente determinada [3]. Con frecuencia hay que referir de un modo general a la obra del maestro.

De más segura filiación son las situaciones *hechas*. De los *Coloquios*, uno de los libros de Erasmo que frecuentó más, sacó Valdés algunas edificantes páginas del suyo, las que cuentan los últimos momentos del buen casado. En su diálogo *Funus*, Erasmo había descrito dos casos de muerte muy distintos: la de un «cristiano supersticioso», rodeada de ceremonias engañosas, acompañada de francas infamias, y la de un cristiano sinceramente pío. En la primera parte, Erasmo no escatima crudezas, tanto, que el diálogo se tenía por cosa especialmente peligrosa y fué de las que se discutieron en Valladolid [4]. Fué el único que en la traducción castellana apa-

---

[1] *Ibíd*, pág. 382, comienzo. Cfr. el adagio «Sileni Alcibiadis», *Opera*, II, 689.

[2] Cfr. la introducción al *Diálogo de las cosas de Roma*, edic. cit., página 51.

[3] Por ejemplo: en nuestra edición de *Lactancio* señalábamos dos fuentes posibles del dicho de Valdés «El que quiere honrrar un sancto, debría trabajar de seguir sus sanctas virtudes» (pág. 60, nota). Compárese también *Moria, Opera*, IV, 371, al fin; *Ictiofagia, Ibíd.*, I, 686; *Enchiridion, Ibíd.*, V, 27.

Como Valdés debió escribir sobre todo para el grupo de sus amigos erasmistas, con frecuencia alude, de un modo general, a pensamientos largamente expuestos por el maestro en escritos fundamentales. Así, cuando Valdés trata de las peregrinaciones, debió tener presente el diálogo de Erasmo. En estos casos no detalla.

[4] En carta a nuestro autor (Valladolid, junio 1527?) el Dr. Coronel daba cuenta de los extremos atacados y añadía: «... dezían que el

Digitized by Google

reció precedido de un prólogo justificativo [1]. Tampoco Valdés se atrevió a extremar tanto su crítica. Al tratar de la muerte del Duque, y en otros varios pasos, recuerda evidentemente el coloquio latino, pero no insiste en detalles crueles [2]. Lo que aprovechó fué la descripción de la muerte del buen cristiano, en páginas de seriedad perfecta, sin críticas ni sátiras. El episodio resulta en Valdés casi inocente, evitado el contraste con el otro cuadro. Parece como si nuevamente eludiera Alfonso el «empacharse con frailes», que hubiera dicho Juan.

Lo más erasmiano en la actitud religiosa de Valdés es su repugnancia frente a ceremonias y supersticiones, cuanto se expresa en negaciones, crítica y sátira. Por algo de lo dicho anteriormente se ve que, sin perjuicio de su sinceridad, Valdés procede con táctica prudente. En su crítica creemos notar un nuevo rasgo de ese practicismo que es tan peculiar de Valdés y que le distingue del intelectualismo erasmiano, si no le contrapone a él; ese practicismo que paradójicamente se manifiesta en la exaltación de utopías: el practicismo de D. Quijote. Esta vez, empero, se esfuerza en parecer moderado. Al examinar las distintas almas, Mercurio y Carón van comprobando qué tremendos efectos produce en la grey cris-

Funus de Erasmo fuera escusado escreville; qué dyrán syno conocer que fuera más escusado dar materya para podelle escrevyr otra vez?» (CABALLERO, 331). Cuando el Arcediano del Alcor comunicaba al mismo Coronel su extrañeza por los ataques dirigidos contra el *Enchiridion*, se preguntaba qué hubiera ocurrido si el libro trasladado hubiera sido la *Moria* o alguno de los coloquios familiares *(Heterodoxos*, IV, 83). Entre ellos contaría seguramente el *Funus*.

[1] *Orígenes de la Novela*, IV, 234 *b*.

[2] Los pasajes en cuestión pueden verse en *Opera*, I, 692-693, y en traducción castellana, en *Orígenes de la Novela*, IV, 243 y sigs. BATAILLON, *Homenaje a Menéndez Pidal*, I, 412, nota, refirió ya a este texto. Con más o menos insistencia, Erasmo vuelve sobre las mismas ideas en otras obras suyas. Comp. un trozo interesante de *Exequia seraphica*, *Opera*, I, 738; *Moria*, *Ibid.*, IV, 369.

Digitized by Google

tiana la corrupción de la iglesia jerárquica [1]. Esta degeneración del espíritu cristiano, la mecanización de la vida religiosa, es causa de sensibles extravíos morales. En la cristiandad, un rinconcillo insignificante del mundo, se cometen mayores crímenes e infamias que en todo lo demás del mundo [2], y, sin embargo, la cristiandad confiesa un ideal ético más elevado y noble. Ya no hay en el mundo santos [3]. Una abominable avaricia se ha apoderado de los clérigos, que han convertido su ministerio en un negocio, han transformado sacramentos y culto en socaliña y granjería, y o siembran supersticiones para explotar a los simples o las mantienen vivas e impiden su desarraigo [4]. Reina la más caótica confusión en el modo de juzgar y valorar las acciones. Las infracciones de la ley de Dios pesan menos que el olvido de los mandamientos de la Iglesia [5]; se cree honrar a un santo celebrando en su honor fiestas, que son ocasiones de pecar [6];

---

[1] En el *Lactancio,* edic. cit., pág. 99, se expone que la Iglesia no es el Papa y los cardenales, como cree el Arcediano, sino la comunidad de los cristianos. Esta idea, perfectamente correcta, quizá proceda de Erasmo, *Sileni Alcibiadis (Adagia, Opera,* II, 686).

[2] Página 19_{17} de mi edición. Comp. *Ictiofagia,* pág. 671, y *Lactancio,* pág. 92_{17}.

[3] Comp. a un interesante pasaje del *Lactancio,* edic. cit., página 161, otro de Juan de Valdés, *Diálogo de doctrina cristiana,* edic. cit., fol. xvi *r.*

[4] *Carón,* págs. 46, 49; *Lactancio,* pág. 134. Compárese, entre otras cosas, lo que Erasmo escribe sobre el adagio «A mortuo tributum exigere» *(Adagia,* edic. cit., págs. 295-296, muy próximo al pasaje del *Lactancio).* Los clérigos deberían decir que las supersticiones populares son vanidades, pero no lo dicen por la cuenta que les trae *(Moria,* pág. 369; cfr. *Enchiridion,* págs. 23, al final, y 28).

[5] Comp. *Ictiofagia,* pág. 679; *Lactancio,* págs. 134, 155 y sigs. El tipo del Arcediano del Viso, cumplidor tibio de los deberes más elementales, parece derivado de un pasaje del *Enchiridion, Opera,* V, 29. Cfr. *Lactancio,* edic. cit., pág. 140.

[6] *Lactancio,* págs. 136-137. (Comp. *Carón,* pág. 44). Cfr. adagio «Ignavis semper feriae sunt» *(Adagia,* pág. 517); *Ictiofagia,* pág. 681 (fuente probable del pasaje en *Lactancio,* juntamente con *Moria,* pág. 375, al fin). De la idea de que los santos cuyas fiestas se supri-

Digitized by Google

se cree cumplir con Dios, repitiendo mecánicamente oraciones no entendidas [1], o con prácticas ridículas [2], o con el uso de objetos benditos, que cobran el valor de amuletos [3], o con «diferencias de manjares» [4]. Se toman los medios por el fin, se prefiere echar por el atajo a ir por el camino real [5], se observan las prácticas y se olvida la caridad. Se pone fin a una vida infame haciéndose enterrar en un hábito religioso, y el que tal hace cree poder engañar con ello a Dios [6]. Las

---

mieran podrían vengarse (comp. *Lactancio*, págs. 136-137) se burla repetidamente Erasmo, *Peregrinatio religionis ergo*, *Opera*, I, 657; *Exequia seraphica*, *Ibíd.*, pág. 739. Comp. también Juan de Valdés, *Doctrina cristiana*, edic. cit., fols. xxv *v*-xxvii *r*.

[1] Sobre esto podrían citarse infinitos lugares. Cfr. *Ictiofagia*, página 686. De la *oración del conde* que se menciona en la página 60 $_{28}$, nada se sabe, sino que se menciona en los índices inquisitoriales desde 1559 (Reusch, *Ob. cit.*, págs. 237, 361, 438, y Usoz, *Ref. ant. esp.*, IV, vii). En la traducción española del *Conv. religiosum*, que en algunos lugares está modificada y españolizada, se habla también de *misas del conde* (*Orígenes de la Novela*, IV, 192 *a*), que tampoco sabemos qué serían. Quizá nos lo revelen algún día los archivos inquisitoriales.

[2] Toda la vida de los cristianos es ceremonias. Comp. un importante pasaje en *Enchiridion*, *Opera*, V, 28 y sigs.; *Ictiofagia*, *Ibíd*, I, 679; *Conv. religiosum*, pág. 574.

[3] Contra las cuentas benditas escribieron también Juan de Valdés, *Doctrina cristiana*, edic. cit., fol. xxx, y Juan Pérez, *Breve tratado de doctrina; Reformistas antiguos españoles*, VII, 211 y nota. El papa Adriano fué especialmente parco en la concesión de indulgencias; quizá por esto se atribuyera especial valor a las suyas. Véase Pastor, *Geschichte der Päpste*, IV, 78. — De los habiticos benditos habla también Juan de Valdés, *Ob. cit.*, fol. xxx *r.-v.*

[4] *Carón*, pág. 15 $_{24}$; *Lactancio*, pág. 154 y sigs. Comp. especialmente a este último pasaje, *Convivium prophanum*, *Opera*, I, págs. 557-558. Valdés cree, como Erasmo, que el que compromete u obliga a alguno a comprometer su salud por exagerar la observancia de los mandamientos de la Iglesia, comete un pecado. Cfr. *Ictiofagia*, pág. 682. Juan de Valdés, *Doctrina*, fols. lxvj *v*.-lxvij *v*.

[5] *Lactancio*, págs. 193 y sigs. Comp. *Carón*, págs. 136 $_{9}$, 156 $_{26}$.

[6] En las páginas 49 $_{4}$, 159 $_{16}$, del *Carón*, Valdés se atiene estrechamente a pasajes de *Franciscani*, *Opera*, I, 628; *Funus*, *Ibíd.*, páginas 688, 691 (*Orígenes de la Novela*, págs. 233 *b*, 238 *a*, 242 *b*). Comp. el primero de los citados: «Deus non minus dignoscit nebulonem in

Digitized by Google

que debían ser obras de caridad se hacen por vanagloria [1]. Lo peor es que no todo es extravío popular; los monjes están presos en las mismas preocupaciones [2]. Al tratar este punto, Valdés es más mesurado que Erasmo; lo es más en el *Carón* que en el *Lactancio* [3]. El discurso de Mercurio resume las ideas erasmianas [4] (págs. 19 y sigs.), algunas expuestas ya en el diálogo sobre Roma; pero esta vez ha descubierto Valdés un modo de ataque más eficaz y menos peligroso; la representación de la falsa religiosidad en individuos bien caracterizados. Valdés se compromete así menos, pero también se obliga a ser ecléctico, so pena de ser tendencioso; ésta es la razón de ser de la segunda parte del *Carón*. Así como Erasmo defendió sus coloquios diciendo que sus personajes, no él, eran responsables de lo que decían, que él se limitaba a hacerles hablar de acuerdo con su carácter, así Valdés podría alegar que no las prácticas eclesiásticas, sino su mala interpretación y observancia eran el objeto de sus ataques. Todo quedaba en pie; no sólo los dogmas, que Valdés no atacó nunca, sino también las manifestaciones exteriores, las ceremonias mismas, puesto que la más viva fe podía animarlas. Las más nobles almas entre las que desfilan por el diálogo valdesiano son indiferentes a muchas de ellas, pero las acatan por no escandalizar a los débiles y pusiláni-

---

veste Franciscana, quam in militari.» Cfr. *Enchiridion, Opera,* V, 27. Relaciónese con el mismo pasaje, ocho líneas más abajo, *Carón,* página 80_4.

[1] «Luego las armas pintadas...» *(Carón,* pág. 18_{12}). Cfr. *Religiosum,* pág. 576; contra la preocupación nobiliaria habla Erasmo en *Enchiridion,* pág. 36.

[2] *Enchiridion,* pág. 28.

[3] Allí se habla, pág. 207_{15}, de los que «se visten de azul o naranjado», lo que parece recordar a Erasmo, *Conv. senil., Opera,* I, 622; *Orígenes de la Novela,* págs. 161-162. Comp. *Carón,* págs. 15_{23}, 253_{19}; *Enchiridion,* págs. 29-30.

[4] Comp. *Enchiridion,* edic. cit., págs. 29 y sigs.; *Sileni Alcibiadis* (con críticas muy determinadas, que Valdés utilizó en *Lactancio), Ibid.,* II, 686 y sigs.

Digitized by Google

mes. Doctrina erasmista [1]. Lo esencial es ser de veras cristiano; todo lo demás es secundario, bueno o malo según los casos. El fraile será perfecto si se atiene a los votos hechos en el bautismo más que a los pronunciados al entrar en el convento [2]; si imita a los fundadores de su Orden, y no se reduce a vestir su hábito [3]. Planteando así la cuestión, Valdés era invulnerable. El Dr. Vélez rehuyó la polémica sobre estas doctrinas, y se limitó a destacar algunas expresiones irreverentes. Lo menos peligroso era el erasmismo, con frecuencia atenuado y lleno de salvedades, del dialoguista; Valdés no parecía realmente peligroso sino cuando se apartaba de Erasmo.

O mejor, cuando los contenidos del diálogo se extremaban en un sentido que no era el de la crítica y la sátira, cuando cumplía decir cuál era la verdadera piedad, cuando los personajes no eran supersticiones, sino virtudes encarnadas; sobre todo, cuando el valdesianismo se hace mística [4].

Momento de hondo interés, pero de dificilísimo estudio. Para tratarlo debidamente sería necesario conocer mejor el pensamiento de las sectas místicas de entonces, sobre todo en sus derivaciones españolas, y directamente, por la palabra de expositores convencidos, no sólo al través de procesos. Si la actitud espiritual de un místico es apenas susceptible de exposición racional, la de los iluminados de principios del si-

---

[1] Comp. *Enchiridion,* págs. 28, 32; *Lactancio,* pág. 142. Erasmo, a su vez, toma estas ideas de San Pablo.

[2] *Ictiofagia,* pág. 685.

[3] *Ibíd.,* pág. 686. Cfr. *Enchiridion,* pág. 20.

[4] Muchos otros aspectos de la moral valdesiana podrían retrotraerse a fuentes erasmianas; así, cuanto Valdés dice sobre el matrimonio, sobre la elección de mujer, sobre la vida conyugal. Hay en todo ello ecos de los coloquios *Uxor mempsigamos, Proci et puellae, Virgo misogamos, Puerpera.* El matrimonio es tema de que Erasmo se ocupó con predilección. Pero a más de tratarse de vagas reminiscencias, coherentes en todo con la moral católica, estas ideas no son en el diálogo de Valdés tan de esencia como las que nos vienen ocupando, y no podemos detenernos en ellas.

Digitized by Google

glo XVI, de carácter y doctrina sumamente diversos, no podrá hacerse nunca sino de un modo aproximado e inseguro. Sólo añadiremos breves palabras para poner término a estas notas.

Al decir que en su mística Valdés se separa de Erasmo, hay que añadir aclaraciones si no se quiere incurrir en una ligereza. Si Erasmo no fué un místico, si su intelectualismo siguió caminos diferentes y aun contrarios a los de la mística, no faltan en su obra momentos que podían ser una verdadera revelación para hombres de otra naturaleza, estímulo a la contemplación, al recogimiento. Esta manera de intimidad religiosa es sensible en el modo de considerar algunas prácticas —la oración, que debe ser mental, no mero rumor de labios[1]; la confesión, la asistencia a los oficios divinos[2]—. Nada de ello es en sí misticismo, aunque puede ser preparación mística. Pero no era esto sólo. La posibilidad de una inspiración liberadora de las prescripciones de la religión positiva fué claramente expresada por Erasmo en uno de los coloquios más conocidos y divulgados, en un pasaje que no podía pasar inadvertido, y no pasó. Dios puede obrar directamente en el espíritu del varón perfecto; ¿quién osará imponer una norma, una ley, a los que obedecen la inspiración divina? El varón perfecto, dominados los afectos de la carne, es conducido a impulsos del espíritu divino. Al que se encuentra en tal estado, *quizá no le convenga* ser sometido a las leyes humanas; se deberá abandonarlo a su Señor, cuyo espíritu obra en él. Ni se le deberá juzgar según las normas a que se atienen los imperfectos cuando aspiran a la verdadera piedad; a los perfectos deben aplicarse las palabras de San Pablo: «El Señor lo ha recibido por suyo...; para su Señor está en pie o cae», y también: «El varón espiritual podrá juzgar todas las

[1] *Confabulatio pia, Opera*, I, 545. Cfr. *Carón*, pág. 152 $_9$.

[2] *Ibíd.* Las consideraciones de Erasmo eran tanto más importantes cuanto que dirigían la atención hacia determinados textos bíblicos que desde entonces ejercen honda influencia en los espíritus, San Pablo sobre todo.

Digitized by Google

cosas y nadie podrá juzgarle.» Nadie podrá prescribir la conducta de tales hombres; sólo el Señor, que puso barreras a los mares y a los ríos, tiene en sus manos el corazón del justo y le inspira su voluntad. ¿Qué sentido tiene prescribir la conducta de un hombre que por sí mismo cumple mejores cosas que las que establecen las leyes humanas? ¿Qué temeridad no es constreñirle a acatar lo instituído por los hombres, a él, de quien con certeza consta ser gobernado por un soplo de inspiración divina? [1].—Ideas peligrosísimas, conducentes a una completa anarquía moral y religiosa. Todos los alumbrados o iluminados podían suscribirlas. Y todas estas afirmaciones cobran un relieve especial después de las negaciones que preceden, en Valdés como en Erasmo. La contraposición implica cierta tendencia *laicista* que la Iglesia veía, es claro, con muy malos ojos. Natural era que los que se tenían a sí mismos por perfectos, clérigos o frailes, sujetos a sus ceremonias y prácticas, persiguieran — «como lobos», dice Valdés, que tenía a quien aludir concretamente — a aquellos que vivían en libertad cristiana, verdaderamente perfectos, pero

---

[1] *Conv. religiosum, Opera,* I, 569-570. He aquí el tenor del texto latino parafraseado arriba: «...vir perfectus, qui domitis carnis affectibus, solo divini spiritus impetu ducitur. Porro qui sit huiusmodi, hunc non convenit fortassis humanis legibus in ordinem cogere, sed suo domino, cuius spiritu agitur, relinquendus est; nec iudicandus est ex hisce rebus, quibus imbecillitas imperfectorum utcunque provehitur ad veram pietatem, sed si quid secus facit, dicendum est cum Paulo: «Dominus assumpsit illum, domino suo stat aut cadit» [Rom., 14, 3, 4]. Item illud: «Spiritualis homo omnia dijudicat, ipse vero a nemine iudicatur» [I, Cor., 2, 15]. Talibus igitur nemo praescribat, sed dominus qui praescripsit terminos mari et amnibus, habet cor sui regis in manu sua et quocunque voluerit, inflectit illud. Quid enim opus est praescribere illi qui suapte sponte praestat meliora, quam exigunt humanae leges; aut quae temeritas sit illum hominem constitutionibus astringere, quem certis argumentis constat divini spiritus afflatu gubernari?» No dejaremos de observar que en la traducción castellana de los *Coloquios* se omitió este pasaje, que de seguro hubiera sido «calumniado». Sobre las conexiones de esta doctrina, los reproches de que fué objeto y la defensa de Erasmo, que es del mayor interés, véase Pineau, *Ob. cit.,* pág. 249.

Digitized by Google

seglares[1]. Y es curioso observar que en pasajes de sabor iluminista puestos en boca de clérigos, el carácter sacerdotal está atenuado cuanto es posible. Así, en el discurso de ese buen predicador, que habla «por experiencia» — palabra notable, que en cuanto recuerdo no aparece en Erasmo en conexiones análogas —. Toda la teología de ese predicador es inspiración y experiencia, y ha llegado tan lejos, que sus explicaciones dejan maravillados a los teólogos más sutiles. Así era Pedro Ruiz de Alcaraz, predicador laico, y sobre él cayeron en efecto, casi por los días en que Valdés redactaba su diálogo, «los lobos» celadores de la ortodoxia[2]. Y como la buena esposa del *Carón* era María de Cazalla, que también gustaba de comunicar lo que Dios le había manifestado y educaba a sus hijas en la verdadera piedad[3]. Independiente ahora de Erasmo, Valdés podía atenerse a modelos vivos. Cautamente trata de incorporar a su ideario ese vago misticismo que por entonces animaba a tantos espíritus castellanos. La libertad es un don interior; hay que huir hacia dentro. Regularizado todo lo externo, mantenido todo en orden y paz, disciplinados rígidamente Estado e Iglesia, el verdadero cristiano, a quien una fe ardiente anima — sería inútil buscar en el Erasmo *afirmativo* páginas tan caldeadas y vivaces como éstas de Valdés —; el verdadero cristiano, meditativo discípulo de la Es-

---

[1] A propósito de estos cristianos «perfectos», perseguidores de los demás, debe verse *Enchiridion*, págs. 28-29, donde se señalan algunos caracteres de los «lobos» a quienes Valdés ataca. A todo ese *Canon V* debe nuestro autor muchas ideas, y no sólo ideas.

[2] Véase JUAN DE VALDÉS, *Diálogo de la Lengua* (*Clásicos* de «La Lectura»), págs. XIII y sigs.

[3] Véase BOEHMER, *Franzisca Hernández*, págs. 24, nota; 51-52. — MENÉNDEZ PELAYO, *Heterodoxos*, IV, 203. No hay para qué tratar aquí de fantásticos intentos de «identificación» de las ánimas de Valdés. Para WIFFEN, *Life*, págs. 7 y sigs., y USOZ, *Ref. ant. esp.*, XVII, 654, la buena casada del diálogo es la abuela de Valdés. Este último autor cree también que el buen cristiano de la primera parte retrata al propio Juan de Valdés, autor supuesto del *Carón*. Sería inútil pedir pruebas. Wiffen y Usoz practicaban también, en cosas de erudición, una especie de iluminismo.

Digitized by Google

critura, espera, en la intimidad de su propio espíritu, el soplo vivificante de la inspiración divina.

Quizá pudiera añadirse todavía algún pasaje erasmiano en relación con detalles sueltos del diálogo de Valdés; lo dicho recoge, en cuanto recordamos, las influencias principales. No hay para qué suponer otras fuentes. Las danzas de la muerte, poemas o autos, nada tienen que ver con este libro, ni es posible que un humanista como Valdés encontrara nada utilizable en la *Danza* impresa por entonces (Sevilla, 1520). Las semejanzas con Gil Vicente — ya señalamos algunas — y con la *Tragicomedia alegórica del paraíso y del infierno*, refundición castellana de las *Barcas*, son inesenciales; esta última hasta puede que sea posterior al diálogo [1]. Las fuentes de Valdés, salvo algún detalle, son la Cancillería y Erasmo — un Erasmo sentido a la castellana, un Erasmo que ha perdido su ecuanimidad y su sonrisa —. Para recoger lo mejor de su doctrina, hermanada al ideal del Imperio cristiano, Alfonso de Valdés labra pacientemente el relicario precioso de su prosa [2].

JOSÉ F. MONTESINOS.

Hamburgo.

---

[1] MENÉNDEZ PELAYO, *Antología de poetas líricos*, VII, Madrid, Editorial Hernando, 1912, pág. CLXXXVII, se inclina a suponer una influencia de Valdés sobre la *Tragicomedia*. No consigo encontrar nada en ella que, en lo sustancial, difiera de Gil Vicente.

[2] Sobre algunos aspectos estilísticos del *Carón* y sobre la técnica de Valdés hicimos algunas breves consideraciones en nuestra introducción al diálogo, *Clásicos Castellanos*, de «La Lectura».

Digitized by Google

FR. AMBROSIO MONTESINO FUÉ OBISPO DE SARDA EN ALBANIA

En las ediciones del *Cancionero de diversas obras* de este franciscano poeta, a partir de la de Toledo de 1527, se llama a su autor «Obispo de Cerdeña» [1]. A pesar de que tal denominación fuese ya a primera vista un poco extraña, fué aceptada, admitida, se popularizó, y de ese modo siguió calificándosele al fraile menor — para citar sólo unos cuantos nombres — por Nicolás Antonio [2], en la *Biblioteca de Autores Españoles* [3], por Menéndez Pelayo [4], por Fitzmaurice-Kelly [5], por Cejador [6] y por Hurtado y González Palencia [7].

Fitzmaurice-Kelly dió pruebas de agudeza al poner una nota de dubitación verdaderamente discreta en esta divulgada especie, aunque tuvo luego una caída sorprendente, y dejó el problema sin solución y tan embrollado como antes. Aquel erudito afirmaba que:

> Es poco probable que sólo hubiese en Cerdeña un obispo, e ignoramos cuál fué la sede que ocupó Montesino. Por lo demás, no figura en la *Series Episcoporum* (Ratisbonae, 1873) de Pío Bonifacio Gams, a menos que sea el Ambrosio (1511) mencionado entre los cinco «episcopi (sedium ignoratum)», al final de la lista de los obispos de Cerdeña [8].

---

[1] Pérez Pastor, *La imprenta en Toledo*, Madrid, 1887, págs. 63-64 y 73; Gallardo, *Ensayo de una Biblioteca*, III, cols. 873-874; Nicolás Antonio, *Bibliotheca Hispana Nova*, I, Madrid, 1783, pág. 64.

[2] Lugar citado.

[3] Tomo XXXV, 401.

[4] *Antología*, VI, CCXVII.

[5] *Hist. de la lit. esp.*, Madrid, 1916, pág. 109 nota; Madrid, 1921, pág. 111 nota.

[6] *Hist. de la lengua y lit. cast.*, I, 442.

[7] *Hist. de la lit. esp.*, Madrid, 1921, pág. 207.

[8] Lugares citados en las ediciones arriba mencionadas.

Digitized by Google

A la vez que me complazco en señalar la oportuna incertidumbre de la frase inicial, me veo obligado a decir que tuvo una «caída sorprendente» el hispanista británico, porque sin gran esfuerzo hubiera podido enterarse de que había habido desde tiempos remotos, y continúa habiendo en la actualidad, tres arzobispados en Cerdeña (Cagliari, Oristano y Sassari) con bastantes sedes sufragáneas, que aún habían sido más numerosas en épocas anteriores [1]. El llamar, pues, a Montesino «Obispo de Cerdeña» era casi como llamar a Fr. Antonio de Guevara «Obispo de España», o a Bossuet «Obispo de Francia», y por eso declaraba yo arriba, en el primer párrafo, que tal calificación era un tanto extraña y peregrina.

Digo asimismo que Fitzmaurice-Kelly «dejó el problema tan embrollado como antes», por esa hipotética identificación con el Ambrosio de sede ignota citado por Gams. Además, para quien tomase las cosas a la ligera parecería ya inútil el tratar de consultar fuentes de la índole de la de Gams, cuando de hecho, precisamente en el mismo autor, en otro lugar, se halla la solución clara, precisa e indudable del misterio.

Si bien es cierto que el nombre de Fr. Ambrosio no aparece entre los obispos de Cerdeña en dicha *Series Episcoporum,* no es menos verdad que se le halla en otro sitio bajo el epígrafe «Ep. Sardenses et Sappatenses». En la página 416 de la obra se encuentra inscrito su nombre como habiendo estado en posesión de tal sede conjunta, dependiente de la arzobispal de Antivari en Albania, con nombramiento de 30 de julio de 1512 (o sea bajo el pontificado de Julio II y mientras en España ejercía la regencia del reino su amigo D. Fernando de Aragón, quien supongo que le habría recomendado para el elevado puesto que gozó en la jerarquía eclesiástica).

---

[1] Consúltese, por ejemplo, *The Catholic Encyclopedia,* New York, [1907-1914], XIII, 474 *b.* Para la lista de sedes en el siglo XVI, EUBEL, *Hierarchia Catholica medii et recentioris aevi,* Monasterii, 1923, III, 348, col. *b.*

Digitized by Google

Los mismos datos son confirmados más modernamente por Eubel en el tomo III de su famoso catálogo antes mencionado [1]. Éste añade, además, «offert pro balista 10 fl. 1512 Aug. 19», y da como fuente «Sch. Ind. 505», que es la sigla del «Index scedularum Garampi in archivio Vaticano».

Gams había señalado como autoridad para sus aseveraciones la publicación de Farlati-Coleti, *Illyricum Sacrum*, que es trabajo fundamental para la historia eclesiástica de aquellos territorios. Y, en efecto, en el tomo VII de dicha obra se lee el párrafo que copio a seguida, por razón de su interés, por ser el origen de las noticias utilizadas más tarde en los estudios de Gams y Eubel y por la relativa rareza de la mentada colección. Helo aquí:

«Ambrosius episc. Sardensis et Sappatensis IV. — De cujus Episcopatu dubitare non sinunt literæ Julii II. datæ ad Ambrosium electum *Sardonensem* tertio Kal. Aug. anni 1512. & inter Romanæ Datariæ tabulas servatæ. *Montesinio* illi cognomentum fuit; & num idem sit, *qui Antonius a Montesono* Franciscani instituti electus dicitur Sardensis Antistes in Viridario Seraphico an. 1511, dijudicare non ausim. Et si alium esse velis ab Ambrosio, uti verisimilius videtur, nullus ei locus patet inter Episcopos nostros, neque Petro Tallorsio, quem auctor Viridarii an. 1513. electum fuisse scribit Sardensem Antistitem. Forte tamen error aliquis chronologicus irrepere potuit; & alterutrius, non utriusque Episcopatus in an. 1516. rejicere commodum erit. Episcopus vero renuntiatus *per obitum* Dominici, XIV Kal. Septembris *obtulit florenos 10. pro balista;* S. C. tomo II, pag. 52. t. Quod vero *Sardonensis* solummodo Episcopus appelletur in diplomate Juliano, minime obest, quin post conjunctionem utriusque Ecclesiæ idem esset & Sappatensis; nam deinde usu venit, ut Ecclesia utraque alias sub titulo Sardensis, alias sub titulo Sappatensis, alias sub utroque conferri soleret. Vel alio translatus Ambrosius, vel illico morte præreptus vacuam successori Sedem episcopalem reliquit eodem anno, quo ad illam fuerat evectus» [2].

Estas diócesis de Sarda y de Sappa fueron unidas en

[1] *Hierarchia Catholica*, III, 292.

[2] *Illyrici Sacri Tomus Septimus. Ecclesia Diocletana, Antibarensis, Dyrrhachiensis, et Sirnuensis, cum earum suffraganeis.* Auctore Daniele Farlato Presbitero Societatis Jesu, et Jacobo Coleto olim ejusdem Societatis alumno, Venetiis, 1817, págs. 279-280.

Digitized by Google

1490, en el pontificado de Inocencio VIII [1], y Montesino fué, como se ha visto, el cuarto obispo de la serie de los consagrados después de la fusión de ambas antiguas iglesias independientes.

Inútil es buscar hoy Sarda en un atlas o diccionario geográfico moderno. Acaso merezca la pena transcribir las noticias que de Sarda se hallan en el mismo tomo VII de Farlati-Coleti:

«Sarda civitas perantiqua, nec prorsus ignota veteribus Geographis ad ripam orientalem fluvii Drilonis assidebat in ea regione, quam nunc Postripensem vocant. Sardum Illyridis civitas a Stephano nominatur; Σάρδος, πόλις Ἰλλυρίας; & cives *Sardeni*, οἱ πολῖται Σαρδήνοι; qui *Sardiotæ* a Ptolomæo dicuntur lib. 2. hisce verbis; *Interiora Dalmatiæ tenent Daursii, supra quos Comenii & Vardæi, supra hos Narensii & Sardiotæ*. Hinc certe Sardiæi populi apud Strabonem lib. 7., alii ab Ardiæis ibidem memoratis, licet Casaubonus unam eamdemque gentem perperam suspicetur a Strabone utroque in loco describi, ablata nimirum per librariorum incuriam a vocabulo Ardiæis litera σ. Hi *Sardiatæ* dicti a Plinio lib. 3. cap. 22., qui ad Conventum Salonitanum, non vero Naronianum illos adscripsit, contra quam topographica illorum positio postulare videtur; nam propius absunt Narona, quam Salona. Hujus vetustissimæ urbis adhuc visuntur pauca vestigia, & quædam propugnacula semiruta in quodam ejusdem nominis monte, cui civitas incumbebat; adhuc ibi exstat semiruta Ædes Cathedralis sub titulo & auspiciis Deiparæ Virginis natæ consecrata; & quæ plurimæ erant in Sardensi diœcesi parœciæ ad meridiem & orientem, nunc Turcanum impietate destructæ sunt» [2].

Después de hablar de la posición de Sappa, se refieren a los obispados de ambos lugares, y se lee:

«Sardensis Episcopatus in tabulis Vaticanis *Sardiniensis* modo & *Sardenensis* modo *Sardanensis* ac *Sardonensis*, seu usitato antiquitus vocabulo, seu librariorum errore nominatur; cum post conjunctas simul tum Sardensem, tum Sappatensem Ecclesias, duobus certe abhinc sæculis, alias Sardanensis nomen, alias Sardensis præseferat in ecclesiasticis monumentis» [3].

---

[1] Consúltese FARLATI-COLETI, VII, 278, col. *b;* GAMS, pág. 416; EUBEL, III, 292; *The Catholic Encyclopedia*, XIII, 467-468.

[2] Tomo VII citado, pág. 271.

[3] Ibíd., pág. 272.

Digitized by Google

La semejanza de nombre entre esta diócesis remota de un país tan poco conocido como Albania y la isla mediterránea tan familiar, como dependiente de la corona aragonesa, explica el error en que cayeron las ediciones toledanas; confusión más comprensible todavía si se tiene en cuenta la forma «Sardeña» (que es la que da justamente Nicolás Antonio en el lugar arriba mentado) y los derivados «sardo» y «sardesco».

Debo hacer constar que no fué Fr. Ambrosio el único español que ocupó aquella sede albanesa. Inmediatamente anterior a él rigió la diócesis un «Domingo García», y después de un «Georgius», su sucesor, del cual sólo el nombre de pila conocemos, nos hallamos con un *Didacus* «Fernandez, aut Ernandez cognomitatus», y poco tiempo después con un *Joannes Bonaventura* «De Valderama, ex Franciscano instituto». Lo mismo ocurre entre los «Episcopi Drivastenses» — igualmente sufragáneos de Antivari —, pues en época más o menos coetánea, a principios del siglo XVI, da uno con apellidos tan castizamente nuestros como: Úbeda (Gundisalvus de), Jaén (Petrus Ferdinandus de), y Sanabria (Alphonsus de) [1].

Para concluir, entiendo que conviene hacer hincapié en el hecho de que en 1513 estuviese en posesión del obispado ese *Georgius* susomentado. Como no hay referencia al traslado de Fr. Ambrosio a otra sede, y como — en cuanto yo conozca, al menos — no hay documento ni noticia que demuestre que continuase viviendo en fecha a ella posterior, no parece hipótesis descabellada el suponer que entre los postreros meses de 1512 y los primeros de 1513 falleció Fr. Ambrosio Montesino. Tan escasos son los datos biográficos del poeta, que esta información última, vacilante y dudosa como es, me atrevo a presentarla a la consideración de los interesados en la lírica castellana.

ERASMO BUCETA.

---

[1] Tomo VII citado, págs. 247-248 y 279-280. Dichos nombres pueden verse asimismo en los repertorios de Gams y Eubel.

Digitized by Google

MISCELÁNEA

«ESTULTAR»

UNA CORRECCIÓN AL TEXTO DEL ARCIPRESTE DE HITA

La estrofa 1356 del *Libro de buen amor* dice así en la edición de Ducamin (manuscrito *S*):

> Sseñora — dixo la vieja —, ¿por qué so baldonada?,
> quando trayo presente, so mucho falagada;
> vine manos vazías, finco escultada;
> conteçe me como al galgo viejo que non caça nada.

El manuscrito *G* dice — según Ducamin — *escultada*, y el *T*, *descolcada*. Las lecturas de *S* y *G* son evidente error por *estultada*; el copista de *T* también interpretó mal esa palabra, y notó *descolcada*.

En el reciente *Glosario sobre Juan Ruiz*, de J. M. Aguado (1929, pág. 368), se interpreta *escultar* como 'escuchar' [1].

Este error es explicable, tanto en editores como en glosadores, por no haber sido registrada la palabra en cuestión — que yo sepa — por ningún diccionario de conjunto.

He aquí algunos datos sobre la vida de esta palabra. Se encuentra en la *Primera Crónica General*: «Et Abeniaf otrossy querielos mal, et *estultaualos* et maltrayelos et enoiauasse mucho con ellos» [2]. En la *General Estoria*: «E estos de Josep, luego que llegaron, començaron a *estultarlos*, e maltraerlos, e prisieronlos» [3]. Otro ejemplo en *Calila e Dim-*

[1] J. Cejador, en *Clásicos Castellanos*, XVII, 186, interpreta disparatadamente esta palabra.

[2] Edic. Menéndez Pidal, pág. 569.

[3] Edic. Solalinde, I, 231 *b*.

Digitized by Google

na: «Non me lo tengas a mal, fijo, si te yo *estultare* de mi palabra, ca veo que non sabes que te tiene pro nin daño» [1].

En la lengua bíblica fué recogido este vocablo. Todavía en la Biblia de Viena, 1813, leemos así el salmo 104_7: «De tu *estolto* fuyen, de voz de tu trueno son apressurados» [2].

En este caso la Biblia de Ferrara trae ya «reprehensión»; y en la de Arragel [3], del siglo XV, el traductor incluye la palabra en un glosario que antepone a su obra, por juzgarla sin duda poco común: «*Stulto:* denuesto.»

Lo curioso es que nuestra palabra sobreviva, como notable arcaísmo, en el español de los judíos, tanto en Oriente como en Marruecos. En Oriente, *estulto* vale 'amenaza' [4], y en Marruecos, la he notado tanto en Tetuán como en Xauen: *estultar* 'reñir, reprender'. En Tetuán se dice: «Esta criatura la *estulta* su padre que no haga cosas feas.» *Estultar* se habría mantenido entre los hebreos de España a causa de su uso bíblico, y con ellos salió tal palabra de la Península.

La presencia de este cultismo en la lengua antigua quizá se deba al ambiente escolar, donde el vocablo pudo haberse empleado por maestros que lo usaran en sus reprensiones. — AMÉRICO CASTRO.

UNA NUEVA FUENTE DE «QUIEN MALAS MAÑAS HA, TARDE O NUNCA LAS PERDERÁ», DE GUILLÉN DE CASTRO

Las relaciones entre *Quien malas mañas ha, tarde o nunca las perderá* y *El marqués de Mantua,* de Lope de Vega, ya han sido notadas por los Sres. Mérimée [5] y Ju-

[1] Edic. Alemany, pág. 205. Otro ejemplo en la página 390. El editor nota ya en el glosario final: «*estultar* — ofender, tratar a uno de tonto», pero no cita otros ejemplos.

[2] M. GRÜNBAUM, *Jüdisch-Spanische Chrestomathie,* 1896, pág. 17.

[3] Edición del Duque de Alba, I, 26.

[4] SUBAK, *ZRPh,* XXX, 154.

[5] H. MÉRIMÉE, *L'art dramatique à Valencia...,* Toulouse, 1913, págs. 600-601.

Digitized by Google

liá [1]; pero nadie, que sepamos, se ha fijado en lo mucho que Guillén de Castro aprovechó para su comedia de otra obra lopesca, *Las pobrezas de Reinaldos*. Recuérdese, en primer lugar, el papel parecido que desempeña Galalón en ambas comedias, teniéndose siempre en cuenta que las alevosas maquinaciones de éste van encaminadas, en la comedia de Lope, contra Reinaldos de Montalbán, y en la de Castro, contra Oliveros. El paralelismo se puede observar, a veces, hasta en los detalles. Abundan en *Quien malas mañas ha...* las reminiscencias más o menos textuales [2] de la obra del maestro; entre ellas mencionaremos: 1.ª, el cargo de deslealtad con que afea el magancés la reputación de Oliveros [3]; 2.ª, la descripción de la ascendencia de Galalón [4]; 3.ª, la acusación que se le hace a éste de cobardía con motivo de la expedición de Carlomagno a Bretaña [5]; 4.ª, la mención de Florante, hermano de Galalón, en la última escena de la comedia [6]; 5.ª, la bofetada que da Reinaldos a Galalón para castigar su impudencia [7]: ¿será ésta la bofetada que motivó el odio de Galalón hacia Sevilla y Baldovinos en *El marqués de Mantua*? [8]; 6.ª, y, quizá, el nombre (nada más) de Lucinda.

---

1 En las «Observaciones preliminares» de su edición de la comedia de Guillén de Castro (Madrid, 1916, tirada aparte de la *RABM*; también dedica unos cuantos renglones a este asunto en su edición de las *Obras de don Guillén de Castro y Bellvis*, II, Madrid, 1926, «Observaciones preliminares», pág. XXXIV; en las notas citaremos por esta última edición y usaremos como abreviatura *Malas mañas*).

2 Varias de estas reminiscencias se encuentran en una sola página (la 549) de *Malas mañas*.

3 *Malas mañas*, pág. 549 *a* y *b*; *Las pobrezas de Reinaldos*, en *Obras de Lope de Vega*, edic. Acad., XIII, 258 *a*, 258 *b*, 264 *a*, 269 *a*, 278 *b*, 282 *b*, 285 *a*, 288 *b*. En las notas emplearemos la abreviatura de *Pobrezas*.

4 *Malas mañas*, pág. 549 *a*; *Pobrezas*, pág. 274 *b*.

5 *Malas mañas*, pág. 549 *a*; *Pobrezas*, pág. 268 *b*.

6 *Malas mañas*, pág. 559 *b*; la sublevación de los maganceses es invención de Castro.

7 *Malas mañas*, pág. 549 *a*; *Pobrezas*, págs. 269 *a*, 288 *b*.

8 Véanse LUDWIG, *Lope de Vegas Dramen aus dem karolingischen Sagenkreise*, Berlín, 1898, pág. 137; JULIÁ, «Observaciones preliminares» de la tirada aparte de 1916, pág. 8 y n. 5 (comp., sin embargo, lo

Digitized by Google

Si al Galalón de *Quien malas mañas ha...* se le puede considerar como la amalgama de los de *El marqués de Mantua* y *Las pobrezas de Reinaldos*, no se puede decir lo mismo respecto de otros dos personajes de la comedia de Castro. Me refiero al rey de Marruecos, Armelín [1], y a Armelinda, la cual aparece (vestida de hombre) como hija de Armelín en *Las pobrezas de Reinaldos*, y como hermana suya en *Quien malas mañas ha...* [2]. Pero lo más curioso de todo es el pasaje de *Quien malas mañas ha...*, en que el autor no hace sino resumir ciertas peripecias — y no precisamente las menos relevantes — de la acción de *Las pobrezas de Reinaldos*. Copiaremos la parte esencial de este pasaje:

Bien sé, Armelín, que te fías
en las invencibles fuerzas
del generoso Celindo,
que te da ayuda en la guerra
con más de cincuenta mil
africanos, que pelean
contra Francia, aunque no teme
Francia sus débiles fuerzas.
Bien sabes, fuerte Armelín,
que te cautivó en su tierra
Reinaldos de Montalbán,
cuyas invencibles fuerzas
han dado al Asia temor
y a su nombre fama eterna.
También cautivó a Armelinda [3],
que está presente, y con ella
al generoso Celindo,
a quien llama el Cairo César
de la africana nación,
y sabéis que hoy estuvieran
cautivos, si en él no fuese
la piedad y la clemencia
tan generosa y tan grande... [4].

Celindo ni siquiera aparece en *Quien malas mañas ha...*; la noticia de su muerte, que se nos comunica algunas páginas más adelante, nos autoriza para decir que *Quien malas*

---

que se dice en *Malas mañas*, págs. 535 *b*, 536 *a*, 558 *a*, de los motivos de Galalón); en *El casamiento en la muerte (Obras de Lope de Vega*, edic. Acad., VII, pág. 272 *a* y *b*) se menciona otra bofetada que Roldán asestó a Galalón, pero no es probable que Guillén de Castro la haya tenido presente.

[1] Las parias que él paga — o que se niega a pagar — figuran en ambas comedias, pero alcanzan mayor importancia en *Malas mañas*.

[2] Véase *Malas mañas*, pág. 547 *b*.

[3] En *Pobrezas*, pág. 277 *a*, Reinaldos dice que él mismo prendió a Armelinda, pero no ocurrió así, pues la cautivaron los hermanos del paladín desterrado, Alberio y Malgesí (*Pobrezas*, págs. 253-255).

[4] *Malas mañas*, pág. 543 *a-b*.

Digitized by Google

mañas ha... debiera considerarse hasta cierto punto no solamente como la continuación de *El marqués de Mantua,* sino también como la de *Las pobrezas de Reinaldos.* — Ernest H. Templin. *(Universidad de California, Los Ángeles.)*

«BELENGABOR»: UN CURIOSO ERROR DE GRACIÁN

Hungría celebra estos días el tercer centenario de la muerte de Gábor Bethlen, príncipe de Transilvania. Bethlen desempeñó en la guerra de Treinta años un papel tan importante como otros grandes protagonistas de aquella tragedia histórica, tales como el conde Mansfeld, Christian de Halberstadt y el elector Maximiliano; y si sus éxitos no igualaron a los de Gustavo Adolfo, Richelieu y Wallenstein, no fué menor su fama entre sus contemporáneos. Con motivo de su centenario, será interesante ocuparnos del eco lejano de sus hazañas, que encontramos en las obras de Baltasar Gracián. El espejo del gran jesuíta aragonés deforma completamente no sólo su figura, sino también su apellido; ¿de qué manera?; vamos a verlo en seguida.

«*C'est véritablement son chef-d'œuvre* — nos dice Adolfo Coster en su admirable monografía sobre Gracián —. *S'il ne jouit pas de la réputation qu'il mérite, c'est qu'il est intraduisible, par suite inaccesible à ceux qui n'entendent pas l'espagnol, et difficile même pour les Espagnols, en raison de l'usage d'une langue prodigieusement subtile et* des innombrables allusions à des évènements ou à des personnages contemporains, dont nous avons perdu aujourd'hui la clé» *(RHi,* 1913, XXIX, 513).

Leemos en el *Criticón,* parte I, crisi VIII, bajo el título *Las maravillas de Artemia,* las frases siguientes: «Pues de un zagal, que guardaba una piara, hizo un pastor universal, obrando con más poder a mayor distancia. Porque se le vió levantar un mozo de espuelas a *Betlengabor;* y de un lacayo, un señor de la Tenza.» Y más abajo, en la parte II de la obra, crisi X, en el capítulo *La rueda del tiempo:* «...caían las ca-

Digitized by Google

sas más ilustres y levantábanse otras muy oscuras, con que los descendientes de los reyes andaban tras los bueyes, trocándose el cetro en aguijada y tal vez en un cepillo. Al contrario, los lacayos subían a *Belengabores* y Taicosamas [1]. Vieron un nieto de un herrador muy puesto a la jineta, y otro muy a caballo rodeado de pajes, aquel cuyo abuelo iba tal vez lleno de pajas.»

Pero Gracián se engaña hablando así del gran príncipe; equivoca su apellido tanto como su historia al comparar *Belengabor* a Taicosama que había sido esclavo, y a aquel lacayo convertido en señor de la Tenza. Bethlen era todo lo contrario de un *parvenu;* hijo de una familia de antigua nobleza, aunque no tenemos la seguridad de que fuera cierto lo que él pretendía; a saber: que sus antepasados tenían el título y la dignidad de un *voivoda,* sabemos que su padre había sido un distinguido capitán de caballería y que le fueron conferidas altas dignidades públicas. Sabemos también que, nacido en 1580, Bethlen recibió una educación muy cuidada, que poseía el idioma latino a la perfección, y que, si no se trasluce desde su juventud el gran interés que mostró más tarde por las artes, las letras y las ciencias, es solamente consecuencia de haber abrazado a los diez y siete años, según las costumbres de su tiempo, la carrera militar [2].

¿De dónde proviene, pues, el curioso error del filósofo español? ¿Cuál es el origen de esas aserciones completamente falsas, y qué motivos contribuyeron a la formación de tal inexactitud en su mente? No obstante, su opinión no podría ser considerada como peyorativa, pues sabemos que para Gracián era uno de los más grandes méritos subir de una condición humilde a las más altas dignidades humanas. «*Son 'Hé-*

---

[1] «Taicosama, premier koubo ou chef temporel du Japon, *n'était d'abord qu'un simple esclave* nommé Fide-jos. S'étant fait remarquer par ses talents, il devint le favori, puis le lieutenant d'un général qui s'était arrogé la souveraineté de quelques provinces, etc.» Dezobry et Bachelet, *Dict. gén. de Biographie et d'Hist.*

[2] Véase la monografía del historiador checo A. Gindely, *Bethlen Gábor és udvara,* traducida al húngaro por Acsády, Budapest.

Digitized by Google

ros' — nos confirma el mismo Coster — *c'est le grand homme qui réussit, et qui, par ses écrits, par sa vertu, surtout par ses exploits ou par sa politique, s'est acquis une renommée éternelle. Il peut être né sur le trône;* mais s'il n'est roi que par son mérite, c'est une perfection.» Resulta de ello que Gracián no conocía todavía al publicar el *Héroe* (es decir, en 1653) la curiosa figura de Bethlen; de otra manera lo hubiera, por lo menos, mencionado entre sus héroes. Pero ¿en qué año, en todo caso posterior al 1653, oyó hablar por primera vez del príncipe de Transilvania?; no lo sabemos.

En primer lugar, nos salta a los ojos la forma curiosa del apellido de Gábor Bethlen; eso es lo que nos puede orientar primero sobre los orígenes probables de su error.

Se sabe que en húngaro el adjetivo precede siempre al nombre a que reviste de una calidad; colocado después, tiene ya sin necesidad de verbo un papel predicativo. Esta es la explicación del fenómeno siguiente: en húngaro el apellido precede siempre al nombre, y así Bethlen se llamaba, a pesar de las cartas que escribió en latín, *Bethlen Gábor*. Esta peculiaridad de la lengua húngara había sido con frecuencia fuente de numerosas confusiones, sobre todo en el caso de la familia de Bethlen. La *Grande Encyclopédie* menciona estas confusiones, diciendo: «Gabriel Bethlen, en magyar Bethlen Gabor, ce qui a été souvent pris pour un nom de famille composé, etc.» Esto explica que cuando más tarde las Memorias de otro miembro de esta principalísima familia fueron traducidas al francés, se conservase la forma del apellido compuesto [1].

Esta particularidad de tomar el apellido y el nombre de Bethlen como un apellido doble parece ser esencialmente francesa. Así, la Biblioteca Nacional de París posee libelos de la época, comentando la historia de los asuntos de Dampierre y Bucqoy en Hungría, en los cuales el apellido de Bethlen aparece en su forma húngara original, aunque con-

---

[1] *Mémoires historiques du compte Bethlen-Niclas* (Nicolas de Bethlen), rédigés par l'abbé Révérend, terminés et publiés par P.-Fr. Coq de Villeroy, Amsterdam (Rouen), 1736, 2 vols. in 12.

Digitized by Google

cebido indebidamente como un apellido compuesto, mientras los otros apellidos fueron afrancesados [1]. Uno de estos libelos [2] es de especial interés, por ser la traducción francesa de un documento redactado en latín, en cuyo original el apellido de Bethlen aparece bien traducido; el traductor emplea, no obstante, la forma original, comprendiendo erróneamente el apellido como doble, lo que no debía sorprendernos dada la ignorancia de los traductores de estos libelos [3].

Por otra parte, podemos suponer que en los documentos que llegaban a España de otros países, referentes al príncipe Bethlen, como vemos en las cartas de la Corte imperial de Viena a la Corte real de España [4], el apellido de Bethlen aparecía traducido correctamente. Esta circunstancia puede únicamente reforzar nuestra hipótesis de que exista otro libelo en lengua francesa, hasta hoy desconocido, semejante a los aquí citados, que trate probablemente de la personalidad legendaria de Bethlen de una manera poco correcta. Este libelo, que quizás sea hallado algún día, debió servir a Gracián de fuente, tanto por lo que respecta a la ortografía del apellido de Bethlen como a los hechos que le atribuía falsamente. — Oliver Brachfeld. *(Hungría.)*

---

[1] *Lettres du Roy et des estats de Hongrie au Roy de Boheme,* M.DC.XX.— *Advis de Boheme, Hongrie et d'Allemaigne,* M.DC.XX.— *Coppie de lettre d'un Gentilhomme du Palatinat, sur l'estat présent des affaires de Boheme & de Hongrie,* 1620.— *Reception et acceptation de S. A. Electorale Palatine, pour Roy de Boheme,* etc., 1619, etc.

[2] *Edict de Cassation, donné par la très-sacrée & Royale Maiesté de l'Empereur Ferdinand II du nom sur l'inique, prétendue & de droict nulle & inualide Election faicte de Bethlem Gabor au Royaume de Hongrie,* etc., M.DC.XXI.

[3] Errores que se encuentran con frecuencia: «d'Almacie» (de Dalmacie); «comte de Sicile» (comte des Sicules: comes Siculorum, título del rey de Hungría, etc.).

[4] *Coppie de quelques lettres de l'Empereur interceptées & dont les originaux sont entre les mains du Roy de Bohème* (sin año). En el año 1621, el Emperador envía cartas a España por medio del P. Giazintho Capucino; hay otra carta de mano de Stralendorff, su ministro, etc.

Digitized by Google

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

García Blanco, M. — *Dialectalismos leoneses de un códice del Fuero Juzgo.* — Salamanca, Imp. de Silvestre Ferreira, 1927, 4.°, 96 págs. = Constituye esta obra una aportación de datos al estudio, siempre sugestivo, del dialecto leonés. Un códice del siglo xv, cuyo lenguaje presenta bien marcados caracteres regionales, y, a la vez, las influencias castellana y portuguesa, es sin duda, material útil para el futuro investigador de las hablas del Occidente de España. El Sr. García Blanco ha recogido multitud de formas dialectales, si bien el estudio que de ellas hace carece en algunas ocasiones de la claridad y precisión necesarias. Así, por ejemplo, al tratar del desarrollo fonético de los grupos interiores latinos *ly, cl, gl* (pág. 33), se pasa inadvertidamente a estudiar en general la grafía de los sonidos ž, y, ļ, incluyéndose voces en que estas palatales son de origen distinto a los grupos que encabezan el artículo: *omenage, meie, manjar, perjurio, ajuntar, poyo, moyo, aya, toller.* Por otra parte, ciñéndose el propósito del señor G. B. al estudio de los dialectalismos del códice, resulta innecesaria la mención de los demás leonesismos no reflejados en él, cuando no ilustran los casos recogidos.

Hay que hacer algunas observaciones en cuanto a la parte fonética de la obra: *cabello, cabiello* < capillu, va incluído entre las formas corrientes de diptongación de *ĕ* (pág. 19); pero su *ie* debe compararse con las anomalías *fuerma, puebre, tuedo,* frecuentes en leonés y aragonés; *fulán* (pág. 26) no es caso de apócope de *o,* sino la primitiva forma etimológica, muy abundante en la Edad Media; en los ejemplos de *i* final (pág. 27) convendría separar *otri,* sujeto a la serie analógica pronominal *nadi, qui, esti,* etc., del extraño *convieni;* la *e* final por *o* en *tuerte, siegle* (pág. 28) es el último resto de la vocal debilitada por la tendencia a la apócope (comp. *Orígenes del español,* § 36_2); no parece, por lo tanto, semejante al asturianismo *cartes, partides.* Por último, ni el paso *levar* > *llevar* (pág. 32) responde a un grupo inicial *pl, cl* o *fl,* ni *abaixar* < bassus, y *puxar, empuxar* < pulsare o *pulsiare, son resultados de *x* latina, como aparecen en la obra del Sr. G. B. (página 36).

Aunque ésta aparece publicada en 1927, su redacción es anterior, pues no ha llegado a conocer los *Orígenes del español,* de R. Menéndez Pidal, ni *El dialecto de San Ciprián de Sanabria,* de F. Krüger, que

Digitized by Google

hubieran podido arrojar nueva luz sobre algunas cuestiones, verbigracia, la diptongación de *ŏ* y *ĕ*. En *Orígenes* (§ 2_2) habría encontrado también el Sr. G. B. la explicación de la grafía *u* de *furca, fugo, lugo, lunne, murte*, representativa de diptongo romance, como *cilo, timpo, pusto, pudet*, en el *Auto de los Reyes Magos*.

En las partes morfológica y sintáctica de su estudio trata el señor G. B. temas interesantes, como la alternancia de *e, ie, i*, en los tiempos verbales del perfecto, infinitivos personales al modo gallego-portugués, etc., dedicando especial atención a interpolaciones del tipo «que la non quisier guardar», «pois que lo el Rey sobier», y a los diferentes usos de *per* y *por*. Sólo hemos de objetar que *pendrar* y *pendrá* no son confusiones de *prendar* (que por errata de imprenta se lee una vez *prender*) y pignorare (pág. 61), sino formas intermedias de la evolución de éste a aquél. El lector profano podría engañarse creyendo que *tanger* se relacionaba con el moderno *tocar* (pág. 61), siendo muy diferente la intención del autor.

Desearíamos mayor extensión en los ejemplos citados como casos de sujeto agente introducido con *per* (pág. 83), pues «mostrar per personas», «demandar per los servos», parecen, a primera vista, incluíbles entre los de *per* con 'persona por medio de la cual se hace una cosa'. No es posible aceptar el significado *por* 'en daño de', atribuído a «A sennor que eu por mi mal vi», *Canc. de Ajuda*, 1106, y «Que los matassen en campo por desondra de su senor», *Cid*, 3541, donde es evidente el sentido de finalidad que modernamente representamos con 'para'.

Una última observación: al estudiar un texto leonés antiguo no se deben llamar asturianismos o mirandesismos fenómenos idénticos a los que hoy perduran sólo en Asturias o Miranda. Sería preferible mantener la visión de conjunto de toda la comunidad lingüística de que son restos aislados los sectores dialectales que aún se conservan.

No obstante esos numerosos descuidos, la obra del Sr. G. B. es estimable por la riqueza del material que aporta, y ofrece, sin duda, interés para el dialectólogo. — *Rafael Lapesa.*

Lenguas de América. Manuscritos de la Real Biblioteca, tomo I, Madrid, [Tip. de Gráficas Reunidas], 1928, 4.° mayor, [VI prel.]-452 págs., índice y colofón, grandes márgenes, 40 ptas. (Catálogo de la Real Biblioteca. Tomo VI. Manuscritos.) [Tirada de 600 ejemplares en papel continuo, 15 en papel estampa y 2 en papel japonés.]=Hermosa e importante publicación por todos conceptos, tanto por su contenido como por su presentación tipográfica, que viene a continuar la valiosa serie de volúmenes del Catálogo de la Real Biblioteca. Éste es el VI. Los anteriores son: I: *Manuscritos. Crónicas generales de España*, descritas por R. Menéndez Pidal, 1898 (segunda edic., 1900). II: *Impresos, Auto-*

Digitized by Google

res, Historia. Tomo I: *Introducción. Noticia de algunas Bibliotecas de Reyes de España,* por Juan Gualberto López-Valdemoro y de Quesada, Conde de las Navas, 1910. — III: *Impresos, Autores, Historia.* Tomo II: *A-B.* Ordenado e impreso bajo la dirección del Conde de las Navas, 1910. — IV: *Medallas de la Casa de Borbón, de D. Amadeo I, del Gobierno Provisional y de la República Española,* por Antonio Vives, 1916. — V: *Manuscritos. Crónicas generales de España,* descritas por R. Menéndez Pidal, tercera edic., con notables enmiendas, adiciones y mejoras, 1918. Todos ricamente ilustrados. El presente, aunque aparece anónimo, se debe a la pericia y laboriosidad de D. Miguel Gómez del Campillo, quien ha realizado el trabajo bajo la dirección del Conde de las Navas

En 1914 se dió cuenta de la existencia en la Real Biblioteca de veintiún manuscritos de lenguas indígenas de América, que fueron descritos por Espinosa y Quesada (segundos apellidos de los bibliógrafos y bibliófilos D. Manuel Remón Zarco del Valle y Conde de las Navas) en un folleto intitulado *Catálogo bibliográfico de XXI manuscritos existentes en la Real Biblioteca,* editado por D. Antonio Graiño. Provienen de la colección de «libros y papeletas de idiomas indios juntados por D. Josef Celestino Mutis, en virtud de orden del arzobispo virrey D. Antonio Cavallero, dada a consecuencia de Real orden de 13 de noviembre de 1787», correspondiente al reinado de Carlos III. Ocho de dichos manuscritos se imprimen íntegros en este primer tomo. Son los siguientes:

Arte y Vocabulario de la Lengua achagua, sacado de lo que trabajaron los PP. Alonso de Neira y Juan Ribero, de la Compañía de Jesús. Trasuntado en el pueblo de San Juan Francisco Regis, año de 1762 (págs. 1-174) [1].

Vocabulario andaqui-español. Sin más datos (págs. 175-195).

Vocavolario para la Lengua aruaca. Anyo de 1765 (págs. 197-212).

Vocabulario de español a caribe. Colofón: «...Hujus, maximi laboris, operis finis datus est die 11 February ann. 1774. A Fratre Martino â Taradell in nuncupata, vulgariter, Missione San Felix de Tupuquen» (págs. 213-305). En la página 280 se lee: «Instruccion catholica con que son cathequizados y ensenyados los indios de la provincia de Guayana, fundadas y cuydadas sus missiones por los RR. PP. Capuchinos de la S.ta Prova. de Cathalunya hasta este anyo de 1774, en que escrivo esto en la mission del Carapo a 18 de enero, teniendo a mi cargo la mission de Tupuquen. — Fr. Martin de Taradell.»

---

[1] Compárese con J. ALEMANY, *Gramática de la lengua achagua por el P. Alonso de Neira, comentada y expuesta con plan metódico,* BUMadrid, 1929, I, 389-426, y con el mismo ALEMANY, *Acerca de una particularidad de la lengua achagua,* IP, 1929, III, 88-89.

Digitized by Google

Vocabulario de la Lengua que usan los yndios de estas misiones. Ceona. Al final: «Copiose en la ciudad de Mariquita en 16 de julio de 1788» (págs. 307-379). En la página 372: «Traduccion o vocabulario de las palabras indicadas en la lista remitida por el Sr. Mutis, con el núm. 2, en Lengua zeona o amuguaje, de las misiones encargadas al Colegio de Franciscanos de Popayan.»

Traducción de algunas voces de la Lengua guama. Año de M DCC.LXXXVIII. Colofón: «Copiado a la letra en Santa Fe de Bogotá, capital del Virreynato de este Nuevo Reyno de Granada, hoy martes 9 de diciembre de 1788, por F. X. C.» (Págs. 381-393.)

Cathesismo en guaraní y castellano. Pág. 396: «Compuesto por el P.e Fr. Joseph Bernal, predicador gnl. y guardian actual del Convento de N.o P.e S.n Fran.co, de la Ciudad de Corrientes, natural de Mursia...» [Fecha de la aprobación, nob. 19 de 1789.] (Págs. 395-439.) [1].

[Hay rotura] *de Aspanyol y Guarauno.* «Recivido oi 5 feb.o de 1789» (págs. 441-452).

La publicación de estos manuscritos (que se ha hecho a expensas del Real Patrimonio) no solamente tiene sumo interés para el estudio de las lenguas indígenas de América, sino para el mismo español, por algunas formas y acepciones de voces que se encuentran en la parte española de estos vocabularios.

Por ejemplo, se hallan formas como *abugereada* (pág. 34); *abujeros* (169); *aojear* (50), aojar; *arrolar* (35), arrollar o enrolar; *bagear* (57), bahear, de baho (vaho); *deterrirse* (37), por derretirse, que probablemente no es error del manuscrito, aunque en el renglón siguiente se lee *derretir; honganza* (110), sin duda en vez de holganza, por error del copista o por errata, etc. Acepciones tales como estas que copiamos: «*alargarse,* tardarse» (44); «*arribar,* salir del barco» (53); «*atormentar,* apretar fuertemente» (55); «*badajear* o tocar campanas» (56), el Diccionario de la Academia trae sólo: 'hablar mucho'; «*barraganete* de la casa» (63), influencia del término marino; «*bravo,* colérico» (62), o sea la acepción que hoy se tiene como americanismo; pero que era corriente en nuestra literatura clásica; «*causa,* culpable» y «principal culpable» (68); «*cautelar,* mirar por sí» y «temer por sí» (68); «*cerca,* corral» (69); «*descomedirse,* buscar ruidos» (82); «*encantar,* curar cantando» (96); «*goteroso,* con goteras» (105); «*labrancero,* labrador» (117); «*lacetilla,* arponcillo» (121); «*lucerna,* cierto gusanillo que vuela» (120) [luciérnaga]; «*manta,* camiseta de lana» (123); «*minorar,* apocar a otro» (126); «*a nonada,* por poco» (36); «*resumir,* gotear» (155), etc. Formas y acepciones que no se registran en los diccionarios. En voces de fauna y flora hay, desde luego, gran

[1] Véase B. T. SOLARI, *Breve vocabulario español-guaraní con las relaciones etimológicas del idioma americano,* Buenos Aires, 1928, 189 págs.

Digitized by Google

caudal. Véanse unas cuantas españolas y otras indígenas que por lo visto habían entrado en el lenguaje corriente, pues figuran en la columna del «castellano»: «*amor seco*, cierta hierba» (47); «ánade, *vuana*» (48); *barbilla*, cierto pescado» (63); «*cachama*, un pescado» (68); «*curbinata*, pescado» (78); «fruta del *airico*, como naranja» (103); «*yndigüelo*, pájaro conocido» (116); «*mata-moscos*, sabandija como sigarra» (128), etc., todas con su correspondiente traducción en lengua achagua. He aquí más americanismos en la misma columna de «castellano»: «*barbacoa* para guardar maís», «*barbacoa* para pescar», «*barbacoa* para humar» (63); «*así no más*» (54); «tercio o *adorote*» (164) [especie de albarda]; «*adorotar*» (41) [ensillar el tercio o albarda]; «*botar*, yo boto la piedra» (219) [por tirar]; «reñyr, vide *pelear*» (257), etc.

Por último, pueden encontrarse datos sobre costumbres y leyendas de los indios. Así, leemos: «Diluvio de Noé. Tienen noticia por tradición antigua de este diluvio» (85); «ormigas grandes, comida de [los indios] Achaguas» (133), etc.

El esmero y exactitud con que se ha corregido esta edición lo demuestra el hecho de que no hayamos encontrado más que una sola errata: pág. 397, lín. 11, *terborice* por *ferborice*. — *H. Serís*.

El cuento de Tristán de Leonís. — Edited from the unique manuscript, Vatican 6428, by George Tyler Northup. — The University of Chicago Press, 1928, 298 págs. 4.° (The Modern Philology Monographs.) = La publicación del *Tristán* español, conservado en la Biblioteca del Vaticano, ofrece una ocasión propicia para ocuparse de nuevo de problemas que ya anteriormente habían sido laboriosamente estudiados por el profesor Northup, principalmente el de las relaciones que guardan las versiones españolas del *Tristán* con las otras versiones románicas, especialmente las italianas. En la extensa introducción que precede a la obra, N. se ocupa detenidamente de esta cuestión en vista de los materiales que le ofrecen el texto que edita y sus hermanos. Nosotros vamos también a abordar, aunque sea muy sumariamente, este problema, con el fin de dejar sentado el estado en que queda el asunto después del último trabajo del Sr. N., que es la edición objeto de esta reseña.

La tesis del origen italiano de las versiones hispánicas del *Tristán* ha encontrado en el Sr. N. un acérrimo defensor. Los argumentos que alega este erudito son eminentemente de orden filológico: posición intermedia de los textos italianos entre las tradiciones francesa y española; formas de los nombres propios de los textos españoles estrechamente relacionadas con los italianos; alguna palabra de los primeros que puede explicarse por mala traducción del italiano, y coincidencias literales entre los textos italianos y españoles. De todos estos

Digitized by Google

casos hay ejemplos en cantidad numerosa en el prólogo de la edición, aunque no todos tienen el mismo valor probatorio. Para algunos, podrían sin pena buscarse otras explicaciones. Quedan otros, sin embargo, cuya explicación más sencilla es la de la fuente italiana. Lástima que no podamos seguir el desarrollo de los argumentos de N. en presencia de los mismos textos italianos, hoy difíciles de encontrar en el mercado. Esto nos hace lamentar más vivamente que el Sr. N., por falta de espacio, no haya podido multiplicar en su introducción los extractos y las confrontaciones.

Tampoco hubiera sobrado, a nuestro entender, aun a trueque de repetir cosas anteriormente escritas por el mismo autor, una nota, por breve que hubiese sido, sobre el carácter de los varios textos italianos conservados y sus relaciones entre ellos. Se saca la consecuencia, a través de las notas dispersas de N., de que la denominación de familia italoespañola que éste da al conjunto de los textos italianos y españoles del *Tristán* es quizás demasiado estrecha, dadas las importantes diferencias que separan a estos textos. Sus coincidencias y discrepancias tienen lugar de una manera tan enrevesada, que no es posible llegar a un esquema que dé idea aproximada de su transmisión y genealogía. Por esto juzgamos preferible considerar al conjunto de textos españoles e italianos del *Tristán* como una versión distinta de la de los manuscritos analizados por Löseth, la cual a su vez se diversifica en los varios textos en que la conocemos. Su original hubiera podido muy bien ser francés, como lo es el de la versión de la *Demanda del Santo Grial* llamada del seudo Borron, que en gran parte se conoce también exclusivamente a través de las versiones hispanoportuguesas. Otro caso análogo a éstos es el del *Conte del Brait,* perdido en francés y conservado parcialmente en español.

Sentado este primer punto, conviene tomar en consideración las características comunes de las dos versiones españolas frente a las italianas. Notaremos que ninguno de los dos textos italianos que N. cita más a menudo, el *Tristano Riccardiano* y la *Tavola Ritonda,* puede ser el original de las versiones españolas. Es cierto que éstas difieren en numerosos e insignificantes detalles, que a veces una de ellas coincide casi literalmente con una de las italianas, mientras que la otra se muestra independiente, o, lo que es más importante todavía, que cada uno de los textos españoles se agrupa con un diferente texto italiano, formándose así dos grupos de textos, constituído cada uno de ellos por un texto español más un texto italiano. De este último caso concluye N., legítimamente, que las dos versiones españolas son independientes y que remontan a manuscritos italianos distintos. Pero, a pesar de esto, es necesario admitir — a juzgar por los análisis de N. — que las versiones españolas, si no por su redacción, al menos por su contenido, por el número de episodios y por su sucesión,

Digitized by Google

están mucho más cerca entre ellas que no lo están de las versiones italianas. Los originales de aquéllas, pues, habían de ser sendos manuscritos, muy parecidos en cuanto a su contenido, pero separados por algunas variantes que también separan al *Tristano Riccardiano* y la *Tavola Ritonda*. La demostración de lo que decimos se encontrará leyendo la introducción del Sr. N. Basta, sin embargo, para darse cuenta de ello, con leer los análisis con comentario de algunos párrafos de su edición, por ejemplo, los de los párrafos 95 a 127, donde encontraremos coincidencias muy curiosas en los dos textos españoles, a más de la de contener los párrafos 95, 119 y 120, ausentes tanto de las versiones itálicas como del *Tristán* francés [1].

El hecho del origen italiano de las versiones españolas del *Tristán* no puede menos de sorprendernos, conociendo la difusión que la literatura francesa tuvo en España, y también teniendo en cuenta la época probable a que remontan aquellas versiones, cuando la influencia de la literatura italiana no era todavía ostensible sobre la literatura española. Pero lo más sorprendente del hecho es su repetición. Veamos, pues, si hay alguna manera de explicarla.

Para el caso del *Tristán* del Vaticano, la explicación es fácil y ya se le ocurrió al mismo Sr. N. contestando a unas objeciones de Entwistle. El fragmento de la mano *D* de aquel manuscrito está escrito en dialecto aragonés, y en el resto, copiado por otras cuatro manos, hay también algunos aragonesismos, a pesar de que los copistas se esforzaron para escribir en castellano. Por otra parte, el libro después de copiado no debió salir de un medio aragonés, como lo revelan las frases escritas en sus folios en blanco: en el folio 20 *v.* se leen unas palabras en catalán, y en el folio 82 *v.* ha escrito varias veces su nombre un tal Fernando Campos o Fernando Tuerto, de Zaragoza. En vista de estos caracteres, N. cree (*Mod. Phil.*, XXIV, 484) que el *Tristán* del Vaticano procede de un original aragonés. Ahora bien: era natural que las relaciones que el reino de Aragón tenía con Italia influyesen en la literatura, y uno de sus efectos pudo ser una traducción aragonesa del *Tristán* italiano.

El problema para la otra versión española, publicada por Bonilla, se presenta de otra manera. Esta versión está estrechamente relacionada con un texto desconocido por el Sr. N., con un breve fragmento de la versión catalana del *Tristán*, descubierto y publicado por el Sr. Durán y Sanpere en el volumen IX, págs. 84 y sigs. de la Biblioteca Filológica del Institut de la Llengua Catalana. El Sr. N. alude en su introducción a importantes coincidencias verbales de la versión de Bonilla con el *Tristano Riccardiano*. No creemos que éstas puedan ser

---

[1] Cfr. con NORTHUP, *The Rom. Review*, 1912, III, 210.

Digitized by Google

más decisivas que las que señalamos a continuación entre el texto publicado por Bonilla y el fragmento catalán:

EDICIÓN DURÁN

Fol. 1 *v.* (pág. 289): E com lo rey [en]tes esta novella, fon fort hirat, e comensa a fer gran plant e greu, e mes se en 1.ª cambra. E estech aqui tot aquell jorn e aquella nit, que anch nuyll hom no l poch aconortar. E com vench l altre jorn, en mana que aquells dos cavaylers que fosen justiciats a diverses turments per que tan tost fo fet son comandament.

Ab tant lo rey apella Merli e dixli: «Lo meu car amich, vos m avets servit leyalment, e per ço jo us servire a vostre comandament e que fa (2 *r.*) sats del regne tot ço que us placie, per que us prech, lo meu car amich, que vos que anets sercar l infant e que l me amenets assi, si fer se pot...»

Fol. 2 *v.* (pág. 293): «Que us par dels dos cavallyers malvats que aytal infant com aquest volien destrohir?» «Per Deu, dixeren ells, los cavalyers foll consell s avien pensat». E Merli pres (3 *r.*) l infant e donall a la nodrisa que l aleytas, car gran mester li here; e puxs dix a la donzella: «Puyats en vostre palafre, e anem donar l infant al rey Meliadux son pare qui us retra bon goardo del servey que li avets fet.» E la donzella dix li: «Amich, e hon es mon senyor lo rey Meliadux?» E Merli dix li: «En Leonis.» E com la donzella hoy esta novella ffont molt alegre, mas d altra part sospirave e dix...

«Prenets (3 *v.*) vos l infant e tenits lo a goarda, que apres Deu a vos lo deu hom grair.» E puys lo rey acostase a Merli e gitali lo bras per lo col e dix li: «Lo meu leyal amich: que deu esser d aquest infant?» Merli li dix: «Aquest vostre fill sera tot be car de III cavalles que deu aver bons ell mon

EDICIÓN BONILLA

(Pág. 8, lín. 26): E quando el rey oyo esto, fue muy ayrado e muy triste, e hizo muy grand duelo, e metiose en vna camara, e estouo alli todo aquel dia e aquella noche, que ninguno no lo podia conortar. E quando vino otro dia, mando que los caualleros fuessen justiciados de muchas justicias, e asi fue fecho.

Estonce hizo el rey Meliadux llamar a Merlin, e dixole: «Mi buen amigo, vos me auedes seruido muy lealmente, e por esto quiero siempre vuestra compañia, e que hagays de mi reyno todo lo que os pluguiere; e ruegovos, mi buen amigo, que me busqueys al infante e que me le trayays.»

(Pág. 10, lín. 16): «¿Que os paresce de los caualleros malos que tal infante como este querian matar?» «Por Dios, dixeron ellos, mal se lo auian pensado.» E Merlin tomo el infante e diole al ama que le díese a mamar, que grand menester lo hauia, e dixo a la donzella: «Subid en vuestro palafren e lleuemos al infante al rey Meliadux su padre, que vos dara buen galardon por el seruicio que le haues fecho.» E la donzella dixo: «¿Do es el rey mi señor?» E Merlin dixo: «En la ciudad.» E quando oyo estas nuevas, fue muy alegre, començo de llorar e dixo...

(Pág. 11, lín. 3): «La mi leal donzella, tomad el infante, e tenedlo en guarda, que, despues de Dios, a vos lo deuemos gradescer.» E despues llegose el rey a Merlin e echole el braço al cuello e dixole: «El mi leal amigo: ¿que deue ser deste infante?»; e Merlin dixo: «Deste hijo vuestro

Digitized by Google

EDICIÓN DURÁN	EDICIÓN BONILLA
sobre tots los altres sera ell la I...»	sera todo bien, que tres caualleros seran en el mundo e sera el vno dellos...»
E puys estech lo rey Meliadux en lo regne sens mulyer tro a II anys; e a cap de II anys ell pres per mulyer una altra dona d alt logar...	(Pág. 11, lín. 21): E asi estando el rey en su reynado hasta dos años biudo, a cabo destos dos años tomo por muger a vna dueña de alto linaje...
(Fol. 4 *r.*) ... E Tristany here axi casticigat (!) que no gossave mengar ne beure si no per ma de Governal. E estant axi vench a talent al rey que s anas sollasar ab Tristany per ço com se donave gran alegria com lo veya...	(Pág. 11, lín. 33): E Tristan hera assi castigado, que no osara comer ni beuer, sino por mano de Gorualan. E estando assi el rey, se fue vn dia auer plazer con Tristan, porque el rey hauia grand alegria quando le veya...

El fragmento catalán es demasiado breve para que podamos saber si se encontraban en él las características que relacionan a los textos españoles e italianos. Por esta razón, y también por no haberlo podido comparar con estos últimos, nos abstenemos de pronunciarnos sobre la naturaleza de su parentesco con los textos españoles. Sin embargo, la sola existencia del texto catalán nos permite afirmar que en Italia, en Cataluña y en las tierras de lengua castellana se difundió por igual una versión del *Tristán* distinta de la que se conoce en Francia, y esto obliga a plantear el problema del origen del *Tristán* castellano, o por lo menos de una de sus versiones, sobre un terreno más amplio que N. Esperamos también que un manuscrito conservado en el archivo de Andorra, que, según referencias obtenidas por el Sr. Durán y Sanpere, contiene otro texto del *Tristán* catalán, más extenso que el publicado por él, tal vez nos permitirá con el tiempo hacer afirmaciones más categóricas sobre la relación del *Tristán* catalán con las versiones italianas y españolas. Por ahora nos limitamos a llamar la atención sobre la proximidad de las versiones de las tres lenguas, sin que a priori nos parezca imposible que el texto catalán pudiese ser intermediario entre una versión italiana y la española publicada por Bonilla. Si así fuese, no sería ya nada chocante que las dos versiones españolas apareciesen relacionadas con las italianas. Una de aquéllas, la del Vaticano, que tal vez se divulgó poco, lo estaría directamente; la otra, la publicada por Bonilla, que sin duda alguna obtuvo divulgación, puesto que a más de las ediciones impresas conocemos de ella un fragmento del siglo XIV, se relacionaría con Italia a través de la versión catalana. Claro que también podría darse una relación inversa, pero ésta que nuestra hipótesis establece a priori, parece la más conforme con las circunstancias históricas. Puesto que esperamos algún día poder cerciorarnos del contenido del texto catalán de

Digitized by Google

Andorra, renunciamos en este momento a ocuparnos de algunas formas de nombres propios de la versión de Bonilla, cuyo parentesco con los de las versiones italianas había sido señalado por N. Debemos, sin embargo, hacer notar que dichas formas abundan más en el manuscrito del Vaticano.

Ya es hora de que digamos algo de la edición de N. Como hace observar éste en su introducción, se ha mostrado respetuoso con el texto que ha publicado. La transcripción parece hecha muy escrupulosamente. En las notas paleográficas no se ha omitido nada esencial. Sin embargo, nos parece discutible el criterio adoptado para el establecimiento del texto en los fragmentos que han sido copiados, dentro del mismo manuscrito, por dos manos a la vez. N. da preferencia al copista más dialectal, que por otra parte es el peor, porque cree que el manuscrito procede de un original aragonés. Nosotros creemos que hubiera sido preferible dar la preferencia al copista mejor. Con esto se hubiera evitado tener que hacer un buen número de sustituciones, muchas de ellas sin importancia, al manuscrito que servía de base. Por otro lado, como la parte netamente aragonesa del manuscrito es la del peor copista, y el dialectalismo de las otras manos no es muy considerable, tan lícito es suponer que el original era aragonés y que cuatro de los copistas del manuscrito del Vaticano lo redujeron a castellano, como creer que los aragonesismos proceden de los copistas, lo cual explicaría bien que la parte más descuidada fuese la más dialectalizada. Ya hemos hecho notar, sin embargo, que la hipótesis del origen aragonés del texto del Vaticano cuadra muy bien con la naturaleza de los hechos, por lo cual, en igualdad de probabilidades, nosotros también la preferimos a la otra. — *Pedro Bohigas.*

Valdés, Juan de. — *Diálogo de las lenguas.* — Edited with introduction and appendices by Janet H. Perry, London, University of London Press, 1927, 8.°, 198 págs. = En muy breve tiempo, dos nuevas ediciones del *Diálogo de la lengua* atraen otra vez la atención sobre Juan de Valdés: la primera en el tiempo es la que motiva estas líneas; la otra, preparada por mí, forma parte de la edición de *Clásicos Castellanos,* de «La Lectura» [1]. Aparecieron ambas en un momento desgraciado, cuando aún era preciso trabajar provisionalmente. Un descubrimiento de importancia excepcional viene a decidir el pleito planteado sobre el valor de los textos, puesto que confirma y robustece la autoridad del manuscrito de Madrid, base de las principales ediciones anteriores, sin perjuicio de haber sido objeto de muchas dudas hipercríticas. Gracias

[1] Vol. 86 de la colección; Madrid, 1928. Véanse las importantes reseñas de M. Bataillon, *Bull. Hisp.*, 1929, XXXI, 163-167, y E. Alarcos, *RFE,* 1929, XVI, 189-192.

Digitized by Google

al testamento de Álvar Gómez de Castro [1] sabemos ahora quién fué uno de los correctores y podemos rastrear las vicisitudes por que pasó el códice. Entre los amigos de Gómez de Castro habrá que buscar a los otros correctores y apostilladores; de importancia sería averiguar si Vergara o algún otro erasmista conocido intervino en la enmienda y mejora del texto. Una futura edición crítica deberá resolver estos problemas. Preciso es ya reproducir ese manuscrito de Madrid con más respeto que lo hizo Boehmer, sin escrúpulos valdesianos excesivos, y al colacionar con el texto fuente los otros dos, el de El Escorial y el de Londres, se impone una prudente parsimonia.

En una edición semipopular como la mía no era posible nada de esto, y si los cajistas no lo hubieran malparado, mi texto, atenido a Boehmer, sería bastante aceptable [2]. La edición de Perry tiene otro carácter, y no conseguimos comprender bien los propósitos de la editora. Se limita ésta a reproducir, hasta en su puntuación disparatada, hasta en casi todas sus faltas evidentes, el manuscrito de Londres. Tratándose de un texto único, aún podría justificarse este proceder [3], pero resulta menos comprensible que se concedan tales honores a una copia poco cuidada, cuyas variantes apenas dan materia a un artículo de revista. P. no ignora que el manuscrito L. es copia de copia; su edición se debe quizá a la polvareda que levantaron hace poco polémicas ociosas. Creemos que si hubiera conocido a tiempo el testamento de Álvar Gómez, hubiera planeado su trabajo muy de otra manera.

Un cotejo detenido de los dos manuscritos, el de Madrid y el de Londres, autoriza la afirmación de que la copia londinense apenas

---

[1] F. DE B. SAN ROMÁN, *El testamento del humanista Álvar Gómez de Castro*, Madrid, 1928. Este trabajo se publicó primero en el *Boletín de la Real Academia Española*, 1928, XV, 543-566.

[2] Además de los que se citan al fin del libro, corríjanse los pasajes siguientes en esta forma: pág. 9 $_{7}$, *tiniendo;* 17 $_{26}$, *sallir;* 23 $_{11}$, *añadele;* 25 $_{13}$, *cartaginenses;* 30 $_{11}$, *tiniendo;* 39 $_{19}$, *tienen;* 40 $_{8}$, *en el;* 43 $_{10}$, *del latin;* 43 $_{16}$, *esse;* 44 $_{7}$, *estrangero;* 74 $_{21}$, *nombrastes;* 77 $_{6}$, *convierte;* 85 $_{3}$, [PACHECO]; 85 $_{7}$, PACHECO; 86 $_{19}$, *parece;* 86 $_{25}$, *origen del;* 99 $_{12}$, *comigo;* 103 $_{5}$, *deziase bien;* 115 $_{2}$, *vuestro;* 144 $_{18}$, *y el otro;* 185 $_{5}$, *tornaremos.* Al corregir me atengo a Boehmer, que unifica, como es sabido, la ortografía. Quizá algunas de las erratas ortográficas y de vocalismo aducidas no lo sean en realidad. Algunas vacilaciones de Boehmer (verbigracia: 47 $_{22}$, *salen;* 60 $_{4}$, *teniendo;* 103 $_{5}$, *deziase,* y otras más) acreditan cuán urgente es volver al manuscrito.

[3] Este manuscrito londinense no era del todo inédito. Sabido es que Mayáns se atuvo a él casi siempre. No lo siguió a la letra, y quizá conoció algún otro. De las cuatro variantes de Mayáns que se citan en mi edición, pág. 140, las dos primeras no están en L.; de las cinco de la página siguiente, solamente dos. La edición crítica del *Diálogo* deberá establecer qué otro manuscrito utilizó el compilador de los *Orígenes.*

Digitized by Google

aporta nada a la depuración del texto. No nos detendremos gran cosa en las infinitas variantes de ortografía, vocalismo, etc , pues el criterio unificador seguido por Boehmer no permite apreciar hasta qué punto son realmente variantes [1]. Concurre la desgraciada circunstancia de que el londinense reproduce el manuscrito de Madrid *ya corregido*, por lo menos en gran parte [2], con lo que tampoco ganamos dato alguno sobre la historia interna del *Diálogo* [3]. Un número considerable de lapsos y descuidos del manuscrito de Madrid se repiten en el de Londres con entera inconsciencia [4]; los que se corrigen eran tan evidentes, que ya lo fueron en ediciones anteriores [5]; en cambio se han añadido innumerables disparates nuevos [6]. Las variantes realmente satisfacto-

---

1 En palabras como *así, ahora, ausente, ausencia, duda, dudar, docto, envidioso, adonde, vocablos, basta, mismo, doctrina, entonces, aceptar, nacimiento, sucedieron, significación, allega, acusativo, cumplido, excepción, salir, ninguna, huviere*, etc.; en las vacilaciones en el uso de *el, la*, ante *a* y en otros casos, los textos de Boehmer y Perry presentan varios cientos de divergencias que sin el original de Madrid a la vista no es posible valorar. En el mismo caso están las vacilaciones *heme* por *me he*, etc.

2 De unas correcciones marginales que P. copia (págs. 184 y 185 de su edición) y en que se cita el nombre de Álvar Gómez, podría deducirse que el manuscrito de Madrid estaba ya en su poder cuando fué copiado. Esto retrasaría la fecha del manuscrito de Londres, tenido como *coetáneo* — lo que no quiere decir que no esté separado del otro por quince o veinte años o más —. Nótese que una enmienda de Gómez (pág. 122 $_{7}$ de mi edición) pasó al manuscrito de Londres.

3 En mi edición me atuve cuanto fué posible a la lección primitiva, y cuando la corrección era indispensable para el sentido, advertí que era añadidura.— Cfr. los pasajes siguientes (cito por mi edición, página y línea): 2_{14}, L[ondres] lee como α; 4_{11}, L. = α; 6_{12}, L. = β; 10_{10}, L. = β; 16_{11}, M[adrid]: «hecho un San Juan Evangelista»; L., «h. vn escritor de poyo»; 18_{14}, L = γ; $25_{4,15}$, L. = α; 28_{16}, L. = β; 29_{15}, L. = β; 122_{7}, L. = ε [enmienda de Gómez de Castro]; 160_{16}, L. = β; 172_{22}, L. = β; 176_{13}, L. = β; 176_{21}, L. = β. No cito los casos en que la enmienda es necesaria, pues la lista se dilataría mucho. En dos casos, 35_{22} y 39_{9}, no acoge L. la enmienda, pero se trata de detalles mínimos que por lo visto escaparon al escriba. Para todos esos lugares — menos 16_{11}, 176_{21} —, véanse las notas a mi edición. De las omisiones de chistes anticlericales me ocupo más adelante.

4 Cfr. los siguientes: 27_{5}, *ellas;* 31_{2}, *de la qual;* 84_{15}, *trasquilar* (véase nota); 87_{4}, *acabados en en -encia* (véase nota); 124_{19}, *era;* 132_{15}, *aprenderlo* (véase nota); 134_{19}, *servidumbre;* 135_{10}, *phantasia que significa visum;* 135_{22}, *que usa* (véase nota); 155_{6}, *yendo camino;* 157_{24}, *contento deziros;* 164_{23}, *dirigido;* 172_{5}, *una vez;* 184_{1}, *de fin;* 185_{16}, *me tengo acordar*. Hay otros muchos lugares que P. ha corregido; no se comprende por qué esos y no los otros.

5 Véase mi edición, págs. 14_{4}, 45_{10}, 97_{7}, 100_{9}, 117_{15}, 117_{24}, 147_{15}, 154_{2}, 168_{16}, 176_{8}, 185_{14}.

6 Una lista circunstanciada de todos los disparates de L. excedería forzosamente los límites de esta reseña. Llamaré la atención sobre los pasajes siguien-

Digitized by Google

rias quedan reducidas a un número insignificante, y de ellas no sabemos en realidad si se deben meramente a una interpretación del copista [1].

Desechando los casos en que pudo intervenir el criterio nivelador de Boehmer, todos los dudosos y algunos fenómenos sueltos de que se hablará luego, hemos notado unas 470 variantes, todas clasificables bajo pocas rúbricas. Lo que primero llama la atención en ellas es que no alteran, esencialmente, el sentido del diálogo. No se echa de ver casi nunca un propósito de corrección, no ya de concepto, pero ni siquiera estilístico. Otro fenómeno que sorprende es la tendencia abreviadora del copista. El mayor grupo de variantes — 125 — se podría colocar bajo la rúbrica «Omisión de partículas»; artículos, adverbios, preposiciones, conjunciones, han sido saltados al copiar, evidentemente, de prisa. Otra larga serie de variantes comprueba lo precipitado de

---

tes: 11$_{14}$, 19$_{11}$, 24$_{17}$, 32$_{9}$, 39$_{9}$, 40$_{8}$, 41$_{9}$, 51$_{17}$, 63$_{8}$, 66$_{20}$; 69$_{29}$, 70$_{9}$, 72$_{21}$, 73$_{25}$, 74$_{15}$, 76$_{12}$; 80$_{10}$, 83$_{4}$; 87$_{13}$, 88$_{7}$, 94$_{3}$, 101$_{10}$, 104$_{15}$, 108$_{13}$, 109$_{21}$, 110$_{7}$, 115$_{11}$, 115$_{16}$, 130$_{10}$, 131$_{27}$, 144$_{14}$, 147$_{19}$, 156$_{4}$, 156$_{5}$, 161$_{18}$, 162$_{22}$, 164$_{1}$, 164$_{2}$, 171$_{3}$, 173$_{15}$, 178$_{3}$, 179$_{23}$, 180$_{27}$, 184$_{10}$. — Probables descuidos son también los pasajes: 40$_{29}$, 90$_{14}$, M., «casi como z»; L., «assi como z». — 114$_{9}$, M., «sea»; L., «se ha». — 143$_{23}$, L., «Que sabreys, cada» (véase nota) podría interpretarse: «Qué sab(r)eis?, cada». — Añádanse algunas diferencias en el reparto del diálogo: páginas 61$_{20}$ (véase mi nota, donde debe decir *Mayáns y Boehmer);* 85$_{3}$ (en L. habla Coriolano, no Pacheco); 156$_{25}$ - 157$_{2}$: estos dos parlamentos fundidos en uno, con supresión de las frases «ay algunos que imprimen...», hasta «es assi que»; 157$_{11}$, L., Coriolano en vez de Valdés; 157$_{12}$, L., Marcio en vez de Coriolano. Las frecuentes inconsecuencias en que el copista incurre son difíciles de juzgar sin el matritense a la vista (en pocas líneas se encuentran formas como *accusativo* y *acusativo, adeuina, adivino, tigeras* y *tiseras);* alguna vez son indudables errores de copia; 13$_{14}$, M.: «libro en la lengua castellana»; L., «de la...»; pero en la línea siguiente lee como M.: «en la latina.» Erratas de la edición, con las cuales sería injusto ensañarse, deben ser *halbo* por 'habló' (pág. 62 de la edición Perry, lín. 7 de abajo); *sentenciar* por 'sentencia' (85$_{4}$ de abajo); *penas* por 'peñas' (117$_{9}$); *ye el otro* por 'ni el otro' (136$_{3}$ de abajo); *á tan* por 'atan' (91$_{1, 2}$) debe ser mala interpretación del manuscrito.

[1] 11$_{4}$, M., *parecen;* L., *parece* (véase nota); 64$_{21}$, M., *esto u otro;* L., *este u otro;* 67$_{14}$, M., *digole cuero;* L., *digola cuero;* 83$_{13}$, M., *yo tan nunca;* L., *yo tanto, nunca;* 176$_{17}$, M., *lo mio;* L., *la mía* [referido a *opinión*, palabra expresa en la frase anterior]. La forma *cristel* parece también preferible a *cristal* (22$_{8}$).

Hay unas cuantas enmiendas que, si no obligadas, son aceptables: 10$_{11}$, M., *era de Andaluzia;* L., *era andaluz.* — 53$_{5}$, *el que quisiéredes;* L., *lo que q.* — 60$_{29}$, M., *sino quando;* L., *si no es q.* — 135$_{1}$, M., *porque no parece que es;* L., *porque no parezca que es* [hay aquí un leve cambio de matiz. El texto M. sigue siendo, a mi juicio, preferible].

El discutido pasaje, 172$_{12-13}$, «algunas de las provincias [de] que él... haze mencion ser cristianas» (véase la nota), podría corregirse siguiendo a L.: «algunas provincias que él... haze christianas».

Digitized by Google

la copia: son los trastrueques de palabras. Cambios de este tipo: «cosa de mí», por «de mi cosa» (2_{12}); «lo ganó o lo perdió» en vez de «lo perdió o lo ganó» (7_{12}), son innumerables, y no siempre mejoran la lección (22_1), M., «son como»; L., «como son». Cierto; las omisiones, cuando afectan a algo más que partículas, no siempre son meros descuidos. La época en que el manuscrito se copió ofrecía peligros que no eran tanto de temer años antes y el copista tuvo buen cuidado de evitar los pasajes que pudieran «calumniarse» (por ejemplo: $62_{1-3, 5-6}$; 125_{20} y siguientes). Notable es también que cuando el manuscrito ofrece un pasaje claramente falto, el nuevo copista, que, por lo visto, no está en condiciones de restituirlo — a pesar de Álvar Gómez —, lo pasa por alto. Boehmer notó una laguna del manuscrito matritense: «Nuestros passados diz que dezian... ya no se usa» (106_{11}). La frase completa falta en L. (comp. para un caso parecido 106_{16}).

Las variantes son, como dije antes, reducibles a pocos grupos: omisión de partículas, aumento de partículas (con frecuencia inútiles), trastrueque, sustitución de sinónimos, sustitución de palabras semejantes, cambios de tiempo, modo y persona verbales.

Menos significativas, por más raras, son las vacilaciones de las formas verbales («entretendríades», por «entreterníades»; «dezildo», por «dezidlo»; «usallo», por «usarlo»); en estos casos es difícil la comparación con M., pues pudo intervenir corrección de Boehmer. Los cambios de «este» por «esse» y viceversa, son tan frecuentes en esta como en todas las copias antiguas. Apenas tienen importancia las sustituciones del singular por el plural y viceversa, los cambios de «le» y «lo», diferencias como «del qual» por «del que»; «mucho» por «muy», etc.

Los casos de expresión distinta quedan reducidos a catorce apenas [1].

No se echa de ver por qué P. ha limitado su edición a transcribir este manuscrito. La primera impresión es que se ha contentado con

---

[1] Compárese con mi edición las siguientes lecciones: 42_6, «son casi todos femeninos, como vos sabeys, y en castellano masculinos». — 69_{22}, «pidiéssedes la causa, que yo, que la pongo, bien os la diré». — 86_{17}, «y no digo xastre, sino sastre». — 91_7, «que ella se ha de poner». — 94_{23}, «por no mirar». — 108_{20}, «Aun quedan algunos en dezir». — 119_{25}, «en caminando por mesones». — 121_4, «en castellano». — 131_{24}, «costauan un ducado» — 149_{19}, «repítenlo... que os viene» [el contexto exige plural]. — 150_{24}, «de media hoja». — 168_3, «dezir de los que han escrito de sus cabeças». — 189_8, «de otorgármela». — Al llamar a esto «expresión distinta» me refiero a sutiles matices estilísticos, no a cambios de concepto.

Parece aceptable una variante de puntuación: 24_{10}, L., «me empeçó por medio». Más discutible es el pasaje 42_{15}. Véase la nota.

Otro pasaje dudoso del matritense: 64_{17}, «de ninguna manera me contenta» (véase la nota), está corregido y atenuado en L.: «no me contenta».

Digitized by Google

reproducirlo a la letra; luego, al repasar el breve aparato crítico que cierra el libro, se comprueba que no es así; se han introducido «algunas» enmiendas: donde el manuscrito dice *caedere* quiere decir *laedere;* donde dice *pogiar* quiere decir *poggiare.* ¿Por qué tanta modestia en la corrección? ¿Es que en pasajes como éste: «lo que mas me haze estar mas maravillado» (pág. 103 de la edic. Perry, 70_9 de la mía), o éste: «Si no se satisfizieren quando vieren alguna cosa donde estuuiere guardada lo que dezís, ellos sabran por que» (104, 72_{21}) no se advierte que el texto está alterado? Y cosas así las hay a docenas, como ya hemos visto. Ni siquiera se han anotado las variantes de importancia. Es de creer que P. no habrá destinado su edición a un solo lector, un hipotético editor crítico del *Diálogo* que sepa aprovechar lo que en L. sea utilizable, sino a todos los que por algún motivo hayan de acudir alguna vez al libro de Valdés. ¿Por qué ofrecerles un galimatías? [1].

Un Instituto científico, que pudiera librarse de las cortapisas y dificultades que el negocio editorial impone, debería intentar de nuevo, a pesar de las siete reimpresiones ya existentes, tres de ellas recientísimas, una edición crítica definitiva, cotejada, cierto, con los manuscritos escurialense y londinense, pero basada, como las de Boehmer y Usoz, en el de Madrid. Hoy que disponemos de documentos auténticos de Valdés que permiten apreciar hasta qué punto y en qué medida siguió el autor sus propias reglas, podríamos interpretar mejor el texto fuente, que, por supuesto, no habría que regularizar como lo hizo Boehmer [2]. La falta de ese texto crítico, tan deseable,

---

[1] Una edición de textos como el *Diálogo* tiene que ser forzosamente «interpretación». Es preciso distinguir, si una palabra se cita como ejemplo o no. Pasajes como los siguientes quedan sin sentido: «que tenemos. *Los* para masculino»; debe ser: «que tenemos *los*» (36_4). — «Si la ponemos»; léase: «Sí, *la* ponemos» (42_{15}, véase la nota). — «Adonde necesariamente se pone *y*, donde...»; léase: «se pone, y donde...» (59_{20}). — «... mi parecer. Acerca de los escritores, ya sabeys que assi como...» La lección correcta sería: «mi parecer acerca de los escritores. Ya...» (157_{23}).

[2] Las cartas del Archivo de Mantua, de las que ya traté en otra ocasión (*Volkstum und Kultur der Romanen*, 1928, I, 183 y sigs.), que pronto han de ver la luz, serán un precioso auxiliar para la futura edición crítica. Un pasaje al azar.: «A esta hora he recebido vna letra de v. S. R.^{ma} con$\bar{q}$. avn$\bar{q}$. es vieja de los 26 del passado he recebido tanta merced, $\bar{q}$. sabiendo $\bar{q}$. semejantemente a esta hora parte vna posta, me pongo a escreujr esta $p\bar{a}$ $\bar{q}$. ... sea por ella aujsada $\overline{como}$ oy son venidas letras de Palermo... s. m.^{t} ninguna cosa sabía de lo $\bar{q}$ Barbarossa ha hecho en Mallorca, y assy va deseñando $\overline{muy}$ de otra $\overline{mana}$. $\bar{q}$. deseñara quando lo sepa. en la partida de Palermo aun no se razonaua, por$\bar{q}$. avn no estauan concertados con los de la ysla... Q.^{to} al armada $\bar{q}$. va a africa scriuen

Digitized by Google

pacientemente destilado de toda la inmensa masa de materiales acumulados en el decurso de un siglo, no se compensa con ediciones sueltas de los manuscritos, por *paleográficas* que sean.

P. antepone a su edición un prólogo biográfico sorprendentemente atrasado de noticias y que tiene aspecto de un trabajo «de clase». Parece escrito hace treinta años. La moderna editora desconoce cuanto últimamente se ha investigado en España y en Italia, aunque las más importantes fuentes italianas se citan en el conocido artículo de Boehmer-Berrath, publicado en la Enciclopedia de Herzog, y Cotarelo menciona en su breve biografía bastantes materiales españoles que P. no tiene en cuenta. Un capítulo sobre la atribución de la obra a Valdés y examen del manuscrito L., y otro, por desgracia muy superficial, sobre el *Diálogo,* completan la parte erudita e informativa de este libro.

A los lexicógrafos españoles interesará sin duda una lista de palabras, «Vocabula aliquot quae videtur Hispana lingua ex Hebraismo mutasse», que aunque probablemente no es de Valdés, no deja de merecer atención. P. la comenta brevemente. — *J. F. Montesinos.*

Castillejo, Cristóbal de. — *Obras.* Prólogo, edición y notas de J. Domínguez Bordona. — Madrid, Ediciones de «La Lectura», vol. II, 1927, y vol. III, 1928, 8.°, 337 y 258 págs. *(Clásicos Castellanos,* 79 y 88). = Publicados en un volumen precedente — *Clásicos Castellanos,* 72 — el *Sermón de amores* y el *Diálogo de mujeres,* recógense en estos dos tomos las restantes composiciones poéticas de Cristóbal de Castillejo, distribuídas en las tres secciones tradicionales de obras de amores, obras de conversación y pasatiempo y obras morales. Las de devoción, que formaban parte de la última sección, quedan excluídas [1]. Para la fijación del texto ha tenido presente el señor Domínguez Bordona diversos materiales: el manuscrito 3691, antes M. 51, de la Biblioteca Nacional de Madrid, que contiene unas cuarenta composiciones del poeta mirobrigense, y no sólo suministra numerosas variantes, sino tiradas de versos que los censores suprimieron en las ediciones impresas; la *Silva de varios romances,* Zaragoza, 1550, que ofrece la primera impresión del *Diálogo entre el autor y su pluma;* la edición príncipe de las *Obras completas,* Madrid, 1573, y la edición de la Biblioteca de Autores Españoles, de Rivadeneyra. Prefiere, como

---

q̄. no hera avn partida de la fabiana donde... por el tpo̅. estaua detenida. auisan q̄ todauja yra... otra cosa no ay de que poder dar aviso... quando la aya yo me tengo el cargo de avisar siempre... con la reconpensa de mi negocio...» (Carta de 5 de octubre de 1535). Nótense las vacilaciones en el uso de la *u,* de la *i,* etc.

[1] Se recogen, juntamente con fragmentos de *La Constanza,* en un cuarto volumen aparecido cuando ya estaba compuesta esta reseña.

Digitized by Google

es lógico, las lecciones del manuscrito y las de la *Silva,* pero registra en nota las variantes que ofrecen la edición de 1573 y la de Rivadeneyra. Para aquellas poesías que no figuran en el manuscrito ni en la *Silva* se atiene al texto de la edición de 1573, pero señalando también las variantes que proporciona la de la Biblioteca de Autores Españoles.

El texto del Sr. D. B. es fiel y completo. Las notas están escritas con discreta erudición y buen sentido. El examen de aquél y de éstas me ha sugerido las siguientes observaciones:

a) Se encuentran en el texto algunas erratas, fáciles de salvar para un lector atento y no siempre imputables al nuevo editor, ya que también figuran en ediciones anteriores; por ejemplo: tomo II, 32_{481}, *soslego,* por *sosiego;* 62_{1188}, *mira, señora, en mi mal,* por *mird, señora, en mi mal,* que reclama el sentido; tomo III, 168_{3113}, desde este verso habla Prudencio, aunque no se indica el cambio de personaje; 218_{4412}, *bonus mores,* por *bonos mores;* 219_{4432}, *de Prometeo, que podía,* en lugar de *Proteo, que podía,* según exigen el sentido y la medida del verso.

b) Castillejo está lleno de reminiscencias de romances populares. El Sr. D. B. advierte en sus notas que tales o cuales versos son o parecen ser de «algún romance antiguo» o «en boga»; mas no siempre indica de qué romance se trata, cosa no difícil. Citemos algún caso. Tomo II, 243_{511-12}, y tomo III, 30_{480-81}, los versos *Vuestra fué la culpa, amigo;* | *vuestra fué, que mía non,* son, efectivamente, versos de romance, del famoso romance de «Rosa fresca», que puede leerse en Menéndez Pelayo, *Antología,* VIII, 230, y también aparecen, aunque en forma algo diferente, en el del «Conde Alarcos». Tomo II, $312_{2236-37}$, los versos *Ojos que las vieron ir* | *nunca las vieron volver,* proceden también de un romance, probablemente uno de los de «Durandarte», donde los hallo en esta forma: *los ojos que nos vieron ir* | *nunca nos verán en Francia* (Menéndez Pelayo, *Antología,* IX, 105). En el tomo II, $71_{1321-23}$, los versos *Este yerro sin cesar,* | *que pues no fué por amores,* | *no es digno de perdonar,* son también, e indudablemente, recuerdo del romance del «Conde Claros»: *que los yerros por amores* | *dignos son de perdonar* (Menéndez Pelayo, *Antología,* IX, 137).

c) Tomo II, 208. Los versos de Garci-Sánchez que se citan en la nota debieran restablecerse así: *¿Adónde iré? ¿Adónde iré?* | *¡Qué mal vecino amor es!* (véase Menéndez Pelayo, *Antología,* VI, cccxiv, y Henríquez Ureña, *Versif. irreg.,* pág. 100).

d) Tomo II, $148_{3270-71}$. El estribillo *No pueden dormir mis ojos,* | *no pueden dormir,* hállase también en el *Cancionero musical,* núm. 408, y en portugués, en Pedro de Andrade Caminha (véase *Rev. Hisp.,* VIII, 364).

e) Tomo II, 23_{357-58}. Los versos *Porque, deshecha la rueda,* | *quedo mirando los pies,* merecían una aclaración. Por lo menos, remitir al *Qui-*

Digitized by Google

jote, edic. de «La Lectura», VII, 100. Correas registra la frase familiar *Deshacer la rueda,* por conocerse y humillarse *(Vocabulario de refranes,* 579 *b).*

f) Tomo II, 250_{672}. El verso *Jamás se la cubra pelo,* debió anotarse; no es suficiente lo que sobre esa frase dice el Diccionario académico. Véase Rodríguez Marín, *Poesías de Baltasar del Alcázar,* pág. 270, y Américo Castro, edic. de *El Buscón,* de Quevedo, *Clásicos Castellanos,* 1927, pág. 191, n. 9.

g) Tomo III, 59_{289}. Hay que acentuar *Anibál* y no *Aníbal.* Lo prueba el mismo Castillejo, que unos versos más abajo escribe: *Pues su contrario Anibál, | que por honra de su tierra, | haciendo llana la sierra, | no popando ningún mal.* No es una licencia poética. En los siglos XV y XVI, y aun en el XVII, se acentuaba Anibál, Tubál, Asdrubál. He aquí unos ejemplos: J. de Mena, *En corte gran Febo, en campo Anibál;* Santillana, *E do son passados Magón e Asdrubál;* J. Rufo, *Las haces Anibál venció romanas;* J. de la Cueva, *Considerando Anibál | las cosas como prudente;* Quevedo, *Epitafio Anibál, urna Cartago.*

h) Tomo III, 60_{305-14}. A estos versos les pone el Sr. D. B. la nota siguiente: «Cfr. Pérez de Guzmán, *Generaciones:* «Algunos quisieron a este Infante notarle de cobdicia, etc.» Pero Castillejo se refiere al Rey Católico después de la muerte de la Reina Isabel.

i) Tomo III, 159_{2868}. *Tinelo* no es «comedor» a secas, sino «comedor de la servidumbre en las casas de los grandes».

j) Tomo III, 221_{4482}. En nota sugiere el Sr. D. B. la duda de si la lección será *pensándolo,* mejor que *pasándolo.* Lo probable es que el texto esté bien: *pasar* tenía el significado de *tratar.*

En el acervo de coplas, motes, letras, villancicos, glosas, cartas y diálogos que forman estos dos tomos no todo es poesía. Abunda lo frívolo y lo fútil. Los elementos discursivos y prosaicos predominan sobre los imaginativos y metafóricos. El ingenio y la agudeza sustituyen las más veces a la fantasía poética, creadora. Sólo en algunos casos – aquellos en que el poeta habla de algo muy íntimo o se pone en contacto con temas de la poesía popular — logra Castillejo hacer poesía, verdadera poesía. Mas todas las composiciones del ingenio mirobrigense presentan una excelencia: la maestría de la versificación.

De estas características de los poemas de Castillejo habla el señor D. B. en el prólogo que va al frente del primero de los tres volúmenes que *Clásicos Castellanos* ha consagrado a la producción de aquel inquieto e interesante escritor. Sus observaciones son exactas, aunque tal vez debió también tenerse en cuenta el contenido ideológico y sentimental que sirve de soporte a la ligera poesía de Castillejo. Junto a lo que el Sr. D. B. dice acerca de la doctrina erótica y las censuras burlescas de las costumbres de clérigos, monjas y frailes en el *Sermón de amores* y en el *Diálogo de mujeres,* no estarían de sobra

Digitized by Google

algunas indicaciones sobre la concepción moral que se desprende de obras como el *Diálogo entre la memoria y el olvido,* la *Consolatoria estando con mil males* y el *Aula de cortesanos.* En Castillejo se alían, como en otros hombres del Renacimiento, epicureísmo y estoicismo. Castillejo gusta de los goces del vivir, pero comprende su vanidad, no se le oculta lo fugitivo y deleznable de su condición. En el mundo hay placer, pero también, y acaso en mayor proporción, dolor. Hay que resignarse y tomar las cosas como vienen. «Todos los males | y faltas, por más que duelan | con recompensas iguales | de otros beneficios tales | se aconhortan y consuelan; | y la pasada vitoria | con la presente memoria, | y la mala y triste suerte | con el fin de buena muerte, | y la muerte con la gloria», le dice al poeta la Consolación. Nuestra esperanza debemos ponerla «en aquel bien soberano, | que, si una vez se alcança, | no se suelta de la mano | ni se teme de mudança», allí «do los servicios pasados; | trabajos, penas, cuidados, | bien padescidos acá, | sin achaque son allá | satisfechos y pagados». — *Emilio Alarcos.*

Mira de Amescua, Antonio. — *Teatro.* II: *La Fénix de Salamanca* y *El ejemplo mayor de la desdicha.* Edición y notas de Ángel Valbuena Prat. — Madrid, Ediciones de «La Lectura», 1928. Un vol. en 8.°, XIV-285 págs. *(Clásicos Castellanos,* 82). = En el primero de los dos tomos que *Clásicos Castellanos* ha consagrado hasta ahora al doctor Mira de Amescua, el Sr. Valbuena Prat trazó una breve biografía del poeta guadixeño e hizo un buen análisis de las características de sus producciones dramáticas. Éstas, según él, pueden clasificarse en dos grupos: autos sacramentales y comedias, las cuales, a su vez, se dividen en seis secciones: bíblicas, de santos, de historia y leyenda extranjeras, de historia y leyenda nacionales, palaciegas y de intriga y costumbres.

Publicadas y estudiadas en el primer tomo una comedia de santos *(El esclavo del demonio)* y un auto sacramental *(Pedro Telonario),* el señor V. P. nos ofrece en el volumen presente otras dos muestras de la dramaturgia de Mira de Amescua: un drama histórico *(El ejemplo mayor de la desdicha)* y una comedia de intriga y costumbres *(La Fénix de Salamanca).* De estas dos comedias no hace — ni era tampoco necesario — el Sr. V. P. un estudio tan detenido y minucioso como el que dedicó a *El esclavo del demonio,* obra capital en la producción de Mira de Amescua y muy favorecida por la atención de los eruditos. Limítase a lo esencial, a lo preciso.

El ejemplo mayor de la desdicha, que, por error, apareció a veces impresa a nombre de Lope o de Montalbán, se refiere a Belisario, el famoso general de Justiniano, a quien en los días de Mira era tópico citar como ejemplo de la volubilidad de la fortuna. Las fuentes de esta comedia son, según el Sr. V. P., los *Anécdota,* de Procopio de Ce-

Digitized by Google

sárea, descubiertos en la Biblioteca Vaticana por Alemanni, quien, traducidos al latín y anotados, los publicó en 1623, dos años antes de la composición de *El ejemplo mayor de la desdicha*. No creo que pueda atribuirse tal derivación de una manera tan categórica. Cierto es que en la obra de Procopio «se halla narrada la desgracia de Belisario, que se ve obligado a pedir limosna»; pero ¿acaso no se hablaba ya de esa desgracia, de esa *caída*, en libros anteriores a la traducción de Alemanni? Los principales personajes de la comedia llevan, en efecto, los mismos nombres con que figuran en los *Anécdota;* sólo Antonina, la esposa de Belisario, se transforma en Antonia, la amada del famoso capitán. Los caracteres de esos personajes son, sin embargo, harto diferentes en la obra de Procopio y en la comedia de Mira. El Belisario del autor español, como el mismo Sr. V. P. reconoce, es el tradicional héroe ejemplar de la Edad Media, y no el que vive en las páginas escandalosas del historiador bizantino. Y nadie dirá que la Antonia y la Teodora de Mira de Amescua son semejantes a las que Procopio nos retrata moral y físicamente en su obra. Podrá, pues, decirse que Mira quizá conoció los *Anécdota;* mas no que necesariamente los utilizara para la ideación de su comedia.

Es, sin duda, *El ejemplo mayor de la desdicha* una lección moral, un ejemplo de cómo la fortuna, tras elevar a los más altos puestos a los hombres, se complace en humillarlos, en hundirlos, un «aviso y escarmiento de las confianzas humanas», como decía uno de los aprobadores de la comedia. El Sr. V. P. piensa que «Amescua aprendió algunas facetas de su aspecto moralizador en la versión de una obra de Boccaccio, muy popularizada en la Edad Media: «Libro llamado *Caída de Príncipes*. Compuesto por el famoso Juan Bocacio de Certaldo, florentino.» Pero un poeta del siglo XVII, ¿tenía necesidad de acudir precisamente al libro de Boccaccio para enterarse de la inconstancia de la fortuna y de la vanidad de sus bienes? El ambiente estaba entonces saturado de esas ideas. Mil libros trataban el tema o aludían a él. Recuérdese, por ejemplo, que desde el siglo XV corría por España un libro de Petrarca acerca de la fortuna, que no fué menos popular ni menos leído que el de Boccaccio: el *De remediis utriusque fortunae*.

La Fénix de Salamanca le parece al Sr. V. P. la mejor y la más agradable de las comedias de intriga y costumbres compuestas por Mira de Amescua. Está «bien de caracteres, de acción, de color local, fuerza cómica, etc.». El tema — la dama que, disfrazada de varón, va en busca de su amante — procede de Italia y se extiende por toda la Europa del Renacimiento. «En España lo hallamos en *Las dos doncellas*, de Cervantes, y en tantas comedias, especialmente de Tirso.» Cierto; mas convendría también recordar que el tema ya aparece en la *Diana*, de Jorge de Montemayor, y que en la tradición oral española

Digitized by Google

se han conservado romances cuya protagonista es la mujer que se viste de varón y va a la guerra.

Para *El ejemplo mayor de la desdicha,* el Sr. V. P. reproduce el texto del manuscrito autógrafo de Mira de Amescua, conservado en la Biblioteca Nacional de Madrid (R. 112), recogiendo en nota las correcciones que el poeta hizo a su obra y las variantes que proporciona la impresión más antigua *(Parte veinticinco de comedias de diferentes autores,* Zaragoza, 1632, donde, por error, aparece impresa a nombre de Montalbán). Y para *La Fénix de Salamanca* sigue el de la tercera parte de las *Comedias escogidas de los mayores ingenios de España,* 1653. El texto que nos presenta el Sr. V. P. da lugar a algunas observaciones. Hay varias erratas (pág. 150_{32}, *contentir* por *consentir;* pág. 181_{720}, *cuéstame* por *cuésteme;* pág. 250_{2082}, *tal* por *tan;* pág. 44_{944}, *revencia* por *reverencia;* pág. 74_{1682}, *detente* por *detente;* pág. 207, los versos 1200-01, 1211-12, 1215-16, 1221-24, 1227-30, 1232-33, 1235-37, 1238-40, puestos en boca de Floro, deben ser pronunciados por Filipo; pág. $252_{2132-33}$, desde «de envidiosa» son palabras de Antonia; pág. 82, *vístase de hombre* por *vístase de mujer,* o acaso *de hembra;* en algunos casos se conservan malas grafías del original (pág. 162_{279}, *hondas de plata;* página 264_{2417}, *hundoso;* pág. 25_{466}, *dios ciego y herrador),* que, por carecer de valor fonético, no había por qué conservar; son, en fin, varios los pasajes defectuosamente puntuados (págs. 18_{294}, 38_{785}, 98_{2259}, 138_{3196}, 151_{3543}, $163_{3709-12}$, 176_{621-23}, 183_{770}, $265_{2540-53}$). El texto, además, parece reclamar algunas correcciones: pág. 12_{167-68}, *que del campo en la hermosura | es copia de vuestra cara,* donde sobra el *en;* pág. 22_{393-94}, *dices bien, que fué rigor, | mas no lo puedo excusar;* en el último verso debe leerse *pude;* pág. 30_{595}, *presto vaguidos te dan,* que reclama la acentuación *váguidos,* corriente en la lengua clásica, como puede verse en el *Quijote,* edic. Rodríguez Marín, 1928, VII, 542; pág. 79_{1768} y 99_{2295}, donde habría que leer *tomá* y *hablá,* respectivamente; pág. 162_{280}, *Eúfrates* es mala lección por *Eufrátes,* acentuación reclamada por el verso y la rima.

Alguna observación a las notas: *pelote* (pág. 23_{442}) no tiene aquí el sentido general de «parásito», sino el más concreto de «rufián», de guapo, que vive a costa de su dama, de su *pelota,* como dice Mira. Por otra parte, ha dejado el Sr. V. P. de anotar ciertos pasajes que, a mi juicio, reclaman aclaración. Prescindiendo de las alusiones a *Cipion* (pág. 190_{929}) y *Numa* (pág. 184_{788}), creo que no debieron quedar sin nota pasajes como los dos siguientes: *a)* pág. $56_{1193-94}$, *y así, aunque beba del santo, | que es lo que más alborota.* El *vino del santo* es el famoso vino de San Martín de Valdeiglesias. A tal vino se hallan muchas alusiones en nuestros clásicos: Castillejo, *Obras,* edic. Domínguez Bordona, II, 309, habla de un vizcaíno muy borracho, que «fué devoto en demasía, | especial de San Martín»; Alemán, *Guzmán,* edic. Gili, parte

Digitized by Google

primera, lib. II, cap. VIII, pág. 122, «comprase un capón de leche, dos perdices, un conejo empanado, vino del Santo»; Quevedo, *Pendencia mosquito,* jácara, «se entraron a hacer un brindis | en la bayuca del Santo».—*b)* pág. 104 [2393-98], *Tú, Jaramillo, acudir | puedes al correo temprano | y buscarásme quien parta | a Salamanca a las veinte, | porque traiga brevemente | respuesta de aquesta carta.* Habría que decir en nota que la locución *a las veinte* no indica la hora a que había de partir el correo, sino las leguas que éste había de andar al día. Un ejemplo: *Quijote,* dedicatoria de la segunda parte, «podéis volver a vuestra China a las diez, o a las veinte, o a las que venís despachado». Aunque ello es cosa muy sabida, no holgaba la aclaración. — *E. Alarcos.*

Archivo Histórico Español. Colección de documentos inéditos para la Historia de España y de sus Indias. Publicados por la Academia de Estudios Histórico-Sociales de Valladolid. Tomo I. — Madrid, Editorial «Voluntad», 1928, 4.°, XXIX-451 págs. = Esta naciente colección viene a reanudar, después de una interrupción de treinta años, la labor de la copiosa serie de volúmenes sacados a luz por Navarrete y sus beneméritos cooperadores y continuadores. La empresa no puede ser más loable. Con todos sus defectos, la vieja *Colección de documentos inéditos,* equivalente documental de la *Biblioteca* de Rivadeneyra, ha puesto una cantidad considerable de fuentes en manos de todos, que hubiéramos querido ver convertido en millar el centenar corrido de tomos publicados. Al aspirar a satisfacer este deseo, la Academia vallisoletana propónese, por añadidura, ofrecernos más ordenada y digerible la materia suministrada. Tiende, en efecto, según indican el volumen presente y los anunciados, a dar en cada uno un tema definido. Si la *Colección* alcanza, como ha de ser anhelo general, tanta o mayor longevidad que su homónima, este sistema dispensará a los futuros eruditos de la incomodidad que para los actuales supone la consulta de aquélla. Sin embargo, no parecen tampoco los nuevos editores dispuestos a una fusión completa de todos los documentos relativos a cada tema. El que da materia al volumen aparecido, el Concilio de Trento, no está representado por todos los documentos encontrados, sino por los de Simancas exclusivamente. Pero esta deficiencia es más aparente que real, pues aunque en su programa no se circunscribe la Academia editora a los fondos del venerable archivo castellano, sin duda han de constituir la parte principal de sus trabajos, a juzgar por la lista de colaboradores que inserta.

El volumen I, preparado por D. Manuel Ferrándiz, auxiliado en la labor de trascripción por D. Miguel Bordonau, inserta documentos selectos relativos, como se dijo, al Concilio de Trento, comprendidos entre los años 1530-1552. Anticipándose a la crítica que antes formulamos, dice el colector en su prólogo que «aunque es indudable que

Digitized by Google

en otros archivos nacionales y en los extranjeros existirán documentos no menos interesantes que los publicados, la riqueza del manantial a que hemos acudido y la unidad de la composición abonan lo hecho, en espera de poderlo completar con los de otros centros».

De la riqueza de Simancas en documentos sobre este asunto, como igualmente de todos los que tejen nuestra historia nacional durante el período de los Austrias, nadie podrá dudar. Sólo los incluídos en el reinado de Carlos V, el infatigable propulsor del Concilio, bastan para formar este voluminoso tomo, aun después de excluídos los de mediano interés. Son los aquí insertos cartas de Clemente VII, del Emperador, de los prelados que intervinieron, de D. Diego Hurtado de Mendoza y demás representantes diplomáticos de España, etc. Toda la labor de preparación del Concilio, las dificultades que hubieron de vencerse, el tesón que los directores de la política española pusieron en ello, es ahora revelado con claridad meridiana, de tal suerte que no podrá ya acometerse ningún estudio de la reunión de Trento sin acudir a este nuevo arsenal de fuentes.

En el prólogo se indican las normas que siguen los editores para la reproducción de los textos. Observaríamos con ese motivo que la puntuación está descuidadísima. Convendría vigilar más el texto en los volúmenes siguientes, para que el lector a veces no se vea detenido por dificultades análogas a las que ofrecería el documento original. Nos parece que en materia de acentos y puntuación debiera seguirse el uso moderno, para no plantear enigmas innecesarios. Algunos ejemplos solamente.

Página 1, línea última:

DICE	DEBIERA DECIR
Si no ladmetiran á disputaçion no queran con so uoaat lordiad del Concilio ser conuençidos antes se quexaran que sin ser oydos son condenados.	Si no l'admetirán a disputación, no quer[r]án con [sola la autoridad][1] del Concilio ser convençidos; antes se quexarán que, sin ser oydos, son condenados.

Página 2, párrafo 2.°:

DICE	DEBIERA DECIR
Si á la determinaçión de los antiguos conçilios se oponen y niegan su autoridad como se puede esperar q̄ esten contentos al presente Conçilio al cual si despues contradiran, de cuanto escandalo sera.	Si a la determinación de los antiguos conçilios se oponen, y niegan su autoridad, ¿cómo se puede esperar que estén contentos al presente Conçilio? Al cual si después contradirán, de cuánto escándalo será.

[1] En este caso, póngase en nota la lección del original, si realmente trae esas ininteligibles palabras.

Digitized by Google

Claro está que el lector avezado a estas tareas, con algún esfuerzo acaba por entender; además, no siempre se hallan deficiencias tan de bulto, aunque sí se dan a lo largo de toda la obra (pág. 30, lín. 6, léase: *juezes;* pág. 138, lín. 4 de abajo, léase: *el Concilio. A muchos.* Etc., etc.)

Confiamos en que los próximos volúmenes remediarán esta deficiencia: leve trabajo para el editor, mucha utilidad para el lector. El erudito español ha solido descuidar la corrección de pruebas y la fidelidad de las copias. Hace sesenta años, Morel-Fatio tronaba contra la incuria de nuestros editores de textos antiguos. Vigilémonos todos, para evitar que pequeñas desidias vengan a estropear grandes y hermosos esfuerzos.

Este volumen será leído con gran fruto, por la gran cantidad de finos detalles que descubre acerca de la actitud del ánimo español en el momento más decisivo de su historia. Todos los documentos van provistos de títulos enunciadores de sus asuntos, así como de los necesarios datos de fecha, signatura, etc., y remata la materia correspondiente al volumen un índice onomástico y otro general, en el cual constan los epígrafes de todos los documentos en el mismo orden — cronológico — en que figuran en el texto.

Roersch, A. — *Un Historien belge oublié: Johannes Vasaeus.* — Bruxelles, M. Lamertin, 1929, 4.°, 23 págs. y un facs. (Académie Royale de Belgique. Extrait des Bulletins de la classe des Lettres...). = Aunque belga por el nacimiento, Vaseo pertenece literariamente a España, donde pasó la mayor parte de su vida y a cuya historia consagró la mejor de sus obras, el *Chronicon rerum memorabilium Hispaniae.* Ello ha originado que en su patria cayese en completo olvido, del que ahora ha querido sacarle su coterráneo Roersch con esta lectura académica. Un artículo de A. Huarte, aparecido en la *Revista de Archivos* en 1919 (R. dice, por error, 1920), en que se rectificaban y completaban varios datos biográficos de Vaseo, poniendo por remate de manifiesto cuán poco se sabe de su vida, incitó a R. a aplicarse a su investigación. Con sus aportes, la biografía del humanista flamenco tiene ya una precisión y amplitud suficientes, completándose especialmente las noticias del período anterior a su instalación en España. Del viaje que realizó desde Lovaina hasta aquí, en compañía de su profesor Clénard, contratado como él por Fernando Colón para trabajar en la Biblioteca Colombina, y del propio Colón, que fué personalmente a buscarlos, divúlganse ahora curiosos detalles, donosamente referidos en las cartas de Clénard. De su vida en Salamanca, Coimbra y Évora, poseemos ya también bastante información, suministrada principalmente por el archivo de la Universidad salmantina.

En cuanto a las obras de Vaseo, limítase R. a describirlas breve-

Digitized by Google

mente, sin investigar en ellas por cuenta propia, de lo que no había necesidad, porque ya Fueter y sobre todo Cirot habían puntualizado el valor del *Chronicon* y el lugar que ocupa en la historiografía española. — *B. S. A.*

GIESE, W. — *Anthologie der geistigen Kultur auf der Pyrenäenhalbinsel* (Mittelalter), mit Erläuterung und Glossar. — Hanseatische Verlagsanstalt, Hamburg und Berlin, 1927, xv-375 págs. en 8.° mayor. = El Sr. Giese se ha salido del tipo corriente de antologías, y en vez de recoger en la suya las manifestaciones más salientes de un género o de un período especial en una literatura, ha dado cabida a toda clase de monumentos escritos, de contenido cultural, que se producen en la Península Ibérica, en la Edad Media, desde los himnos de Prudencio hasta las canciones y romances vascos del siglo xv, pasando por textos científicos y literarios árabes y hebreos y los más importantes de los tres idiomas literarios de la Península. De los textos árabes, hebreos y vascos da una traducción alemana, y para los castellanos, catalanes y portugueses, explicaciones y un glosario reducidos al mínimum. El Sr. G. supone al lector familiarizado con el español, portugués y catalán modernos, pero aun así quizá resulten sus explicaciones insuficientes.

Muy de estimar es que el Sr. G. haya tenido la buena idea de fundar su libro sobre la unidad que geográfica y culturalmente representa la Península Ibérica. Es muy acertado el considerar de esa suerte todos los brotes y tendencias que surgen y luchan entre sí en España en aquel período y el haber puesto al alcance del estudiante textos a los que sólo por excepción hubiera llegado de otro modo. Esta antología adquirirá aún más valor cuando G. publique su *Geschichte der geistigen Kultur auf der Pyrenäenhalbinsel,* que anuncia en el prólogo. — *C. Fernández.* (Berlín.)

FLACCOMIO, ROSARIA. — *La fortuna del «Don Quijote» in Italia nei secoli XVII e XVIII e il Don Chisciotti de G. Meli.* — Palermo (s. a.), Santi Andò & Figli, editori, 166 págs., una de erratas sin foliar y otra de índice, en 8.° = El tema, más o menos directamente, ha tentado a varios escritores. La autora ha revisado la bibliografía de sus predecesores y analiza nuevamente las obras en que hay huellas inequívocas de la obra cervantina. Hace observaciones propias sobre la traducción de Franciosini; menciona las pocas manifestaciones que en el siglo xvii hubo en Italia, en las que campee la imitación del *Quijote;* se extiende en señalar el predominio que esta imitación tuvo en el siglo xviii en melodramas y comedias, y al fin, en la segunda parte de su estudio, hace un análisis del poemita de G. Meli, llegando a la conclusión de que este poeta siciliano revistió su propia inspiración del ropaje que

Digitized by Google

Cervantes le prestaba con sus dos héroes con objeto de librarse de las consecuencias desagradables que podían producirle las verdaderas sátiras de su composición. Califica el poema de didascálico, y esto hace comprender lo alejado que está de la producción cervantina. En Sancho ve Rosaria Flaccomio más la personalidad de Meli que en Don Quijote. Como resultado de sus observaciones deduce que la imitación cervantina en Italia fué externa y fragmentaria. La influencia honda de Cervantes tal vez hubiese que buscarla en tendencias artísticas y en obras que no intentaron imitar directamente el contenido de los temas cervantinos (por ejemplo, en Manzoni). — *E. Julid.*

CERVANTES SAAVEDRA, MIGUEL DE. — *Don Quijote de la Mancha,* kritische ausgabe mit kommentar in 5 Banden, besorgt von Adalbert Hämel. — Halle (Saale), Verlag von Max Niemeyer, vols. I y II, 1925-1926, 8.°, XV-256 y [V]-275 págs. (Romanische Bibliothek. Nr. 23 y 24.) = El profesor de Filología románica de la Universidad de Würzburgo ha dado cima a esta edición de la primera parte del *Quijote,* precediéndola de un breve comentario bibliográfico. Para el aparato crítico, ha tenido presente en el primer tomo las dos ediciones de Juan de la Cuesta de 1605 y la de 1608; la de Roger Velpius, de 1607; la de la Real Academia Española, 1819; la de Clemencín (de la que señala pocas variantes, así como de la de Hartzenbusch); la de Fitzmaurice-Kelly (muy utilizada), y la de Rodríguez Marín, de «La Lectura». Conoce la edición de 1916-1917; pero cita las palabras de Américo Castro en la *Revista de Filología Española,* 1917, IV, 393. En el segundo volumen de la primera parte igualmente ha tenido en cuenta además las ediciones de Patricio Mey, 1605; las de Madrid, 1637 y 1647; Londres, 1738, y Academia, 1780, prescindiendo, en cambio, de Clemencín y Academia de 1819. En el prefacio completa la bibliografía, con mención de obras recientes. — *E. J. M.*

CALDERÓN DE LA BARCA, PEDRO. — *El Mágico Prodigioso,* comedia famosa por don..., with introduction, notes and vocabulary by James N. Birch. — London, Methuen & Co. Ltd., [1929], 8.°, VII-184 págs., 3 chelines. = El editor declara que sigue la edición de Krenkel, publicada en 1885, con rarísimas excepciones. Es esta nueva edición un deseo más, que hay que agradecer, de difundir la conocida comedia calderoniana. Es lástima que la bibliografía utilizada sea ya un poco arcaica, aun cuando tenga todos los prestigios reconocidos, pues, por esta causa, los problemas que se estudian en la introducción y en las notas descuidan aspectos interesantes, que hoy deben ser incorporados a todo comentario sobre el dramaturgo español. Por ejemplo, nada se utiliza de las investigaciones del Sr. Valbuena Prat, ni aun las pu-

Digitized by Google

blicadas en la *Revue Hispanique*. Por lo demás, el editor ha sabido aprovechar con bastante cuidado los elementos de que disponía. — *E. J. M.*

CORBIÈRE, A. S. — *Juan Eugenio Hartzenbusch and the French theatre.* — Philadelphia, 1927, 4.°, 95 págs. = Es tesis doctoral y constituye el número 20 de las «Publications of the University of Pennsylvania, Series in Romanic Languages and Literatures». Tema atrayente, por constituir no sólo el estudio del sistema de un autor, sino el ambiente general de una época en que las relaciones entre las literaturas francesa y española son causa de importantes tendencias literarias. Corbière ha recopilado las noticias conocidas, valorándolas con gran cantidad de datos de investigación personal. Fué Hartzenbusch de los dramaturgos de su tiempo que mayor cultura tuvieron, y que supo aunar un sentido moderno con el conocimiento de nuestros autores clásicos, de algunos de los cuales (Tirso, Calderón, Lope) fué editor, aunque no excesivamente cuidadoso. Con la nueva tesis doctoral se corrobora la orientación que explica esa predilección hacia la erudición, y explica igualmente la evolución dramática del poeta que, mejorando la técnica paulatinamente, vino a sacrificar la lozanía y espontaneidad de sus primeros años. La afición a la escuela francesa da un matiz especial a la dramaturgia de Hartzenbusch con relación a la de los demás románticos españoles. — *E. J. M.*

MONTESINOS, J. F. — *Sobre la correspondencia de Juan de Valdés y el cardenal Ercole Gonzaga.* — Tirada aparte de la revista *Volkstum und Kultur der Romanen*, 1928, I, 183-191. = El autor comenta algunos de los más interesantes aspectos de las cartas inéditas de Valdés que se conservan en el archivo de Gonzaga de Mantua, una edición de las cuales se hace ya urgente. Con ella «se trata de esclarecer un extremo biográfico que, felizmente, significa algo más que una mera anécdota. Estas cartas de Valdés ponen en claro que no conocíamos al autor del *Diálogo de la lengua*, que la imagen estilizada que nos dejaron sus amigos — y sobre todo sus biógrafos — responde sólo en parte a la realidad... Su actuación fué más compleja de lo que sospechábamos, y su vida tuvo momentos trágicos que nos eran desconocidos. No fué un contemplativo solamente: fué un hombre de acción — hombres de acción han sido casi siempre los grandes místicos —. Fué un político que quiso ser otra cosa que un mero instrumento, que quiso imponer sus propias convicciones, y que fracasó. Los detalles más interesantes de estas cartas proyectan una luz extraña sobre uno de los momentos más curiosos de la historia europea: aquellos años en que agoniza el Renacimiento y comienza la Contrarreforma». El autor ofrece edición, ampliamente comentada, de estos nuevos documentos valdesianos.

Digitized by Google

BIBLIOGRAFÍA

SECCIÓN GENERAL

OBRAS BIBLIOGRÁFICAS DE CARÁCTER GENERAL

20288. *Bibliografía* [*de la Filología Española*]. — RFE, 1929, XVI, 199-233. — V. núm. 19979.

20289. Hoecker, R. — Sobre H. B. van Hoesen and F. Keller Walter: *Bibliography, practical, enumerative, historical. An introductory manual.* — ZB, 1929, XLVI, 316-317.

20290. British Museum.—*Catalogue of Printed Books-Accessions.* — New Series. Part DCCCLXX... — London, W. Clowes and Sons, Limited, 1929, 4.°, 105 págs.

20291. Penney, Clara Luisa. — *List of books printed before 1601 in the Library of the Hispanic Society of America, compiled by...* — New York, 1929, 8.°, XIV-274 págs. (Hispanic Notes & Monographs.)

20292. Willard, J. F. — *Progress of medieval studies in the United States of America* [Bibliografía]. Bulletin no. 7. Published annually by the Mediaeval Academy of America and the University of Colorado. — Boulder, Colorado, May, 1929, 4.°, 73 págs.

20293. Sánchez Alonso, B. — Sobre Archivo de Indias: *Índice de documentos de Nueva España, existentes en el Archivo de Indias de Sevilla.* — REHisp, 1929, II, 168.

20294. Arco, R. del. — *Archivos históricos del Alto Aragón.* — Univ, 1929, VI, 335-362 y 485-533.

20295. Julià, E. — Sobre J. Navarro Cabanes: *Catalec bibliografic de la Prensa valenciana, 1586-1927.* — RFE, 1929, XVI, 193-194.

20296. Almela i Vives, F. — *Pomell de bibliòfils valencians.* — BSCC, 1929, X, 173.

20297. Rodríguez Moñino, A. R. — *Dos notas más para la tipografía xericense del siglo XVII.* — RAt, 1929, VI, 49-50.

20298. Galindo Romeo, P. — *La biblioteca de Benedicto XIII (don Pedro de Luna).* [Discurso de apertura del curso de 1929-1930 en la Universidad de Zaragoza.] — Univ, 1929, VI, 653-873.

Digitized by Google

20299. KLAIBER, L. — *Die Bibliothek des Velazquez* [Diego Velázquez]. — ZB, 1929, XLVI, 333-339.

20300. RODRÍGUEZ MARÍN, F. — *Los libros.* Discurso leído ante la Real Academia Española en la noche del 7 de octubre de 1926 por su bibliotecario perpetuo... Reimprímese a expensas de su autor, con preliminares de actualidad, para distribuirlo gratis entre los visitantes de la «Sección del Libro Español».— Sevilla, M. Carmona, 1929, 8.°, 46 págs. (Exposición Iberoamericana.)

20301. PUŞCARIU, S. — *Pour l'organisation du travail scientifique. La fiche internationale. L'index général.* — Da, 1924-1926, IV, 1-11.

HISTORIA GENERAL

Historia política.

20302. BALLESTEROS-BERETTA, A. — *Historia de España y su influencia en la Historia Universal.* Tomo V. — Barcelona, Edit. Salvat, 1929, 4.°, 528 págs., 45 ptas. — V. núm. 17008.

20303. SÁNCHEZ-ALBORNOZ, C., y A. VIÑAS. — *Lecturas de historia de España.* Primera edición. — Madrid, Edit. Plutarco, 1929, 4.°, VIII-642 págs., 12,50 ptas.

20304. GÓMEZ-MORENO, M. — *La novela de España.* [Estampas de la vida española hasta el Califato.] — Madrid, A. Marzo, 1928, 8.°, 415 págs.

20305. MARTÍNEZ, R.—Sobre R. Menéndez Pidal: *La España del Cid.*— RevBAM, 1929, VI, 357-360.

20306. *Actas de las Cortes de Castilla.* Publicadas por acuerdo del Congreso de los Diputados, a propuesta de su Comisión de Gobierno interior. Cortes convocadas para Madrid en el año de 1623 (conclusión). Tomo cuadragésimo octavo, que comprende las actas desde el día 27 de octubre de 1629 hasta el 14 de diciembre del mismo año. — Madrid, Tip. de la «Revista de Archivos», 1929, fol., 591 págs. — V. núm. 18979.

20307. STREICHER, F. — *La patria de Colón.* — IP, 1929, III, 81-88.

20308. NABER, S. P. L'HONORÉ, en IRENE A. WRIGHT. — *Piet Heyn en de zilvervloot* bescheiden uit Nederlandsche en Spaansche Archieven bijeenverzameld en uitgegeven. — Utrecht, Kemink & Zoon, 1928, 4.°, CLXXXVII-240 y *XXXIX-*308 págs., un retrato y un mapa. (Werken uitgegeven door het Historisch genootschap. Gevestigd te Utrecht. Derde serie. N.° 53.) [Págs. *1-*308: Bescheiden over de verovering van de Zilvervloot door Piet Heyn, uit Spaansche Archieven bijeenverzameld en uitgegeven door Irene A. Wright (Documentos en español sobre las flotas de Indias, págs. *3-*117. Tra-

Digitized by Google

ducidos al holandés e ilustrados por C. F. A. van Dam, págs. *119-*287.)]

20309. Fernández de Retana, L. — *Cisneros y su siglo.* Estudio histórico de la vida y actuación pública del cardenal D. Fr. Francisco Ximénez de Cisneros. Tomo I. — Madrid, Imp. Clásica Española, 1929, 4.°, xv-622 págs., 25 ptas.

20310. Villa-Urrutia, Marqués de. — *El general Serrano, duque de La Torre.* — Madrid, Espasa-Calpe, 1929, con un retrato, 5 ptas. (Vidas de Españoles del siglo xix, I.)

20311. Núñez de Arenas, M. — *Mérimée protege a dos damas españolas.* [Emilia y Josefa Manterola, emigradas en París.] — RIIi, 1929, LXXV, 623-629.

20312. Lummis, C. F. — *The Spanish pioneers and the California missions.* New and enlarged edition [publicada por J. C. Cebrián]. — Chicago, A. C. McClurg & Co., 1929, 8.°, 343 págs., 23 láms.

20313. Benzo, E. — *La libertad de América.* Consecuencias históricas de la política colonial de Carlos IV. Prólogo de Luis Jiménez de Asúa. — Madrid, Compañía Ibero-Americana de Publicaciones, [1928-1929], 8.°, 264 págs., 5 ptas.

Historia religiosa.

20314. García Villada, Z. — *Historia eclesiástica de España.* Tomo I [en dos vols.]: *El Cristianismo durante la dominación romana.* Primera y segunda partes. — Madrid, Compañía Ibero-Americana de Publicaciones, 1929, 4.°, 391 y 376 págs., 30 ptas.

20315. García Villada, Z. — *El camino de Santiago.* — RyF, 1929, LXXXVIII, 14-36.

20316. Kehr, P. — *Das Papsttum und die Königreiche Navarra und Aragon bis zur Mitte des XII Jahrhunderts.* — Berlin, W. de Gruyter, 1928, 4.°, 58 págs. (Abhandlungen der preussischen Akademie der Wissenschaften, Phil.-hist. Klasse, 1928, Nr. 4.)

20317. Halkin, Fr. — Sobre P. Kehr: *Das Papsttum und die Königreiche Navarra und Aragon bis zur Mitte des XII Jahrhunderts.* — AB, 1929, XLVII, 200.

20318. Kehr, P. — *Papsturkunden in Spanien. II. Navarra und Aragon.* — Berlin, Weidmann, 1928, dos vols., 8.°, 600 págs. (Abhandlungen der Gesellschaft der Wissenschaften zu Göttingen, Phil.-hist. Klasse, N. F., XXII.)

20319. Halkin, Fr. — Sobre P. Kehr: *Papsturkunden in Spanien. II. Navarra und Aragon.* — AB, 1929, XLVII, 199-200.

20320. Halkin, Fr. — Sobre C. Erdmann: *Papsturkunden in Portugal.* — AB, 1929, XLVII, 200-201.

Digitized by Google

20321. FINKE, H. — *Drei spanische Publizisten aus den Anfängen des grossen Schismas. Matthäus Clementis, Nikolaus Eymerich, der hl. Vicente Ferrer.* — GAKS, 1928, I, 174-195.

Instituciones.

20322. VOLTELINI.—Sobre E. Mayer: *Historia de las Instituciones sociales y políticas de España y Portugal durante los siglos V a XIV.* — Tomo I. Traducido del manuscrito inédito alemán por Galo Sánchez. — MOIG, 1929, XLIII, 173-176.

20323. G. C. — Sobre J. M. Ramos y Loscertales: *Fuero de Jaca* (última redacción). — BHi, 1929, XXXI, 276-277.

20324. HUARTE Y ECHENIQUE, A. — *Los Colegios universitarios de Castilla en tiempos del cardenal Mendoza.* — BRABAToledo, 1929, XI, 37-50.

20325. PUYOL, J. — *El Colegio de Santa Cruz y los Colegios Mayores.* — BAH, 1929, XCIV, 793-827.

20326. G. C. — Sobre: *Anuario de Historia del Derecho Español, 1927*, IV. — BHi, 1929, XXXI, 275-276.

Cultura científica.

20327. FINKE, H.—*Gesammelte Aufsätze zur Kulturgeschichte Spaniens.* Erste Reihe. In Verbindung mit K. Beyerle und G. Schreiber, herausgegeben von... — Münster in W., 1928, 4.°, 392 págs. (Spanische Forschungen der Görresgesellschaft. Hrgg. von ihren spanischen Kuratorium K. Beyerle, H. Finke, G. Schreiber. Band 1. Reihe 1.)

20328. SAXL, F. — *Verzeichnis astrologischer und mythologischer illustrierter Handschriften des lateinischen Mittelalters.* II: *Die Handschriften der National-Bibliothek in Wien.* Mit 17 Tafeln in Lichtdruck und 41 Textabbildungen. — Heidelberg, C. Winters Universitätsbuchhandlung, 1927, 4.°, 252 págs, láms. I-XVII. (Sitzungsberichte der Heidelberg Akademie der Wissenschaften. Philosophisch-historische Klasse. Jahrgang 1925-1926. 2 Abhandlung.)

20329. SÁNCHEZ PÉREZ, J. A. — *San Isidoro, arzobispo de Sevilla, y su cultura matemática.* [Con bibliografía general de San Isidoro.] — Madrid, 1929, 4.°, 20 págs. [Publicado en la «Revista Matemática Hispano-Americana», 1929, núms. 1, 2, 3, páginas 35-53.]

20330. NUNEMAKER, J. H. — *Noticias sobre la alquimia en el «Lapidario» de Alfonso X.* — RFE, 1929, XVI, 161-168.

20331. ENTWISTLE, W. J. — Sobre A. F. G. Bell: *Francisco Sánchez el Brocense.* — Litteris, 1928, V, 115-121.

Digitized by Google

20332. KARL, L. — *Theodoric der Katalane und seine Chirurgie.* Eine philologisch-medizingeschichtliche Studie nach Handschriften und Wiegendrucken. — ZRPh, 1929, XLIX, 236-272.

HISTORIA LOCAL

20333. GIL BENUMEYA, [R.]. — *Mediodía.* Introducción a la historia andaluza. [El problema árabe-andaluz.] — Madrid, Compañía Ibero-Americana de Publicaciones, [1929], 8.°, 121 págs., 4 ptas.

20334. MACÍAS, M. — *Aportaciones a la historia de Galicia.* Prólogo de Rafael Marquina. — Madrid, Compañía Ibero-Americana de Publicaciones, [1929], 8.°, 248 págs., 5 ptas. (Biblioteca de Estudios Gallegos, dirigida por A. de las Casas, vol. IV.)

20335. MELIS, A. — *Aragona in Sardegna.* — Oristano, Tip. Pascuttini, 1926, 8.°, 328 págs.

20336. *Libro Verde de Aragón.* Documentos aragoneses, publicados por I. de las Cagigas. — Madrid, Compañía Ibero-Americana de Publicaciones, [1929], 8.°, 161 págs., 4 ptas. [Genealogías de conversos de principios del siglo XV, nombres que usaron siendo judíos, etc., sacados del *Libro Verde de Aragón,* que está en la Inquisición de Zaragoza y escribió Gonzalo de Guías, 1507.]

ARQUEOLOGÍA Y ARTE

20337. CENTRE EXCURSIONISTA I CLUB PIRENENC. — *Les Esglésies Romàniques de Terrassa.* Text català, castellà, francès, anglès i esperanto. — Terrassa, Joan Morral, 1929, 12.°, 43 págs., 38 láms.

20338. GAILLARD, M. G. — *Notes sur la date des sculptures de Compostelle et de Léon.* — GBA, 1929, 6e s., I, 341-378 y 17 figuras.

20339. GAY, V. — *Glossaire archéologique du Moyen Âge et de la Renaissance.* — Paris, 1929, 4.°, 1291 págs., 1200 illustrations, dos vols., 450 frs.

20340. TELLO JIMÉNEZ, J. — *Monasterio de Santa María del Parral* [de Segovia]. — Madrid, Gráficas Ruiz Ferry, 1929, 110 págs., ilustrado.

20341. DOMÍNGUEZ BORDONA, J. — *Exposición de códices miniados españoles. Catálogo.* — Madrid, Talleres Poligráficos de la Casa Miguel-Rius, 1929, 4.°, VI-259 págs. y 85 láms. (Sociedad Española de Amigos del Arte.)

20342. *Fourteenth-Century painting in the kingdom of Aragon beyond the sea.* — New York, [The Hispanic Society of America], 1929, 8.°, 25 págs., 10 láms. (Hispanic Notes & Monographs.)

Digitized by Google

20343. Trapier, Elizabeth du Gué. — *Catalogue of paintings (16th, 17th and 18th centuries) in the Collection of the Hispanic Society of America,* compiled by... — New York, 1929, 8.°, xxxvi-280 págs., 63 láms. (Hispanic Notes & Monographs.)

GEOGRAFÍA Y ETNOGRAFÍA

20344. Bullón, E. — *Miguel Servet y la Geografía del Renacimiento.* — Madrid, R. Velasco, 1928, 4,°, 117 págs. (Discursos leídos ante la Real Academia de la Historia en la recepción pública del día 23 de diciembre de 1928. Contestación del Marqués de Lema.)

20345. López Mata, T. — *La provincia de Burgos en sus aspectos geográfico, histórico y artístico.* — [Burgos], Imp. de la Diputación Provincial, s. a., [1928?], 8.°, vii-116 págs., con láms. y 6 mapas. Editado por la Diputación Provincial de Burgos.

20346. Leite de Vasconcellos, J. — *O «Peregrino de América», de Nuno Marques Pereira, como fonte de investigação etnográfica.* — Biblos, 1929, V, 147-157.

HISPANISMO Y VIAJES DE EXTRANJEROS

20347. Artigas, M. — *Una colección de papeles manuscritos de D. Fernando Wolf.* Apuntes para la historia del hispanismo en Alemania. — PhSKVoretzsch, 1927, 523-538.

20348. Gómez de Baquero, E. — *Hispanists past and present: Alfred Morel-Fatio.* — BSS, 1929, VI, 104-110.

20349. Boussagol, G. — *Hispanists past and present: Ernest and Henri Mérimée.* — BSS, 1929, VI, 15-19.

20350. Doyle, H. G. — *Hispanists past and present: J. D. M. Ford.* — BSS, 1929, VI, 168-172.

20351. Giusti, R. F. — *Groussac, hispanista.* — Nos, 1929, LXV, 189-201.

20352. Eguía, C. — *Del hispanismo actual en lengua inglesa.* I: *Inglaterra.* II: *Estados Unidos.* — RyF, 1929, LXXXVIII, 202-225, y LXXXIX, 226-246.

20353. Acosta, J. M. de. — *Hispanófilos italianos.* — RdE, 1929, IV, 337-339.

20354. Anibal, C. E. — *Fitzmaurice-Kelly and Rennert.* — HispCal, 1929, XII, 517-528.

20355. *Quelques lettres de Prosper Mérimée sur l'Espagne.* — RHi, 1929, LXXV, 596-622.

20356. García, F. — *España vista por Jean Cassou.* — RyC, 1929, VII, 321-333.

Digitized by Google

LENGUA

ESTUDIOS GENERALES

20357. DANCHIN, F.-C. — *Langues anciennes et langues modernes d'après le livre de Sonnenschein: «L'Âme de la Grammaire»*. — RELV, 1929, XLVI, 241-246.

Lingüística.

20358. COLLITZ, KLARA HECHTENBERG. — *Propriety in the light of linguistics*. — MPhil, 1929, XXVI, 415-426.

20359. CURME, G. O. — *The forms and functions of the subjunctive in the classical and modern languages*. — MPhil, 1929, XXVI, 387 399.

20360. MEILLET, A. — Sobre: *Hugo Schuchardt-Brevier. Ein Vademecum der allgemeinen Sprachwissenschaft*, zusammengestellt und eingeleitet von L. Spitzer, zweite erweiterte Auflage. — RCHL, 1929, LXIII, 306-307.

20361. BLOCH, J. — Sobre: *Étrennes de linguistique offertes par quelques amis à E. Benveniste*. — RCHL, 1929, LXIII, 194-195.

Fonética general.

20362. GRAMMONT, M. — Sobre P. Fouché: *Études de Phonétique générale*. — RLR, 1927, LXV, 171-173.

20363. GRAMMONT, M. — Sobre C. Bruneau: *Manuel de Phonétique*. — RLR, 1927, LXV, 178-181.

20364. GROOT, A. W. DE. — *Instrumental phonetics. Its value for linguists*. — Amsterdam, 1928, 8.°, 62 págs. (Mededelingen der Koninklijke Akademie van Wetenschappen, afd. Letterkunde, 65, A, 2.)

20365. ŠČERBA, L. — *Notes sur la transcription phonétique. A l'occasion des propositions de la Conférence de Copenhague de 1925*. — BSLParis, 1928. XXIX, 1-19. [Siguen al artículo, en las págs. 20-23, los cuadros de los signos fonéticos tratados por el autor.]

20366. ZIPF, G. KINGSLEY. — *Relative frequency as a determinant of phonetic change*. — Reprinted from the Harvard Studies in Classical Philology, XL, 1929, 4.°, 95 págs.

Latín.

20367. SANTOS COCO, F. — *La pronunciación del latín*. — Badajoz, A. Arqueros, 1929, 8.°, 61 págs.

Digitized by Google

20368. GOLDBERGER, W. — *Kraftausdrücke im Vulgärlatein.* — Gl, 1929, XVIII, 8-65.

20369. GRAUR, A. — *Notes de latin vulgaire:* *afannare, broncus, *cottufia, croccus, lacusta, lordus, maccus, *musus, nouella, pessicum, pinnaculum, scroba, stagnum, *strigo, *stuppio, trullia y uentulare. — Ro, 1928, LIV, 503-509.

20370. FRAENKEL, E. — *Iktus und Akzent im lateinischen Sprechvers.* Mit einem Beitrag von A. Thierfelder [*Iktierungen des Typus «facilius»*.] — Berlin, Weidmannsche Buchhandlung, 1928, 4.°, VIII-425 págs.

20371. ECHAURI, E. — *Diccionario manual latino-español.* — Barcelona, Lib. Bosch, 1927, 415 págs.

FILOLOGÍA ROMÁNICA

20372. TAYLOR, PAULINE. — *Romance Linguistics in 1927.* Books, Articles, Reviews. [Bibliografía.] — RRQ, 1928, XIX, 366-378; 1929, XX, 85-93, 189-201 y 285-297. — V. núm. 18703.

20373. BERTONI, G. — *Indirizzi e orientamenti della filologia romanza.* — ARom, 1929, XIII, 209-219.

20374. PETERSON, A. — *Le Passage populaire des noms de personne à l'état des noms communs dans les langues romanes et particulièrement en français.* (Essai de sémantique). — Paris, 1929. (Coll. d'histoire et de littérature françaises), 30 fr.

20375. LEVI, A. — *Grammatica e lessico. Questioni controverse.* [1, Lat. *-as;* 2, *-ng-;* 3, *-iamo;* 4, 1.ª sing. *portassi;* 5, *seggo, veggo;* 6, *-rr-;* 7, *eve;* 8, *desio;* 9, *ette.*] — ARom, 1929, XIII, 387-392.

20376. GIUGLEA, G. — *O problemă de fonetică. Saartea lui «ĕ» deschis accentuat după «r».* — Da, 1924-1926, IV, 371-382.

20377. WARREN, F. M. — *The Arabic origin of «Galafre», «Galienne», and «Orable».* — MPhil, 1929, XXVII, 23-26.

20378. SNEYDERS DE VOGEL, K. — Sobre H. Rheinfelder: *Das Wort 'persona'.* Geschichte seiner Bedeutung mit besonderer Berücksichtigung des französischen und italienischen Mittelalters. — N, 1929, XIV, 303-304.

20379. WARTBURG, W. VON. — *Französisches etymologisches Wörterbuch.* Eine Darstellung des galloromanischen Sprachschatzes. Lieferung Nr. 12, 13 [densus-divagari; diuersus-dūcere.] — Bonn, F. Klopp, [1929], 4.°, 43-170. — V. núm. 18709.

20380. ROHLFS, G. — Sobre W. von Wartburg: *Französisches etymologisches Wörterbuch.* Lieferung 1-11. — LGRPh, L, 264-266.

20381. [DURAFFOUR]. — Sobre W. von Wartburg: *Französisches etymologisches Wörterbuch.* Lettre A. — RLR, 1927, LXV, 188-189.

Digitized by Google

LENGUAS PENINSULARES

Catalán-valenciano.

20382. Alcover y Sureda, A. M., y F. de B. Moll y Casasnovas. — *Diccionari català-valencià-balear.* Tom I, fascicle 10: Alicats-Allau o Llau. — Barcelona, Llib. Verdaguer, [1929], 4.°, páginas 497-560. — V. núm. 20077.

20383. Fouché, P. — Sobre A. M. Alcover y Sureda y F. de B. Moll y Casasnovas: *Diccionari català-valencià-balear.* Tom. I, fasc. 1, 2 y 3. — RLR, 1927, LXV, 133.

20384. Wartburg, W. von. — Sobre A. M. Alcover y Sureda y F. de B. Moll y Casasnovas: *Diccionari català-valencià-balear.* — ARom, 1929, XIII, 402-406.

20385. Huber, J. — *Katalanische Grammatik.* — Laut-und Formenlehre, Syntax, Wortbildung. — Heidelberg, C. Winter's Universitätsbuchhandlung, 1929, 8.°, XI-226 págs., 7,50 marcos. (Sammlung Romanischer Elementar-und Handbücher herausgegeben von W. Meyer-Lübke. I. Reihe: Grammatiken, 7).

20386. Sanchis, J. — Sobre A. Griera: *Carácter de los documentos catalanes más antiguos.* — EstFr, 1929, XLI, 251.

20387. [Picco, F.]. — Sobre A. Griera: *L'aranya i la granota.* — Rass, 1929, XXXVII, 193.

Gallego-portugués.

20388. Krüger, F. — Sobre C. Carré Alvarellos: *Diccionario galego-castelán.* Tomo I: A-D. — VKR, 1929, II, 103-104.

20389. Leite de Vasconcellos, J. — *Opusculos.* Volume I: *Filologia.* Parte I. Volume II: *Dialectologia.* Parte I. — Coimbra, Imp. da Universidade, 1928, 4.°, XXII-579-XI y VI-532 págs.

20390. Krüger, F. — Sobre J. Leite de Vasconcellos: *Opusculos.* Volume I: *Filologia.* Volume II: *Dialectologia.* — VKR, 1929, II, 104-106. [Reproducido en Inst, 1929, LXXVII, 621-624.]

20391. Mulertt, W. — Sobre J. Dunn: *A grammar of the Portuguese language.* — ASNSL, 1929, LVI, 149-150.

20392. Estanco Louro, M. F. do. — *Gramáticos portugueses do século XVI: F. de Oliveira, J. de Barros, P. de M. de Gândavo, D. N. de Leão.* — Lisboa, Ressurgimento, [1929], 8.°, 31 págs.

20393. Estanco Louro, M. F. do. — *O livro de Alportel.* Monografia de una freguesia rural-concelho. I, A geografia; II, A história; III, A vida económica; IV, A vida mental; V, A vida social. Esbôço monográfico de uma família. Conclusões. — Lisboa, Serviço de Publicidade Agrícola do Ministério da Agricul-

Digitized by Google

tura, 1929, 4.°, xv-476 págs. [Dialectologia: Gramática, páginas 185-211; Vocabulario, págs. 211-272 Folklore, páginas 273-378.]

20304. Estanco Louro, M. F. do. — *O «e» e o «i» em Português.* — Lisboa, Ressurgimento, [1929], 8.°, 15 págs.

20305. V. G. de D. — Sobre J. J. Nunes: *Digressões lexicológicas.* — RFE, 1929, XVI, 188-189.

HISTORIA GENERAL DEL ESPAÑOL

20396. Menéndez Pidal, R. — *Orígenes del español. Estado lingüístico de la Península Ibérica hasta el siglo XI.* — Segunda edición, corregida y adicionada. Tomo I. — Madrid, Centro de Estudios Históricos, Imp. de Hernando, 1929, 4.°, xii-591 págs., con 18 mapas y 4 facs., 35 ptas. («Revista de Filología Española.» Anejo I.) [El tomo II contendrá un glosario de esta misma época de la lengua.] — V. núm. 16352.

20397. Staaff, E. — Sobre R. Menéndez Pidal: *Orígenes del español. Estado lingüístico de la Península Ibérica hasta el siglo XI.* — Litteris, 1928, V, 189-201.

20398. Pastor, J. F. — *Las apologías de la lengua castellana en el siglo de oro.* Selección y estudio. — Madrid, [Compañía Ibero-Americana de Publicaciones, Imp. de Blass], 1929, 8.°, xxx-188 págs., con láms., 7 ptas. (Los Clásicos olvidados. Nueva Biblioteca de Autores Españoles, publicada bajo la dirección de P. Sáinz y Rodríguez, vol. VIII.)

20399. Romera-Navarro, M. — *La defensa de la lengua española en el siglo XVI.* — BHi, 1929, XXXI, 204-255.

Enseñanza y propagación del idioma.

20400. Delpy, G., y A. Viñas. — *España en los textos.* — Paris, Edit. Hachette, [1929], 8.°, vi-328 págs., con ilustr. y un mapa en colores. — V. núm. 18097.

20401. Giese, W. — Sobre C. Castillo: *Lecturas introductorias,* y sobre W. S. Hendrix and D. F. Porter: *Caballeros y escuderos.* — ASNSL, 1929, LVI, 150-151.

20402. *La vida y la obra de Ricardo Monner Sans, 1853-1927.* Estudios e impresiones de A. Farinelli, A. Palacio Valdés, E. Larreta, R. Rojas, R. Menéndez Pidal, F. Vézinet, R. Rivarola, etc. — Buenos Aires, Lib. de A. García Santos, 1929, 8.°, 463 páginas y un retrato.

20403. Frey, M. — *Der Ferienkursus für Ausländer in Madrid* [en el Centro de Estudios Históricos]. (Vom 11. Juli bis 7. August 1929). — NSpr, 1929, XXXVII, 514-516.

Digitized by Google

LEXICOGRAFÍA Y SEMÁNTICA

20404. Wessely y Gironés. — *Diccionario de bolsillo español-inglés e inglés-español.* Trigésima octava edición, revisada, corregida y aumentada por R. Oroz.— Leipzig, B. Tauchnitz, 1928, 8.°, x-254 y 324 págs.

20405. *Diccionario Tecnológico Hispano-Americano.* Redactado por la Unión Internacional Hispano-Americana de Bibliografía y Tecnología científicas [bajo la dirección de L. Torres-Quevedo]. III: Ala-Alveolaria. IV: Alveolaria-Anjidino. — Madrid, Edit. Arte y Ciencia, 1929, 4.°, págs. 289-432 y 433-576. — V. núm. 19666.

20406. Wagner, M. L. — *Über den verblümten Ausdruck im Spanischen.* - ZRPh, 1929, XLIX, 1-26.

20407. Spitzer, L. — *Notes étymologiques.* 1, Port. «doutor», «bispote», 'vaso nocturno'. 2, Cat. «estona», 'rato, momento'. 3, Ecuat. «latente». 4, Esp. «a pasto» 'copiosamente'. 5, Port. et esp. «pauta», 'guide-âne'. 6, «Ronía», 'ojeriza, tirria'. — RFE, 1929, XVI, 148-153.

20408. Levi, E. — *Ronda spagnuola* [sobre J. Oliver Asín: *Origen árabe de «rebato», «arrobda» y sus homónimos.* Contribución al estudio de la historia medieval de la táctica militar y de su léxico peninsular]. — IMz, 1929, XXXIV, 29 settembre, p. 2.

20409. Meyer-Lübke, W. — *Runde.* [Esp. *ronda, rolda, robda.*] — GRM, 1929, XVII, 390.

20410. Zauner, A. — *Esp. «pujar» y «soso».* — RFE, 1929, XVI, 154-160.

20411. Spitzer, L. — *Cas d'homonymie gênante en espagnol.* [«Traer», «traicionar»; «reflejar», «reflexionar».] — RFE, 1929, XVI, 173-174.

DIALECTOLOGÍA PENINSULAR

20412. Fink, O. — *Contribución al vocabulario de la Sierra de Gata.* — VKR, 1929, II, 83-87.

20413. Bierhenke, W. — *Das Dreschen in der Sierra de Gata.* — VKR, 1929, II, 20-82.

20414. Fouché, P. — Sobre F. Krüger: *Die Gegenstandskultur Sanabrias und seiner Nachbargebiete.* — RLR, 1927, LXV, 132-133.

20415. Krüger, F. — Sobre P. Sánchez Sevilla: *El habla de Cespedosa de Tormes* (en el límite de Salamanca y Ávila). — VKR, 1929, II, 101-102.

20416. Pérez, Elisa. — *Algunas voces sacadas de las obras de los Alvarez Quintero.* [Voces andaluzas y de otras regiones.] — HispCal, 1929, XII, 479-488.

Digitized by Google

DIALECTOLOGÍA HISPÁNICA EXTRAPENINSULAR

20417. Castro, A. — *Nuestra lengua en América.* — BILE, 1929, LIII, 217 220. [Argent. «carpeta, masa» en el siglo XVII.]

20418. Navarro Tomás, T. — *Impresiones sobre el estudio lingüístico de Puerto Rico.* — REHisp, 1929, II, 127-147. (Conferencia leída en la inauguración de la Institución Cultural Española de Puerto Rico el 27 de abril de 1928.)

20419. Romero, J. A. — *Voces y giros usuales en el español de la Argentina.* — Nos, 1929, LXIV, 398-399.

20420. Fouché, P.—Sobre R. Grossmann: *Das ausländische Sprachgut im spanischen des Rio de la Plata.* — RLR, 1927, LXV, 140.

20421. Gutiérrez Colombres, B. — *Contribución al conocimiento de modismos y palabras usuales en diversas regiones del país* [Tucumán]. — Nos, 1929, LXIV, 399-401.

20422. Nascentes, Antenor. — *Glosario de afronegrismos* [de Cuba].— AFC, 1929, IV, 157-160.

20423. [Mesa Rodríguez, M. I.] — *Cinco vocablos afrocubanos* [*abicú, achojar* o *achujar, matiabera, fudcata, bachero*].— AFC, 1929, IV, 186-187.

20424. Galbis, R. — *El vocablo «congrí»* [en Cuba]. — AFC, 1929, IV, 185.

LENGUAS INDÍGENAS DE AMÉRICA

20425. Alemany Bolufer, J. — *Gramática de la lengua achagua por el P. Alonso de Neira, comentada y expuesta con plan metódico.*— BUMadrid, 1929, I, 389-426.

20426. Alemany, J. — *Acerca de una particularidad de la lengua achagua.* — IP, 1929, III, 88-89.

20427. Solari, B. T. — *Ensayo de Filología Breve vocabulario español-guaraní con las relaciones etimológicas del idioma americano.*— Buenos Aires, Imp. y Edit. «Coni», 1928, 8.°, 189 págs.

TEXTOS LINGÜÍSTICOS

20428. Macías, M. — *Importante documento filológico. Escritura otorgada por los condes don Gutierre y doña Ilduara y confirmada por su hijo San Rosendo.* — BCPOrense, 1929, VIII, 329-335, y BAE, 1929, XVI, 73-77.

20429. Savage, A. D. — *Manuscripts in the Library of the Hispanic Society of America. Alfonso Garcia widower of Elvira Garcia, Sevilla 9 septiembre 1426, manuscript B.1 edited by...* — New York, 1928, 16.°, 38 págs., 2 láms. (Hispanic Notes and Monographs.)

Digitized by Google

CRÍTICA TEXTUAL, PALEOGRAFÍA Y DIPLOMÁTICA

20430. Rosetti, A. — *De l'interprétation des graphies doubles dans les textes écrits.* — BSLParis, 1928, XXIX, 24-28.

20431. Rassow, P. — *Die Urkunden Kaiser Alfons' VII. von Spanien.* Eine palaeographisch diplomatische Untersuchung.—Berlin, Verlag von W. de Gruyter & Co., 1929, 4.° Tirada aparte del Archiv für Urkundenforschung, Bd. X, Heft 3, páginas 328-467 y Bd. XI, Heft 1, págs. 66-137 y 5 láms.

20432. Oroz, R. — Sobre A. Millares Carlo: *Paleografía española.* Ensayo de una historia de la escritura en España desde el siglo VIII al XVII. — AUCh, 1929, VII, 437-438.

20433. Usón, M. — Sobre A. Millares Carlo: *Paleografía española.* Ensayo de una historia de la escritura en España desde el siglo VIII al XVII. — RevBAM, 1929, VI, 360-363.

LITERATURA

LITERATURA GENERAL

20434. Taylor, H. Osborn. — *The Mediaeval Mind.* A history of the development of thought and emotion in the Middle Ages. Fourth edition. — London, Macmillan and Co., 1927, 4.°, dos vols., XVIII-603 y VIII-620 págs. — V. núm. 1111.

Estilística.

20435. Winkler, E. — *Grundlegung der Stilistik.* — Bielefeld und Leipzig, Verlag von Velhagen & Klasing, 1929, 8.°, 115 págs. (Neuphilologische Handbibliothek für die westeuropäischen Kulturen und Sprachen. Herausgegeben von M. Kuttner, Band 4.)

20436. Pongs, H. — *Zur Methode der Stilforschung.* — GRM, 1929, XVII, 256-277.

Literatura comparada.

20437. Estanco Louro, M. F. do. — *Raízes da alma latina.* — A riqueza. A mediania. A pobreza. O urbanismo. O rurismo. [Al través de los textos literarios de los países románicos.] — Inst, 1928, LXXVI, 493-509, 614-662; 1929, LXXVII, 108-123, 169-200, 294-322, 458-470 y 550-570.

20438. Cossío, J. M. de.—*Sobre la transmisión del tema de Hero y Leandro.* — RFE, 1929, XVI, 174-175.

Digitized by Google

20439. CASTRO, A. — Sobre P. Groult: *Les mystiques des Pays-Bas et la littérature espagnole du XVIe siècle.* — RFE, 1929, XVI, 177-178.

20440. GAIFFIER, B. DE. — Sobre P. Groult: *Les mystiques des Pays-Bas et la littérature espagnole du XVIe siècle.* — AB, 1929, XLVII, 222-223.

20441. BICKERMANN, J. — *Don Quijote und Faust. Die Helden und die Werke.* — Berlin, Verlag A. Collignon, 1929, 8.°, 402 págs., 9 marcos.

20442. WURZBACH, W. — Sobre E. Schramm: *Corneilles «Héraclius» und Calderons «En esta vida todo es verdad y todo mentira».* Ein Beitrag zur Geschichte der literarischen Beziehungen zwischen Frankreich und Spanien im 17. Jahrhundert. — LGRPh, 1929, L, 267-268.

20443. MICHELS, W. — *Barockstil bei Shakespeare und Calderón.* — RHi, 1929, LXXV, 370-458.

LITERATURAS EXTRANJERAS

20444. JARCHO, B. I. — *Über die Reimsequenzen des 10. Jahrhunderts.* — ZRPh, 1929, XLIX, 658-678.

20445. LOT, F. — *Études sur les légendes épiques françaises.* V: *La «Chanson de Roland».* A propos d'un livre récent. [P. Boissonnade: *Du nouveau sur la «Chanson de Roland».* La genèse historique, le cadre géographique, le milieu, les personnages, la date et l'auteur du poème.] — Ro, 1928, LIV, 357-380. — V. núm. 18777.

20446. ANGLADE, J. — *A propos du troubadour Pons d'Ortaffa.* — Ro, 1928, LIV, 509-511.

20447. GARDNER, E. G. — *Notes on the «Matière de Bretagne» in Italy.* — London, Humphrey Milford, 1929, 4.°, 36 págs. (From the Proceedings of the British Academy, vol. XV.)

20448. J. C. — Sobre E. S. Murrell: *Girart de Roussillon and the Tristan-Poems.* — MLR, 1929, XXIV, 375-376.

Influencias extranjeras.

20449. HUEFFER, H. I. — *Relaciones culturales entre España y Alemania en lo pasado y en la actualidad.* — RyC, 1929, VIII, 40-50.

20450. BOITACCHIARI, R. — Sobre A. Farinelli: *Italia e Spagna.* — Colombo, 1929, IV, 455-458.

20451. CIROT, G. — Sobre A. Farinelli: *Italia e Spagna.* — BHi, 1929, XXXI, 282-283.

20452. TODESCO, V. — Sobre A. Farinelli: *Italia e Spagna.* — Leo, 1929, V, 115-116.

Digitized by Google

Influencias españolas.

20453. Bataillon, M. — *Les sources espagnoles de l'«Opus Epistolarum Erasmi»*. — BHi, 1929, XXXI, 181-203.

20454. Bushee, Alice H. — *A Cid drama of 1639.* [*L'ombre du Comte de Gormas, et la mort du Cid,* por Timothée de Chillac.] — HispCal, 1929, XII, 339-346.

Traducciones al español.

Lenguas clásicas.

20455. Cicerón, Marco Tulio. — *De la República.* Traducción directa por A. Zozaya. — Madrid, Industrial Gráfica, 1928, 8.°, xv-117 págs., 1,25 ptas. (Biblioteca Económica Filosófica, vol. XX.)

Ruso y otras lenguas eslavas.

20456. Dostoiewsky, F. — *El bufón, el burgués y otros ensayos.* Traducción de E. Barriobero. — Madrid, Compañía Ibero-Americana de Publicaciones, Edit. «Mundo Latino», 1929, 8.°, 192 págs., 3,50 ptas.

20457. Dostoiewsky, F. — *Las noches blancas. Ilucha.* — Madrid, Compañía Ibero-Americana de Publicaciones, 1929, 8.°, xii-260 páginas. 2,50 ptas. (Bibliotecas Populares Cervantes. Serie segunda. Las cien mejores obras de la Literatura Universal, vol. XX.)

LITERATURAS PENINSULARES

Catalana y valenciana.

20458. J. R. — Sobre W. Giese: *Waffen nach den Katalanischen Chroniken des XIII. Jahrhundertes.* — EUC, 1928, XIII, 542-544.

20459. Llull, Ramón. — *Llibre d'amic e amat. Llibre d'Ave Maria.* Text per Marçal Olivar. Introducció i notes per Mn. Salvador Galmés. — Barcelona, 1927, 160 págs. (Els Nostres Clàssics, XIV.)

20460. R. A. i S. — Sobre Ramón Llull: *Llibre d'amic e amat. Llibre d'Ave Maria.* Text per Marçal Olivar. Introducció i notes per Mn. Salvador Galmés. — EUC, 1928, XIII, 544-546.

20461. Soldevila, F. — Sobre E. Allison Peers: *Ramón Lull. A biography.* — BSS, 1929, VI, 122-124.

20462. Fajarnés Tur, E. — *Sobre la impresión de las obras de R. Lulio, en Maguncia, del compilador de las mismas Dr. Salzinger,* 1726, 1728, 1736. — RMen, 1929, XXIV, 168-171.

Digitized by Google

20463. MARTORELL, J., i M. J. GALBA. — *Tirant lo Blanc.* Tria del text, introducció, notes i glossari per J. M. Capdevila. — Barcelona, Edit. Barcino, 1924-1927, 8.°, cinco vols. (Els Nostres Clàssics, II, IV, V, XI y XII.)

20464. THOMAS, L.-P. — Sobre H. Serís: *La reaparición del «Tirant lo Blanch» de Barcelona de 1497.* Primera descripción bibliográfica completa. — RBPh, 1929, VIII, 204.

20465. BOURCIEZ, E. — Sobre A. Par: *Curial e Guelfa.* (Notes lingüístiques y d'estil.) — BHi, 1929, XXXI, 277-278.

20466. RIUS, J. — *Més documents sobre la cultura catalana medieval.* — EUC, 1928, XIII, 135-170.

20467. VERDAGUER, J. — *Antología lírica.* Selección, traducción y notas de L. Guarner. Prólogo de Apeles Mestres. — Madrid, Blass, 1928, 8.°, 264 págs. (Bibliotecas Populares Cervantes. Serie primera. Vol. XLVIII.)

Gallega y portuguesa.

20468. NUNES, J. J. — *Duas novas variantes do romance «A Silvaninha».* — Por, 1929, II, 225-232.

20469. BIOKLEY, O. D. — Sobre S. Pellegrini: *Auswahl altportugiesischer Lieder.* — Rass, 1929, XXXVII, 179.

20470. [PICCO, F.]. — Sobre J. J. Nunes: *Un ramo de flores colhido na antica liriga galego-portuguesa.* — Rass, 1929, XXXVII, 197-198.

20471. RAMOS, F. — *As fontes petrarquistas do lirismo de Camões.* — NP, 1929, Série V, vol. II, 329-344.

20472. CHAVES, L. — *Terras de Portugal nas Estâncias dos «Lusíadas».* — NP, [1929], Série VI, tomo I, 134-141.

20473. CIDADE, H. — *Ensaio sôbre a crise mental do século XVIII.* [En Portugal. I, A crise do seiscentismo. II, O triunfo do espírito moderno. III, As novas tendências da literatura. O gôsto do real.] — Coimbra, Imprensa da Universidade, 1929, 4.°, IX-210 págs.

20474. GIESE, W. — Sobre C. Basto: *A linguagem de Camilo* [Castello Branco]. — LGRPh, 1928, XLIX, 295-296.

20475. AZEVEDO, J. L. D'. — *Á memória de António Sardinha. Notas breves sôbre o hispanismo.* — NP, 1929, Série V, vol. II, 257-264.

20476. RODRIGUES CAVALHEIRO. — *Á memória de António Sardinha. A «História de Portugal».* — NP, 1928, Série V, vol. I, 101-105.

20477. ESTANCO LOURO, M. F. DO. — *Á literatura de ideas na obra de Fialho de Almeida e os problemas nacionais.* Edição do autor em 1929. — Lisboa, A Casa dos Graficos, 8.°, 16 págs.

Digitized by Google

20478. Figueiredo, F. de. — *Oliveira Martins (1845-1894).* I, O ponto de vista peninsular na historiographia e na politica. II, Vida de Oliveira Martins. III, Personalidade de Oliveira Martins. IV, Trabalhos juvenís. V, Á carreira do historiador. VI, Oliveira Martins e a Hespanha. VII, Conclusão. VIII, Bibliographia sobre Oliveira Martins. — RHi, 1929, LXXV, 54-143.

20479. Figueiredo, F. de. — *Donjuanismo e antidonjuanismo em Portugal.* — Inst, 1929, LXXVII, 335-366 y 471-494. [Traduc. por el autor: *Donjuanismo y antidonjuanismo en Portugal,* en BUMadrid, 1929, I, 101-117 y 209-231.]

Vasca.

20480. Saroïhandy, J. — *La pastorale de Roland, texte basque avec traduction française et commentaire.* — Bayonne, Imp. du «Courrier», 1927, 8.°, 140 págs.

20481. M. G. — Sobre J. Saroïhandy: *La légende de Roncevaux* y *La pastorale de Roland, texte basque avec traduction française et commentaire.* — RLR, 1927, LXV, 188-189.

20482. Egúia, C. — Sobre: *Homenaje a D. Carmelo de Echegaray.* Miscelánea de estudios referentes al país vasco. — RyF, 1929, LXXXVIII, 90-91.

Escritores hispanolatinos.

20483. Séneca, L. A. — *Ad Marciam de consolatione.* Éd. Ch. Favez. — Paris, Boccard, 1928, 8.°, lxxi-104 págs.

20484. Ernout, A. — Sobre Lucii Annaei Senecae: *Ad Marciam de consolatione.* Éd. Ch. Favez. — RCHL, 1929, LXIII, 201-202.

20485. Mulertt, W. — Sobre Clotilde Schlayer: *Spuren Lukans in der spanischen Dichtung.* — LGRPh, 1929, L, 275-276.

Estudios hispanorientales.

20486. García Gómez, E. — *Un texto árabe occidental de la Leyenda de Alejandro,* según el manuscrito árabe XXVII de la Biblioteca de la Junta para Ampliación de Estudios. Edición, traducción española y estudio preliminar. — Madrid, Instituto de Valencia de Don Juan, Imp. de E. Maestre, 1929, 4.°, clxiv-143 págs. y 3 láms.

20487. Peirce, Hellen J. — *Aspectos de la personalidad del rey español en la literatura hispano-arábiga.* — Northampton, Smith College Studies in Modern Languages, 1929, vol. X, núm. 2, págs. 1-39.

20488. J. M. V. — Sobre J. Ribera y Tarragó: *Disertaciones y opúsculos.* — EUC, 1928, XIII, 248-249.

Digitized by Google

20489. ZAUNER, A. — Sobre O. J. Tallgren: *Survivance arabo-romane du Catalogue d'étoiles de Ptolomée.* Études philologiques sur différents manuscrits. — LGRPh, 1929, L, 276-277.

LITERATURA ESPAÑOLA EN GENERAL

20490. MOLDENHAUER, G. — *Zur Geschichte der Tiererzählung in der mittelalterlichen spanischen Literatur.* — PhSKVoretzsch, 1927, 480-513.

20491. PFANDL, L. — *Cultura y costumbres del pueblo español de los siglos XVI y XVII.* Introducción al estudio del Siglo de Oro. Primera edición española traducida directamente del alemán, con prólogo del P. Félix García. — Barcelona, Edit. Araluce, 1929, 4.°, 378 págs. y 41 láms., 10 ptas. — V. número 14750.

20492. FERNÁNDEZ, I. — Sobre L. Pfandl: *Cultura y costumbres del pueblo español de los siglos XVI y XVII.* Traduc. del P. Félix García — RyC, 1929, VIII, 130-131.

Historia literaria.

20493. MONTOLÍU, M. DE. — *Literatura castellana.* Primera edición. — Barcelona, Edit. Cervantes, 1929, 8.°, x-890 págs. (Manuales de Literatura, I.)

20494. GIMÉNEZ PASTOR, A. — *Historia de la Literatura española.* Obra escrita para los alumnos de enseñanza secundaria y normal. – Buenos Aires, A. Estrada y C.ª, Editores, s. a., [1929], 4.°, 436 págs.

20495. MORLEY, S. G. — Sobre J. Cassou: *Panorama de la Littérature espagnole contemporaine.* — BAbr, 1929, III, 237-238.

20496. ANTSCHERL, O. — *Italienisch-europäische oder nationale Renaissance? Zu L. Pfandls spanischer Nationalliteratur in ihrer Blütezeit.* — GRM, 1929, XVII, 372-386.

20497. ZEYDEL, E. H. — *George Ticknor and Ludwig Tieck.* — PMLA, 1929, XLIV, 879-891.

Miscelánea de estudios.

20498. DÍAZ-JIMÉNEZ Y MOLLEDA, E. — *Escritores españoles del siglo X al XVI.* — Madrid, Edit. Páez, 1929, 8.°, 246 págs., 4 ptas. (Biblioteca de Ensayos, núm. 12.)

20499. MELE, E. — *Tra Viceré, scienziati e poeti...* I: Galileo Galilei, il conde de Lemos e Bartolomé Leonardo de Argensola, II: Bartolomé Leonardo de Argensola, Francesco da Ponte e il Cervantes. III: Un sonetto del conte di Villamediana al Marino. — BHi, 1929, XXXI, 256-267.

Digitized by Google

20500. Blasi, F. — *Dal Classicismo al Secentismo in Ispagna* (Garcilaso-Herrera-Góngora). — Aquila, Casa Editrice Vecchioni, 1929, 8.°, 150 págs., 8 liras. (Piccola Biblioteca di Cultura, 4.)

Monografías sobre autores de géneros varios.

20501. Rodríguez Moñino, A. R. — *Bibliografía inédita de Cristóbal Suárez de Figueroa (¿1571-1644?).* — RCEE, 1929, III, 265-285.

20502. S. R. M. — Sobre A. González Palencia: *Pleitos de Quevedo con la Villa de la Torre de Juan Abad.* — AUValladolid, 1928, I, 46-47.

20503. Peers, E. Allison. — Sobre G. Boussagol: *Ángel de Saavedra, duc de Rivas. Sa vie, son œuvre poétique;* y *Ángel de Saavedra, duc de Rivas. Essai de bibliographie critique.* — Litteris, 1927, IV, 184-190.

Colecciones de textos y antologías.

20504. Pitollet, C. — *Antología de poesías líricas españolas de la Edad Media.* — Paris, Lib. A. Hatier, 1927, 8.°, v-72 págs. (Les Classiques pour Tous.)

20505. Fouché, P. — Sobre W. Giese: *Anthologie der geistigen Kultur auf der Pyrenäenhalbinsel (Mittelalter).* — RLR, 1927, LXV, 131-132.

20506. J. R. — Sobre W. Giese: *Anthologie der geistigen Kultur auf der Pyrenäenhalbinsel (Mittelalter).* — EUC, 1928, XIII, 250-252.

20507. Richter, Elise. — Sobre W. Mulertt: *Lesebuch der älteren spanischen Literatur von den Anfängen bis 1800.* — ARom, 1929, XIII, 406-407.

20508. Pfandl, L. — Sobre A. Hämel: *Lesebuch der spanischen Literatur des XIX. und XX. Jahrhunderts.* — ASNSL, 1929, LV, 300-301.

MÉTRICA

20509. Vicuña Cifuentes, J. — *Estudios de métrica española.* — Santiago de Chile, Edit. Nascimento, 1929, 8.°, 264 págs., $ 7,50 ó 6 ptas.

20510. Vicuña Cifuentes, J. — *Epítome de versificación castellana.* — Santiago de Chile, Edit. Nascimento, 1929, 8.°, 106 págs.

20511. Bueta, E. — *Apuntaciones sobre el soneto con estrambote en la Literatura española.* (Suplemento.) — RHi, 1929, LXXV, 583-[illegible]. — V. núm. 18813.

Digitized by Google

POESÍA

Lírica.

20512. Berceo, Gonzalo de. — *Veintitrés milagros.* Nuevo manuscrito de la Real Academia Española. Edic. de C. Carroll Marden. — Madrid, Centro de Estudios Históricos, Imp. de Hernando, 1929, 4.°, 102 págs. y una lám., 10 ptas. («Revista de Filología Española». Anejo X.) — V. núm. 18821.

20513. Werner, E. — Sobre: *Cuatro poemas de Berceo (Milagros de la Iglesia robada y de Teófilo, y Vidas de Santa Oria y de San Millán).* Nuevo manuscrito de la Real Academia Española. Edic. de C. Carroll Marden. — LGRPh, 1929, L, 363-364.

20514. Anglès, H. — *Les «Cántigas» del rei N'Anfós el Savi.* Amb la versió catalana pel Dr. Josep M.ª Llovera. — Barcelona, Subirana, 1927, 64 págs. (Extret de *Vida Cristiana,* vol. XIV.)

20515. Bohigas, P. — Sobre H. Anglès: *Les «Cántigas» del rei N'Anfós el Savi.* — RFE, 1929, XVI, 75-76.

20516. Manrique, Jorge. — *Cancionero.* Prólogo, edición y vocabulario por A. Cortina. — Madrid, Ediciones de «La Lectura», 1929, 8.°, 269 págs., 5 ptas. (Clásicos Castellanos, 94.)

20517. Artiles, J. — Sobre Jorge Manrique: *Cancionero.* Prólogo, edición y vocabulario por A. Cortina. — RevBAM, 1929, VI, 484-488.

20518. Camoens, Luis de. — *Poesías castellanas y autos.* Edic. y notas por Marques Braga. Obra premiada en público certamen por la Real Academia Española e impresa a sus expensas. — Lisboa, Imprensa Nacional, 1929, 4.°, 140 págs.

20519. Llobera, J. — *Fray Luis de León en sus poesías, con anotaciones del Sr. Menéndez y Pelayo.* — RyF, 1929, LXXXVIII, 55-69.

20520. Entwistle, W. J. — Sobre A. F. G. Bell: *Luis de León* y *The lyrics of Luis de León.* — Litteris, 1928, V, 115-121.

20521. Cervantes Saavedra, Miguel de. — *Viaje del Parnaso.* Prólogo de R. Seco. — Madrid, Compañía Ibero-Americana de Publicaciones, s. a., [1929], 8.°, XIV-152 págs., 2,50 ptas. (Bibliotecas Populares Cervantes. Serie 1.ª Las cien mejores obras de la Literatura española. Vol. LXI.)

20522. Entrambasaguas, J. — Sobre J. Millé Giménez: *Apuntes para una bibliografía de las obras no dramáticas atribuídas a Lope de Vega.* — RevBAM, 1929, VI, 375-376.

20523. Góngora y Argote, Luis de. — *Poesías.* Selección y observaciones preliminares de E. Juliá Martínez. Primera edición.— Madrid, Edit. Hernando, 1929, 8.°, XXXV-151 págs. y una lám. (Serie escogida de Autores Españoles, V.)

Digitized by Google

20524. STURGIS, C. — Sobre Dámaso Alonso: *Soledades de Góngora, 1627-1927.* — BAbr, 1929, III, 268.

20525. HESPELT, E. H. — Sobre Elisha K. Kane: *Gongorism and the Golden Age.* A study of exuberance and unrestraint in the arts. — REHisp, 1929, II, 170-171.

20526. S. R. M. — Sobre N. Alonso Cortés: *La muerte del Conde de Villamediana.* — AUValladolid, 1928, I, 96-97.

20527. REA, J. D. — *A sonnet of Jáuregui's* (sic). [*A Marco Antonio, en su batalla naval,* traducción inédita (?) por Southey.] — HispCal, 1929, XII, 365-366.

20528. BLASI, F. — *La Academia de los Nocturnos.* — ARom, 1929, XIII, 333-357.

20529. AROLAS, JUAN. — *Poesías.* Edic. y prólogo por R. Lomba y Pedraja. — Madrid, Ediciones de «La Lectura», 1928, [en la cubierta, 1929], 8.°, XXVI-293 págs., 5 ptas. (Clásicos Castellanos, 95.)

20530. FIGAROLA-CANEDA, D. — *Gertrudis Gómez de Avellaneda.* Biografía, bibliografía e iconografía. Notas ordenadas y publicadas por Emilia Boxhorn, viuda de Figarola-Caneda. — Madrid, Industrial Gráfica, Sociedad General Española de Librería, 1929, 4.°, 292 págs. y 10 láms., 12 ptas.

20531. CERNUDA, L. — *Pedro Salinas y su poesía.* — ROcc, 1929, XXV, 251-254.

Épica.

20532. BELL, A. F. G. — Sobre: «*El Bernardo*» *de Bernardo de Balbuena.* Edic. de J. Van Horne. — Litteris, 1929, VI, 117-121.

20533. W. J. E. — Sobre: «*El Bernardo*» *de Bernardo de Balbuena.* Edic. de J. Van Horne. — MLR, 1929, XXIV, 376-377.

DRAMÁTICA

20534. MEDEL DEL CASTILLO, FRANCISCO. — *Índice general alfabético de todos los títulos de comedias que se han escrito por varios autores, antiguos y modernos, y de los autos sacramentales y alegóricos, assí de D. Pedro Calderón de la Barca como de otros autores clásicos.* Reimprímelo J. M. Hill. — RHi, 1929, LXXV, 144-369.

20535. ALTSCHUL, A. — *Wer war der grösste spanische Dramatiker?* — ASNSL, 1929, LVI, 95-100.

20536. *Poetas dramáticos valencianos.* Observaciones preliminares por E. Juliá Martínez. — Madrid, Tip. de la «Revista de Archivos», 1929, 8.°, tomo I, CXXXV-631 págs., y tomo II, 695 págs., 20 ptas. tomo. (Real Academia Española. Biblioteca Selecta de Clásicos Españoles. Segunda serie.)

Digitized by Google

20537. KANY, C. E. — *Plan de reforma de los teatros de Madrid aprobado en 1799.* — RevBAM, 1929, VI, 245-284.

20538. SUBIRÁ, J. — *La tonadilla escénica.* Tomo segundo: Morfología literaria. Morfología musical. — Madrid, Tip. de la «Revista de Archivos», 1929, 4.°, 534 págs., 15 ptas. — V. núm. 18854.

20539. E. M. T. — Sobre J. Subirá: *La tonadilla escénica.* Tomo I: Conceptos, fuentes y juicios. Origen e historia. — RFE, 1929, XVI, 194-195.

20540. GÓMEZ, J. — Sobre J. Subirá: *La tonadilla escénica.* Tomo I: Concepto, fuentes y juicios. Origen e historia. — RevBAM, 1929, VI, 232-234.

20541. HERAS, A. — Sobre J. Subirá: *La tonadilla escénica.* Tomo I: Concepto, fuentes y juicios. Origen e historia. — HispCal, 1929, XII, 428-429.

20542. SUBIRÁ, J. — *Genealogía musical de la tonadilla escénica.* — BILE, 1929, LIII, 86-90.

20543. SUBIRÁ, J. — *En pro de la tonadilla madrileña.* — RevBAM, 1929, VI, 205-214.

Teatro antiguo.

20544. GILLET, J. E. — *A note on Timoneda.* — MLN, 1929, XLIV, 385-389.

20545. LOPE DE VEGA. — *Amar sin saber a quién.* Edic. por C. Pitollet. — Paris, Lib. A. Hatier, 1926, 8.°, v-109 págs. (Les Classiques pour Tous.)

20546. MONTESINOS, J. F. — Sobre Lope de Vega: *El castigo sin venganza.* Edic. de C. F. A. van Dam. — RFE, 1929, XVI, 179-188.

20547. SPITZER, L. — Sobre Lope de Vega: *El castigo sin venganza.* Edic. de C. F. A. van Dam. — ARom, 1929, XIII, 407-412.

20548. SPITZER, L. — *Allemand et flamand d'Espagne.* [En Lope de Vega.] — RFE, 1929, XVI, 176.

20549. MULERTT, W. — Sobre Guillén de Castro: *Las Mocedades del Cid.* Edic. de W. Schulz. — ASNSL, 1929, LV, 303.

20550. MILLÉ Y GIMÉNEZ, J. — Sobre Blanca de los Ríos de Lampérez: *El enigma biográfico de Tirso de Molina.* Índice de los documentos descubiertos por la autora, o por primera vez incorporados por ella a la biografía de Tirso. — Sint, 1929, IX, 367-368.

20551. CALDERÓN DE LA BARCA, PEDRO. — *Autos sacramentales. El gran teatro del mundo. La vida es sueño.* Prólogo de M. R. T. — Madrid, Blass, [1929], 8.°, IX-190 págs., 2,50 ptas. (Las cien mejores obras de la Literatura española. Vol. LI.)

Digitized by Google

20552. CALDERÓN DE LA BARCA, PEDRO. — *El mágico prodigioso.* With introduction, notes and vocabulary by J. N. Birch. — London, Methuen & Co. Ltd., [1929], 8.°, VII-184 págs., 3 chelines. (Methuen's Spanish Textbooks.)

20553. SCHULZ, W. — Sobre F. G. Olmedo: *Las fuentes de «La vida es sueño»*, [de Calderón]. — ASNSL, 1929, LV, 301-303.

20554. VALBUENA, A. — Sobre F. G. Olmedo: *Las fuentes de «La vida es sueño»*, [de Calderón]. — RFE, 1929, XVI, 192-193.

20555. BELL, A. F. G. — Sobre Francisco de Quevedo y Villegas: *Teatro inédito: Cómo ha de ser el Privado. Bien haya quien a los suyos parece. Pero Vázquez de Escamilla* (fragmento) y otro fragmento (sin título). Introducción de M. Artigas. — Litteris, 1928, V, 203-211.

20556. HEATON, H. C. — *Another «pieza de títulos de comedias».* [*Duelos de amor y desdén en papel, cinta y retrato,* por «un ingenio catalán» de fines del siglo XVII o principios del XVIII.] — RHi, 1929, LXXV, 550-582.

20557. DÍAZ DE ESCOVAR, N. — *Autores dramáticos de otros siglos: Dionisio Solís.* [Su verdadero nombre es Dionisio Villanueva y Ochoa, 1772-1834.] — BAH, 1929, XCIV, 441-448.

Teatro moderno.

20558. CARRIÓN, A. — Sobre Manuel Bretón de los Herreros: *Teatro.* [*Muérete, ¡y verás!* y *El pelo de la dehesa.*] Edic. de N. Alonso Cortés. — CT, 1929, XL, 272.

20559. E. A. P. — Sobre Manuel Bretón de los Herreros: *Teatro.* [*Muérete, ¡y verás!* y *El pelo de la dehesa.*] Edic. de N. Alonso Cortés. — BSS, 1929, VI, 184-185.

20560. *Discursos leídos en la Real Academia Española el día 27 de octubre de 1929 para celebrar el centenario del nacimiento de D. Manuel Tamayo y Baus.* — Madrid, Tip. de la «Revista de Archivos», 1929, 4.°, 64 págs. [Discursos de E. Cotarelo y Mori, M. de Sandoval y S. y J. Álvarez Quintero.]

20561. GARCÍA, F. — *Páginas del centenario: Tamayo y Baus.* — RyC, 1929, VIII, 161-175.

20562. WILSON, W. — *Zorrilla's use of the familiar and polite forms of address in his «Don Juan Tenorio».* — HispCal, 1929, XII, 367-370.

20563. WARSHAW, J. — *Galdós's apprenticeship in the drama.* — MLN, 1929, XLIV, 459-463.

20564. AZA, VITAL. — *Tres piezas cómicas.* [*Parada y fonda, La Previana* y *La almoneda del 3.°*] Edited with notes, exercises and vocabulary by S. G. Morley and R. K. Spaulding. — Boston-New York, D. C. Heath and Company, [1929], 8.°, V-245 páginas. (Heath's Modern Language Series.)

Digitized by Google

20565. Álvarez Quintero, S. y J. — *Ramo de locura. La moral de Arrabales. La prisa. La flor en el libro.* — Madrid, Imp. Clásica Española, 1928, 8.°, 287 págs., 5 ptas. (Teatro completo, tomo XXVI. Comedias y dramas.)

20566. Álvarez Quintero, S. y J. — *Cancionera, Pepita y D. Juan, La boda de Quinita Flores, El último papel.* — Madrid, Imp. Clásica Española, 1928, 8.°, 315 págs., 5 ptas. (Teatro completo, tomo XXX. Comedias y dramas.)

NOVELÍSTICA

20567. Bell, A. F. G. — Sobre Caroline B. Bourland: *The Short Story in Spain in the Seventeenth Century with a bibliography of the novela from 1576 to 1700.* — Litteris, 1928, V, 103-105.

Autores antiguos.

20568. *El libro del cauallero Zifar* (El libro del caualiero de Dios). Edited from the three extant versions by Charles Philip Wagner. Part I. Text. — Ann Arbor, University of Michigan, 1929, 4.°, xviii-532 págs. y 9 láms. (University of Michigan Publications. Language and Literature, vol. V.)

20569. Vaganay, H. — *Les éditions in-octavo de l'Amadis en français.* — RHi, 1929, LXXV, 1-53.

20570. *La vida de Lazarillo de Tormes y de sus fortunas y adversidades.* — Madrid, Edit. Hernando, 1929, 16.°, 192 págs., 0,60 ptas. (Biblioteca Universal. Colección de los mejores autores antiguos y modernos, nacionales y extranjeros. Tomo LXXIX.)

20571. *El Lazarillo de Tormes.* Segunda edición. — Madrid, Edit. Espasa-Calpe, 1929, 8.°, 96 págs., 0,50 ptas. (Colección Universal, núm. 510.) — V. núm. 11288.

20572. Alemán, Mateo. — *Guzmán de Alfarache. Atalaya de la vida humana.* — Madrid, Edit. M. Aguilar, 1929, 8.°, 609 págs., 10 ptas. (Colección de autores regocijados.)

20573. [Picco, F.]. — Sobre E. Muret: *Notes sur «Marcos de Obregón»* [de V. Espinel]. — Rass, 1929, XXXVII, 197.

20574. *Fraseología de Cervantes.* Colección de frases, refranes, proverbios, aforismos, adagios, expresiones y modos adverbiales que se leen en las obras cervantinas, recopiladas y ordenadas por Juan Suñé Benages. — Barcelona, Edit. Lux, 1929, 8.°, xviii-323 págs., 5 ptas.

20575. Thomas, L.-P. — *Notes sur la bibliographie de Cervantes. A propos d'une polémique.* [Sobre H. Serís: *Sobre una nueva variedad de la edición príncipe del Quijote.*] — RBPh, 1929, VIII, 317-319.

20576. [Viglione, F.]. — Sobre J. D. M. Ford: *Plot, tale and episode in Don Quixote.* — Rass, 1929, XXXVII, 197.

Digitized by Google

20577. Lizardi'tar, Xabier. — *Traducción al euskera de un capítulo de «El Quijote»*. — RIEV, 1929, XX, 207-211.

20578. Fey, E. — *Das literarische Bild der Preciosa des Cervantes.* — RHi, 1929, LXXV, 459-549.

20579. Hatzfeld, H. — Sobre L. Spitzer: *Zur Kunst Quevedos in seinem «Buscón»*. — LGRPh, 1929, L, 277-279.

20580. Martínez de Cuéllar, Juan. — *Desengaño del hombre en el Tribunal de la Fortuna y Casa de descontentos,* ideado por... Nueva edición, revisada y prologada por L. Astrana Marín. — Madrid, Compañía Ibero-Americana de Publicaciones, 1928, 8.°, xvi-166 págs., 7 ptas. (Los Clásicos olvidados, vol. V.)

Autores modernos.

20581. Benardete, M. J. — Sobre L. B. Walton: *Pérez Galdós and the Spanish novel of the Nineteenth Century.* — REHisp, 1929, II, 171-173.

20582. Rogers, P. P. — *Galdós suggested a league of nations.* — HispCal, 1929, XII, 465-467.

20583. Palacio Valdés, A. — *A cara o cruz.* Novela. — Madrid, Imp. Helénica, 1929, 8.°, 145 págs., 2 ptas.

20584. Wagenheim, Leah. R. — *A chat with Armando Palacio Valdés on feminism.* — HispCal, 1929, XII, 439-446.

20585. Rodríguez Marín, F. — *Azar, y otros cuentos.* — Madrid, Edit. Hernando, 1928, 8.°, 248 págs. (Biblioteca Hernando. Tomo IV.)

20586. Espina, Concha. — *La virgen prudente.* Novela. — Madrid, Compañía Ibero-Americana de Publicaciones. Edit. Renacimiento, 1929, 8.°, 312 págs., 5 ptas.

HISTORIA

20587. Rassow, P. — *Die Chronik des Pedro Giron und andere Quellen zur Geschichte Kaiser Karls V in Madrider Archiven und Bibliotheken.* — Breslau, Verlag von M. & H. Marcus, 1929, 4.°, 35 págs. (Abhandlungen der Schlesischen Gesellschaft für vaterländische Cultur Geisteswissenschaftliche Reihe. 2 Heft.)

20588. Entwistle, W. J. — Sobre A. F. G. Bell: *Juan Ginés de Sepúlveda.* — Litteris, 1928, V, 115-121.

20589. Areitio, D. de. — *Francisco* [*Vázquez*] *de Mendieta, escritor y pintor* [vasco de fines del siglo xvi y principios del xvii, autor de los Anales del Señorío de Vizcaya]. — RIEV, 1929, XX, 269-272.

Digitized by Google

MÍSTICA

20590. PEERS, E. ALLISON. — Sobre P. Sáinz Rodríguez: *Introducción a la historia de la literatura mística en España.* - Litteris, 1928, V, 235-243.

20591. ROBERTSON, J. R. — Sobre W. Stammler: *Von der Mystik zum Barock (1400-1600).*— Litteris, 1928, V, 49-53.

20592. GRANADA, FR. LUIS DE. — *Guía de pecadores.* — Edic., prólogo y notas de M. Martínez Burgos. — Madrid, Ediciones de «La Lectura», 1929, 8.°, 304 págs., 5 ptas. (Clásicos Castellanos, 97.)

20593. HATZFELD, H. — Sobre Rebecca Switzer: *The Ciceronian Style in Fr. Luis de Granada.* — LGRPh, 1929, L, 279-281.

20594. JUAN DE LA CRUZ, SAN. — *Sus mejores versos.* — Prólogo de A. de Sandoval. — Madrid, Imp. de Sordomudos, 1929, 8.°, 79 páginas, 0,50 ptas. (Los Poetas, núm. 30).

20595. CASTRO ALBARRÁN, A. DE. — *El espiritualismo en la mística de San Juan de la Cruz.* — Salamanca, Est. Tip. de Calatrava, 1929, 8.°, 24 págs.

20596. PÉREZ GOYENA, A. — Sobre A. de Castro Albarrán: *El espiritualismo en la mística de San Juan de la Cruz.* — RyF, 1929, LXXXIX, 281-282.

PROSA VARIA

20597. NOLA, RUPERTO DE. — *Libro de guisados.* Edic. y estudio por Dionisio Pérez («Post-Thebussem»). [Glosario, págs. 207-240.] — Madrid, [Compañía Ibero-Americana de Publicaciones], 1929, 8.°, XLVIII-247 págs., con ilustr., 7 ptas. (Los Clásicos olvidados, vol. IX.)

Ensayos.

20598. VALERA, JUAN. — *Ensayos.* Segunda y tercera parte. — Madrid, Edit. Biblioteca Nueva, Espasa-Calpe, 1928 y 1929, 8.°, 311 y 292 págs, dos vols., 5 ptas. cada uno (Obras escogidas, vols. XIV y XV.) — V. núm. 20259.

20599. CASTRO, A. — *Santa Teresa y otros ensayos.* [La mística y humana feminidad de Teresa la Santa. Algo de Edad Media. Los mozárabes. Herejías provenzales. El poema de Flamenca. El príncipe D. Juan. Recordando a Erasmo. El problema histórico de *La Celestina.* Cervantes y Pirandello. El gran duque de Osuna. Gracián y España. Actitudes frente al paisaje.] — [Santander, Aldus, S. A. de Artes Gráficas], Ediciones de «Historia Nueva», 1929, 8.°, 278 págs, 5 ptas.

Digitized by Google

20600. Gómez de Baquero, E. — *Los nuevos ensayos de historia y literatura de Américo Castro.* [Sobre A. Castro: *Santa Teresa y otros ensayos.*] — Sol, 1929, 5 de octubre, pág. 2.

20601. Gómez de Baquero, E., «Andrenio». — *Obras completas.* Vol. I: *Guignol.* [Prólogo de R. Menéndez Pidal.] — Madrid, Compañía Ibero-Americana de Publicaciones, Edit. Renacimiento, 1929, 8.°, 284 págs., 5 ptas.

20602. Gardner, May. — Sobre E. Gómez de Baquero: *Nacionalismo e hispanismo.* — BAbr, 1929, III, 262.

20603. Gómez de la Serna, R. — «*Azorín*». — ROcc, 1928, XXII, 202-226.

20604. E. S. — Sobre M. Herrero García: *Ideas de los españoles del siglo XVII.* — CT, 1929, XL, 136.

20605. Solenni, G. V. M. de. — Sobre M. Herrero García: *Ideas de los españoles del siglo XVI (sic,* por XVII). — REHisp, 1929, II, 169-170.

20606. Gardner, M. — Sobre J. A. Balseiro: *El Vigía. Ensayos.* Tomo II: *Unamuno, Pérez de Ayala, Hernández-Catá.*—BAbr, 1929, III, 267-268.

Memorias, epistolarios y viajes.

20607. Quazza, R. — Sobre B. Croce: *Realtà e fantasia nelle memorie di Diego Duque de Estrada.* — RSI, 1928, VII, 327-328.

20608. Unamuno, M. de. — *Recuerdos de niñez y de mocedad.* Ed. by W. Atkinson. — New York-London, Longmans, Green and Co., Ltd., 1929, IV-88 págs., 2 chel. (Longmans' Spanish Texts, intermediate series.)

20609. Otero Pedrayo, R. — *Unha impresión da Galicia do Sul no derradeiro ano do século XVIII.* [Viaje del Conde de Guzmán, del Consejo de S. M., en 1799.] — A Cruña, «Nós», 1929, 4.°, 14 págs. (Pubricacións do Seminario de Estudos Galegos. Seizón de Xeografía.)

Prosa didáctica.

20610. Valdés, Alfonso de. — *Diálogo de Mercurio y Carón.* Edic. y notas por J. F. Montesinos. — Madrid, Edic. de «La Lectura», 1929, 8.°, XXV-278 págs., 5 ptas. (Clásicos Castellanos, 96.)

20611. Alarcos, E. — Sobre Juan de Valdés: *Diálogo de la lengua.* Edic. de J. F. Montesinos. — RFE, 1929, XVI, 189-192.

20612. Foulché-Delbosc, R. — *Libro aureo. Le «Marco Aurelio» et le «Relox de Principes»* [de Antonio de Guevara. Edición según el manuscrito de El Escorial g. II. 14.] — RHi, 1929, LXXVI, 1-319.

Digitized by Google

20613. Conde, P. J. — *Arias Montano y el origen del lenguaje.* — RCEE, 1929, III, 93-104.

20614. Entwistle, W. J. — Sobre A. F G. Bell: *Benito Arias Montano.* — Litteris, 1928, V, 115-121.

20615. Alarcos, E. — Sobre Saavedra Fajardo: *Idea de un príncipe político cristiano representada en cien empresas.* Edic. de V. García de Diego. — RFE, 1929, XVI, 195-198.

20616. Beltrán y Rózpide, R. — *El Catálogo de las Lenguas de las naciones conocidas, y numeración, división y clases de éstas, según la diversidad de sus idiomas y dialectos: su autor el abate don Lorenzo Hervás.* Discurso... con motivo de la «Fiesta del Libro» que la Real Academia de la Historia celebró el día 7 de octubre de 1928. — BAH, 1928, XCIII, 68-136.

FOLKLORE

20617. Martín Granizo, L. — *La provincia de León. Paisajes, hombres, costumbres y canciones.* — Madrid, Imp. de Torrent, 1929, 4.°, 80 págs., 4 ptas.

20618. [Vergara, G. M.] — *Cantares, refranes, adagios, proverbios, modismos, locuciones y frases proverbiales referentes a curas, frailes, monjas y sacristanes,* recogidos y ordenados por «Garevar». — Madrid, J. Pueyo, 1929, 8.°, 191 págs., 4 ptas.

20619. *Cançoner popular de Catalunya (Obra del). Materials.* Vol. III: Memòries de Missions de Recerca, Crónica, per Just Sansalvador i Cortès; Barberà-Bohigas, Joan Tomàs, Baltasar Samper, Joan Puntí i Collell, Prev.— Barcelona, [Imp. Elzeviriana], 1929, 4.° mayor, 492 págs. con fotografías. (Fundació Concepció Rabell i Cibils. Vda. [de] Romaguera.) 30 ptas.— V. núm. 19209.

20620. F. — Sobre: *Obra del «Cançoner popular de Catalunya».* Materials. Vol. I, fasc. 2. — EstFr, 1929, XLI, 422-423.

20621. Smith, Carleton S. — *Documentos referentes al «Cancionero» de Claudio de la Sablonara.* — RFE, 1929, XVI, 168-173.

Digitized by Google

NOTICIAS

RAYMOND FOULCHÉ-DELBOSC

El 3 de junio último falleció en París el hispanista francés M. Raymond Foulché-Delbosc, director de la *Revue Hispanique*.

Publicó el Sr. Foulché-Delbosc numerosas ediciones de autores clásicos españoles y enriqueció la bibliografía española con multitud de volúmenes de provechoso contenido.

Entre las primeras descuellan las ediciones de *La Celestina*, de las obras de Góngora, de *La Estrella de Sevilla*, que no atribuye a Lope, sino a un poeta encubierto bajo el seudónimo de *Cardenio*; de *Dos obras de Castillejo* (*RHi*, 1916, XXXVI, 489-620); del *Cancionero castellano del siglo XV* (Nueva Biblioteca de Autores Españoles, XIX y XXII, 1912, 1915); de los cancionerillos de Praga (*RHi*, 1924, LXI, 303-586). Trató problemas como el de la autenticidad de la *Guerra de Granada* (*RHi*, 1915, XXXV, 476-538); el del *Laberinto*, de Juan de Mena, con estudio sobre el arte mayor (*RHi*, 1902, IX, 75-113), traducido y anotado por A. Bonilla (Madrid, 1903). Fué autor de trabajos bibliográficos, tales como la *Bibliographie hispanique* (trece vols., 1905-1917); la *Bibliographie hispano-française, 1477-1700* (1912-1914); el *Manuel de l'Hispanisant*, en colaboración con L. Barrau-Dihigo (dos tomos publicados, 1920, 1925), y coadyuvó a la preparación de la *Bibliographie hispano-grecque, 1477 1800*, de E. Legrand (1915-1917). Otras bibliografías que se le deben son: de los viajes por España y Portugal (*RHi*, 1896, III, 1-349, y IV, 108), de las traducciones turcas de *Don Quijote* (*RHi*, 1898, V, 470-482), de Juan de Mena (*RHi*, 1902, IX, 114-138), de Fernán Pérez de Guzmán (*RHi*, 1907, XVI, 26-55), de Góngora (*RHi*, 1908, XVIII, 73-161), de los manuscritos hispánicos de bibliotecas dispersadas (*Rev. des Bibliothèques*, 1912, XXII, 430-472, y 1913, XXIII, 81-108), de las obras atribuídas a Diego Hurtado de Mendoza (*RHi*, 1914, XXXII, 1-86 y 580), de Mateo Alemán (*RHi*, 1918, XLII, 481-556), de Antonio de Guevara (*RHi*, 1915, XXXIII, 301-384), etcétera. Fundó y dirigió, durante treinta y seis años (1894-1929), la *Revue Hispanique*, que ha llegado a los setenta y siete volúmenes.

Los estudios hispánicos pierden con la desaparición del Sr. Foulché-Delbosc un investigador entusiasta y concienzudo, cuyas obras serán siempre de valiosa utilidad, como instrumento indispensable de información bibliográfica.

Digitized by Google

— D. Pedro Salinas, miembro del Centro de Estudios Históricos y profesor de la Universidad de Sevilla, pronunció varias conferencias sobre literatura española contemporánea, romanticismo español y novela española del siglo XVI en las Universidades de Londres, Oxford, Cambridge, Berlín, Hamburgo y París, durante los meses de abril y mayo últimos, solicitado para ello por dichas instituciones docentes.

— El colaborador de este Centro, D. Samuel Gili Gaya, profesor, durante el presente Curso académico, de la Universidad de Puerto Rico, ha sido invitado por el Middlebury College (Estados Unidos) para explicar un curso de fonética española el próximo verano.

— El Segundo Congreso de Historia Nacional del Uruguay se celebrará en Montevideo el 18 de julio de 1930, en conmemoración del primer Centenario de la Jura de la Constitución de 1830, y bajo los auspicios de la Junta de Historia Nacional. Será presidente D. José Salgado, y secretario general, D. Blas C. Martínez. Pueden dirigirse adhesiones y trabajos, antes del 30 de junio de 1930, a la Secretaría de la Comisión Organizadora del Congreso, Museo Histórico Nacional, Montevideo.

— El Curso de invierno para extranjeros, correspondiente al año de 1929, organizado por el Centro de Estudios Históricos, se celebró del 7 de enero al 20 de marzo. Se matricularon 77 alumnos: de ellos 32 norteamericanos, 11 ingleses, 10 franceses, 6 alemanes, 6 suizos, 2 noruegos, 2 españoles, 1 uruguayo, 1 japonés, 1 australiano, 1 polaco, 1 búlgaro, 1 yugoeslavo, 1 sueco y 1 portorriqueño. Se expidieron 11 diplomas de suficiencia, 10 certificados de estudios parciales y 8 certificados de asistencia.

— El próximo Curso de verano se abrirá el 10 de julio de 1930 y se clausurará el 6 de agosto. Pueden pedirse programas al secretario de los Cursos para Extranjeros, Centro de Estudios Históricos, Almagro, 26, Madrid (4).

Digitized by Google

REVISTA
DE
FILOLOGÍA ESPAÑOLA

Tomo XVI. OCTUBRE-DICIEMBRE 1929 Cuaderno 4.°

LES FORMULES APOPHONIQUES EN ESPAGNOL ET EN ROMAN

A propos de esp. «traquebarraque», on peut rappeler le quatrain suivant:

> Como cierto *bulle-bulle,*
> que siempre está *dile-dale,*
> se venga con *tiquismiquis,*
> ha de haber *traquebarraque* [1].

Ce quatrain (dont la provenance m'est inconnue) réunit les trois variétés principales des «mots jumeaux» (j'appelle ainsi les mots composés de deux membres identiques ou presque et ayant généralement un caractère sinon une origine onomatopéique); dans «bulle-bulle», c'est la répétition pure et simple des mêmes phonèmes (formules géminées proprement dites); dans «dile-dale», elle est accompagnée d'une modulation vocalique ou apophonie (ici: *i-a;* formules apophoniques), dans «tiquismiquis» et «traquebarraque» d'une alternance consonantique (ici: *t-m*, resp. *t-b(a);* formu-

[1] On trouve, par exemple, cité ce quatrain dans J. Cejador, *Fraseología o Estilística castellana,* II, 613.

Digitized by Google

les rimées)[1]. Le quatrième groupe des mots jumeaux est constitué par les formules allitérées du type «marimacho» ou «marimanta», «a machamazo» ou «a machamartillo»[2]. Celles-ci n'ont que très rarement un caractère onomatopéique et se distinguent en cela des trois autres groupes qui ont aussi entre eux des rapports multiples, tant au point de vue de leur structure phonétique qu'au point de vue du sens.

Prenons, par exemple, l'onomatopée «tras» 'voz con que se imita un golpe con ruido'. Répétons-la: «tras tras», elle exprimera alors un bruit répété, soit celui qu'on fait en heurtant à une porte ('pan, pan!, toc, toc!'); faisons alterner la voyelle: «tris tras», elle exprimera deux bruits plus ou moins distincts ('cric crac'); faisons alterner les consonnes initiales et nous aurons «trasbarras» («tarrás barrás»), qui exprime un bruit composé (comme «tris tras») ou une confusion. D'autre part, en changeant la consonne finale *s* en *c*, on obtient une nouvelle onomatopée «traque» qui, combiné avec «trique», donne une nouvelle formule apophonique: «triquitratre», et combiné avec «barraque», donne une nouvelle formule rimée «traquebarraque», formules qui, dans certaines fonctions, correspondent aux onomatopées précédentes, par ex «triquitraque» = «tris tras», «a traquebarraque = «a cada tris».

---

[1] Voir notre article précédent *Les formules rimées de la langue espagnole (RFE,* XIV, 113-133). Y ajouter pour la combinaison *ch-b:* «chorroborro», cité par SCHUCHARDT *(ZRPh,* XXXIV, 218), à propos de port. «chold(r)abold(r)a» (cfr. aussi roum. «cĭora-bora», mag. «csörpör, csere-bere, csiri-biri»); pour *c-v:* «cachivache» («cachibache»); pour *t-r:* «timbirimba» (pour «timba y rimba») = «timba». (Sur «tiroriro», cité p. 117, voir L. SPITZER, *Lexikalisches aus dem Katalan.,* p. 161.) Aux formules synthétiques ajouter «(beber) los vientos y los elementos» (H. NÚÑEZ, *Refr. o prov. en cast.,* Madrid, 1804, I, 166); «a ruso y a yuso» 'a todo' (R. CABALLERO, *Dicc. de modismos,* 145; «yuso» est une addition plaisante); «unto y bisunto» (CERV., *Nov. ej.,* éd. R. Marín II, 262), «ni direte ni indirete» (CEJADOR Y FRAUCA, *Op. cit.,* I, 478), etc. Aux formules antithétiques: «mudar nona en mona» (Correas, 126).

[2] Je m'occuperai la prochaine fois de ces formules. Il va sans dire que chaque groupe peut encore se subdiviser selon la nature des voyelles ou des consonnes qui alternent ou allitèrent.

Digitized by Google

En étudiant les formules rimées nous avons pu remarquer qu'il y a des lois quant à la succession des consonnes initiales; ainsi, la sourde y précéde la sonore, la palatale précède la dentale et celle-ci la labiale (ou labiodentale), d'où il s'ensuit que la palatale précédera aussi la labiale [1]. Etant donné la corrélation remarquée entre les formules rimées et les formules apophoniques, on s'attendrait à ce que ces dernières fussent soumises à des lois analogues quant à la succession des voyelles formant apophonie. Or, des différentes alternances qui peuvent se présenter pour les consonnes initiales des formules rimées, une seule est valable pour les voyelles: palatale + labiale. Appliquée aux voyelles, cette alternance donne les combinaisons suivantes: *e-o, e-u* d'une part, *i-o, i-u* de l'autre, enfin *i-e*, où la voyelle plus palatale *i* précède la moins palatale *e*. Si nous passons de la théorie à la pratique [2], nous voyons ce qui suit: pour *e-o, e-u*, il n'existe pas d'exemples, du moins dans les formules romanes; l'apophonie *i-u* est très rare [3], *i-e* un peu plus fréquent [4], mais c'est surtout pour *i-o* qu'on trouve de nombreux exemples (aussi dans les langues non-romanes [5]), c'est même après *i-a* la

[1] Au sujet des labiales commençant le deuxième membre d'une formule rimée, j'aurais dû renvoyer à l'article de M. Spitzer, dans *ZVSpr*, LIV, 213, intitulé *Stngen und Sagen-Schorlemorle* (voir maintenant ses *Stilstudien*, I. *Sprachstile*, München, 1928, pp. 85-100).

[2] Sauf indication contraire, les exemples cités au cours de ce travail sont empruntés aux listes établies par Diez dans son travail int. *Gemination und Ablaut im Romanischen (ZWSpr*, III, 397-405, réimprimé dans ses *Kleinere Arbeiten*, 178-183), à celles de C. Salvioni (italien) et F. Melcher (rhétoroman), citées dans mon article précédent (*RFE*, XIV, 119, n. 1), et aux autres ouvrages cités *Ibid.*, enfin aux dictionnaires et phraséologies usuels.

[3] Diez n'en cite qu'un seul exemple: romagn., «tínfete túnfete»; on peut y ajouter: rhétor. «pímfati púmfati»; piém. «tich-touch» (Capello); roum. «balamiş-balmuş».

[4] Cfr. ital. dial. «viru-vérru», «ghirru-ghérru»; rhétor. «viri veri», «pitg-petg (pitschi-petschi)», «schiri-scheri»; port. «tripe-trepe», etc.

[5] Par exemple: mag. «lim-lom», «gyim-gyom», formés sur les substantifs «lom» et «gyom» (voir S. Simonyi, *Die ungar. Sprache*, Strassburg, 1907, p. 266).

Digitized by Google

combinaison la plus fréquente [1]. Quant à cette dernière apophonie *(i-a)*, comme la voyelle *a* n'est pas comprise dans la formule *pal* + *lab*, on pourrait peut-être formuler la loi de l'apophonie vocalique en disant, d'une manière générale, que la voyelle plus claire y doit précéder la voyelle plus sombre, si à côté de *i-a (e-a)*, *i-o*, *a-o*, *a-u*, il n'y avait pas aussi des formules où c'est au contraire la voyelle plus sombre qui précède la moins sombre, et notamment *u-a*, *u-o*. Pour comprendre cette divergence et aussi la faveur qu'ont obtenue certaines apophonies au détriment d'autres (qui sembleraient tout aussi bien fondées), il est indispensable de retracer l'historique des formules apophoniques dans les langues romanes.

Commençons par *u-a*. Cette apophonie existait déjà en latin, comme l'a déjà vu Diez qui cite «tuxtax» (Plaute) 'clic clac' et «butubatta» (Naevius) 'bagatelles' (avec double apophonie *u-u* — *a-a*). On peut y ajouter «nec *mu* nec *ma* argutas» (Pétrone) 'sin decir chuz ni muz' [2]. C'est à cette apophonie latine que nous rattacherons d'abord quelques formules romanes pour 'ne dire, ne savoir ni *a* ni *b*', comme anc. prov. «no dire ni *buf* ni *baf*» [3], anc. ital. «tu non sai ne *bu* ne *bas*», vénit. «senza dire nè *buf* nè *baf*» 'senza dir ne motto ne totto', milan. «no savenn nè in *buss* nè in *bass*» 'non saper nulla' [4]. Cette vieille apophonie, dont la formule est: *lab* + $\frac{u}{a}$ + *f (s)*,

---

[1] Diez en cite une vingtaine (mais les deux exemples soi-disant espagnols: «flin-flon» et «tripi-trope» ne sont pas valables), Salvioni une dizaine, et il serait facile d'y en ajouter vingt autres.

[2] Sur la racine *m u-*, voir *RFE*, XIV, 132.

[3] Cfr. moy.-fr.: «Si je dy *buf*, elle dit *baf (bauf)*», dans *Rec. de poés. fr. des XVe et XVIe siècles*, II, 189 et 202.

[4] Salvioni (p. 390) voit dans «buss» la terminaison latine *-bus* ('quasi non sapere di nomi in *-bus*, cioè di latino'); en tout cas, le point de départ est latin. Notons, à ce propos, que les Allemands emploient ici l'apophonie *i-a*: «er weiss weder *bif* noch *baf*», «du sagst weder *gicks* noch *gacks*». Mag. «per busz-bász» 'so so, obenhin' a un autre sens, de même le «bus-bas» cité dans une chronique néerlandaise et qui peint le 'fragor scloporum et certaminis' (Du Cange). Cfr. cependant holl. mod. «*boe* noch *ba* reggen» 'ne dire mot'.

Digitized by Google

apparaît aussi dans anc. prov. «buf-baf» 'folie', ital. «buffa-baffo», «di buffa in baffo (andarsene di b. in b.)», et avec d'autres consonnes dans ital. «ruffa raffa», «o di ruffi o di raffi», vénit. «zufe zafe» 'cervelo' (Pappafava), à quoi correspond berg. «zöf-zaf» («no iga gne zöf ne zaf» 'non avere nè senno nè forza'); mesolcin. «bura-bára» 'putiferio, contesa, scompiglio'. En dehors de l'Italie cette apophonie ne semble pas avoir laissé de traces. Les autres parlers romans, s'ils ne préfèrent pas *a-u* à *u-a*, emploient du moins indifféremment les deux apophonies. On trouve déjà en anc. prov. «no dire ni *bat* ni *but*» (à côté de «ni *buf* ni *baf*»), en l'espagnol moderne on dit: «ni fu ni fa» («ni tu ni ta»), ou «ni fa ni fu» [1] (Caballero, *Modismos*, pp. 818, 822), et les dialectes rhéto-romans offrent d'une part: «truc-trac», «trunf-tranf», «plum-fati-plamfati», d'autre part: «na e nun», «madina e madinum», «chidann e chidum». Il en est de même pour les deux variantes *o-a* et *a-o;* à roum. «tronca-tranca», milan. «lòres per láres (capí)», «socch e sacch», picard «madró-madrá» (seul exemple de Diez) et quelques autres formules en *o-a*, je ne puis opposer, il est vrai, que parm. «árgan-òrgan» (dans «vreg j'árgan e j'òrgan»); mais si, au lieu de nous borner à l'apophonie proprement dite, nous consultons — comme nous en avons le droit — d'autres formules (par exemple, les formules allitérées), nous verrons que l'apophonie *o-a* est loin de l'emporter de beaucoup sur sa rivale *a-o*. Il suffit de comparer, par exemple, esp. «limpio de p*o*lv*o* y p*a*j*a*», «de r*o*mpe y r*a*sg*a*», «ni p*o*c*o* ni n*a*d*a*», «t*o*r*o*s y c*a*ñ*a*s» (Cervantes, *Gitanilla*), et «*a*ntaño y *o*gaño», «la m*a*za y la m*o*na», «pr*a*ncha con br*o*ncha» (Arc. de Hita, II, c. 957, 966), «S*a*l, s*o*l...» (Cejador, II, 540), pour s'en convaincre [2]. Je crois néanmoins

[1] J'ignore si le point de départ de cette formule est la note «fa» ou l'onomatopée «fu» ('bufido del gato'). Dans une note de M. F. Rodríguez Marín (Cerv., *Nov. ej.*, I, 146) je trouve en outre «recibir la *tanda* y *tunda*».

[2] Il est vrai qu'en espagnol l'ordre *o-a* trouve un certain point d'appui dans les terminaisons *-os, -as;* cfr. l'hispanisme «ínsulos e ínsulas» (Cerv., *Quij.*), etc., d'après «todos y todas».

Digitized by Google

que c'est l'ordre *o-a, u-a* qui est le plus naturel. Sans doute, la voyelle *a* est moins sombre, moins «labiale» que les deux autres, mais elle remplit, par rapport aux autres voyelles, labiales et palatales, le même office que la consonne labiale après une consonne dentale ou palatale: elle marque le retour de la bouche à sa position normale [1]. L'apophonie vocalique et l'alternance consonantique se ramènent ainsi à une loi commune qui est celle de la diminution de l'effort d'articulation. Et si l'on trouve l'ordre inverse: *a-o, a-u*, cela tient précisément au caractère «neutre» de la voyelle *a* [2].

L'apophonie *u-a*, héritée du latin, n'a pas été, nous l'avons vu, bien productive dans la Romania. Même en Italie, elle a été de bonne heure éclipsée par l'apophonie *i-a;* ainsi «buf-baf» a cédé la place à «bif-baf» dans milan. «no dì nè biff nè baff» et parm. «nè in biff nè in baff» (Malaspina), et «ruf-raf» a été presque complètement évincé par la variante «rif-raf»: milan., parm. «o de riff o de raff», Jesi «pe riffe e pe raffe» (*ZRPh*, XXXIV, 696); cfr. aussi rhétor. «da riff e da raff» [3].

---

[1] Aussi ne puis-je qu'approuver (malgré les réserves de M. Spitzer, d'après qui je cite) la manière de voir de Jacobsohn: «Die Labiale stehen hinsichtlich ihres Eigentons zu den meisten andern Konsonanten wie der Vokal *a* zu *i*.» Voir aussi, à ce sujet, les remarques suggestives de E. Eckstein sur l'élément musical dans la langue (dans *Verstehen wir deutsch?*, Leipzig, 1894), surtout les pages 120-124, où il est démontré que les poètes eux aussi se servent volontiers de la voyelle *a* pour marquer le repos ou le calme succédant à l'inquiétude ou l'angoisse, exprimée par le son *i*. A l'effort physiologique *(i)* correspond tout naturellement la sensation d'une chose pénible, tandis que la détente *(a)* rétablit en même temps l'équilibre psychique.

[2] D'ailleurs, entre *a* et *o* la différence d'articulation est beaucoup moins sensible qu'entre *a* et *i* ou *a-u*. Aussi ces deux voyelles *(a* et *o)* sont-elles les «grundelemente der interjektionen» (H. Espe, *Die Interjektionen im Altfranz.*, Diss. Königsberg, 1908). Même dans le cas de la triple apophonie (fr. «pif, paf, pouf!»; esp. «¡pim, pam, pum!») l'ordre *i-a-o (u)* n'est pas la règle absolue; car on trouve «plic, ploc, plac» à côte de «plac-ploc» (cfr. Kr. Nyrop, *Gram. hist. de la langue fr.*, III, § 25, et *Études de gram. fr.*, 1919, p. 11).

[3] Voir le détail à la fin de cet article. Cfr. aussi sicil. «típpiti e táppiti» à côté de «túppiti e táppiti».

Digitized by Google

Il en est de même pour moyen fr. «cahu-caha» [*ï-a*], devenu «cahy-caha» et finalement «cahin-caha». D'où vient que *i-a* est devenu l'apophonie par excellence dans les langues romanes? Grimm et après lui Diez ont vu dans l'alternance *i-a (i-a-u)* le résultat d'une influence germanique, puisqu'elle remonterait, en dernier lieu, à l'apophonie verbale: «kling-klang», «sing-sang» seraient, pour ainsi dire, calqués sur les formes verbales: «kl*i*nge-kl*a*ng (gekl*u*ngen)», etc. L'apophonie *i-a* impliquerait donc originairement une succession dans le temps, deux bruits ou sons perçus à des moments différents («sing-sang» = rom. «canta-cantado»). Ce qui semble donner un certain poids à cette théorie de l'origine germanique de *i-a* est le fait que cette apophonie était inconnue au latin et que, dans les langues romanes, son importance varie selon l'importance de l'élément germanique: très répandue dans les dialectes rhétoromans et plus fréquente en France et en Italie que sur la Péninsule Ibérique, l'apophonie *i-a* est à peu près nulle en Roumanie, si riche pourtant en formules rimées. En réalité, cet argument ne prouve rien pour la thèse germanique, car les autres apophonies, par exemple *i-o,* donnent lieu à la même remarque. D'autre part, les langues slaves qui ont subi une forte influence germanique, comme le polonais, ne connaissent pas non plus l'apophonie onomatopéique; elles ont bien adopté quelques formules universellement répandues, comme «tic-tac», «zig-zag» [1], mais n'en ont pas créé de nouvelles. Au contraire, dans les langues romanes, le nombre des onomatopées empruntées directement à l'allemand est dérisoire par rapport au grand nombre des créations nouvelles. Diez cite comme venant de l'allemand néo-prov. «clin-clan» («kling-klang»), fr. «pif-paf», «zig-zag» («zickzack»), lomb. «misc-masc» («mischmasch»), rhétor. «viri-vari» («wirrwarr»).

[1] Encore la forme collatérale «gzygzak», issue d'une fausse analyse de la formule «zygzak» (interprêtée «zy-gzak», d'où par assimilation régressive «gzy-gzak»), prouve combien ces formules nous sont restées étrangères.

Digitized by Google

Mais prov. «clin-clan» est l'équivalent de fr. «clinquant» (de là «quincaille» pour «clincaille»), qui vient du néerl. «klinken» (Diez, *Etym. Wb.*, II, 258; cfr. *REWb*, 4714); fr. «zigzag», attesté en France dès 1680 (Richelet), n'apparaît en Allemagne qu'en 1727, sous la forme «sicsac» (Kluge, v. *Zickzack);* et si lomb. «misc-masc» vient de l'allemand, fr. «micmac» (que Diez identifie à tort avec «misc-masc») remonte à flamand «muitmak» 'émeute' devenu «mutemate» (xve siècle), puis «mitemaque» (xvie siècle), «miquemaque», et finalement «mic-mac» (xviie siècle)[1]. A part quelques formules rhétoromanes, qui semblent venir de l'allemand, comme «clinga-clanga», «plitsch-platsch», «riz-raz», «schlip-schlap», c'est à peine si en italien ou en français on en trouve qui dénotent la même origine (comme sicil. «nguirri-nguarri» = «viri-vari»)[2].

Mais cette objection Diez l'avait déjà prévue puisqu'il parle d'un «principe de formation de mots inoculé (Diez dit «eingeimpft») à la langue romane et resté actif»; bien plus, il y voit «l'empreinte la plus forte et la plus féconde que la langue allemande y ait laissée». Mais quand ce principe aurait-il été «inoculé»? Les formules apophoniques en *i-a* sont tardives dans la Romania et en tout cas postérieures à celles en *u-a* et en *i-o*. En France, elles n'apparaissent qu'à l'époque du moyen-français. Faut-il attribuer leur floraison aux xve et xvie siècles au «lifrelofre» des reîtres allemands? Il a pu contribuer à la victoire de l'apophonie *i-a*, mais je doute qu'il en ait «inoculé le principe». L'exemple des langues slaves prouve qu'un principe étranger de formation de mots reste lettre morte s'il ne rencontre pas une prédisposition qui puisse convertir ce principe en une force active. Une telle prédisposition existait-elle chez les peuples romans? Voyons encore ce qu'on peut tirer du latin.

L'apophonie verbale n'était pas inconnue au latin, mais

---

[1] Cfr. *Romania*, XLI, 79; piém. «mich-mach» vient du français.

[2] Mais valses. «viru-vérru», «ghirru-ghérru» (avec apophonie *i-e)* sont des formules d'origine romane. Il est du reste évident que les onomatopées peuvent revêtir la même forme dans plusieurs langues sans qu'il y ait emprunt de part ou d'autre.

Digitized by Google

elle ne semble pas avoir influé sur la création onomatopéique, du moins l'alternance *a-e* dans «facio-feci», «ago-egi», etc., n'a pas laissé de traces dans les onomatopées romanes, comme on l'a dit de l'apophonie verbale allemande («kling-klang») [1]. En revanche, l'apophonie pronominale, surtout celle du pronom démonstratif — *hic-haec-hoc* — semble avoir eu une certaine influence sur la création de formules apophoniques en roman, à cause de son caractère pseudo-onomatopéique [2]. Voici d'abord quelques formules composées de deux formes du pronom latin: anc. ital. «avere l'*hic* e l'*hoc*» 'saperla lunga' (Tommaseo), néap. «fare ab *hic* et ab *hoc*» 'tener da due parti», anc. astig. «o prich o proch» 'a torto o a ragione, a qualunque costo' (pour: «o per *hic* o per *hoc*»); moy.-fr. «fuir par *hic* et par *hec*» 'partout' (Coquillart, II, 176), et surtout «parler (prendre, décider) ab *hoc* et ab *hac*» 'de ceci et de cela, çà et là', esp. «hablar ab *hoc* et ab *hac*» 'de éste y de ésta', formule à laquelle on a essayé de rattacher aussi moy.-fr. «frapper de *bloc* en *blac*» [3]. J'y rattacherais plutôt

---

[1] Une apophonie verbale secondaire, obtenue par deux formes d'un même verbe, se présente dans des formules comme lomb. «che fit che foj?» 'che c'è che non c'èi' (proprt. 'che fai che faccio'), néap. «nun fa e nun fece», 'non fa nè ficca' (cfr. Salvioni, p. 375, n. 2), mais d'autres formules, comme esp. «diga quien dijere» appartiennent plutôt aux figures étymologiques, au même titre que par exemple «(irse) a chito chitón» ou «(andarse) poco a poquito» (cfr. cat. «á poch, á poquet» 'quedo, quedito'), moy.-fr. «(faire) la cate catie», march. «fa le bele beline» (cfr. norm. «faire la beau belle»), etc.

[2] Ce caractère, qui ressort d'une comparaison de *hoc* avec l'onomatopée **hoc, hoquet*, explique aussi des interjections comme fr. «voilà le *hic*» 'le point important ou difficile de l'affaire' (cfr. «*hic* jacet lepus») ou «cela m'est *hoc*» 'cela m'est assuré' (Oudin). Dans anc. fr. «ne dire ne *o* ne non» le *o* (lat. *hoc*) était sans doute déjà ressenti comme une interjection.

[3] Cette formule, dont Godefroy donne un exemple de 1493, n'est pas une corruption de «ab *hoc* et ab *hac*», comme on lit dans le petit Godefroy (s. v. *blac*), mais paraît plutôt se rattacher à anc. prov. «ferir en trencat et en *blac*» 'frapper d'estoc et de taille' (Levy, *Petit dict. prov.-fr.*), où *blac* semble être moy.-haut-allem. *blach* (all. mod. *flach*), donc 'frapper du plat et du tranchant (?) de l'épée'. D'ailleurs, je

Digitized by Google

esp. «mentir aboque y abaque» 'largo y tendido', dont on trouve un exemple dans *La Pícara Justina* [1]. Pour la chute de l'*h*, cfr. fr. «venir d'ab*ac* ou d'ab*oc*» = «ab *hac* ou ab *hoc*», dans le *Rec. de poés. fr.*, IV, 138; pour l'*e* final, la plaisanterie de Correas: «Hico, heque, hoque, pan tostado con arrope»). Ces formules provenant du jargon des écoles [2] ont pénétré dans la langue du peuple où elles ont pu provoquer de vraies formules onomatopéiques. Je crois, pour ma part, que certaines formules présentant les mêmes finales *-ic, -ec, -ac, -oc,* ont été modelées sur *hic, hec, hac, hoc,* par exemple, moy.-fr. «fuir de *bic* et de *bec*» (Coquillart, I, 124) sur «fuir par *hic* et par *hec*», et que le réflexe onomatopéique de *hic, hoc* s'étend même sur des formules comme anc. prov. «de flic en floc» (Levy, *Petit dict. prov.-fr.*), ital. «ticche-tocche», fr. «tic et toc», «de bric et de broc», roman. «berlic-berloc» (voir plus bas).

Quoi qu'il en soit, l'apophonie *i-o* se place, chronologiquement, entre l'apophonie (latine) *u-a* et l'apophonie (soi-disant germanique) *i-a*. Son ancienneté est attestée par anc. prov. «flic-floc»; d'autre part, pour plusieurs formules en *i-o* il existe (comme pour celles en *u-a*) des variantes plus récentes en *i-a;* cfr. fr. «de bric et de broc» [3] et «à bric et à brac,

---

trouve, antérieurement à «de *bloc* en *blac*»; «(combattre) a *blis* et a *blas*» (Taillevent [vers 1430] dans *Jardin de plaisance*, II, 101), et Gringore emploie «(frapper) en *bloc* et en *blic*» (*Dict. gén.*, s. v. *bric*), à quoi correspond fr. dial. «(s'en aller) *blique bloque*» et fr. mod. «de *bric* et de *broc*», resp. «à *bric* et à *brac*» (cfr. «parler à *bricq* et à *bracq*», dans *Anc. Th. fr.*, IX, 32), tandis que l'ancien «de *bloc* en *blac*» a été altéré dans havr. «*bloc* à *blanc*» (cfr. v. Wartburg, *FEWb*, p. 412). Nous avons cité toutes ces variantes pour montrer comment les formules peuvent changer au cours des siècles.

[1] Puyol, dans son édition, imprime «a boque y a baque» (cfr. Cejador y Frauca, s. v. *aboque* et *boque*).

[2] Cfr. aussi roum. mod. «horum-harum» 'de toutes sortes de choses' (Sainéan, *Dict. român-francez*), polon. «hic, haec, hoc» 'sans rime ni raison', dont l'origine scolaire n'est pas douteuse.

[3] Je ne sais pas pourquoi Wartburg sépare Giv. «d'brik et d'brok» 'sans ordre' de vosg. «dé brique et d'broque» et namur. «brik-brok» (voir *FEWb.*, s. v. *broccus, bricke*).

Digitized by Google

bric-à-brac», fr. «tic et toc», ital. «ticche tocche» [1] et «tic-tac», «ticche-tacche», «niquenoque» et «niquenaque». On pourrait donc voir dans l'apophonie *i-a* comme un affaiblissement du second élément de *i-o*, ou le résultat d'un compromis entre *i-o* et *u-a*, mais une autre explication nous paraît plus plausible.

A côté de l'apophonie pronominale, il y eut en roman une apophonie adverbiale résultant de l'opposition des adverbes latins *hic* et *hac*, *illic* et *illac* (employés absolument ou renforcés par *ecce*), ou plutôt *hic* et *illac*, car les langues romanes préfèrent opposer *hic* à *illac* que *hic* à *hac*. Les Italiens, en effet, disent plutôt «da qui a là, (di)qui e là» que «qui e qua»; les Français, de leur côté, emploient «(i)ci et là» [2], «de-ci de-là, par-ci par-là», «voici, voilà», que «ci-ça» (conservé dans «comme ci comme ça», «demander ci et ça») [3]; et en espagnol on trouve «aquí y allá» — ce qui correspond aux formules françaises et italiennes — mais jamais «aquí y acá» ni «allí y allá». Or, *sic* a suivi l'exemple de *hic* — *illac*; de là roum. «şi aşa», ital. «così e cosà, così o cosà», perug. «acussíe acussáe», esp. «así o asá, así que asá (asado)». Autrement, on s'attendrait plutôt à retrouver ici l'apophonie *i-o*, d'après

---

[1] Cfr. le nom de «Tiquitoc» donné au sacristain par CERVANTES, *Quij.*, I, LII, nom que Rodríguez Marín, dans son édition (IV, 327), rapproche d'un vers de *Los Baños de Argel*, où «el *tic* y el *toc*» peint le son des cloches d'Espagne.

[2] Dans fr. «ici» et «là-bas» l'antithèse est même doublement exprimée (voir L. SPITZER, *Aufsätze z. roman. Syntax u. Stilistik*, p. 356).

[3] Autrefois, cette association de «ci» et «ça» était plus courante; cfr. «sans *ça* ne sans *cy*» 'sans formalités' (PICOT, *Rec. gén. des Sotties*, III, 141) et la locution «tien *cy* mon pain, baille *ça* mon pain» (*Revue du XVIe siècle*, XIV, 376). Il est vrai que le même recueil (B. N. Paris.; lat. 10360) contient le distique:

> Femina raro bona, quae ter mutatur in hora,
> Et modo *là*, modo *ci*, femina more truci.

D'autre part, déjà Chr. de Troyes écrit «de si la» 'jusque là', et ailleurs on oppose de préférence «ci» à «la», par exemple:

> On faict *cecy*, on faict *cela*;
> On va par *cy*, on va par *là*.
> (Coquillart, II, 223.)

Digitized by Google

hic-hoc, ou *sic-non* (ital. «sì o no, sì e no» [1], esp. «por sí o por no, sí por sí o no por no», «sin faltar un sí ni un no», «no decir uno un sí ni un no»). Ici encore, il est difficile sinon impossible de mesurer l'influence que ces formules adverbiales [2] ont pu exercer sur la création de formules onomatopéiques présentant la même apophonie *i-a.* Peut-être pourrait-on y rattacher au moins celles dont les deux membres, à l'instar de «così-così», se terminent par les deux voyelles caractéristiques (apophonie finale), comme milan. «fa inscì fa inscià» 'far sì e sì', moy.-fr. «tati tata» [3], «bredi-breda», «cocodi-cocoda», «patati-patata», norm. «vari-vara», Hainaut «pati-pata», poit. «sibouli-siboula» (v. Wartburg, *FEW b,* p. 613), saintong. «prechi-precha», «talin-tala» (Jônain, pp. 328, 381), auvergn. «fouchtri-fouchtra», néo-prov. «balhi-balha», «mari-mara», et bien d'autres formules. Si telle est l'origine de l'apophonie *i-a,* celle-ci impliquerait primitivement non pas une succession dans le temps (cfr. all. «kling-klang») [4], mais une diversité de lieu ou de direction, ou — ce qui revient au même — deux mouvements divergents resp. deux manières différentes («così-così»). Une onomatopée comme esp. «zis zas» ou fr. «clic-clac» signifierait pro-

---

[1] Cfr. cependant bergam. «xe o xó» [*lire:* sí o só], cité par Salvioni, 391.

[2] Je ne crois pas que les autres adverbes latins aient laissé des traces dans nos formules. Pourtant Salvioni estime que le point de départ de bergam. «ü da tinc ü da tanc» («ü da linc ü da lanc») 'un pò di qua, un pò di là, uno di qua uno di là', est lat. *hinc,* et le *Dict. gén.* explique fr. «cahin-caha» comme une altération des mots latins «qua *hinc* qua *hac*» (il faudrait plutôt admettre «*qua *huc* qua *hac*», car on a commencé par dire «cahu-caha»). Frykland va même jusqu'à dériver les cris «dia!» et «hue!» de lat. «de *hac*» et «*huc*». Comme les adverbes *hinc* et *huc* n'ont pas survécu en roman, il faudrait attribuer à ces formules une origine savante, ce qui est peu vraisemblable.

[3] Dans une farce de 1556 (*Rec. gén. des sotties,* III, 282) on lit:

Chia brena, *tati tata,*
Je veulx *cecy,* je veulx *cela...*

[4] Le sens «temporel» («d'ici là», anc. fr. «de si la» = 'jusqu'alors') serait donc secondaire.

Digitized by Google

prement coups donnés tantôt ici tantôt là ou 'échange de coups' (mais «zas zas» 'coups réitérés'). En d'autres termes, l'apophonie *i-a* serait plutôt une onomatopée visuelle qu'acoustique. Sans doute, il est difficile de tracer une ligne de démarcation entre ces deux genres d'onomatopées qui si souvent se confondent. Comment savoir, par exemple, si le jeu de voyelles dans «tic-tac» peint le va-et-vient de la pendule ou s'il imite les deux bruits secs qui l'accompagnent? Toujours est-il que l'apophonie *i-a* semble particulièrement propre à peindre les mouvements balancés ou oscillatoires de certains objets, comme la cloche, la bascule, la balançoire, le berceau, la scie, par exemple, «din-dan» 'cloche' (norm. «bin-ban»), moy.-fr. «bicquebac(que)» 'bascule' (cfr. lillois «faire bic bac» 'se balancer', lorrain «je bique je baque» 'je balance, j'hésite'), Ancône «níngola-nángola» 'altalena', poschiav. «litta-látta» 'altalena', prov. «balin-balan, balalin-balalan» 'balancement', saint. «talin-tala» 'en se dandinant' (Jônain), ital. «ninna-nanna» 'berceuse', esp. «chiquichaque» 'scieur de long', etc. Au contraire, l'apophonie *i-o* convient mieux, semble-t-il, aux mouvements heurtés [1], irréguliers (cfr. «strica-strôca» 'cheval à bascule') et, par suite, aux bruits confus. La pratique, cependant, ne confirme pas cette distinction, vu que l'apophonie *i-a* a singulièrement étendu son domaine.

Comme la victoire presque absolue de cette apophonie peut surprendre, on a essayé de l'expliquer par le symbolisme phonétique. En effet, en admettant même que la plupart des formules en question remontent, en dernier lieu, à l'apophonie adverbiale *(hic-illác)*, il resterait à expliquer pourquoi le roman a pris l'habitude d'opposer ces deux adverbes au lieu de suivre l'usage latin. On sait qu'en latin on associait ou opposait régulièrement *hac* à *illac*, *hic* à *illic*, *huc* à *illuc* et *hinc* à *illinc*. Les Espagnols préfèrent encore aujourd'hui

[1] Cfr. montañ. «barquín-barcón» 'movimiento *brusco* y repetido, de un costado a otro, de cualquier cuerpo flotante' (P. DE MÚGICA, *Dial. cast.*, 24). Au point de vue musical, *i-a* correspond à peu près à l'intervalle d'une tierce, *i-o* à celui d'une quarte ou quinte.

Digitized by Google

l'homophonie à l'apophonie finale, comme on le voit à leurs «acá y allá (acullá)», «acá para allá», «aquí y allí», etc.[1] (cfr. aussi ital. «là e qua», fr. «çà et là», «deçà, delà», à côté de «de-ci, de-là»). De sorte que l'antithèse *hic-illác*, qui nous à servi de point de départ, devrait à son tour être expliquée. N'est-ce pas déjà une première concession à l'apophonie *i-a* que cette substitutions de *illac* à *illic*, ou de *hic* à *hac*? Or, pour expliquer le fait d'opposer *hic* à *illac* Schuchardt (*ZRPh*, XV, 119) avait déjà montré dans combien de langues l'adverbe ou le démonstratif de la proximité s'exprime par la voyelle daire, celui de l'éloignement par la voyelle sombre, et quelquefois la gradation est triple (cfr. allem. «hier-da-dort»). Déjà les Romains opposaient *cis* à *trans* ou à *ultra* (cfr. «*Cis* Padum *ultrá*que» dans Tite-Live). En roman, l'impossibilite d'opposer à *hic* un adverbe en *-o-* aura fait choisir *illac* comme pendant à *hic*. D'autre part, la voyelle claire, surtout l'*i*, semble propre à exprimer ce qui est petit, menu, l'*a* et l'*o* au contraire ce qui est grand et lourd. De là, les variantes «mimus-momus» (*ZRPh*, XIV, 177), «bimb-bamb» (*REWb*, 921), «ninna-nanna-nonna» (*REWb*, 5817). Les langues romanes, qui ont conservé lat. «grandis» ou «magnus» pour 'grand', trouvant «parvus» trop peu expressif, l'ont remplacé par des thèmes en *i*, soit «mīn, mīñ» (*REWb*, 5581), «mikk-, nikk-» (de lat. «mica»?, *REWb*, 5559), «pikk-» (*REWb*, 6494), «čikk» (de lat. «ciccum»?, *REWb*, 1899), «pitzinnus» (*REWb*, 6550)[2]. Le même *i* (généralement redoublé) caractérise aussi les mots enfantins, comme ital. «bibí»

---

[1] Cfr. *RFE*, XIV, 131, cat. «aixís y allís», «aixás y allás», etc.

[2] La même tendance s'observe dans le langage populaire de nos jours. Je n'en veux pour preuve que l'emploi moderne du mot «pico» (proprt. 'bec') et du dimin, «piquillo» pour désigner une petite quantité ou durée (voir W. Beinhauer, *Frases y diálogos de la vida diaria*, Suppl., p. 46, note). L'argot offre aussi de curieuses analogies; par exemple jerg. «mico» 'ladronzuelo', «ninchi» et «piri» 'chico, muchacho'; fr. argot «titi» 'gamin de Paris' (proprt. 'poulet'), «quiqui, riquiqui» 'poulet', 'être petit et faible' (voir L. Sainéan, *Le langage parisien au XIXe siècle*, p. 350).

Digitized by Google

'joujou', esp. «tito» 'toutou', bisc. «titi» 'téton', port. «titi» 'tante', les termes hypocoristiques comme fr. «Titi», «Lili», «Mimi», et les superlatifs phraséologiques comme esp. «pitiminí» (cfr. angl. «nimini-pimini» 'niedlich. zierlich'), esp. «chiquito, chiquitillo, chiquititillo, chiquirriti(ti)llo, chiquirritín», bisc. «chichirribichí» 'bibelot', où le déluge des consonnes est en opposition plaisante avec la petitesse de l'objet désigné. Dans le domaine acoustique, l'*i* marque les bruits aigus ou stridents (cfr. esp. «pipiritaña», «titiritaina», et «tiritaña»), l'*o* et l'*u (ou)* les bruits sourds.

Mais ce symbolisme visuel et acoustique est-il valable pour l'apophonie onomatopéique? Peut-être. Il suffit de comparer les nuances qu'il y a entre ital. «chichirrillo, chicchi richicchi» 'babil' et «chiacchierare», «chiacchierone» 'grand parleur, hâbleur', entre esp. «chirlar» 'babiller' et «charlar» 'caqueter', entre «chicharra» et «cháchara», «chacarrachaca» 'ruido molesto de disputa, algazara', entre fr. «cliqueter» (anc. «cliquer»), «cliquet» et «claquer», «claquet», et de les confronter avec l'apophonie des formules correspondantes: ital. «chiccheri e chiaccheri» (trent. «far cícere-e-ciáciere», bellinz. «fa cicík-e-ciciák»), fr. «clic-clac», «prendre ses *cliques* et ses *claques*» (wall. «prind ses *clik* et ses *clak*») pour saisir la différence dans la valeur symbolique des deux voyelles *i* et *a*[1]: l'*a* marque ici, par rapport à l'*i*, une augmentation de volume ou de force (sinon d'intensité), une *gradation*. Les formules composées de deux onomatopées distinctes, comme «triquitraque» ou «tris tras» donnent lieu à des remarques analogues: «traque», par opposition à «trique» 'estallido leve', marque une *forte* détonation. L'autre formule est encore plus

[1] Il est évident que les consonnes ont elles aussi une valeur symbolique. Il serait intéressant d'étudier sous ce rapport les différentes nuances des mots «chacho», «chocho», «chucho», «chicha», dont le sens oscille constamment entre celui du diminutif hypocoristique et celui de l'augmentatif péjoratif (dû en partie à la présence de la consonne *ch-* qui joue un rôle analogue à celui des consonnes labiales). Est-ce que, par exemple, murc. et jerg. «chocho» 'pudendum muliebre' est un terme de caresse ou de mépris?

Digitized by Google

instructive: «tris» exprime d'abord un petit bruit sec, aigu, par exemple, celui du verre quand il se casse, ou un petit coup *(cause* du bruit); puis, d'une manière générale — et ici nous passons au domaine abstrait — une 'causa u ocasión levísima' («a un *tris*») [1]; enfin, une 'porción muy pequeña de tiempo o de lugar'; «tras» au contraire exprime les coups bruyants, le fracas, par exemple, le bruit de la porte qu'on ferme. Cervantes avait donc raison d'écrire dans sa *Gitanilla:*

> Pero en un *tras,* en un *tris,*
> El enojo se te pasa...,

car en fin styliste il se rendait compte que «tris» exprimant un minimum de temps était, par rapport à «tras», une gradation, un «comparatif» onomatopéique. L'interversion des deux membres était donc ici parfaitement justifiée. Mais en général, surtout lorsqu'il s'agit d'un bruit, la succession *i-a* est plus naturelle, puisqu'elle correspond à un accroissement d'effet obtenu par une diminution de l'effort physiologique [2]. L'apophonie onomatopéique comme moyen d'antithèse phraséologique apparaît aussi dans des locutions comme ital. «d'un *finfero* ne fa un *fánfero*» = 'd'un topo un elefante' (symbolisme optique); ou: «La roba venuta col *finfirinfi,* se ne va col *fanfaranfa*» (néap.: «I denare de *nfinferenfi* se ne vanno in *'nfanferanfá*») 'ce qui vient de la flûte s'en va an tambour'.

Non moins intéressantes sont les formules où la voyelle *i,* précédant un mot en *a,* apporte une atténuation, comme si on voulait affaiblir pas là la crudité du mot propre. Ici se placent notamment quelques formules en **in-ando,* comme fr. «moquin-moquant», locution qui, d'après Godefroy renferme presque toujours une *menace,* peut-être aussi esp. «cojín-

---

[1] C'est ainsi que L. Gracián a pu écrire: «Hombre y vidro, todo es uno: a un *tris* dan un *tras,* y acábase el vidro y hombre», où «tris» est pris au sens abstrait, «tras» au sens matériel.

[2] L'inversion *a-i* (de même que *o-i)* est quelquefois provoquée par la rime, par exemple, «clac clic» («challit», dans le *Rec. de poés. fr.,* VIII, 246); mais au milieu du vers toujours: «clic clac» (Coquillart, II, 228 et ailleurs).

Digitized by Google

cojeando», arag. «cojín-cojeando», «malín-maleando», «tontín-tonteando», expressions que déjà Borao a rapprochées de fr. «clopin-clopant», «cahin-caha» (récemment modifié en «cahin-cahant» d'après «clopin-clopant»). Ce procédé est vieux; déjà Gerson et Eust. Deschamps emploient la locution «faire le galin gallant», qui est un des plus anciens exemples d'apophonie que je connaisse. Quelquefois, on se contente de la réduplication du thème verbal (sans l'inflexion apophonique), comme dans esp. «burla burlando» (mais «birla birlonga»), port. «zomba zombando» [1], qui sont les pendants de fr. «moquin-moquant». Il semble donc bien que l'euphémisme soit aussi pour quelque chose dans les formules apophoniques, surtout lorsque un mot réel est précédé et préparé, comme ici, par un mot fictif. On ne saurait donc mettre toutes ces formules sur le même plan.

Quelles que soient, du reste, les origines de ces diverses formules, il est certain qu'il y eut, dans la Romania, une prédisposition à l'apophonie, plus marquée peut-être en Italie et en France qu'en Espagne; mais en-deçà comme au-delà des Alpes et des Pyrénées, c'est *i-a* qui est devenu la formule par excellence de l'apophonie onomatopéique, et aujourd'hui, lorsqu'on veut créer une nouvelle formule — comme il s'en crée tous les jours — c'est presque automatiquement qu'on

---

[1] Cette réduplication n'a pas toujours une valeur atténuante; quelquefois elle sert au contraire à renforcer l'idée contenue dans le verbe, comme dans anc. prov. «bat-baten» 'en toute hâte', moy.-fr. «flot-flotant» (*ZRPh*, XXVIII, 717), norm. «tési-tésant», etc. Il ne faut pas confondre ces formules avec le type **on-ana* qu'on rencontre notamment en français; par exemple dans «trudon-trudaine», «fredon-fredaine», «miton-mitaine» (> piém. «mitoun-mitena»), «dondon-dondaine», «ribon-ribaine», et sporadiquement en prov. et en cat. («birondón-birondena»). Comme l'a déjà reconnu Diez, il s'agit ici d'un procédé de dérivation suffixale et qui n'est pas sans analogie avec celui que présentent les formules (déjà citées) «irse a chito chitón», etc. En effet, on rencontre, à côté de *-aine*, d'autres suffixes, notamment *-ette* (fr. «faire la cricon-criquette», pic. «mélon-mélette», wall. «hazârd-hazette» 'au hasard') et *-era* (Crémone «gnignóon-gnignera» 'tenten-none', «lillóon-lillera» 'lemme lemme').

Digitized by Google

recourt à l'apophonie *i-a* ou *i-a-o(u)*, tellement l'habitude en est prise. Nous avons déjà vu que dans bien des formules *i-a* a remplacé un *u-a* ou un *i-o* plus ancien. Ajoutons que l'alternance *i-a* a aussi été introduite dans quelques formules géminées; ainsi, esp. «chipi-chipi» 'llovizna' (conservé sous cette forme au Mexique) a été remplacé en Murcie par «chipi-chape»; pour fr. «couci-couci» (< ital. «cosí cosí») on entend assez fréquemment «couci-couça». Même les mots non-onomatopéiques subissent quelquefois l'influence de cette apophonie: fr. «mic-mac» est une altération de «mutemate» (voir plus haut), comme esp. «rifirrafa» 'vendedora, vivandera' une déformation de l'arab. «rafrafa» (due peut-être à la formule «rifirrafe»). La modulation du chant des oiseaux est de même rendue par l'apophonie *i-a;* une espèce de grive porte le nom dialectal de «triktrak» ou «šik-šak» et le tarier (Saxicola rubetra) s'appelle «chick chack» dans le Luxembourg wallon [1]. A plus forte raison, on emploie *i-a* dans les refrains, surtout ceux des chants de nourrice et des berceuses, où cette apophonie peint le bercement de l'enfant (cfr. plus haut ital. «ninna-nanna»). En voici quelques exemples que j'emprunte à l'excellent ouvrage de M. Rodríguez Marín *(Cantos popul.,* I): «aserrín aserrán» (p. 45), «recotín recotán» (p. 51), «rebolín rebolán» (p. 100), «pirrím, pirrím, pimplam» (p. 97), «guita... rrí -guita... rrí- guita... rrá» (p. 88), et avec triple apophonie *(i-a-o):* «Doña Díriga, Dáriga, Dóriga» (p. 85), «zírriga, zárriga, zórriga» (p. 86) [2].

Quant aux thèmes onomatopéiques de nos formules [3], on peut les diviser en trois classes:

---

[1] Cfr. Meyer-Lübke, *Einführung,* 3e éd., p. 116; E. Rolland, *Faune popul. de la France,* II, 257, *passim.* En anglais «chiff-chaff» (ou «chip-chop») est le nom de 'Sylvia rufa', en allemand on désigne par «wiegel-wagel» l'oiseau 'Oriolus galbula' (voir H. Suolahti, *Die deutschen Vogelnamen,* pp. 76, 170).

[2] Voir aussi les notes de l'éditeur sur ces différentes «muletillas».

[3] Toutes les formules apophoniques ne sont pas des onomatopées pures. Il faut d'abord mettre à part les jeux de mots (ou de voyelles)

Digitized by Google

1.° Les onomatopées (car cette division s'applique à toutes les onomatopées) particulières à une langue déterminée. Ainsi, une formule caractéristique pour la langue espagnole est la suivante: ch (z) + $\frac{i}{a}$ + p (s) = 'coups'. Cette formule comprend esp. «chis chas, ziz zas», «chipi chape (chípite y chápete)», «zipi zape (cípiti y zápete)» [1]. «Les autres langues romanes offrent ici tantôt š ou *t* au lieu de *ch (z)*, comme cat. «xip-xap», moy.-fr. «tip (et) tap» 'tapes', sicil. «típpiti e táppiti (túppiti e táppiti)», tantôt *f* au lieu de *p* (ou *st* au lieu de *s)*, comme moy.-fr. «sif-saf», néap. «ziffe-zaffe», resp. prov. «zist e zast», tantôt les deux consonnes *t-f*, comme moy.-fr. «tif-taf», ital. «tiffe-taffe». La formule la plus rapprochée de «zipi zape» est moy.-fr. «sip-sap», du moins si nous considérons fr. *s* comme l'équivalent de esp. *z;* mais cette coïncidence est sans doute fortuite, car «zipi zape» 'riña ruidosa y con golpes, tomado de la de los gatos' se rattache visiblement à ¡zape! 'cri servant à chasser les chats' (cfr. port. «sape» 'chat').

2.° Les onomatopées communes à plusieurs langues mais dont le sens diffère dans chacune d'elles. Ainsi, ital. «ghirigoro» 'rasgos, garrapatos' rappelle esp. «gorigori» (cfr. cat. «guirigay»); mais ital. «ghirigoro» 'patarafes' est une onomatopée visuelle, tandis que esp. «gorigori» est une onomatopée acoustique, il est vrai qu'on peut, à la rigueur, rattacher l'une

---

comme esp. «dile dale», «el din y el don» («el don sin el din, don sin din», etc.), où «din» est pour «dinero», ital. «spendere e spandere», mant. «contála e cantála» (proprt. 'conter et chanter'; cfr. allem. «singen und sagen»), fr. dial. «bik-e-bok (bique-et-bouc, bouc-bique)» 'hermaphrodite' (cfr. *FEWb*, p. 589), fr. «gros et gras», «coquins et cocus», Viennent ensuite les formules comprenant un mot réel précédé ou suivi de sa variante apophonique (cfr. Diez); enfin — cas relativement fréquent — les formules dont un membre ou tous les deux sont des décalques onomatopéiques ou des corruptions de mots latins ou romans, comme fr. dial. «dik-et-dak», «digdag» (cfr. *FEWb*, s. v. **daca*, **dig)*. L'onomatopée est, en effet, une force destructive bien plutôt qu'une force créatrice.

[1] Au même thème paraît se rattacher aussi bisc. «chipichapla, chiplichaple» 'ricochet' que P. DE MÚGICA *(Op. cit.,* pp. 27, 62) rattache à tort, croyons-nous, à prov. «chaplar».

Digitized by Google

et l'autre au thème «girr-, gorr-» 'porc' (proprt. 'cri pour appeler le porc'), par allusion au grognement de l'animal, resp. à la forme entortillée de sa queue (cfr. esp. «gorrín» 'goret', et ital. «ghiro» 'porc')[1]. L'équivalent espagnol de «ghirigoro» est «ringorrango», qui à son tour rappelle néo-prov. «ringa-ranga» 'auf-und absteigen zweier dinge', mais qui, au point de vue du sens, évoque plutôt allem. «ringelrangel». Pareillement, esp. «de bolín de bolán» 'inconsideradamente, sin reflexión' (cfr. «bolina» 'bruit, désordre') rappelle, pour la forme, néo-prov. «balín balán», 'balancement, cahotement' mais, pour le sens, se rapproche davantage de néo-prov. «balhi-balha» 'culbute'[2]. Il arrive souvent qu'une même langue dispose de plusieurs onomatopées synonymes. Oudin *(Curios. franç.)* cite «le cul me fait *lappe lappe*» 'j'ai grand peur' et «le cul luy fait *tif taf*». A ces deux formules correspondent ital. «fare il cul *lappe lappe*»[3] (dont le pendant sicilien est «fare lu culu *cincu cincu*»), à la seconde ital. «tiffe-taffe» 'tapes'. Mais les deux thèmes ont encore d'autres significations; cfr. milan. «lipp-lapp» 'bruit des noix qu'on casse', Jura «faire *lippe lappe*» 'anlocken' (Diez), et d'autre part, néo-prov. «tifo-tafo» 'geräusche des kauens' (Ibid.).

3.° Les onomatopées communes à plusieurs langues

---

[1] Cette explication, que je donne sous toutes réserves, me paraît du moins préférable à l'étymologie qui dérive «ghirigoro» de langob. «riga» (cfr. *REWb*, 7311). Je ne crois pas non plus qu'il y ait un rapport entre ce mot et ital. «gorgheggio» (ni entre «gorigori» et «gorgorito») 'fioritures'. Les formes collatérales ital. «girigoro (girigogolo), girigiri» ont sans doute subi l'influence de «girare».

[2] Cfr. aussi cat. «baliga balaga» et roum. «baliga» 'homme faible'.

[3] Cfr. aussi ital. «lippe lappe» 'di rumore come di sculacciate' (Petrocchi). Il est peu probable qu'il y ait un rapport entre ce *lapp-* et lat. *ălăpa* (d'où esp. «lapo» 'cintarazo, bastonazo o varazo'). Le thème *lapp-* s'emploie aussi pour 'avaler': ital. «far lappe lappe», fr. «laper» (de là, d'après M. Spitzer, le nom du «lapin»). Cfr. *JfPh*, II, 295, et J. MORAWSKI, *Kilka uwag o pokrewieństwie onomatop.* [*Quelques remarques sur la parenté onomatop.*], Poznań, 1928, p. 7 (où j'ai rapproché fr. «laper, lapoter» de slav. «lapam», pol. «chlapać» = allem. «schlappe(r n, schlabbern»).

Digitized by Google

et dont la signification (ou l'origine) est à peu près la même. Nous en examinerons cinq, à savoir *din-dan-don*, *berlic-berloc*, et trois formules dont le schéma est: r (tr, n) + $\frac{i}{a}$ + c (f).

DIN-DAN-DON. Cette formule exprime proprement le son de la cloche: «Como yo soy sacristán, toco el *din*, el *don* y el *dan*» (Cervantes, *Baños de Argel*). De là, esp. «din, dan», ital. «din dòn (dòn dòn)», néo-prov. «dandan, dandin» [1], fr. «dindon, dindan» (anc. fr. «dan din») 'son de la cloche' (mais «din din», esp. «dilín dilín» = fr. «drelin» 'son de la clochette, de la sonnette'), et les verbes ital. «dindonare (dindondare)» etc. Du symbolisme acoustique au symbolisme visuel il n'y a qu'un pas; aussi «din dan» exprime-t-il encore le 'balancement': ital. «dondolare, dindellare» (pour *dondon-, etc.; dissimilation $n > l$, comme dans friaul. «dindulâ», béarn. «dindouleya», fr. dial. «se dandoler» à côté de «dandiner»), etc.; et l'objet qui 'balance': ital. «dinderlo» 'frange' ($n > r$), «dondolo», bolon. «dåndel» 'balançoire', sard. «dindalò» (*ZRPh*, XIV, 176) [2], et avec dissimilation de la 1re consonne: friaul. «gondolá (gongola)» > vén. «gondola», ital. «ciondolare» et «gongolare» (?) (*REWb*, 2748, 2); fr. argot «dandine» 'volée de coups', «dandiner» 'rosser'. Enfin, 'homme qui se balance': fr. «dandin» 'homme d'une contenance niaise', vouth. «dandelin» 'homme nonchalant dans sa démarche', lyon. «dandouillard» 'flâneur, lambin' (*FEWb*, s. v. *dand-*), port. «dandão» [3]. Une variante de ce thème (avec *-ng* final,

---

[1] A côté de «drin-dran» exprimant le son du 'carillon'.

[2] Notre interprétation, ici comme ailleurs, diffère un peu de celle de Schuchardt qui prend comme point de départ le thème (secondaire d'après nous): *dind-dand-dond*.

[3] M. Haškovec rattache, il est crai, fr. «dandin» et angl. «dandy, dandee» à sanscr. «daṇḍin», resp. «ḍaṇḍin» (voir son intéressant mémoire sur fr. «dandin» dans *Mélanges Zubaty*, Prague, 1926, pp. 109-119), mais les formes dialectales «dandouillard», etc., semblent s'opposer à cette étymologie. Fr. «gandin» 'jeune dandy' présente sans doute un compromis entre «dandin» et le nom bu boulevard de «Gand» à Paris (cfr. *Dict. gén.*, s. v.).

Digitized by Google

ce qui prolonge la résonance) est *ding-dang-dong* [1]: fr. dial. «dinguer» 'sonner la cloche' béarn. «dingue-dangue» («dingouleya»), Ancône «díngole-e-dángole» ou (avec dissimil. *d* > *n*) «níngole-e-nángole» 'altalena', enfin esp. «dingolondangos»' proprt. 'colifichets de femme', de là 'caresse, cajôlerie, flatterie' ('mimo, halago, arrumaco') [2].

*BERLIC-BERLOC. Cette formule est très répandue dans les langues romanes. Elle comprend en effet: ital. «far berlicche e berlocche» 'fare una voltafaccia', piém. «berlich berloch» 'arts magiques', esp. «por arte(s) de birlibirloque» (pour: «*birlique-birloque») 'par la vertu de la poudre de perlimpinpin' (Gildo), port. «por artes de berliques e berloques» 'hokuspokus', cat. «barliqui-barloqui» 'charlatan, saltabancos', et sans doute fr. «berlique-berloque» néo-prov. «barlicobarloco» 'en désordre', pic. «b.-b.» 'ivre'. L'origine et l'évolution sémantique de ce thème ne sont pas bien claires. Je le rattache à cause de son *-ic -oc* aux formules issues de l'apophonie pronominale *hic-hoc* (peut-être «per *hic* -per *hoc*» [3] qui aurait subi l'influence de l'onomatopée «birl-, berl-» 'louche') [4]. Le sens primitif a été, je crois, 'paroles

---

[1] Cfr. «dig ding, dong, ding» 'bruit des grelots' (R. Rolland, cité par Kr. Nyrop, *Ét. de gram. fr.*, art. cité, p. 10), et angl. «dingle-dangle» 'balancement', bas-allem. «dung-dang» 'paresseux qui se dandine, chancelant, ivrogne' (Koch, *Linguist. Allotria. Laut-, Ablaut-u. Reimbildungen der engl. Spr.*, Cassel, 1880, p. 60).

[2] Pour ce dernier changement de sens, cfr. crém. «dŏdina» 'cajoler', Guernesey «dandouinaïr» 'caresser sottement (à la manière d'un dandin)' *(FEWb*, s. v. *dond-, dand-)*, et pour l'apophonie servant à exprimer l'idée de 'flatterie': angl. «whillie-whallie» 'flatter' (Koch, *Op. cit.*, p. 69).

[3] Cfr. plus haut, p. 345, notamment anc. astig. «o prich o proch».

[4] Ce thème semble avoir été très productif dans les langues romanes, surtout sons la forme *birl-* (cfr. *FEWb*, 6522 *b)* qui est une onomatopée visuelle comme *berl-* (ital. «brillo» 'ivre' = pic. «berlique-berloque»). Ce dernier thème est peut-être pour quelque chose dans anc. fr. «brelle mesle» 'pêle-mêle', fr. «berlue», ital. «berlusco» *(berl + lusco?)*, mots que j'ai rapprochés de anc. polon. «brlok» et «blik» (pour «brlik»?), de là tchèque «bliktr», polon. «blichtr» 'fausse apparence' (voir *Kilka uwag*, art. cité, p. 18). Je ne veux pas étudier ici le rapport de tous ces mots, mais je tiens à le signaler.

Digitized by Google

magiques'[1]; il s'est conservé sur la Péninsule Ibérique et dans quelques dialectes italiens (encore piém. «berlich berloch» pourrait-il venir du français). De là, d'une part, anc. ital. «berlic e berloc» 'sophistiquer' (en parlant des choses malhonnêtes): 'barattar le parole', d'après Petrocchi, 'ogni manca de parole, e ogni *variare* men de onesto', d'après Tommaseo (voir les exemples qui y sont cités); d'autre part, moy.-fr. «brelicques», «breluques», fr. mod. «breloque», d'abord sans doute pour 'amulette, porte-bonheur' (pour se protéger contre les arts magiques), ensuite — par analogie avec le mouvement de va-et-vient des breloques — 'objet qui balance'[2], 'clochette', voire 'batterie de tambour'. Fr. «brelique-breloque» 'un peu inconsidérément' (Richelet, 1680) semble avoir subi l'influence du thème «bred-» très répandu en France (cfr. «bredi-breda», fr. dial. «berdique-berdaque» 'à tort et à travers', «bredique-bredaque», «beurdique-beurdaque» 'à l'étourdie», «berdic-berdac» 'sans ordre', etc. Cfr. Wartburg, *FEWb*, p. 541)[3]. De là peut-être aussi la métathèse «berl > brel». Sans rapport avec ce thème

---

[1] Ce qui me confirme dans cette supposition c'est l'emploi des deux mots «perlicke» et «perlocke» dans une scène amusante du jeu des marionnettes du docteur Faust (acte V), où Arlequin s'amuse à faire apparaître et disparaître les esprits en criant, toujours plus vite, «perlicke»-«perlocke». Cfr. J. et W. Grimm, *Deutsches Wb.*: «berlicke berlocke» 'ein ausruf der gaukler und beschwörer, womit sie erscheinungen oder umgestaltungen gebieten'. Il est curieux que dans les formules magiques le pronom *hic, hoc* joue un certain rôle; on a ainsi vu dans «hokuspokus» une déformation de «*hoc* est corpus», comme dans angl. «hiccius-doccius» 'gaukler, hokuspokus' (Koch, 70) une altération de «*hic* est doctus».

[2] Je ne crois pas que ce soit là le sens primitif de la formule, comme le veut Sainéan, *Les sources indig. de l'étym. fr.*, II, 16. Pour le mouvement oscillatoire, on se sert en France plutôt du thème «bik-bak» ou «*bil-bal» qui, je le veux bien, peut se renforcer par un *r*: «barlingo-barlango» se rattacherait donc à «balín-balán», comme néo-prov. «drin-dran» à «din-dan» (cfr. plus haut).

[3] Mistral traduit prov. «barlico-barloco» par 'de côté et d'autre, sans ordre, en bredouillant, ab *hoc* et ab *hac*', ce qui montre assez bien l'évolution sémantique de la formule.

Digitized by Google

est néo-prov. «barlingo-barlango» 'sonnerie de grelot' (cfr. ital. «berlingare») et milan. «barlich-barloch» 'anklopfen' (peut-être une variante de com. «tarlic-tarlac» 'grelot'?) [1].

RIF-RAF-RUF. L'étape «ruf-raf» (avec l'apophonie latine) ne s'est conservée qu'en Italie, sous la forme «ruffa-raffa» (généralement opposée à «buffa-baffa») [2]. Ailleurs on ne connaît que le type «rif-raf» [3] qui même en Italie tend à supplanter «ruf-raf», surtout dans la formule antithétique «o di *riffa* o di *raffi*» («o di *riffi* o di *raffi*») 'de gré ou de force' (voir plus haut) [4]. La même apophonie se retrouve dans les formules synthétiques: «rifirrafe (riferrafe)» 'contienda' et moy.-fr. «ne laisser ni *rif* ni *raf*», ou «ni *riffle* ni *raffle*» 'rien du tout' [5] (cfr. néo-prov. «de *riflo* e de *raflo*» 'de quoi que ce soit', à côté de «rifou-rafou»). Les mêmes thèmes servaient aussi à désigner des jeux (cfr. «tric-trac», «niquenoque»): ital. «riffa», esp. «rifa» 'espèce de lotto', moy.-fr. «raffe, rafle», «riffe-raffe» (jeux de dés) [6]. Il est difficile de se prononcer sur le rapport de ces diverses onomatopées entre elles et avec les mots qui les rappellent: ital. «riffo» 'robuste' (de langob. *rīffi* 'mûr', *REWb*, 7310) et «riffa» 'violen-

---

[1] J'y rattacherais plutôt moy.-fr. «bernique» (euphémisme pour «berlique» 'arts diaboliques' > 'diable'?); «envoyer quelqu'un au *berniquet*» c'est tout simplement 'l'envoyer au diable' (cfr. piém. «andé a berlìc» 'aller au diable'), ainsi que «bernicles» 'instrument de torture' (propr. 'machine infernale, invention diabolique'). En Italie «berlic e berloc» désigne aussi le jeu de 'diavolo' (cfr. Fanfani).

[2] Par exemple, dans le proverbe: «Quel che vien di *ruffa* (in) *raffa*, se ne va di *buffa* (in) *baffa*.»

[3] Plus rarement «rif-ruf»: «di riffa ruffa» = «di riffa» 'avec violence, de force'.

[4] Le pendant sarde du proverbe italien que je viens de citer est: «Su qui si leat per *rifi rafa*, totu si qu'andat per *bifi* et *bafa*», à quoi correspond néo-prov. (Béarn): «Ço qui bien de *rifou rafou*, que s'en ba per *gnicou gnacou*», et parm. «L'è gnuda d'*riff*, e la va d'*raff*».

[5] Cfr. J. MORAWSKI, *Une lettre qui «grince»*, dans *Mélanges Jeanroy*, p. 157. Ajouter néo-prov. «ni riflo ni raflo».

[6] Cfr. F. SEMRAU, *Würfel und Würfelspiel im alten Frankreich* (Beih. zur *ZRPh*, Heft 23, pp. 21, 37, 40).

Digitized by Google

ce' [1], «raffare» (vieux haut allem. *raffon*, *REWb*, 7005), ital. «raffio» 'crochet', fr. «rafle» 'filet' (vx.-h.-all. *raffel*, *REWb*, 7003), esp. «rifa» 'contienda' [2] (allem. *riffen* 'rapiñar'). Pour fr. «rafle», le *Dict. gén.* remarque expressément que ce mot apparaît bien avant le verbe «rafler» (qu'on rattache ordinairement à allem. *raffen*). Comme nom de jeu, ital. «riffa» (dove c'è da pigliare qualcosa) se rattache peut-être à «riffa» 'violence', comme le jeu de «raffle» à «rafle» 'action d'enlever' (cfr. «faire *rafle*). Il est possible que la formule «rif-raf» (qu'elle soit ou non apparentée avec les mots énumérés ci-dessus) soit d'origine germanique; en tout cas, son plus ancien exemple connu: anc. fr. «rif et raf» 'tout à la fois, complètement' (Nicole Bozon, *Contes moral.*, p. 122) semble traduire anc. angl. «rif and raf» [3].

RIC-RAC. Cette variante peu commune de «rif-raf» [4] n'existe qu'en France, notamment dans «ric à rac» (pic. «rique à raque», genev. «ric et rac») 'avec une exactitude rigoureuse'. Elle semble avoir remplacé un «ric à ric» plus ancien qu'on trouve, concurremment avec «au ric» (même sens) dès le XVe siècle [5].

TRIC-TRAC (-TROC). La formule «tric-trac» apparaît en France dès le XVe siècle. Elle s'appliquait d'abord au bruit

---

[1] Cfr., par exemple, parm. «fars sior [*farse signore*] o d'*riff* o d'*raff*» 'arrichire per fas et nefas' (Malaspina).

[2] = «rifirrafe»; cfr. aussi néap. «de *riffe* e de *raffe*» 'mit geraufe'.

[3] Déjà dans *Robert of Brunne* (cfr. KOCH, *Op. cit.*). De même moy.-fr. «ni *rif* ni *raf*» correspond à angl. «*rif* no *raf*» (qu'on rattache, il est vrai, à fr. «riffer (rifler)» et «rafler», mais qui vient plutôt de anglosax. «rīfan» 'déchirer'; cfr. bas-allem. «ne *rif* ne *raf*» et la remarque de KOCH, *Op. cit.*). Au contraire, à ital. «o di *riffa* o di *raffi*» correspond plutôt angl. «griff-graff» 'per fas et nefas' et allem. «grips-graps».

[4] Elle est synonyme de «rif-raf» dans wall. (Rouchi): «C'qui vient d'*ric* s'en va d'*rac*» (= fr. «Ce qui vient de *fric* s'en va de *frac*»), à côté de: «C'qui vient d'*rif* s'en va (ès vas) d'*raf*», usité à Mons et à Namur.

[5] Cfr. J. MORAWSKI, art. cité p. 157. Godefroy cite aussi «feu de *ricqueracque*» 'ulcère au fondement', qui semble être une onomatopée indépendante (cfr. «tric-trac»).

Digitized by Google

des sabots (sens conservé en italien: «tricch' e tracche» 'voce imit. di rumore di soccoli') et par analogie à d'autres bruits secs (voir Godefroy), notamment celui que font les dés qu'on jette (de là «tric-trac» comme nom d'un jeu, attesté dès le XVIe siècle). Puis les sens diffèrent: en France, «tric-trac» s'emploie aussi pour 'train bruyant' (influence de «traquer»?); en Italie, on dit d'une personne irrésolue «sta sul *tricche tracche*» (influence de «intricare»?); mais dans quelques dialectes italiens (par exemple, parm. «trìcch tràcch») cette formule correspond plutôt, comme aussi esp. cat. «triquitraque», à fr. «cric-crac»; esp. «triquitraque» désigne ainsi, comme sicil. «tricchi tracchi» ou néap. «tricche tracche», un 'feu d'artifice' (cfr. cat. «tric-trac» 'pétillement'). Du reste, esp. «triquitraque» s'emploie aussi pour «trique» et pour «traque», pris isolément, «a cada triquitraque» étant synonyme de «a cada trique» et de «a traquebarraque» (voir plus haut). Enfin, port. «tríques-tróques» 'galimatías' doit son apophonie *i-o* à l'influence de «trocar» 'confondre' (cfr. aussi «trocadilho»). A côté de «tr. tr.» on trouve en espagnol (comme en italien) une forme allongée: «triquete traquete», et de même «a cada triquete» (Quevedo) [1].

Pas de variante en *-f*, comme pour «ric-rac», «nic-nac», seulement en *-s:* esp. «tris tras» (cfr. plus haut), et en *p:* port. «tripe-trepe» (avec l'apophonie *i-e)* 'pas à pas, sur la pointe des pieds'.

NIC-NAC-NOC (ÑIC-ÑAC-ÑOC). Sons produits par le claquement des dents ou des doigts servant comme interjections pour exprimer le dédain [2]. Fr. «nic», dans le sens de 'zut!'

---

[1] Cela prouve que ce «triquete» n'est pas identique avec «trinquete», comme l'ont cru plusieurs lexicographes.

[2] Cfr. fr. dial. «nique» 'dent d'enfant', «naque» (Yonne «gnac») et «noque» 'intérieur du gosier' (tous trois dans JAUBERT, *Gloss. du Centre de la France),* qui avec leur triple vocalisme offrent une parallèle intéressante à «ninna-nanna-nonna», et d'autre part, norm. «naqueter», «noqueter (nocter)» 'claquer des dents (par le froid)' et 'avoir le hoquet'. Le sens primitif de «nique» semble s'être conservé dans «piquenique», tandis que «piquenoque» (SAINÉAN, *Op. cit.,* II, 312) semble être une

Digitized by Google

est attesté dès le XIIIe siècle («dire *nic*»), «nac» et «noc» dès le XVIe: «S'on nous dit *nac*, il faudra dire *noc*» (Marot, *Ball. du jour de Noël*, vers 1520). A cette série se rattachent: anc. fr. «nique» 'grimace' («faire la *nique*» = prov. «faire la nico», «niqueter» en signe de mépris ou de moquerie), et «niquenoque» 'chiquenaude', sicil. «nnícchitti nnícchitti» (per ischerzo quando vuolsi negare una cosa, Mortillaro)[1], ital. «far nacchi» «smuovere uno», et probablement aussi «nacchera (gnacchera)» 'cliquette, castagnette' ('due assicelline interposte tra le dita e fatte sonare dai ragazzi', Petrocchi)[2]. De là: 1.° Objet sans valeur ou personne méprisable: port. «nica» 'futilités, vétilles'[3] (mais «naco» 'grande pièce'), esp. «ñaque» 'amas de choses inutiles', «ñiquiñaque» 'sujeto o cosa muy despreciable'[4], cat. «nyigui-nyogui» («ser cosa de *n.-n.*»), même sens, sicil. «nnacchiu» 'persona buona a poco', ital. «nacchi, nicchi-nacchi (gnicchi-gnacchi)», 'fat, mijaurée', moy.-fr. «nacquet» 'valet de jeu de paume', et au fig. 'homme sans valeur', «niqueter, nicquenocquer» 'faire des niaiseries, faire le nigaud'[5], «naqueter» 'rendre de bas offices', etc. — 2° Bagatelle ou personne de petite taille: moy.-fr. «niquet» 'petite monnaie de cuivre', 'chose de peu de valeur'[6], «nique» 'ornements',

---

forme contaminée (cfr. ital. «fra nicche e pacche», que Salvioni a expliqué comme une tentative mal réussie de rendre apophonique la formule (rimée): «fra nacche e pacche»). Rapprocher aussi allem. «nagen» (anc.-haut-all. «(g)nagan») dont la racine german. «(g)nag, (k)nag» (angl. «to nag») était peut-être à l'origine une onomatopée comme allem. mod. «knacken», angl. «knack, knock».

[1] Mais «far la gula *nicchi nicchi*» (Ibid.) appartient à *mik*-'petit'.

[2] Il n'est guère probable que ce mot soit identique avec «nacchera» 'nacre' (kurd. «nakera»). Quant à ital. «nocchio, gnocco», s'il ne vient pas de *noc*, aura du moins subi l'influence de cette onomatopée, car lat. *modulus* n'explique ni l'*ò* ouvert ni le *cchi-* de *nocchio* (cfr. *REWb*, 5947).

[3] Cfr. angl. «nig» 'petite pièce'.

[4] Cfr. aussi l'américanisme «ñic-ñac» 'torna, vuelve, dale que dale'.

[5] Dans ce sens aussi «triquenique» (avec alternance consonant) 'fariboles, niaiseries'.

[6] Cfr. angl. «(k)nick-(k)nack, nig-nag», «(k)nick-(k)nackery» 'jouets, babioles, bagatelles' (Koch, 63).

Digitized by Google

ital. «nacchera (gnacchera)» = «nana», dim. «naccherino» 'poupon, (joli) petit enfant' [1] (mais «gnaccherone» 'lourdaud' = «gnocco»). — 3° Bagatelle, plaisanterie, jeu: esp. «naque» 'réunion de deux comédiens qui allaient pour représenter ensemble quelques farces' (cfr. jerg. «naqueria» 'diálogo'), moy.-fr. «niquenoque» 'sorte de jeu' ('jeu de dés', d'après Semrau, 'jeu de tric-trac', d'après Sainéan, 'jeu où l'on se donnait des chiquenaudes', d'après Godefroy) [2], néo-prov. «fapicos e nicos» 'faire des espiègleries'. — 4° Raillerie, dispute: ital. «naccherare» 'railler', cat. «estar nyic-nyac», prov. «estre en gnic e gnac» 'vivre comme chien et chat' (cfr. angev. «gnac» 'dispute') [3].

NIF-NAF (-NOF) et ÑIF-ÑAF (-ÑOF), qui expriment proprement la moue ou grimace de dédain (cfr. ital. «niffola» 'atto che si fa arriciando le labbra e il naso'), sont tantôt synonymes de *nic-nac-noc (ñic-ñac-ñoc)*, comme anc. fr. «gnaf, gnif, gnof, gnouf» 'termes de mépris' (Lacurne), le pendant de «nic, nac, noc» (cfr. aussi moy.-fr. «Si je dis *nuf*, elle dit *naf (nauf)*» et fr. argot «nif» 'rien') [4], esp. «ñafe, ñiñi-ñafe» (= ñiqui-ñaque), rhétor. «far gniff-gnaff»; tantôt ont un sens plus péjoratif encore, comme ital. «gnaffa» 'meretrice o birba' [5]. Meyer-Lübke *(REWb,* 5914) rattache ital. «niffo, niffolo» 'groin', engad. «ñif», fr. «renifler» à bas-allem. «nif»

---

[1] Cfr. aussi la locution «non esser una gnacchera» 'non esser cosa da nulla'.

[2] On trouve aussi «niquenaque»; en lillois «faire *nique-naque*» se dit des fripiers qui, après s'être entendus dans les ventes publiques d'objets mobiliers, pour ne pas se démonter, partagent ensuite entre eux les bénéfices (Legrand, 75).

[3] La forme allongée «gnicou-gnacou» (opposée à «rifou-rafou») a déjà été citée à propos de RIF-RAF-RUF.

[4] SAINÉAN *(Le lang. parisien au XIXe siècle)* ne croit pas à l'existence de arg. «nif». Cfr. cependant moy.-fr. «nif» 'attrape, en parlant d'un coup sur le nez' *(Mir. de N.-D,* II, 44) et néo-prov. «niflo, nifo» 'grimace exprimant le dédain' («faire la niflo»).

[5] De même en anglais: «niff-naff» 'objet sans valeur', mais «niffy-naffy» 'personne insignifiante et prétentieuse' «niffle-naffle» 'travailler sans succès' (voir Koch, 64).

Digitized by Google

'bec', mais il est plus probable qu'il n'y a là qu'une de ces nombreuses coïncidences élémentaires, comme le supposait Schuchardt lorsqu'il rappochait fr. «renifler» de allem. «schnüffeln» (*ZRPh*, XXI, 203) [1].

J. MORAWSKI.

Paris, juin 1929.

---

[1] Cfr. bas-allem. «nif» 'indiscret', «ene olde nif (nif-nif, nifke)» 'vieille qui fourre non nez partout' et ital. «fare il niffolo» = 'fare loschizzinoso', néo-prov. «gnifo-gnafo», onomat. qui exprime l'acharnement d'un chien après sa proie, 'porc gras', etc. (Mistral).

Digitized by Google

TESTAMENTO DE FERNANDO DE ROJAS, AUTOR DE «LA CELESTINA» [1]

OTORGADO EN LA VILLA DE TALAVERA, EL 3 DE ABRIL DE 1541

In Dei nomine. Amen. Porque segun nuestra fee y la Santa Escriptura (dello da fee y testimonyo el apostol), ante la potencia de Dios e divinal trono donde a de juzgar los bivos y los muertos, donde todos avemos de parescer a dar razon cada uno de sus obras y segun sus merecimientos sera dado galardon a los buenos que bien obraren la gloria, donde los santos justos hazen su morada, y a los malos que mal obraren condenacion perpetua e pena perdurable; e como las personas en esta vida sea oculto el dia y ora de su fin, deve toda persona estar apercibida e tener bien ordenada su alma, asy para salvacion della como para dar buen enxemplo e dotrina a sus subscesores: por ende, yo el bachiller Fernando de Rojas, vesino e morador que soy en la noble villa de Talavera, estando enfermo del cuerpo e sano de la memoria y estando como estoy en my seso y entendimiento natural tal qual Dios nuestro Señor, por su santa e ynfinyta bondad le plugo

[1] [No ha sido pródiga esta Revista en la publicación de documentos, y menos sin ir acompañados de un estudio. Si infringimos ahora nuestra costumbre, lo hacemos por el valor excepcional del personaje a que estos documentos se refieren. Hace años nos había prometido D. Fernando del Valle Lersundi dar a conocer aquí tan valiosos textos, cuyos originales obran en su archivo, por ser su familia descendiente de aquella gran figura de nuestras letras. Pensaba el Sr. del Valle comentarlos debidamente, utilizando materiales acumulados hace años; mas como otras ocupaciones le impiden por ahora realizar su propósito, nos decidimos a sacar a luz tan importantes escritos, que fotografiamos en el archivo de la condesa de Lersundi, actualmente en San Sebastián (Guipúzcoa). Seguramente que el Sr. del Valle Lersundi — que tan generosamente nos ha favorecido en este caso —, o alguno de nuestros colaboradores, habrán de analizar estos documentos. — *N. de la R.*] — Véase *RFE*, 1925, XII, 385-396.

Digitized by Google

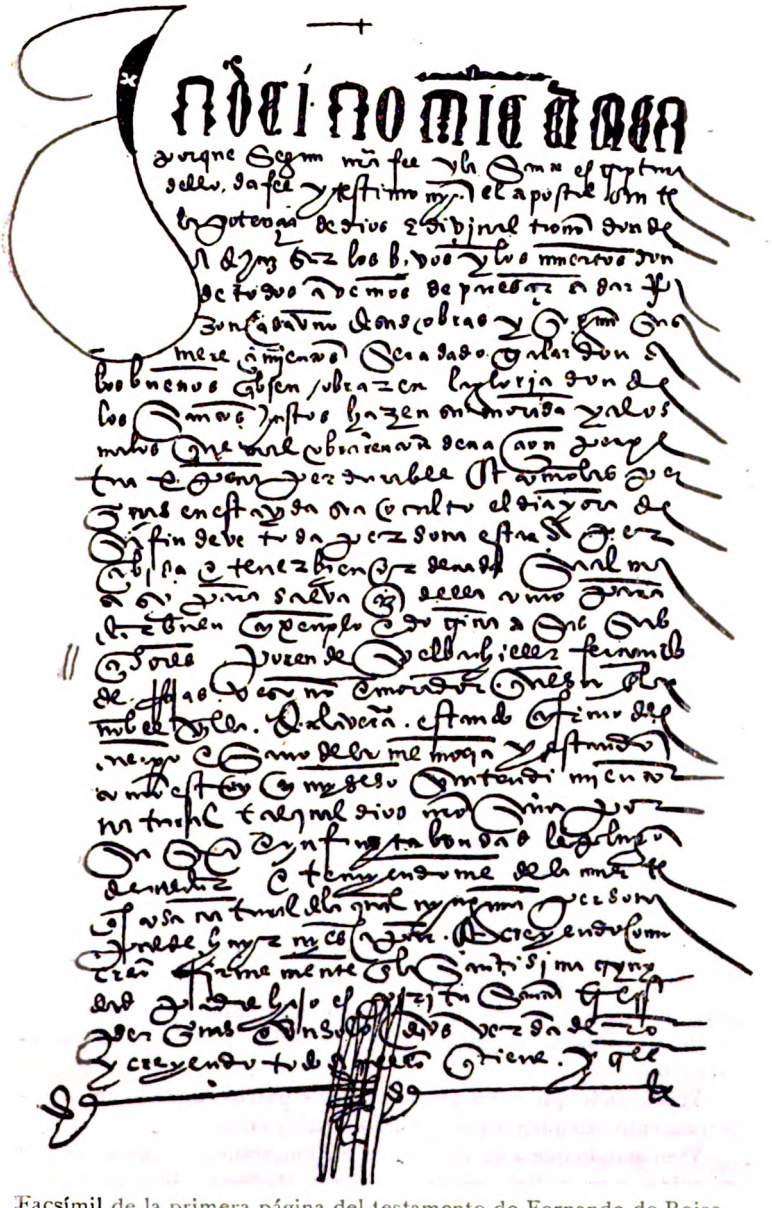

Facsímil de la primera página del testamento de Fernando de Rojas.

Digitized by Google

de me dar, e temyendome de la muerte, ques cosa natural de la qual nynguna persona puede huyr ny escapar; e creyendo como creo firmemente en la Santisima Trynydad, Padre, Hijo, Espiritu Santo, tres personas e un solo Dios verdadero; y creyendo todo aquello que tiene y cree la Santa madre yglesia como bueno e fiel xpiano, en la qual fee y creencia protesto de bivir e morir, en que primeramente mando y encomyendo my anima a Dios Padre que la crio e hizo a su semejança e a su precioso Hijo Ihu Xpo, que la redimio por su santa e preciosa sangre, e al Espiritu Santo que la alumbro, y el cuerpo a la tierra donde fue formado.

Yten mando, quando a dios nuestro señor fuere servido de me llevar desta presente vida, que mi cuerpo sea sepultado en la yglesia del monesterio de la Madre de Dios desta dicha villa de Talavera, en la sepoltura donde mys testamentarios dixeren e señalaren. E sy uviere derechos por la dicha sepultura, mando que se paguen.

Yten mando que sea enterrado en el abito de señor San Francisco y paguen por el lo que justo sea.

Yten mando quel dya de my enterramyento me digan por mi anyma en el dicho monesterio los frayles de señor San Francisco tres mysas de requien, la una cantada con diacono e subdiacono y las dos rezadas. E las ofrende de pan e cera, e paguen por las dezir lo justo e acostumbrado.

Yten mando que en los tres dyas syguentes que se acostunbran decir las novenas, me digan por mi anyma en el dicho monesterio de la Madre de Dios los frayles de señor Sant Francisco, cada dia de los dichos tres dyas, tres misas de requien, la una cantada y las dos rezadas de cada un dia, y las ofrenden de pan e cera, e les paguen por las dezir lo acostunbrado.

Yten mando que me digan por mi anima y de mis defuntos entre el año de my enterramiento cient mysas de requien rezadas, en esta manera: las treynta mysas en el dicho monesterio de la Madre de Dios, por los frayles de Sant Francisco, e otras diez misas en el monesterio de San Francisco desta villa, el guardian y frayles del, e otras treynta mysas en el monesterio de la Santisima Trinydad desta dicha villa, por el mynistro e frayles del dicho monesterio, e las otras treynta mysas en la yglesia parrochial de San Miguel desta villa, donde yo soy parrochiano, por el cura e su tiniente e beneficiados y capellanes de la dicha yglesia, e las paguen a todos por las dezir lo justo e acostunbrado.

Yten mando que todos los domyngos e pascuas del año de mi enterramiento ofrenden my sepultura de pan y cera.

Yten mando que a fin del año de my enterramyento me digan por mi anima, y en el dicho monesterio de la Madre de Dios, los frayles de señor Sant Francisco, quatro mysas de requien, la una cantada con

Digitized by Google

diacono e subdiacono; y las ofrenden de pan e cera, y les paguen por las dezir lo acostunbrado.

Yten mando a Santa Maria de Guadalupe, y a Santa Maria de Toledo, y a Santa Maria de la Merced, y a la Santisima Trinydad, e a Santa Olalla de Barcelona, e a todas las otras mandas forcadas, a cada una dellas un maravedi sy vynieren por ellos.

Yten mando que digan entre el año de my enterramyento por las anymas de Purgatorio, en la yglesia de San Pedro desta villa, el cura y beneficiados y capellanes della, tres mysas de requien rezadas, y les paguen por las dezir lo justo e acostumbrado.

Yten mando que den y paguen a la cofradia de la Concepcion de la Madre de Dios desta dicha villa de Talavera, donde yo soy cofrade, dos myll maravedis, para quel mayordomo y dyputado della los gasten y espendan en personas pobres y vergonçantes que a ellos mejor les paresciere.

Yten digo que, por quanto yo tengo de la del bachiller Caceres enpeñados ciertos libros por doze ducados, segund paresce por la memoria dello, mando que, pagando los dichos doze ducados, se le buelvan los dichos libros.

Yten mando que den y entreguen al licenciado Francisco de Rojas todos los libros de derechos e leyes que yo tengo.

Yten mando que den a Leonor Alvarez, mi muger, todos los libros de romance que yo tengo que no sean de leyes ni de derechos, e asy mysmo mando a la dicha Leonor Alvarez, my muger, veynte myll maravedis, los quales le den en lo mejor parado de mys bienes.

Yten mando a mi hijo Garci Ponce treynta myll maravedis en las cosas quel quisyere e pidiere de my hazienda, por cargos que del tengo e servicios que me a fecho.

Yten digo que, por quanto al tienpo que yo me casé con la dicha Leonor Alvarez, mi muger, yo recibi con ella en dote y casamyento de sus padre e madre ochenta myll maravedis, ansy en dineros como en heredades y bienes muebles, apresciados en los justos prescios por buenas personas que dello sabian, y los recibi todos, e pasaron a mi parte e poder realmente y con efeto, mando que ante todas cosas sea pagada la dicha mi muger de los dichos ochenta myll maravedis de la dicha dote.

E para cumplir e pagar y executar este mi testamento y todas las mandas e legatos y pias cabsas en el contenydas, dexo e nonbro por mis albaceas e testamentarios y executores deste mi testamento, e de todo lo en el contenydo, a la dicha Leonor Alvarez, my muger, e a Gonzalo de Salzedo, vecino desta dicha villa, a los quales doy e otorgo todo mi poder cunplido e bastante para que amos a dos juntamente, o qual quier dellos yn solidun, puedan vender de lo mejor parado de todos mys bienes e cunplan e paguen todas las mandas e legatos e

Digitized by Google

pias cabsas en este my testamento contenydas, segun e como de suso esta declarado. E tal qual ellos lo hizieren por mi anyma, tal depare Dios quyen lo aga por las suyas.

E cunplidas e pagadas todas las mandas e legatos e pias cabsas en esta carta de mi testamento contenydas, dexo e nonbro e instituyo por mis legitimos e universales herederos en el remanente de todos mys bienes e acciones e derechos al licenciado Francisco de Rojas e Garcia Ponce e Alvaro de Rojas e Juan de Montemayor e Catalina de Rojas, muger que fue de Luis Hurtado, que aya gloria, e a Maria de Rojas, muger de Juan de Santo Domingo, e a Juana de Rojas, mys hijos, e hijos legitimos de la dicha Leonor Alvarez, mi muger, para que ayan y hereden todos mis byenes muebles e rayzes e semovientes e acciones e derechos. E cunplido e pagado lo contenydo en este my testamento, e por esta carta de my testamento que yo agora ago e ordeno, revoco, casso e anulo, e doy por nyngunas e de nyngun valor y efeto todas e quales quier cartas de testamentos e cobdecillos que yo fasta el dia de oy aya fecho e otorgado, asy por escripto como por palabra; que no quiero que valgan ni fagan fee en juyzio ny fuera del, salvo esta carta de my testamento que yo agora ago e ordeno, e quyero e mando que valga por my testamento. E sy no valiere por my testamento, mando que valga por mi cobdecillo; e sy no valiere por mi cobdecillo, mando que valga por my postrimera e ultima e deliberada voluntad, que es esta, e otra no. En testimonio de lo qual otorgue esta carta de my testamento, segund y en la manera que dicho es, ante el escribano publico e testigos de yuso escriptos. E por mayor firmeza lo firme de mi nonbre, que es fecha e otorgada en la dicha villa de Talavera, a tress dias del mes de abrill. año del nascimiento de nuestro Salvador Ihu Xpo de mill e quinientos e quarenta e un años. Testigos que fueron presentes a lo que dicho es: Andres Davyla, escribano de sus Magestades, e Francisco Davyla notario (?) e Pedro Rosado, e Juan Bravo, e Alonso Ortiz, vecinos e moradores en la dicha villa de Talavera, para esto llamados e rogados. El registro de lo qual queda firmado del dicho bachiller Hernando de Rojas, otorgante bachalarius de Rrojas. Va sobre raydo. do dize tress vola e no le enpezca. E yo Juan darevalo escribano de sus Magestades e su notario publico en la su corte y en todos los sus Reinos e Señorios, e otro sy escribano publico de los del numero desta noble villa de Talavera, presente fui a todo lo que dicho es, en uno con los dichos testigo de otorgamiento de dicho bachiller Fernando de Rojas otorgante susodicho, al qual yo conosco. Esta carta de testamento fize escrivir segund que ante my paso, y que es testimonio de verdad. Fize aqui este mi sig-no tal. Juan darevalo escribano publico.

Digitized by Google

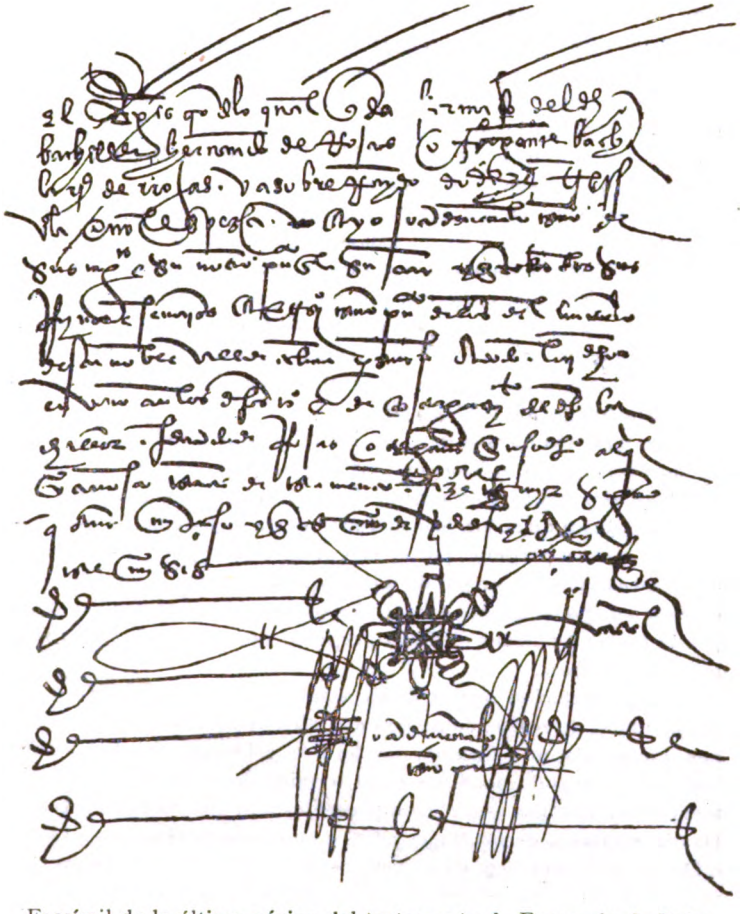

Facsímil de la última página del testamento de Fernando de Rojas.

[INVENTARIO DE LOS BIENES]

(Comenzado en 8 de abril de 1541 y terminado el 21 de junio del mismo año.)

En la noble villa de Talavera, ocho dias del mes de abril, año del nascimiento de nuestro Salvador Jesuxpo de mill e quinientos e quarenta e un años, en presencia de mi el escrivano publico, e de los testigos de yuso escritos, parescio presente la señora Leonor Alvarez, muger del señor bachiller Hernando de Rojas que en gloria sea, ve-

Digitized by Google

zina de la dicha villa de Talavera, ansi como albacea y testamentaria que es del dicho señor bachiller Hernando de Rojas su marido, e dixo que ponia, e puso por carta publica de ynventario todos los bienes muebles e rayzes y semovientes y debdas del dicho señor bachiller y de la dicha señora Leonor Alvarez, que quedaron e fincaron por fin e fallecimiento del dicho señor bachiller Hernando de Rojas [1], que aya gloria, los quales son los siguientes:

Primeramente unas casas principales de su morada, que son en el cuerpo de la dicha villa de Talavera, a la colacion de la yglesia de Nuestra Señora Santa Maria desta dicha villa, que alindan con casas de maestre Rodrigo, boticario, e con casas de los herederos de Baltasar Nieto, y con el muro de la dicha villa, con cargo y tributo de censo ynfeteosin de dos mill maravedis y quatro gallinas en cada un año para sienpre jamas, que sobre ellas tiene la mesa capitular de la yglesia colegial de la dicha villa.

Yten una viña ques al pago de Terunbre, que alinda con viña de los herederos de Pero Sanchez, pertiguero, y con viña de un labrador de Mejorada, con cargo y tributo de censo ynfiteosin que sobre ella tiene la fabrica de señor San Salvador desta dicha villa; la qual esta dada en renta e perpetuo por ciertas vidas a Hortigosa sastre, vezino desta dicha villa por precio de mill e quinientos maravedis de renta en cada un año de quanto duraren las dichas vidas, con condicion que pueda quitar e redemir el dicho perpetuo por precio de diez y siete mill maravedis.

Con protestacion que la dicha señora Leonor Alvarez dixo que hazia, e hizo, de acabar de poner en el dicho ynventario todos los bienes que quedaron e fincaron por fin e fallecimiento del dicho señor bachiller Hernando de Rojas en el termino de la ley, e lo pidio por testimonio. Testigos que fueron presentes a lo que dicho es: Andres Davila, escrivano de sus Magestades, e Francisco de Hortigosa, sastre, e Domingo Gomez, repostero, vezinos de la dicha villa de Talavera, e yo Juan de Arevalo, escrivano publico de la dicha villa.

E despues de lo susodicho, en la dicha villa de Talavera, a veinte e un dias del mes de junio del dicho año de mill e quinientos e quarenta e un años, la dicha señora Leonor Alvarez, muger del dicho señor bachiller Hernando de Rojas, que en gloria sea, continuando el dicho inventario de los dichos bienes que quedaron e fincaron por fin e

---

[1] Luego Fernando de Rojas falleció entre el 3 y el 8 de abril de 1541. El 3 otorgó y firmó su testamento y el 8 se extiende la primera parte del inventario de sus bienes por «fin e fallecimiento» de aquél. — *N. de la R.*

Digitized by Google

fallescimiento del dicho señor bachiller, dixo que ponia, e puso por esta carta publica de ynventario, los bienes siguientes:

Yten mill maravedis de censo al quitar questan sobre las casas e maxuelo de Diego de Vargas, vezino desta dicha villa; que son las dichas casas de su morada en el cuerpo desta villa, a la colacion de Nuestra Señora, que alindan con casas de Goncalo Hernandez de Vega y con casas de Pero Lopez de Garray, y con la calle publica; y el majuelo es al pago de Sabaday que alinda con viña de Estevan Cornejo, y con viña de Alonso de Vega, cura de San Martin; por una carta de censo que paso ante Agostin de Haro, escrivano publico, su fecha a treynta e un dias del mes de mayo de mill e quinientos e treynta e nueve años. El precio que ha de pagar si quita el censo son doze mill maravedis, que se cunplira la condicion del quitar dentro de quatro años de la hecha de la carta.

Yten mill e docientos y cincuenta maravedis de censo al quitar, questan sobre una viña de dos hozes, con cincuenta y nueve pies de olivas, de Alonso Martinez, vezino desta dicha villa, al pago de sant Antolin, que alinda con majuelo de Garci Hernandez, escrivano, y con majuelo de Bartolome Duran; por una carta de censo que paso ante Francisco Verdugo, escrivano publico, su fecha a treynta dias del mes de novienbre de mill e quinientos e treynta e nueve años, que se cunplira la condicion del quitar dentro de quatro años de la fecha de la carta. El precio que ha de pagar si quita el dicho censo son quinze mill maravedis.

Yten mill e quinientos maravedis de censo al quitar, questan sobre una posada de colmenas de Diego de Talavera, vezino desta dicha villa, que se dize Santo Thome, en la perrochia del Villar, que alinda con posada de los herederos de Alonso Hernandez Rezio, con ochenta colmenas en ella; por una carta de censo que paso ante Francisco Dominguez, escrivano publico, su fecha a veinte y dos dias del mes de agosto de mill e quinientos e treynta y ocho años, que se cunplira la condicion del quitar dentro de quatro años de la fecha de la carta. El precio que ha de pagar si quita el censo son diez y ocho mill maravedis.

Yten mill maravedis de censo al quitar, questan sobre dos viñas de la muger de Garcia de Talavera, vezina desta dicha villa, que son al pago de Cadoços, que se dize la una del Oliva, e alinda con viña de Agostin de Haro, escrivano, y con viña de Juan Vasco, y con el camino que va a Cervera; y la otra se dize del Alcornoque, que alinda con viña de Juan Muñoz, vezino de Mejorada, y con viña de los herederos de Pedro Risueño, y con el camino de Cervera; por una carta de censo que paso ante Francisco Dominguez, escrivano publico, su fecha a nueve dias del mes de março de mill e quinientos e quarenta años, que se cunplira la condicion del quitar dentro de quatro años

Digitized by Google

de la hecha desta carta. El precio que ha de pagar si quita el censo son doze mill maravedis.

Yten setecientos y cincuenta maravedis de censo al quitar, questan sobre un majuelo de Juan de Burgos, vezino desta dicha villa, ques al pago de los enxertos, que alinda con viñas e majuelos del señor Diego Giron, Regidor, y con viña de Francisco Duran, e con viña de Valderrama; por una carta de censo que paso ante Pero Sanchez, escrivano publico, su fecha a veinte y ocho dias del mes de dizienbre de mill y quinientos e treynta y nueve años, que se cunplira la condicion del quitar dentro de quatro años de la fecha de la carta. El precio que ha de pagar si quita el censo son nueve mill maravedis.

Yten seyscientos y sesenta y seis maravedis de censo al quitar, questan sobre un majuelo de Bartolome Castillejo, vezino desta dicha villa, ques al pago de Hontanillas las altas, que alinda con majuelo de la de Peñuelas, e con viña de la de Alonso de Pedraza, y con otra de Joan Muñoz de pepino; por una carta de censo que paso ante Gonzalo Hernandez, escrivano publico, su fecha a veynte y tres dias del mes de setienbre de mill e quinientos e treynta y seis años, que se cunplio la condicion del quitar dentro de quatro años de la fecha de la carta. El precio que ha de pagar si quita el censo, ocho mill maravedis.

Yten mill maravedis de censo al quitar, questan sobre una posada de colmenas de Nicolas Hernandez y Fernan Garcia de Cadahalso, vezinos de Halia, defuntos, que sean en gloria; la qual posada es en la perrocha de Halia, que se dize Cocadilla la Nueva, que alinda con posada de colmenas, que se dice Cocadilla la Vieja, ques del dicho Nicolas Hernandez, y con posada que se dize de las Cañalejas, ques de los herederos del doctor Geronimo Ramirez de Arellano, y con posada de Val de Cervales, ques de Joan Garcia de Benito, vecino del dicho lugar Halia; por una carta de censo que paso ante Francisco Verdugo, escrivano publico, su hecha a treynta e un dias del mes de agosto de mill e quinientos e treynta e un años, con condicion que pueda quitar el censo, cada y quando que quisiere. El precio que an de pagar si quita el censo son doze mill maravedis.

Yten setecientos y cincuenta maravedis de censo al quitar, questan sobre (dos tachado) la mitad de dos posadas de colmenas de Joan Garcia de Benito, vezino de Halia, que son en la perrocha del dicho lugar Halia, que se dize la una Val de Cervales el Viejo, y la otra Val de Cervales el Nuevo, que alinda con posada de colmenas que se dize de la Milanera, ques de los herederos del doctor Arellano, y con posada de colmenas que se dize Cocadilla la Nueva, ques de Nicolas Hernandez, y con posada de colmenas que se dize El Gavilanejo, ques de Gimo de Roa, vecino de Guadalupe, e sobre las casas de su morada del dicho Joan Garcia de Benito, que son en el

Digitized by Google

dicho lugar Halia, que alindan con casas de Joan Truchero y con casas de Joan Martin Crespo; por una carta de censo que paso ante Francisco Verdugo, escrivano publico, su fecha a nueve dias del mes de dizienbre de mill e quinientos e treynta e un años, con condicion que pueda quitar el censo, cada y quando que quisiere. El precio que ha de pagar si quita el censo son nueve mill maravedis.

Yten setecientos y cincuenta maravedis de censo al quitar, questan sobre unas casas de Diego Diaz, vecino de Halia, que son en el dicho lugar Halia, que alindan con casas de Bartolome Garcia Vaquero, vecino del dicho lugar Halia, y con dos calles publicas; y sobre otras casas de Diego Martin, vecino del dicho lugar, que son en el dicho lugar de Halia, que alindan con casas de Francisco Sanchez del Peralejo, vecino del dicho lugar, y con dos calles publicas; por una carta de censo que paso ante Joan de Arevalo, escrivano público, su fecha a diez y nueve dias del mes de hebrero de mill e quinientos e quarenta años; que se cunplira la condicion del quitar dentro de quatro años de la fecha de la carta. El precio que ha de pagar si quita el censo son siete mill e quinientos maravedis.

Yten mill e docientos y cincuenta maravedis de censo al quitar, que estan sobre unas casas de Pero Martin, vecino de Halia, que son en el dicho lugar Halia, que alindan con casas de Alonso de Castro e con casas de la de Diego Garcia Barroso, e sobre casas de Joan Bautista, vecino del dicho lugar, que son en el dicho lugar Halia, que alindan con casas de Alonso Galan y con la calle que va a el yglesia; e sobre otras casas de Christoval Garcia, vecino del dicho lugar, que son en el dicho lugar Halia, que alindan con casas de Joan de Mari Garcia el viejo, y con casas de Geronimo Rodriguez; por una carta de censo que paso ante Garcia Hernandez, escrivano publico, su fecha a veynte dias del mes de julio de mill e quinientos e treynta e nueve años; que se cunplira la condicion del quitar dentro de quatro años de la fecha de la carta. El precio que an de pagar si quitan el censo son quinze mill maravedis.

Yten mill maravedis de censo al quitar, questan sobre unas casas y la mitad de un molino [de] Joan Alonso de Castro, vecino de Halia, que son las dichas casas en el dicho lugar Halia, que alindan con casas de Pero Martin, y con casas de Andres Garcia Barroso, vecino del dicho lugar Halia; y la mitad del molino es en la ribera del rio Guadalupejo, ques en la perrocha de Halia, en el término desta villa, y la otra mitad del dicho molino es de Mari Barva, muger que fue de Joan Garcia Frances, el qual molino esta cerca de la puente del dicho rio, questa hecha de madera y cerca de otro molino questa en la ribera del dicho rio, ques de la de Diego Ramirez, vecino del dicho lugar Halia; por una carta de censo que paso ante Joan de Arevalo, escrivano publico, su fecha a quatro dias del mes de enero de mill e quinientos

Digitized by Google

e treynta y ocho años; que se cunplira la condicion del quitar dentro de quatro años de la fecha de la carta. El precio que ha de pagar si quita el censo son onze mill maravedis.

Yten seyscientos y sesenta y siete maravedis de censo al quitar, questan sobre unas casas de Joan Martin del Lomo, vecino de Halia, que son en el dicho lugar Halia, que alindan con casas de la muger de Joan Moyano, y con casas de Andres Trapero, y con las calles publicas del dicho lugar; por una carta de censo que paso ante Joan de Arevalo, escrivano publico, su fecha a veynte e quatro dias del mes de agosto de mill e quinientos e treynta e nueve años; que se cunplira la condicion del quitar dentro de quatro años del dia de la fecha. El precio que ha de pagar si quita el censo son ocho mill maravedis.

Yten mill maravedis de censo al quitar, questan sobre dos casas de Pero Sanchez Çaço, vecino de Castilblanco, que son en el dicho lugar Castilblanco; que alinda la una de ellas con casas de Pedro Duran y con casas de Joan Martin del Sauze, y con la calle publica; y la otra alinda con la casa susodicha desuso deslindada, y con casa de Joan Hernandez de San Roman, y con casas de Diego Diaz Madroñero; por una carta de censo que paso ante Garcia Hernandez, escrivano publico, su fecha a veynte y un dias del mes de abril de mill e quinientos e quarenta años; que se cunplira la condicion del quitar dentro de dos años. El precio que ha de pagar si quita el dicho censo son doze mill maravedis.

Yten mill maravedis de censo al quitar, questan sobre dos pares de casas e sobre dos viñas de Pedro Cevadera, vezino de Choças, que son las dichas casas en el dicho lugar de Choças, que alindan las unas con las otras, y con el cimenterio de la yglesia del dicho lugar, y con casas de la muger de Pedro de la Monja, defunto; y las viñas son en el termino desta dicha villa; la una en el pago del Capillo, que alinda con viña de Torivio Gomez, vecino de Choças, y la otra en el pago del Madroño, que alinda con viña de Pedro Ovejero, vecino del dicho lugar; por una carta de censo que paso ante Nicolas Mendez, escrivano publico, su fecha a veynte e seys dias del mes de agosto de mill e quinientos e treynta e nueve años; que se cunplira la condicion del quitar dentro de quatro años de la hecha de la carta. El precio que ha de pagar son doze mill maravedis.

Yten quinientos maravedis de censo al quitar, questan sobre unas casas e un majuelo de Pero Goncalez Hidalgo, vecino de Yllen de Vacas, que son las casas en el dicho lugar, que alindan con casas de Alonso Sanchez, hijo de Mari Gomez, y con casas de Hernando Diaz; y el majuelo es en termino del dicho lugar, en el pago que dizen de la Fuente, que alinda con majuelo de Gutierre Hernandez, y con majuelo de Estevan; por una carta de censo que paso ante Pedro de Horozco, escrivano publico, su fecha a quatro dias del mes de dizien-

Digitized by Google

bre de mill e quinientos e treynta y ocho años; que se cunplira la condicion del quitar dentro de quatro años de la fecha de la carta. El precio que ha de pagar son seys mill maravedis. El qual dicho Pero Goncalez Hidalgo tiene quitadas del censo las dos tercias partes porque dio su hijo Joan Ruiz al dicho señor bachiller quatro mill maravedis en dinero, en doze dias de março de mill e quinientos e quarenta e un años, de manera que le quedan cargados del censo sobre las dichas casas e majuelo al dicho Pero Goncalez Hidalgo solamente ciento y sesenta y seys maravedis y medio, los quales puede quitar pagando dos mill maravedis.

Yten dos colchones de cerro, traydos, grandes, con su lana. || Iten otros dos colchones grandes de sedeña, traydos, con su lana. || Yten otros dos colchones grandes de brite, traydos, con su lana. || Yten quatro colchones pequeños destopa, viejos, con su lana. || Yten una colcha de hilo de a tres blancas, de quatro lienços, demediada. || Yten otra colcha pequeña y rota. || Yten seys fraçadas, traydas. || Yten tres mantas traydas. || Yten un paño de cama de cordellate colorado, traydo || Yten dos pañitos de cama blancos, viejos. || Yten una bernia vieja || Yten quatro savanas de brite, nuevas, de dos piernas. || Yten quatro savanas de cerro de hilo de a tres blancas, de a tres piernas cada una, algo traydas. || Yten dos savanas de sedeña, de a dos piernas y media, traydas, viejas. || Yten dos savanas de sedeña, de a dos piernas cada una, viejas. || Yten una savana de Ruan viejo, de a dos piernas y media. || Yten una savana de cerro, vieja, de a tres piernas. || Yten una savana de bretaña, vieja, de a dos piernas. || Yten una savana de lienço delgado, de tres piernas, trayda. || Yten catorce varas de manteles de hilo, de a tres blancas de vara en ancho, nuevos. || Yten ocho varas y media de manteles alimaniscos de hilo, de a tres blancas, nuevos. || Yten otras tres varas de los mismos mantèles alimaniscos, traydos. || Yten quatro varas de manteles de lomillos, de cinco palmos en ancho de mediados. || Yten quatro varas y media de manteles alimaniscos, viejos. || Yten seis varas de manteles en tres pieças de hilo de a maravedi, traydos. || Yten diez y ocho pañiçuelos de hilo de a maravedi, corticos, nuevos. || Yten ocho pañiçuelos de hilo de a tres blancas, traydos. || Yten una tira de bretaña labrada, desilado. || Yten quarenta varas de lienço de hilo de a tres blancas. || Yten otras diez varas del mismo lienço. || Yten dos varas y quarta de manteles alimaniscos de Flandes, nuevos || Yten una tovaja de olanda nueva, labrada de seda negra, de una lavor ancha. || Yten otra tovaja de olanda nueva, labrada de desilado cortado, perfilada de blanco. || Yten una tovajita de hilo de algodon, nueva, con unas franxitas de seda nuevas. || Yten unas tovajas de olanda, traydas, viejas, con unas guarniciones de seda verde y grana y pardillo. || Yten una tovaja de lienço y medio de hilo de a tres blancas, de vara y media en largo, trayda. || Yten unas tovajas

Digitized by Google

de media olanda, de vara y media en largo, traydas, labradas de grana. || Yten quatro tovajas de hilo, de a tres blancas, de a vara y media en largo, sin lavor, traydas, para de contino. || Yten dos almohadas de olanda, labradas de seda negra, nuevas, sin lana. || Yten otras dos almohadas de Ruan, nuevas, labradas de seda negra. || Yten dos almohadas de olanda, nuevas, labradas de desilado. || Yten nueve almohadas de lienço de hilo de a maravedi, traydas las seys de ellas, con lana para de contino. || Yten dos azeritos viejos, labrados de grana, sin lana. || Yten otro azeruelo de lienco viejo, sin lavor, sin lana. || Yten una delantera vieja con unas lavorcillas blancas. || Yten treynta varas destopa nueva. || Yten doze libras de hilado de hilo de a tres blancas. || Yten un paño de lana de boscaje de hasta diez y ocho anas. || Yten otro paño de boscaje mas pequeño de hasta diez y seys anas || Yten una antepuerta del mesmo boscaje de lana y alguna seda de hasta ocho anas. || Yten una antepuerta de verdura nueva, con un aguila en medio de lana grosera, de hasta ocho anas. || Yten dos paños de verdura viejos y rotos, de lana grosera, de hasta quinze anas cada uno. || Yten un guadamezir traydo, de tres guadamezires en alto, y de quatro varas y media en ancho. || Yten una sarga trayda vieja destameña, de dos piernas y media, de tres varas y media en largo; la una pierna de color amarilla y otra colorada y otra azul. || Yten tres sargas destameña de color verde y amarillo y colorado, de tres varas en largo cada una, y de tres en ancho, hechas a tiras de ocho tiras cada una. || Yten otra sarga destameña vieja de color verde y azul y colorado y amarillo, de a tres varas de largo y en ancho quatro estameñas partidas en ocho tiras. || Yten un cielo de cama destopa de color amarillo y verde y colorado, con sus goteras, de tres piernas en ancho y tres varas en largo, viejo. || Yten otro cielo de lienço pintado, de tres varas en largo y tres piernas en ancho, viejo. || Yten dos anteportillas chiquitas, viejas. || Yten una alhonbra chiquita, vieja. || Yten otra alhonbra vieja. || Yten seis almohadas viejas de asentar, de alhonbra y de verdura. || Yten otra almohadilla vieja de verdura. || Yten una saya de velarte con tres tiras de terciopelo negro, trayda. || Yten una ropa de encima de muger, de velarte, con un rebeton de terciopelo, trayda. || Yten un sayuelo de raso, con sus mangas anchas, traydo. || Yten otro sayuelo frisado, con las mangas aforradas en raso, acuchilladas, traydo. || Yten una chamarrilla destameña, trayda. || Yten una capa destameña hasta en pies, con mangas, trayda. || Yten otra capa de valencia grande hasta en pies, con sus mangas, trayda. || Yten un sayo de velarte viejo. || Yten un çamarro nuevo. || Yten una tira de terciopelo azul, trayda, de cinco varas. || Yten dos almayzares viejos. || Yten seys costales. || Yten un arcaz grande de tener ropa de vestir, de mediado, con su cerradura. || Yten otro arcaz grande, viejo, de tener conservas, con su cerradura. || Yten dos arcas ensayaladas.

Digitized by Google

viejas, con sus cerraduras. || Yten un arca de nogal grande, nueva. || Yten un arca encorada, trayda. || Yten quatro arcas de pino, traydas, con sus cerraduras. || Yten un arquilla larga de tener cera, sin cerradura. || Yten un arquita de tener candelas, sin cerradura. || Yten un arquilla vieja sin tapador. || Yten un arquita chiquita vieja, con su cerradura. || Yten un cofre tunbado para tocar, viejo. || Yten otro cofre llano de tocar, traydo. || Yten un porta cartas con su cerradura. || Yten dos mesas redondas grandes, con sus pies. || Yten una mesa de visagras de nogal grande, con sus vancos de cadena. || Yten otra mesa de goznes, trayda, con sus vancos de cadena. || Yten otra mesa de goznes, pequeña, vieja, con sus vancos de cadena. || Yten tres mesas grandes de a quatro pies cada una, viejas. || Yten una mesita chiquita de quatro pies. || Yten syete vancos de a quatro pies de asentar, viejos. || Yten un escaño viejo. || Yten dos sillas despaldas, viejas. || Yten diez sillas de costillas, viejas. || Yten una silla vieja de camino, de palo, por guarnecer. || Yten dos camas encaxadas. || Yten dos vanquetas de otra cama, viejas. || Yten tres tarimitas pequeñas, baxas, de una mano en alto. || Yten una mesa de raña (?), con sus dos vanquitos de pies, vieja. || Yten una cuna vieja. || Yten dos vanquillos de cama con ocho tablas. || Yten un vanco grande sin pies. || Yten tres tablones. || Yten un tablero de axedrez con sus tablas y axedrezes. || Yten tres tableros de llevar pan al horno. || Yten cierta cantidad de madera vieja, en que avra una dozena de tablas y maderos. || Yten dos candeleros de hachas viejos. || Yten dos telarejos de hazer guarniciones. || Yten un bastidor. || Yten dos escaleras viejas, la una quebrada. || Yten dos vanqueticas chicas. || Yten dos perchas. || Yten una pala || Yten un azadon viejo. || Yten un azada vieja. || Yten un vasar y un espetera de palo. || Yten una artesa grande, sana, de lavar paños. || Yten otra artesa de masar, lañada, vieja. || Yten dos artesicas de xabonar, traydas. || Yten otra artesica chiquita. || Yten una media hanega nueva, con su rasero, sellada. || Yten tres medias hanegas de sacar harina, viejas. || Yten un medio celemin. || Yten un quartillo. || Yten unas varillas de cerner harina. || Yten dos corchos de trapos, viejos. || Yten un corchito chiquito de colar pañiçuelos. || Yten un corcho largo de hechar sal. || Yten una corcha de asentar. || Yten una lagareta de pisar uvas, grande. || Yten un arteson viejo, quebrado. || Yten dos rodadillos viejos || Yten un lavador de tinajas. || Yten dos herradas de corcho. || Yten tres horteras de palo. || Yten dos medias arrovas. || Yten un barreñon grande. || Yten un barreñon pequeño de trasegar vino. || Yten una corcha para trasegar, quebrada un pedaco. || Yten dos tinajas de hasta sesenta arrovas poco mas o menos cada una. || Yten otras dos tinajas, que cabran cada una cincuenta arrovas. || Yten dos tinajas de hasta quarenta y cinco arrovas cada una. || Yten diez tinajas de a quarenta arrovas cada una. || Yten dos tinajas de a treynta arrovas cada una. || Yten siete tinajas de

Digitized by Google

a veynte arrovas cada una. || Yten dos tinajas de a catorze arrovas cada una. || Yten dos tinajas de a nueve arrovas cada una. || Yten una tinaja de a siete arrovas. || Yten una tinaja de a cinco arrovas. || Yten una tinaja de a tres arrovas. || Yten dos tinajas de a dos arrovas y media cada una. || Yten una tinajica de una arrova. || Yten dozena y media de tapadores viejos de tinajas. || Yten dos tinajuelas de tener agua. || Yten tres tinajas viejas de tener harina, quebradas. || Yten otras tres tinajicas de tener salvado, quebradas. || Yten quatro pares de seras de traer uva. || Yten cinco esteras viejas. || Yten una estera chica. || Yten unas redes de tomizan. || Yten tres pies de devanaderas. || Yten dos rastillos viejos. || Yten dos esportillos de esparto y una espuerta. || Yten dos canastas blancas. || Yten quatro cestas de minbre para traer de comer. || Yten una canastica chiquita || Yten dos lanzeras de palo. || Yten dos picas de piño. || Yten dos lanzones viejos. || Yten una vara de lança sin hierro. || Yten dos vallestas viejas sin gafas. || Yten una vallesta con gafas, vieja. || Yten dos viras. || Yten una zelada vieja. || Yten un puñal sin vayna, viejo || Yten un calohozo de hierro. || Yten un puñal de cortar carne. || Yten dos cuchillos de hierro para cortar. || Yten dos pares de tijeras. || Yten unas escrivanias de asiento, viejas, con sus tijeras y cuchillo. || Yten una salvadera. || Yten una caldera de alanbre, grande, vieja, que pesará syete o ocho libras. || Yten dos paylitas de azofar, viejas. || Yten un xarayve. || Yten un caço de alanbre de medio azunbre. || Yten otro caço de un quartillo. || Yten una sarten grande de hierro. || Yten otra sarten de hierro pequeña. || Yten quatro alcataras viejas. || Yten tres braseros de alanbre, con sus pies de hierro, pequeños, gastados. || Yten un asador grande de hierro. || Yten tres asadores medianos de hierro. || Yten dos asadores pequeños. || Yten unas parrillas de hierro. || Yten un callentador viejo. || Yten dos trevedes grandes de hierro. || Yten unas trevedes chiquitas de hierro. || Yten tres badiles de hierro. || Yten un morillo de hierro. || Yten un caldero de sacar agua del pozo. || Yten tres candeleros de azofar. || Yten un candelero de hierro, grande. || Yten un alnafe de hierro, viejo. || Yten dos rastros de hierro. || Yten dos azadoncillos de linpiar los alvañares. || Yten un martillo. || Yten una azuela de carpintero. || Yten unas tenazas de carpinteros. || Yten dos barenas viejas, pequeñas. || Yten dos llanas. || Yten un destral. || Yten una cuchar de hierro con su garavato. || Yten una cuchar de sacar agua para bever. || Yten tres candados de hierro con sus llaves. || Yten unas alfatexas de quatro garfios para el pozo. || Yten otros garavatos de hierro para colgar cestas. || Yten un almirez con su mano. || Yten un mortero de piedra. || Yten dos cobertoras de hierro. || Yten un plato de peltre. || Yten medio azunbre y un quartillo de alanbre. || Yten un enbudito y una medida de hoja de lata para sacar azeyte. || Yten dos almohaças viejas. || Yten un freno viejo y unas cabeçadas de mula, viejas. || Yten una

Digitized by Google

romana en que se pueden pesar hasta treynta y quatro libras. || Yten un peso de hierro grande, de garavatos. || Yten otro peso de balanças de hierro, pequeño. || Yten una libra y media y quatro onzas de hierro. || Yten un marquito de media libra. || Yten un pesito de pesar seda. || Yten un pesito de pesar oro con su caxa y pesitas. || Yten una lanternica de oro para la toca, y dos sortijas de oro, y tres prendedericos de la toca de oro, que peso todo tres castellanos y medio. || Yten un salero de plata dorado, que peso quatro onzas y dos adarames. || Yten siete cuchares de plata, que pesaron siete onças. || Yten un cerquito de plata, que peso medio real. || Yten quatrocientas y treynta arrovas de vino blanco. || Yten cincuenta hanegas de trigo que se vendieron a seys reales. || Yten doze ducados que deve la del bachiller de Caceres sobre ciertos libros de leyes. || Yten quarenta y quatro ducados que deve la de Alonso Rodriguez de Palma, biuda, vecina de Toledo, que se los presto el dicho señor bachiller de su mano a la suya. || Yten quatro mill maravedis que se pagaron de un libramiento del señor Joan de Ayala, que sea en gloria. || Yten otros doze mill maravedis que se deven de dos libramientos, el uno de ocho mill maravedis y el otro de quatro mill, del dicho señor Joan de Ayala, questan por pagar y no es cunplido el termino. || Yten dos mill y cien maravedis que deve Pedro de Segovia, tendero, vecino desta dicha villa, restantes por pagar de un contrato de mayor quantia. || Yten dos ducados que deve Diego Gomez, vecino de Santa Cruz, por contrato publico, el termino del qual es pasado. || Yten diez y seys reales que deve Francisco Garrido, vecino desta dicha villa, los quales le presto el dicho señor bachiller que aya gloria.

[BIBLIOTECA DE FERNANDO DE ROJAS]

LIBROS DE ROMANCE

El libro de los Evangelios y Epistolas en romance (1).
El Flos Santorun en romance (2).
Yten el Retablo de la vida de Christo, en coplas en romance (3).
Yten el libro del Viaje de la Tierra Santa (4).
Yten Marco Aurelio (5).
Yten Cayda de principes (6).
Yten los Triunfos de Petrarca (7).
Yten Josefo, De belo Judayco (8).
Yten Guariño (9).
Yten la Coronica del Rey don Rodrigo (10).
Yten la Coronica del Rey don Pedro (11).
Yten la Coronica Troyana (12).
Yten la Conquista de Rodas (13).
Yten los Proverbios de don Iñigo de Mendoça (14).
Yten el Ytenelario (15).
Yten el Cancionero general (16).
Yten Mar de Ystorias (17).
Yten Tratado de miseria de cortesanos (18).
Yten Vision delectable (19).
Yten la Propaladia (20).

Digitized by Google

Yten las Trecientas de Joan de Mena, con su glosa (21).
Yten la Valeriana (22).
Yten Joan de Mandavilla (23)
Yten libro de Apiano (24).
Yten libro de Amadis (25).
Yten otro libro de Amadis (26).
Yten libro de Esplandian (27).
Yten la segunda parte de Don Clarian (28).
Yten las Epistolas de Seneca (29).
Yten el libro de Palmerin (30).
Yten las fabulas de Ysopo (31).
Yten el libro de Primaleon (32).
Yten el libro de Platir (33).
Yten el Cortesano (34).
Yten un confisionario (35).
Yten las Setecientas de Hernan Perez (36).
Yten el libro de Axedrez (37).
Yten las Ylustres mugeres (38).
Yten las fabulas de Ovidio en romance (39).
Yten el libro de Calisto (40).
Yten el libro del Cid (41).
Yten el libro de la Poncella (42).
Yten el libro de Boecio (43).
Yten Carcel de Amor (44).
Yten Anfitrion (45).
Yten Dialogos Christianos (46).
Yten Yliada de Omero (47).
Yten Ystoria de Enrique (48).
Yten las Docientas del Castillo de la Fama (49).

Los quales dichos libros suso, traydos y viejos y algunos rotos. || Los quales dichos libros de Romance, de suso contenidos, del dicho señor bachiller que aya gloria, ovo mandado en su testamento a la dicha señora Leonor Alvarez, su muger, los quales recibio en su poder.

LIBROS DE LEYES

El Decreto.
Las Decretales.
El volumen viejo de Tortis.
La segunda parte de Saliceto.
Yten Francisco de Arecio.
Codigo.
Yten Alexandro de Ymola.
Yten la Ynstituta.
Yten Baldo sobre los feudos.
Yten Paulo de Castro sobre el Esforçado.
Yten la primera parte de Saliceto.
Yten Sesto y Clementinas.
Yten el Esforçado.
Yten el Digesto viejo.
Yten Jason sobre el Esforçado.
Yten el Decreto.
Yten Cardinalis sobre las Clementinas.
Yten Saliceto, sobre el quarto y quinto y sesto del Codigo.
Yten Digesto nuevo.
Yten Alexandro sobre el sesto del Codigo.
Yten Jason sobre la primera del Digesto viejo.
Yten Paulo de Castro sobre todo el Codigo.
Yten Paulo de Castro sobre el Digesto viejo.
Yten Baldo sobre el Esforçado.
Yten Paulo de Castro sobre el Digesto nuevo.
Yten tratado de Cepola cun cautelis.
Yten Cino sobre el Digesto viejo.
Yten Petrarca en latin.
Yten las leyes del Reyno.
Yten prematicas del Reyno.

Digitized by Google

Yten leyes de Toro, glosadas.
Yten Ugo de Celso.
Yten Leyes de la mesta.
Yten Cortes de To[ledo] del año de veynte y cinco.
Yten Cortes de Madrid del año de veynte y tres.
Yten Cortes de Madrid del año de treynta y quatro, con las de Segovia.
Yten Leyes Capitulares.
Yten quadernos de las alcavalas con otras leyes menudas.
Yten las notas del Relator.
Yten Margarita poetica.
Yten Reportorio de las leyes del Reyno de marca menor.
Yten Alberto Magno, De secretis mulier.
Yten capitulos de coregidores.
Yten oraciones de Tulio, con la esfera, glosado.
Yten Suma Rosela.
Yten Cino, sobre el Digesto viejo.
Yten Faciculus tenporun.
Yten Leyes Sinodales con otras leyes de la Hermandad e de la villa, todo de mano.

Los quales dichos libros de leyes, el dicho señor bachiller mando al señor licenciado Francisco de Rojas, su hijo, en su testamento, y los llevo el dicho señor licenciado.

Los quales dichos bienes de suso contenidos, la dicha señora Leonor Alvarez, muger del dicho señor bachiller Fernando de Rojas que aya gloria, asi como su albacea y testamentaria dixo que ponia e puso por ynventario publico, e que jurava, e juro en forma devida de derecho por Dios Nuestro Señor, e por santa Maria su madre, e sobre la señal de la Cruz, en que corporalmente puso su mano derecha, e por las palabras de los Santos Evangelios doquier que mas largamente son escriptos, que presente no sabe ni tiene memoria de mas bienes que poner e asentar en el dicho ynventario, que fuesen e fincasen por fin e fallecimiento del dicho señor bachiller Fernando de Rojas; con protestacion que hizo que cada y quando a su notycia viniere de mas bienes que fueron o fincaron por fin e fallecimiento del dicho señor bachiller Fernando de Rojas, que sea en gloria, que los porna e asentara por ynventario publico como de suso se contiene, e asy dixo que lo pedia, e pidio por testimonio, para guarda e conservacion de su derecho. Testigos que fueron presentes a lo que dicho es: Andres Davyla, escribano de sus Magestades, e Diego de Caravajal, colchero, e Melchior de Talavera, vecinos e moradores en la dicha villa de Talavera, para esto llamados e rogados. ad yo Juan de Arevalo escribano de sus Magestades y notario publico en la dicha villa de Talavera. Joan de Arevalo escribano publico [1].

Por la transcripción,

FERNANDO DEL VALLE LERSUNDI.

[1] Archivo particular de Lersundi, Mayorazgo de Rojas, legajo núm. 3, documento 23.

Digitized by Google

NOTAS DE LA REDACCIÓN

Añadimos las siguientes notas, en las que se intenta identificar los libros de romance citados en el inventario de los bienes de Fernando de Rojas:

1. *Evangelios y epístolas de todo el año, traslada los por Gonzalo de Sancta María.* — Zaragoza, Pablo Hurus, 1485; quizá diez años después, según Haebler *(Bibl. Ibér.*, I, 115).

2. *Flos sanctorum.* Sin indicaciones tipográficas. — [Santiago, Juan de Bobadilla.]

Otra edición: *Legenda seu flos sanctorum in lingua hispanica cum suis figuris depictis.* — Toledo, 1511.

3. Juan de Padilla, *Retablo de la vida de Cristo, fecho en metro castellano de arte mayor por un fraile de la Cartuja.* — Sevilla, 1513.

Retablo d'l cartuxo sobre la vida d' nrō redēptor jesuxpō. — Sevilla, Cromberger, 1516.

Retablo del cartuxo sobre la vida de... Christo. — Sevilla, Juan Varela, 1518.

Retablo d' la vida de Christo, hecha en metro por un devoto fraile de la Cartuxa. — Alcalá de Henares, 1529.

4. Bernardo de Breidenbach, *Viaje de la tierra sancta*, traducido por Martín Martínez de Ampiés. — Zaragoza, Pablo Hurus, 1498.

5. Fray Antonio de Guevara, *Libro llamado Relox de príncipes, en el qual va | encorporado el muy famoso libro de Marco Aurelio.* — Valladolid, Nicolás Tierri, 1529.

6. Juan Boccaccio, *Cayda de príncipes.* — Sevilla, Menardo Ungut y Stanislao Polono, 1495.

7. *Francisco Petrarca con los seys triunfos de toscano sacados en castellano con el comento que sobrellos se hizo.* [Traducción de Antonio de Obregón.] — Logroño, Arnao Guillén de Brocar, 1512.

Triumphos de Petrarca. † Trāslación d' los seys triumfos de Frācisco petrarca de toscano en castellāo: fecha por Antonio de Obregō capellā d'l rey. — Sevilla, Juan Varela de Salamanca, 1526. (Otra edición, por el mismo impresor, de 1532.)

8. Flavio Josefo, *De bello judaico, en el cual se contienen siete libros traducidos de lengua griega en latín por Rufino, patriarca de Acquileya, y Alfonso de Palencia los volvió en romance castellano.* — Sevilla, Men. Ungut y Lançalao Polono, 1492.

9. *Guarino Mezquino.* — Sevilla, Jacobo Cromberger, 1512.

En edición posterior (Sevilla, Andrés de Burgos, 1548) se lee: *Coronica del noble cauallero Guarino mez|quino. En la qual trata de las Haza ñas y auenturas que le acontecie|ron por todas las ptes. del | mun-*

Digitized by Google

do, y en el purga|torio de Sant pa|tricio y enl mon|te de Norça | donde esta | la sibila.

10. *Cronica del rey Don Rodrigo con la Destruycion de España.* — Sevilla, [Men. Ungut y Stanislao Polono], 1499. (Otra edición: Sevilla, Jacobo Cromberger, 1511.)

11. Pedro López de Ayala, *Chronica del rey D. Pedro.* — Sevilla, Men. Ungut y Stanislao Polono, 1495.

12. Guido de Columna, *Cronica Troyana.* [Traducción atribuída a Pedro Núñez Delgado.] — Burgos, Juan de Burgos, 1490.

Chronica Troyana. [Versión castellana de Pedro López de Ayala.] — Pamplona, Arn. Guillén de Brocar, sin año. [Después de 1500.]

Chronica Troyana. En que se contiene la total y lamentable destruycion de la nombrada Troya. — Sevilla, Jacobo Cromberger, 1502.

La coronica Troyana en Romance. — Toledo, 1512.

13. *La muy lamentable conquista y cruenta batalla de Rhodas: nuevamente sacada de la lengua latina en nuestro vulgar Castellano por el Bachiller Cristoval de Arcos.* — Sevilla, Juan Varela de Salamanca, 1526.

14. Iñigo de Mendoza, *Proverbios.* — [Zaragoza, Pablo Hurus, hacia 1490.] (En ediciones posteriores el nombre del autor es: Iñigo *Lopez* de Mendoza.)

15. Luis Varthema, Bolognese, *Ytinerario del venerable varon | micer Luis patricio Romano: en el | qual cuẽta mucha parte de la ethio|pia, Egypto: y entrãbas Arabias: | Siria y la Yndia. Buelto del latin | en romance por Christobal de ar|cos clerigo.* — Sevilla, Jacobo Cromberger, 1520. (Segunda edición en 1523.)

16. *Cancioẽ|ro gene|ral de mu|chos y diuer|sos autores...* (Al fin): *La presente obra intitulada Cancionero General, copilado por | Fernãdo del Castillo.* — Valencia, Cristóbal Kofman, 1511. (Otras ediciones de Toledo, Juan de Villaquirán, 1517 y 1520, y Sevilla, Juan Cromberger, 1535 y 1540.)

17. Fernán Pérez de Guzmán, *Mar | de historias.* — Valladolid, Diego de Gumiel, 1512.

18. *Tractado de la miseria de los cortesanos que escriuio el papa Pio ante que fuera Sũmo pontifice a un cauall'o su amigo. Y otro tractado de como se quexa la Paz. Compuesto por Erasmo, varon doctissimo. Y sacados del latin en romance por el arcediano de Seuilla don Diego Lopez...* — Sevilla, Jacobo Cromberger, 1520.

19. Alfonso de la Torre, *Visión delectable.* — [Valladolid, Pedro Giraldi y Miguel de Planes, hacia 1497.]

20. *Propalladia de Bartholomé de Torres Naharro.* — Nápoles, 1517. (Otras dos ediciones de Sevilla, por Jacobo y Juan Cromberger respectivamente, años 1520 y 1533.)

21. Juan de Mena, *Trescientas, con la glosa de Fernan Nuñez.* — Sevilla, por tres alemanes compañeros, 1499.

Digitized by Google

22. DIEGO DE VALERA, *Chronica de España.* — Sevilla, Alfonso del Puerto, 1482. (Otras ediciones: Burgos, Fadrique de Basilea, 1487 y 1491; Salamanca, [segundo grupo gótico], 1493 y varias más, anteriores a la muerte de Rojas.)

23. JOHAN DE MANDAUILLA, *Libro d' las marauillas del mũdo y d'l viaje de la tierra ſancta | de jerl'm. y de todas las prouincias y ciudades de las Indias. y d' todos los ō bres moſtruos q̄ ay por el mũdo. Cō muchas otras admirables coſas.* — Valencia, Jorge Costilla, 1521.

24. *Los Triumphos de Apiano.* — Valencia, Juan Joffre, 1522.

25. *Amadis de Gaula,* Zaragoza, Georgi Coci Aleman, 1508.

Los quatro libros del muy esforzado cauallero..., nueuamente emendados e hystoriados. — Salamanca, 1510.

Los quatro libros de Amadis de Gaula corregidos por Garci Ordoñez de Montalvo. — Sevilla, 1511. (Otras ediciones: Roma, 1519; Zaragoza, 1521; Sevilla, 1531, 1535 y 1539; Valencia, 1533, etc.)

26. No se puede precisar cuál libro sea éste en la larga serie de los que llevan el nombre de Amadís; tal vez se trate del *Amadís de Grecia.* — Cuenca, 1530. Aunque algunos bibliógrafos dudan de la existencia de esta edición, se conserva un ejemplar en la Biblioteca (Landesbibliothek) de Stuttgart, citado por H. Thomas, *Spanish and Portuguese romances of chivalry,* Cambridge, 1920, pág. 72, n. 1. Otra edición: *Chronica del muy valiente y esforzado Principe y cavallero de la ardiente espada, Amadis de Grecia, hijo de Lisuarte de Grecia.* — Burgos, 1535.

27. *Las sergas del muy virtuoso cauallero Esplandian, hijo de Amadis de Gaula* — Sevilla, Jacobo Cromberger, 1510. (Otras ediciones anteriores a la muerte de Rojas: Toledo, 1521; [Roma], 1525; Sevilla, 1526, y Burgos, 1526.)

28. CLARIAN DE LANDANIS, *Aqui comiença la segunda parte del muy noble y esforçado cauallero don Clarian de Landanis. En la qual se tratan las muy grandes cauallerias y nombrados hechos de su hijo Floramante de Coloña.* — Sevilla, Juan Vázquez de Ávila, 1550. (Debió existir edición anterior, puesto que hay de la 3.ª parte en 1524, y de la 4.ª parte en 1528. — Salvá, *Cat.,* II, 49.)

29. SÉNECA, *Epistolas.* — Zaragoza, Pablo Hurus, 1496.

30. *El libro del famoso y muy esforçado cauallero Palmerin de Oliua.* — Salamanca, 1511.

La Historia de Palmerin de Oliva, traducida de Griego en español por Francisco Vázquez. — Salamanca, 1516. (Otras ediciones posteriores.)

31. *Las fábulas de Esopo.* — Sevilla, J. Cromberger, 1526. (Otra edición de 1533.)

32. *Libro segundo de Palmerin: que trata de los altos hechos en armas de Primaleon su hijo: y de su hermano Polendos.* — Salaman-

Digitized by Google

ca (?), 1516. (Otras ediciones: Sevilla, 1524; Toledo, 1528, y Venecia, 1534.)

33. *La cronica del muy valiente y esforçado ca|uallero Platir, hijo del inuẽcible Empador Primaleõ.*—Valladolid, Nicolás Tyerri, 1533.

34. Baltasar Castiglione, *Los quatro libros del Cortesano, compuestos en ytaliano por el Conde Baltasar Castellon, agora nuevamente traduzidos en lengua castellana por Boscan.* — Toledo, 1539. (Otra edición de Salamanca, 1540.)

35. Acaso el *Confessionario breve.* — [Zaragoza, por el impresor del Turrecremata, hacia 1481.]

36. *Coplas de Fernand Perez de Guzman.* — Sevilla, Men. Ungut y Lançalao Polono, 1492.

Las sieteciẽtas d'... Fernã Perez de Guzmã. — Sevilla, Jacobo Cromberger, 1506.

Ejemplo de bien vivir. Las setecientas del docto z noble caballero Fernan Perez de Guzman. — Sevilla, Jacobo Cromberger, 1509.

37. No hay noticia de que fuera impreso el *Libro de Axedrez,* de Alfonso el Sabio; debemos suponer, por lo tanto, que se trata de un manuscrito o del libro de Luis de Lucena, *Repeticion de amores e arte de axedres,* [Salamanca, Leonardo Hutz y Lope Sanz, hacia 1497.]

38. Juan Boccaccio, *Mujeres ilustres.* — Zaragoza, Pablo Hurus, 1494.

Libro de Juan Bocacio que tracta de las illustres Mugeres. — Sevilla, Jacobo Cromberger, 1528.

39. *Libro del Metamorphoseos y fabulas del excelẽte poeta y philosofo Ouidio, noble cauallero Patricio romano.* — Sin lugar ni año, pero desde luego de la primera mitad del siglo XVI, y probablemente impreso en España. Lleva un acróstico de treinta y seis versos en que se lee el nombre del traductor: *Iorje de bustamante natural de silyos.* (Schevill, *Ovid and the Renascence in Spain,* pág. 246.)

40. [*Comedia de Calisto z Melibea.* — Burgos, Fadrique de Basilea, 1499.]

41. *Cronica del Cid Ruy-Diaz.* — Sevilla, por tres alemanes compañeros, 1498. (Varias ediciones más.)

42. *Cronica de la Poncella d'Orliens.* — Sevilla, Dominico de Robertis, 1512.

Hystoria de la Ponzella de Francia y de sus grandes hechos: sacados de la chronica Real por un cauallero discreto, embiado por embaxador de Castilla a Francia por los Reyes Don Fernando y Ysabel. — Sevilla, Juan Cromberger, 1530.

Hystoria de la Donzella de Francia. — Sevilla, Juan Cromberger, 1531.

43. Boecio, *De consolación y Vergel de consolación.* — Sevilla, Men. Ungut y Stanislao Polono, 1497. (Varias ediciones posteriores.)

Digitized by Google

44. DIEGO DE SAN PEDRO, *Cárcel de amor.* — Sevilla, por cuatro alemanes compañeros, 1492. (Varias ediciones posteriores.)

45. FERNÁN PÉREZ DE OLIVA, *Mueſtra de la len|gua caſtellana en | el naſcimiento | de Hercules | o Comedia de | Amphitrion.* — Sin lugar ni año (hacia 1525).

46. Es el Catecismo de la época.

47. *La Iliada de Homero en romance,* traducida por Juan de Mena.— Valladolid, Arnao Guillen de Brocar, 1519.

48. *Historia de Henrrique ſi de Oliva, rey de Iherusalem, Emperador de Constantinopla.* — Sevilla, por tres alemanes compañeros, 1498. (Otras dos ediciones, ambas de Sevilla, por Stanislao Polono, 1501, y Juan Cromberger, 1533.)

49. Único libro que no hemos logrado identificar.

Digitized by Google

MISCELÁNEA

TABLAS CRONOLÓGICAS DE LAS OBRAS DE GUSTAVO ADOLFO BÉCQUER

Se ha criticado [1] justamente la compilación de Fernando Iglesias Figueroa, intitulada *Páginas desconocidas de Gustavo Adolfo Bécquer*. El cuadro sinóptico II que sigue proporciona los datos cronológicos que el Sr. Iglesias no nos ha dado [2]. Son poco conocidas también las fechas de las producciones contenidas en las *Obras* [3], y por eso nos ha parecido bien incluir dichas fechas en el cuadro II.

Aprovechando estos indispensables datos cronológicos, hemos pensado durante muchos años en hacer un estudio detenido sobre el desarrollo artístico de Bécquer; pero la gran guerra y nuestros deberes como germanista en la Universidad de California se opusieron a nuestros deseos. Los entregamos por eso a nuestros colegas los hispanistas.

---

[1] Véase C. PITOLLET, *Gustavo Adolfo Bécquer*, en *La Renaissance d'Occident*, Bruxelles, IX, 3 (marzo, 1924), págs. 918 y sigs., y *Memento*, Ibíd., X, 1 (abril, 1924), págs. 166 y sigs.

[2] Varios se publicaron ya en mi tesis del doctorado *Gustavo Adolfo Bécquer Leben und Schaffen*, Leipzig, 1914.

[3] La tesis arriba citada se ocupa sobre todo de este problema. Durante una corta estancia en Madrid, en 1923, hallé nuevos datos, particularmente en el tomo de *El Contemporáneo*, que corresponde al año 1862, que al fin logré encontrar en la Biblioteca del Congreso; no se halla en la Biblioteca Nacional.

Digitized by Google

En la sección I que sigue se da la historia escueta de las ediciones de las *Obras*, y allí se verá que los varios editores no se ocuparon en aumentar la primera edición, sino que, por lo general, atendieron a las reimpresiones de una manera impersonal y mecánica.

I

Primera edición: Dos tomos, Fortanet, Madrid, 1871, con un retrato que muestra a Bécquer en su lecho de muerte. Contiene lo siguiente en el orden indicado. Para mayor claridad añadimos el año de publicación o el del manuscrito, y en este caso le anteponemos la abreviatura Ms.; los datos más detallados se hallan en el cuadro II y en las notas correspondientes.

TOMO I

1. Introducción.....	Ms. 1868	11. La corza blanca....	1863
2. La creación.....	1861	12. Creed en Dios....	1862
3. Maese Pérez.....	1861	13. La promesa.....	1863
4. Los ojos verdes...	1861	14. La rosa de pasión.....	1864
5. La ajorca de oro...	(?)	15. El beso.....	1863
6. El caudillo de las manos rojas.....	1857 (?)	16. El monte de las ánimas.....	1861
7. El rayo de luna....	1862	17. La cueva de la mora.....	1863
8. La cruz del diablo.	1860	18. El Gnomo.....	1863
9. Tres fechas.....	1862	19. El Miserere.....	1862
10. El Cristo de la calavera.....	1862		

TOMO II

20. Desde mi celda, 1-9.	1864	27. La arquitectura árabe.....	(1857) 1862
21. La pereza.....	1863	28. ¡Es raro!.....	1861
22. El aderezo de esmeraldas.....	1862	29. Las hojas secas....	1870
23. Las perlas.....	1863	30. La mujer de piedra.....	Ms. 1868
24. La Venta de los gatos	1862	31. Pensamientos.....	(?)
25. Un drama.....	1862	32. Rimas, 1-76.....	Ms. 1868
26. Recuerdos de un viaje artístico .	(1857) 1862		

Digitized by Google

Segunda edición: Dos tomos, Fernando Fe, Madrid, 1877, «edición aumentada y corregida», con un retrato de busto que muestra a Bécquer con barba, como de treinta años de edad. Las adiciones son: «Cartas literarias a una mujer» (1860-1861) y «El prólogo a *La Soledad* de Augusto Ferrán» (1861). Ambos artículos se sacaron con poco trabajo de *El Contemporáneo;* se insertaron en las *Obras* antes de las «Rimas», tomo II. Se cambió un tanto el orden de la primera edición.

Tercera edición: Dos tomos, Fernando Fe, Madrid, 1881, «edición aumentada y corregida», con un retrato muy parecido al de la edición anterior, pero muy borroso. La adición consiste en «Roncesvalles» (1866) y «Las dos olas» (1870); se insertaron entre el «Prólogo» y las «Rimas». También se notan algunos cambios en el orden.

Cuarta edición: Tres tomos, Fernando Fe, Madrid, 1885, «edición aumentada con varias poesías y leyendas», con un retrato de Bécquer más conocido, hecho por su hermano Valeriano, con barba a lo Van Dyck y aire romántico. Es el que adorna las ediciones siguientes hasta la séptima. Desde la octava no he podido examinarlas. Las adiciones son:

El castillo real de Olite (1866).
Los dos compadres (1869).
A Casta.
El Carnaval (1866).
Poesía inédita.
Amor eterno.
La noche de difuntos (1865).

No he podido averiguar nada positivo acerca de las poesías.

Quinta edición: Tres tomos, Fernando Fe, Madrid y Sevilla, 1898, «con retrato del autor», que, sin embargo, faltaba en el ejemplar de la Biblioteca Nacional que examiné. Según mis apuntaciones, hay otra «quinta edición», «edición aumentada con varias poesías», Madrid y Sevilla, 1904, en la que se llama a Bécquer «Domínguez Bécquer». Estas ediciones tienen un solo aumento, que es el poema «A todos los santos».

Sexta edición: Tres tomos, Fernando Fe, Madrid y Sevilla, 1907, «edición aumentada con varias poesías»; pero, en realidad, sin adición alguna. En ésta también se llama a Bécquer «Domínguez Bécquer».

Digitized by Google

Séptima, octava, novena, décima y undécima edición: Se publicó en 1911 la séptima edición; en 1915, la octava [1]; en 1922, la novena; pocos años después, la décima, y en 1928, la undécima edición; pero, según mis informes, sin adición alguna.

II

ADVERTENCIA GENERAL. — Todo lo que se halla en las *Obras* va en letra corriente, lo de las *Páginas desconocidas* publicadas por Iglesias Figueroa va en itálicas. El asterisco indica los trabajos para los cuales no pude encontrar ni lugar ni fecha de publicación. Las letras representan las siguientes publicaciones:

a = *La América.* Crónica Hispano-Americana. Madrid. Año 1.°, 1857.
alm = *El Almanaque literario del Museo Universal.* Madrid.
am = *La Crónica de Ambos Mundos.* Revista semanal. Madrid. Año 1.°, 1860.
c = *El Contemporáneo.* Diario. Madrid. Año 1.°, 1860.
g = *La Gaceta literaria.* Madrid. Diciembre de 1862 a mayo de 1863.
i = *La Ilustración de Madrid.* Año 1.°, 1870.
m = *El Museo Universal.* Año 1.°, 1857.
Ms = El manuscrito de Bécquer *El libro de los gorriones,* número 13216, Departamento de Manuscritos, Biblioteca Nacional, Madrid [2].

---

[1] [Además de las ediciones citadas hasta aquí, se tuvieron en cuenta para fijar el texto de las *Rimas* de Bécquer en la edición de H. Serís, New York, Appleton, 1917; la de Chile, 1905 (sin valor alguno), y la de los hermanos Álvarez Quintero, Sevilla, 1912. — *N. de la R.*]

[2] Detalladamente descrito en F. SCHNEIDER, tesis ya citada, páginas 22 y sigs., y en F. SCHNEIDER, *Gustavo Adolfo Bécquer as 'Poeta' and his knowledge of Heine's 'Lieder'*, en *Modern Philology*, XIX, 3 (February, 1922), págs. 245 y sigs. [Véase además J. DOMÍNGUEZ BORDONA, *El autógrafo de las «Rimas» de Bécquer*, en *Rev. de Filol. Esp.*, 1923, X, 173-179. — *N. de la R.*]

Digitized by Google

Títulos por orden alfabético	1860	1861	1862	1803	1864	1865	1866	1867	1868	1869	1870
El aderezo de esmeraldas [1]	....	....	c	....	...	....	....	....	....	..	....
* La ajorca de oro	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....
Antigüedades prehistóricas [2]	....	....	....	....	....	....	....	....	....	...	*i*
Apólogo [3]	....	....	....	*g*	....	....	....	....	....	....	....
Arquitectura árabe [4]	....	....	c	....	....	....	....	....	...	....	....
El beso, leyenda toledana [5]	....	....	....	a	....	....	....	....	....	....	....
* Biblioteca de autores	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....
El Café de Fornos [6]	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	*i*
* *La calle de la Montera*	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....
Una calle de Toledo [7]	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	*i*
* El caudillo de las manos rojas [8] 1857?.	...	....	....	....	....	....	....	....	....	...	....
La Caridad [9]	....	....	....	....	....	*m*	....	....	....	....	....
El Carnaval [10]	....	....	....	....	....	....	m	....	....	....	....
Cartas literarias a una mujer [11]	c	c	....	....	....	....	....	....	....	....	....
El castillo real de Olite [12]	....	....	....	....	....	..	m	....	....	....	....
El Circo de Madrid [13]	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	*i*
La corza blanca, leyenda [14]	....	....	....	a	....	....	....	....	....	....	....
La Creación [15]	....	c	....	....	....	....	....	....	....	....	....
Creed en Dios [16]	....	....	c	....	....	....	....	....	....	....	....
El Cristo de la calavera [17]	....	....	c	....	....	....	....	....	....	....	....
La cruz del diablo [18]	am	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....
La Cruz de mayo [19]	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	*i*
La cueva de la mora [20]	....	....	....	c	....	....	....	....	....	....	....
Desde mi celda [21]	....	....	....	....	c	....	....	....	....	....	....
* *Desde mi celda* [22]	....	....	....	....	*c?*	....	....	....	....	....	....
Los dos compadres [23]	....	....	....	....	....	....	....	....	....	m	....
El Dos de mayo en Madrid [24]	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	*i*
Las dos olas [25]	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	i
* *Dos Palacios*	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....
Un drama [26]	....	....	c	....	....	....	....	....	....	....	....
El duque de Rivas [27]	....	....	....	....	....	*m*	....	....	....	....	....
Enterramientos de Garcilaso de la Vega y de su padre en Toledo [28]	...	....	....	....	....	....	....	....	....	....	*i*
Escenas de Madrid [29]	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	*i*
¡Es raro! [30]	....	c	....	....	....	....	....	....	....	....	....
* *La estatua de Santa Teresa*	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....
* *La Fe salva*	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....

Digitized by Google

Títulos por orden alfabético	1860	1861	1862	1863	1864	1865	1866	1867	1868	1869	1870
La feria de Sevilla [31]										*m*	
Fray Luis de León [32]											*i*
El Gnomo [33]				a							
Historia de los templos de España [34] ..... 1857.											
Las hojas secas											alm.
Las jugadoras [35]						*m*					
Maese Pérez [36]		c									
Mayólica del siglo XVI [37]											*i*
A la memoria de Cervantes [38]											*i*
Memorias de un pavo [39]						*m*					
El Miserere [40]			c								
* *El Monasterio de Verue-la* [41]							*m*?				
* *El Monasterio de Verue-la*							*m*?				
El monte de las ánimas [42]		c									
La mujer de piedra [43]									Ms.		
La noche de difuntos [44]						m					
Octava del Corpus en Sevilla [45]											*i*
Los ojos verdes [46]		c									
El pendón de guerra del gran cardenal Mendoza y la espada de Boabdil [47]											*i*
* Pensamientos											
La pereza [48]				c							
Las perlas [49]				c							
La picota de Ocaña [50]											*i*
El pordiosero [51]											*i*
* *Pozo árabe de Toledo*											
* *Procesión del Viernes Santo en León*											
Prólogo a «La Soledad», de Ferrán [52]		c									
La promesa [53]				a							
El rayo de luna [54]			c								
Recuerdos de un viaje artístico [55]			c								
El Retiro [56]						*m*					

Digitized by Google

Títulos por orden alfabético	1860	1861	1862	1863	1864	1865	1866	1867	1868	1869	1870
Revistas contemporáneas [57]	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....
Fig. II, 141-277	....	.. .	....	....	....	....	*m*	....	....	....	....
Fig. III, 107-206	....	....	....	....	....	....	*m*	....	....	....	....
La ridiculez [58]	....	....	....	*g*	....	....	....	....	....	....	....
Roncesvalles [59]	....	....	....	....	....	....	m	....	....	....	....
La rosa de pasión [60]	....	....	....	....	c	....	....	....	....	....	....
Las segadoras [61]	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	*i*
La Semana Santa en Toledo [62]	....	....	....	....	....	....	....	....	....	*m*	....
La Semana Santa [63]	....	...	....	....	....	....	....	....	....	....	*i*
Los sepulcros de los condes de Melito en Toledo [64]	. ..	.....	....	....	....	....	....	....	....	....	*i*
* *Sepulcro de Raimundo Berenguer en la catedral de Gerona*	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....
Solar de la casa del Cid [65]	....	....	....	....	....	....	....	....	....	•	*i*
Tipos de Ávila [66]	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	*i*
Tipos de Soria [67]	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	*i*
Tres fechas [68]	....	....	c	....	....	....	....	....	....	....	....
La Venta de los gatos [69]	....	....	c	....	....	....	....	....	....	....	....
* *La voz del silencio*	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....
* *La vuelta del campo*	....	....	....	....	....	. ..	....	....	....	....	....

[1] Núm. 382, 23 de marzo de 1862. Bécquer no firmó nada en *El Contemporáneo.*

[2] Núm. 1, 12 de enero de 1870. Firmado: G. Bécquer. Es la introducción a las «Cartas prehistóricas de Manuel de Góngora».

[3] Núm. 12, 28 de febrero de 1863. Firmado: Gustavo Adolfo Bécquer. Lo reimprimió *La España literaria,* Sevilla, en el núm. 18, 30 de abril de 1864.

[4] Núm. 518, 9 de septiembre de 1862. Es parte de la *Historia de los templos de España,* y forma el capítulo I de *El Cristo de la luz,* empezando en la página 46 de esta obra. Es importante notar que los editores de las *Obras* de Bécquer, en 1870-1871, no sacaron este artículo de la *Historia de los templos de España,* sino que lo hallaron en *El Contemporáneo,* tal como está. Hay que decir lo mismo del artículo intitulado *Recuerdos de un viaje artístico* (véase nota 55). Pertenece a este grupo aún otro artículo que lleva el título *San Juan de los Reyes* y que fué publicado por Bécquer en *El Contemporáneo,* núm. 528, 20 de septiembre de 1862. Es el capítulo IV (págs. 22-24) del ensayo sobre San

Digitized by Google

Juan de los Reyes en la *Historia de los templos de España*. Parece que reimprimió todo este ensayo la imprenta de María Anguiano, Madrid, [1927], «editado y prologado por Fernando Iglesias Figueroa», pues contiene 104 págs. No lo he visto todavía.

[6] Núm. 14, 27 de julio de 1863. Firmado: D. Gustavo Adolfo Bécquer.

[7] Núm. 12, 27 de junio de 1870 Firmado: B. El título completo dice: «Madrid Moderno. Techo pintado por el Sr. Vallejo con ornamentación de los Sres. Ferry y Busato en el nuevo Café de Fornos.» Va acompañado el artículo de un dibujo sin firma.

[7] Núm. 3, 12 de febrero de 1870. Firmado: G. Bécquer. Está ilustrado con un dibujo de Valeriano Bécquer. En 1925 publicó la Casa Editorial Arte Hispánico, Madrid, un *Álbum Bécquer*, que contiene dibujos de Valeriano y comentarios de su hermano Gustavo Adolfo. No lo conozco todavía.

[8] Dice Correa, en su prólogo a las *Obras*, que esta tradición india se publicó en *La Crónica* en 1857; no nos fué posible encontrarla, pues en la Biblioteca Nacional no existía sino la mitad del año 1858 de *La Crónica;* pero sí colaboraba Correa en *La Crónica* en ese año.

[9] Núm. 47, 19 de noviembre de 1865. Firmado: G. A. B. Lo acompaña un dibujo de Valeriano.

[10] Núm. 3, 11 de febrero de 1866.

[11] La carta primera en el núm. 1, 20 de diciembre de 1860; la segunda, núm. 16, 9 de enero de 1861; la tercera, núm. 88, 4 de abril; la cuarta, núm. 104, 23 de abril. Al fin de la cuarta se lee en *El Contemporáneo* que «se continuará», pero no hubo continuación. El texto de las *Obras* corresponde al de *El Contemporáneo*, exceptuando unas pocas frases.

[12] Núm. 10, 11 de marzo de 1866.

[13] Núm. 11, 12 de junio de 1870. Está firmado: B. El título completo se lee: «Circo de Madrid. Decoración y escena del primer acto de *Mignon*.»

[14] Núm. 12, 27 de junio de 1863. Está firmada: D. Gustavo Adolfo Bécquer.

[15] Núm. 139, 6 de junio de 1861.

[16] Partes I-V en el núm. 359, 23 de febrero de 1862; partes VI-XI y I II en el núm. 360, 25 de febrero; partes III-X y I-IV en el núm. 362, 27 de febrero. Exceptuando unas pocas frases, corresponde el texto al de las *Obras*.

[17] «Leyenda toledana», en los núms. 472 y 473, 16 y 17 de julio de 1862.

[18] Núms. 21, 22 y 24, del 21 y 28 de octubre y 11 de noviembre de 1860. En el núm. 23 del 4 de noviembre se halla la siguiente advertencia: «Con el número próximo se insertará la conclusión de la

Digitized by Google

preciosa novela del Sr. D. Augusto *(sic)* Adolfo Bécquer *La cruz del diablo.* Pero cada una de las tres partes está firmada: Gustavo Adolfo Bécquer.

19 Núm. 9, 12 de mayo de 1870. Está firmado: B.

20 Núm. 626, 16 de enero de 1863.

21 La carta primera en el núm. 1020, 3 de mayo de 1864; la segunda, en el número 1027, 12 de mayo; la tercera, precedida de una nota sumamente cordial de la redacción (que se reimprimió en la tesis de Schneider, ya citada, págs. 44-45), en el núm. 1047, 5 de junio; la cuarta, en el núm. 1053, 12 de junio; la quinta, en el núm. 1065, 26 de junio; la sexta, en el núm. 1071, 3 de julio; la séptima, en el núm. 1077, 10 de julio; la octava, en el núm. 1083, 17 de julio; la novena lleva el título «La Virgen de Veruela», y se publicó en el núm. 1150, 6 de octubre de 1864.

22 Aceptamos el año 1864, que lleva el articulito en las *Páginas desconocidas,* del Sr. Iglesias Figueroa. Suponemos que se publicó en *El Contemporáneo,* aunque no es seguro.

23 Núm. 3, 17 de enero de 1869; está firmado: Gustavo Adolfo Bécquer. Lo acompaña un dibujo de Valeriano.

24 Núm. 9, 12 de mayo de 1870. Está firmado: B.

25 Núm. 12, 27 de junio de 1870; lo acompaña un dibujo del artista Casado, quien más tarde hizo un retrato de Bécquer en su lecho de muerte.

26 Núm. 376, 16 de marzo de 1862.

27 Núm 27, 2 de julio de 1865.

28 Núm. 4, 27 de febrero de 1870; con un dibujo de Valeriano.

29 Núm. 13, 12 de julio de 1870; ambos artículos están firmados: B.

30 Núm. 278, 17 de noviembre de 1861.

31 Núm. 17, 25 de abril de 1869; está firmado: Gustavo Adolfo Bécquer. Lo acompaña un dibujo de Valeriano.

32 Núm. 10, 27 de mayo de 1870; sin firma.

33 «Leyenda aragonesa», núm. 1, 12 de enero de 1863; está firmado: D. Gustavo Béquer *(sic).*

34 Forman parte de esta *Historia* la «Arquitectura árabe en Toledo» (véase nota 4) y «Recuerdos de un viaje artístico» (véase nota 55). La descripción detallada de la *Historia de los templos de España* se halla en la tesis de Schneider, págs. 16-17.

35 «Escena de costumbre de Aragón», núm. 30, 14 de junio de 1865. Está firmado: Gustavo Adolfo Bécquer, y va ilustrado con un dibujo de Valeriano.

36 «Leyenda sevillana», partes I y II en el núm. 311, 27 de diciembre; partes III y IV en el núm. 313, 29 de diciembre de 1861.

37 Núm. 1, 12 de enero de 1870; lo acompaña un dibujo de Valeriano y está firmado: B.

Digitized by Google

[38] El título completo se lee: «Lápida monumental dedicada a la memoria de Miguel de Cervantes Saavedra»; aparece en el núm. 2, 27 de enero de 1870; lo acompaña un dibujo de Valeriano y lleva la firma: B.

[39] Núm. 52, 1865, págs. 411-414; lo acompaña un dibujo de Valeriano y está firmado: G. A. B.

[40] «Leyenda religiosa», núm. 402, 17 de abril de 1862. Hay unos pocos cambios.

[41] Según mis datos debe haberse publicado este artículo, así como el siguiente, en el *Museo Universal*, del año 1866; véase mi tesis, pág. 48.

[42] «Leyenda soriana», en el núm. 269, 7 de noviembre de 1861.

[43] Se halla en el libro manuscrito de Bécquer, que llamó *El libro de los gorriones;* Biblioteca Nacional de Madrid, Ms. 13216. El Ms. lleva la fecha 1868.

[44] 1865, págs. 346-347; está firmado: Gustavo Adolfo Bécquer. Lo acompaña un dibujo de Valeriano.

[45] Núm. 12, 27 de junio de 1870; está firmado: B. Lo acompaña un dibujo de Valeriano.

[46] Núm. 302, 15 de diciembre de 1861.

[47] Núm. 7, 12 de abril de 1870.

[48] Núm. 663, 1 de marzo de 1863.

[49] Núm. 661, 27 de febrero de 1863.

[50] Núm. 2, 27 de enero de 1870; lo acompaña un dibujo de Valeriano.

[51] Núm. 1, 12 de enero de 1870; lo acompaña un dibujo grande de Valeriano y está firmado: G. Bécquer.

[52] Núm. 27, 20 de enero de 1861.

[53] «Leyenda castellana», en el núm. 3, 12 de febrero de 1863; está firmada: D. Gustavo Bécquer.

[54] «Leyenda soriana», en los núms. 350 y 351 del 12 y 13 de febrero del año 1862; las partes I, II y III están en el núm. 350; las demás, en el núm. 351.

[55] Núm. 513, 3 de septiembre de 1862. Es parte de la *Historia de los templos de España,* y constituye las págs. 25-29 (capítulo I) de la Basílica de Santa Leocadia. (Véase nota 4.)

[56] Núm. 35, año 1865, págs. 275-277; no lleva firma, y lo acompaña un dibujo de Federico Ruiz, amigo de Bécquer.

[57] Núms. 1-32, 1866; véase Schneider, tesis, pág. 48.

[58] Núm. 14, 14 de marzo de 1863; está firmado: Gustavo Adolfo Bécquer.

[59] Núm. 4, 28 de enero de 1866.

[60] «Leyenda religiosa», núm. 987, 24 de marzo de 1864.

[61] Núm. 13, 12 de julio de 1870, sin firma; lo acompaña un dibujo de Valeriano.

Digitized by Google

[62] Núm. 13, 28 de marzo de 1869; está firmado: D. G. A. Bécquer. Lo acompaña un dibujo de Valeriano.

[63] Núm. 7, 12 de abril de 1870; está firmado: B.

[64] Núm. 1, 12 de enero de 1870; está firmado: B.

[65] Núm. 8, 27 de abril de 1870; está firmado: Gustavo Adolfo Bécquer.

[66] «Labradoras del valle de Ambles», núm. 3, 12 de febrero de 1870; está firmado: B. Lo acompaña un dibujo de Valeriano.

[67] «Aldeanos de Fuente Toba, pastor de Villaciervos y leñador de los Pinares»; sin firma. Lo acompaña un dibujo de Valeriano. Se halla en el núm. del 27 de febrero de 1870.

[68] Núms. 476, 477 y 479, del 20, 22 y 24 de julio de 1862.

[69] Núms. 587 y 588, del 28 y 29 de noviembre de 1862; *El Contemporáneo* tiene el verso en esta forma:

El carrito de los muertos
pasó por aquí;
como llevaba la manita fuera
yo la conocí.

FRANZ SCHNEIDER.

Universidad de California; Berkeley, California.

UNA REMINISCENCIA POSIBLE DE «LA ARAUCANA» EN LA CANCIÓN DE HERRERA «SI ALGUNA VEZ MI PENA...»

Comparo la estrofa inicial del poema de Ercilla con la primera mitad de la canción del vate sevillano, entre las cuales creo observar conexiones verbales y analogías de sonido.

ERCILLA	HERRERA
No..... no gentilezas	No celebro los hechos [9] la pura gentileza [35]
..... canto	canto [8] que canto [15]
mas el valor, los hechos...	los valerosos pechos [11]
de aquellos Españoles esforzados	d'aquellos Españoles no domados [13] esforçaros [78]
que a la cerviz ..... no domada	ni traer las cervizes umilladas [42] no domados [13]
pusieron duro yugo	sugeto al yugo indino [54]

Digitized by Google

Se podrá objetar que fuerzo un poco la nota y que doy demasiado valor a unos tópicos tan manoseados entre los poetas que se han convertido en bienes mostrencos. Con eso y con todo, no puede negarse que en un verso la semejanza es palmaria y que la similitud, que las otras correspondencias recalcan aún más, haría la relación un caso de sorprendente casualidad si no se explicase por un recuerdo de la otra obra — de modo especial en el caso de «el valor, los hechos» = «los valerosos pechos», que parece claramente una travesura jugada por la memoria auditiva. De acuerdo que la conformidad entre ambas poesías no es indiscutible ni axiomática; mas, por otro lado, ha de reconocerse que existe suficiente enlace entre ellas para que valga la pena el apuntarlo.

Convendría mencionar que Herrera no parecía ser un fervoroso admirador de Ercilla. Se tendrá presente que éste puso la aprobación a las *Obras* de Garcilaso [1] anotadas por el hispalense con las siguientes palabras:

... digo que lo que Hernando de Herrera nota y añade muestra haberle costado mucho estudio y trabajo, y es obra provechosa, así por las curiosidades que tiene y cosas que toca como por el buen lenguaje y término con que las declara; por lo cual me parece que merece gracias y la licencia que pide [2].

Ahora bien: o a Herrera se le antojaron estas frases poco elogiosas y guardó a Ercilla ojeriza, o sinceramente no era un entusiasta de su arte. El caso es que al darle el Prete Jacopín su famosa embestida, le echaba en cara, en la Observación XVI:

¡O, cómo mostráis, Sr. Herrera, que es muy duro vuestro ingenio, muy desusadas vuestras censuras, y vuestro libro muy ageno de toda erudición!, y tanto, que os prometo cierto, que me maravillo mucho quando considero vuestros discuidos, ver que un hombre como don

[1] También a la edición de las poesías de Herrera, Sevilla, 1582; véase GALLARDO, *Ensayo*, tomo III, col. 192; *BAE*, Riv., XXXII, 253.

[2] *La Araucana*, edición del Centenario por José Toribio Medina, Santiago de Chile, 1910-1917, III, 224.

Digitized by Google

Alonso de Arcilla a quien el consejo le cometió, le aya aprovado. Mas de otra parte, creo que anduvo de mala con vos en hazer esto, porque sin duda ninguna devió de quedar mohino de el poco caso que avéis hecho dél y de sus obras en estas vuestras *Anotaciones,* y ansí devió de andar a buscar en qué poderse satisfazer, para lo qual escogió por mejor medio aprovar vuestras obras, porque imprimiéndose fuese conoscido vuestro corto ingenio y dura eloquentia; no anduvo mal, por vida mía [1].

A lo que responde Herrera malhumorado y displicente:

En lo que tocáis de Don Alonso de Ercilla, dejando aparte la causa que halláis para que él diese la aprouación, que no me embarazo en esso, i sea por lo que él quiso, i por vida vuestra, ¿no os parece que hizo bien F. de H. en no acordarse de la Araucana? [2].

A pesar de estos aires de indiferencia o empaque de superioridad que Herrera adopta, parece que *La Araucana* le vino a las mientes al componer su Canción, probablemente, repito, de modo inconsciente, ya que la semejanza tiene más aspecto de una simple reminiscencia que una imitación hecha adrede.

Innecesario, casi, creo es decirlo, pero claro es que si se admite alguna similaridad entre los textos apuntados al principio de esta nota, la fuente tendría que ser, sin género de duda, Ercilla; pues, como todo el mundo sabe, los quince primeros Cantos de la epopeya ultramarina vieron la luz en 1569, mientras que la composición de Herrera es posterior a la muerte del rey D. Sebastián, acaecida el 4 de agosto de 1578 [3]. — Erasmo Buceta. *(Universidad de California.)*

---

[1] *Controversia,* en *Bibliófilos Andaluces,* XIII, 26.

[2] *Ibíd.,* págs. 129-130.

[3] Consúltese Coster, *Algunas obras,* Paris, 1908, pág. 68; Herrera, *Poesías,* edición de García de Diego, *Clásicos Castellanos,* XXVI, Madrid, 1914, pág. 108, nota.

Digitized by Google

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

FOUCHÉ, PIERRE. — *Phonétique historique du roussillonnais,* Toulouse, E. Privat, 1924, XXX-318 págs. = Empecemos por declarar que científicamente sólo alabanzas merece esta obra. Su autor se nos muestra con una sólida preparación filológica, y en todo cuanto atañe a la interpretación y filiación fonética sus aseveraciones son justas y concretas. No había sido estudiado aún el catalán, en ninguna de sus variedades, desde el punto de vista románico, con tanta clarividencia como lo ha hecho el Sr. Fouché; ¿por qué, pues, si el nervio de este trabajo, lo que constituye su esencia, es tan firme, tendremos que oponer tantos reparos a su carnadura y ropaje, que son, en cierto modo, elementos accidentales? La respuesta conviene igualmente a muchos filólogos eminentes que a menudo analizan el catalán con documentación insuficiente y poco conocimiento de la lengua sobre la que operan. No todo es objetivo en Filología; pese a todo el bagaje científico, aún aquí precisa el sentimiento de la lengua, sin el que es imposible adueñársela y difícil especular sobre su constitución. El mismo autor nos declara en el prólogo que hijo de padres roselloneses «avec l'internat... nous avons perdu peu à peu l'usage de notre parler maternel... plus tard... nous l'avons de nouveau pratiqué et nous l'avons pour ainsi dire réappris.»

Las objeciones que vamos a exponer prueban nuestro aprecio singular de la obra del Sr. F. y cuánto desearíamos verla enmendada y perfecta. Una de ellas, que es fundamental, se refiere a la relación entre el rosellonés y el catalán, que conviene precisar bien, porque tal como la expone el autor sugerirá fácilmente un juicio erróneo a los filólogos y lectores extranjeros. Es lástima que en este punto el Sr. F. no haya seguido las enseñanzas de Alart, cuyos documentos tan a menudo cita, el cual se cuidó muy bien al publicarlos de advertir que se referían a la «langue catalane des anciens comtés de Roussillon et de Cerdagne», y para que no hubiese lugar a equívocos en el prólogo (París, Maisonneuve, 1881, pág. 7) declaró explícitamente: «depuis le IXe siècle jusqu'au XVIIIe la langue vulgaire parlée en Catalogne présente... l'identité la plus complète avec celle du Roussillon.» Esta afirmación, que el mismo Alart a renglón seguido atenúa ligeramente al mencionar las influencias languedocianas que durante la primera mitad del siglo XIV obraron pasajeramente sobre

Digitized by Google

la lengua de dicho condado, tiene la ventaja imprescindible en libros de este carácter de situar bien al lector, recordándole que en conjunto el rosellonés no fué otra cosa sino catalán hasta la época mencionada. Y, si por catalán entendiéramos el barcelonés, sin duda la lengua rosellonesa fué más castizamente catalana que aquél, desde 1430, en que en los centros culturales de la Península se introdujo la castellanización, hasta el siglo XVIII, en que, por su parte, el francés invadió el Languedoc. Cierto es que teóricamente F. hace análoga declaración al sentar que «le roussillonnais n'est qu'une des nombreuses variétés de catalan» y que compara aquél principalmente con el catalán oriental «et d'une façon plus précise au parler de Barcelone» (pág. x); pero en la práctica, al localizar los fonemas, sugiere repetidamente la idea de que el rosellonés y el catalán antiguos eran dos lenguas diversas; en primer lugar, por situar ambas expresiones en un mismo plano, siendo así que el catalán comprende el rosellonés (es como si se enfrontasen en igualdad de términos el castellano y el montañés), y en segundo lugar, por dar como roselloneses muchísimos fonemas catalanes en general. Así, creemos equívocas para lectores extranjeros frases como las siguientes: «les paroxytons rouss. correspondent, d'une façon générale, aux paroxytons catalans» (pág. 10), «lorsque le catalan et le roussillonnais étaient déjà constitués» (12), «phenomènes communs au gallo-roman méridional et au catalan-roussillonnais» (13), «de ce que l'*u* latin a été supplanté par *ü* en ancien provençal il ne s'ensuit qu'il doive en avoir été de même en ancien catalan ou en ancien roussillonnais» (59), «l'état de choses de l'ancien roussillonnais est le même que celui de l'ancien catalan ou de l'ancien majorquin» (123). A poca claridad en el justiprecio del relativo valor dialectológico, o quizá a información deficiente, obedecen las afirmaciones a que hacemos las observaciones siguientes que estimamos necesarias:

Formas atribuídas al rosellonés antiguo, como si no hubiesen existido también en el catalán antiguo, y que eran simplemente catalanas: *tapit* (22), verbos en *-are*, la desinencia *-amu*(s) > *-am (pregam, manam)* (38), *vori* (45), *coa* (52), *redon* (74), *solament* (76), *volentat* (77), *matafaluga* (92), «*l* s'est dissimilé en *n* dans *libellu* > *niƀeḷ*, cfr. a. rouss. *livelada*» y también el cat. ant. *ḷiƀéḷ* (99), *haut* (103), *mas* (pero) (113), «l' *n* final s'est maintenu... en a. rouss. on trouve: *don* (à coté de *do), roman, reten*» (124), «*ty:* en a. rouss. on trouve un mélange de formes avec ou sans *z, raho, raso*» (189), *spay* (191), *tenre* (212), *orde* (213), *ninou* (214), *rova* (218), *pernostre, esprit* (220), *quern* (231).

Formas atribuídas al rosellonés moderno que también pertenecen al catalán moderno: *igwálg̥* [1] (10), *kwałsg̥búḷg̥* (10), *sg̥pigę́, pugę́, bulgę́* (18),

[1] Para facilitar el cotejo empleamos el mismo alfabeto fonético del autor.

Digitized by Google

«roussillonnais moderne emploie *mez*... en catalan moderne on emploie *pęrǫ́*» y también *mę́s* (37), «cat. *plǫ́mę*, rouss. *plúmę*», en barcelonés usamos ambas formas; decimos: *plǫ́mę dusę́l̥* y en cambio, a menudo, por castellanismo, *plúmę dęskríu̯rę* (53), «*istíu̯, diputát*, le catalan fait *ęstiu̯, dęputát*», no: las formas actuales del catalán oriental son las mismas que las rosellonesas; *deputat* es arcaico (66), *plęu̯rá, męu̯rá* (74), *kęu̯rá* (222), «rouss. *muimén* et cat. *muƀimę́n*» y también *muimę́n* (78), *sispláu̯* (por: *si us plau*) (93), *sęšáṇtę*[1], y también *šišáṇtę*, como en rosellonés (95), *diṅgá*, muy extendido en Barcelona al lado de *niṅgú* (98), *ŋiṇǫ́ł* (100), *juriǫ́ł*, de mayor uso en el catalán oriental que *juliǫ́ł* (117 y 200), «*pus* a disparu du catalan mais s'est conservée en roussillonnais» también se conserva en diversos puntos del dominio catalán, entre ellos Mallorca (132), *prę́zę* (147), *męlał* (169), *un áṇtrę* (179), *sę́nsę* (209), *r̄ęƀęrá, r̄ęmęṭęrá* (en cambio está bien que no asigne *sęƀęrá, pudęrá* al catalán oriental) (211), *bráng, brí, bręl̥á, bręmá, britát, fredat*, son tan catalanas como *bęráne*... (219), *kerƀáse, kęrgǫł, ęskęrƀát* (220), *musán* (226), *bęrgę́tę* (240), *ęšíns* (244), *ęl̥ęƀǫ́ns* (244), *kępbusá* (245), *kuṇtáti r̄ęƀętút* (246).

Uno de los documentos de que mayor uso hace el autor es el «Capbreu de la Vall de Ribes». Cuando su testimonio se aduce con referencia al catalán antiguo nada hay que objetar, pero a menudo se le cita como prueba de formas rosellonesas, lo cual es inadmisible. Alart, en su colección, ya se cuidó bien de asignarlo a Cerdaña, que es precisamente una región lingüística que conserva, aun hoy y a pesar de estar dividida entre España y Francia, una firme independencia con respecto al rosellonés, su variedad dialectal limítrofe; baste citar, por ejemplo, que la *ę* átona se pronuncia en sus pueblecillos apartados no con el relajamiento del catalán oriental, ni mucho menos *ę*, como el occidental, sino con mayor apertura y más cerca de *a;* de modo que los plurales en *-es* gráficamente estarían aquí mejor representados por *-as*. Es verdad que F. acaba por darse cuenta de que tal testimonio no es adecuado, al observar, a propósito de la *-n* final *(un, cascun)* «les exemples proprement roussillonnais étant très rares... nous utiliserons ici le «Capbreu de la Vall de Ribes», dont les formes ne doivent guère différer de celles qui étaient en usage à la même époque en Roussillon (122)». Esta hipótesis no es admisible en cuestiones tan sutiles como diferencias dialectales, pero no es sólo en dicho lugar donde utiliza el «Capbreu» para testimoniar formas rosellonesas; v. gr.: «en ancien roussillonnais on trouve» *ixemplada* («Capbreu», Alart) (63); *Rial* (íd.) (65); *cistela, cestela* (íd.) (66), etc.; «*fageolu* > cat. *fęjǫ́l*, rouss. *fęjélę; plagia* > *pláję; fageu* > *fač*» (198). En *fajol* se nos

[1] Sustituímos por la š el signo usado por Fouché — *c* cruzada por trazo diagonal — para representar el sonido de una prepalatal fricativa sorda.

Digitized by Google

dan las formas catalana y rosellonesa; en *fač* ambas coinciden; pero, en cambio, *pláje* en catalán oriental es *pláǧe*.

Es, pues, de lamentar, principalmente para los lectores no catalanes, que no se haya precisado con más claridad lo que es estrictamente rosellonés, y lo que es general al catalán. Tampoco es lo bastante concreto el autor en las relaciones entre el rosellonés y el francés: «l'influence française ou languedocienne est visible dans *muzikę epókę...*» (10), no en *muzikę*, que es la única acentuación catalana, de manera que no postula influencia alguna exterior; en Cataluña pronunciamos *múzikę* por influencia castellana. Lo prueba la canción infantil que aprendí de mi madre y que aún se conserva en Barcelona: «nyigo, nyigo, nyigo | calces de paper | totes les musíques | passen pel carrer»; «l'absence de proparoxytons... est une des caractéristiques... du roussillonnais moderne comparé aux parlers du Sud des Pyrénées» (11); pero aquí convendría consignar claramente que la causa no es interna, sino influencia perturbadora del francés; «est emprunté au français: *męrsí*, en cat. *męrsę* < mercede» (27), sí en el sentido de 'agradecimiento, gracias', que modernamente se ha dado al cat. «mercé»; pero esta palabra en su filiación puramente catalana significa 'dádiva, concesión, gracia', y en este sentido no es préstamo francés; «dans des mots empruntés au français ou influencés par lui, le roussillonnais se sépare du catalan: *sillābę, epókę, pirępídę, difisíłłę*, etc.» (84); naturalmente, es como si dijéramos en las palabras tomadas o influídas por el castellano: *pwęstu, bwęnu, gnsęgídę, gwápu, máku*, etc., el catalán se ha separado del rosellonés, como que aquéllas son francesas y éstas castellanas; «*rūrę, jú* (por *rọ́urę, jọ́u*)» (222), obedecen evidentemente a influencia francesa.

Estas indecisiones en precisar bien lo que el rosellonés tiene de común con el catalán y lo que, en cambio, constituyen sus peculiaridades dialectales, así como en delimitar escuetamente la moderna invasión francesa, provienen del noble intento de F. de poner a menudo en parangón los tres idiomas. Por esto, su fonética rosellonesa adquiere para los catalanes el valor de un estudio general de su lengua; pero precisamente esta generalización que la avalora exige mucha justeza en dar a los fonemas la localización correspondiente, y además que se especifique claramente en todos o los más importantes de ellos, pues, de lo contrario, los lectores extranjeros entenderán a menudo como fenómenos generales catalanes lo que sólo serán dialectalismos roselloneses. Tampoco encontramos acertado que sea el barcelonés más que el catalán oriental el dialecto escogido para la comparación, por cuanto es aquél el más impuro del dominio catalán; F. aduce la razón de que ha sido el mejor estudiado, citando, al efecto, las obras de Fabra; pero éstas son de reglamento y propulsión de un lenguaje literario, y no tienen nada que ver con el estudio filológico del barcelonés espontáneo.

Digitized by Google

Se observan en esta obra muchas vacilaciones respecto a los fonemas catalanes, que, según nos indica el autor en el prólogo, debemos tomar como del catalán oriental cuando no tengan otra calificación explícita. Son ya indicio de ello las muchísimas correcciones insertas al final; las hemos anotado cuidadosamente, y quedan aún por enmendar las transcripciones que siguen:

El catalán oriental pronuncia:

ę en: *plęę* (14) (que en catalán es *plęę́*, como ya se consigna en la pág. 230, y tenemos además *plę́*); *sę́yę*, *ję́yę* (16); *rubeḷ* (22); *šęmęnę́yę* (70); *ḷęu̯rę́ns*, *ḷurę́ns* (72); *pę́p*, *pę́pę* (91); *pę́ndrę*, *prę́ndrę* (133); *fę́ru* (208); *šimęnę́yę* (216); *sę́ṅglę* (65).

ę en: *sę́ḷę* (22); *męstę́* (34); *ęrę́ğę* (67); *uṅgwę́n* (74); *tę́mę* (133); *bęrę́mę* (198), *diu̯mę́nję* (245, corrección equivocada de lo que ya era correcto «*diu̯mę́nję*»).

ǫ en: *flǫ́* (53); *mǫ́nję*, *kęnǫ́nję* (55); *tęrǫ́n̯ję* (71); *bǫ́i̯ng* (más general *buíng*) (73); *mǫ́nju* (89); *ęspǫ́nję* (198); *kęnǫ́nję*, *mǫ́nju*, *mǫ́nję* (199); *juliǫ́ł* (200); *mǫ́ḷę* (231).

ǫ en: *fur̄ǫ́ḷę* (69); *ǫ́ṅklę* (94); *kǫ́rp* (96); *pęǫ́* (233); *pǫ́r̄ę* (244).

«Au cat. *nádę* corresp. en rouss. *nę́đę*» (40), ésta es también la única forma del catalán oriental; cat. *ḷisǫ́*, y no *ḷęsǫ́*; cat. *męḷǫ́*, y además *miḷǫ́* (64); cat. *r̄un̯ǫ́*, antes que *r̄ęn̯ǫ́* (69); *kuḷirá* y no *kuḷęrá* (73); *triúmf*: en catalán oriental, o bien usamos la palabra culta moderna *triǫ́mf*, o bien, en el juego de naipes, la híbrida *trúmfu* (168); *kęntę́sęu̯*, es en catalán oriental *kęntę́siu̯* (222); «en cat. *buḷúgę* est devenu *bęḷúgę*» (28); pero *buḷúgę* nunca ha sido catalán, creo que por metátesis vocálica bullícare > *bęḷugá*; cat. *ḷęmbríguł*, es más usual *ḷumbrígu* y *lumbrígu* con sentimiento desaglutinante; esto es, *l'ombrigo* (100 y 203); no hacemos en cat. *plátęnę*, sino *plátęnu*, por ser palabra castellana.

Siempre refiriéndonos al catalán oriental, *intégru da *ęntę́r*, con pronunciación erudita, y no *ęntę́* (18 y 32); *jęnuḷá* (y más a menudo *ęjęnuḷá*) y no *gęn̯ulá* (70); no pronunciamos *sukǫ́rs*, sino *sukǫ́s* (*Márę dę dę́u̯ dęl sukǫ́s*) (74); el ros. *plán̯šę* en catalán es *plánšę* (154); en catalán no *renǫ́tę*, sino *gręnǫ́tę* (246); *biáš* y no *biáč* (37); *ğęrmá*, *ğęnǫḷ*, *ğęnęrął*, *ğęrǫ́ni* (63), *ğęnit* (207), *ğǫ́u̯* (222): admitiendo que en el catalán oriental tengan la consonante inicial africada, que sólo lo es si empieza frase fonética; de lo contrario, la *ğ* pasa a la fricativa *j*.

Atribuye erróneamente al catalán las formas siguientes: *úmit* (9); *gwęstá* (71); *dułsęmę́n* (79); *dumáğe* (71); *ber̄u*, *far̄u*, *mur̄u* (89); *gái̯tę* (que nunca empleamos por *gwái̯tę*) (94); *ḷín̯ę* (100); *blęgá* (por *plęgá*) (132); *dęn̯á*, *dęn̯ǫ́s* (149); *nębáḷę* (159); *sún̯* (199). En cuanto a *ęsáč* (146); *bíđu*, *bíđuę* (184), son formas del lenguaje literario moderno, de reciente acuñación la primera, y arcaísmos resucitados las otras dos (ya a mediados del siglo XV adoptaron nuestros textos «viudo, viuda»). No hay ningún catalán que en la lengua hablada las use. Observación.

Digitized by Google

parecida sugiere *menys*: «le catalan moderne continue à dire *mę́ṇs*, mais le roussillonnais fait *ménus* d'après le cast. *menos*» (199). El catalán oriental, como el rosellonés, ha perdido *mę́ṇs*, y sólo usa *mę́nus*; esto no empece que se restaure aquella forma literariamente. Análogamente: «crudu > *kruu > *krú*. Le catalan fait *krú*, mais *dúu̯s* < ducis, *dúu̯* < ducit (Fabra)» (222). Una cosa es la representación gráfica preconizada por Fabra y otra la verdadera lengua; todos pronunciamos *dús, dú*, exactamente como *crú*. En cambio, no hubiera estado de más indicar que *medi, odi* (193), *porxo* (194), no sólo son voces eruditas, sino entradas en la lengua por vía del castellano; clásicamente tenemos *mitjà, oy, porxada*.

«*E* fermé devient *ę* en catalan oriental sauf après *j* et devant *i̯, nj, ṅg*» (23), y también ante *ğ (fę́ğę)*, *ṇ (lę́ṇę), l̥ (ę́l̥ę)*. *Octubre* (52) nos resistimos a admitir una influencia castellana sobre el mallorquín a fines del siglo XIV. «*ọ* est passé spontanément a *ú* dans notre parler, comme dans les autres dialectes gallo-romans du Sud *(dúdzę, krústę, ju* por *jọ́u̯)*» (53 y 54), cambio moderno por evidente influencia francesa. Por esto, no puede decirse que *pọ́u̯*, aún existente al lado de *pú*, sea un préstamo del catalán, cuando es la legítima forma rosellonesa.

Menciona el autor que en rosellonés *e* átona inicial absoluta, seguida de *nt* + cons., se cierra en *i*; así: «*intrar*, forme remplacée en catalan-roussillonnais mod. par *ę, ęṇtrá*». En rosellonés ha habido sustitución, pero no en catalán, cuya lengua antigua siempre mantuvo normalmente la *e*. Del mismo modo, *indirectu, anglense, dieron en cat. ant. *ęndrę́t, ęṇglę́s*, los cuales, al revés del caso anterior, se han cerrado en *i* en algunas regiones, como, por ejemplo, Barcelona (64). «*ęu̯sę́l̥*, noté par Salow à Salses, etc., est emprunté aux parlers languedociens» (72); no lo creemos, porque en todo el catalán oriental es corriente la misma forma, así como también *ęu̯rę́l̥ę*. «Des formes empruntées à l'ancien provençal dans lesquelles *ü* est passé à *i*... c'est ainsi que nous expliquerions l' a. cat. *moniment*» (79); de ningún modo, porque esta forma consta en epigrafía latina por todas las regiones ibéricas: monimentum (Hübner, *C. I. L* 6298, Tarragona), munimentum (6338, Tarragona; cfr. Carnoy, *Le latin en Espagne)*. «*Prufęsọ́* s'explique par une forme savante *processó*, qui existe d'ailleurs en catalan moderne» (112), y también en catalán antiguo, véase cualquier texto, por ejemplo, lo *Libre d'Antiquitats de Valencia;* su segunda parte de 1541 a 1556 está llena de *processons*. «sum > cat. *sọ́*; si l' *n* s'est maintenue dans le rouss. mod. *sún* c'est à cause de l' emploi proclitique de cette forme; cfr. *suṃ fét*» (119). *Som vingut* está vivo en muchas partes del dominio catalán, y también *son* por *som*. Lo hemos registrado en una carta de Berenguer des Fonolar de 1293 (Miret, *Ant. Doc.*, pág. 19) y en *Curial e Guelfa:* «¿e on *son* yo?» (Edic. Miquel y Planas y A. Par, línea 1815). «*Plus* est devenue *pus* en a. cat.

Digitized by Google

rouss..., *pus* a disparu du cat.» (132). La forma latina persistió mucho tiempo; Metge (1398) aún la usa; *pus* ha desaparecido, en efecto, del catalán oriental; pero no de todo el dominio continental, ni del mallorquín. No creo que en grafías como *scriuim, stigue,* la omisión de la vocal protética sea debida a una fusión con una *g* precedente, a lo menos el examen paleográfico de manuscritos en que constan formas con *e,* y sin ella, no permite descubrir tal tendencia (134).

«Le rouss. *úrs* < u r s u, en face du cat. *o̱s,* est emprunté au fr. *ours*» (168); no hay necesidad de préstamo, porque en catalán siempre fué *o̱rs;* modernamente ha caído la *r,* como en *sukos (socors).* «*Ndr:* les formes avec ou sans *d* se mêlent dans les anciens textes; *penre, pendre,* etc., les formes avec *d* s'expliquent dans les textes roussillonnais par une influence savante ou catalanne» (178); no será esta última, porque los documentos catalanes dan preferencia a la supresión de la *d.* «En cat. *qua-* s'est conservé dans *kwgelitát, kwgentitát, kwgerté.* En rouss. *kwg* > *kg: kglitát, kgntitát, kgrté*» (182); en primer lugar, el catalán conserva, además *kwgerántg;* en cuanto a las formas sin *w,* también están en uso en Barcelona. El ros. *rugat* (en cat. *rušát)* no puede semánticamente explicarse por una influencia de *rúč (rubeu)* (197). *Estizórgs,* para mí, no es aglutinación con *lgs* ni *ungs,* sino prótesis (204). I n i l l u > *en el* > *el,* que es corriente en todos los textos; interpretamos la *-g* de *gug lg kázg* como epitética (207). «L' *g* final du rouss. mod. *finzg* s'explique par une fausse coupure dans les combinaisons du genre de *fins a la porta;* cfr. au contraire le cat. *fins* < *fin e* + *s* adv.» En primer lugar, en catalán moderno tenemos también frecuentemente *fínzg,* y en la lengua antigua (tanto en documentos roselloneses como catalanes) la *a (g)* es de rigor, por regirla siempre *fins, tro;* como *fora, pres, luny, abans* rigen *de* (207). «*glzí* < *lozí* < i l l o s i b i (dat. plur. 3.ª pers.)» (210). F. ha tomado de Fabra el error de ver *hi* < i b i en la formación del dat. *glzí, luzí.* La forma singular es *li (li donaré pa),* y la regular del plural *lis (lis donaré pa);* esta última no ha prevalecido en la lengua moderna; pero la he registrado en regiones tan diversas del dominio catalán como Betesa (capítulos matrimoniales de 1454, colec. Montoliu); Cerdaña (Oristany, doc. de 1608 y 1659; Caller, doc. de 1601 y 1702); Mahón (carta de J. Ramis, 1819, *Rev. Menorca,* 1926); Valencia *(Libre d'Antiquitats,* 2ª parte, 1541-1556). Mossén Alcover la señala viviente aún en Fraga *(BDLC,* X, 243); Alicante, Alcoy, Menorca, etc. *(BDLC,* IX, 17; XI, 34). Sin embargo, el lenguaje literario clásico no la adoptó, quedando sin forma dativa especial y adoptando la del acusativo *los, els.* En la lengua hablada, paralelamente a *lis,* pero con mayor pujanza, hasta dominar casi por completo, se establecieron formas analógicas de *li:* en Tarragona, *luzí;* en el catalán oriental e Ibiza, *glzí;* además, en Mallorca y Ampurdán, *glzg.* Los gramáticos modernos, exceptuando mossén Alcover

Digitized by Google

(BDLC, X, 301), han representado este dativo por *los hi, els hi,* introduciendo un pronombre adverbial que no tiene nada que ver con nuestro caso. *Hi* indica lugar, y en este concepto se combina con los pronombres personales átonos, tanto dativos como acusativos. («¿Los portaràs a Barcelona? *Los hi* portaré. *Lo hi* portaré = *l' hi* portaré. ¿Losi duràs pà a la casa? *Losi hi* duré pà. *Li hi* duré pà.») Ahora bien: las combinaciones binarias «*lo li* donaré, *la li* donaré, *los li* .., *les li* donaré (se lo daré)», que en el catalán antiguo, y aun en el mallorquín moderno, van en orden inverso, esto es, *li lo...,* no son aceptadas por el lenguaje hablado, que, desentendiéndose de estas sutilezas, los reduce a *li, ɡlzí;* o sea *li* < *l' 'i* < *lo li (la li); ɡlzí* < *ɡlz 'i (lɡz 'i)* < *ɡls li (lɡs li),* cuya grafía correcta debe ser: *l' i, los 'i (els 'i).* De modo que una cosa es *li, losí,* otra *lo hi, los hi* y una tercera *l 'i, los 'i.*

«Cat mod. *musɛ̨n,* rouss. *musán*» (227); en catalán moderno usamos ambas formas *musɛ̨n* y *musán.* No creemos que esta última se explique por un cruzamiento de *mossen* y *sant,* porque esta palabra, cuando era átona (y es de advertir que éste era su mayor uso, pues en general precede al nombre del santo) era *sent* y no *sant.* «Cat. *sɡnɡlǫ̨t;* anc. prov. *sanglot* et *singlot*» (239), como en provenzal, conservamos vivas en catalán ambas formas. No concedemos una confusión de prefijo en *perdicar* por *predicar* (242); esta falta prosódica, como *presona* (persona), *catredal* (catedral), *kɛ̨ɛ̨, kɛ̨ɛ̨t (aquey, aquest)* (253), *šɔ́* (a*xó)* (253) y tantas otras corrupciones, ínterin no adquieran generalización lingüística, no pasan de anormalidades viciosas, muy interesantes para ser estudiadas aparte. «*U* < h o c devient *w* entre voyelles accentuées» (248); como en catalán (y otras lenguas románicas) los monosílabos átonos se enclitan antes que proclitarse, nos inclinamos a interpretar *já w és* exactamente como si la segunda vocal fuese consonante; es decir, *jáu̯ és;* éste, también, me parece que es el corte fonético.

Séanos permitido, en correspondencia a la buena voluntad del autor al ocuparse de un idioma de nuestra Península, finalizar con las siguientes consideraciones complementarias, que nos ha sugerido el estudio de su trabajo: «*i, u, ɛ* inaccentuées sont les seules qui appartiennent en propre au catalan oriental. Mais le système vocalique est plus riche dans le baleare qui possède: *i, o, u, ɛ* et surtout dans le catalan occidental et le valencien où l'on remarque: *i, e, a, o, u*» (pág. xxvi). El catalán occidental no tiene *u,* y el valenciano la conoce solamente delante de palatal *(kuɲát, kuɨdár);* pero si particularizamos, entonces debe hacerse observar que el catalán oriental tiene: ɛ postónica en Llanás y Torroella de Montgrí (Griera), ɛ átona final en Puigcerdá (Griera, Alcover), un sonido indeciso calificado por Schädel de *e* cerrada débil para las formas verbales en *-ia* en Cerdaña, y para la primera y segunda personas del pretérito imperfecto *-ava* y condicional *-ia,* en Berga, Pobla de Lillet y Ribes, *a* para la final átona de los nombres sing. en

Digitized by Google

Palamós, Olot, Gerona, etc., y, finalmente, *o* para dichos nombres en Bajo Ampurdán, San Feliu de Codines y Llavaneres. La encuesta dialectal que detalla M. Alcover en su *BDLC*, IV, 226; XI, 47, prueba que el catalán oriental es más rico en matices átonos de lo que generalmente se afirma.

F. toma de Fabra que las tres personas del singular y tercera del plural indicativo presente del auxiliar «haver» son átonas (*BDC*, 1914, II, 3). Fabra observó que las dos primeras personas del plural reducidas «hem, heu», se pronunciaban siempre «ẹm, ẹu», y como dió por sentado, siguiéndole también F., que las únicas vocales átonas barcelonesas eran *i, u, ẹ*, excluyó aquéllas, a causa de la ẹ, de las personas átonas. Se confunde aquí la intensidad con el timbre. En cuanto a la primera «he, has, ha, hem, heu, han», no ofrecen diferencia alguna entre sí; usualmente ceden su acento al del participio que con ellas forma la locución verbal; pero debe observarse que su cantidad varía, según las frases, llegando en las interrogativas y exclamativas a adquirir tanta tonicidad como la sílaba tónica del participio; v. gr.: «¿has vist qu' ha fet?», en donde «has... ha» valen tónicamente tanto como «vist... fet». Navarro Tomás [1] está en lo justo al poner de relieve la relatividad del calificativo «átono», y en catalán, donde tanto abundan los monosílabos, tenidos siempre por «átonos», convendría su revisión. En cuanto al timbre, el catalán oriental pronuncia siempre *i, ẹm ẹu*; pero, en cambio, en las segunda y tercera personas del singular y tercera del plural usa los dos valores *as, a, an* y *ẹs, ẹ, ẹn*, según casos que convendría registrar; de oído se nota una preferencia para la *a* en la segunda persona del singular.

A nuestro modo de ver, el catalán oriental registró, en cierta época, un relajamiento en el timbre de las vocales átonas de cada palabra fonética; *a, e, i, o, u*, sin el acento tónico principal, se pronunciaron más o menos relajadas; la *a, e*, se confundieron en *ẹ*; la *o* pasó a *u*. Es corriente considerar las dos vocales extremas como inalteradas; pero nosotros desearíamos que se sometiesen a riguroso examen quimográfico, pues creemos percibir en el timbre de la *i* efectos de relajamiento. Cuando esto acaeció, *tot hom* ya había perdido en la conciencia de los hablantes el significado correspondiente al sustantivo y calificativo, o sea que se había convertido en pronombre indefinido, constituído por una sola palabra, por lo que hemos heredado *tutọ́m*. Lo mismo sucedió a los pronombres personales átonos que formaban palabra fonética con sus verbos; pero, en cambio, expresión tan antigua como *tots sants* guardó la individualidad de sus componentes, por lo que no sufrió el relajamiento, y ha llegado hasta nosotros *tọ́ts sánts*. Los adverbios en *-ment* conservaron también su tonicidad, y

[1] *RFE*, XII, 335.

Digitized by Google

así pronunciamos aún: *dǫlsgmẹ́n, mgjǫrmẹ́n;* ya es, de otra parte, indicio de su resistencia el encontrar escritos por separado sus elementos durante largo tiempo. La grafía «senct Pau», que tanto abunda en los textos medievales, indica que la vocal del adjetivo átono se pronunciaba relajada: «sgnpáu̯». En este punto, el catalán oriental ha rectificado: «sanpáu̯», a pesar de la atonicidad del calificativo. Que «bona nit» constituyó una palabra fonética con independencia de sus elementos, lo prueba que ha llegado hasta nosotros en la forma corriente aún «bǫrgnít», en la que por disimilación, la primera *n* pasó a *r;* a pesar de ello, la ǫ conserva su timbre.

Estas observaciones que nos ha suscitado F, que no implican corrección, ya que adopta la teoría general sobre las vocales átonas, tienden a separar las dos nociones de acento y timbre, considerando el relajamiento de éste como una consecuencia accidental, pero no necesaria, de la pérdida de aquél. El timbre relajado no es una modificación esencial en las vocales átonas; los auditorios barceloneses soportan que los oradores restituyan a las mismas sus timbres propios *a*, ę, ẹ, *i*, ǫ, ọ; en momentos pasionales y de exaltación declamatoria no es inusitado que se acerquen a la brillantez vocálica. Por el contrario, un cambio de timbre en vocales tónicas ę por ẹ, ǫ por ọ, etc., llama inmediatamente la atención, si no provoca a risa.

«*eó > jo en cat.-rouss; en langued. yeu < *éo» (13). Puedo también señalar *eu* en catalán: «Juramento de Guillem Ponç, 1075-1099» (Miret, *BABL,* VII, 105); «Carta de Za Portela, 1239» (Milá y Fontanáls, *Rev. Hist.,* 1876).

«Dans ancien roussillonnais on trouve parfois avant 1080 et presque constamment entre 1080 et 1172 *-ei* à la 1.re pers. sing. du futur; cette terminaison semble due à une infl. prov.» (35). Hemos encontrado la misma forma en documentos catalanes anteriores a la época en que se extendió por el Rosellón: «tolrei» (954, Conveniencia entre Cerdaña y Urgel, Arch. Nat., Paris, J. 879); «serei, pendrei, recerei, oucidrei, tolrei, denedarei, engannarei» (1075-1099, Juramento de Guillem Ponç, supra).

«a. rouss. Domas pour Damas» (71), salta a la pluma la forma clásica «Damasch». «ánet» (81), «kórgk» (82), «mángge» (82), son más usuales en el catalán oriental: «ánek, šórgk, mánige»; en cuanto a «mgitát» (68), usamos igualmente «mitát»; no estaría de más consignar las formas catalanas modernas «gtbukát» (142), «ikklézig» (160) y la antigua «pléit» (169), al lado de la moderna «plét». Son ejemplos interesantes de: nf > f (152), el patronímico «Bofill»; ŋk > k (154): «mukádg» (pronunciación barcelonesa por «muŋkádg» (Montcada); l + cons. > u̯ (155): «pučgkáu̯» (Puigsacalm, Collsacabra, Olot), «gu̯berkók» (albercoch, Escornalbou), «sáu̯big» (salvia, Escornalbou); l + cons. > r (156): «grkáldg» (alcalde, muy extendido), «kgrkóli» (calculi, Sardañola); desaparición

Digitized by Google

de la l (156): «bukę» (bolquer, muy extendido); rs>ss (158): «masgpá» (marsepá, general), «seká» (cercar, Rubí); r final (120, 125): la fonética mallorquina y la grafía «pel» (per lo, per el) inducen a creer que en los siglos XIII y XIV toda *r* final era muda; de ello subsisten aún muchos vestigios: en Barcelona son corrientes entre el pueblo las formas «bęz g bizitál» (visitarlo), «pg lg márg» (per la mare); en la Cataluña oriental, el pino que produce piñones es conocido por «pibę, pibę» (pi ver), y el Ter se pronuncia en Manlleu y Torelló «gl tę»; este río, sin embargo, se pronuncia con *r* en las demás regiones no regadas por él. De modo que incluso en los monosílabos podemos considerar como castiza la supresión de la *r*. Su inestabilidad nos da la razón de que en rosellonés y otros puntos del dominio catalán necesite una *t* epentética en que apoyarse.

«La forme réduite *šo* s'emploie dans certains cas» (253); los textos antiguos acostumbraban a usarla en los cuatro siguientes: «ço es, ço que, per ço (que), ço de».

Es un caso curioso de fonética sintáctica «cadaldia» (por «cada día») que leemos repetidamente en documentos del catalán oriental, Tarrasa, 1560, San Feliu de Guixols, 1687 (cfr. revista *Catalana*, II, 287, y VII, 93); sin duda, la inserción de *l* obedece a la construcción «cada el día, cada 'l día», con artículo, como «tot el día». — *Alfonso Par.*

Leite de Vasconcellos, J. — *Antroponimia portuguesa.* (Tratado dos nomes proprios.) — Lisboa, Imprensa Nacional, 1928, 4.° mayor, XX 659 págs. = Expone en esta obra el Sr. Leite de Vasconcellos la evolución de los nombres de persona en Portugal desde la Edad Media hasta hoy. Conocido el autor, apenas hace falta decir que tenemos aquí un libro de importancia considerable, rico en materiales y en observaciones lingüísticas de alto valor. La documentación es tan amplia y minuciosa, que a veces parecería excesiva; una mayor síntesis en algunos capítulos de este magnífico estudio habría hecho su manejo más fácil. Aunque los buenos índices finales suprimen en gran parte este inconveniente.

Nos dice el Sr. L. cuanto es posible decir sobre los nombres de persona portugueses, y, claro está, en la mayoría de los casos, todo lo que aquí hay es aprovechable para el español. La exposición está hecha cronológicamente, lo que es muy útil, aunque obligue a algunas repeticiones. Se estudia la razón de elegirse un nombre determinado; luego, el sobrenombre, el apellido, las designaciones vagas, los nombres de los niños, los de los siervos, árabes y judíos, además de otros muchos puntos. La última parte se refiere al aspecto gramatical (fonética, morfología y sintaxis). Como se ve, se trata de un análisis que puede considerarse exhaustivo.

Digitized by Google

Sobre este amplio conjunto, cuyo valor consiste justamente en la atomización del material, es difícil hacer observaciones generales. Por otra parte, el haber sido excluídos los nombres de lugar, que el autor tratará en otra ocasión, nos priva aquí de un esencial punto de referencia. La toponimia da lugar al empleo de técnicas más recónditas, y ofrece además el apoyo insuperable del dato geográfico.

Algunas observaciones sueltas. En la página 27 se cita *Mannaria,* como nombre germánico, que aparece aplicado a una mujer en *Inscriptiones Hispaniae Christianae,* de Hübner (núm. 309). No creo que este nombre de mujer sea gót. manna 'hombre', y harijs 'ejército'. Quizá pudiera relacionarse esta interesante forma con esp. ant. *mañero* 'estéril', cuya etimología está bastante en el aire. Desde Baist *(ZRPh,* XI, 183) se deriva esta palabra del lat. mannus 'mulo'. Pero *mannus* no significa 'mulo'. Meyer-Lübke, en *REWb,* 5309, le asigna el sentido de 'especie de caballo galo' (Art gallischer Pferde); Walde, *Lat. et. Wört.*, interpreta *mannus* como 'ein kleines Pferd'; para el *Corpus Glossariorum* es 'equus parvus'. De los textos que cita Forcellini no se desprende que *mannus* sea 'mulo', sino un caballo ligero en la carrera. Es, pues, inadmisible que *mañero* venga de un *mannariu 'muleño' [1]. Dice el *REWb* que *mañera* se dice de animales; pero la verdad es que *mañero* se aplica sobre todo a personas: «Si el marido et la mugier manneros fueren» *(Fuero de Plasencia,* pág. 114). «Mejor es al omne ser mannero que auer fijo torpe» *(Bocados de oro,* pág. 83). «Este rey don Vermudo que murió mannero et sin fijos» *(Prim. Crón. Gral.,* pág. 483), etc. [2]. En estas condiciones me atrevo a expresar la hipótesis de que gót. manna 'hombre' ha formado un derivado mannaria 'varonil, hombruno', aplicado primero a la mujer (cfr. *machorra);* una vez nacida la acepción 'estéril', pudo generalizarse al borrarse el sentido de su origen. Para voces germánicas con sufijo *-ariu,* cfr. *falvariu; port. *fouveiro,* esp. *hovero.* La formación mannaria era tanto más fácil cuanto que, como dice Meyer-Lübke *(Romanische Namenstudien,* I, 65), los compuestos con *harjis* 'ejército' se asimilaron a los terminados en *-arius,* perdida la noción de su origen *(Andiarius,* etc). Entre gentes romano-godas que conservaran noticia de que *manna* era 'hombre', cosa bien posible, nacería mannaria, manninea, port. **manhinha,* con disimilación *maninha* 'mujer estéril'.

Sobre los patronímicos en *-z* hay datos valiosos en las páginas 121-124. Desde luego acepta la idea ya corriente de que el origen de este sufijo son formaciones genitivas en *-ci;* pero se pregunta aún si *-az,*

---

[1] Ya expresa esta duda el *REWb,* por lo que no se explica que se mantenga el lema *mannus.*

[2] En un documento de 1030: «fuerunt manneros», se aplica a hombres. (MENÉNDEZ PIDAL, *Orígenes del español,* pág. 40).

Digitized by Google

-oz, -uz podrían explicarse por sufijos tales como *-ac-, -oc-, -uc-*. La respuesta no puede ser sino afirmativa. De un *Contuci* (Contucus) sale normalmente **Contoz* o **Contuz*, como Didaci *Diaz*, Velasci *Velaz*, etc. Lo que dice el Sr. L. se completa con el estudio de E. C. Hills, *Spanish Patronimics in -z (Rev. Hisp.*, 1926, LXVIII, 161) [1], que L. no conoce y que aporta buenos y ordenados materiales.

Pág. 340. Añádase el libro de Pauli, *Garçon, enfant et fille dans les langues romanes.*

Pág. 538 Sobre el femenino de los apellidos, véase *RFE*, 1914, I, 182.

Pág. 559. Respecto del uso del artículo con el nombre propio, sería de notar la diferencia entre el español y el portugués; en éste el artículo acompaña al nombre masculino: *O Eça, O Sidonio;* entre nosotros queda limitado a los nombres femeninos. La lengua literaria usa el artículo con apellidos: *la Guerrero*, la vulgar con el nombre; *la Petra*. (En Chile dicho uso penetró en las clases cultas.) Esto se encuentra, más o menos, en otras hablas románicas. La razón psicológica de este uso sería un motivo afectivo, que lleva a concretar y especificar el nombre, que sin artículo ofrece, en su forma al menos, un carácter genérico. *María* hay muchas; *la María* es la nuestra, la que conocemos, etc. Lo curioso es que en español el artículo se use para el nombre y el apellido de mujer. En el caso del nombre se explicaría por la mayor atracción afectiva e íntima que siempre supone la niña y luego la mujer; y en cuanto al apellido *(la Téllez)*, esto va unido a la forma de ser nombrada la mujer socialmente. Este es un punto que desearíamos hubiese tratado L. ¿Por qué en la Península Ibérica, y en los países correspondientes de América, la mujer conserva su nombre al casarse, y en cambio adopta el del marido en los demás pueblos europeos? El asunto se presta a un análisis histórico de alguna importancia, ya que ese hecho no es signo de que la mujer haya poseído entre nosotros mayor personalidad que en otros países, sino de lo contrario. Este aspecto de la onomástica peninsular requeriría un estudio lingüístico-social que ahora no puedo hacer. — *A. Castro.*

García Villada, Zacarías, S. I. — *Historia Eclesiástica de España.* Tomo I. Primera y segunda partes: *El Cristianismo durante la dominación romana.* — Madrid, Compañía Ibero-Americana de Publicaciones, 1929, 4.°, dos vols. de 391 y 376 págs., 60 ptas. = Esta obra viene a llenar la falta, inconcebible, de una verdadera historia total de la Iglesia española. Como en todos los campos del estudio de nuestro pasado, abundan los materiales y no faltan los trabajos en que el tono apologético encubre la falta de seria investigación, ni los manuales

[1] Ahora en *Hispanic Studies*, 1929, pág. 193.

Digitized by Google

anodinos que todo lo dan por resuelto; pero una labor bien planeada, con estudio hondo de tanto elemento disperso como hay, y conocimiento de lo que fuera de España se ha hecho, no se había emprendido. Entre nosotros, el estudio de los temas religiosos tiene pocos adeptos, como en general todas las disciplinas desinteresadas, y la labor de bucear en las abundantes fuentes que es preciso consultar para hacer una historia de conjunto, requiere muchos arrestos: no es, pues, extraño que hasta ahora no se hubiese acometido y que siguiéramos acudiendo a la *Historia Eclesiástica* de La Fuente, de investigación poco profunda para las exigencias actuales, y, sobre todo, a la *España Sagrada* de Flórez, que no aspiró a historiar, sino sólo a acumular materiales.

El P. Villada, que trabaja en esta obra desde hace veintiséis años, se propone abarcar toda la evolución de la Iglesia hasta el tiempo presente, consagrando a su estudio y exposición cuantos volúmenes sean necesarios. Su promesa de tratar objetivamente, evitando, en lo posible, el tono polémico, todos los asuntos, aparece ya cumplida en los dos volúmenes que ahora ofrece, en los que se hallan temas tan delicados como el de la venida de Santiago a España y el de la aparición de la Virgen del Pilar. El autor expone imparcialmente las bases de las dos doctrinas contrarias, y deja al lector que por sí mismo las valore y enjuicie. Además, como erudito de buena ley, muéstrase al tanto de lo mucho que los tratadistas extranjeros, en especial los alemanes, han laborado en este campo de la historia eclesiástica, beneficiada del mismo rigor que hoy caracteriza a toda la investigación histórica.

El libro, presentado con una pulcritud a que por acá no estamos todavía muy acostumbrados, está ilustrado con figuras y mapas, y en todos sus detalles promete que la obra completa habrá de ser uno de los trabajos más importantes que la erudición española haya producido en mucho tiempo. Basten estas líneas de un profano para señalar con alborozo su aparición, y quede para plumas más especializadas el consagrarle el estudio profundo que merece. — *B. S. A.*

Rassow, Peter. — *Die Chronik des Pedro Giron und andere Quellen zur Geschichte Kaiser Karls V. in Madrider Archiven und Bibliotheken.*— Breslau, Verlag von M. & H. Marcus, 1929, 4.°, 35 págs. (Cuad. 2.° de «Abhandlungen der Schlesischen Gesellschaft für vaterländische Cultur. Geisteswissenschaftliche Reihe».) = Aprovechando parte de una estancia de tres años en Madrid, adonde vino pensionado a investigar sobre documentos pontificios, Rassow hizo algunas indagaciones acerca de los materiales que aquí poseemos para la historia de Carlos V.

De los fondos de la Academia de la Historia, fija su atención en la serie A de la rica colección de Salazar, de cuyo contenido va desta-

Digitized by Google

cando lo que se refiere al reinado del Emperador. Tiene interés la conclusión a que llega de que toda esa serie de documentos pasó por manos del historiador aragonés Andrés de Uztarroz, cuya propia huella es frecuente, y que una parte de ellos perteneció a la colección formada por Zurita. Refiérese después a la importancia que para el estudio de Carlos V tiene la *Crónica* hecha por Santa Cruz, y aquí muestra R. extrañeza justificadísima por la lamentable falta de sus manuscritos en dicha Academia, incluso de la copia a máquina que se utilizó por ella para su edición.

Sin aportar nada nuevo en su breve indicación de los fondos del Archivo Histórico, ocúpase luego de la Biblioteca Nacional, señalando con pena lo difícil que para un extranjero, principalmente, es adquirir conocimiento de sus fondos manuscritos (Al tratar de este tema incurre R. en una inexactitud, pues se sorprende de que el original de la *Historia de Carlos V*, de Sandoval, de que él tuvo noticia particular, no sólo no fuese mencionado en la bibliografía de dicho reinado, hecha por Laiglesia, sino que ningún otro catálogo lo haya hasta ahora incluído. Ahora bien: por lo menos lo fué en una obra que el autor conoce y menciona en otro lugar [1].) Describe, por último, entre los fondos de la Biblioteca Nacional, un registro de correspondencia (ms. 917), procedente también de Zurita, y que R. considera una de las más importantes fuentes que para la historia de Carlos V poseemos en Madrid.

El segundo capítulo, y el más interesante de este trabajo, está totalmente consagrado a la que llama Crónica de Pedro Girón (ms. 3825 de la misma Biblioteca Nacional), que más que obra terminada es compilación de materiales para escribirla, de las muchas que de ese tiempo se encuentran. Sobre el autor, cuya paternidad comprueba, expone los datos que ha podido conseguir, opinando de él que aspiraba al cargo de cronista de Castilla, y tanto de él como de su producción, apenas conocida antes, aporta noticias que esclarecen suficientemente el tema. — *B. S. A.*

Gaibrois de Ballesteros, Mercedes. — *Historia del reinado de Sancho IV de Castilla.* Obra laureada por la Real Academia de la Historia, en el Concurso de 1920, con el Premio del Duque de Alba. — Madrid, Tip. de la «Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos», 1922-1928, 4.°, tres vols., de 240-ccii, 400 y dxx págs. = Representa esta monografía una de las más concienzudas investigaciones que a nuestra historia se han consagrado. La sola extensión de la obra, en proporción

[1] B. Sánchez Alonso, *Fuentes de la historia española e hispanoamericana*, segunda edición, art. 4830. Los dos mss. 8983 y 19113, a que él alude, figuran al final, en la forma acostumbrada.

Digitized by Google

con el período estudiado — tres voluminosos tomos para un reinado de doce años — da fe de ello. La Sra. Gaibrois se pertrechó previamente con una formidable colección diplomática, cuyos 608 documentos proceden del Archivo Histórico Nacional, de la Biblioteca Nacional, de archivos catedrales — Sevilla, León, Palencia... —, municipales, etc.; también indagó fructuosamente en el archivo portugués de la Torrre do Pombo. Sobre esta base, y con el estudio de todas las fuentes narrativas que ilustran el reinado de Sancho — y el del Rey Sabio, su padre, en lo que con aquél tiene relación —, ha podido completar y comprobar la *Crónica* antigua del monarca, posterior en algunos años a su muerte.

La narración, que denuncia siempre en la autora una loable preocupación por la amenidad, sigue al detalle las incidencias de la vida del rey. Tanto como historia de su reinado podría la obra llamarse su biografía, al modo de las viejas crónicas; pero no puede hacerse por ello un cargo a la Sra. G., porque los azares de la existencia del Rey Bravo tienen sobrado dramatismo para justificar tal carácter. A otro reparo que podría oponérsele, el de confinarse en la historia política, se anticipa a contestar la autora, prometiendo publicar, basándose en materiales que ya posee, varios estudios sobre diversos aspectos de la historia interna de este período. Dentro del plan trazado, la información es siempre copiosa y bien asentada, y el estudio de la figura de Sancho no degenera en simple apología, como es frecuente en este linaje de trabajos.

Entre los documentos inéditos aportados se destacan por su importancia las cuentas de la cámara del rey. Aunque tales cuentas habían sido ya utilizadas por varios investigadores, con su publicación se hace un gran servicio a cuantos hayan de estudiar la vida de Castilla en aquel tiempo, y especialmente en sus manifestaciones artísticas y literarias. — *B. S. A.*

López Núñez, J. — *Románticos y bohemios.* — Madrid, Edit. Ibero-Americana, 1929, 8.°, 299 págs., 5 ptas. = Señalamos la aparición de este libro, interesante por los datos anecdóticos que facilita de las vidas de literatos románticos, como Larra, Espronceda, Zorrilla, Bécquer, García Gutiérrez, Bartrina, Miguel de los Santos Álvarez, Revilla, la Avellaneda, Ferrán, Tassara, Zapata, Rodríguez Rubí, Rivas, Martínez de la Rosa, Alcalá Galiano, Bretón de los Herreros, Ventura de la Vega, Fernández y González, Balart y Manuel del Palacio. Da, además, algunas notas biográficas de escritores y periodistas de menos valer y nombradía, por lo mismo difíciles de encontrar, tales las de Pedro Marquina, Pedro Escamilla, Florencio Moreno Godino, Carlos Rubio, Pelayo del Castillo, José M.ª Gutiérrez de Alba, Abelardo de Carlos, Carnerero, Ángel Campo Díaz, Andrés Borrego y Manuel Bal-

Digitized by Google

maseda González (págs. 245-248), poeta popular sevillano, mozo de trenes, desprovisto de instrucción, autor de coplas y cantares, que «quedaron en el alma del pueblo, que pronto los hizo suyos» (pág. 245), como la siguiente copla:

Si el *queré* es bueno o malo
a un sabio le pregunté,
y el sabio no había *querío*
y no supo *respondé*,

y otras que «se difundieron tan pronto, y acogidas por las muchedumbres se incorporaron al cancionero del pueblo, que con ellas expresó lo que sentía» (pág. 246). Lo concerniente a este poeta popular cópialo el Sr. López Núñez, al pie de la letra y sin hacerlo constar, del artículo de Luis Montoto que reproduce Rodríguez Marín de *La Ilustración Bética* (Sevilla, 1881, núm. VII) en sus *Cantos populares españoles*, Sevilla, tomo III, 1883, págs. 230-234. Rodríguez Marín cita otra copla de Balmaseda en la misma obra, tomo I, 1882, págs. 179-180. Es éste un ejemplo de poesía popular, acaso más curioso por no tratarse de un poeta culto como los citados por Menéndez Pidal en *El Romancero: teorías e investigaciones* [1928], págs. 45-52, sino de un verdadero poeta del pueblo, en cuyas composiciones habría de estudiarse también la refundición y poetización colectivas de que trata Menéndez Pidal en su mencionado trabajo

Entre tanta anécdota recogida por el Sr. L. N., no es de extrañar que haya algunas muy sabidas y otras dudosas. Véase la contradicción entre lo relatado en la página 146 y lo que se lee en la 283 acerca de la manera como se enteró Espronceda de la muerte de Teresa. Otras inexactitudes salpican el volumen. Lástima que comience éste con una fecha errada. En la primera página, 1.ª lín., se dice, en efecto, que García Gutiérrez dejó de existir en 1834, en vez de 1884. En la página 219, lín. 6, se imprime *El mozo expósito* por *El moro expósito*, errata que se repite en la pág. 222, lín. 5. Otras erratas: pág. 225, lín. 15, *Olana* por *Olona;* pág. 239, lín. 26, *ein* por *en;* pág. 260, lín. penúlt., *el* por *al;* pág 263, lín. 14, *Nazarre* por *Nasarre;* pág. 279, líns. 19-20, *desventurado* por *desventurada*, etc. Estos artículos periodísticos, coleccionados algo desordenadamente, están escritos en un estilo ameno y ágil que hace atractiva su lectura. — *H. Serís.*

Digitized by Google

BIBLIOGRAFÍA

SECCIÓN GENERAL

OBRAS BIBLIOGRÁFICAS DE CARÁCTER GENERAL

20622. *Bibliografía* [*de la Filología Española*]. — RFE, 1929, XVI, 307-334. — V. núm. 20288.

20623. Toda y Güel, E. — *Bibliografía espanyola d'Italia.* Vol. III, R-M. — Barcelona, Vidal-Güel, 1929. — V. núm. 18303.

20624. Ureña y Smenjaud, R. de. — *Los incunables jurídicos de España.* Discurso leído... ante las Reales Academias, reunidas en la Española para celebrar la «Fiesta del Libro», el día 7 de octubre de 1929. — Madrid, Tip. de la «Revista de Archivos», 1929, 4.°, 50 págs.

20625. Rojo Orcajo, T. — *Catálogo descriptivo de los códices que se conservan en la Santa Iglesia Catedral de Burgo de Osma.* — Madrid, Tip. de la «Revista de Archivos», 1929, 4.°, 305 págs. y 32 facsímiles.

20626. Mac Nair, Mary Wilson. — *A List of American Doctoral Dissertations printed in 1927.* — Washington, Library of Congress, 1929, 4.°, 226 págs.

20627. Hoffmann-Krayer, E. — *Volkskündliche Bibliographie für die Jahre 1923 und 1924.* — Berlin und Leipzig, de Gruyter & Co., 1929, 8.°, 492 págs.

20628. Hoesen, H. B. van, y Walter, F. K. — *Bibliography, Enumerative and Historical.* — New York, Ch. Scribner's Sons, 1928, xvi-519 págs., 7,50 dóls.

20629. Bohigas, P. — *El repertori de manuscrits catalans. Estat de les recerques (1926-1928).* — EUC, 1928, XIII, 530-535. — V. número 17325.

20630. Hoecker, R. — *Die Literaturzeitschriften des hispanoamerikanischen Kulturkreises.* — Von Büchern und Bibliotheken, Ernst Kühnert Festschrift, 1928, 132-143.

20631. Pérez Goyena, A. — *La Teología dogmática en la Imprenta de Navarra.* [Obras teológicas impresas en Navarra.] — RIEV, 1929, XX, 306-324.

Digitized by Google

20632. *Bibliografia hispanica de ciències historicc-eclesiastiques.* — AST, 1929, V, 1*-202*. — V. núm. 19534.

20633. CIROT, G. — Sobre B. Sánchez Alonso: *Fuentes de la historia española e hispanoamericana.* — BHi, 1929, XXXI, 371-373.

20634. SORBELLI, A. — *Inventari dei manuscritti delle Biblioteche d'Italia.* Vol. XXXIX: *Pesaro.* — Firenze, L. S. Olschki, 1928, 4.°, 359 págs., 80 liras.

20635. RUBIO Y MORENO, L. — *Inventario general de Registros Cedularios del Archivo general de Indias de Sevilla.* — Madrid, Compañía Iberoamericana de Publicaciones, 4.°, 454 págs., 25 pesetas. (Colección de documentos inéditos para la Historia de Iberoamérica. Tomo V.)

20636. *Índice de documentos de Nueva España existentes en el Archivo de Indias de Sevilla.* Tomos I y II. — México, Imp. de la Secretaría de Relaciones Exteriores, 1929, 8.°, XI-428 y 451 págs. (De «Monografías bibliográficas mexicanas».)

HISTORIA GENERAL

Historia política.

España.

20637. ALTAMIRA, R. — *Temas de Historia de España.* Tomos I y II. — Madrid, Compañía Iberoamericana de Publicaciones, 1929, 8.°, 354 y 148 págs. (Obras Completas. Vols. VIII-IX. Serie Histórica. Los dos volúmenes, 10 ptas.)

20638. X. — Sobre: *El Concilio de Trento.* (Tomo I de Archivo Histórico Español. Colección de documentos inéditos para la Historia de España y de sus Indias. Publicados por la Academia de Estudios Histórico-Sociales de Valladolid.) — RFE, 1929, XVI, 301-303.

20639. BONCOMPAGNI LUDOVISI, U. — *Il Sacco di Roma.* — Albano, Strini, 1929, 92 págs. illustr., 14 liras.

20640. KEHR, P. — *Wie und wann wurde das Reich Aragon ein Lehen der römischen Kirche?* — SBAkBerlinPhKl, 1928, XVIII.

20641. RAHOLA, C. — *Els jueus à Catalunya.* — Barcelona, Edit. Arnau de Vilanova, 1929, 135 págs. (Colecció «La Sageta»), 3 ptas.

30642. DOMÍNGUEZ BERRUETA, J. — *El cardenal Cisneros.* (La novela de los grandes hombres.) — Madrid, M. Aguilar, 1929, 8.°, 246 páginas, 5 ptas.

20643. HERRERA ORIA, E. — *La Armada Invencible.* Documentos procedentes del Archivo General de Simancas. Transcritos por D. M. Bordonau y D. A. de la Plaza..., 1587-1589. — Madrid, s. i., 1929, 4.°, XV-488 págs., 15 ptas (Tomo II de Archivo Histórico Español. Colección de documentos inéditos para la Historia de España y de sus Indias.)

Digitized by Google

20644. Adalbert von Bayern, Prinz. — *Das Ende der Habsburger in Spanien.* B. I & II. — München, Brückmann, 1929, 8.°, VII-454, y VII-320 págs.

20645. Konetzke, R. — *Die Politik des Grafen Aranda.* Ein Beitrag zur Geschichte des spanisch-englischen Weltgegensatzes im 18. Jahrhundert. — Berlin, Ebering, 1929, 8.°, 217 págs.

20646. Högberg, P. — *La caída del Conde-Duque de Olivares.* — RHi, 1929, LXXVI, 622-719.

20647. Deleito y Piñuela, J. — Sobre A. Danvila: *El Congreso de Utrecht.* — RevBAM, 1929, VI, 496-498.

América y antiguas colonias.

20648. Wassermann, J. — *Christoph Columbus, der Don Quichote des Ozeans.* Ein Porträt. — Berlin, Fischer, 1929, 8.°, 270 págs.

20649. Carbia, R. D. — *El fraude de la documentación relativa al descubrimiento de América.* — IP, 1929, III, 104-105.

20650. Montoto, S. — *Nobiliario de reinos, ciudades y villas de la América española.* — Madrid, Compañía Ibero-Americana de Publicaciones, 4.°, 304 págs., 25 ptas. (Colección de documentos inéditos para la Historia de Hispano-América. Tomo III.)

20651. Ayala, M. J. de. — *Diccionario de Gobierno y Legislación de Indias.* Revisado por L. Moreno. Prólogo de R. Altamira. — Madrid, Compañía Ibero-Americana de Publicaciones, 1929, 4.°, 411 págs., 25 ptas. (Colección de documentos inéditos para la Historia de Hispano-América. Tomo IV, vol. I.)

20652. Barza, F. — *Historia de la dominación española en el Uruguay.* Tercera edición. — Montevideo, Edit. Palacio del Libro, 1929, 4.°, XXXII-505-458 págs., 3.50 pesos.

20653. Gandía, E. de. — *Historia del Gran Chaco.* — Madrid, Edit. J. Roldán y C.ª, [de] Buenos Aires, 1929, 4.°, 209 págs. y una hoja de índice.

20654. Jane, C. — *Liberty and Despotism in Spanish America.* Prólogo de S. de Madariaga. — Oxford, Printed in Great Britain at the University Press, by John Johnson, 1929, 8.°, VII-177 págs.

20655. Levene, R. — *La rivoluzione dell'America spagnuola nel 1810.* Traduzione del franzese di Mario Ruffini. Prefazione all'edizione francese di Raymond Ronze. Prefazione e appendice all'edizione italiana di Emilio De Matteis. — Firenze, A. Vallecchi, 1929, 16.°, 314 págs., 16 liras.

20656. Altamira, R. — *Colección de textos para el estudio de la Historia y de las Instituciones de América.* IV: *Primer suplemento a la Colección de Constituciones. Méjico, Guatemala, Cuba, Haití, Perú.* — Madrid, Compañía Ibero-Americana de Publicaciones, 1929, 8.°, 70 págs. (Obras Completas. Vol. XII. Serie Americana, 4 ptas.)

Digitized by Google

20657. TORRE REVELLO, J. — *Los Bibliógrafos y la Bibliografía relativa a la Historia de la Imprenta e impresos de la América Colonial.* — Sint, 1929, IX, 47-52.

Historia religiosa.

20658. SUREDA BLANES, F. — *Cuestiones selectas de crítica histórica. La cuestión de Osio, obispo de Córdoba, y de Liberio, obispo de Roma.* — Madrid, Espasa-Calpe, 1928, 8.°, 140 págs., 3,50 ptas.

20659. PÉREZ GOYENA, A. — Sobre F. Sureda Blanes: *Cuestiones selectas de crítica histórica. La cuestión de Osio, obispo de Córdoba, y de Liberio, obispo de Roma.* — RyF, 1929, LXXXIX, 280.

20660. BUCETA, E. — *Fr. Ambrosio Montesino fue obispo de Sarda en Albania* [no de Cerdeña]. — RFE, 1929, XVI, 267-271.

20661. PUIG Y PUIG, S. — *Episcopologio de la sede barcinonense.* — Barcelona, Biblioteca Balmes, 1929, 4.°, XII-547 págs. (Biblioteca histórica de la Biblioteca Balmes. Primera serie, tomo I).

20662. ERDMANN, C. — *Das Papsttum und Portugal im ersten Jahrhundert der portugiessischen Geschichte.* — Berlin, Verlag d. Ak. der Wiss., 1928, 63 págs., 9,50 marcos.

20663. GARCÍA ICAZBALCETA, J. — *Biografía de Fr. Juan de Zumárraga, primer obispo de Méjico.* — Madrid, Edit. M. Aguilar, 1929, 8.°, 471 págs., 10 ptas.

20664. LA DIVINE, L. — *Les phases de la Persécution Religieuse dans l'Église du Mexique des Origines à nos Jours.* Préface de U. F. Mourret. — Paris, Lib. Bloud & Gay, 1929, 8.°, 208 págs, 12 francos.

Instituciones.

20665. OCERIN JÁUREGUI, A. DE. — *Historia de la Orden Tercera de la Seráfica Provincia de Cantabria.* — Zarauz, Edit. Vasca, 1928, 8.°, 169 págs.

20666. CARROCERA, C. DE. — *La Orden Franciscana en Venezuela. Documentos para la Historia de sus misiones en esta República durante el siglo XIX.* Ofrenda del autor a la España misionera, representada en la Magna Exposición Misional de Barcelona que se celebrará el corriente año. — Caracas, Tip. Mercantil, 1929, 4.°, X-302 págs.

20667. LÓPEZ, A. — *Notas de bibliografía franciscana.* — AIA, 1929, XXXII, 342-364.

20668. SIERRA CORELLA, A. — *Libro Cartulario de Jurados de Toledo.* — Madrid, Tip. de la «Revista de Archivos», 1929, 4.°, 23 págs.

20669. ARRIAGA, G. DE. — *Historia del Colegio de San Gregorio de Valladolid,* editada, corregida y aumentada por el P. Manuel María Hoyos, O. P. — Valladolid, Tip. Cuesta, 1928.

Digitized by Google

20670. CAPDEVILA, S. — *Les antigues institucions escolars de la Tarragona restaurada.* — EUC, 1927, XII, 63-162, 348-375; 1928, XIII, 13-92.

Cultura científica.

20671. KRAUSE, A. — *España y la Cultura Española.* — Chicago, The Univ. of Chicago Press, Cambridge Univ. Press, 8.°, XIV-160 págs., 1,50 dóls. ó 6 chelines, 9 peniques.

20672. HASKINS, CH. H. — Sobre M. Grabmann: *Mittelalterliche lateinische Aristotelesübersetzungen und Aristoteleskommentare in Handschriften Spanischer Bibliotheken.* — Sp, 1929, IV, 234.

20673. JACOB, G. — *Aus der Ibero-Amerikanischen Kulturwelt.* — AKG, XX, I, 88-108.

20674. MÉNDEZ BEJARANO, M. — *Historia de la Filosofía en España hasta el siglo XX.* Ensayo. — Madrid, Edit. Renacimiento, 1928, 8.°, XVI-563 págs., 15 ptas.

20675. BONILLA Y SAN MARTÍN, A. — *Luis Vives y la filosofía del Renacimiento.* Obra premiada por la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. Tomo I: *El hombre y la época.* Tomo II: *Las doctrinas.* Tomo III: *Notas, Apéndices, Bibliografía.* Nueva edición reimpresa del ejemplar corregido por el autor. — Madrid, Edit. Bruno del Amo, 1929, 8.°, 292, 352 y 244 págs. (Nueva Biblioteca Filosófica, vols. XXXII, XXXIII y XXXIV. Los tres tomos, 18 ptas.)

20676. MÜLLER, J. — *Das Friedenswerk der Kirche in den letzten drei Jahrhunderten (1598-1917).* — Berlin, 1927, 8.°, 483 págs. [Fíjase especialmente en la parte de los españoles en la fundación del Derecho internacional.]

20677. BARCIA TRELLES, C. — *Francisco de Vitoria, fundador del Derecho internacional moderno.* — Valladolid, Tip. Cuesta, 1928, 4.°, 229 págs., 8 ptas. (Publicaciones de la Sección de Estudios americanos, serie 5.ª, vol. III.)

20678. *El viaje científico de Conrado y Cristian Heuland a Chile y Perú, organizado por el Gobierno español en 1795.* Publícalo ahora por vez primera el P. Agustín Barreiro, agustino. — BRSA, 1929, LXIX, 157-201 y un mapa.

20679. FERNÁNDEZ, C. — Sobre W. Giese: *Anthologie der geistigen Kultur auf der Pyrenäenhalbinsel.* — RFE, 1929, XVI, 304.

20680. VERA, F. — *Historia de la matemática en España.* — Tomo I: *Tiempos primitivos hasta el siglo XIII.* — Madrid, Edit. V. Suárez, 1929, 8.°, 304 págs. (Biblioteca Española de Divulgación Científica. Vol. VIII, 7 ptas.)

20681. BORN, L. KRUGER. — *The perfect Prince: A study in thirteenth and fourteenth-century ideals.* — Sp, 1928, III, 470-504. [Idea

Digitized by Google

del príncipe perfecto, estudiada en Juan de Salisbury, Santo Tomás, etc., en relación con la tradición aristotélica.]

HISTORIA LOCAL

20682. *Estudios históricos de colonización. Departamento de El Bastón de l. M. N. y M. L. Ciudad de Ciudad Rodrigo. Año de 1770.* Con un prólogo de Constancio Bernaldo de Quirós. — Madrid, Imp. Helénica, 1929, 8.°, 158 págs. (Publicaciones de la Junta de Colonización Interior.)

20683. Durán y Cañameras, F. — *El Señorío de Castellvell.* — Tarragona, Torres & Virgili, 1927, 95 págs.

ARQUEOLOGÍA Y ARTE

20684. Schüllen, A. — *Die Lager bei Renieblas.* — München, Bruckmann, 1929, 4.°, xx-309 págs. y 82 láms.

20685. Knapp, F. — *Die Bedeutung Spaniens und der Wallfahrten nach Santiago für das frühe Mittelalter der abendländischen Künst.* — Neue Jabrbücher für Wissenschaft und Jugendbildung, 1929, Heft 5.

20686. Mayer, A. L. — *Gotik in Spanien.* — Leipzig, Klinkhardt und Biermann, 1928, 4.°, viii-299 págs.

20687. Álvarez Amandi, J. — *La Catedral de Oviedo. Perfiles histórico-arqueológicos.* — Oviedo, Edit. Cabildo Catedral, 1929, 8.°, 126 págs. y 13 hojas de láms., 2,50 ptas.

20688. Crespo Gallego, H. — *Una excursión al Real Monasterio de Santa María de Guadalupe.* — Madrid, Compañía Ibero-Americana de Publicaciones, 1928, 4.°, 189 págs., 12 ptas.

20689. Bassegoda y Amigó, B. — *Santa María de la Mar.* Monografía histórico-artística il-lustrada amb gravats i 5 lámines en color. Llibre II. — Barcelona, Industries Gràfiques, 1927, 4.°, 661 págs.

20690. Salas, X. de. — *Damia Forment i el monestir de Poblet.* — EUC, 1928, XIII, 445-484.

20691. Camio, P. G. — *Artistas catalanes.* — Madrid, Zoila Ascasíbar, 1929, 4.°, 225 págs. y una hoja de índice, 12 ptas. (Biblioteca Ascasíbar, tomo II.)

20692. Mayer, A. L. — *La pintura española.* Segunda edición. Traducción de M. Sánchez Sarto. — Barcelona, Edit. Labor, 1929, 8.°, 258 págs. y 72 láms. en negro y color (Colección Labor, núms. 73 y 74), 8,50 ptas.

20693. Collet, H. — *L'essor de la musique espagnole au XXe siècle.* — Paris, M. Eschig et Cie, [1929], 182 págs.

Digitized by Google

20694. WHITEHILL, W. M. — *An inscription of 1095 at Loarre.* — Sp, 1928, III, 254. [Inscripción latina, descifrada ahora completamente, interesante para el conocimiento de la arquitectura aragonesa del siglo XI]

GEOGRAFÍA Y ETNOGRAFÍA

20695. BULLÓN, E. — *Miguel Servet y la Geografía del Renacimiento.* Segunda edición. — Madrid, Edit. Victoriano Suárez, 1929, 8.°, 207 págs., 5 ptas. — V. núm. 20344.

20696. MUÑIZ VIGO, A. — *Asturias. Referencias geográfico-históricas.* — Oviedo, E. González, 1929, 8.°, 206 págs., con mapas.

20697. WEBER, W. — *Barcelona.* — Berlin, Albertus-Verlag, 1929, 4.°, XX-224 págs.

20698. JESSEN, O. — Sobre E. Schäfer: *Spanien. Eine Fahrt nach Andalusien.* — GZ, 1928, pág. 568. [Estudio geográfico con 105 grabados y un mapa en color.].

20699. VILA, P. — *La Cerdanya.* — Barcelona, Edit. Barcino, 1926, 12.°, 263 págs. y XXXII láms.

20700. CHEVALIER, M. — *El Paisatge de Catalunya.* Proleg per Pau Vila. — Barcelona, Edit. Barcino, 1928, 8.°, 200 págs., 52 grabados y un plano (Enciclopedia Catalunya, vol. IV), 7 ptas.

20701. IZQUIERDO CROSELLES, J. — *Geografía de México.* — Granada, Edit. Urania, [1929], 4.°, VIII-140 págs., con grabados y mapas, 9,50 ptas.

HISPANISMO Y VIAJES DE EXTRANJEROS

20702. ACOSTA, J. M.ª DE. — *Galería de hispanófilos ilustres.* — CBibl, 1927, V, 9-15.

20703. JASINSKI, R. — *L'«España» de Th. Gauthier.* — Paris, Vuibert, 1929, 4.°, 288 págs., 36 frs.

20704. JASINSKI, R. — *Les années romantiques de Th. Gauthier.* — Paris, Vuibert, 1929, 4.°, 335 págs., 30 frs.

20705. *Inauguration de l'Hôtel de l'Institut d'Études Hispaniques de l'Université de Paris.* [Discours de MM. Charléty, Eusebio Díaz, González Oliveros, Marqués de Casa Valdés, Martinenche; allocution de M. Américo Castro.] — Paris, Inst. d'Ét. Hisp., 1929, 8.°, 37 págs.

20706. EHRENPREIS, M. — *Das Land zwischen Orient und Okzident. Spanische Reise eines Judens.* — Berlin, Welt-Verlag, 1928, 8.°, II-232 págs.

20707. SANCHIS, J. — Sobre Kleinschmidt: *Meine Wander und Pilgerfahrten in Spanien.* — AIA, 1929, XXXII, 268-269.

Digitized by Google

20708. HAGEN, B. VON. — *Die Balearen in der Schilderung eines Reüssischen Rheinbundoffiziers.* Beiträge zur thüringischen und sächsischen Geschichte. Festschrift Dobenecker. — Jena, 1929, págs. 427-444.

LENGUA

ESTUDIOS GENERALES

Lingüística.

20709. BERGMANN, K. — *Im Spiegel der Sprache.* Bilder aus Natur u. Menschenleben. — Berlin, F. Dümmler, 1929, 8.°, 213 págs., 5 marcos.

20710. GARCÍA DE DIEGO, V. — *El ideal del lenguaje.* Conferencia dada .... en el Centro de Intercambio Intelectual Germano-Español. — Madrid, Blass, S. A., 1929, 4.°, 23 págs.

20711. SCHMIDT-LAMBERG, H. — *Die Sprachenfrage im Export-Handel.* — NSpr, 1929, XXXVII, 381-383.

20712. KURATH, H. — Sobre: *Alphabete und Schriftzeichen des Morgen- und des Abendlandes.* — Lan, 1929, V, 36-38.

20713. WERNER, GÜNTHER. — *Probleme der Rededarstellung.* — Marburg, N. G. Elwert, 1928, 160 págs., 5 marcos.

20714. KARPE, F. — Sobre Günther Werner: *Probleme der Rededarstellung.* — NSpr, 1929, XXXVII, 331-332.

20715. ZEIGER, TH. — *Die erste neuere Fremdsprache auf dem Realanstalten.* — NSpr, 1929, XXXVII, 383-384.

20716. HOLLACK, E. — *Französisch als zweite neuere Fremdsprache?* — NSpr, 1929, XXXVII, 564-568.

20717. FUNKE, E. — *Gelautete und gestaltete Sprache.* — NSpr, 1929, XXXVII, 298-301.

20718. BOLLING, G. M. — *Linguistics and Philology.* — Lan, 1929, V, 27-32.

20719. HILLS, C. — *Hispanic Studies* [Stanford University Press]. The American Association of Teachers of Spanish, 1929, 8.°, VIII-298 págs. (Hispania Monographs.)

Fonética general.

20720. DIHIGO, J. M. — *La obra científica de Rousselot.* — RFLCHabana, 1929, XXXIX, 85-102.

20721. MALONE, K. — Sobre G. O. Russell: *The Vowel.* — MLN, 1929, XLIV, 508.

20722. STURTEVANT, E. H. — Sobre G. O. Russell: *The Vowel.* — Lan, 1929, V, 33-36.

Digitized by Google

20723. Petrovici, E. — *Interprétations de graphiques.* I: *L'articulation des fricatives se fait-elle en deux temps?*—RevPhon, 1929, VI, 35-40.

20724. Chlumsky, J. — *Quelques observations sur l'accent d'intensité, la mélodie et la quantité articulatoire et acoustique.* — RevPhon, 1929, VI, 1-34.

20725. Zünd-Burguet, Ad. — *La méthode phonotechnique dans l'enseignement de la prononciation des langues vivantes.* — RevPhon, 1929, VI, 41-63.

20726. *Lautzeichen und ihre Verwendung in verschiedenen Sprachgebieten.* Compiled by specialists, and edited by M. Heepe. — Berlin, Reichsdruckerei, 1928, 116 págs.

20727. Kurath, H.—Sobre: *Lautzeichen und ihre Verwendung in verschiedenen Sprachgebieten.* — Lan, 1929, V, 36-38.

Geografía lingüística.

20728. Navarro Tomás, T. — *Los atlas lingüísticos y las hablas populares.* — RPed, 1929, VIII, 481-486.

20729. Griera, A. — Sobre K. Jaberg und J. Jud.: *Der Sprachatlas als Forschungsinstrument,* kritische Grundlegund und Einführung in den Sprach-und Sachatlas Italiens und der Südschweiz. — BDC, 1928, XVI, 54-60.

20730. Griera, A. — Sobre K. Jaberg und J. Jud.: *Sprach-und Sachatlas Italiens und der Südschweiz.* — BDC, 1928, XVI, 60-71.

Lenguas indoeuropeas.

20731. Meillet, A. — *Des noms de nombre ordinaux en indo-européen.* — BSLParis, 1928, XXIX, 29-37.

20732. Smith, M. Wilkins. — *Studies in the Syntax of the Gathas of Zarathushtra.* Together with Text, Translation and Notes. — Lan, 1929, V, 160.

20733. Sturtevant, E. H. — *Hittite denominatives in a(i) and one source of Indo-European nouns in long ā.*—Lan, 1929, V, 8-14.

20734. Dornseiff, F. — Sobre A. Meillet: *Les langues dans l'Europe nouvelle.* — Litteris, 1929, VI, 217-220.

Lenguas prerrománicas.

20735. Ferretti, E. — *La storia e la lingua etrusca fra i Neolatini.* Primo saggio. — Imola, P. Galeati, 1928, 8.°, 85 págs., 15 liras.

20736. Goldmann, E. — *Beiträge zur Lehre vom indo-germanischen Charakter der etruskischen Sprache.* — Heidelberg, Winter, 1929, 150 págs., 1er teil.

Digitized by Google

20737. GRENIER, A. — Sobre E. Goldmann: *Beiträge zur Lehre vom indo-germanischen Charakter der etruskischen Sprache.* — Litteris, 1929, VI, 162-166.

20738. VETTER, E. — *Literaturbericht für das Jahr 1926. Etruskisch.*— Gl, 1929, XVII, 291-305.

Latin.

20739. SLEUMER, A. — *Kirchenlateinisches Wörterbuch.* — Limburg, Gebr. Steffen, 1929, 4°, 840 págs., 27 marcos.

20740. SEDGWICK, W. BRADBURY.— *The style and vocabulary of the Latin arts of Poetry of the Twelfth and Thirteenth Centuries.* — Sp, 1928, III, 349-381.

20741. STRECKER, K. — *Einführung in das Mittellatein.* — Berlin, Weidmann, 1928, 42 págs, 1,60 marcos.

20742. MARTIN, H. MILLER. — *A brief study of the latinity of the diplomata issued by the Merovingian Kings.* — Sp, 1927, II, 258-267.

20743. KENT, R. G. — Sobre A. Meillet: *Esquisse d'une Histoire de la Langue Latine.* — Lan, 1929, V, 38-44.

20744. KENT, R. G. — *The Cookery inscription from Praeneste.* — Lan, 1929, V, 18-22.

20745. KROLL, W. — *Literaturbericht für das Jahr 1926. Lateinisch: Syntax, Sprachgeschichte, Metrik.* — Gl, 1929, XVII, 271-291.

20746. SCHÜTZ, H.—*Die Konjunktiv- und Futurformen auf «-ero, -erim» im Lateinischen.* — Gl, 1929, XVII, 161-190.

20747. TURNBULL, P.— *Praenestine «asom fero».*— Lan, 1929, V, 15-17.

FILOLOGÍA ROMÁNICA

20748. HÄMEL, A. — *Bedeutung der romanischen Kulturwelt.* — Bayerisches Bildungswesen, 1927, I, Heft 8.

20749. BOLEO, M. DE P. — *Génese do conceito de «tempo passado» e sua expressão nas linguas romanicas.* — Biblos, 1929, V, 315-340.

20750. SCHLATTER, E. BUNKER. — Sobre C. H. Grandgent: *From Latin to Italian.* — Sp, 1929, IV, 125-126.

20751. HOLMES, U. T. — Sobre: *Mélanges de Linguistique et de Littérature, offerts à M. Alfred Jeanroy, par ses élèves et ses amis.* — MLN, 1929, XLIV, 475-476.

20752. ZURBITU, D. — Sobre: *Annuari de l' Oficina románica de lingüística i literatura, 1928, I.* — RyF, 1929, LXXXIX, 371-372.

20753. PAR, A.—*«Qui» y «que» en la Península Ibérica.* II: *En el dominio catalán.*—RFE, 1929, XVI, 1-34 y 113-147.—V. núm. 17115.

20754. VOSSLER, K. — *Frankreichs Kultur und Sprache.* Segunda edición. — Heidelberg, Winter, 1929, 8.°, 410 págs.

Digitized by Google

LENGUAS PENINSULARES

Catalán-valenciano.

20755. Griera, A. — *El Diccionari dels dialectes catalans.* (Ressenya retrospectiva.) — BDC, 1928, XVI. 41-53.

20756. X. — Sobre P. Aebischer: *Études de toponymie catalane.* — BSCC, 1929, X, 359.

20757. Griera, A. — *Algunes característiques lingüístiques del Maestrat.* — BSCC, 1929, X, 270-280.

20758. Spitzer, L. — *Anc. prov. «estalbiar, -viar», cat. «estalviar», épargner, garder.* — RIEV, 1929, XX, 428-429.

Gallego-portugués.

20759. Fernandes, I. Xavier. — *A Lingua Portuguesa.* — ALP, 1929, I, 22-26 y 34-35.

20760. Leite de Vasconcellos, J. — *Observações filologicas.* — ALP, 1929, I, 6-8.

20761. Hedwig Fitzler, M. A. — *Algumas notas acêrca da influência portuguesa na linguagem comercial dos povos da Europa.* — ALP, 1929, I, 133-140.

20762. Sá Nogueira, R. de. — *O Dicionario da Academia.* — ALP, 1929, I, 27-29.

20763. Ribeiro, H. — *Pequenas lições de português para uso de estudantes. O pronome «se».* — RLP, 1929, núm. 59, págs. 39-42.

20764. Nunes, J. J. — *Particípio perfeito ou passivo.* — ALP, 1929, I, 69-72.

20765. Nunes, J. J. — *Reacção literaria na lingua.*—ALP, 1929, I, 9-12.

20766. Guimarães Daupiás, J. — *Farfalheiras vocabulares.* (Registo sem valor.) — ALP, 1929, I, 50-55.

20767. Andrade, F. de. — *Da nosa retroversão linguistica.* — RLP, 1929, núm. 59, págs. 53-55.

20768. Sampaio, B. — *Respigos em Manoel Bernárdez. (Estímulo prático.* Edição de 1730) — RLP, 1929, X, 70-94. [Son notas de lexicografía portuguesa.]

20769. Chaves, L. — *Origem de uma locução. «Os Fiéis de Deus.»* — ALP, 1929, I, 47-49.

20770. Correia Leite, M. — *«Celibatario.»* — RLP, 1929, LVIII, 95-100.

20771. Fernandes, I. Xavier. — *Ninharias filológicas. Sôbre a palavra «saüdade».* — ALP, 1929, I, 73-76.

20772. Rodrigues, I. M. — *«Temerar» e «intemerato». Um verbo condenado ao exilio e um parente que o venga.* — ALP, 1929, I, 101-103.

Digitized by Google

20773. Basto, C. — «*Limarense.*» — ALP, 1929, I, 104.

20774. Paço, A. do. — *Gírias militares portuguesas.* LX: *Gíria da Escola Militar.* — ALP, 1929, I, 121-126. [Jergas militares.]

Vasco.

20775. Urquijo e Ibarra, J. de. — [*De algunos problemas de interés general que suscita el vascuence.*] Discursos leídos ante la Real Academia Española en [su] recepción. [Contestación de V. García de Diego.]—San Sebastián, Nueva Editorial, 1929, 4.°, 64 págs.

20776. Meyer-Lübke, W. — *Kelłobaskisches?* — RIEV, 1929, XX, 422-425.

20777. Schurhammer, G. — *Die Muttersprache des hl. Franz Xaver.* — RIEV, 1929, XX, 246-255. [Fué el vascuence.]

20778. Bähr, G. — *Estudio sobre el verbo guipuzcoano comprendiendo el presente e imperfecto de indicativo del auxiliar transitivo «izan» y de los verbos «jakin», «euki», «ekari», «eraman», «egon», «joan», «etori», «ibili» en sus flexiones comunes y alocutivas.*— RIEV, 1929, XX, 325-349. —Véase núm. 17738.

20779. Borrow, G. — *La Biblia en España.* — RIEV, 1929, XX, 293-305. [Traducción y notas por J. Gárate. Aporta algunas noticias sobre el vascuence.]

20780. Lewy, T. — *Ein romanisches Lehnwort.* — RIEV, 1929, XX, 430. [Vasc. *ipini*, < lat. imponere.]

Enseñanza y propagación del idioma.

20781. Rogerio Sánchez, J. — *Prácticas de Lengua española.* (Lectura explicada, análisis gramatical, ejercicios fonéticos, ortográficos, de interpretación, de redacción y recitado.)—Madrid, Edit. Hernando, 1929, 8.°, dos vols. de 198 y 192 págs.

20782. Ambruzzi, L. — *Manuale di Lingua Spagnola.* —Torino, Scuola Tipografica Salesiana, 1926, 16.°, VIII-982 págs.

20783. Nemnich, L. — *Español Mercantil. Neue spanische Handelskorrespondenz.* Ausgabe A mit Vorkursus verf. von. ... unter Mitwirkg. von F. H. Kluge. — Leipzig u. Berlin, B. G. Teubner, 1929, V-159-12 págs., 3,60 marcos.

20784. Åke Wilson Munthe. — *Kortfatted Spansk Språklära.* Tredjegenomsedda och tillökade upplagan. — Uppsala, Almqvist & Wiksells Förlag, 1928, 8.°, 134 págs.

20785. Ballesteros y Usano, A. — Sobre G. Delpy y A. Viñas: *L'Espagne par les textes.* — RPed, 1929, VIII, 523-524.

Digitized by Google

GRAMÁTICA

Gramática histórica.

20786. Bell, A. F. G. — Sobre Nebrija: *Gramática de la Lengua castellana (Salamanca, 1492). Muestra de la Istoria de las Antiguedades de España. Reglas de Orthographia en la Lengua castellana.* Edited with an introduction and notes by I. González-Llubera. — Litteris, 1927, IV, 234-237.

20787. Fouché, P. — *Études de philologie hispanique.* I: Ō et Ŭ latins en castillan. II: Miento, Visto, Duermo. III: Le parfait en castillan. IV: A propos du livre de M. Meyer-Lübke: Das Katalanische. V: Remarques au sujet du Manual de Gramática histórica de la Lengua castellana, de M. Menéndez Pidal. — RHi, 1929, LXXVII, 1-171.

MORFOLOGÍA

20788. Becker, O. — *Die Entwickelung des lateinischen Plusquamperfekt-Indikativs im Spanischen.* — Leipzig, C. & M. Vogel, 1928, 8.°, 118 págs. [Tesis doctoral].

20789. Spaulding, R. K. — *An inexact analogy. The «-ra» form as a substitute for the «-ría».* — HispCal, 1929, XII, 371-376.

SINTAXIS

20790. Sardó y Vilar, A. — *Redensarten und Redewendungen des Spanischen.* — Berlin, Dümmler, 1929, 8.°, IV, 50 págs.

LEXICOGRAFÍA Y SEMÁNTICA

20791. Rice, C. C. — *Spanish etymologies.* — Lan, 1929, V, 23-26.

20792. Lenz, A. — *Notes de Lexicographie.* I: Más que. II: Preferir. — RHi, 1929, LXXVII, 612-663.

20793. Nykl, A. R. — *Pícaro.* — RHi, 1929, LXXVII, 172-186.

20794. Castro, A. — *«Estultar.»* Una corrección al texto del Arcipreste de Hita. — RFE, 1929, XVI, 272-273.

20795. Brachfeld, O. — *«Belengabor»: un curioso error de Gracián.* — RFE, 1929, XVI, 276-279.

20796. Lehmann Nitsche, R. — *Le mot «gaucho». Son origine gitane.* Extrait du «Journal de la Société des Americanistes de Paris». Nouvelle Série, tomo XX, 1928, págs. 103-105.

20797. Pau, C. — *Ocios de un naturalista.* — BSCC, 1929, X, 350-352. [Sobre toponimia española.]

Digitized by Google

20798. DIHIGO, J. M. — *Un propósito noble, pero equivocado. La última obra de Rufino J. Cuervo.* — RFLCHabana, 1928, XXXVIII, 394-400. [Sobre el proyecto de publicación del material inédito del *Diccionario de construcción y régimen de la Lengua castellana.*]

LENGUAS INDÍGENAS DE AMÉRICA

20799. HARRINGTON, J. P. — *Vocabulary of the Kiowa Language.* (Smithsonian Institution Bureau of American Ethnology. Bulletin 84). — 1928, 4.°, 255 págs.

20800. BOAS, F. — *Classification of American Indian languages.* — Lan, 1929, V, 1-7.

20801. SERÍS, H. — Sobre: *Lenguas de América.* Manuscritos de la Real Biblioteca. Tomo I. — RFE, 1929, XVI, 281-284.

20802. IRISARRI, J. M. — *El «anaquillé».* — AFC, 1929, IV, 186. [Explicación del significado de este cubanismo, 'ficha usada en el juego'.]

LITERATURA

LITERATURA GENERAL

20803. SAZ, A. DEL. — *La Metodología de la Literatura.* — Estudios, [Panamá], 1929, VII, 275-284.

20804. RABY, F. J. E. — *A History of Christian-Latin Poetry from the Beginning to the Close of the Middle Ages.* — New York, Oxford University Press, 1927, XII-491 págs., 21 chels.

20805. KUHNMUENCH, O. J. — *Early Christian Latin Poets from the Fourth to the Sixth Century.* With an Introduction, Translation, Commentary and Notes. — Chicago, Loyola University Press, 1929, XIV-472 con láms., 2,40 dóls.

20806. FOLIGNO, C. — *Latin Thought during the Middle Ages.* — New York, Oxford University Press, 1929, VIII-120 págs., 1,75 dóls.

20807. IBEAS, B. — Sobre Garrigon-Lagrange, O. P.: *Mystik und christliche Vollendung.* — BBGE, 1928, I, 45-46.

20808. *The Oxford Book of Medieval Latin Verse,* ed. by S. Gaselee. — London and New York, Oxford University Press, 1928, XIV-250 págs., 3,75 dóls.

20809. HARRINGTON, K. P. — Sobre: *The Oxford Book of Medieval Latin Verse,* ed. by S. Gaselee. — Sp, 1929, IV, 108-110.

20810. SEDGWICK, W. B. — Sobre Philip Schuyler Allen: *The Romanesque Lyric, Studies in its Background and Development, from Petronius to the Cambridge Songs, 50-1050.* — Sp, 1929, IV, 218-222.

Digitized by Google

20811. DUNBAR, H. F. — *Symbolism in Medieval Thought and its Consummation in the Divine Comedy.* — New Haven, Yale University Press, 1929, XVII-563 págs., 5 dóls.

20812. RIZZI, M. — *L'anima del Cinquecento e la lirica volgare.* — Milano, Filli Treves (Parma, stamp. Bodoniana), 1928, 16.°, 373 páginas, 16,50 liras.

20813. ERB, T. — *Die Pointe in der Dichtung von Barock und Aufklärung.*—Bonn, Röhrscheid, 1929, VIII, 8.°, 82 págs., 3 marcos.

20814. POIRAT, A. — *Du classicisme au symbolisme.* Essais critiques. — Paris, «Nouvelle Revue Critique», 1929, 220 págs., 12 frs.

20815. DÍAZ PLAJA, G. — *Romanticismo, nueva literatura.* — RAv, 1929, núm. 38, 274-275.

20816. TORRES RÍOSECO, A.—*El modernismo y la crítica.* [Sobre R. Blanco Fombona: *El modernismo y los poetas modernistas.*] — Nos, 1929, LXV, 320-327.

Estilística.

20817. GAMILLSCHEG, E. — *Grammatik und Stilistik.* — NSpr, 1929, XXXVII, 89-109.

20818. RICHTER, E. — Sobre E. Winkler: *Grundlegung der Stilistik.* Mit fünf Abbildungen. — ASNSL, 1929, CLVI, 203-214.

Teoría literaria.

20819. BALDWIN, C. S. — *Mediaeval Rhetoric and Poetic (to 1400), interpreted from Representative Works.* — New York, Macmillan, 1928, XVII-321 págs., 2,50 dóls.

20820. LE GENTIL, G. — Sobre J. Cano: «*La Poética*» *de Luzán.* — RCHL, 1929, LXIII, 320-321.

20821. CAZAMIAN, L. — *The Aims and Method of Higher Literary Studies. The Lure of Sources.* — The Rice Institute Pamphlet, 1929, XVI, 1-16.

Temas literarios.

20822. TATLOCK, J. S. P. — Sobre Howard R. Patch: *The Goddes Fortuna in Mediaeval Literature.* — Sp, 1928, III, 406.

20823. WOLFF, M. J. — Sobre R. Ortiz: «*Fortuna labilis*». *Storia di un motivo medievale* [*da Ovidio al Leopardi*]. — ASNSL, 1929, LVI, 114-116.

20824. STUDERVANT. — *The Misterio de los Reyes Magos: Its Position in the Development of the Mediaeval Legend of the Three Kings.* — Baltimore, The Johns Hopkins Press, 1927, VII-130 págs., 1,25 dóls.

Digitized by Google

20825. FARAL, E. — *La légende arthurienne. Études et documents.* Première Partie: *Les plus anciens textes.* Tome I: *Des origines à Geoffroy de Monmouth.* Tome II: *Geoffroy de Monmouth. La légende arthurienne à Glastonbury.* Tome III: *Documents.* — Paris, H. Champion, 1929, 4.°, tres vols.

20826. DUBARAT, V., y DARANATZ, J. B. — *La mort de Roland à Roncevaux d'après quelques textes légendaires.* — HCEchegaray, 1928, 143-183.

20827. WILMOTTE, M. — *L'état actuel des études sur la légende du Graal.* — BAB, 1929, XV, 100-122.

20828. HOFFRICHTER, L. — *Die ältesten französischen Bearbeitungen der Melusinensage.* — Halle, M. Niemeyer, 1928, 128 págs. (Cuad. XII de «Rom. Arbeiten, hrgg. v. K. Voretzsch».)

20829. GOETZE, A. — Sobre L. Hoffrichter: *Die ältesten französischen Bearbeitungen der Melusinensage.* — ASNSL, 1929, CLVI, 273-274.

20830. HAMMERICH, L. L. — *Le Pèlerinage de Louis d'Auxerre au Purgatoire de Saint Patrice.* — Ro, 1929, LV, 118-124.

20831. GEROULD, G. HALL. — Sobre Wilhelm Levison: *Das Werden der Ursula-Legende. Sonderausgabe aus Heft 132 der Bonner Jahrbücher.* — Sp, 1928, III, 603-605.

20832. BOURDON, L. — Sobre A. de Vasconcellos: *Inés de Castro.* — BHi, 1929, XXXI, 363-366.

LITERATURAS EXTRANJERAS

20833. TATLOCK, J. S. P. — Sobre Lucy Allen Paton: *Les Prophéties de Merlin: edited from MS. 593 in the Bibliothèque Municipale of Rennes.* — Sp, 1928, III, 416-417.

20834. HOEPFFNER, E. — *Chrétien de Troyes et Thomas d'Angleterre.* — Ro, 1929, LV, 1-16.

20835. FORD, J. D. M. — Sobre: *La Chanson de Roland. Oxford version.* Edition, notes and glossary by T. A. Jenkins. — Sp, 1927, II, 92-104.

20836. BRUGGERS, E. — *The Illuminated Tree in Two Arthurian Romances.* — New York, Inst. of French Studies, 1929, 8.°, 93 págs., un dólar.

20837. HATFIELD, J. T. — Sobre Edith M. Harn: *Wieland's Neuer Amadis.* — MLN, 1929, XLIV, 468-470.

20838. GRANDGENT, C. H. — Sobre J. Beck: *Corpus Cantilenarum Medii Aevi.* Première série: *Les Chansonniers des troubadours et des trouvères,* publiés en facsimilé et transcrits en notation moderne. — Sp, 1928, III, 255-258.

Digitized by Google

20839. ANGLADE, J. — *Les Troubadours et les Bretons.* — RLR, 1928, LXV, 195-303.

20840. PILLET, A. — *Zum Ursprunge der altprovenzalischen Lyrik.* — Halle, Niemeyer, 1928, 8.°, 21 págs. (Schriften der Königsberger Gelehrten Gesellschaft. Geisteswissenschaftliche Klasse, 5. Jahr, Heft 4, págs. 345-365.)

20841. SCHULTZ-GORA, D. — Sobre A. Pillet: *Zum Ursprunge der altprovenzalischen Lyrik.* — ASNSL, 1929, CLVI, 268-270.

20842. ALIGHIERI, D. — *La Divina Commedia.* Testo critico della Società dantesca italiana; riveduto col commento «Scartazziniano» in questa nona edizione, rifatto da Giuseppe Vandelli. Aggiuntovi il rimario perfezionato di L. Polacco e indice di nomi proprii e di cose notabili. — Milano, U. Hoepli, 1929, 16.°, XXIV-1062 págs., 20 liras.

20843. [PETRARCA, F.] — *Il meglio del Petrarca.* Edizione popolari a cura di Berto Ricci. — Firenze, A. Vallecchi, 1929, 16.°, 257 págs., 4 liras.

20844. MAZZONI, G. — *Un capitolo ignoto dei «Discorsi» del Machiavelli.* — RALinc, Serie 6.ª, IV, 1928, VII, 589-595.

20845. LE SAGE, [A. R.]. — *Gil Blas.* Notes de L. Bizet. — Paris, La Cité des Livres, 1929, 8.°, cuatro vols., 200 frs.

20846. LE SAGE, A. R. — *El Bachiller de Salamanca o Aventuras de Don Querubín de la Ronda.* — Madrid, Edit. M. Aguilar, Tip. Yagües, 1929, 8.°, 322 págs. (Colección de Autores Regocijados.)

Influencias extranjeras.

20847. TIEGHEM, P. VAN. — Sobre Arturo Farinelli: *Dante in Spagna, Francia, Inghilterra, Germania. Guillaume de Humboldt et l'Espagne. Byron e il byronismo. Petrarca, Manzoni, Leopardi. Divagacioni erudite. Aufsätze, Reden und Charakteristiken zur Weltliteratur. Ensayos y discursos de crítica literaria hispano-europea. Umanità.* — Literis, 1927, IV, 37-47.

20848. JEANROY, A. — *Pere Torroella plagiaire de Boccace.* — SGI, 1928, VIII.

Traducciones al español.

Lenguas clásicas.

20849. HOMERO. — *Odisea.* Versión castellana de M. Vallvé. Ornamentada por M. Farriols. — Barcelona, Edit. Ibérica, 1929, 8.°, 380 págs.

Digitized by Google

20850. Esopo. — *Fábulas.* Reproducción en facsímile de la primera edición de 1489. Publícala la Real Academia Española. [Prólogo de E. Cotarelo y Mori.] — Madrid, Tip. de la «Revista de Archivos», 1929, fol., LII y CXXXII folios.

Lenguas orientales.

20851. Salomón Ben Verga. — *Chébet Jehuda. (La vara de Judá.)* Traducción española con un estudio preliminar [por] F. Cantera Burgos. — Granada, Lib. López-Guevara, 1927, 4.°, 310 págs.

LITERATURAS PENINSULARES

Catalana y valenciana.

20852. Pons, J. S. — *La littérature catalane en Roussillon (1600-1800). Bibliographie.* — Toulouse, É. Privat, 1929, 4.°, 108 págs. (Université de Toulouse. Faculté des Lettres.)

20853. Eximenis, F. — *Terç del Crestiá.* Vol. I [capitols 1-109]. A cura dels P. Martí de Barcelona i Norbert d' Ordal. — Barcelona, Edit. Barcino, 1929, 4.° (De la col. «Els Nostres Classics».)

20854. Eximenis, F. — *Doctrina compendiosa.* Text i anotació pel P. Martí de Barcelona, O. M. Cap. — Barcelona, Imp. «Varias», Sant Sadurní de Noia, 1929, 8.°, 160 págs. (De la col. «Els Nostres Classics».)

20855. Ivars, A. — Sobre F. Eximenis: *Doctrina compendiosa.* — AIA, 1929, XXXII, 278-281.

20856. Barcelona, M. de. — *Fra Francesc Eximenis, O. M. (1340?-1409?)* — Barcelona, Edit. Franciscana, 1929, 4.°, 66 págs. (Tirada ap. de EstFr, 1928, IV, 437-500.)

20857. Ivars, A. — Sobre M. de Barcelona: *Fra Francesc Eximenis, O. M. (1340?-1409?)* — AIA, 1929, XXXII, 276-278.

20858. X. — Sobre: *Excitatori de la pensa a Deu de Bernat Oliver.* Text i anotació per Pere Bohigas. — BSCC, 1929, X, 358.

20859. Verdaguer, J. — *Eucaristíques al Cel.* — Barcelona, Librería Catalonia, 1929, 8.°, 201 págs., 4 ptas. (Obras completas.)

20860. Oller, N. — *De tots colors.* — Barcelona, Edit. G. Gili, 1929, 8.°, 352 págs., 6 ptas. (Obras completas.)

20861. Oller, N. — *Al llapis i a la ploma.* — Barcelona, Edit. G. Gili, 1929, 8.°, 386 págs., 6 ptas. (Obras completas.)

Gallega y portuguesa.

20862. X. — Sobre A. Forjaz de Sampaio: *Historia da Literatura Portuguesa ilustrada.* — ALP, 1929, I, 98-100.

Digitized by Google

20863. LANG, H. R.—*Old Portuguese Sea Lyrics.*—RHi, 1929, LXXVII, 187-200.

20864. RODRIGUES LAPA. — Sobre J. J. Nunes: *Cantigas d'amigo dos trovadores galego-portugueses.* — ALP, 1929, I, 13-21, 56-66, 77-85 y 105-112.

20865. BELL, A. F. G. — *Some remarks on the Cantigas de Amigo.* — RHi, 1929, LXXVII, 270-283.

20866. FIGUEIREDO, F. DE. — *Notas para um Idearium Português. Política e Literatura.* — Lisboa, A. Sá da Costa, 1929, 8.°, 221 págs.

20867. DOMÍNGUEZ BERRUETA, J. — Sobre M. Lemos: *Amato Lusitano. A sua vida e a sua obra.* — RFE, 1929, XVI, 198.

20868. IRAIZOZ Y DE VILLAR, A. — *La lírica portuguesa contemporánea.* — «Ideas», 1929, I, 128-140.

20869. R. M. — Sobre G. Battelli: *Lirici portoghesi moderni.* — Colombo, 1929, IV, 517-518.

20870. BELL, A. F. G. — *Notes for an Edition of Gil Vicente.* — RHi, 1929, LXXVII, 382-408.

20871. VICENTE, GIL. — *The Ship of Hell.* English Version by A. F. Gerald. — Watford, [Voss & Michael Ltd.], 1929, 4.°, 98 págs.

20872. LE GENTIL. — *Ferdinand Denis, iniciador dos estudos portugueses e brasileiros.* — Biblos, 1928, IV, 293-323.

20873. RAMOS, F. R. — *A espiritualidade católica na poesía de Fr. Agostinho da Cruz.* — NP, S.ª VI, I, fasc. 2.°, 89-100.

Estudios hispanorientales.

20874. MALLOFRÉ, R. — *Rabi Salomo Ben Adreth de Barcelona.* — Criterion, 1929, V, 46-55.

20875. ASÍN PALACIOS, M. — *Abenházam de Córdoba y su historia crítica de las ideas religiosas.* Tomo II. — Madrid, Tip. de la «Revista de Archivos», 1928, 398 págs. — V. núm. 17526.

20876. CIROT, G. — Sobre J. Ribera y Tarragó: *Disertaciones y Opúsculos.* — BHi, 1929, XXXI, 349-354.

20877. PUIG, J. — Sobre E. García Gómez: *Un texto árabe occidental de la leyenda de Alejandro.* — RyF, 1929, LXXXIX, 464-466.

LITERATURA ESPAÑOLA EN GENERAL

20878. ADAMS, AGATHA BOYD, and ADAMS NICHOLSON, B. — *Contemporary Spanish literature in English translation.*—Chapel Hill, The University of North Carolina Press, 1929, 4.°, 50 páginas. (University of North Carolina Extension Bulletin, Volume VIII, No. 9, January, 1929. An Outline for Individual and Group Study, 30.)

Digitized by Google

20879. NYKL, A. R. — *El Rrekontamiento del Rrey Ališandre.* — RHi, 1929, LXXVII, 409-611. [Publica dicho texto con un estudio sobre el mismo y sobre la literatura aljamiada en general.]

Historia literaria.

España.

20880. DÍEZ Y JIMÉNEZ-CASTELLANOS, P. — *Historia de la Literatura española.* — Madrid, Huelves y C.ª, 1929, 8°, 155 págs. 12 ptas.

20881. MÉRIMÉE, E. — *Resumen de Historia de la Literatura Española.* — Montevideo, Edit. A. Monteverde y C.ª, 1929, 8.°, 408 páginas, 2 pesos.

20882. [BELL, A. F. G.?]. — *The Genius of Spain.* [Sobre: *Spain,* a companion to Spanish studies, edited by E. Allison Peers, y *Modern Spanish Literature,* by L. A. Warren.] — «Times», nov. 28, 1929; págs. 985-986.

20883. KRAUSS, W. — *Das tätige Leben und die Literatūr im mittelalterlichen Spanien.* — Stüttgart, Kohlhammer, 1929, 8.°, IV-97 págs.

20884. JANSEN, F. — Sobre L. Pfandl: *Geschichte der spanischen Nationalliteratur in ihrer Blütezeit.* — RBB, 1929, X, 359-360.

20885. PETRICONI, H. — Sobre L. Pfandl, *Geschichte der spanischen Nationalliteratur in ihrer Blütezeit.* — DLZ, 1929, págs. 1768-1771.

América.

20886. COESTER, A. — *Historia Literaria de la América española.* Traducción del inglés de R. Tovar. Primera edición. — Madrid, Edit. Hernando (S. A.), 1929, 8.°, XII-564 págs., 10 ptas. en rústica, 12,50 ptas. en tela.

20887. A. DEL V. — Sobre Max Henríquez Ureña: *Tablas cronológicas de la Literatura cubana.* — RBC, 1929, XXIV, 793-794.

20888. COLL, P. E. — *Lectura y glosa de escritores venezolanos.* Conferencia pronunciada... en el Casino Municipal de la Exposición Ibero-Americana, el día 26 de octubre de 1929, con motivo de la Semana de Venezuela. — Sevilla, M. Carmona, 1929, 8.°, 27 págs.

Miscelánea de estudios.

20889. MILLÉ GIMÉNEZ, J. — *Estudios de Literatura española.* — La Plata, República Argentina, [Imp. «Coni», Buenos Aires], 1928, 8°. (Tomo VII de la Biblioteca Humanidades, edit. por la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, de la Universidad de La Plata.)

Digitized by Google

20890. ENTRAMBASAGUAS, J. DE. — Sobre J. Millé Giménez: *Estudios de Literatura española.* — RABM, 1929, XXXIII, 100-103.

Monografías sobre autores de géneros varios.

20891. GONZÁLEZ, F. — Sobre Juan Álvarez Gato: *Obras completas.* Editadas con notas y una introducción por J. Artiles. — RevBAM, 1929, VI, 494-495.

20892. COELLO Y OLIVÁN, R. — *Mil pensamientos de Cervantes,* entresacados de todas sus obras, y clasificados por orden de materias y conceptos. — Madrid, Espasa-Calpe, 1929, 8.°, 260 págs.

20893. MARTÍN ARRABAL, F. — *El alma de Cervantes. Espíritu moral y religioso reflejado en su vida y en sus obras.* — Madrid, Edit. Luis Santos, 1929, 8.°, 96 págs.

20894. ROMERA-NAVARRO, M. — *Lope y su defensa de la pureza de la lengua y estilo poético.* — RHi, 1929, LXXVII, 287-381.

20895. BOUVIER, R. — *Quevedo «homme dv diable, homme de Diev»* [Première partie: *L'Homme et l'œuvre.* Deuxième partie: *Les plus belles pages de Quevedo*] *Le monde vv dv dedans et dv dehors. La fortvne raisonnable. Poèmes.* Traduction de M. Jean Camp. — Paris, H. Champion, [1929], 8.°, 371 págs.

20896. TARR, F. COURTNEY. — *Larra. Nuevos datos críticos y literarios (1829-1833).* — RHi, 1929, LXXVII, 246-269.

20897. HÜSGES, H. — *Der Schriftsteller Benito Pérez Galdós (1843-1920) als Vorkämpfer des Liberalismus in Spanien.*—Leipzig, R. Noske, 1928, x-41 págs.

20898. GAVIRA, J. — Sobre H. Hüsges: *Der Schriftsteller Benito Pérez Galdós (1843-1920) als Vorkämpfer des Liberalismus in Spanien.* — BBGE, 1929, pág. 72.

20899. GREENLAW, K. — *Juan Valera.* — MLForum, 1929, XIV, 11-12.

20900. WINTER, C. J. — *Notes on the works of Francisco Santos.*—HispCal, 1929, XII, 457-464. [Autor de *Obras en prosa y verso,* 1624?-1697?]

20901. ZAUNER, A. — Sobre Clotilde Schlayer: *Spüren Lükans in der spanischen Dichtung.* — DLZ, 1929, pág. 947.

20902. CATALINA GARCÍA, J. — *Don Manuel de León Marchante.* — RevBAM, 1929, VI, 477-482. ¶Artículo reimpreso de la *Crónica de la Exposición provincial de Guadalajara* (núm. 5, 16 de octubre de 1876, págs. 37-39) acerca de este poeta y mal comediógrafo, natural de Alcalá.]

20903. J. R. — Sobre Raimundo Lazo: *Martí y su obra.* — «Ideas», 1929, I, 77-78.

20904. VITIER, M. — *Influencias en Martí.* — RAv, 1929, núm. 38, páginas 268-269.

Digitized by Google

Colecciones de textos y antologías.

20905. Catalá de Valeriola, Bernardo. — *Autobiografía y Justas poéticas.* Precedidas de un prólogo por D. S. Carreras Zacarés y de una introducción del Barón de San Petrillo. — Valencia, Acción Bibliográfica Valenciana, 1929, 4.°, xcvii-386 páginas.

20906. L. B. — Sobre L. Biancolini: *Antología de poetas y prosistas españoles.* — Colombo, 1929, IV, 520-521.

POESÍA

Lírica.

España.

20907. Cirot, G. — Sobre Berceo: *Cuatro poemas. (Milagros de la Iglesia robada y de Teófilo, y Vidas de Santa Oria y de San Millán.)* Edic. de C. Carroll Marden. — BHi, 1929, XXXI, 362-363.

20908. Werner, E. — Sobre Berceo: *Cuatro poemas. (Milagros de la Iglesia robada y de Teófilo, y vidas de Santa Oria y de San Millán).* Edic. de C. Carroll Marden. — LGRPh, 1929, 364.

20909. Macandrew, R. M. — Sobre: *Notes on Juan del Encina's «Eglogas Trobadas de Virgilio».* — MLR, 1929, XXIV, 454-458.

20910. Alarcos, E. — Sobre Cristóbal de Castillejo: *Obras.* Prólogo, edición y notas de J. Domínguez Bordona. — RFE, 1929, XVI, 295-298

20911. García, F. — Sobre J. Arolas: *Poesías.* Edición y prólogo por R. Lomba y Pedraja. — RyC, 1929, VIII, 272-274.

20912. Crawford, J. P. W. — *A note on Hernando de Acuña's Sonnet on Endymion.* — MLN, 1929, XLIV, 464-465.

20913 Pardo de Figueroa, J. — *Solaces poéticos.* Prólogo-biografía del P. A. Risco.—Madrid, Talls. Voluntad, 1929, 4.°, 165 págs.

20914. Villalón, F. — *Romances del Soo.* Poesías. — Málaga, Zambrana, 1929, 4.°, 140 págs., 5 ptas.

América.

20915. Carbonell, J. M. — *Juan Clemente Zenea: poeta y mártir.* Discurso pronunciado en la sesión inaugural del curso académico de 1929-1930 en la Academia Nacional de Artes y Letras. — Habana, Imp. Avisador Comercial, 1929, 4.°, 75 págs.

20916. Darío, R. — *Poema del Otoño.* Ilustraciones de E. Ochoa. — Madrid, Imp. de La Editorial, [¿1929?], 8.°, 210 págs. (Vol. XIX de «Obras completas».)

Digitized by Google

20917. Brenes Mesén, R. — *Gabriela Mistral.* — Nos, 1929, LXVI, 5-22.

20918. Umphrey, G. W. — *José Santos Chocano y Walt Whitman.* — «Ideas», 1929, II, 31-40.

Épica.

20919. Cirot, G. — Sobre W. J. Entwistle: *The «Cantar de Gesta» of Bernardo del Carpio.* — BHi, 1929, XXXI, 354-355.

20920. Moldenhauer, G. — Sobre Th. Heinermann: *Untersuchungen zur Entstehung der Sage von Bernardo del Carpio.* — BBGE, 1928, I, 46-47.

20921. Mulertt, W. — Sobre Th. Heinermann: *Untersuchungen zur Entstehung der Sage von Bernardo del Carpio.* — ASNSL, 1929, CLVI, 279-280.

Romances.

20922. Cirot, G. — *Le romance sur la capture de Boabdil.* — BHi, 1929, XXXI, 268-270.

DRAMÁTICA

20923. Subirá, J. — *La Zarzuela au XVIIe siècle.* — «L'Opéra-Comique», 1er oct. 1929.

20924. Subirá, J. — *El elemento extranjero en la tonadilla escénica.* — IP, 1929, núm. 11, págs. 106-107.

20925. Par, A. — *Representaciones teatrales en Barcelona durante el siglo XVIII.* — BAE, 1929, XVI, 326-346, 492-513, 594-614.

Teatro antiguo.

20926. Fernández, Lucas. — *Farsas y églogas.* Reproducción en facsímile de la primera edición de 1514. Publícala la Real Academia Española. [Prólogo de E. Cotarelo.] — Madrid, Tip. de la «Revista de Archivos», 1929, fol., xxiii-60-16 págs.

20927. *Auto del Nacimiento de Christo Nuestro Redentor* [publicado por E. D. Roberts]. — RHi, 1929, LXXVI, 346-359.

20928. Templin, E. H. — *Una nueva fuente de «Quien malas mañas ha, tarde o nunca las perderá».* — RFE, 1929, XVI, 273-275.

20929. Vélez de Guevara, Luis. — *Los novios de Hornachuelos.* Edited with introduction, notes and vocabulary by J. M. Hill and F. O. Reed.—New York & London, The Century Co., [1929], 8.°, xxvi-220 págs.

20930. Altschul, A. — *Brownings «Fra Filippo Lippi» und Lope de Vega.* — ASNSL, 1929, CLVI, 250-253.

Digitized by Google

20931. TÉLLEZ, GABRIEL [TIRSO DE MOLINA]. — *Don Gil de las calzas verdes*. Comedia en tres actos, en verso. — Madrid, Compañía Ibero-Americana de Publicaciones, 1929, 8.°, 224 págs. (Bibliotecas Populares Cervantes. Serie primera, vol. LXXI, 2,50 ptas.)

20932. CASALDUERO, J. — *Acotaciones al «Burlador de Sevilla»* [*de*] *Tirso de Molina*. — NSpr, 1929, XXXVII, 594-598.

20933. JULIÁ MARTÍNEZ, E. — *Rectificaciones bibliográficas. La renegada de Valladolid*. — BAE, 1929, XVI, 672-679. [Atribuída en su totalidad a Luis Belmonte, es de éste sólo el primer acto; de Moreto, el segundo, y de Meneses, el tercero, y la comedia burlesca es de Monteser, Solís y Silva.]

20934. HÄMEL, A. — Sobre Pedro Calderón de la Barca: *Ausgewählte Schauspiele*. Neue Nachdichtung von Eugen Gürster. — DLZ, 1929, pág. 419.

20935. E. J. M. — Sobre Pedro Calderón de la Barca: *El Mágico Prodigioso...*, with introduction, notes and vocabulary by J. N. Birch. — RFE, 1929, XVI, 305-306.

20936. ALARCOS, E. — Sobre Antonio Mira de Amescua: *Teatro*. II: *La Fénix de Salamanca* y *El ejemplo mayor de la desdicha*. Edición y notas de A. Valbuena Prat. — RFE, 1929, XVI, 298-301.

20937. CRUZ, RAMÓN DE LA. — *Más sainetes inéditos* [publicados por C. E. Kany]. — RHi, 1929, LXXVI, 360-572.

Teatro moderno.

20938. RIVAS, DUQUE DE. — *Don Álvaro o La fuerza del sino*. Drama en cinco jornadas, en prosa y verso. — Madrid, Compañía Ibero-Americana de Publicaciones, 1929, 8.°, 232 págs. (Bibliotecas Populares Cervantes. Serie primera. Vol. LXXII, 2,50 ptas.)

20939. E. J. M. — Sobre A. S. Corbière: *Juan Eugenio Hartzenbusch and the French theatre*. — RFE, 1929, XVI, 306.

20940. GARCÍA, F. — Sobre M. Bretón de los Herreros: *Teatro* [*¡Muérete y verás!* y *El pelo de la dehesa*]. Prólogo y notas de N. Alonso Cortés. — RyC, 1929, VIII, 272-274.

NOVELÍSTICA

20941. HIRSCH, A. — *Der Gattungsbegriff 'Novelle'*. — Berlin, Ebering, 1928, 158 págs., 6,20 marcos. (Germ. Bibliothek, 64.)

20942. WEBER, G. — Sobre A. Hirsch: *Der Gattungsbegriff 'Novelle'*. — ASNSL, 1929, CLVI, 262-263.

Digitized by Google

Autores antiguos.

20943. R. M. — Sobre: *La Historia del Abencerraje y los Romances de Granada.* Introduzione, revisione e note di Elena Primicerio. — Colombo, 1929, IV, 521.

20944. Bohigas, P. — Sobre: *El cuento de Tristán de Leonis.* Edited from the unique manuscript, Vatican 6428, by G. Tyler Northup. — RFE, 1929, XVI, 284-289.

20945. Jones, W. Knapp. — *Estevanillo González.* — RHi, 1929, LXXVII, 201-245.

20946. *La vida del Lazarillo de Tormes, y de sus fortunas y adversidades.* Con introduzione e note di C. Palumbo. — Palermo, Trimarchi, 1929, XVI, 8.°, 94 págs.

20947. García Blanco, M. — *Mateo Alemán y la novela picaresca alemana.* — Madrid, Blass, 1928, 4.°, 32 págs. [Conferencias dadas en el Centro de Intercambio Intelectual Germano-Español, XVIII.]

20948. Calabritto, G. — *I Romanzi Picareschi di Mateo Aleman e Vicente Espinel.* — Valletta, Tip. del «Maltà», 1929, 8.°, 226 páginas, 4 chelines.

20949. Juliá, E. — Sobre Rosaria Flaccomio: *La fortuna del «Don Quijote» in Italia nei secoli XVII e XVIII e il Don Chisciotti di G. Moli.* — RFE, 1929, XVI, 304-305.

20950. E. J. M. — Sobre Miguel de Cervantes Saavedra: *Don Quijote de la Mancha.* Kritische Ausgabe mit Kommentar in 5 Banden, besorgt von A. Hämel. — RFE, 1929, XVI, 305.

20951. Cervantes. — *El cautivo.* Edición de C. Pitollet. — Paris, A. Hatier, 1926, III-64 págs. (Les Classiques pour Tous.)

20952. Cervantes. — *Le Captif.* Traduction nouvelle par C. Pitollet, avec des extraits de *Rinconete y Cortadillo.* — Paris, A. Hatier, 1929, V-66 págs. (Les Classiques pour Tous.)

20953. Castro, A. — *Cervantes o człowicku i życin.* — Przegląd Współczesny, 1929, VIII, 337-353.

20954. Cirot, G. — *Encore les «Maris jaloux» de Cervantes.* — BHi, 1929, XXXI, 339-346.

Autores modernos.

20955. Pérez Galdós, B. — *Juan Martín el Empecinado.* Edited with introduction, notes and vocabulary by Paul Patrick Rogers. — Stanford University Press, 1929, 8.°, XXXI-216 págs. y tres retratos, 1,60 dóls.

20956. Fernández Escobés, A. — *Los novelistas: Palacio Valdés, el patriarca.* — CBibl, 1927, V, 28-34.

Digitized by Google

20957. Camp, J. — Sobre A. Palacio Valdés: *Tristán,* traduit par Marthe Bridé. — QC, 1929, pág. 138.

27958. Blasco Ibáñez, V. — *El conde Garci-Fernández.* — Madrid, Edit. «Cosmópolis», 1929, 8.°, 197 págs., una pta.

20959. Gimeno, J. J. — *Blasco Ibáñez i València.* — Valencia, Collecciò «L'estel», 1929, 121 págs. y 6 aguafuertes.

20960. Pitollet, C. — Sobre J. J. Gimeno: *Blasco Ibáñez i València.* — BHi, 1929, XXXI, 373-382.

20961. Baroja, P. — *La lucha por la vida. La busca.* — Madrid, Compañía Ibero-Americana de Publicaciones, 1929, 8.°, 160 págs., 1,50 ptas.

20962. León, R. — *Varón de deseos.* Novela. Primera edición. — Madrid, Edit. Hernando, 1929, 8.°, 293 págs., 5 ptas. (Colección de obras completas, XVIII.)

20963. Fernández Almagro, M. — Sobre B. Jarnés: *Locura y muerte de Nadie.* — GLit, 1929, III, núm. 72.

20964. Larreta, E. — *Versüchungen des Don Ramiro.* Die Übersetzung besorgte Mario Spiro. — Köln, J. P. Bachem, 1929, 8.°, 343 páginas.

20965. Quiroga, Carlos B. — *La raza sufrida.* (Novela americana.) — Buenos Aires, Talls. Gráficos Argentinos, 1929, 8.°, 364 páginas.

20966. «Santiván», F. [Fernando Santibáñez.] — *La hechizada.* [Novela corta chilena.] Edited with introduction, notes and vocabulary by A. Coester. — Stanford University Press, California, 1929, 8.°, xi-136 págs. 1,50 dóls. (Stanford Spanish Series.)

HISTORIA

20967. Valls y Taberner, F. — *L'element meravellós i llegendari en les croniques medievales catalanes.* — «Revista de Catalunya», VIII, 23-48.

20968. Cirot, G. — *La Chronique de D. Pedro Fernández de Velasco.* — BHi, 1929, XXXI, 331-339.

20969. Roersch, A. — *Un historien belge oublié: Johannes Vasaeus.* — BAB, 1929, XV, 164-185.

20970. G. T. N. — Sobre: *Biblia medieval romanceada.* Edición y notas de A. Castro, A. Millares Carlo y A. J. Battistessa. — MPhil, 1928, XXVI, 243.

LITERATURA RELIGIOSA EN GENERAL Y MÍSTICA

20971. Schurhammer, J. — *San Francisco Javier y los españoles.* — SM, 1929, número extraordinario de diciembre [sin paginación].

Digitized by Google

20972. PÉREZ GOYENA, A. — Sobre Luis de Sarasola: *San Francisco de Asís*. Con prólogo del P. José de Sarasola. — RyF, 1929, LXXXIX, 377-379.

0973. LAVAND, B. — *L'obéissance religieuse d'après la correspondance de Saint Ignace de Loyola*. — «La Vie Spirituelle», oct. 1929.

20974. GROULT, P. — Sobre R. Hoornaert: *L'âme ardente de Saint Jean de la Croix*. — RHE, 1929, XXV, 807-808.

20975. TERESA DE JESÚS, SANTA. — *Camino de perfección*. Reproducción fidelísima del autógrafo de El Escorial con las variantes del autógrafo vallisoletano, precedido de una introducción por José María Aguado. Tomo I. — Madrid, Edic. de «La Lectura», 1929, 8.°, XLVIII-195 págs. (Clásicos Castellanos. Volumen 98.)

20976. GABRIEL DE JESÚS, C. D. — *Vida gráfica de Santa Teresa de Jesús. La Santa de la Raza*. Con prólogo del P. Fr. Silverio de Santa Teresa. Vol. I. — Madrid, Edit. Voluntad, 1929, 4.°, XIV-486 págs., 18 ptas.

20977. BAYLE, C. — Sobre C. D. Gabriel de Jesús: *Vida gráfica de Santa Teresa de Jesús. La Santa de la Raza*. — RyF, 1929, LXXXIX, 569-570.

20978. DOMÍNGUEZ BERRUETA, J. — *Fray Juan de los Ángeles*. — Madrid, Edit. Voluntad, 1927, 16.°, 276 págs. (Colección de Manuales Hispania. Vol. IV de la serie B: Cultura.)

20979. FORONDA, B. — Sobre J. Domínguez Berrueta: *Fray Juan de los Ángeles*. — AIA, 1929, XXXII, 407-409.

Ensayos.

20980. MENÉNDEZ PIDAL, R. — *Don Eduardo Gómez de Baquero*. — BAE, 1929, XVI, I-VII.

20981. DARÍO, RUBÉN. — *Los raros*. — G. Hernández y Galo Sáez, 1929, 8.°, 269 págs. (Obras completas. Vol. XVIII.)

Crítica literaria.

20982. HÄMEL, A. — Sobre: *Estudios eruditos «in memoriam» de Adolfo Bonilla y San Martín, 1875-1926*. — ASNSL, 1929, LV, 298-300.

20983. ARTIGAS, M. — *Notas para la bibliografía del «Examen de Ingenios»*. — HCEchegaray, 1928, págs. 579-600.

20984. HERAS, A. — *Carta española*. — MLForum, 1929, XIV, 20-22. [Noticias de libros nuevos.]

Digitized by Google

Memorias, epistolarios y viajes.

20895. Fernández de Moratín, L. — *Epistolario.* [Prólogo de R. López Barroso.] — Madrid-Buenos Aires, Compañía Ibero-Americana de Publicaciones, [1929], 8.°, 317 págs. 2,50 ptas. (Las Cien Mejores Obras de la Literatura Española. Vol. 73.)

20986. Robertson, W. Spence. — *The diary of Francisco de Miranda. Tour of the United States, 1783-1784.* Spanish text with introd. and notes. — New York, Hispanic Society of America, 1928, xxxvi-206 págs.

20987. Randall, J. G. — Sobre W. Spence Robertson: *The diary of Francisco de Miranda. Tour of the United States, 1783-1784.* — AHR, 1929, XXXIV, 884 885.

FOLKLORE

20988. Crocker, S., y Barker, B. — *Diseños de las Provincias Vascas de España, explicativos del carácter y traje de los Vascos y Paisaje de las Provincias Norteñas (1839).* Dibujados y litografiados por... (Traducción del inglés por «Martín de Anguizar».) — RIEV, 1929, XX, 403-413.

20989. Amades, J. — *Costums populars de Barcelona.* — Butlleti Excursionista de Catalunya, 1929, XXXIX, 18-43, 58-83, 106-117, 144-159, 183-192, 206-220, 255-267, 293-307, 325-338 y 357-368.

20990. Fajarnés Tur, E. — *Antiguas costumbres mallorquinas.* — RMen, 1929, XXIV, 233-243 y 268-286.

20991. Griera, A. — *Feines i costums que desapareixen.* — BDC, 1929, XVI, 1-39.

20992. Maspons i Labrós, F. — *Joes d'infants.* — Barcelona, Barcino, 1928, 12.°, 108 págs.

20993. *13212 proverbes.* — RLComp, 1929, 780 págs.

20994. Brown, I. — *Deep Song. Adventures with Gipsy Songs and Singers in Andalusia and Other Lands with Original Translations.* — New York and London, Harper, xii-355 págs., 3,50 dóls.

20.995 Vasco, E. — *Treinta mil cantares populares.* Tomo I. — Valdepeñas, Mendoza, 1929, 8.°, 396 págs.

20.996 Nunes, J. J. — *O romance popular no Brasil.* — RLP, 1929, núm. 59, págs. 5-10.

Digitized by Google

NOTICIAS

En el Instituto Internacional de Cooperación intelectual, en París, se celebró, los días 21 y 22 de marzo último, una reunión de peritos para tratar de la coordinación de la bibliografía lingüística románica. Concurrieron los señores Bartoli, por el *Archivio Glottologico Italiano;* Haust, por el Atlas lingüístico de Bélgica; Jud, por el de Suiza; Puscariu, por la revista *Dacoromania;* Salverda de Grave, por *Neophilologus;* Terracher, por la *Revue de Linguistique Romane;* Grammont, por la *Revue des Langues Romanes;* Leite de Vasconcellos, por la *Rivista Lusitana;* Roques, por la *Romania;* Gerig, por la *Romanic Review;* Hilka, por la *Zeitschrift für romanische Philologie,* y Américo Castro, por la *Revista de Filología Española.* Presidió el Sr. Roques.

Después de haber elaborado un plan de coordinación, de bibliografía analítica, se acordó solicitar de la Comisión Internacional de Cooperación intelectual se sirviese comunicar a los directores de las revistas de lingüística o de filología románica los siguientes puntos:

a) Con el fin de facilitar la labor de los bibliógrafos, es de desear que los autores de estudios o artículos lingüísticos añadan a sus trabajos análisis someros que indiquen su contenido y sus conclusiones. En las revistas, dichos análisis podrían reunirse al final de los cuadernos o de los tomos, y si se imprimieran en hojas sueltas y por un solo lado, podrían incorporarse más fácilmente en las colecciones de fichas bibliográficas.

b) Es conveniente que todas las revistas románicas publiquen anualmente una tabla analítica de materias y un índice de las palabras estudiadas.

c) Para facilitar las referencias, sería conveniente que las tiradas aparte que no conserven la paginación original de la revista en que se publicaron, indiquen al menos dicha paginación además de la nueva, y

d) Con el objeto de evitar que reseñas críticas importantes no entren en su lugar correspondiente en las bibliografías, por haberse publicado con mucha posterioridad a la aparición de las obras a que se refieren, convendría que a dichas reseñas se les diese la forma de artículos o notas independientes con un título especial.

Digitized by Google

— Al primer Congreso Internacional de Bibliotecas y Bibliografía, celebrado en Roma y Venecia del 15 al 30 de junio último, asistió D. Homero Serís, como delegado del Centro de Estudios Históricos. El Sr. Serís presentó una comunicación sobre *Los trabajos bibliográficos del Centro de Estudios Históricos*.

— Del 2 al 8 de mayo de 1930 se celebrará en Sevilla el Congreso Internacional de Geografía e Historia de América, del cual es presidente el Duque de Alba; vicepresidente, D. Angel Altolaguirre; secretario, D. Vicente Castañeda, y vicesecretario, D. Antonio Ballesteros-Beretta.

— El décimoctavo curso de verano para extranjeros se celebró del 11 de julio al 7 de agosto últimos. Se inscribieron 89 alumnos; de ellos, 57 norteamericanos, 8 alemanes, 3 franceses, 3 japoneses, 3 ingleses, 3 portorriqueños, 2 holandeses, 2 suizos, 2 irlandeses, 2 españoles y 1 de cada una de las nacionalidades que siguen: canadiense, argentino, belga y sueco. Se concedieron 2 certificados de «créditos», 25 diplomas de suficiencia, 3 certificados de estudios parciales y 34 certificados de asistencia.

Digitized by Google

ÍNDICE DE MATERIAS DEL TOMO XVI

1929

Lengua.

Alemán: *Allemand et flamand d'Espagne,* pág. 176.

Apellidos, sobre el femenino de los, 414.

Apofonía adverbial (en español y en las lenguas románicas), 347.

— onomatopéyica (en español y en las lenguas románicas), 348, 351, 353, 354.

— pronominal (en español y en las lenguas románicas), 345.

— verbal (en español y en las lenguas románicas), 344.

— de *i-a* (en español y en las lenguas románicas), 342.

— de *i-o* (en español y en las lenguas románicas), 343

— de *u-a* (en español y en las lenguas románicas), 340

Artículo con el nombre propio, diferencia de su uso entre el español y portugués, 414.

«*Atlas linguistique de l'Italie et de la Suisse méridionale*», *Entorn de l'* (reseña), 76.

Barcelonés: Es el dialecto más impuro del dominio catalán, 405.

— Las obras de Fabra no tienen nada que ver con el estudio filológico del barcelonés espontáneo, 405.

Bibliografía lingüística románica. Plan de coordinación (noticia), 447.

«Capbreu de la Vall de Ribes.» Este documento no es admisible como prueba de formas rosellonesas, 404-405.

Catalán: *Acta de Consagración de la Seu d'Urgell* considerada como apócrifa, 5, n. 2.

— *Dialectes catalans, Variants de les preposicions «a», «en», «ab», en els* (reseña), 77.

— *Diccionari Romanich Etimologich, Suplement català al* (reseña), 77.

— Formas erróneamente atribuídas al catalán, 406.

— *Oficina romànica de Lingüística i Literatura, Anuari de l'* [de Barcelona] (reseña), 76.

— «*Qui*» *y* «*que*» *en la Península Ibérica,* 1-34 II, En el dominio catalán, 1. A. Textos latinizados: I, Documentos vulgares, 2; estadística de las expresiones menos rituales y más espontáneas que integran el fondo de los documentos, 3-4; tanto por ciento de *qui* en cada caso, 6; frases protocolarias, 7-8; II, Documentos eruditos, 8-10. B. Textos catalanes: I, Lenguaje pretérito, 10; siglo XII, 10-11; siglos XIII y XIV, 12-13; siglos XV, XVI y XVII, 14; estudio comparativo por regiones y épocas, 14-17; cuadro del tanto por ciento de *qui,* 18; II, Habla actual, 25-30; III, Documentos eruditos, 30-34; (Continuación) 113-147. IV, Obras literarias, 113-126; ediciones utilizadas, 114, n. 1; Cataluña y Mallorca, 115-117; casos en que aparecen *qui* y *que* con cada antecedente y proporción de *qui* respecto al total, 118; en documentos

Digitized by Google

particulares y reales, 119; segundo período para las obras literarias, 121; pérdida de *qui* literario, 123; moderno renacimiento catalán, 124; tanto por ciento de *qui* con todos los antecedentes, 126. Conclusiones, 127-130. Habla vulgar, 127. Medios cortesanos y eruditos, 129. Obras literarias, 129. Apéndice documental, 130-147. Textos latinizados, 130-131. Textos catalanes, siglos XI, XII, XIII, 132-135; de 1301 a 1450, 135-137; de 1451 a 1500, 137-139; de 1500 a 1557, 139-143; siglo XVII, 143-145; siglo XVIII, 145-147; siglos XIX y XX, 147.

Catalán: Relación entre el rosellonés y el catalán, 402.

— Textos catalanes latinizados, 2-10, 130-131.

— Textos catalanes, 10; siglos, XI, XII y XIII, 10-12, 132-135; de 1301 a 1450; 135-137; de 1451 a 1500, 137-139; de 1500 a 1557, 139 143; siglo XVII, 143-145; siglo XVIII, 145-147; siglos XIX y XX, 147.

— Véase además Fabra, Pompeyo; Fonética; Onomástica.

Congreso de filólogos eslavos (noticia), 112.

Estilística: *Les formules apophoniques en espagnol et en roman*, 337-365. Palabras gemelas, 337; fórmulas geminadas, 337; fórmulas apofónicas, 337; fórmulas rimadas, 337-338; fórmulas aliteradas, 338; combinaciones de vocales, 339; temas onomatopéyicos, 354; 1.°, particulares a un idioma determinado, 355; 2.°, comunes a varios idiomas, pero con sentido diferente, 355-356; 3.°, comunes a varios idiomas con el significado u origen casi igual, 356-357.

Fabra, Pompeyo. Relación de sus obras con el barcelonés espontáneo, 405.

Flamenco. *Allemand et flamand d'Espagne*, 176.

Fonética: Ley de apofonía vocálica (en español y en las lenguas románicas), 340.

— Vocales (palat. + lab.), su alternancia en las fórmulas apofónicas, 339.

— Vocalismo catalán, 409-410.

— Intensidad y timbre de las vocales en catalán, 410.

— Ejemplos en que, en catalán oriental, se pronuncia ę, ę, ǫ, ǫ, 406.

— Consonantes iniciales en las fórmulas rimadas, orden en que se combinan, 339.

— *d*, su supresión en catalán en formas como *penre* por *pendre*, 408.

— *l* ante consonante, 154; tiende a la vocalización, 155.

— *ls* palatalizado como *lt*, 154, 158-159.

— *r* final, su supresión en catalán, 412.

— Conveniencia de revisar los monosílabos tenidos por «átonos» en catalán, 410.

— *Phonétique historique du roussillonnais* (reseña), 402-412. Objeciones respecto a la relación entre el rosellonés y el catalán, 402-403; formas atribuídas al rosellonés antiguo y que eran catalanas, 403; formas atribuídas al rosellonés moderno que también pertenecen al catalán moderno, 403-404; inadmisibilidad del «Capbreu de la Vall de Ribes» como prueba de formas rosellonesas, 404-405; no se concretan bastante las relaciones entre el rosellonés y el francés, 405; el barcelonés es el dialecto más impuro del dominio catalán, 405; las obras de Fabra no tienen nada que ver con el estudio filológico del barcelonés espontáneo, 405; transcripciones por enmendar, 406; formas erróneamente atribuídas al catalán, 406.

Francés: Sus relaciones con el rosellonés, 405.

Digitized by Google

Galicismos: *Digressões lexicológicas* (reseña), 189.
Lenguas de América. Manuscritos de la Real Biblioteca (reseña), 281-284.
Leonés: *Dialectalismos leoneses de un códice del Fuero Juzgo* (reseña), 280-281.
Lexicografía: *Notes étymologiques*, 148-153. 1, Port. «doutor», «bispote» 'vaso nocturno', 148; 2, Cat. «estona» 'rato, momento', 149; 3, Ecuat. «latente», 149; 4, Esp. «a pasto» 'copiosamente', 150; 5, Port. et esp. «pauta», 'guide-âne', 152; 6, «Ronía» 'ojeriza, tirria', 153.
— *Esp. «pujar» y «soso»*, 154-160. Aspecto fonético, 154; vocalización en español y portugués, 155; en bávaro-austriaco (dialecto vienés), 156; tendencia disimilatoria, 157; diferenciación, 157.
— *Cas d'homonymie gênante en espagnol*, 173-174. «Trahere» et «tradere»: esp. traer, cat. «traure» et «trahir»; esp. «reflejar» et «reflexionar», 173; fr. «refléter» et «réfléchir», 174.
— *Etimología popular en nombres de plantas, Casos de* (reseña), 77.
— *«Etimologies araneses», Observaciones a las* (reseña), 77.
Lingüística i Literatura, Anuari de l'Oficina romànica de, [de Barcelona] (reseña), 76.
Onomástica: *Essai sur l'onomastique catalane du IXe au XIIe siècle* (reseña), 76-77.
— Véase: Portugués. *Antroponimia*, 412-414.
Patronímicos en *-z*, 413-414.
Portugués: *Antroponimia portuguesa.* Tratado dos nomes proprios. [Exposición de la evolución de los nombres de persona en Portugal desde la Edad Media hasta hoy. La última parte se refiere al aspecto gramatical: fonética, morfología y sintaxis], (reseña), 412-414. *Mannaria*, 413; patronímicos en *-z*, 413-414; sobre el femenino de los apellidos, 414; uso del artículo con el nombre propio, diferencia entre el español y el portugués, 414.
Portugués: *Digressões lexicológicas* [Miscelánea de temas léxicos y gramaticales portugueses: galicismos, cruzamientos, formaciones polimórficas, etc.] (reseña), 188-189; no hay aportación importante de datos nuevos, 188.
Rosellonés: *Phonétique historique du roussillonnais* (reseña), 402-412. Relación entre el rosellonés y el catalán, 402; formas atribuídas al rosellonés antiguo y que eran catalanas, 403; formas atribuídas al rosellonés moderno que también pertenecen al catalán moderno, 403-404; inadmisibilidad del «Capbreu de la Vall de Ribes» como prueba de formas rosellonesas, 404-405; relaciones del rosellonés con el francés, 405.

Literatura.

Alfonso X el Sabio: *Noticias sobre la alquimia en el «Lapidario» de Alfonso X*, 161-168. Escasez de indicaciones acerca de la alquimia en España durante la Edad Media, 161; el libro «Picatrix» de Alfonso X, 164-165; alusiones al oro y a la alquimia en el «Lapidario», 165-168.
— *Les «Cántigas» del rei N'Anfós el Savi* (reseña), 75-76; motivos para rechazar el sistema de transcripción ideado por el Sr. Ribera, 75.
Alquimia, 161-168.
Ángeles, Fr. Juan de los, 177-178.
Anthologie der geistigen Kultur auf der Pyrenäenhalbinsel (Mittelalter), mit Erläuterung und Glossar (reseña), 304.

Digitized by Google

Araucana», Una reminiscencia posible de «La, en la canción de Herrera «Si alguna vez mi pena ..», 399-401. Rozamientos entre Herrera y Ercilla, 400 401.
cipreste de Hita. Véase: Ruiz, Juan.
Bécquer, Gustavo Adolfo, Tablas cronológicas de las obras de, 389-399. Historia de las ediciones, 390-392. *Páginas desconocidas*, crítica de la compilación de F. Iglesias Figueroa, 389; datos cronológicos de las mismas que éste no da, 389.
«Belengabor»: un curioso error de Gracián, 276-279.
Bibliografía. Véase: Catálogo de la colección de A. Schaeffer; *Centro de Estudios Históricos, Los trabajos bibliográficos del;* Congreso Internacional de Bibliotecas y Bibliografía; *Prensa valenciana, Catalec bibliografic de la.*
Biblioteca de Adolf Schaeffer de obras dramáticas españolas de los siglos XVII y XVIII, adquirida por la Universidad de Freiburg i. B. (noticia), 112.
Biblioteca de Fernando de Rojas, 381-383. Libros de romance, 381; libros de leyes, 382; identificación de los libros de romance, 384-388.
Bursario, atribuído a Juan Rodríguez del Padrón, 174; libro algo anterior a 1446, 175.
Calderón: *La vida es sueño.* Sus fuentes (reseña), 192-193.
— *El Mágico Prodigioso* (reseña), 305-306.
Cantares de Gesta. Existieron sobre Jaime I, 78
«Cántigas» del rei N'Anfós el Savi, Les (reseña), 75-76; motivos para rechazar el sistema de transcripción ideado por el Sr. Ribera, 75.
Castillejo, Cristóbal de: *Obras* (reseña), 295-298; reminiscencias de romances, 296; observaciones sobre la poesía de Castillejo, 297-298.
Castillejo, Cristóbal de: *Postille a tre poesie del Castillejo*, 60-65.
Castro, Guillén de, Una nueva fuente de «Quien malas mañas ha, tarde o nunca las perderá», de, 273-276.
Catálogo de la colección de Adolf Schaeffer en la Biblioteca de la Universidad de Freiburg i. B, 112.
Celestina, su germen en el *De Remediis* de Petrarca, 68.
— *Testamento de Fernando de Rojas, autor de «La Celestina»* (3, abril, 1541), 366-388.
— *Note sur «La Celestina»*. La nobleza inicial de Calisto, 59-60.
— La casa de Celestina en Salamanca, 198.
Centro de Estudios Históricos, Los trabajos bibliográficos del (noticia), 448.
Cervantes. Los consejos de Don Quijote a Sancho no derivan del *Diálogo de Mercurio y Carón*, 250-251.
— *La fortuna del «Don Quijote» in Italia nei secoli XVII e XVIII e il Don Chisciotti de G. Meli* (reseña), 304-305.
— *Don Quijote de la Mancha*, kritische ausgabe... (reseña), 305.
Cid, Poema de *Mio*. Semejanza de la Oración de los versos 333 y sigs. con la del Arcipreste de Hita, inspirada en la Oración ante los agonizantes, 72.
Congreso Internacional de Bibliotecas y Bibliografía de Roma-Venecia (noticia), 448.
Conte del Brait, perdido en francés y conservado parcialmente en español, 285.
Crònica de Jaume I, Sobre el primitiu text versificat de la (reseña), 78.
«Curial e Güelfa». Notes lingüístiques i d'estil (reseña), 77.
Demanda del Santo Grial, 285.
Diálogo de Mercurio y Carón. Véase: Valdés, Alfonso de.

Digitized by Google

Erasmo: Su influencia en el *Diálogo de Mercurio y Carón,* de Alfonso de Valdés, 237, 239-243; obras de Erasmo más utilizadas, 244-258; actitud erasmista de la crítica de Valdés, 259-262; rasgos de tendencia iluminista en Erasmo, 263-264.

Ercilla, Alonso de: *Una reminiscencia posible de «La Araucana» en la canción de Herrera «Si alguna vez mi pena...»,* 399-401. Rozamientos entre Herrera y Ercilla, 400-401.

Fernán González, Poema de. Semejanza de la Oración de las coplas 106-110 con la del Arcipreste de Hita, inspirada en la Oración ante los agonizantes, 72.

Fitzmaurice-Kelly, error sobre Fr. Ambrosio Montesino, 267-268.

Glosario sobre Juan Ruiz, poeta castellano del siglo XIV (reseña), 68-74.

Gracián, «Belengabor»: un curioso error de, 276-279.

Grial, Demanda del Santo, 285.

Guillén de Segovia, Pedro: Sobre la transmisión del tema de Hero y Leandro, 174.

Hartzenbusch, Juan Eugenio, and the French theatre (reseña), 306.

Hero y Leandro, Sobre la transmisión del tema de, 174-175. *Libro de las veinte cartas e quistiones,* de Fernando de la Torre, 174; *Heroidas,* de Ovidio, traducidas en el *Bursario,* atribuído a Juan Rodríguez del Padrón, 174-175; Pedro Guillén de Segovia, 174.

Herrera, Fernando de: *Una reminiscencia posible de «La Araucana» en la canción de Herrera «Si alguna vez mi pena...»,* 399-401. Rozamientos entre Herrera y Ercilla, 400-401.

Inventario de los bienes de Fernando de Rojas, 371-383.

Italia e Spagna (reseña), 66-68.

Jaume I, Sobre el primitiu text verssificat de la Crònica de (reseña), 78.

Lapidario. Véase Alfonso X, 161-168.

López de Ayala, Pero: Semejanza de la Oración de las coplas 762-774 del *Rimado de Palacio* con la del Arcipreste de Hita, inspirada en la Oración ante los agonizantes, 72.

Luciano de Samosata, su influencia en el *Diálogo de Mercurio y Carón,* de Alfonso de Valdés, 239-243.

Lusitano, Amato, [Juan Rodríguez, médico judío de Castello Branco.] *A sua vida e a sua obra* (reseña), 198.

Menéndez Pelayo, sobre el *Diálogo de Mercurio y Carón,* 226, 250-251.

Mira de Amescua, Antonio: *Teatro.* II. *La Fénix de Salamanca* y *El ejemplo mayor en la desdicha* (reseña), 298-301.

Mística: *Les mystiques des Pays Bas et la littérature espagnole du XVIe siècle* (reseña) 177-178. La influencia existe desde el siglo xv, 177; método e inspiración del libro de Groult algo atrasados, 178; el tema estudiado es importante para penetrar en la vida religiosa y artística del siglo xvi, 178; necesitaría conocer ciertos fondos de nuestras bibliotecas y archivos, 178.

Montesino, Fr. Ambrosio, fué obispo de Sarda, en Albania, y no de Cerdeña, 267-271.

Ovidio: *Heroidas,* traducidas en el *Bursario,* atribuído a Juan Rodríguez del Padrón, introducen el tema de Hero y Leandro, 174.

Picatrix. Véase Alfonso X, 164-165.

Poesía popular, 418.

Pontano, su influencia en el *Diálogo de Mercurio y Carón,* de Alfonso de Valdés, 239-243.

Prensa valenciana, Catalec bibliografic de la. 1586-1927 (reseña), 193-194.

Digitized by Google

Prete Jacopín contra Fernando de Herrera, 400.
Rimado de Palacio. Véase: López de Ayala, Pero.
Rodríguez del Padrón, Juan: En el *Bursario,* libro que se le atribuye, están traducidas las *Heroidas,* de Ovidio, 174.
Rojas, Fernando de: *Testamento de Fernando de Rojas, autor de «La Celestina,* otorgado en la villa de Talavera el 3 de abril de 1541, 366-388. Facsímil de la primera página, 367. Facsímil de la última página, 371. Inventario de los bienes, comenzado en 8 de abril de 1541, y terminado el 21 de junio del mismo año, 371-383. Fernando de Rojas falleció entre el 3 y el 8 de abril de 1541, 372, n. 1. Biblioteca de F. de Rojas, libros de romance, 381-382; libros de leves, 382-383. Identificación de los libros de romance, 384-388.
Románticos y bohemios (reseña), 417-418. Poesía popular, 418.
Ruiz, Juan, Glosario sobre, poeta castellano del siglo XIV (reseña), 68-74. Consideraciones al «Discurso sobre Juan Ruiz, su obra e influencias de la misma»: Unidad de la obra, 69. Cultura del Arcipreste, 70; la «Oración que el Arcipreste fizo a Dios quando comenzó este libro suyo» está inspirada en la Oración ante los agonizantes, 72; semejanza de la Oración del Arcipreste con otras análogas, como la del *Mio Cid,* etc., 72 Las fuentes de las fábulas y cuentos, 73.
Saavedra Fajardo: *Idea de un príncipe político cristiano, representada en cien empresas* (reseña), 195-198.
Teatro: *Juan Eugenio Hartzenbusch and the French theatre* (reseña), 306.
— *Tonadilla escénica, La.* Conceptos, fuentes y juicios, origen e historia (reseña), 194-195.
Teatro: Véase: Biblioteca de Adolf Schaeffer; Calderón; Castro, Guillén de; Mira de Amescua, Antonio; Vega, Lope de; Vicente, Gil.
Testamento de Fernando de Rojas, 366-388.
Torre, Fernando de la: En el *Libro de las veinte cartas e quistiones,* [1446], transmite el tema de Hero y Leandro, 174-175.
ristán de Leonís, El cuento de (reseña y discusión de las fuentes de las versiones españolas), 284-289.
Valdés, Alfonso de. *Diálogo de Mercurio y Carón, Algunas notas sobre el,* 225-266; I, autor del *Diálogo,* 225-229; II, composición, circunstancias y fuentes históricas de la obra, 229-239; III, fuentes literarias, 239-243; IV, influencias concretas de las obras de Erasmo, 244-258; la crítica erasmista en Valdés, 258-262; tendencia místico-iluminista, 262-266.
Valdés, Juan de, no es autor del *Diálogo de Mercurio y Carón,* 226-229.
— *Diálogo de las lenguas (sic)* (reseña y discusión del texto), 280-295.
— *Sobre la correspondencia de Juan de Valdés y el cardenal Ercole Gonzaga* (reseña), 306.
— *Diálogo de la lengua* (reseña), 189-192; pasajes que completan la fisonomía moral de Valdés, 191.
Vega, Lope de: *El castigo sin venganza* (reseña), 179-188.
— Colección de comedias del siglo XVII en 27 vols. en la Biblioteca de la Universidad de Freiburg i. B. procedente de la de A. Schaeffer, 112.
— Influencia de *El marqués de Mantua* y *Las pobrezas de Reinaldos* en *Quien malas mañas ha...,* de Guillén de Castro, 273-276.
— Sobre palabras alemanas y flamencas en sus comedias, 176.

Digitized by Google

Vicente, Gil: *Barca do inferno*, 241, 245, n. 1, 254; *Barca segunda*, 245, n. 1.
Villasandino, fecha probable de una poesía y de la muerte del poeta, 51-58; falleció hacia 1424, 58.

Historia.

Carlos V, Crónica de, por Alonso de Santa Cruz, 35, 47-48, 49.
— *Die Chronik des Pedro Giron und andere Quellen zur Geschichte Kaiser Karls V. in Madrider Archiven und Bibliotheken* (reseña), 415-416.
Códice de Roda. Su adquisición por el Estado español (noticia), 224.
Colección de documentos inéditos para la Historia de España y de sus Indias, I (reseña), 301-303.
Concilio de Trento, documentos referentes a él, 301-303.
Congreso Internacional de Geografía e Historia de América, de Sevilla (noticia), 448.
Congreso de Historia Nacional del Uruguay, Segundo, 336.
Crónica de Carlos V, por Alonso de Santa Cruz, 35, 47-48, 49.
— *Chronik des Pedro Giron und andere Quellen zur Geschichte Kaiser Karls V. in Madrider Archiven und Bibliotheken, Die* (reseña), 415-416
Crónica de Jaume I, Sobre el primitiu text versificat de la (reseña), 78.
«Crónica de los Reyes Católicos», de Alonso de Santa Cruz, La, 35-50.
Cronicón: Véase *Gesta Comitum Barchinonensium*, 7.
— *Chronicon rerum memorabilium Hispaniae*. Véase: Vaseo, Juan, 303. 304.
Documentos inéditos para la Historia de España y de sus Indias, Colección de, I (reseña), 301-303.
Fernando el Católico, Historia de, por Zurita, 46.
Fernando y Doña Isabel, Crónica de los muy altos príncipes Don, 39-50.
Gesta Comitum Barchinonensium, (cronicón), 7.
Girón, Pedro: *Die Chronik des Pedro Giron und andere Quellen zur Geschichte Kaiser Karls V. in Madrider Archiven und Bibliotheken* (reseña), 415-416.
Historia eclesiástica de España. El cristianismo durante la dominación romana (reseña), 414-415.
Isabel, Crónica de, los muy altos príncipes Don Fernando y Doña, 39-50.
Jaume I, Sobre el primitiu text versificat de la Crònica de (reseña), 78.
Roda, Códice de (noticia), 224.
Sancho IV de Castilla, Historia del reinado de (reseña), 416-417.
Santa Cruz, Alonso de, La «Crónica de los Reyes Católicos», de, 35-50.
Vaseo, Juan. *Un Historien belge oublié: Johannes Vasaeus* (reseña), 303-304. Su *Chronicon rerum memorabilium Hispaniae*, 303-304.

Folklore.

Badas, Luis. Véase: Guzmán, J. B., 172-173.
Barbieri, Francisco Asenjo. Su correspondencia con Maier, 169; método de catalogar villancicos, 170; manuscrito inédito del *Cancionero musical del siglo XVII* de Sablonara, con notación moderna, 171 y n. 4.
Benito, Cosme José de. Catálogo manuscrito de obras musicales de la Biblioteca de El Escorial, casi desconocido hasta ahora, 172.
Cancionero musical del siglo XVII. *Documentos referentes al «Cancionero» de Claudio de la Sablonara*, 168-173. Correccio-

Digitized by Google

nes al artículo de L. Pfandl, *Über einige spanische Handschriften der Münchener Staatsbibliothek, I: Das Original des Cancionero de la Sablonara*, 168; correspondencia de Barbieri-Maier, 169; ms. de la Biblioteca de Munich, 169; método de catalogar villancicos, 170; biografía del maestro Capitán, 171; otras biografías de músicos españoles, 171; nuevo ms., 171, n. 4; catálogo desconocido de obras musicales de la Biblioteca de El Escorial, 172.
Capitán, maestro compositor, 171.
Catálogo manuscrito de obras musicales de la Biblioteca de El Escorial, por José de Cosme Benito, año 1875, 172.
Documentos referentes al «Cancionero» de Claudio de la Sablonara, 168-173.
Escorial, Biblioteca de El. Catálogo manuscrito desconocido de obras musicales, 172.
Guzmán, J. B., y Luis Badas, *Inventario de las obras musicales de la Catedral de Valencia*, 1881 (manuscrito), 172-173.
Música: Véanse: Barbieri, Francisco Asenjo; Benito, Cosme José de; Cancionero musical; Capitán, maestro compositor; Catálogo de obras musicales; Guzmán, J. B.; Romero, Mateo.
Pfandl, L.: Correcciones a su artículo *Über einige spanische Handschriften der Münchener Staatsbibliothek, I: Das Original des Cancionero de la Sablonara*, 168-169.
Romero, Mateo, compositor, 171; identificación de catorce de sus obras, 172.
Sablonara, Claudio de la, Cancionero musical, 168-173.
Valencia. Catedral de. Inventario de las obras musicales de la, 1881 (manuscrito), 172-173.
Villancicos, método de catalogarlos, según Barbieri, 170.

ÍNDICE DE PALABRAS

ABREVIATURAS

amer. = americanismo.
barc = barcelonés.
cat. = catalán.
cat. a. = catalán antiguo.
cat. m. = catalán moderno.
cat. or. = catalán oriental.
ecuat. = ecuatorianismo.
esp. = español.
esp. a. = español antiguo.
germ. = germánico.
gót. = gótico.
ital. = italiano.
jud. esp. = judeo español.
lat. = latín.
leon. = leonés.
mall = mallorquín.
port. = portugués.
ros. = rosellonés.
sard. a = sardo antiguo.

abaixar (leon.), 280.
abarcar (esp.), 73.
aboborar (port.), 189.
abraçar (esp.), 73.
abugereada (esp.), 283.
abujeros (esp.), 283.
adorotar (amer.), 284.
adorote (amer.), 284
airico (amer.), 284.
alargarse (amer.), 283.
amor seco (amer.), 284.
ánek̊ (cat. or.), 411.
Anibál (esp.), 297.
aojear (esp.), 283.
arbor (lat.), 6.
arribar (amer.), 283.
arrolar (esp.), 283.
así no más (amer.), 284.
atormentar (amer.), 283.
badajear (amer.), 283.
bagear (esp.), 283.
barbacoa (amer.), 284.
barbilla (amer.), 284.

Digitized by Google

barraganete (amer.), 283.
bassus (lat.), 280.
bẹlugá (cat.), 406.
biáš, no biáč (cat. or.), 406.
bídu (cat. a.), 406.
bíduẹ (cat. a.), 406.
bispote (port.), 148.
bọrgnít, 'bona nit' (cat.), 411.
botar (amer.), 284.
bravo (amer.), 283.
bukẹ, 'bolquer' (cat.), 412.

cabello (esp.), 280.
cabiello (leon.), 280.
cachama (amer.), 284.
cadaldia, por 'cada día' (cat. or.), 412.
capillu (lat.), 280.
causa (amer.), 283.
cautelar (amer.), 283.
cejar (esp.), 160.
cerca (amer.), 283.
cobrado (esp. a.), 150.
convieni (leon.), 280.
curbinata (amer.), 284.

Damasch (cat. a.), 411.
descolcada (error por estultada), 272.
descomedirse (amer.), 283.
deterrirse (esp.), 283.
doutor (port.), 148.
du (cat.), 407.
dus (cat.), 407.

-ei, futuro, persona yo (cat. a.), 411.
ẹignuḷá (cat. or.), 406.
empuxar (esp.), 280.
encantar (amer.), 283.
ẹndrẹ́t (cat. a.), 407.
ẹnglés (cat. a.), 407.
ensosso (port.), 159, 160.
ẹntẹ́r (cat. or.), 406.
ẹrkáldẹ, 'alcalde' (cat.), 411.
ẹsáč (cat.), 406.

escultar (error por estultar), 272.
estolto (esp. a.), 273.
estona (cat.), 149.
estultar (esp. a. y jud. esp.), 272, 273.
estulto (jud esp.), 273.
ẹtbukát (cat. m.), 411.
ẹtzẹ (mall. y Ampurdán), 408.
ẹtzí (cat. or. e Ibiza), 408, 409.
ẹstizórẹs (cat.), 408.
eu (cat.), 411.
ẹuberkọ́k, 'albercoch' (cat.), 411.
Eufrátes (esp.), 300.
ẹurélẹ (cat. or.), 407.
ẹusél (cat. or.), 407.

fínzẹ (cat. m.), 408.
fugo (leon.), 281.
fulán (esp. a.), 280.
furca (leon.), 281.
Futuro, persona yo, -ei (cat. a.), 411.

goteroso (amer.), 283.
grẹnọ́tẹ, no renọ́tẹ (cat. or.), 406.

helguera (esp.), 158, n. 2.
honganza por holganza (esp.), 283.

ikklézię (cat. m.), 411.
istunda (sard. a.?), 149.

jẹnuḷá (cat. or.), 406.

kẹrkọ́li, 'calculi' (cat.), 411.

labrancero (amer.), 283.
lacetilla (amer.), 283.
latente (ecuat.), 149.
lẹmbríguł (cat.), 406.
li (cat.), 408, 409.
l'i, los'i (cat.), 409.
lis (cat. a.), 408.
lo hi, los hi (cat.), 409.
losí (cat.), 409.
lucerna (esp.), 283.
lugo (leon.), 281.
lunne (leon.), 281.
luzí (Tarragona), 408.

llevar (esp.), 280.

mánigẹ (cat. or.), 411.
maninha (port.), 413.
manna (gót.), 413.
Mannaria (germ.), 413.
*mannariu (lat.), 413.
mannus (lat.), 413.
manta (amer.), 283.
mañero (esp. a.), 413.
masẹpá, 'marsepa' (cat.), 412.
mata-moscos (amer.), 284.
medi (cat.), 407.
-ment (cat.), 410-411.
menys (cat.) 407.
mercé (cat.), 405.
minorar (amer.), 283.
mitát (cat. or.), 411.
molsa (esp. a.), 159.
moniment (cat. a.), 407.
mukádẹ, por muṅkáđẹ, (barc.), 411.
murte (leon.), 281.
musán (cat. m.), 409.
musẹ́n (cat. m.), 409.
muzìkẹ 'musíque' (cat.), 405.

a nonada (amer.), 283.

obra mayor (esp. a.), 165.
odi (cat.), 407.
ọ́rs (cat. a.), 408.
ọ́s (cat.), 408.
otri (esp. a.), 280.

pasar (esp.), 297.
a pasto, (esp.), 150.
pasto (ital.), 151.
pauta (esp. y port.), 152.
pẹ, 'per' (barc.), 412.
pel (cat. a.), 412.
pelote (esp.), 300.

Digitized by Google

pendrar (esp. a.), 281.
pibę, pibę, 'pi ver' (cat. or.), 412.
pignorare (lat.), 281.
plátgnu (cat.), 406.
plćjt (cat. a.), 411.
plęt (cat. m.), 411.
plus (cat.), 407-408.
porxo (cat.), 407.
póų (ros.), 407.
prendar (esp.), 281.
processó (cat. a.), 407.
pučgkáų (cat.), 411.
pujar (esp.), 154-160.
pulsare, o *pulsiare (lat.), 280.
pus (mall.), 408.
puxar (esp.), 280.

que (cat.), 1-34, 113-147
qui (cat.), 1-34, 113-147.
rato (esp.), 149.
reflejar (esp.), 173.
reflexionar (esp.), 173.
resumir (amer.), 283.
ronia (Cespedosa de Tormes), 153.
rueda, deshacer la (esp.), 297.
ruğat (ros.), 408.

sanglot (cat.), 409.
sáubig (cat.), 411.
scriuim (cat.), 408.
seká, 'cercar' cat. 412.
senct (cat. a.), 411.
siegle (esp. a.), 280.
singlot (cat.), 409.
šo (cat. a.), 412.
som (cat.), 407.
son (cat.), 407.
šǫrgk (cat. or.), 411.
soso (esp.), 154-160.
stigue (cat.), 408.
stulto (esp. a.), 273.
sukǫs (cat. or.), 406.

tinelo (esp.), 297.
tot hom (cat.), 410.
tots sants (cat.), 410.
traer (esp.), 173
traicionar (esp.), 173.
triǫmf (cat. m.), 406.
triúmf (cat. or.), 406.
trúmfu (cat.), 406.
tuerte (esp. a.), 280.
tutǫm (cat.), 410.

váguidos (esp.), 300.
vino del santo (esp.), 300.
vuana (amer.), 284.

yndigüelo (amer.), 284.

NOTICIAS

Castro, Américo. Asistencia a la inauguración del Instituto de Estudios Hispáni os de París, 224; delegado a la reunión internacional de bibliografía lingüística románica, de París, 447.

Cursos del Centro de Estudios Históricos para extranjeros: otoño de 1928, 112; verano de 1929, 448; otoño e invierno de 1929, 224; invierno de 1929, 336.

Foulché-Delbosc, Raymond (necrología), 335.

Gili Gaya, Samuel. Curso de Filología en la Universidad de Puerto Rico, 224; curso de Fonética en el Middlebury College (E. U.), 336.

Instituto de Estudios Hispánicos de la Universidad de París. Inauguración del nuevo edificio, 224.

Jeanroy, Alfred. Homenaje a, 112.

Manrique de Lara, Manuel (necrología), 111.

Martinenche, Ernest. Correspondiente de la Academia Española, 224.

Paris, Pierre. Correspondiente de la Academia Española, 224.

Reed, Frank O. (necrología), 111.

Salinas, Pedro. Conferencias en las Universidades de Londres, Oxford, Cambridge, Berlín, Hamburgo y París, 336.

Serís, Homero. Asistencia a la inauguración del Instituto de Estudios Hispánicos de París, 224; delegado al Congreso Internacional de Bibliotecas y Bibliografía de Roma-Venecia, 448.

Universidad de Toulouse, VII centenario, 112.

Digitized by Google

ERRATAS

Pág.	Línea	Dice	Debe decir
75	41	he ecce	*he*, ecce
149	23	an	au
338	19	tre»	que»
426	11	*El ideal del lenguaje.*	*El idealismo del lenguaje.*
444	3	27958	20958
446	2	20895	20985

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

ALDERMAN LIBRARY

The return of this book is due on the date indicated below

DUE	DUE
APR 1 4 '48	
8-7-82	

Usually books are lent out for two weeks, but there are exceptions and the borrower should note carefully the date stamped above. Fines are charged for over-due books at the rate of five cents a day; for reserved books there are special rates and regulations. Books must be presented at the desk if renewal is desired.

CX 000 421 859

Digitized by Google